

YNDIZE DE LOS LIBRAMIENTOS DE QUE SE COMPONE ESTE LIBRO DE LAS DATAS ORIGINALES PERTENECIENTES A LA CUENTA GENERAL DEL REAL COLEGIO SEMINARIO DE SAN TELMO DE EL AÑO DE M.D.CC. LXXXIV.

Num.ro 1.°

Sustento diario de los Colegiales. — Reales de v.on

Hijuelas del gasto diario.

Folios.	Hijuelas del gasto diario.	R.s de v.on	
	Enero.	(2	
3	Hijuela desde 1.° hasta 10	10402,,07.	
5	Otra hasta 17	0613,,31.	30293,,06,,
7	Otra hasta 24	0606,,11	
9	Otra hasta 31	0670,,25	
	Febrero.		
11	Hijuela hasta 7	0602,,18.	
13	Otra hasta 14	0606,,10.	
		10208,,24	30293,,06,,

{Folios}			
	Sumas de la vuelta	(2 1D208..24	3D293..06
15	Otra hasta 21	,D644..26	2D511..06
17	Otra hasta 28	,D657..24	
	Marzo.	(2	
19	Hijuela hasta 6	,D596..31	
21	Otra hasta 13	,D532..29	2D320..25
23	Otra hasta 20	,D586..22	
25	Otra hasta 27	,D604..11	
	Abril.	(2	
27	Hijuela hasta 3	,D859..12	
29	otra hasta 10	,D919..21	
31	otra hasta 17	,D884..30	4D942..08
33	otra hasta 24	,1D174..	
35	otra hasta 30	,1D104..13	
	Mayo.	(1	
37	Hijuela hasta 8	,1D454..14	
39	Otra hasta 15	,1D548..09	5D633..24
41	otra hasta 22	,1D252..04	
43	otra hasta 29	,1D378..31	
	Junio.	(2	
45	Hijuela hasta 5	,1D276..30	
47	otra hasta 12	,1D567..15	6D014..29
50	otra hasta 19	,1D500..25	
52	otra hasta 26	,1D669..27	
	Julio.	(1	
55	Hijuela hasta 3	,1D661..03	
57	Otra hasta 10	,1D621..03	
59	Otra hasta 17	,1D900..14	8D509..33
61	Otra hasta 24	,1D618..16	
63	otra hasta 31	,1D708..31	
	Agosto.	(1	
65	Hijuela hasta 7	,1D612..04	
67	Otra hasta 14	,1D535..16	6D683..29
69	otra hasta 21	,1D727..29	
71	Otra hasta 28	,1D808..14	
	Setiembre.	(1	
73	Hijuela hasta 4	,1D750..32	
75	otra hasta 11	,1D876..28	
77	Otra hasta 18	,1D838..03	
		{5D465..29	39D909..24

{Folios.}			
	Sumas de enfrente	5∂465..23	39∂909..24
79	Otra hasta 25	2∂082..17	7∂548..12

Octubre.

81	Hijuela hasta 2	2∂052..11	
83	Otra hasta 9	1∂781..12	
85	Otra hasta 16	1∂758..25	9∂409..09
87	Otra hasta 23	1∂976..03	
89	Otra hasta 30	1∂840..26	

Noviembre.

91	Hijuela hasta 6	2∂035..25	
93	Otra hasta 13	1∂856..25	7∂684..14
95	otra hasta 20	1∂832..31	
97	otra hasta 27	1∂959..01	

Diciembre.

99	Hijuela hasta 4	1∂752..08	
101	otra hasta 11	1∂703..01	
103	otra hasta 18	1∂749..30	10∂013..16
105	otra hasta 25	2∂177..08	
107	Otra hasta 31	2∂631..03	

{Medida del Trigo comprado en el año antecedente.}

110	Recado de Data de 31 de Enero	∂036..32

{Zerdos}

	{Libras.}			
112	∂372½	Recado de Data de 12 de Enero.	∂940..17	
113	∂749¾	otro de 19 de dho	1∂858..17	
114	∂359	otro de 19 de Febrero	∂958..19	4∂846..12
115	∂097½	otro de 21 de Junio	∂292..17	
116	∂260	otro de 3 de Diciembre	∂796..10	
	{1∂838¾}			

{Aceite.}

	{Arrobas.}			
118	∂111	Recado de Data de 29 de Enero	2∂802..26	5∂466..26
119	∂074	otro de 16 de Agosto	2∂664	
	{∂185}			

{84∂915..03

Folios.			Suma de la vta	84Ɖ915.. 09..
	Arrobas	Vinagre.		
121	Ɖ021	Recado de Data de 26 de Abl.	Ɖ252..	Ɖ882..
122	Ɖ021	otro de 30 de Junio	Ɖ220.17.	
123	Ɖ039	otro de 31 de Octubre	Ɖ409..17	
	Ɖ084..			
	Fanegas.	Sal.		
125	Ɖ003	Recado de Data de 31 de Enero.	Ɖ100..02	Ɖ833..28..
126	Ɖ002	otro de 28 de Febrero	Ɖ066..24	
127	Ɖ002	otro de 8 de Marzo	Ɖ066..24	
128	Ɖ002	otro de 9 de Abril	Ɖ066..24	
129	Ɖ002	otro de 17 de Mayo	Ɖ066..24	
130	Ɖ002	otro de 14 de Junio	Ɖ066..24	
131	Ɖ002	otro de 12 de Julio	Ɖ066..24	
132	Ɖ002	otro de 16 de Agosto	Ɖ066..24	
133	Ɖ002	otro de 27 de Setiembre	Ɖ066..24	
134	Ɖ002	otro de 26 de Octubre	Ɖ066..24	
135	Ɖ002	otro de 29 de Noviembre	Ɖ066..24	
136	Ɖ002	otro de 26 de Diciembre	Ɖ066..24	
	Ɖ025..			
	Quintales.	Bacallao.		
138	Ɖ001	Recado de Data de 5 de Enero.	Ɖ120..16	3Ɖ214..26..
139	Ɖ002	otro de 16 de Febrero	Ɖ218..15.	
140	Ɖ003	otro de 22 de Marzo	Ɖ451..14	
141	Ɖ001½	otro de 12 de Abril	Ɖ229..16.	
142	Ɖ001½	otro de 10 de Mayo	Ɖ237..	
143	Ɖ001⅞	otro de 14 de Junio	Ɖ303..25.	
144	Ɖ002	otro de 10 de Julio	Ɖ390..32.	
145	Ɖ002	otro de 16 de Agosto	Ɖ398..	
146	Ɖ002	otro de 4 de Octubre	Ɖ300..32.	
147	Ɖ002	otro de 22 de Noviembre	Ɖ270..32	
148	Ɖ002	otro de 16 de Diciembre	Ɖ263..14	
	Ɖ020⅞			
	Fanegas.	Garbanzos.		
150	Ɖ005½	Recado de Data de 30 de Agto	Ɖ368.17.	Ɖ888..17..
151	Ɖ008	otro de 4 de Octubre	Ɖ520..	
	Ɖ013½			
				90Ɖ734..12..

Folios.		Suma de enfrente		,90D734,, 12,,
	{Almudes}	{Chicharos}		
153	Do20½	Recado de Data de 5 de Enero	,D130,,	
154	Do63,,	otro de 23 de Febrero	,D122,,17	(1
155	Do20¾	otro de 10 de Mayo	,D160,,	,1D399,, 17,,
156	Do15½	otro de 14 de Junio	,D270,,	
157	Do12,,	otro de 22 de Noviembre	,D279,,	
158	Do20½	otro de 26 de Diciembre	,D138,,	
	{,D208¼}			
	{Fanegas}	{Lentejas}		
160	Doo4	Recado de Data de 19 de Enero	,D240,,	
161	Doo4½	otro de 10 de Mayo	,D294,,25	,D774,, 16,,
162	Doo3½	otro de 16 de Agosto	,D239,,25	
	{,Do12,,}			
	{Fanegas}	{Habas}		
164	Doo2,,	Recado de Data de 30 de Junio	,Do88,,	,D418,,
165	Doo6,,	otro de 6 de Diciembre	,D330,,	
	{,Doo8,,}			
	{Arrobas}	{Castañas blancas}		
167	,Doo9	Recado de Data de 16 de Febrero		,D198,,
	{Quintales}	{Arroz}		
169	Dooo½	Recado de Data de 16 de Febrero	,Do67,,17	
170	Dooo½	otro de 3 de Mayo	,Do62,,	,D245,, 17,,
171	Dooo½	otro de 30 de Setiembre	,Do58,,	
172	Dooo½	otro de 26 de Diciembre	,Do58,,	
	{,Doo2,,}			93D769,, 28,,

Folios. } Suma de la 1a v~~ 93D769.. 28..

{Arrobas.} {Pasas.}

174 ~~ D058¼ (1 Recado de Data de 1 de Octubre ~ , D728..01. } (2
175 ~~~ D027¾ otro de 31 de dho ~~~~~~~~~ , D311..08.. } , 2D349..03..
176 ~~~ D100¾ otro de 8 de Noviembre ~~~~ , 1D309.25. }
{,D186¾}

{Quintales.} {Higos}

178 ~~~ D004.. ~ Recado de Data de 3 de Mayo.. , D184.. }
179 ~~~~ D004 ~~ otro de 7 de Junio ~~~~~~~~ , D184.. } , D368..
{,D008..}

{Libras.} {Manteca de Flandes.}

181 ~~ D100 ~~ Recado de Data de 31 de Enero. , D317.22. }
182 ~~~ D140 ~~ otro de 9 de Diciembre ~~~~ , D455. } , D772.. 22..
{,D240..}

{Medicamentos.}

184 ~~~~~~~~ Recado de Data de 23 de Diciembre ~ , 3D —..

{Quintales.} {Leña.}

195 ~~~ 1D616 ~~ Recado de Data de 29 de Febrero, 1D916.33 }
196 ~~~ D142 ~~ otro de 18 de Octubre ~~~~~~ , D584.. } , 7D927.. 16..
197 ~~~ D395 ~~ otro de 29 de Noviembre ~~~ , 1D426..17 }
{2D153.}

, 108D187.. 01..

Baxanse

Un mil nuevecientos veinte ————— 108D187.. 01..

Suma de enfr.te ... 108D187 .. 04 ..

y quatro reales, y diez mrs de vellon, por los Derechos de Alcabala y Cientos de ocho mil ciento setenta y ocho libras, y quarta de Carne de Baca, y Carnero, que consumieron los Seminaristas en este año, á razon de ocho mrs cada libra; los quales habiendose pagado al tiempo de la compra en la carneceria Mayor, por no ser fixos estos derechos, e ignorarse hasta fin de año el importe de ellos; luego que se liquidáron se hizo entrada en èl Arca, ——— 108D187 .. 04 ..

Suma de la v.ta ~~ 10D187,, 05,,

de tres llaves de la expresada cantidad; como parece del libro corriente de ella al folio 111, y sig.te; y tanto menos es el verdadero gasto del presente Numero. , 1D924,, 10,,

Ymporta el N.° 1.° R.s de vellon {106D262,, 25,,

{Num.ro 2.°}

{Vestuario de los Coleg.s} Reales de v.on

{Compra de Hilo para Medias, y su hechura.}

{Pares de medias} {Libras de hilo}

200~~ D — D185.. Recado de Data de 22 de Junio., 2D171.17. }
201... D125D — 1.. Otro de 13 de Agosto ~~~, 1D688.08. } ,3D859,, 25,,
{D125.D185,,}

{Pares.} {Compra de Medias.}

204~ Do08.. Recado de Data de 26 de Enero., Do88. }
205.. Do16 Otro de 31 de Julio ~~~~, D154.. }
206.. Do19.. Otro de 31 de Agosto ~~~~, D209.. } ,D499..
207.. Do04.. Otro de 30 de Noviembre.., Do48. }
{..Do47..}

{,4D358,, 25,,

Folios				
		Suma de enfrente.		4U358,, 25,,

{Pares.} {Zapatos.}

Folio	Pares	Concepto	Importe	Total
209	Uo18	Recado de Data de 31 de Enero	,U162,,	
211	Uo21	otro de 28 de Febrero	,U189,,	
213	Uo22	otro de 31 de Marzo	,U198,,	
214	Uo57	otro de 30 de Abril	,U513,,	
216	U137	otro de 31 de Mayo	1U233,,	
218	Uo71	otro de 30 de Junio	,U639,,	5U395,,
220	Uo42	otro de 31 de Julio	,U378,,	
222	Uo33	otro de 31 de Agosto	,U297,,	
224	Uo32	otro de 30 de Setiembre	,U288,,	
226	Uo79	otro de 31 de Octubre	,U711,,	
228	Uo50	otro de 30 de Noviembre	,U172,,	
230	Uo35	otro de 31 de Diciembre	,U315,,	
	{U197,,}			

{Compra de Generos para el Vestuario.}

{Varas.} {Crea.}

Folio	Varas	Concepto	Importe
234	{U132,,}	Recado de Data de 20 de Noviembre.	,U693,, 06,,

{Varas.} {Brabante blanco redondo.}

Folio	Varas	Concepto	Importe
236	{U189 $\frac{24}{100}$}	Recado de Data de 21 de Octubre.	,1U845,, 10,,

{Varas.} {Paño de Grazalema.} (2

Folio	Varas	Concepto	Importe	Total
238	Uo70 $\frac{13}{}$	Recado de Data de 22 de Mzo.	1U260,,	
239	U100 $\frac{15}{36}$	otro de 9 de Abril	1U793,, 11	
240	Uo32	otro de 26 de dho	,U700,, 17	
241	Uo66 3/4	otro de 6 de Mayo	1U681,, 04	12U634,, 25,,
242	U128 $\frac{1}{6}$	otro de 2 de Junio	2U805,, 20	
243	Uo65 $\frac{1}{3}$	otro de 27 de Setiembre	1Uo45,, 11	
244	Uo65 $\frac{1}{2}$	otro de 5 de Octubre	1Uo80,, 26	
245	U132 $\frac{33}{36}$	otro de 25 de Noviembre.	2U268,, 04	
	{U661 $\frac{3}{36}$}			24U926,, 32,,

Folios. | Suma de la 3.ta ~ 24D926.. 32..

{Hechuras de Ropa.}

{Num.o}	{Camisas.}		
248	D309	Recado de Data de 31 de Marzo	,D791.. 19..
{Numero.}	{Vestidos de Brabante Crudo.}		
250	D500	Recado de Data de 31 de Agosto	,2D925..

{Numero}	{Capotes de Paño de Grazalema.}			
252	Do08	Recado de Data de 31 de Enero	,Do22.. 20	
253	Do16	otro de 29 de Febrero	,Do15.. 06	
254	Do06	otro de 31 de Marzo	,Do16.. 32	
255	Do31	otro de 30 de Abril	,Do97.. 18	
256	Do30	otro de 31 de Mayo	,Do96.. 20	
257	Do18	otro de 30 de Junio	,Do50.. 28	
258	Do22	otro de 31 de Julio	,Do62.. 04	D568.. 28..
259	Do31	otro de 31 de Agosto.	,Do87.. 18.	
260	Do10	otro de 30 de Setiembre	,Do36.. 08	
261	Do09	otro de 31 de Octubre	,Do25.. 14	
262	Do03	otro de 30 de Noviembre.	,Do16.. 16..	
263	Do04	otro de 31 de Diciembre	,Do11.. 10	
	{D188..}			

{Numero}	{Vestidos de chupa y calson de paño azul y pardo para los Coleg.s que se embarcan; y Uniformes para los nombrados Pilotines del Numero de la R.l Armada.}			
265	Do04	Recado de Data de 31 de Enero	,D161.. 21	
268	Do02	otro de 31 de Julio	,Do66.	D970.. 21..
269	Do07	otro de 31 de Agosto	,D228..	
270	D—1	otro de d.ho dia compra de Generos	,D215..	
	{..Do13..}			

{ 3oD182.. 32..

Folios. } Suma del frente ... 30D182.. 32..

{Numeros. } {Compra de Lana, y hechura de Colchones y Almohadas. }

Folios	Colchon.s	Almohad.s			
273	D033	D018	Recado de Data de 30 Abril	D126.. 03.	
274	D030	D030	otro de 30 de Junio	2D571.. 12	
275	D001	D007	otro de 26 de Julio	D016.	2D846.. 32..
276	D007	D006	otro de 30 de Setiembre	D012..	
277	D015	D015	otro de 30 de Noviembre	D058.. 17	
	D082	D106			

{Saban.s {Fund.s } {Sabanas, y Fundas de Brabante blanco redondo. }

Folios	Saban.s	Fund.s			
279	D068	D—	Recado de Data de 31 de Julio	D084.. (1	
280	D052	D057	otro de 31 de Agosto	D103.. 11..	D299.. 06..
281	D092	D013	otro de 22 de Noviembre	D111.. 29..	
	D212	D070			

{Mant.s {Toall.s } {Manteles y Toallas }

Folios	Mant.s	Toall.s			
283	D011	D003	Recado de Data de 16 de Febrero.	D017..	D095..
284	D011	D002	Otro de 22 de Noviembre	D018..	
	D088	D005			

{Hilo, Cinta, y otras cosas conduc.tes para la composicion dela Ropa. }

286 ...... Recado de Data de 31 de Diciembre. D582.. 04..

{Lib.s de Tab. Jorn.s } {Labado dela Ropa, y Lana. }

Folios	Lib.s de Tab.	Jorn.s			
288	D010	D012..	Recado de Data de 31 de Enero	D308.. 16.. (2	
289	D010	D012..	otro de 29 de Febrero	D308.. 16..	
290	D017	D015.	otro de 31 de Marzo	D336.. 12..	
291	D010	D038..	otro de 30 de Abril	D284.. 16	
292	D006	D018½	otro de dho dia	D124.. 06..	
293	D011	D012	otro de 31 de Mayo	D314.. 04..	
	D217	D227½		1D676.. 02½..	

34D006.. 06..

Folios.

Folios		Sumas dela vuelta.	1D676.,02.	34D006.,06.
Suma dela ta D217.. D227½			4	
294	D051½ D060. Otro de 30 de Junio		,D433.,13.	
295	D010.. D018.. otro de 31 de Julio		,D346.,28.	
296	D012.. D018.. otro de 31 de Agosto		,D356.,08.	4D137.,12.
297	D018.. D018.. otro de 30 de Setiembre		,D379.,26.	
298	D018. D018.. otro de 31 de Octubre		,D372.,24.	
299	D060.. D060.. otro de 30 de Noviembre		,D179.,30.	
300	D018. D018.. otro de 31 de Diciembre		,D392.,24.	
	D554½ D587½			

Numero. Sombreros.

302	D122..	Recado de Data de 23 de Febrero	,D732..	1D041..
303	D052..	otro de 6 de Setiembre	,D312..	
	D174.			

Numero Espadines.

305	D003.	Recado de Data de 26 de Enero.	,D202.,17.	D405..
306	D003	otro de 31 de Julio	,D202.,17.	
	D006..			

Numero. Mantas de Nerga.

308	D031.	Recado de Data de 23 de Agosto	,D431..

Suma el Numero 2.° Rs. de v.on 4oD326.,25.

Num.ro 3.°

Reparos de Obra. Reales de v.on

Hijuelas de Reparos de Obra dentro del Coleg.o

311	Recado de Data de 12 de Enero.	,D038..	
312	otro de 19 de dho	,D172..	
313	otro de 26 de dho	,D090..	
314	otro de 9 de Febrero	,D200.,21.	
		,D500.,21.	,D—

Folios	Sumas del frente	(8 D500.24	D
315	otro de 16 de Febrero	D194.6	
316	otro de 8 de Marzo	D108.	
317	otro de 15 de dho	D098.8	
318	otro de 22 de dho	D030.	
319	otro de 29 de dho	D030.	
320	otro de 5 de Abril	D043.	
321	otro de 12 de dho	D620.26	
323	otro de 19 de dho	D449.	
324	otro de 26 de dho	D250.	
325	otro de 30 del mismo	D613.21	
327	otro de 10 de Mayo	D329.19	
329	otro de 17 de dho	D782.4	
331	otro de 24 dho	D265.	
332	otro de 31 de dho	D294.	
333	otro de 7 de Junio	D252.	
334	otro de 14 de dho	D162.	
335	otro de 21 del mismo	D152.17	
336	otro de 28 de dho	D202.32	
337	otro de 5 de Julio	D208.24	
339	otro de 12 de dho	D364.	
341	otro de 19 de dho	D173.	
342	otro de 26 de dho	D841.	
344	otro de 31 dho	D206.17	
345	otro de 9 de Agosto	D188.	
346	otro de 16 del mismo	D177.17	
347	otro de 23 de dho	D177.17	
348	otro de 30 dho	D175.	
349	otro del mismo dia	D085.	
350	otro de 6 de Setiembre	D332.12	
351	otro de 13 de dho	D196.	
352	otro de 20 del mismo	D465.	
353	otro de 27 de dho	D360.30	
		9D335.02	D

Folios.	Sumas de la vuelta.	9D335..02	,,D
354	Otro de 4 de Octubre	,D225..17	
356	otro de 11 de dho	,D221..	
357	otro de 13 de dho	,D500..	
358	otro de 18 de dho	,D275..	
359	otro de 25 del mismo	,D237..	
360	otro de 31 de dho	,D514..30	
362	otro de 8 de Noviembre	,D233..	
363	otro de 15 dho	,D240..	13D677..3[illegible]
364	otro de 22 del mismo	,D202..17	
365	otro de 29 de dho	,D333..15	
367	otro de 6 de Diciembre	,D360..	
368	otro de 13 de dho	,D217..	
369	otro de 20 del mismo	,D283..17	
371	otro de 26 de dho	,D262..02	
372	otro de 31 del mismo	,D238..	

{Losas de Genova para Solár la Yglesia, y Sacristia}

Numero.		
374..2D800..	Recado de Data de 30 de Diciembre	,4D590..04..

{Obra de Carpinteria, y Herrería}

{Carpintería.}

377	Recado de Data de 12 de Enero.	,D356.. (3	
378	otro de 31 de dho	,D066..	
379	otro de 29 de Febrero	,D094..08	
380	otro de 29 de Marzo	,D228..28	
381	otro de 31 de Mayo	,1D010..02	
383	otro de dho dia	,D156..26	
384	otro de 26 de Julio	,D379..31	
385	otro de 30 de Setiembre Puertas del Balcon principal=	,2D374..29	
		4D666..22	18D268..02

Folios.	Sumas del frente	1D666.. 22	18D268.. 02..
395	otro de 1 de Octubre	, D167.. 14..	6D424.. 21..
396	otro de 31 de dho	, D635.. 08..	
398	otro de 22 de Noviembre	, D808.. 02..	
402	otro de 31 de Diciembre	, D147.. 09..	

{Arcas.}

Numero				
405	Do12..	Recado de Data de 31 de Enero	, D364..	1D044..
406	Do12..	Otro de 23 de Agosto	, D340..	
407	Do12..	otro de 31 de Diciembre	, D340..	
	{Do36..}			

{Herreria, y Zerrajeria}

409	Recado de Data de 31 de Marzo	, Do89.. 17..	D885..
410	otro de 31 de Mayo	, D194.. 26..	
411	otro de 31 de Julio	, D118..	
412	otro de 31 de Octubre	, D209.. 25..	
414	otro de 22 de Noviembre	, D120..	
416	otro de 31 de Diciembre	, D153..	

{Reparos de Obra fuera del Colegio en la Casa q.e vive el Maestro de Art.}

420	Recado de Data de 14 de Junio	, Do80..	D176.. 17..
421	otro de 21 de dho	, Do96.. 17	

{Reparos de Obra en el Horno.}

423	Recado de Data de 12 de Enero	, D153.. 12..	D408.. 3.
424	Otro de 31 de Mayo	, D142.. 25	
425	Otro de 7 de Junio	, D112..	

27D206.. 09..

Folios } Suma de la vuelta 27D206 09

{Composicion de Pilas y Cañerias.}

427 Recado de Data de 31 de Dic.re , D362 29

{Jornales sueltos.}

430 Recado de Data de 30 de Abril , D370 17
431 Otro de 31 de Agosto , D302
432 otro de 31 de Diciembre , D254 } D926 17

{Composicion de Faroles, y Vidrierias.}

434 Recado de Data de 29 de Noviembre , D453 32

{Obra de Esparto.}

437 Recado de Data de 30 de Junio , D126 12
438 Otro de 6 de Diciembre , D090 12 } D216 24

{Ymporta el Num.ro 3.º R.s on vellon {29D166 09

{Num.ro 4.º}

{Gastos diferentes, y extraordinarios.} {Reales de v.on}

Gastos de Yglesia.

{Numero.} {Misas.}

442 D031 Recado de Data de 31 de Enero , D062
D031 D062 } D

Folios.				
Suma del fte.	D031	Sumas de enfrente	D062	D —
143	D023	otro de 30 de Abril	, D046	
144	D031	otro de 31 de Mayo	, D062	
145	D030	otro de 30 de Junio	, D060	D478
146	D030	otro de 31 de Julio	, D060	
147	D031	otro de 31 de Agosto	, D062	
148	D029	otro de 30 de Setiembre	, D058	
149	D034	otro de 31 de Diciembre	, D068	
	D232			

Libras	Zera.	
451 D450	Recado de Data de 31 de Agosto	, 4D475. 11

Oblacion, y demas gastos de Iglesia.

453	Recado de Data de 30 de Abril (1	, 2D067. 07	4D109. 08
458	Otro de 31 de Agosto	, D917. 30	
461	Otro de 31 de Diciembre	, 1D124. 05	

Renobacion de Alhajas

465	Recado de Data de 23 de Junio	, D475. 13

Propinas.

469	Jamon y Chorᵒˢ	Recado de Data de 13 de Abril (2	, 1D303. 32	14D410. 27
471	Aceitunas	Otro de 26 de dicho	, D213	
472	Aguinᵈᵒ endinᵒ	otro de 27 de Diciembre	, 2D420. 31	
475	Regᵒ p. M. y C.	otro de dho dia	, 8D981. 03	
478	Pabo y Gallinˢ	Otro de 31 del mismo	, 1D491. 29	

Ir	Venir	Conduciones de Colegˢ		
482	D001.D	Recado de Data de 29 de Febrero	, D180	
483	D002.D	otro de 31 de Marzo	, D092	
	D006 D		D272	23D978. 31

Folios { Sumas de la vuelta — D272.. | 23D978.. 31.

suma de la otra D00 6D —

484 — D — D007..	otro de 30 de Abril	,D222..	
485 — D005D —	otro de 31 de Mayo	,D165.	
486 — D006D003	otro de 30 de Junio	,D310..	
487 — D000D003	otro de 31 de Julio	,D076..24	1D822.. 28..
488 — D007D002..	otro de 31 de Agosto	,D290..24	
489 — D007D003	Otro de 30 de Setiembre	,D336..24	
491 — D000D002.	otro de 31 de Octubre	,D042..24	
492 — D002D —	otro de 6 de Diciembre	,D100..	

{D033D020.}

Restos de Soldadas de Seminaristas.

494	Jph de la Sala Valdes.	Recado de Data de 29 de Abril	,,D082..07..	
496	Juan Martinez Zayas.	Otro de 6 de Mayo	,,D377..21..	
498	Franco. Gonz. Rodriguez	otro de dho dia	,,D428..32.	
500..	Toribio Ramirez Lebron.	otro de 23 de Junio	,,D087..25..	
502	Tomas Ximenez y Rodrig.	otro de 26 de dho	,,D425..19..	
503	Jph Menendez Pardo	otro de 30 del mismo	,,D131..04..	
505	Manl. Yañez y Maestre.	otro de 16 de Julio	,,D261..18..	
506	Manl. Bazo y Zapatero.	otro de 29 de dho	,,D181..03.	3D397.. 05..
508	Jul. Tellaeche y Chavarria	otro de 7 de Octubre	,,D041..13.	
510	Ygnacio Suarez y Gonzalez	Otro de 1 de Noviembre	,,D257..02..	
512	Jph de la Sala Valdes	otro de 8 de dho	,,D178..26..	
513	Joaquin Diaz Hurtado.	otro de dho dia	,,D070..24	
515	Juan Diéguez y Iñigues	otro del mismo dia	,,D236..26.	
517	Tomas Alvm[?] y Manl. de Vaig	otro de 12 Noviembre	,,D295..10..	
518	Ferno. de Vayas y Adan.	Otro de 23 del mismo	,,D338..16..	

{ 29D198.. 30..

[F]olios.

Suma de enfrente. 29U198.. 30..

{Gasto en Sevilla.}

{Cortado del Pelo á los Colegiales.}

521 ~~~~~ Recado de Data de 22 de Noviembre ~ ,U180..

{Gastos de Escuela y Claves.}

523 ~~~~~~ Recado de Data de 30 de Abril. ,U544..32
526 ~~~~~~ otro de 31 de Agosto ~~~~~ ,U169..32 } 1U781.. 32..
527 ~~~~~~ otro de 31 de Diciembre ~~~~ ,1U067..02..

{Balones.} ### {Papel.}

538 ~ U008 ~~ Recado de Data de 24 de Julio ~ ,7U228..08..
539 ~ U002 ~~ otro de 12 de Noviembre ~~ ,1U225..14 } 9U417.. 14..
540 ~ U001 ~~ otro de 20 del mismo ~~~~ ,U963..26

{Ympresiones.}

543 ~ Edictos p.a coleg.s Recado de Data de 17 de Abril ~ ,U242..
545 Func.ones delos Infant.s otro de dho dia ~~~~~~~~ ,2U113..28 } 2U355.. 28..

{Encuadernaciones para la Contaduria.}

548 ~~~~~ Recado de Data de 30 de Diciembre ~ ,U117.. 17..

{Secretaria de Cartas, y Amanuense.}

550 ~~~~~ Recado de Data de 21 de Mayo ~ ,1U204..24
551 ~~~~~ otro de dho dia ~~~~~~~~~~~ ,U301..06 } 1U505.. 30..

44U587.. 16..

Folios.	Suma de la vuelta		41Ð557„ 16

Revision y Aprobacion de Cuentas.

553	Recado de 1 Data de 1 de Setiembre		,Ð427„

Gastos de Escritorio, y Agencia, y Premio de una Letra.

555	Recado de 1 Data de 30 de Abril	,Ð668„ 26„	
560	otro de 31 de Agosto	,Ð316„ 28„	2Ð287„ 30
561 Prem.º de Letra	otro de 3 de Julio	,Ð500„	
563	otro de 31 de Diciembre	,Ð802„ 10„	

Gastos de Caballeriza.

567	Recado de 1 Data, de 31 de Julio	,1Ð148„ 19„	1Ð514„ 13„
569	otro de 31 de Diciembre	,Ð365„ 28„	

Gasto en Madrid.

571	Recado de 1 Data de 29 de Diciembre		,2Ð142„

Gasto en Cadiz.

Comision de Cobranza.

575	Recado de 1 Data de 10 de Jul.º	,Ð075„ 17„	Ð189„ 30
576	otro de 30 de Diciembre	,Ð114„ 13„	
			51Ð119„

[...]olios.} Suma de enfrente ~ 51Ð119„ o4„

Manutencion de Coleg.s destinados á navegar: Labado y Composicion de su Ropa, y Zapatos: Y compra de Ynstrum.tos Nauticos.

578	Recado de Data de 26 de Febrero	,1Ð15 o„	
580	otro de 14 de Marzo	,1Ð522„	
582	otro de 29 de Abril	,1Ð421„16	
584	otro de 10 de Mayo	,2Ð290„	
591	otro de 11 de Junio	,1Ð063„32	
594	otro de 10 de Julio	,1Ð184„02	17Ð737„ 16„
596	otro de 16 de Agosto	,2Ð389„	
600	otro de 31 de Agosto	,1Ð330„	
604	otro de 18 de Octubre	,3Ð321„	
609	otro de 12 de Noviembre	,1Ð539„	
611	otro de 23 de Diciembre	,Ð524„	

Costo de Vniformes, y otras cosas q.e se subministraron en la Ysla de Leon á quatro Coleg.s al tpo de sus examenes y nombram.tos de Pilotines del Num.o de la R.l Armada.

614	Recado de Data de 29 de Dic.re	, Ð374„	
616	otro de dho dia	,Ð467„	1Ð811„ 25„
618	otro del propio dia	,Ð430„ 8	
620	otro del mismo dia	,Ð540„17	

{Compone el Num.to 4.„ R.s de v.on ~ 70Ð668„11„

Num.^ro 5.º

Tributo pagado al Fisco de la Santa Ynquisicion de Sevilla.

Folios.		Reales de [illegible]
622	Recado de Data de 1 de Marzo	,9Ɖ—
	Renta de 1783.	

Num.^ro 6.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes.

Reales de [illegible]

Ministros.

626	Recado de Data de 31 de Enero	,6Ɖo19.,15.,	
635	otro de 29 de Febrero	,6Ɖo19.,15.,	
643	otro de 31 de Marzo	,6Ɖo19.,15.,	
651	otro de 30 de Abril	,6Ɖ569.,15.,	
663	otro de 31 de Mayo	,6Ɖo19.,15.,	
672	otro de 30 de Junio	,6Ɖo19.,15.,	
681	otro de 31 de Julio	,6Ɖo19.,15.,	72Ɖ377.,2[illegible]
689	otro de 31 de Agosto	,5Ɖ899.,05.,	
697	otro de 30 de Setiembre	,6Ɖoo8.,31.,	
706	otro de 31 de Octubre	,5Ɖ927.,26.,	
714	otro de 30 de Noviembre	,5Ɖ927.,26.,	
722	otro de 31 de Diciembre	,5Ɖ927.,31.,	
			72Ɖ377.,2[illegible]

Folios. Suma de enfrente. ,72D377.. 20..

{Sirvientes}

Folios		Reales	
732	Recado de Data de 31 de En.º	,D673.	
734	otro de 29 de Febrero	,D659..	
736	otro de 31 de Marzo	,D667..	
738	otro de 30 de Abril	,D660..	
740	otro de 31 de Mayo	,D670..	
742	otro de 30 de Junio	,D657..	,8D090.. 19..
744	otro de 31 de Julio	,D676..	
746	otro de 31 de Agosto	,D670..	
748	otro de 30 de Setiembre	,D669..	
750	otro de 31 de Octubre	,D609.. 01..	
752	otro de 30 de Noviembre	,D763.. 26.	
754	otro de 31 de Diciembre	,D716.. 26.	

Ymporta el Num.ro 6.º R.s de vellon {80D468.. 05..

Numeros.	{Sumario General.}	{Reales de v.on}
1.º	Sustento diario de los Colegiales	,106D262.. 25..
2.º	Vestuario de los mismos	,40D326.. 25..
3.º	Reparos de Obra	,29D166.. 09..
4.º	Gastos diferentes y extraordinarios	,70D668.. 11..
5.º	Tributo pagado al Fisco de la Ynq.on	,9D —..
6.º	Salarios de Ministros y Sirvientes	,80D468.. 05..
	Total	{335D892.. 07..

Juan Antonio de Fuero y Oteria

Año de 1784.

Numero 1.ro

Sustento diario de los Coleg.s

Año de 1784

Hijuelas del Gasto diario.

Distribucion del Gasto

Que vale desde Jueves 1º hasta Sav.do 10 de Enero de 1782=

Diaz	Pan= Alm.zo	Comida=	Cena=	Hog. Diaz
Jueves.	D.o 22.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 36. 4
Viernes	D.o 22.	D.o 89.	D.o 88.	D.o 36. 4
Savado.	D.o 22.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 36. 4
Domingo	D.o 22.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 33. 3
Lunes.	D.o 25.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 36. 4
Martes	D.o 22.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 33. 4
Miercol.	D.o 26.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 33. 4
Jueves.	D.o 26.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 36. 5
Viernes	D.o 22.	D.o 88.	D.o 89.	D.o 32
Savado.	D.o 26.	D.o 89.	D.o 89.	
	D367.	D884.	D882.	D355

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d — D.o 7

Por el q.e se dio p.a quatro almuerzos de so-pas a la Comun.d de 78 Colleg.s cada dia — D.o 19. 3

Por el q.e se dio en un Principio de sopa a toda la Comun.d el dia de los S.tos Reyes — D.o 5. 3

Por el q.e se dio a los Matador. de cochinos — D.o 1

D388

Bajanse por ahorros — D.o 2

Son las dhas= trezientas ochenta y seis — D386

Son las dhas hogaz. de Pan y de ellas 80 hogaz. a 2 rrs. 28 dhas a 12 q.tos 96 a 13 q.tos y las 182 hog. restantes a 9 1/2 q. imp. — D556-12

Enferm.

	Luz. Car=	Comida=	Cena=	Lib.s Diaz
	Jueves.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
8	Viernes	D.o 8.	D.o 8.	D.o 2
8	Savado.	D.o 8.	D.o 8.	D.o 2
	Domingo	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
	Lunes.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
	Martes	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
	Miercol.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
	Jueves.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 22
14	Viernes	D.o 14.	D.o 14.	D.o 3. 4
15	Savado.	D.o 15.	D.o 15.	D.o 3. 6
		D573.	D573.	D143. 2

Por veinte y siete lib.s y m.a de Hueso corres-pondiente a 110 3/4 lib.s de Baca q. se an traido — D.o 27. 4

Son las dhas= Ziento setenta libras — D170. 6

y seis rraz. de Carne y de ellas veinte y una lib.s y quatro rraz. de Puerco del Per neo, del Cargo de esta Mayordomia = onze libras tambien de Puerco comprado en la Carnizª. a prezio de 21½ q.tos libra, imp.n veinte y siete rr. y veinte y ocho m.rs v.n y las ziento treinta y ocho lib.s y dos rraz. restantes de Baca, inclu so el Guesso compr.o en d.ha Carnizª. a 23½ q.tos libra imp.n treszientos ochenta y dos rr. y siete m.rs de v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas par tidas por los derechos de Arbitrios y Muni zipales de esta Ciudad. Importa todo. = | 0556 - 12

Por 56 doz.s de Atanores de Cristal.a a 12 q.tos doz.a	0021 o - 1 (2) / 0079 - 2
Por 28 Escarolas a 6½ q.tos para las noches del prim.r dia de este año y Pasqua de Reyes	0036 - 24
Por 10 quartos de Zebollas p.a los Guisados	0001 - 6

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e ademas de la carne, se an traido en	0012 (4)
Seis Quartillos de Leche a 4 quartos Quartillo. =	0002 - 28
Una libra de Azucar. =	0002 - 20
Una quarta de Almendras	0000 - 28
Siete Roscas a 3½ q.tos . . . =	0002 - 30
De toda Espezia fina. =	0001 - 22
treinta lib.s de Carbon a 10 m.rs libra, imp.n . . .	0008 - 28
Tres almudes de Pisco . . =	0001 - 8
Importan dichas Dietas	0034 - 28

treinta y quatro rr. y veinte y ocho m.rs v.n. | 0034 - 28

Monta el Gasto ord.o = 10118 - 5

Nota. Abonadas las 21½ libras de puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fo.º 258 v.ta

Gasto Contra ord.

Por ochenta y ocho Contradas de mel. Real v.n cada una, que se dieron a la Comun.d de Prinzipio el prim.o dia de este año	D.o 22
Por traer dhas Contradas a este Collegio	D.o o 1 - 14
Por dos doz.s de Huebos a 30 q.tos dozena p.a el prinzipio de Sopa arriba dicho	D.o o 7 - 2
Por dos lib.s de Pimiento dulze molido para los Guisados a 3 rr.s de v.n libra	D.o o 6
Por treinta almudes de Castañas a prezio de 20 quartos almud, pague	D.o 70 - 20
Por siete arr.s de Peros a 17 rr.s v.n arroba	D.o 119
Por mil y ochozientas Nuezes a 2 rr.s ziento todo q.e se dio a la Comun.d dhas dos Noches	D.o 36
Monta el Gasto Contr.o	D.o 284 - 2

Gasto de las Despen.

Prim.te 18 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 36 Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados
Item 17 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher.s de Enferm.
Item 56 Quartillos de Garbanz.s y de ellos 30 Quar.llos p.a quatro Potages y los restantes p.a las Ollas y dhos Pucheros
Item 40 Quartillos de Hichar.s p.a las Ollas y un Potage
Item 22 Quartillos de Habas p.a tres Potages
Item 129 Lib.s de Pasas p.a seis almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Semana de los Enferm.s y Combalezientes
Item 61 Libretas de Bacallao en seco p.a quatro Comidas
Item 139 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 83 1/4 para las Luzes
D.o 42 - para los Guisados
D.o o 6 1/2 para quatro almuerzo. de Sopas
D.o o 8 o 1/4 para Luz en el Labadero
D.o 132

132	
000 ½	para la Despensa
002 ¾	para la Guardia de la Sacristia
002 ½	para la Enfermeria
002 ½	para el Farol de la Fachada
139 ¾	Son los dhos = 139 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 1118 – 5
Gasto Extraordinº 284 – 2

Importa el Gasto de esta Hijuela 1402 – 7

un mil quatrocientos dos rrs. y siete mrs de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 10 de Enero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quatrocientos dos rs. y siete mrs de v.n que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo doce de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Bañeda

2229-22

Ajusta del Gasto

Que vale desde Dom.º Witta Sab.do 17 de En.º de 1784=

Hazaz Pan=	Alm.zo	Comida	Cena	Ho. Haz.
Domingo	D.o 44 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Lunes.	D.o 26.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 34
Martes	D.o 26.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 34
Miercoles.	D.o 44 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Jueves.	D.o 26.	D.o 89.	D.o 87.	D.o 33. 4
Viernes	D.o 43 ½	D.o 87.	D.o 87.	D.o 36. 1 ½
Savado	D.o 25 ½	D.o 87.	D.o 87.	D.o 33. 1 ½
	D236.	D619.	D617.	D245. 2

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o 4. 3
Por el q.e se dio p.a quatro almuerz. de Sopas ala Comun.d de 76 Colleg. cada dia D.o 19
D268-5
Bajanse por ahorros D.o 2. 2
Son las dhas= dos zientas sesenta y seis hogazs. y tres Haz. de Pan compradas la precio de 9 ½ quiartos hogaza, imp.n= D266. 3

D297-29

Enferm.= Haz. Car.e	Comida	Cena	Lib.s Haz.
Domingo	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Lunes.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Martes.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Miercoles.	D.o 89.	D.o 89.	D.o 22. 2
Jueves.	D.o 89.	D.o 87.	D.o 22
14 ..... Viernes	D.o 14.	D.o 14.	D.oo 3. 4
14 ..... Savado	D.o 14.	D.o 14.	D.oo 3. 4
	D473.	D471.	D118

Por quatro lib.s y tres quartas de Huesso corresp.te a 19 ½ lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a= D.oo 4. 6
Son las dhas= Ziento veinte y dos lib.s= D122-6
y seis Haz. de Carne y de ellas nobenta y zinco lib.s de Puerco, del Cargo de esta Mayor.

Nota
Abonadas las 95 lib.s de puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 258 v.ta

veinte y quatro lib.s y dos xaz. de Baca incluso el Huesso, compr.a en la Carniz.a a prezio de 25½ q.tos libra, imp.n setenta y dos rr. y veinte y zinco mrs v.n y las tres libras y quatro xaz. restantes, de Carnero a 23½ q.tos libra, imp.n nueve rr. y veinte y tres mrs v.n haviendose bajado 4½ q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas p.r los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo . . . = | D297 - 29 D082 - 14

Por 29 doz. de Manojos de Ensalada a 12 q.s doz.a | D069 - 6

Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | D001 - 22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q.e ademas de la carne, se an traido a 7½ rr.	D015
Una libra de Chocolate.	D008
Una libra de Azucar =	D002 - 28
treinta y seis y me.o Quar.llos de Leche a 4 q.tos Quartillo =	D017 - 6
Siete Roscas a 3½ quartos =	D002 - 30
De toda Espezia fina =	D001 - 22
Veinte y ocho lib.s de Carbon a prezio de 10 mrs libra =	D008 - 8
Una fanega de Zisco =	D002 - 28
Zisco de Carbon quatro q.tos =	D000 - 16
Una Cazuela de me.a libra =	D000 - 28
Una Copa tres rr. de v.n =	D003
Unas tixeras p.a el Belon	D002
Componer la Ayuda. =	D003

Importan dichas Dietas D069 - 30

sesenta y nueve rr. y treinta mrs de v.n = D069 - 30

Monta el Gasto ord.o = D520 - 33

Gasto Contra ord.

Por veinte y quatro doz. de platos y es cudillas p.a el Refectorio a 1½ rr.n v.n doz.a	D.o 36
Por siete y media lib.s de Cominos para los Guisados a 3½ rr. de v.n libra paque=	D.o 26 - 8
Por catorze almudes de Alhuzema p.a el Dormit.o y Enferm.a a 15 q.tos almud.	D.o 22 - 24
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.o 1
Por dos Espuertas grandes p.a la Plaza	D.o 5
Monta el Gasto Contr. P. =	D.o 92 - 32

Gasto delas Despen.

Prim.te 196 Quartillos de Sal gastados en esta forma 12 quartillos en la pres.te semana y los 184 Quar.llos restan. en las dos Saladur.s de Zerdos hechas en el Mes dela fecha
Ytem = 64 Quartillos de Vinagre para los Guisados
Ytem = 3½ Libras de tozino p.a los Pucher.s de Enfermos
Ytem = 37 Quartillos de Garbanz.s y de ellos 15 Quartillos para dos Potages y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Ytem = 34 Quartillos de Chichar.s p.a las Ollas y un Potage
Ytem = 7½ Quartillos de Habas para un Potage
Ytem = 84 Libras de Pasas p.a tres Almuerz.s ala Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enferm.s y Combalezientes
Ytem = 29 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ytem = 96 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 22 -	para los Guisados
D.o 6 -	para quatro Almuerz.s de Sopas
D.o 0 ¾	para Luz en el Lavadero
D.o 1 ¾	para la Guardia dela Sacristia
D.o 1 ¾	para la Enfermeria
D.o 90 ¾	

D 0 9 0 3/4
D 0 0 1 3/4 para el Pañol dela Pachada
D 0 0 2 – para los Pañoles las dos noches de Armada
D 0 96 1/2 Son los dhos = nobenta y seis y med. Quar. Azeite

Gasto ordin. D 520 – 33
Gasto extraor. D 092 – 32

Importa el gasto de esta Hijuela = D 613 – 31
seiscientos treze rx. y treinta y un mr. de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 17 de Enero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Seiscientos trece rs. y treinta y un mrs. de vn. que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo diez y nue de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Barreda

4ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 16 hasta Sab.º 22 de En.º de 1782

Xaz. Pan	Alm.º	Comida	Cena	Hog. Xaz.
Domingo	D.o 23 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 36 . 1 ½
Lunes	D.o 25 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 33 . 1 ½
Martes	D.o 26	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 33 . 2
Miercos.	D.o 23 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 36 . 1 ½
Jueves	D.o 25 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 33 . 1 ½
Viernes	D.o 23 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 36 . 1 ½
Savado	D.o 25 ½	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 33 . 1 ½
	D 233	D 06 . 9	D 06 . 9	D 241 . 5

Por el Pan de los Guia. p.ª la Comun.ᵈ ... D.o o 2
Por el q. se dio p.ª quatro almuerz. de Sopa a la Comun.ᵈ de 12 Collig. cada dia ... D.o 18 . 3
Por el q. se dio a los Matadores de Cochin. ... D.o o 2
Son las dhas = Dozientas sesenta y ... D 266 . 2
seis hogaz. y dos xaz. de Pan, compradas 120
hogaz. a 11 quartos y las 126 hogaz. y 2 xaz.
restantes a 9 quartos hog. importan todo = ... D 280 - 2

Enferm. =

Xaz. Carn.ᵉ	Comida	Cena	Lib.s Xaz.
Domingo	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
Lunes	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
Martes	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
Miercos.	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
Jueves	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
16 .... Viernes	D.o 16	D.o 16	D.o o 4
Savado	D.o 6 ½	D.o 6 ½	D.o 21 . 6
	D 538	D 538	D 132 . 4

Por seis libras y quarta de Hueso
correspondiente a 25 lib.s de Baca
que se an traido esta Semana = ... D.o o 6 . 2
Son las dhas = Ziento quarenta ... D 140 . 6
lib.s y seis xaz. de Carne y de ellas setenta
y quatro lib.s y quatro xaz. de Hueso

Nota
Abonaras las 74 ½
de Hueso en el 5.º lib.º
de Despensas al
fol.º 258 v.ᵗᵃ

del Campo de esta Mayor.^mia = treinta y zinco libs. de Asadura de Macho traida de su tabla à 16 q.tos libra, imp.n sesenta y zinco rrs. y treinta mrs. v.n y las treinta y una libras, y dos rrs. restantes de Vaca, incluso el Hueso, comprada en la Campiña à prezio de 25 ½ q.tos libra imp.n nobenta y tres rrs. y veinte y zinco mrs. de v.n habiendose bajado 2 ½ q.tos en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciud.d importa todo = | 0289 - 2
Por 18 doz.s de Manojos de Azelgas p.a las ollas à prezio de 12 quartos doz.a = | 0159 - 21
Por 29 doz.s de Manojos de ensalada à 12 q.tos doz.a | 0025 - 14
Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisados | 0069 - 6
| 0004 - 22
Por las Dietas de la Enfermeria

(2)

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en | 0012
Una libra de Azucar = | 0002 - 28
Quarenta y zinco y medio Quart.s de Leche à 2 quartos | 0021 - 14
De toda Espezia fina | 0001 - 22
Seis y medio Quartillos de Aguardiente à 12 quartos | 0010 - 24
Treinta y dos libs. de Carbon à prezio de 10 mrs. libra . = | 0009 - 14
Media fanega de Zisco . = | 0004 - 14

(3)

Importan dichas Dietas = 0061 - 14
sesenta y un rrs. y catorce mrs. de v.n = | 0061 - 14

Monta el Gasto Ord.o = 0606 - 14

Gasto de las Despen.

Primer.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar lo Guisado.
Ytem: 6 ½ Quartillos de Vinagre para dho Guiso.

Item = 6 Libs. de tozino p.a las ollas y Zichar. de Enfermos
Item = 20 Quartillos de Garbanzos. y de ellos 7 p.a Guisar
para un Potage y los restantes p.a las ollas y Enfermos
Item = 13 Quartillos de Chichar. p.a las ollas y Enferm.
Item = 7 ½ Quartillos de Lentejas para un Potage
Item = 87 ½ Libras de Pasas para tres almuerzos a la Comu.
y las de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalezientes
Item = 12 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item = 95 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 ½	para las Luzes
Do. 22 –	para los Guisados
Do. 6 –	para quatro almuerz. de Sopas
Do. 1 ½	para Luz en el Labadero
Do. 0 ¼	para la Dispensa
Do. 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
Do. 1 ¾	para la Enfermeria
Do. 1 ¾	para el Farol de la Fachada
Do. 95 ½	Son los dhos = 95 ½ Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 606 – 11
Gasto contra ordin.o 000

Importa el gasto de esta Azjusta 606 – 11
seiscientos seis rs. y onze mrs. de v.n los quales e
recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Semin.o en el dia 24 de Enero de 1782 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seiscientos seis
rs. de vn. y once mrs de vn. que importa la Hijuela
precedente del gasto diario. San Telmo veinte
y seis de Enero de mil setecientos ochenta y
quatro ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Saenz Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 25 hasta Sabdo. 31 Enº. de 1782=

Rax. Pan =	Almzo =	Comida =	Cena =	Ayno. Rax.
Domingo	D.43 ½ .	D.87 .	D.87 .	D.36 . 1½
Lunes.	D.26 .	D.87 .	D.87 .	D.33 . 2
Martes.	D.26 .	D.87 .	D.87 .	D.35
Miercoles.	D.22 .	D.84 .	D.84 .	D.35 . 1½
Jueves.	D.25 ½	D.84 .	D.84 .	D.33 . 2
Viernes	D.22 .	D.84 .	D.84 .	D.35
Sabado.	D.22 .	D.84 .	D.84 .	D.35
	D.227 .	D.597 .	D.597 .	D.2[illegible] . 1

Por el Pan de la Guisa. pª. la Comun. D.. 2 . 3
Por el q. se dio pª. tres almuerzos de Sopas
a la Comund. de 78 Colleg. cada dia. = D.13 . 4
Son las dhas. = Dos cientas zincuenta D.258 - 2
y ocho hogazas. y dos Rax. de Pan, compradas
al prezio de 9 q.tos la hogaza, importan. D.288 - 20

Enfermeria. =

Rax. Carne	Comida =	Cena =	Lib. Rax.
Domingo	D.87 .	D.87 .	D.21 . 6
Lunes.	D.87 .	D.87 .	D.21 . 6
Martes	D.87 .	D.87 .	D.21 . 6
Miercoles.	D.84 .	D.84 .	D.21
Jueves. .	D.84 .	D.84 .	D.21
18 . . . . . Viernes	D.18 .	D.18 .	D.. 2 . 4
18 . . . . . Sabado .	D.18 .	D.18 .	D.. 2 . 4
	D.265 .	D.265 .	D.116 . 2

Por seis lib. de Hueso corresponde
a 24½ lib. de Baca q.e se ah. trai
do esta Semana pª. la Comund. D.. 6
Son las dhas = Ciento veinte y dos D.122 - 2
lib. y dos Rax. de Carne, y de ellas, ochen
ta y ocho libras de Puerco del Campo de
esta Mayordª. = treinta lib. y dos Rax. de
Baca, incluso el Hueso, compradas en

Nota.
Abonadas las 88
lib.s se puso en
el 5º. libº. de Des-
pensas al fol. 258v.
~"~"~"~".

la Granza, a prezio de 21 ½ q.tos libra — Rs 288 – 24
imp.n setenta y seis r.s y diez y siete m.s
de v.n y las quatro lib.s restantes de Carn.o
a 25 ½ q.tos libra, imp.n doze r.s de v.n ha
viendose bajado 2 ½ q.tos en cada una libra
de estas dos ultimas partidas por los Reg.s
de Villon y Almiralla de esta Ciu.d imp.ta todo — Rs 88 – 17
Por 7 ½ dozenas de Manojos de Aulaga
para las Ollas a prezio de 12 q.tos dozena — Rs 10 – 20
Por 29 doz.s de Manojos de Cruela a 12 q.tos doz.a — Rs 69 – 6
Por 12 quartos de Zebolla p.a los Guisos — Rs 1 – 22
Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an gastado en	Rs 12
Una libra de Azucar	Rs 2 – 28
Zinquenta y uno y medio Quart.los de Leche a 2 q.tos	Rs 24 – 8
De toda Especeria fina	Rs 1 – 22
Dos quartos de Lobeo	Rs 0 – 8
Un Almud de Afrecho	Rs 1 – 14
Media fanega de Zisco	Rs 1 – 16
Veinte y quatro libras de Carbon a tomines libras	Rs 7 – 2
Dos quartos de Estopa	Rs 0 – 8
Importan dichas Dietas	Rs 53 – 4

zinquenta y tres r.s y quatro m.s de v.n — Rs 53 – 4

Monta el Gasto ex.o — Rs 511 – 25

Gasto contra ex.o

Por quinze r.s de v.n que se an dado a los Soldados de la Guardia p.a el Zisco correspondiente al Mes de la fecha — Rs 15
Por amolar los Cuchillos de la Cozina — Rs 1

Rs 16

D.o 46

10

Por dos millares y medio de Zim.to
colorados de los que se nombran dulzes
p.a las Ollas a 50 r.s de V.n el millar D.125
Por vna libra de Algodon p.a torcidas ..... D.o 18

Monta el Gasto Contin.o D.159

Gasto de las Despen.

Prim.te 10 Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.s
Item 6 1/2 Quartillos de Vinag.e para d.hos Guisados
Item 3 1/2 Libras de tozino p.a los Zuchen.s de Enferm.s
Item 2 Quartillos de Alchan.s p.a las ollas y Enferm.s
Item 30 Quartillos de Garbanz.s y de ellos 14 Quart.s
para dos Potages y los restantes p.a las Ollas y Enferm.s
Item 7 1/2 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Item 7 1/2 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 10 3/4 Lib.s de Pasas para quatro almuerz.s a la
Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enfer.s y Combalez.tes
Item 26 Libretas de Bacallao en Seco p.a dos Comidas
Item 91 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 22 - para los Guisados
D.oo 2 1/2 para tres almuerz.s de Sopas
D.ooo 4 3/4 para Luz en el Labadero
D.ooo 1/4 para la Ropería
D.oo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4 para la Enfermeria
D.oo 1 3/4 para el Farol de la Pachada
D.o 91 1/4 Son los d.hos = 91 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 511-25
Gasto contra ord.º 159

Importa el gasto de esta Hijuela 670-25 seiszientos setenta rr. y veinte y zinco mrs de v. los quales è rezivido del Arcal de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 31 de Enero de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos setenta rs y veinte y cinco mrs de V.n que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo treinta y uno de Enero de mil seteci-entos ochenta y quatro ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~

Sainz Bruceda

Ajuste del Gasto

Que vale desde Domº. 1º. hta. Savº. 7 de Febº. de 1784 =

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	libs. Baca.
Domingo	D.22.	D.82.	D.82.	D.35
Lunes.	D.22.	D.82.	D.82.	D.35
Martes.	D.22.	D.82.	D.82.	D.35
Miercoles.	D.26.	D.82.	D.82.	D.32.2
Jueves.	D.22.	D.82.	D.82.	D.35
Viernes	D.22.	D.82.	D.82.	D.35
Savado.	D.27.	D.82.	D.82.	D.32.3
	D263.	D574.	D574.	D239.2

Por el Pan de los Sirvtes. p. la Comunid. D..2

Por el q. se dio p. los almuerzos de sopa a la Comunid. de 68 Colles. cada dia D..8.3

Son las dichas = Doszientas zincuenta [y dos] D252.2

dos hogazas, y dos racs. de Pan, compta. de [illegible] hogaza. [illegible] y [illegible] á [illegible] [illegible]. — D286-2

Enfermria. =

Racs. Cam.	Comida =	Cena =	libs. Baca.
Domingo.	D.74.	D.74.	D.21
Lunes.	D.74.	D.74.	D.21
Martes.	D.74.	D.74.	D.21
Miercoles.	D.74.	D.74.	D.21
Jueves.	D.74.	D.74.	D.02.6
D. . . . . Viernes	D.74.	D.74.	D.21
Savado.	D.74.	D.74.	D.21
	D523.	D523.	D130.6

Por zinco libs. y quarta de Hueso correspte. á 21¼ libs. de Baca q. se ha traido esta Semª. = D..5.2

Son las dhas = Ziento treinta y seis D136

libs. de Carne, y de ellas zien libs. de Baca [illegible] del Consumo de los Mayores. = [illegible] libs. y quatro [illegible] de Baca, incluso el Hueso

Nota
Abonad. las 100 lib. de Puerco en el Sº. libº. de Despensas al folio 258 vta.

comprada en la Carniz.ª á prezio de 23½ qtos libra, impta ochenta y tres rrs. y quatro mrs. vn. y las nueve libras y quatro Onzs. restantes de Carnero á 25½ qtos libra impta veinte y ocho rrs. y diez y siete mrs. de vn. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones y Alcavalas Municipales de esta Ciudad. Importa todo.. = | D 286-21

	D 10 1-26
Por 7½ Dozenas de Manojos de Azelgas para las Ollas á 12 quartos Dozena. =	D 0 10-20
Por 22 Dozs. de Manojos de Ensalada á 12 qtos Dozs. =	D 0 6 2-6
Por 12 quartos de Zebollas p.ª los Guisos. =	D 00 1-22

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas que ademas de la Carne, se an traido en	D 0 12
Una libra de Chocolate	D 0 08
Zincuenta y nueve y me.o Quartillos de Leche á 2 qtos	D 0 28
Catorze qtos de Azafran	D 00 1-22
Un Almud de Afrecho. =	D 00 1-14
Veinte y quatro libs. de Carbon á 10 mrs. libra. =	D 00 7-2
Una fanega de Zisco. =	D 00 3-10
Una Cazuela seis qtos. =	D 000-24
Importan dichas Dietas =	D 0 62-4

sesenta y quatro rrs. y quatro mrs. v.on = | D 0 62-4

Monta el Gasto Ordin.o | D 532

Gasto Extraordin.o

Por ochenta y quatro Costradas de á me.o Real que se dieron á la Comun.d el dia dela Purificaz.n de nra. Señora, | D 0 42

D.o 22

Por trasen dhos Contriados a este Collegio | D.o 1-14
Por doze doz.s de cucharas de palo p.a
el Refectorio a 16 quartos dozena ... = | D.o 21-6
Por una Olla y una Cazuela de me.a libra | D.o 1-28
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | D.o 1

Monta el Gasto Ord.io | D.o 68-14

Gasto delas Despen.

Prim.te 40 Quartillos de Sal p.a sazonar la Grasa.
Item 62 Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados
Item 43½ Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Item 129 Quartillos de Garbanzos y de ellos 7 Quartillos
para un Potage y los restantes p.a las ollas y enfermos
Item 26 Quartillos de Chicharos p.a las ollas Enferm.
Item 7 Quartillos de Habas para un Potage
Item 71 Lib.s de Pasas p.a dos almuerzos a la Comun.d
y las de toda la Sem.a a los Enfermos y Combalezientes
Item 12¾ Libras de Manteca de Flandes p.a los almuerzos.
Item 12 ½ Libras de Bacallao en seco p.a una Comida
Item 86 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 18 - para los Guisados
D.o 3 - para dos almuerzos de Sopas
D.o 0 ½ para Luz en el Lavadero
D.o 0 ½ para la Ropería
D.o 1 ¾ para la Guardia dela Sacristía
D.o 1 ¾ para la Enfermería
D.o 1 ¾ para el Farol dela Fachada
D.o 86 Son los dhos = ochenta y seis Quar.llos de Azeite

Gasto ordinº. 0534

Gasto Contra ordº. 0068 - 14

Importa el gasto de esta Hijuela 0602 - 14

seiszientos dos rrs. y catorze mrs. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-llegio Seminº. en el dia 7 de Febrero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos dos rs. y catorce mrs. de v.n que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Bañeda

Hispita del Gasto

Que vale desde Domº. 8 hasta Sabº. 14 de Febrero de 1782=

Rar. Pan=	Almrzo=	Comida=	Cena=	Hog. Rar.
Domingo	Do 42.	Do 84.	Do 84.	Do 35
Lunes 8.	Do 27.	Do 84.	Do 84.	Do 32. 3
Martes.	Do 42.	Do 84.	Do 84.	Do 35
Miercº.	Do 42.	Do 84.	Do 84.	Do 35
Jueves.	Do 42.	Do 84.	Do 84.	Do 35
Viernes	Do 42.	Do 84.	Do 84.	Do 35
Savado.	Do 28.	Do 84.	Do 84.	Do 32. 4
	D265.	D588.	D588.	D220. 1

Por el Pan de los Guisad. pª la Comun. D 2. 3

Por el q. se dio pª. los almuerz. de los mozos
a la Comunid. de 6 Lª Colle pª cada dia = D 8

Son las dhas = doscientas cinquenta D252. 4
y dos hogaz. y quatro rar. de Pan compra. 1 co
hogaz. y Panez. a 9 ½ qtos. y las 1 o 2 restan. tod

D288-10

Enfermi.= Rar. Carne=	Comida=	Cena=	Lib.s Rar
Domingo	Do 84.	Do 84.	Do 21
Lunes 8.	Do 84.	Do 84.	Do 21
Martes.	Do 84.	Do 84.	Do 21
Miercº.	Do 84.	Do 84.	Do 21
Jueves.	Do 84.	Do 84.	Do 21
26 . . . . Viernes.	Do 26.	Do 26.	Do 6. 4
22 . . . . Savado.	Do 22.	Do 22.	Do 5. 4
	D268.	D268.	D117

Por seis libras y tres quartos de Hueso
correspondiente a 27 libras de Baca
q. se an traido esta Sem. pª. la Comuñ. D 6. 6

Son las dhas = ciento veinte y tres = D123-6
libras y seis rar. de Carne, y de ellas, ochen
ta y tres libs. y quatro rar. de Puerco del
Cargo de este Mayordomo = treinta y tres libs.
y seis rar. de Baca, inclusos el Hueso

Nota
Abonad. las 83 ½
libs. de carne de
puerco en el 5º. libº.
de Despensas al
folº 258 vta.

comprada en la Carnizeria à prezio de 23½ qtos libra, imp. nobenta y tres rrs. y diez mrs. vn. y los seis lib.s y quatro rrs. restantes de Carnero à 25½ qtos libra, importan diez y nuebe rrs. y diez y siete mrs. de vn. haviendose bajado 14½ qtos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo = | Ds. 112-27

Por 10 arrobas de Nabos para las ollas à prezio de 25 quartos arroba . . . = | Ds. 29-14

Por 29 doz. de Manojos de Ensalada à 12 qtos doz. = | Ds. 69-6

Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisos = | Ds. 1-22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas que ademas de la Carne se an traido = | Ds. 12-20
Una libra de Azucar = | Ds. 2-28
Setenta y tres y med. Quartillos de Leche à 4 qtos Quartillo = | Ds. 34-20
Catorze quartos de Azafran | Ds. 1-22
Quarenta y ocho lib.s de Carbon à 10 mrs libra = | Ds. 14-4
Fanega y media de Zisco = | Ds. 4-32

Importan dichas Dietas = Ds. 70-24

setenta rrs. y veinte y quatro mrs. de vn. = | Ds. 70-24

Monta el Gasto ord.o | Ds. 572-4

Gasto Contra ord.o

Por quinze libras de Pescada fresca p.a una Comida à la Comunid. à 2 rrs. libra | Ds. 30

Por una olla de à libra y dos de à quarta | Ds. 2-24

Por amolar los Cuchillos de la Cozina = | Ds. 1-16

Monta el Gasto Contr. o = Ds. 34-6

Gasto de las Despen.

Primte = 10 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
Ytem = 62 Quartillos de Vinagre pa. dichos Guisados
Ytem = 2 3/4 Libras de tozino pa. los Puchers de Enferms.
Ytem = 14 Quartillos de Garbanzs. y de ellos 7 Quarlls.
para un Potage y los restantes pa. las ollas y Enfermos
Ytem = 27 1/2 Quartillos de Chicharos y de ellos 7 Quartllos.
para un Potage y los restantes pa. las ollas y Enfermos
Ytem = 7 Quartillos de Lentejas para un Potage
Ytem = 7 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem = 59 Libs. de Pasas pa. un almuerzo a la Comund.
y los de toda la Semna. a los Enferms. y Combalezites.
Ytem = 16 1/2 Libs. de Manteca de Flandes pa. quatro almuerz
Ytem = 12 Libretas de Bacallao en seco pa. una Comida
Ytem = 90 Quartillos de Azeite en esta forma

D. 58 1/2 para las Luzes
D. 22 – para los Guisados
D. 3 – para dos almuerzs. de Sopa
D. 3/4 para Luz en el Labadero
D. 1/2 para la Roperia
D. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
D. 1 3/4 para la Enfermeria
D. 1 3/4 para el Pañol de la Fachada
D. 90 = Son los dhos = nobenta Quartillos de Azte.

Gasto ordinº = D. 572 – 4
Gasto Extra ordº = D. 34 – 6

Importa el gasto de esta Hijuela D. 606 – 10

seiszientos seis rrx. y diez mr̃s de v.on los quales
e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 12 de Febr.o de 1784=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense ã el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los= Seiscientos seis r.s y diez
mrs de v.on que importa la ãnterior Hijuela del
gasto diario. S.n Telmo diez y seis de Febrero de
mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

Hijuela 4.ta del Gasto

Que vale desde Dom.o 15 hasta Sav.do 21 de Febr.o de 1784 =

Raz. Pan =	Almz.o =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Lunes.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Martes	D.o 28.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32. 4
Miercoles.	D.o 22.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Jueves.	D.o 27.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32. 3
Viernes	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Savado.	D.o 22.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
	D.o 265.	D.o 588.	D.o 588.	D.o 240. 1

Por el Pan de los Guesp.s p.a la Comun.d D.o 2. 3

Por el que se dio p.a un almuerzo de So-pas a la Comun.d de 66 Cuch.s cada dia D.o 4. ½

Por el q.e se dio a los Matador. de Cochin. y Mugeres q.e hizieron los Menudos p.a la Comun.d D.o 2

D.o 252. 5 ½

Bajanse por ahorros D.o 00. 2 ½

Son las d.has Dozientos zincuenta y quatro hogaz.s y tres raz.s de Pan compra-dos a prezio de seis quartos hogaza, in Fi. D.o 254. 3

D.o 299-11

Enferm. =

Raz. Cnu	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
Lunes.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
Martes.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
Miercol.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
Jueves.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
22 .... Viernes	D.o 22.	D.o 22.	D.o 5. 4
21 .... Savado.	D.o 21.	D.o 21.	D.o 5. 2
	D.o 463.	D.o 463.	D.o 115. 6

Por ocho libras de Hueso corres-pondiente a 32 libs. de Baca que se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d D.o 8

Son las d.has = Ziento veinte y tres libs. y seis raz.s de Carne y d.ellas zincuenta D.o 123-6

Nota
Abonad. las 55 lib.s de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 258 v.ta

y zinco lib.s de Queso del Cargo de esta Mayordomia = veinte y ocho libras de Azucar de Macho traida de su tabla á 12 q.tos libra imp.n quarenta y seis xx.s y quatro m.rs v.n | D299 - 14
y por quarenta lib.s y seis xxx. Mantas de Baca, incluso el Pellejo, comprada en la Carniz.a á prezio de 23 ½ q.tos libras imp.n ziento doze xx.s y veinte y dos m.rs de v.n havia(n)dose bajado 2 ½ q.tos en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciu.d importa todo = | D158 - 26

(2)

Por 10 arrobas de Nabos para las ollas á prezio de 25 quartos arrobas . . . = | D029 - 14
Por 29 doz.s de Manojos de Ensal.da á 12 q.tos doz. = | D069 - 6
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisados = | D001 - 22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en	D012 - 16
Una libra de Azucar . =	D002 - 26
Setenta y seis Quartillos de Leche á 2 q.tos Quartillo . =	D035 - 26
Un Quartillo de Vino . . =	D000 - 24
Catorze q.tos de Azafran =	D001 - 22
Una fanega de Zisco =	D003 - 40
Zinquenta y seis libras de Carbon á 10 m.rs libra =	D016 - 16
Un Cantaro, diez quartos	D001 - 6
Importan dichas Dietas	D072 - 12

setenta y quatro xx.s y doze m.rs de v.n = | D072 - 12

Monta el Gasto ord.o | D632 - 26

Gasto Contra ord.o

Por las Especias q.e se gastaron en los quatro Menudos q.e se hizieron p.a la Comun.d | D005

D.oo5

Por seis xxs de V.n que pagué à dos Mugeres que hizieron dhos Menudos 16.

para vn almuerzo à la Comun.d . . = D.oo6

Por amolar las Cuchillas dela Cozina = D.o 1

Monta el Gasto Contin.o D.o 12

Gasto delas Despen.

Prim.te 77 Quartillos de Sal, y de ellos 67 p.a la saladura delos quatro Zerdos q. se mataron en el dia 19 del Mes dela fecha, y los 10 Quartillos restantes para el gasto de esta Semana en sazonar los Guisados

Item 62 Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados

Item 5 1/4 Libras de tozino p.a los Puchero. de Enferm.s

Item 18 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6 Quar.llos para vn Potage y los restant. p.a las ollas y Enfermos

Item 23 Quartillos de Chicharo, y de ellos 6 Quar.llos para vn Potage, y los restantes p.a las ollas y Enfermos

Item 7 Quartillos de Lentejas para vn Potage

Item 7 Quartillos de Habas para otro Potage

Item 2 Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfermos

Item 20 3/4 Lib.s de Manteca de Flandes p.a zinco almuerz.

Item 24 1/4 Librettas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item 92 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 54 1/2 para las Luzes

D.o 27 - para los Guisados

D.oo 3 - para dos almuerz. de Sopas

D.ooo 3/4 para Luz en el Labadero

D.ooo 1/4 para la Ropería

D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia

D.o 1 3/4 para la Enfermeria

D.o 1 3/4 para el Pañol dela Fachada

D.o 92 3/4 Son los dhos = 92 3/4 Quartillos de Azeite

91

Gasto ordinario: 632 – 26
Gasto Contra ord.ª 12

Importa el gasto de esta Hijuela 644 – 26 seiszientos quarenta y quatro rs. y veinte y seis mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 24 de Febrero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos quarenta y quatro rs. y veinte y seis mrs de v.n que importa la Hijuela precedente del gasto diario. S. Felmo veinte y tres de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Barreda

Respuesta del Gasto

Que vale desde Domº. 22 hta. Sav.do 28 de Febrº. de 1782

Haz. Pan=	Almzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Haz.
Domingo	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Lunes.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Martes	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Miercs.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Jueves.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 32
Viernes	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
Savado.	D.o 42.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 35
	D276.	D588.	D588.	D242

Por el Pan de los Guias. p.a la Comid. D.o 5

Por el q.e se dio p.a un almuerzo despues a la Comun.d de 72 Colleg.s y al mismo p.a una Cena en lugar de Potage D.o 9.½

Son las dhas = Dozientas zinquenta D256.½ y seis hogaz. una y media haz. de Pan comprados a precio de 11 q.tos hogaza, imortan D331-24

Enfermn.=

Haz. Carne		Comida=	Cena=	Lib. Haz.
	Domingo	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
	Lunes.	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
	Martes	D.o 84.	D.o 84.	D.o 21
	Miercs.	D.o 18.	D.o 18.	D.oo 2.4
18.	Jueves.	D.o 10.	D.o 10.	D.oo 2.4
10.	Viernes.	D.o 11.	D.o 11.	D.oo 2.6
11.	Savado.	D.o 12.	D.o 12.	D.oo 3
12.		D3o3.	D3o3.	D.o 75.6

Por seis lib.s y quarta de Hueso correspondiente a veinte y zinco lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.oo 6.2

Son las dhas = ochenta y dos lib.s de Carne y de ellas zinquenta lib.s y seis haz. de Puerco, del Cargo de esta Mayordomia y las treinta y una lib.s y dos haz. de Baca D.o 82

Nota: Abonad. en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 258 v.ta las 50 ¾ lib.s de Puerco —

incluso el Hueso, comprada en la Carniz.ª a prezio de 23½ q.tos libra, ba- xados los derechos de Millones y Mu- nizipales de esta Ciudad. Importan | D331-21

3)

D086-13

Por 2 arr.s de Nabos para las Oll.s a prezio de 25 quartos arroba...= | D011-26

Por 22 doz.s de Manojos de Ensal.ª a 12 q.tos doz.ª | D069-6

Por 12 quartos de Zebollas p.ª los Guisados | D001-22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Una Gallina q.e ademas de la Carne, se traxo en	D006-16
Una libra de Chocolate ..=	D008
Zincuenta Quar.llos de Leche a 2 quartos Quartillo.=	D023-18
Un Almud de Afrecho =	D001-14
Catorze q.tos de Azafran	D001-22
Una fanega de Zisco.=	D002-28
Zincuenta y ocho lib.s de Carbon a 10 m.s libras=	D017-2
Importan dichas Dietas	D060-32

sesenta rr. y treinta y dos m.s de v.n = | D060-32

Monta el Gasto ord.º | D561-18

Gasto Extra ord.º

Por los quinze rr. v.n dados a los Solda.s de la Guardia p.ª el Zisco correspondiente al Mes de la fecha ....= | D015

Por catorze Quartillos de Leche a 2 q.tos para el plato Extraord.º de Arroz que se dio a la Comun.d el dia de S.r San Matias.= | D006-20

Por libra y me.ª de Azucar a 22 quartos | D002-8

D025-28

18.. D.o 25 - 28

Por dos Quartillos de Miel blanca à 16 quartos para un Potage de Castañas	D.o 3 - 26
Por arroba y media de dicha à 20 rr. de v.n arroba p.a los Potages que se daran	D.o 6 0 (2)
Por un tarro para traerla	D.o 3 - 16
Por una libra de Matalahuga p.a los dichos	D.o 2 - 9
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	D.o 1
Monta el Gasto Contin.o	D.o 96 - 6

Gasto de las Despen.

Prim.te „ 10 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item „ 6½ Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados
Item „ 4½ Libras de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Item „ 19 Quartillos de Garbanz. y de ellos 6½ Quartillos para un Potage, y los Restantes p.a las ollas y Enfermos
Item „ 25 Quartillos de Chicharr. y de ellos 14 Quartillos para dos Potages y los Restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item „ 12 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Item „ 7 Quartillos de Habas para un Potage
Item „ 12 Libras de Castañas para otro Potage
Item „ 7½ Lib.s de Arroz p.a dho plato Extraord.
Item „ 27 Libras de Pasas para almuerz. de Enfermos
Item „ 22½ Lib.s de Manteca de Puer. p.a zinco almuerz. a Comid.
Item „ 55½ Libretas de Bacallao en seco p.a quatro Comidas
Item „ 96½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58½ para las Luzes
D.o 29¼ para los Guisados
D.o 1¾ para un almuerzo de Sopas
D.o 9¾ para Luz en el Labadero

D.o 90¾

D.. 3 3/4	
D.. 0 1/2	para la Despensa
D.. 1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
D.. 1 3/4	para la Enfermeria
D.. 1 3/4	para el Farol dela Fachada
D. 96 1/2	Son los dhos = 96 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario D 561 - 18

Gasto Contra ord.º D 96 - 6

Importa el gasto de esta Hijuela D 657 - 24
seiszientos zincuenta y siete rr. y veinte y quatro
mrs de v. los quales e Rezivido del Arca de tres lla
ves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Fe
brero de 1784=

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez
de Velasco [rúbrica]

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Seiscientos
cinquenta y siete rs. y veinte y quatro mrs.
de v.on que importa la Hijuela precedente
del gasto diario. San Telmo veinte y nue-
ve de Febrero de mil setec.tos ochenta y quatro.

Saenz [rúbrica] Barreda [rúbrica]

Mistura del Gasto

Que vale desde Dom.o 21 Feb.o hta Sab.do 6 de Marzo de 1762

Raz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.o 22 .	D.o 82 .	D.o 82 .	D.o 35
Lunes	D.o 22 .	D.o 82 .	D.o 82 .	D.o 35
Martes	D.o 26 .	D.o 82 .	D.o 82 .	D.o 32 . 2
Miercs.	D.o 22 .	D.o 82 .	D.o 82 .	D.o 35
Jueves	D.o 22 .	D.o 82 .	D.o 82 .	D.o 35
Viernes	D.o 21½ .	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 34 . 3½
Sabado	D.o 21½ .	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 34 . 3½
	D 277 .	D 586 .	D 586 .	D 241 . 3

Por el Pan de los Guisad. p.a la Comun.d ... D.oo 6 . 3

Por el q.e se dio p.a un almuerzo de Sopa y una Cena en lugar de Potage a la Comun.d de Io Colleg.l cada dia ... D.oo 8 . 4½

D 256 . 4½

Rebajanse por ahorro ... D.oo 0 . 2½

Son las dhas = dozientas zincuenta y seis hog. y dos raz. de Pan compradas a prezio de 11 quartos hogaza, importan ... D 331 - 24

Enferm.
14
16
17
14
13
15
15

Por onze lib.s de Baca y dos y tres quartas de carnero a las dhas p.a los Enferm. comprad.a en la Carniz. a 24 q.s y las dos los dos de Villon y Alumizo de esta ciud. imp. ... D.o 38

Por quinze lib.s de Carnero p.a dhos Enfer. traido de la misma Carnic. a 23 q.s libra bajados los referidos derechos importan ... D.o 25

Por diez libras de Garbanzos para un Potage a prezio de 7 quartos libra importan ... D.oo 8 - 8

Por libra y me.a de Azucar p.a dhos a 22 q.s ... D.oo 2 - 8

Por quinze lib.s y tres quartas de Pescado fino p.a una Comida de la Comun.d a 20 q.s libra ... D.o 37 - 2

Por traer dicho Pescado a este Collegio ... D.o 1

Por 29 doz. de Naranjas de Orihuela a 12 q.s doz.a ... D.o 69 - 6

D 532 - 14

	532 – 14
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisa.	1 – 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	1
Por las Dietas de la Enfermeria	

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido	13 – 17
Quarenta y dos Quartillos de Leche á 12 q.tos Quartillo	19 – 26
Una libra de Azucar.	2 – 28
Catorze q.tos de Azafran	1 – 22
Zincuenta y seis libras de Carbon á 10 m.rs libra	16 – 16
Dos fanegas de Zisco á 12 q.tos	5 – 22
Importan dichas Dietas	59 – 29

zincuenta y nueve rr.s y veinte y nueve m.rs — 59 – 29

Monta el Gasto O.r P. — 596 – 34

Gasto de la Despen.

Prim.te 11½ Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 62 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisados
Item 2½ Lib.s de tozino p.a los Pucher.s de Enferm.
Item 25 Quartillos de Garban.s p.a tres Potages y Enferm.
Item 22 Quartillos de Chichar.s p.a Enferm. y tres Potag.
Item 12 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Item 12 Quartillos de Habas para dos Potages
Item 22½ Lib.s de Castañas p.a dos Potages
Item 66 Lib.s de Pasas p.a dos almuerz.s a la Comun.d
y los de toda la Semana á los Enferm.s y combalez.tes
Item 19¼ Lib.s de Manteca de Flan.s p.a quatro almuerz.
Item 79 Libretas de Bacallao en seco p.a 5 Comidas
Item 108¼ Quartillos de Azeite en esta forma

D°58 ½ para las Luzes
D°42 – para los Guisados
D°01 ½ para un Almuerzo de Sopa
D°00 ¾ para Luz en el Lavadero
D°00 ¾ para la Ropería
D°01 ¾ para la Guardia de la Sacristía
D°01 ¾ para la Enfermería
D°01 ¾ para el Farol de la Fachada

D°108 ¼ Son los dichos = 108 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario D°596 – 31
Gasto Contra Ordn.° D°000

Importa el gasto de esta Hijuela D°596 – 31
quinientos noventa y seis rr.s y treinta y un mrs de V.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.° en el dia 6 de Marzo de 1784 =

Comprobada



Juan Martínez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos noventa y seis r.s y treinta y un mrs de V.n que impor-ta la antecedente Hijuela del gasto diario. San Telmo ocho de Marzo de mil se-tecientos ochenta y quatro

Saenz   Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. ʒhtta Saº. 13 de Marzo de 1782

Rxs. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog. Rxs.
Domingo	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
Lunes .	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
Martes	D.25 .	D.83 .	D.83 .	D.31 . 5
Miercoles	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
Jueves .	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
Viernes	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
Savado .	D.21 ½	D.83 .	D.83 .	D.32 . 3½
	D.272 .	D.581 .	D.581 .	D.239 . 2

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comunidad D.006 . 3

Por el q.e se dio p.ª un almuerzo de Sopa y una Zena en lugar de Potage a la Comunid. de 70 Colleg. cada dia . = D.008 . 4½

Son las dhas = Dozientas zincuenta y quatro hogaz. tres y med.ª Rxs. de Pan compd. 122 hogaz. a 11 q.tos y las 130 hogaz. 3½ Rxs. restantes a 11½ quartos hog.ª q.e todo importa = D.254 . 3½ — D.337 - 4

Por veinte y quatro libras y media de Carnero para los Enfermos a prezio de 23½ quartos libra, bajados los dros de Millones y Municipales de esta Ciud. impont. — D.067 - 25

Por 27 Doz. de Manojos de Ensalada a 7 q.tos doz.ª — D.029 - 26

Por 12 quartos de Zebollas p.ª los Guisados — D.001 - 22

Por amolar las Cuchillas de la Cozina — D.001

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en — D.014

Una libra de Chocolate . . = D.008

Una libra de Azucar . . = D.002 - 28

Catorze q.tos de Azafran = D.001 - 22

D.026 - 16 — D.257 - 3

Quarenta y dos Quartillos de Leche à 2 qtos Quartillo . . . . Do 19-26 | Do 26-16 | Do 57-9

Siete Quartillos de Aguard.te comun à 12 qtos Quartillo - Do 09-30

Un Quartillo Ydem de Cavesa Do 03

Zincuenta y seis lib.s de Carbon à 1 ochavos libra . . . . . Do 16-16

Ymportan dichas Dietas = Do 75-20

setenta y zinco R.s y veinte mr.s de v.n = Do 75-20

Monta el Gasto ex.s = Do 532-29

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

Ytem = 62 Quartillos de Vinagre p.a dichos Guisados

Ytem = 4 1/2 Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enferm.s

Ytem = 25 Quar.llos de Garbanz. p.a tres Potages y Enferm.

Ytem = 32 Quar.llos de Chicharos p.a quatro Potages y Enferm.

Ytem = 12 Quartillos de Lentejas para dos Potages

Ytem = 12 Quartillos de Arbejas para dos Potages

Ytem = 23 Libras de Castañas para dos Potages

Ytem = 101 1/2 Lib.s de Pasa p.a quatro almuerz. à la Comunidad y los de toda la Sem.a à los Enfermos

Ytem = 8 1/4 Lib.s de Manteca de Flandes p.a dos almuerz.

Ytem = 90 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.a siete Comidas

Ytem 108 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 1/2 para las Luzes
Do 22 para los Guisados
Do 01 1/2 para un almuerzo de Sopas
Do 00 4 3/4 para Luz en el Lavadero
Do 00 1/4 para la Roperia
Do 01 3/4 para la Guardia dela Sacristia
Do 01 3/4 para la Enfermeria
Do 01 3/4 para el Farol dela Fachada

Do 108 1/4 Son los dichos = 108 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario: 0532 - 29
Gasto Extra ord.ᵒ: 0 ...

Importa el gasto de esta Hijuela: 0532 - 29
quinientos treinta y dos rs. y veinte y nueve mrs
de v.ⁿ los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
este R.ˡ Collegio Semin.ᵒ en el dia 13 de Marzo
de 1784=

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.ˡ
Colegio Seminario los = Quinientos treinta y
dos rs. y veinte y nueve mrs que importa
la Hijuela que antecede del gasto diario.
San Telmo quinze de Marzo de mil
setecientos ochenta y quatro

Saenz — Bancaba

Respuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 14 hasta Sab.º 20 de Marzo 1782

Xaz. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Ad.
Domingo	D.o 21 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 32 . 3½
Lunes	D.o 25	D.o 83	D.o 83	D.o 31 . 5
Martes	D.o 21 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 32 . 3½
Miercoles	D.o 22 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 31 . 4½
Jueves	D.o 21 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 32 . 3½
Viernes	D.o 21 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 32 . 3½
Savado	D.o 21 ½	D.o 83	D.o 83	D.o 32 . 3½
	0257	0581	0581	0226 . 3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d — D.o 6

Por el q.e se dio p.a los almuerzos de Sopa y una Zena en lugar de Potage a la Comun.d de 73 Colleg.s cada dia — D.o 23 . 4

Son las dhas = Dozientas zincuenta y seis hogazas. y una xaz. de Pan compradas a prezio de 12 ½ quartos hogaza importan — 0256 . 1 — 0376-24

Por diez y nueve libras y tres quartas de Carnero para Enfermos comprado en la Carnizª a prezio de 23 ½ q.tos libra. bajados los derechos de Millones y Municipa les de esta Ciudad. Importan — D.o 54-20

Por onze lib.s de Arroz para un Potage a prezio de 7 quartos libra — D.o 9- 2

Por libra y media de Azucar para dicho Potage a prezio de 24 q.tos libra — D.o 4- 8

Por 22 doz.s de Manojos de Ensalª a 7 q.tos doz.a — D.o 37- 2

Por 14 quartos de Zebollas p.a los Guisa. — D.o 1-22

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en D.o 14

0483-1

Quarenta y dos Quartillos | Dº 12 | Dº 283 - 10
de Leche à 2 qtos Quartillo - | Dº 12 - 26
Catorze qtos de Azafran | Dº 1 - 20
Quarenta y ocho libs de
Carbon à 10 mrs libras . = | Dº 14 - 4
Vna Sangradera . . . . = | Dº 2
Vna Fanega de Zisco = | Dº 2
Ymportan dichas Dietas | Dº 55 - 18
zincuenta y cinco Rs. y diez y ocho mrs vn. | Dº 55 - 18

Monta el Gasto ordº = Dº 538 - 28

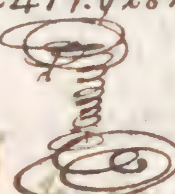
Gasto Extra ordº

Por veinte y quatro doz. de platos y
Escudillas pª el Refectº à 1½ rs. vn. doz.ª | Dº 36

Nota
Esta partida
impta legitimamente
6 rs. y 20 mrs vn.

Por catorze Quartillos de Leche à 2
quartos pª el plato Extraordº de Arroz
q.e se dio à la Comunid. dia del Sr. San Josef | Dº 6 - 12
Por libra y media de Azucar pª dicho
plato à prezio de 22 quartos libra = | Dº 4 - 8
Por amolar los Cuchillos de la Cozª = | Dº 1

Ympta legitimamte = 47 rs. y 28 mrs vn.



Monta el Gasto Extraordº = Dº 47 - 20

Gasto de las Despen.

Primm.: 12 Quartillos de Sal pª sazonar los Guisos.
Ytem = 6½ Quartillos de Vinagre pª otros Guisados
Ytem 2½ Libs de tozino pª los Puchero de Enfermos
Ytem 19 Quartillos de Garban. pª Enferm. y dos Potages
Ytem 25 Quartillos de Chicharo pª tres Potages y Enferm.
Ytem 12 Quartillos de Lentejas pª dos Potages
Ytem 12 Quartillos de Habas para dos Potages

Item 36½ Lib.s de Castaña p.a tres Potages
Item 7½ Lib.s de Arroz p.a dho plato Extraor.l
Item 117½ Libras de Pasas p.a ultimos almuerz. á la
Comun.d y los de toda la Sem.a á los Enfermos
Item 92½ Libretas de Bacallao en seco p.a siete Comidas
Item 109 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58½ para las Luzes
D.o 42 — para los Guisados
D.o 3 — para dos almuerz. de Sopa
D.o ¾ para Luz en el Labadero
D.o ½ para la Ropería
D.o 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.o ¾ para la Enfermería
D.o 1 ¾ para el Farol de la Fachada
D.o 109 Son los dhos = ziento y nueve Quar.s de Azeite

Gasto ordinario D538 — 28
Gasto Extra ord.o D.o 47 — 20

Importa el Gasto de esta Hijuela D586 — 14

Importa ... quinientos ochenta y seis rr.s y catorze mrs de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 20 de Marzo de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta hijuela importa
el Gasto ordinar.o r.s v.on — 0538 „ 28 –
y el extraordinario — 0 047 „ 28 –
Total legitimo rr.s v.on — 0586 „ 22 „

Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = quinientos ochenta y seis rs. y veinte y dos mrs de von. que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Bº Barcia

9

Ajuste del Gasto

Llevase desde Dom.º 21 hasta Sab.º 27 de Marzo 17[illegible]

Racn. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Racn.
Domingo	D.o 41 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 1/2
Lunes	D.o 24 .	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 31 . 4
Martes	D.o 24 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 31 . 4 1/2
Miercoles	D.o 41 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 1/2
Jueves	D.o 41 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 1/2
Viernes	D.o 41 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 1/2
Savado	D.o 41 1/2	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 1/2
	D256 .	D581 .	D581 .	D226 . 2

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.d ... D.o o 6

Por el q.e se dio p.ª dos almuerzos de Sopas y una Cena en lugar de Potage a los Comun.d de 73 Colleg.s cada dia ... D.o 13 . 4

Son las dhas = Dozientas y zincuenta ... D256 .

y seis hogaz. de Pan compra. 198 hogaz. a 12 q.tos y las 58 hogaz. restant. a 11 q.tos imp.n todas ... D358

Por nueve lib.s de Vaca y dos y quarta de Hueso q.e le corresponden compr. en la Carnizeria p.ª los Enfermos a prezio de 25 1/2 q.tos libra, bajados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.d importan ... D.o 33 - 25

Por diez libras y quarta de Carnero comprado p.ª lo mismo en dha Carnizeria a prezio de 23 1/2 q.tos libra, bajados los dros. = ... D.o 28 - 14

Por diez y siete lib.s y quarta de Pescado fresco p.ª una Comida a la Comun.d a 2 r.s v.n libra ... D.o 32 - 17

Por diez lib.s de Arroz p.ª un Potage a 8 q.tos libra ... D.o o 9 - 14

Por libra y m.ª de Azucar a 22 q.tos libra = ... D.o o 2 - 8

Por 22 dozen. de Manojos de Ensal.ª a 6 q.tos doz.ª = ... D.o 29 - 22

Por 12 quartos de Zebollas p.ª los Guisados ... D.o o 1 - 22

D199 - 17

Rs 299 - 17

Por las Dietas dela Enfermeria

Dos Gallinas q̃e ademas dela Carne se an traido en	Rs 12
Una libra de Chocolate =	Rs 8
Una libra de Azucar =	Rs 2 - 28
Treinta Quartill.s de Leche à 2 quartos Quartillo =	Rs 12 - 4
Dos Quart.s de Vino à 6 q.tos	Rs 1 - 14
Catorze q.tos de Azafran	Rs 1 - 22
Un almud de Afrecho	Rs 1 - 14
treinta q.tos de tapazemina	Rs 3 - 18
Quarenta y ocho libras de Carbon à 10 m.rs libra . =	Rs 12 - 4
Importan dichas Dietas =	Rs 61 - 2

sesenta y un r.s y dos m.rs de vellon = Rs 61 - 2

Monta el Gasto ord.o Rs 560 - 19

Gasto Extra ord.o

Por Doze doz.s de Cucharas de palo para el Refectorio à 12 quartos dozena . . =	Rs 16 - 32
Por catorze Quartillos de Leche à 2 q.tos p.a el plato Extra ord.o de Arroz q̃e se dio ala Comun.d dia dela Anunziaz.n de ñra señ.a	Rs 6 - 20
Por libra y media de Azucar para dho plato à prezio de 24 quartos libra . =	Rs 2 - 8
Por amolar las Cuchillas dela Cozina =	Rs 1
Por los quinze r.s v.n dados alos Soldados dela Guardia para el Zisco correspondiente al Mes dela fecha =	Rs 15
Monta el Gasto Extra.o	Rs 43 - 26

Gasto de las Despen.

Primte. 12 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisados
Ytem 64 Quartillos de Vinagre pa. dichos Guisados
Ytem 4 ½ Libras de tozino pa. los Pucheros de Enferm.
Ytem 25 Quartillos de Garbanzos pa. tres Potages y Enferm.
Ytem 25 Quartillos de Chicharos pa. tres Potages y Enferm.
Ytem 12 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem 12 Quartillos de Habas para dos Potages
Ytem 25 Libs. de Castañas para dos Potages
Ytem 7 ½ Libras de Arroz pa. dicho plato Extraord.
Ytem 118 Libs. de Pasas pa. zinco almuerzos à la Comd. y los de toda la Semana à los Enferm. y Combalec.
Ytem 82 Libretas de Bacallao en seco pa. seis Comidas
Ytem 108 ¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 ½ para las Luzes
Do. 42 – para los Guisados
Do. 3 – para dos almuerzos de Sopas
Do. ¾ para Luz en el Labadero
Do. ¾ para la Roperia
Do. 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Do. 1 ¾ para el Pañol de la Fachada
Do. 108 ¼ Son los dhos = 108 ¼ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinº. Rs. 560 – 19
Gasto Extra Ordº. Rs. 43 – 26

Importa el gasto de esta Hijuela Rs. 604 – 11
seiszientos quatro rrs. y onze mrs de vellon

los quales e rrecivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 27 de Marzo de 1784=

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Seiscientos quatro rs. y once mrs de v.on que importa la anterior Aisue-la del gasto diario. San Telmo veinte y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro~~

Saenz [rúbrica] Bañeda [rúbrica]

26 — 519

1ª Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 28 Marzo hasta Sabdo. 3 de Abril 1782

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hogs. Raz.
Domingo	D.o 21 ½	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 3 ½
Lunes .	D.o 22 .	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 37 . 4
Martes	D.o 22 ½	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 37 . 4 ½
Miercoles.	D.o 21 ½	D.o 83 .	D.o 83 .	D.o 32 . 9
Jueves .	D.o 21 ½	D.o 83 .	D.o 86 .	D.o 35 . ½
Viernes	D.o 23 .	D.o 87 .	D.o 87 .	D.o 36 . 1
Savado .	D.o 23 ½	D.o 87 .	D.o 88 .	D.o 36 . 2 ½
	D. 259 ½	D. 589 .	D. 593 .	D. 240 . 1 ½

Por el Pan de los Guisa. pa. la Comunid. D.o o 6

Por el q.e se dio pa. dos almuerzos de sopa y una Zena en lugar de Potage a la Comunid. de 12 Colleg. cada dia . . = D.o 13 . 5

Por el q.e se dio pa. Suertana. en la Enfermeria. D.o oo . 3 ½

Son las dhas = Dozientas sesenta = D. 260 . 4

hogaz. y quatro raz. de Pan comprada a prezio de 12 quartos hogaza, importan D. 229 - 11

Por diez y seis y media libras de Carnero para Enfermos, comprado en la Carniza. a prezio de 23 ¼ qtos libra, bajados los drºs de Millon. y Municipa. de esta Ciud. importan D.o 25 - 21

Por diez libras de Fideos pa. un Potage a prezio de 8 quartos libra, importan . . = D.o o 9 - 14

Por libra y media de Azucar para dho potage a 24 quartos libra, importan D.o o 2 - 8

Por 22 doz. de Manojos de Ensala. a 6 q.tos doz.a D.o 2 9 - 22

Por 14 quartos de Zebollas pa. los Guisa. = D.o o 1 - 22

Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en = D.o 18

Una libra de Chocolate = D.o o 8

D.o 26 — D. 519 - 30

Libra y media de Azucar | 26 = | 519 - 30
a 24 quartos libra ... = 2 - 8 | 1
Una libra de Vizcochos = 3 - 26
treinta y quatro y med. Quar
tillos de Leche a 4 quartos = 16 - 8
Una libra de Pasas Gorrong. 1 - 22
Catorze q.tos de Azafran. = 1 - 22
Quart.s y med. Vino de 6 q.tos = 1 - 2
Un Almud de Afrecho ... = 1 - 14
treinta y seis q.tos de Tagarni. 2 - 8
Una libra de Almendras. = 3 - 26
Una fanega de Zisco .. = 2 - 12
Quarenta y ocho lib.s de
Carbon a 10 m.s libra = 12 - 4

Importan dichas Dietas = 80 - 16
ochenta r.s y diez y seis m.s de vellon = 80 - 16

Monta el Gasto Ord.o 600 - 12

Gasto Contra Ord.o

Por estañar dos ollas grandes de Cobre
para la Cozina a 22 r.s v.n cada una. = 44
Por estañar tres ollas media. a 11 r.s v.n 33
Por estañar el Perol grande ...... = 22
Por estañar quatro Peroles gran. a 22 r.s. 88
Por remendar dos otras a 30 r.s cada una 60
Por un Cazo nuebo, estañar otro, y
componer las Espumaderas pague ... 11
Por amolar las Cuchillas de la Cozina 1

Monta el Gasto Contr.o 259

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados

Ytem 12 Quartillos de Vinagre para dhos Guisa.
Ytem 4 Libras de tozino pa. los Puchex. de Enferm.
Ytem 25 Quartillos de Garbanz. pa. Enferm. y tres Potag.
Ytem 21 Quartos. de Chicharr. para tres Potages
Ytem 12 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem 12 Quartillos de Habas para dos Potages
Ytem 25 Libras de Castañas para dos Potages
Ytem 118 ½ Libras de Pasas pa. zinco almuerz. a la Comunid. y a los de toda la sem.a a los Enfermos
Ytem 98 Libretas de Bacallao en seco pa. siete Comidas
Ytem 106 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

Do 58 ½	para las Luzes
Do 42 –	para los Guisados
Do 3 –	para dos almuerz. de Sopas
Do 0 ¾	para Luz en el Lavadero
Do 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
Do 0 ½	para el Pañol de la Fachada
D. 106 ½	Son los dhos 106 ½ Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 600 – 12
Gasto Extra ordinario 259
Importa el gasto de esta Arqueta 859 – 12
ochozientos zincuenta y nueve rrs. y doze mrs de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 3 de Abril de 1782.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los Ochocientos cinquenta y nueve rs. y doce mrs de Von. que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo cinco de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

Ajuste del Gasto

Que vale desde Dom.° p.° hasta Sáb.° 10 de Abril de 1782=

Días: Pan=	Almuerzo=	Comida=	Cena=	Choc. Diar.
Domingo	D.o 22.	D.o 88.	D.o 88.	D.o 36. 1
Lunes	D.o 22.	D.o 88.	D.o 89.	D.o 36. 5
Martes	D.o 22 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Miércoles	D.o 22 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Jueves	D.o 22 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Viernes	D.o 22 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
Sávado	D.o 22 ½	D.o 89.	D.o 89.	D.o 37. ½
	D 310 ½	D 621.	D 622.	D 258. 5 ½

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.d — D.oo 6

Por el q. se gastó en una Cena de Sopas q. se dió en lugar de [illegible] — D.oo 5

Por el q. se dió p.ª [illegible] en la Conferen. — D.oo 1. 1

D 271. 5 ½

Bajanse por [illegible] — D.oo 2. 5 ½

D 267

Son las d.has: Dozientas sesenta y siete hogaz. de Pan compradas a 14 q.s [illegible] imp. — D 233-26

Por [illegible] y seis lib.s y quarto de Carnero para Ordenac. comprado en la Carnicer.ª a precio de 23 q.s [illegible] libra, [illegible] de Vallad.d [illegible] de esta Ciud. import. — D.o 22-31

Por sesenta libras de Pescado fresco p.ª tres Comidas a la Comun.d a 10 q.s [illegible] libra, imp. — D 139-4

Por doze y media lib.s de [illegible] para un potage a precio de 7 quartos libra ..... — D.o 11-26

Por libra y media de Azucar para dicho potage a precio de 22 quartos libra .... — D.oo 2-8

Por 12 Doc.s de Huevos p.ª [illegible] a 6 q.s Doc. — D.o 29-22

Por 14 quartos de Zeboller p.ª los Guis. — D.oo 1-22

D 666-3

	666-3
Por las Dietas dela Enfermeria	
tres Gallinas q.^e a demas de la Carne se contribuio en	0.. 18
Una libra de Chocolate	00 8
Una libra de Azucar	002-28
Dos lib.^s de Vizcochos calidos	00 8
Veinte y ocho Quartillos de Leche a 2 q.^tos Quartillo	013-6
Catorze Roscas a 2½ q.^tos	002-14
Catorze q.^tos de Azafran	001-22
Quarenta y dos quartos de tagarninas	002-32
Catorze q.^tos de Zebollas	001-22
Quinientas lib.^s de Carbon a prezio de 10 m.^rs libra	032-32
Una Olla de a quarto	000-16
Media libra de Javon	000-26
Importan dichas Dietas	099-28
nobenta y nueve R.^s y veinte y ocho m.^rs V.^n	099-28
Monta el Gasto Ord.^o	765-31

Gasto Extra Ord.^o

Por ochenta Empanadas de a med.^o R.^l que se dieron a la Comun.^d el dia de Jueves santo, pague	040
Por traer dichas Empanadas a este Collegio	001-14
Por quinze Quartillos de Leche a 2 quartos p.^a el plato de Arroz que se dio a la Comun.^d dicho dia Jueves Santo	007-2
Por libra y media de Azucar p.^a dho plato a 24 quartos libra	002-8
	052-24

	Ro 52 – 24
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p. el Refectº. a 1½ rs. doz.	Ro 36
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	Ro 1
Por diez y seis libras de Corvina a 2 rs. que se dieron de Probina el Jueves Santo alos dos Sres. Diputados de este R. Colegio	Ro 64
Monta el Gasto Extrad.	Rs 153 – 24

30

Gasto de las Despen.

Primº. 12 Quartillos de Sal p. sazonar los Guisados
Item 80 Quartillos de Vinagre p. dichos Guisados
Item 10½ Libras de tozino p. los Puchero de Enferm.
Item 25 Quartillos de Garbanzos p. tres Potag. y Enfermos
Item 7 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 12 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item 12 Quartillos de Habas para dos Potages
Item 21½ Lib. de Castañas para tres Potages
Item 7¾ Libras de Arroz p. otro plato, en lugar de Potag.
Item 16½ Lib. de Pasas p. almuerzo a toda la Comund.
Item 62¾ Libras de Bacallao en seco p. quatro Comidas
Item 103½ Quartillos de Azeite en esta forma

Ro 58½ para las Luzes
Ro 22 – para los Guisados
Ro 00 2¾ para Luz en el Lavadero
Ro 00 ½ para la Despensa
Ro 01 ¾ para la Guardia dela Sacristia

Ro 103½ Son los dichos = Ziento tres y medio Quartillos de Azeite =

Gasto ordinario 0765 - 21
Gasto Extraord.º 0153 - 21

Importa el gasto de esta Hijuela 0919 - 21
nobezientos diez y nueve rr.s y veinte y un mrs v.on
los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Semin.o en el dia 10 de Abril de 1782 =

Comprobada Fr.

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos diez y nueve rs. y veinte y un mrs de v.on que importa la Hijuela que antecede del gasto diario S.n Telmo doce de Abril de mil setecientos ochenta y quatro =

Sainz   Barrueta

Apuesta del Gasto

Que vale desde Dom.° 11 hta Savado 17 de Abril de 1782=

Raz.ⁿ Com.ⁿ	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	Do 45.	Do 90.	Do 90.	Do 37.3
Lunes.	Do 45.	Do 90.	Do 90.	Do 37.3
Martes	Do 45.	Do 90.	Do 90.	Do 37.3
Miercoles.	Do 45.	Do 90.	Do 91.	Do 37.4
Jueves.	Do 45 ½	Do 93.	Do 92.	Do 38.4½
Viernes	Do 47.	Do 95.	Do 95.	Do 39.3
Savado.	Do 47 ½	Do 97.	Do 98.	Do 40.2½
	0320.	0645.	0648.	0268.5

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.ᵈ Do 04
Por el q. se dio p.ª una Cena de sopas en lugar de Pan de la Comun.ᵈ el Viernes Do 5.3½
Por el q. se dio p.ª Sustenz.ⁿ en la Enfermer.ª Do 1.1
0279.2½
Bajanse por ahorro Do 4.2½
Son las dhas= Doscientas setenta y cinco hogaz. de Pan; compra. 127 hogaz. de 12 quart. 63 hog. a 15 q.tos y las 85 hogaz. restantes a precio de 14 q.tos hogaza importan todas= 0275

0273-12

Enfermeria= Raz. Alm.zo Comida Cena Lib. Raz.

	Comida	Cena	Lib. Raz.
Domingo	Do 30.	Do 30.	Do 22.4
Lunes.	Do 30.	Do 30.	Do 22.4
Martes	Do 30.	Do 30.	Do 22.4
Miercoles.	Do 30.	Do 31.	Do 22.5
Jueves.	Do 33.	Do 32.	Do 23.3
12 ...... Viernes	Do 12.	Do 12.	Do 03
Savado.	Do 17.	Do 18.	Do 24.3
	0562.	0565.	0120.7

Por tres libras y quarta de Huesso correspondiente a 13¼ lib.ˢ de Baca q. se han traido esta Semana .... Do 3.2
Son las dhas= Ciento quarenta y 0124.1
quatro libras q. ma raz.ⁿ de Carne y de

Mas sesenta y ocho libras y tres ozas. de Juanis del Carnero de este Ayuntamiento; diez y ocho libs. de Asadura de Macho traida de su tabla a 16 qtos. libra, impn. treinta y tres rs. y veinte mrs. de vn. Diez y seis libras y quatro onzas de Vaca, inclusos el Hueso, compda. en la Carnizeria a prezio de 23½ qtos. libra, impn. quarenta y cinco rs. y veinte y un mrs. de vn. y las quarenta y una libras y dos ozas. restantes de Carnero a 17½ qtos. libra, impn. ochenta y quatro rs. y treinta y un mrs. de vn. haviendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los Sres. de Alcalde y Municipales de esta Ciud. importando | D473-12

Nota
Abonadas las 68⅜ libs.
de carne expuestos en
el 5º lib. de Despen-
sas al fol. ~
~ ~ ~

3

| D0163-14
Por 150 dozenas de Manojos de Zanahorias para la olla a prezio de 2 qtos. dozena . . . . | D035-10
Por 28 manojos de Lechugas para dhos. dias en dia, a prezio de 6 mrs. manojo . . . . . . | D008-16
Por 25 libs. de Habas p.a. tomarse a 2 q.s libra | D011-26
Por 22 dnas. de Manojos de Cruat.s a 6 qtos. doz.a | D023-22
Por 12 quartos de Zebollas p.a. los Guisados | D001-32
Por las Dietas de la Enfermeria
Quatro Gallinas q. ademas
de la Carn. se an traido en | D026
Una libra de Chocolate = | D008
Una libra de Azucar = | D002-28
Dos dnas. de Huebos a 20 qtos. = | D002-24
Treinta y dos Quartillos de
Leche a 2 quartos quart.o | D015-2
Catorze Roscas a 3 quartos | D008-8
Un Quartillo de Vino = | D000-24
Catorze qtos. de Azafran = | D001-22
Media libra de Jabon = | D000-26
D067-32 | D022-20

Rs. 67-32 32„ Rs. 122-20

Una Cazuela seis quartos Rs. 000-24
Ziento doze libras de Carbon à 10 mrs. libra ... = Rs. 032-32 2
Ymportan dichas Dietas Rs. 01-20 1
ziento onze r.s y veinte mrs. de vellon = Rs. 01-20

Monta el Gasto ord.º Rs. 126-6

Gasto Extra ord.º

Por quatro Quartillos de Leche y 2 q.tos para el plato extra. q.e se dio à la Comun.d dia 1.º de Pasqua de Resurrecz.n Rs. 007-2
Por libra y me.a de Azucar à 22 q.s libra Rs. 002-8
Por noventa Costradas à medio r.l que se dieron à la Comun.d dia de S.r San telmo ... Rs. 025
Por traerlas à este Collegio porque ... Rs. 001-14
Por amolar las Cuchillas de la Cozina Rs. 001

Monta el Gasto Extra.º Rs. 058-24

Gasto de las Despen.

Prim.te 11 Quartillos de sal para sazonar los Guisa.
Ytem 6½ Quartillos de Vinag.e para dhos Guisados
Ytem 2½ Lib.s de tozino p.a los Pucheros de Enfermos
Ytem 15½ Quar.llos de Garbanzs. p.a las ollas y Enferm.
Ytem 12 Quartillos de Chicharr. para las Ollas
Ytem 12½ Lib.s de Castañas para un Potage
Ytem 7¼ Lib.s de Arroz para dho plato Extraord.º
Ytem 22¾ Lib.s de Pasas p.a quatro almuerzos à la Comun.d
Ytem 16½ Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Ytem 85¾ Quartillos de Azeite en esta forma

R.s 58½ para las Luzes
R.s 22 para los Guisados
R.s 82 [illegible]

D. 12 ½

D. 0 2 ¾ para Luz en el Lubrinero

D. 0 ½ para la Despensa

D. 01 ½ para la Guardia de la Sacristia

D. 0 ½ para la Confesionario

D. 85 ¾ Son los dichos = 85 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario D. 826 - 6

Gasto Extra ord.º D. 058 - 24

Importa el gasto de esta Hijuela D. 884 - 30

ochozientos ochenta y quatro rr. y treinta mrs. v.

los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este

R.l Collegio Semin.º en el dia 17 de Abril. de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ochocientos y ochenta y quatro rs. y treinta mrs. de v.on que importa la Hijuela anterior del gasto diario. S. Telmo diez y nueve de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Saenz   Buedo

Apunta del Gasto

Que se ha hecho desde Dom.º 18 hasta Sab.º 22 de Abr. de 1782

Dias. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Libras Pan
Domingo	D.o 29.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 20. 5
Lunes.	D.o 42.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 20. 5
Martes	D.o 49.	D.o 98.	D.100.	D.o 21. 1
Miercoles.	D.o 50.	D.102.	D.106.	D.o 23
Jueves.	D.o 53.	D.106.	D.107.	D.o 22. 2
Viernes	D.o 53.	D.108.	D.109.	D.o 25. ½
Sabado.	D.o 33.	D.109.	D.1[illegible].	D.o 22. ½
	D.337.	D.719.	D.728.	D.157. 2

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comida. D.o 02

Por el q.e se gastó en el principio de Sopa q.e se dió a toda la Comunid.d dia en q.e se celebró el Sto. San Telmo.... D.o 06

Por el q.e se dió p.ª un almuerzo de Sopas a la Comunid.d de 96 Colegiales... D.o 06

Por el q.e se dió p.ª 5 Sirvientes en la Enfermeria D.o 0. 3

D.213. 5

Dispense por aborros D.o 3. 5

Son las dhas.-tres Quientas diez hogazas D.310 de Pan, compradas. 70 hogazas a 2 r.s 24 hogazas a 16 q.tos 112 hogazas a 16 q.tos y las 82 hogazas restantes a 17 q.s quarto hogaza, importan todas ...... D.580 - 14

Enfermeria.

Dias. Chas	Comida	Cena	Libras Pan
Domingo	D.98	D.o 98.	D.o 22. 4
Lunes.	D.o 98.	D.o 98.	D.o 22. 4
Martes.	D.o 98.	D.100.	D.o 22. 6
Miercoles.	D.102.	D.106.	D.o 25
Jueves.	D.106.	D.107.	D.o 26. 5
12.... Viernes	D.o 1[illegible].	D.o [illegible].	D.oo 3. 4
Sabado.	D.1[illegible].	D.1[illegible].	D.o 2[illegible]. 5
	D.625.	D.633.	D.157 - 2

Por diez y nueve y media lib.s de Carnero corresp.te a 78 lib.s de Vaca q.e se substituido D.o 19. 4

Son las dhas.-Ciento setenta y seis lib. D.176. 6

y seis xas. de Carne y de ellas sesenta y tres lib.s y dos xas. de Dulsco del Cargo de esta Mayord.a = noventa y siete lib.s y quatro xas. de Vaca, incluso el Queso compr.a en la Carnizeria à prezio de 23½ q.tos libra, imp.ta dozientos setenta y nueve xs. y diez y nueve mas. = y las diez y seis lib.s restantes de Carnero à 17½ q.tos libra, imp.ta treinta y dos xs. y treinta y dos mas. de v.n haviendose bajado 2½ quartos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Millones y Municipales de esta Villa imp.ta todo ... = | D3.2-17 (4)

Nota. Abonad. las 63¾ lib.s de puerco en el 5º lib.o de Despensas al fo-lio ~

Por 180 doz. de Manojos de taparninas p.a las ollas à prezio de 2 quartos dozena ... = | D.22-12

Por 28 Manojos de Lechugas para las ollas un dia à prezio de 6 mas. Manojo ... = | D.8-16

Por 25 lib.s de Havas p.a lo mismo à 3 q.tos libra = | D.8-28

Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisados | D.1-22

Por 22 doz. de Manojos de Ensalada à 6 q.tos doz.a = | D.29-22

Por 32½ lib.s de Queso fresco p.a seis almuerzos à la Comun.d à prezio de 11 quartos libra = | D.42-11

Por las Dietas de la Enfermeria:

Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en | D.10-16 (4)
Una libra de Chocolate = | D.8
Una libra de Biscochos = | D.3-10
Una libra de Azucar ... = | D.2-28
Treinta y cinco Quart.s de Leche à 2 q.tos Quartillo = | D.16-16
Catorze Roscas à 5 quartos | D.8-8
Doze Manojos de Lechugas à prezio de 6 mas. manojo = | D.2-4
Doze lib.s de Havas à 3 q.tos ... = | D.2-8
Ocho q.tos de Zebollas ... | D.0-32
Catorze q.tos de Azafran = | D.1-22

D.58-8 | 10.22-6

	Rs. 058. 8	34,, Rs. 027 - 6
Un Almud de Afrecho	Rs. 001. 18	
Doz.a y media de Limones	Rs. 001 - 2	
Ziento veinte y ¼ lib. de Carbon à 7 mrs. libra	Rs. 032 - 10	
Un Cantaro p.a el agua	Rs. 001 - 6	
Un Lebrillo quatro rs.	Rs. 004	
Un Braguero p.a el Colleg.l Gavriel Saenz de texada	Rs. 020	
Importan dichas Dietas	Rs. 0118 . 6	
ziento diez y ocho rs. y seis mrs. de vellon		Rs. 0118 - 6
Monta el Gasto ord.o		Rs. 0145 - 12

Gasto Extra ord.o

Por diez y seis Quartillos de Leche à 2 qtos. para el plato Extraord.o de Arroz q. se dio ala Comun.d el dia en q. se zelebrò S.n Telmo	Rs. 007 - 18
Por libra y me.a de Azucar à 24 qtos. libra	Rs. 002 - 8
Por dos y media docen. de huevos p.a la Sopa q. se diò de principio à la Comun.d dicho dia	Rs. 005 - 30
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	Rs. 001
Por diez Madejas de Algodon p.a torcidas	Rs. 010
Monta el Gasto Extr.o	Rs. 028 - 22

Gasto de las Despen.

Primer.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 64 Quartillos de Vinagre p.a dichos Guisados
Item 9½ Lib.s de tozino p.a los Ynformos de Enfer. y un dia p.a Olla
Item 16 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Enfermos
Item 12 Quartillos de Chicharos para las Ollas
Item 18 Quartillos de Lentejas para un Potage
Item 16 Lib.s de Castañas para otro Potage
Item 8½ Lib.s de Arroz p.a otro plato Extraord.o
Item 27 Libras de Pasas p.a almuerzos de Enfermos

Item = 17 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.ª una Comida
Item = 88 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma
D.º 58 1/4	para las Luzes
D.º 24	para los Guisados
D.ºº 1 1/4	para un Almuerzo de Sopas
D.ººº 3/4 3/4	para Luz en el Lavadero
D.ººº 1/4	para la Dispensa
D.ºº 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.ºº 1 3/4	para la Enfermeria
D.º 88 3/4	Son los dichos = 88 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordinario = 1.145 - 12
Gasto Extraordin.º = D.º 28 - 22

Importa el gasto de esta Plisuela = 1.174
un mil ziento setenta y quatro rr.s de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 22 de Abril de 1784 =

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ciento setenta y quatro r.s de v.on que importa la Plisuela precedente del gasto diario. San Telmo veinte y seis de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveto [rúbrica] Saenz [rúbrica] Bañeda [rúbrica]

Ajusta del Gasto

Que vale desde Dom.º 25 hasta Viern. 30 de Abril de 1782.

Rac. Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Lib. Rac.
Domingo	D.55.	D.110.	D.109.	D.045.4
Lunes.	D.33.	D.110.	D.110.	D.042.1
Martes	D.33.	D.110.	D.112.	D.042.3
Miercol.	D.56.	D.112.	D.112.	D.046.4
Jueves.	D.33.	D.112.	D.112.	D.042.5
Viernes	D.56.	D.112.	D.112.	D.046.4
	D.266.	D.666.	D.667.	D.266.3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.003.3
Por el q.e se dio p.a tres almuerzos de sopa a la Comun.d de 100 Coll.s cada dia. D.018.4½
Por el q.e se dio p.a Sustanc.s en la Confes.a D.000.3
D.289.1½
Bajanse por ahornos D.004.1½
Son las dhas. doszientas ochenta y cinco hogaz. de Pan con Ros. de a 62 mrs. lo q.e hacen 22 mrs. [illegible] a 61 mrs. imbortan todo. D.285 — D.522-10

Enferm.a

Rac. Car.	Comida	Cena	Lib. Rac.
Domingo	D.110.	D.109.	D.027.5
Lunes	D.110.	D.110.	D.027.4
Martes	D.110.	D.112.	D.027.6
Miercol.	D.112.	D.112.	D.028
Jueves	D.112.	D.112.	D.028
17 ... Viernes	D.117.	D.117.	D.002.3
	D.671.	D.672.	D.142.7

Por diez y nueve lib.s y quarta de Hueso correspondiente a 77 lib.s de Baca q.e se an traido esta Semana. D.019.2
Son las dhas. = ziento sesenta y dos D.162.1
libras y una racz. de Carne y de ellas

sesenta y zinco libras pr. siete Rrs. de Puerco del Gasto de esta Mayordomia y las noventa y seis libras ... Pe- ... de Real, incluso el ... en la Carniceria a prezio de 22 qtos. ... las dos ... de Ministros y ... de esta Ciudad. Importan ... | Rs 522-10

Nota- Abonad. las 65 libs. y 7/8 de otra de carne de Puerco en el 5º libº de Despensas al fol.

Ps. 66-3

Por 60 doz. de taganninas para las Ollas a prezio de 2 quartos Dozena ... | Rs. 12-4

Por 16 doz. de Manojos de Lechugas para las ollas a prezio de 2 qtos. dozenas | Rs. 39-18

Por ... libs. de ... pa. lo mismo a ... qtos. libra | Rs. 3-18

Por 22 doz. de Manojos de ... a 6 qtos. doz. | Rs. 22-22

Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guisados = | Rs. 1-22

Por 24 libras de Pescado fresca pa. una Comida a la Comunidad a 20 qtos. libra | Rs. 56-16

Por 12 ½ libras de Queso fresco pa. dos Almuerzos a la Comunidad a prezio de 4 quartos libra | Rs. 16-6

Por las Dietas de la Enfermeria.

Una Gallina q. ademas de la Carne, se a gastado en = Rs. 15-24
Una libra de Chocolate = Rs. 8
Una libra de Azucar = Rs. 2-28
Treinta y ocho ... de Leche a 2 qtos. Quartillo Rs. 11-4
Dos dozenas de huebos .. = Rs. 2-8
Catorze ... a ... qtos. .. = Rs. 8-8
Catorze qtos. de Azafran = Rs. 1-22
Quatro Manojos de Lechug. y dos libras de ... .. = Rs. 1-6
Zinto catorze libras de Carbon a ... libra .. = Rs. 30-6

Rs. 80-4 | Rs. 860-17

	D.o30 - 8	D.110 - 17
Vna libra de Jabon ...	D.oo1 - 28	
Por quatro dichas Ensegunas la Mesa de la Comunidad, es a saber, para vna función, con vn dichos Diputados	D.oo8	
Importan dichas Dietas	D.39 - 26	
Treinta y nueve ps. treinta y dos mrs. D.		D.o39 - 21
Monta el Gasto Ord.		D.169 - 5

Gasto Contra Ord.

Por diez y siete Dietas de Jabon de Ensegunas a precio de 1 dichas Dietas	D.o12
Por doze Doz. de Cucharas de palo p.a el Refectorio a precio de 12 dichas docenas ..	D.o19 - 26
Por quatro ditos de Matalahuga	D.ooo - 16
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	D.oo1
Monta el Gasto Contr. Ord.	D.o35 - 8

Gasto de las Despen.

Primt. 40 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 56 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
Item 2½ Libras de Tocino p.a los Puchero.s de Enfermos
Item 13½ Quartillos de Garbanz. p.a las ollas y Enferm.
Item 2 Quartillos de Chicharo. p.a las ollas de Tapadem.
Item 8 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Item 16½ Lib.s de Castañas para otro Potage
Item 29 Lib.s de Pasas p.a vn almuerzo a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalez.tes
Item 1½ Libra de Arroz p.a el Puchero de vn Enfermo
Item 80¾ Quartillos de Azeite en esta forma

R.o 30 3/4 para las Luzes
D.o 21 – para los Guisados
D.o 5 1/4 para tres almuerz.s de Sopa
D.o 0 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia
D.o 1 3/4 para la Enfermeria
D.o 80 3/4 Son los dichos = 80 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = R.o 1069 – 5
Gasto Contra Ord.o = R.o 35 – 8

Ymporta el gasto de esta Hijuela = R.o 1104 – 13

Un mil ziento quatro R.s y treze m.rs de v.n los que he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense ā el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ciento quatro r.s y trece m.rs de V.on que importa la Hijuela que precede del gasto diario. S. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Saenz   Bañuedo

Apunta del Gasto

Que vale desde Savado 1.° hta Sav.do 8 de Mayo del 1784

Ruz Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Pan
Savado	D.o 56.	D112.	D113.	D.o 46.5
Domingo	D.o 56½	D113.	D112.	D.o 46.5½
Lunes	D.o 56.	D112.	D112.	D.o 46.4
Martes	D.o 32.	D111.	D111.	D.o 42.2
Miercol.	D.o 32½	D1o6.	D1o6.	D.o 40.4½
Jueves	D.o 32.	D1o6.	D1o7.	D.o 40.5
Viernes	D.o 53.	D1o7.	D1o9.	D.o 44.5½
Savado	D.o 52.	D1o9.	D1o9.	D.o 45.2½
	D373.	D856.	D879.	D352.4

Por el Pan q. se da a los Criad. p.a la Comun.d — D.oo 5
Por el q. se dio p.a tres almuerz. de Sopa a la Comun.d de 36 Colleg. cada dia. — D.o 18
Por el q. se dio p.a Sustent. en la Enferm.a — D.ooo.4
— D378.2
Bajanse por ahorro — D.oo 3.2
Son las dhas = trescientas setenta y cinco hogaz. de Pan compr. 135 hog. a 12½ q. = 185 hogaz. a 15 q. y las 55 hogazas restantes a 15 q.tos; hog. import. todas = — D375

D657: 2

Enferm.a =	Ruz. Carne	Comida	Cena	Lib. Pan
	Savado.	D112.	D113.	D.o 28.1
	Domingo	D113.	D112.	D.o 28.1
	Lunes.	D112.	D112.	D.o 28
	Martes.	D111.	D111.	D.o 27.6
	Miercol.	D1o6.	D1o6.	D.o 26.4
	Jueves.	D1o6.	D1o7.	D.o 26.5
20	Viernes.	D.o 20.	D.o 20.	D.oo 5
20	Savado.	D.o 20.	D.o 20.	D.oo 5
		D500.	D501.	D175.1

Por treinta y ocho lib. y quarta de Hueso, correspon.te a 153 libras de Baca, q. se a gastado esta semana — D.o 38.2

Son las dhas = dozientas treze lib. — D213-3

y tres Rac.^s de Carne, y de Ella veinte y vna lib.^s y zinco Rac.^s de Puerco del Cargo de esta Mayordomia, y las ziento nobenta y vna libras y seis Rac.^s Restantes de Baca, incluso el Passo compr.^a en la Carnizeria â prezio de 23½ q.^tos libra, bajos los d.^os de Millones y Munizipales de esta Ciudad. importan ......= | 0653-2

Nota.
Abonad.^as las 21 lib.^s y 5 racion.^s de puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fo.^l 259. v.^ta

Por 24 doz.^s de Manojos de Lechugas â prezio de 21 quartos dozena ......=	0059-40
Por 150 lib.^s de Habas p.^a lo mismo â 2 q.^tos libra	0035-10
Por 28 doz.^s de Manojos de Ensal.^da â 6 q.^tos doz.^a	0039-30
Por 12 quartos de Zebollas p.^a los Guisados =	0001-22

Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q.^e ademas de la Carne se an combr.^do en	0012
Una libra de Chocolate =	0008
Tres lib.^s de Azucar â 24 q.^s	0008-16
Quarenta y dos y me.^o Quartillos de Leche â 2 q.^tos Quartillo	0020
Diez y seis Roscas â 2½ q.^tos	0008-16
Diez y seis q.^tos de Azafran	0001-30
Dos Doz.^s de Huebos â 18 q.^tos	0002-8
Un almud de Afrecho. =	0001-14
Doze Manojos de Lechugas =	0002-16
Quatro libras de Habas ......=	0000-32
Ziento quarenta y seis lib.^s de Carbon â 9 m.^rs libra =	0038-22
Una Olla de â libra ...=	0001-14
Una Botija quatro Rr.^s	0002
Medio libra de Jabon. =	0000-26

Importan dichas Dietas | 0112-24 | 0112-24

Monta el Gasto ord.^o | 1023.

Gasto Contra ord.

Por diez y ocho Quartillos de Leche
a 2 quartos p.a el plato Contra ord.o de
Arroz que se dio a la Comun.d el dia de
los Santos Apostol. S.n Phelipe y Santiago — 1 | 0..08 - 16
Por dos libras de Azucar a 22 quartos — 0..5 - 22
Por quatro Quartillos de Habas p.a com
pletar un Potage a 7 quartos Quartillo — 0..03 - 40
Por un Canasto de Mimbres p.a Recoxer las
Cucharas en el Refectorio seis r.s de v.n — 0..6
Por amolar las Cuchillas de la Cozina — 0..1

Monta el Gasto Contra. — 0..22 - 14

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 12 Quartillos de Vinagre p.a dichos Guisados
Item 18 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher.s de Enfermos
Item 25 Quartillos de Garban.s y de ellos 7 1/2 Quar.llos
para un Potage y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item 8 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 4 Quar.llos de Habas p.a el Potage [illegible] en las Despen.
Item 9 1/4 Lib.s de Arroz p.a dicho plato Extraordin.o
Item 25 1/4 Libras de Higos p.a dos almuerzos a la Comun.d
Item 11 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz.s a la Comu.d y los
de toda la Sem.a a los Enfermos y Combalezientes
Item 12 Libras de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 107 Quartillos de Azeite en esta forma

0..66 1/4 para las Luzes
0..30 - para los Guisados
0..96 3/4

$96\frac{3}{4}$

5 $\frac{1}{4}$	para tres almuerzᵒˢ de Sopas
1 –	para Luz en el Lavadero
$\frac{1}{2}$	para la Ropería
1 $\frac{3}{4}$	para la Guardia dela Sacristía
1 $\frac{3}{4}$	para la Enfermería
107	Son los dhos = Ziento y siete Quartillos de Azeite

Gasto ordinario 1023.

Gasto Extraordinario 22 – 14

Importa el gasto de esta Hijuela 1052 – 14

Un mil quatrozientos zincuenta y quatro rsˢ. y catorze mrs de vⁿ. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Seminˡ. en el dia 8 de Mayo de 1784=

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Un mil quatrocientos cinqüenta y quatro rsˢ. y catorce mrs de vⁿ. que importa el gasto diario contenido en la Hijuela antecedente. Sⁿ. Telmo diez de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero Saenz Barrera

Ajusta del Gasto

Que vale desde Dom.º 9 hasta Sab.º 15 de Mayo de 1782 =

Libras Pan =	Almz.º =	Comida =	Cena =	Hog. Lib.
Domingo	0.52 ½	01.9.	01.9.	0.45. 2 ½
Lunes	0.33.	01.9.	01.9.	0.41. 5
Martes	0.33 ½	01.9.	01.0.	0.42. 1 ½
Miercoles	0.55.	01.0.	01.0.	0.45. 5
Jueves	0.33 ½	01.0.	01.0.	0.42. 1 ½
Viernes	0.55.	01.0.	01.0.	0.45. 5
Savado	0.55.	01.0.	01.0.	0.45. 5
	0319 ½	0767.	0767.	0309 ½

Por el Pan de los Guisados p.ª la Comu.ᵈ	00.2. 3
Por el q.ᵉ se dio p.ª tres almuerz. de Sopa y una Cena en lugar de Potage á la Comun.ᵈ de 92 Colleg.ˢ cada dia =	0.23. 3
Por el q.ᵉ se dio p.ª Sustitu. en la Enferm.	000. 3
	0337. 3 ½
Bajanse por Micerne	00.2. 3 ½
Son las ditas = trescientas treinta y cinco hogaz. de Pan compr.ª 77 hog. a 15 q.ᵗˢ 185 hogaz. a 15 q.ᵗˢ 4 73 hogaz. a 16 q.ᵗˢ y las 3 hogaz. restant. a 14 q.ᵗˢ importan todas	0335

0510 - 22

Enferm. =

Libras Car.ᵉ =	Comida =	Cena =	Lib.ˢ Lib.ˢ
Domingo	01.9.	01.9.	0.27. 2
Lunes	01.9.	01.9.	0.27. 2
Martes	01.9.	01.0.	0.27. 3
Miercoles	01.0.	01.0.	0.27. 4
Jueves	01.0.	01.0.	0.27. 4
22 .... Viernes	0.22.	0.22.	00.5. 4
22 .... Savado	0.22.	0.22.	00.5. 4
	0591.	0592.	0142. 5

Por treinta y seis lib.ˢ y tres quart.ˢ de Carnero corresp.ᵗᵉ a todas las libras de Pan q.ᵉ se han tenido esta Sem.ª =	0.36. 6
	0182. 5
Son las ditas = ciento ochenta =	

y quatro lib.s y zinco Xaz. de Baca	R 589-22
incluso el Huesso, compra. en la Carni-	(3)
zeria a prezio de 21½ q.tos libra, bajados	
los dros. de Millones y Municipales	
de esta Ciudad. Ymportan .... =	R 0267
Por 20 doz. de Manojos de Lechugas p.a	
las ollas a prezio de 21 q.tos dozena ... =	R 049-14
Por 12 lib.s de Habas p.a lo mismo a 7 mrs. libra	R 025-25
Por 22 doz. de Manojos de Ensalada a 6 q.tos doz.a	R 029-22
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisa. =	R 004-22
Por zinco lib.s y tres quartas de Queso p.a	
vn almuerzo a la Comunid. a 12 q.tos libra. =	R 009-16
Por las Dietas de la Enfermeria	
Dos Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en R 013	
Quatro Pichones a 30 q.tos R 012-4	
Una libra de Chocolate = R 008	
Libra y quarta de Dulze = R 005-30	
Quatro lib.s de Azucar a 22 quartos libra ... = R 011-10	
Setenta Quartillos de Leche a prezio de 2 q.tos Quartillo R 032-32	
Nueve Roscas a 2½ q.tos ... = R 002-26	
Una libra de Almendras R 002	
Dos y med.a doz. de Limones R 001-26	
Doze Manojos de Lechugas R 002-16	
Quatro lib.s de Habas a 7 mrs. R 000-28	
Catorze q.tos de Azafran = R 001-22	
Un Almud de Afrecho R 001-14	
Ziento Nobenta y seis libras de Carbon a 9 mrs. = R 051-30	
Dos doz. de Huebos frescos a 18 quartos dozena = R 004-8	
R 158-8	R 1172-19

	158 . 8	40 172 - 10
Un Anafe mediano	1 - 12	1
Un cantaro mediano de Pintar p.ª Ulbar el Pan a dicha Enfermeria	8	
Ymportan dichas Dietas	167 - 30	
ziento sesenta y siete p.os y treinta mas.		167 - ..
Monta el Gasto ord.º		340 - 15

Gasto Contin.º ord.º

Por doze y med.ª libras de Pes.os para un Potage a prezio de 11 quartos libra	16 - 6
Por dos lib.s de Azucar a 22 q.tos libra	5 - 22
Por dos y medio millares de Pimientos colorados dulzes p.ª los Guisados, a prezio los 2 millares de 80 r.s millar compra el Herm.º Lima de la Huerta de este Collegio y el med.º millar en veinte y zinco r.s a un particular	185
Por amolar los Cuchillos de la Cozina	1
Monta el Gasto Contin.º	207 - 28

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.ª sazonar los Guisados
Item 62 Quartillos de Vinagre para d.hos Guisados
Item 19 Libras de Tozino p.ª las Ollas y Puchero de Enferm.
Item 12 ½ Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item 8 Quartillos de Chicharos para un Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 67 ¾ Lib.s de Higos p.ª los almuerz. de la Comun.d
Item 38 ¼ Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enfermos
Item 1 Libra de Arroz para los Puchero. de Enferm.
Item 32 Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Item 35 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

0058 ½	para las Luzes
0027 -	para los Guisados
0005 ¼	para tres almuerz.^s de Sopas
0000 ¾	para Luz en el Lavadero
0000 ½	para la Ropería
0001 ¾	para la Guardia de la Sacristía
0001 ¾	para la Enfermería
0095 ½	Son los dhos = 95 ½ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinario = 1034 ½⁰ - 15

Gasto Extra ord.^o = 1020 7 - 28

Importa el gasto de esta Hijuela = 1054 8 - 9

Un mil quinientos quarenta y ocho rr. y nueve mrs de v.^n los quales e recibido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Semin.^o en el dia 17 de Mayo de 1784 =

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Abonense ā el Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Un mil quinientos quarenta y ocho re. y nueve mrs que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo diez y siete de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~

Rivero Saenz Barreda

Ajusta.te del Gasto

Que vale desde Dom.º 16 hta Sav.do 22 de Mayo de 1782

Rac.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D°55 .	D110 .	D110 .	D°25 .5
Lunes	D°33 .	D111 .	D113 .	D°22 .5
Martes	D°56 ½	D113 .	D113 .	D°27 .½
Miercoles	D°33 .	D115 .	D115 .	D°23 .5
Jueves	D°57 ½	D115 .	D113 .	D°27 .3½
Viernes	D°56 ½	D113 .	D113 .	D°27 .=½
Savado	D°56 ½	D113 .	D116 .	D°27 .3½
	D328 .	D790 .	D793 .	D321 .5

Por el Pan de la Guia p.a la Comun.d — D°°5

Por el q.e se dio p.a dos Almuerz. de sobras y una Cena en lugar de Postre a la Comun.d de 28 Col.es q.e cada dia . . . . — D°18 .2

Por el q.e se dio p.a sustancia en la Enferm.a — D°°0 .3½

D325 .4½

Bajanse por sobrantes — D°°2 .1½

Son las d.has = trescientas quarenta y tres hogaz. y tres rac. de Pan complet.a 91 hogaz. a 15 q.tos = 28 hogaz. a 12½ q.tos = 156 hogaz. y 3 rac.s a 12 q.tos y las 28 hogaz. restantes a 13 q.tos imp.te todo — D343 .3 — D573-22

Enferm.a = Rac.s Carn. = Comida = Cena = Lib.s Rac.s

		Comida	Cena	Lib.s Rac.s
	Domingo	D110 :	D110 .	D°27 .4
22	Lunes	D°22 .	D°22 .	D°°5 .4
	Martes	D113 .	D113 .	D°28 .2
18	Miercoles	D°18 .	D°18 .	D°°2 .4
	Jueves	D115 .	D113 :	D°28 .4
22	Viernes	D°22 .	D°22 .	D°°5 .4
	Savado	D113 .	D116 .	D°28 .1
		D513 .	D512 .	D128 .3

Por treinta y dos lib.s de Exceso correspondiente a todas las lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d — D°32

Son las d.has = ziento sesenta libras — D160 .3

y tres Rrs. de Vaca, incluso el Consumo, compr.do en la Carnizeria á prezio de 19½ quartos libra, bajados los dros. de Millones y Municipalid. de esta Ciud. Importan ... = | D 573-22
(4)
D 367-32
Por 16 doz. de Manojos de Lechugas para las ollas á prezio de 21 quartos dozena | D 39-18
Por 100 libras de Havas á 2 quartos libra | D 23-18
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisad.s = | D 1-22
Por 22 doz. de Manojos de Ensalada á 6 q.s doz.a | D 29-22
Por 23½ lib.s de Pescada p.a una Comida á la Comun.d á prezio de 18 q.tos libra .. = | D 49-26
Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q. ademas de la Carne se an traido á 6½ rr.	(4) D 13
Un Pichon en 30 quartos	D 3-18
Una libra de Chocolate .. =	D 8
Una libra de dulze fino =	D 2-24
Dos lib.s de Azucar á 22 q.tos	D 5-22
Zincuenta y seis Quartillos de Leche á 2 q.tos Quartillo	D 26-12
Dos dozenas de huebos á 18 q.s	D 4-8
Siete Roscas á 2½ quartos	D 3-24
Un almud de Afrecho =	D 4-13
Quarenta lib.s de Carbon á prezio de 3 mrs. libra =	D 10-20
Quatro Basos de Cristal =	D 2

Importan dichas Dietas D 85-6
ochenta y zinco Rrs. y seis mrs. de vellon | D 85-6

Monta el Gasto ord.o = D 1070-30

Gasto Extra ord.o

Por ciento Cartones Costrados de alme. Real q. se dieron á la Com.d el dia de la Ascension del S.r | D 57

Por traer dichas Cortezas al Collegio	D.o 1 - 14
Por doze y media Lib.s de Fideos p.a un Potage a prezio de 11 quartos libra	D.o 16 - 6
Por dos libras de Azucar p.a d.ho a 22 q.s	D.o 5 - 22
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.o 1
Monta el Gasto Comun P.	D.o 84 - 8

Gasto de las Despen.

Prim.te 13 Quartillos de Sal para sazonar los Guisados
Item 72 Quartillos de Vinag.e para d.hos Guisados
Item 16 1/2 Lib.s de tozino p.a las ollas y Pucher.s de Enferm.
Item 27 Quartillos de Garban.s y dellos 15 1/2 Quartillos para dos Potages y los restantes p.a las ollas y Pucher.s de Enfer.
Item 8 Quartillos de Chicharos p.a un Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 13 1/2 Lib.s de Higos p.a zinco almuerz.s ala Comun.d
Item 22 1/2 Lib.s de Pasas p.a almuerz.s de Enfermos
Item 35 3/4 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 1 Libra de Arroz para el Puchero de Enferm.
Item 96 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/4	para las Luzes
D.o 30	para los Guisados
D.oo 3 1/2	para dos almuerz.s de Sopas
D.ooo 3/4	para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/2	para la Ropería
D.oo 1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
D.oo 1 3/4	para la Enfermeria
D.o 96 3/4	Son los d.hos = 96 3/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.^s = 1017 - 30
Gasto extra ord. = 0234 - 8

Importa el gasto de esta Hijuela = 1U252 - 4 un mil dozientos zincuenta y dos rr.s y quatro mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.^o en el dia 22 de Mayo de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil doscientos cinquenta y dos rs. y quatro mrs de v.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario San Telmo veintiquatro de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros   Saenz   Barreda

Apuesta del Gasto

Que vale desde Domº. 23 hsta Sabdº. 29 de Mayo de 1782

Raz. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.58.	D117.	D117.	D.28.4
Lunes.	D.32 ½	D117.	D117.	D.22.4 ½
Martes	D.32.	D117.	D117.	D.22.4
Miercoo.	D.58 ½	D117.	D119.	D.29. ½
Jueves..	D.35.	D119.	D120.	D.25.4
Viernes	D.60.	D120.	D120.	D.5 3
Savado.	D.60.	D119.	D119.	D.29.4
	D342.	D826.	D829.	D332.3

Por el Pan delos Guisados pª la Comunn. D.02.3

Por el q. se dio pª tres almuerzs. de Sopas y una Cena en lugar de Potage a la Comunn. de ho2 Colleg. cada dia... D.26

Por el q se dio pª sustamnio en la Enferª. D.00.3 ½

D368.3 ½

Bajanse por hornos D.02.1 ½

Son las dhas = trezientas sesenta y D361.2

y una hogaz y dos Raz. de Pan compradas 126 hoga. a 5 1mrs: 20 hoga. y 2 raz a 12 quart. y las 28 hogaz 10 cant. a 13 ½ q. las imp. toda.... D597.7

Enferm.

Raz. Carne	Comida	Cena	Lib. Pan
Domingo	D117.	D117.	D.29.2
Lunes.	D117.	D117.	D.29.2
Martes.	D117.	D117.	D.29.2
Miercoo.	D117.	D119.	D.29.1
Jueves..	D119.	D120.	D.29.7
16.... Viernes.	D.16.	D.16.	D.02
18.... Savado.	D.18.	D.18.	D.02.4
	D624.	D624.	D155.5

Por treinta y ocho libs. y tres quartas de Queso correspondiente atodas las libs. de Baca q. se an traido..... D.38.6

D192.3

Son las dhas = ciento noventa y quatro libras y tres raz. de Baca, incluso el

	R̃597 - 7
Hueso, compr.^a en la Carnizeria ã prezio de 10½ q.^{tos} libra, bajados los d.^{chos} de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan ..=	R̃225 - 32
Por 20 doz. de Manojos de Lechugas para las Ollas ã prezio de 21 quartos dozena .=	R̃o22 - 14
Por 125 lib.^s de Habas p.^a lo mismo ã 2 q.^{tos} libra =	R̃o29 - 14
Por 22 doz. de Manojos de Ensal.^a ã 6 q.^{tos} doz.^a =	R̃o29 - 22
Por 12 quartos de Zebollas p.^a los Guisados =	R̃oo 1 - 22
Por las Dietas de la Enfermeria .=	

Dos Gallinas q.^e ademas de la Carne, se an traido ã 6½ r.^s	R̃o13
Quatro lib.^s de Azucar ã 22 q.^{tos}	R̃o11 - 10
Una libra de Chocolate =	R̃oo8
Una libra de Dulze fino =	R̃oo2 - 24
Zinquenta y dos y medio Quart.^s de Leche q.^e 12 quartos	R̃o22 - 24
Dos doz. de Huebos ã 20 q.^{tos} =	R̃oo2 - 24
Siete Roscas ã 2½ q.^{tos} =	R̃oo3 - 24
Diez manojos de Lechug.	R̃oo1 - 26
Quatro lib.^s de Habas ã 2 q.^{tos}	R̃ooo - 32
Dos dozen. de Limones ..=	R̃oo2 - 8
Catorze q.^{tos} de Azafran	R̃oo1 - 22
Un almud de Afrecho ..=	R̃oo1 - 14
Ziento zinquenta y seis lib.^s de Carbon ã 3 m.^{rs} =	R̃o21 - 10
Seis Basos comunes ã 1½ r.^s	R̃oo9
Ocho r.^s de v.^n que se an dado de gratificaz.^n a una Muger q.^e a guisado la comida a los Enferm.^s este Mes	R̃oo8
Importan dichas Dietas =	R̃136 - 10

ziento treinta y seis r.^s y diez m.^{rs} v.^n = R̃136 - 10

Monta el Gasto ord.^o = R̃1289 - 10

Gasto Contra O.xl.

Por veinte y quatro Doz.s de platos y Escudillas p.a el Refectorio a 1 1/2 r.n v.n doz.a	D.o 36
Por doze Doz.s de Cucharas de palo p.a dicho Refectorio a 12 quartos Dozena	D.o 19-26
Por dos lib.s de Algodon para torzidas	D.o 32
Por amolar las Cuchillas dela Cozina	D.o 1-20
Monta el Gasto Contra O.xl.	D.o 89-12

Gasto dela Despen.

Prim.te 19 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 62 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
Item 20 Lib.s de Tozino p.a las Ollas y Pucher.s de Enferm.
Item 22 Quartillos de Garbanz.s y de ellos 8 Quar.llos para vn Potage y lo restante p.a las ollas y Enferm.
Item 8 Quartillos de Chichar.s p.a vn Potage
Item 8 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Item 10 1/2 Lib.s de Higos p.a quatro almuerz.s ala Comun.d
Item 28 Lib.s de Pasas p.a almuerz.s de Enfermos
Item 39 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 97 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27 -	para los Guisados
D.oo 5 1/4	para tres almuerz.s de Sopas
D.oo 1 1/2	para Luz en el Lavadero
D.ooo 2/4	para la Roperia
D.oo 1 3/4	para la Guardia dela Sacristia
D.oo 3 -	para la Enfermeria
D.o 97 1/4	Son los d.hos 97 1/4 Quar.llos de Azeite

Gasto ordin.º 1U289 - 19
Gasto extraord. 1U. 89 - 12

Ymporta el gasto de esta Hijuela 1U378 - 31
un mil trezientos setenta y ocho rr. y treinta
y un m.rs de v. los quales è rezivido del Arca de
tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el
dia 29 de Mayo de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario los = Un mil tresci-
entos setenta y ocho rs. y treinta y un m.rs
de v.on que importa el gasto diario que contie-
ne la Hijuela antecedente. S. Telmo treinta
y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y qua-
tro. —

Viveiro

Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Domº. 30 de Mayo hasta Savdo. 5 Jund. del 1784=

Raz. Pan-	Almuzo.=	Comida=	Cena=	Hog. Raz.
Domingo	D.059 ½	D119.	D121.	D.029.5 ½
Lunes.	D.060 ½	D121.	D121.	D.058.2 ½
Martes	D.035.	D121.	D120.	D.026
Miercoo.	D.060.	D122.	D125.	D.051.0
Juebes.	D.035.	D126.	D128.	D.028.4
Viernes	D.064.	D128.	D128.	D.053.2
Savado	D.064.	D128.	D129.	D.053.5
	D378.	D867.	D872.	D352.5

Por el Pan de los Guisados pa. la Comid. D.005

Por el qe. se dio pa. dos almuerz. de Sopa y una Cena en lugar de Potage a la Comunid. de Mi Colleg. cada dia ... D.020.5

Por el qe. se dio pa. Sustanz. en la Enferma. D.000.3 ½

D379.4 ½

Bajanse por ahorros D.002.1 ½

Son las dchas= trescientas setenta y siete hogaz. de Pan compra. 258 hogaz. a 12 q. y las 119 hogaz. restantes a 12 ½ q. ..... imp. en todas= D377 — D627-32

Enferm.= Raz. Carne-	Comida-	Cena-	Lib. Raz.
Domingo	D119.	D121.	D.030
Lunes.	D121.	D121.	D.030.2
Martes.	D121.	D120.	D.030.1
15..... Miercoo.	D.015.	D.015.	D.003.6
Juebes.	D126.	D128.	D.031.6
15..... Viernes	D.015.	D.015.	D.003.6
15..... Savado.	D.015.	D.015.	D.003.6
	D532.	D535.	D133.3

Por treinta y tres y quarta libs. de Tocino corresp.te a todas las libs. de Baca dichas D.033.2

Por quinze libs. de Asadura de Carn. pa. el almuo. del 1º dia de Pasqua de Espiritu Sto. D.015

Son las dchas= ciento ochenta y D181.5

vna libras y zinco xaz. de Baca, inclusa | 0627-32
el Hueso, y de Carnero, comprado en | (4)
la Carniz.ª a prezio todo de 19½ q.tos libra
bajados los dhos de Millones y Munizi-
pales de esta Ciudad. Importa todo..= | 0416-22
Por 22 doz. de Manojos de Berdolagas
para las Ollas a 9 quartos dozena..= | 0o25-14
Por 150 lib.s de Habas p.ª lo mismo a 2 q.tos libra | 0o35-10
Por 22 doz. de Manojos de Ensalad.ª a 6 q.tos doz.ª | 0o29-22
Por 12 quartos de Zebollas p.ª los Guisa= | 0oo1-22
Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q. ademas de la Carne, se an traido en	0o13
Dos lib.s de Azucar a 24 q.tos =	0oo5-22
Media libra de Dulze..=	0oo2-20
Zincuenta y dos Quart.llos de Leche a 2 q.tos Quartillo=	0o22-16
Siete Roscas a 2½ quartos	0oo3-24
tres quartos de tapadilla	0ooo-12
Medio Quartillo de Vino	0ooo-12
tres y me.ª doz. de Berdolag.	0oo3-24
Quatro lib.s de Habas a 2 q.s =	0ooo-32
Catorze q.tos de Azafran =	0oo1-22
Ziento sesenta y ocho libras de Carbon a 9 m.res..=	0o22-16
Vna libra de Javon..=	0oo1-18

Importan dichas Dietas | 0102-14
ziento dos rx. y catorze m.rs de vellon | 0102-14

Monta el Gasto ord.º = 10239

Gasto Extra ord.º

Por doze y media lib.s de Fideos para
vn Potaje a prezio de 11 quartos libra | 0o16-6

Por veinte Quartillos de Leche à 2 q.tos | Ɖo 16 - 6
para el plato extra ord.º de Arroz, q.e se
dio à la Comun.d el dia 1.º de Pasqua de Esp.ri.to | Ɖo 2 - 14
Por quatro lib.s de Azucar p.a dho plato y
potage de Fideos à 22 quartos libra... | Ɖo 11 - 10
Por amolar los Cuchillos de la Cozina | Ɖo o 1

Monta el Gasto extr.º | Ɖo 37 - 30

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 72 Quar.llos de Vinag.e p.a dhos Guiss. y Enferm.a
Item 16 ½ Lib.s de tozino p.a las ollas y Puchero de Enferm.ia
Item 22 Quartillos de Garbanz. y de ellos 8 ½ Quartillos
para un Potage y los restantes p.a las ollas y Enfermos
Item 22 Quartillos de Chichar. p.a las ollas y un Potage
Item 17 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Item 11 ½ Lib.s de Higo p.a quatro almuerz. à la Comun.d
Item 27 ½ Lib.s de Pasa p.a almuerz. de Enfermos
Item 10 ¼ Libras de Arroz p.a dho plato extraord.
Item 61 Libretas de Bacallao en seco p.a tres Comidas
Item 98 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

Ɖo 58 ½ para las Luzes
Ɖo 30 ¾ para los Guisados
Ɖo o 2 ½ para dos almuerz. de Sopas
Ɖo oo ¾ para Luz en el Lavadero
Ɖo oo ½ para la Ropería
Ɖo o 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Ɖo o 3 ½ para la Enfermeria

Ɖo 98 ½ Son los dhos = Noventa y ocho y med.o Quar.llos Az.te

Gasto Ordinario = 1U239
Gasto Extra ordº = U.37 – 30

Importa el gasto de esta Hijuela = 1U276 – 30
un mil dozientos setenta y seis rrs. y treinta mrs. Vn.
los quales e recivido del Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio Seminº. en el dia 5 de Junio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Pelasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Un mil dos-cientos setenta y seis rs. y treinta mrs. de vellon que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo siete de Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero

Barreda

Rp. 1/4

Respuesta del Gasto

Que vale desde Domp. 6 hasta Sabdo 12 de Junio de 1712

Diaz	Pan = Almuo =	Comida =	Cena =	Ttg. Raz.
Domingo	D.o 64 1/2	D129.	D129.	D.o 53. 4 1/2
Lunes.	D.o 36 1/2	D128.	D128.	D.o 48. 4 1/2
Martes	D.o 64.	D132.	D135.	D.o 55. 3
Miercoo.	D.o 38.	D135.	D135.	D.o 51. 2.
Jueves.	D.o 67 1/2	D135.	D135.	D.o 56. 1 1/2
Viernes	D.o 67 1/2	D137.	D137.	D.o 56. 5 1/2
Savado.	D.o 39.	D137.	D137.	D.o 52. 1
	D377.	D935.	D936.	D374. 4

Por el Pan de los Guiva. p.a la Comu.n — D.oo 4. 3

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de so-pas a la Comun.d de 120 Colleg.s cada dia — D.o 12. 3

Por el q.e se dio p.a Sustanz. en la Enfer. — D.ogo. 2

D402

Bajanse por ahorros — D.oo 1. 2

Son las dhas = quatrozientas hogaz. y quatro raz. de Pan, compra. 313 hogazas a 12 q.tos y las 87 hogaz. y 4 raz. restantes a 16 quartos hogaza. Importan todas = — D400. 4 — D680 – 18

Enferm. =

Raz. Carn.	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D129.	D129.	D.o 32. 2
Lunes.	D128.	D128.	D.o 32.
Martes.	D132.	D135.	D.o 33. 5
Miercoo.	D135.	D135.	D.o 33. 6
Jueves.	D135.	D135.	D.o 33. 6
15 . . . . Viernes	D.o 15.	D.o 15.	D.oo 3. 6
15 . . . . Savado.	D.o 15.	D.o 15.	D.oo 3. 6
	D691.	D692.	D172. 7

Por treinta lib.s y tres quartas de Hueso corresp.te a 123 lib.s y m.a de Baca que se a entraido esta sem.a — D.o 30. 6

Son las dhas = dozientas tres libras — D203. 5

y zinco xar. de Carne y de ellas qua | D68o-18
renta y nueve libras de ternera à 18½
qtos libra, imp. ziento seis rr. y veinte
y dos mrs v. y las ziento zinquenta y qua
tro lib. y zinco xar. restantes de Baca
incluso el Hueso, compra en la Carnizeria
à prezio de 17½ qtos libra, imp. trezien
tos diez y ocho rr. y doze mrs de v. ha | 2
viendose bajado 2¼ qtos en cada una li
bra de esta por los Sres. de Aiuntamiento y
Municipales de esta Ciud. Imparta todo | D425
Por 20 doz. de Manojos de Berdolagas
para las ollas a real de v. Dozena . . = | Do20
Por 22 doz. de Manojos de Ensalada a 6 qtos doz. | Do29-22
Por 12 quartos de Zebollas p. los Guisados = | Do01-22
Por las Dietas de la Enfermeria =

Dos Gallinas q. ademas de la Carne se an traido en	Do12
Dos lib. de Azucar à 22 qtos	Do05-6
Zinquenta y dos y medio Quartillos de leche à 4 quartos	Do22-24
Dos Roscas à 2½ quartos	Do01-2
Dos doz. de Huebos à 20 qtos	Do02-24
Seis doz. de Berdolagas . . =	Do06
Catorze qtos de Zebolla =	Do01-22
Catorze qtos de Azafran	Do01-22
Una doz. de Limones . . =	Do01-14
Un Quartillo de Vino =	Do00-24
Un Quartillo de Aguardiente =	Do03
Carbon 122 lib. à 9 mrs. =	Do32. 4
Un Braguero p. el Collegial Antonio Ramirez Lebron =	Do20

Importan dichas Dietas = D120. 6 | D120-6

Monta el Gasto Ordin. = D1297

Gasto Contra Ord.

Por dozientas sesenta y tres Cos-triadas de ã medio Real que se dieron ãla Comunid. las dos primeras tardes de toros	2 / 131 - 17
Por traer dhas Costriadas ã este Collegio	3
Por catorze libs. de Fideos p.a un Potage ã prezio de 40 quartos libra	16 - 16
Por dos libras de Azucar ã 22 q.tos libra	5 - 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	1
Por una Pesa nueba de 2 lib.s p.a la dha	2
Por la Memoria adjunta de Propinas de ternera pagué	8 - 28
Monta el Gasto Contd.o	227 - 15

Gasto de las Despen.

Prim.te 13 ½ Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.
Item 80 Quar.llos de Vinag.e p.a dhos Guisa. y Enfermeria
Item 21 ¼ Lib.s de tozino p.a las ollas y Puchex. de Enfer.
Item 30 Quartillos de Garban. y de ellos 9 Quartillos para un Potage a los Estantes p.a las ollas y Enfermos
Item 21 ½ Quartillos de Chichanos p.a las Ollas y Enfer.
Item 18 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Item 119 ½ Lib.s de Higos para quatro almuerz. ã la Comu.d
Item 27 ½ Lib.s de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Item 42 ½ Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 102 Quartillos de Azeite en esta forma

58 ½	para las Luzes
27	para los Guisados
5 ¼	para tres almuerz. de Sopas
90 ¾	

Ds. 9. 3/4

Ds. 3 3/4 para Luz en el Sabadero
Ds. 0. 1/4 para la Despensa
Ds. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
Ds. 3 1/4 para la Enfermeria
Ds. 5 - pa. alumbrar el Cuerpo defunto del Colleg.l Duran-
D. 102 Con los dhos = Ziento dos Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o = 1029 7
Gasto Extra Ord. = 0027 0-15

Importa el gasto de esta Hijuela = 1056 7-15

un mil quinientos sesenta y siete rx. y quinze mrs de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 12 de Junio de 1784=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos sesenta y siete rs. y quince mrs de von. que importa la presente Hijuela del gasto diario. S. Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Memoria de Propinas de ternera que se an dado al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comun.d y algunos Dependientes de este R.l Collegio, el dia de el Señor de este año=

	Lib.s de ternera
Primeram.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conserv.or de dicho Collegio, diez libras...=	℔.10
A los dos S.res Diputados de el, doze libras a seis a cada uno...=	℔.12
A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Grazias, seis libras.......=	℔..6
A los quatro Guardas de la Puerta de Xerez, quatro libras......=	℔..4
Al Portero de dicha Puerta...=	℔..1
A la Comun.d de 135 Colleg.s que comieron dicho dia, diez y siete libras a razon de ocho en libra	℔.17

Componen dichas partidas= zincuenta ℔.50.. libras de ternera, que a prezio de 18 quartos libra con todos gastos, imp.n ziento ocho rx. y beinte y ocho mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Jun.o de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Apuesta del Gasto

9

Que vale desde Dom.º 13 hsta Sab.do 19 de Jun.º de 1782

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Raz.
Domingo	D.o 68 ½	D137.	D137.	D.o 57. ½
Lunes.	D.o 38 ½	D137.	D138.	D.o 52. 1 ½
Martes	D.o 69	D139.	D139.	D.o 57. 5
Miercol.	D.o 39.	D139.	D134.	D.o 52
Jueves.	D.o 38.	D134.	D134.	D.o 51
Viernes	D.o 67.	D134.	D134.	D.o 55. 5
Savado.	D.o 67.	D134.	D134.	D.o 55. 5
	D387.	D954.	D950.	D381. 5

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.oo 4. 3

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de sopas a la Comunidad de 123 Colegiales cada dia .... D.o 23

D409. 2

Bajanse por ahorros D.oo 1. 3

Son las d.has = quatroz.tas siete hogaz. D407. 5

y zinco Raz. de Pan, compra. 72 hogaz. y 5 Raz. a 15 q.tos - 97 hogaz. a 15 ½ q.tos y las 238 hogaz. restantes a 16 q.tos hog.a Imp.ta todo .... D753 - 11

Enfermos =

Raz. Car.e	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D137.	D137.	D.o 34. 2
Lunes.	D137.	D138.	D.o 34. 3
Martes.	D139.	D139.	D.o 34. 6
Miercol.	D139.	D134.	D.o 34. 1
Jueves.	D134.	D134.	D.o 33. 4
16 .... Viernes	D.o 16	D.o 16.	D.oo 2
13 .... Savado.	D.o 13.	D.o 13.	D.oo 3. 2
	D715.	D711.	D178. 2

Por quarenta y quatro lib.s y media de Huesso corresp.te a todas las lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.o 44. 4

Son las d.has = Doszientas veinte D222. 6

y dos lib.s y seis rrs. de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 17½ quartos libra, bajados los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importan .... = | Rs 753 - 14
(3)
Rs 258 - 20
Por 20 doz. de Manojos de Berdolagas para las Ollas a Rl de v.n dozena ... = | Rs 020
Por 22 doz. de Manojos de Ensalada a 6 q.tos doz.a | Rs 029 - 22
Por 12 quartos de Zebollas p.a los Guisad.s = | Rs 001 - 22
Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en	Rs 019 - 16
(4) Quatro libras de Azucar a 24 quartos libra ... =	Rs 011 - 10
Una libra de Chocolate	Rs 008
Zincuenta y dos y medio Quar.llos de Leche a 2 q.tos	Rs 022 - 24
Zinco Roscas a 2½ q.tos =	Rs 002 - 22
Zincuenta y tres lib.s de Calabaza a 6 m.rs libra -	Rs 009 - 12
Nueve libras de Habichue. a prezio de 3 q.tos libra. =	Rs 003 - 6
Una doz.a de Manojos de Berdolagas un Rl v.n	Rs 001
Catorze q.tos de Azafran	Rs 001 - 22
tres doz. de Limones agr. a 12 quartos dozena. =	Rs 002 - 8
Ziento sesenta y ocho lib.s de Carbon a 2 q.tos libra.	Rs 039 - 18
Media libra de Jabon	Rs 000 - 26

Importan dichas Dietas = Rs 125 - 28
ziento veinte y zinco rr. y veinte y ocho m.s | Rs 125 - 28

Monta el Gasto Ord.o = Rs 1[...]2 0 9 - [...]

Gasto Contra ord.^o

Por catorze lib.^s de Fideos p.^a un Pota ge ã prezio de 40 quartos libra . . . . =	D.o 16 – 16
Por dos lib.^s de Azucar p.^a d.hos ã 22 q.^{tos} =	D.oo 5 – 22
Por ziento treinta y quatro Costradas de ã medio R.al que se dieron ã la Comun.^d la terzera tarde de toros . . . . =	D.o 67
Por traer d.has Costradas ã este Collegio =	D.oo 1 – 17
Por amolar las Cuchillas de la Cozina =	D.oo 1
Ymonta el Gasto Contr.^o	= D.o 91 – 21

Gasto de las Despen.

Prim.^{te} 22 Quartillos de Sal p.^a el gasto de la Sem.^a y p.^a la Enferm.^a y p.^a asegurar el tozino q.^e se compro
Ytem = 80 Quartillos de Vinag.^e p.^a la Guisa.^a y Enferm.^a
Ytem = 21 Libras de tozino p.^a las Ollas y Zuchen.^s de Enfer.^s
Ytem = 29 Quartillos de Garbanz.^s y de ellos 8 1/2 Quartillos para un Potage y los Restantes p.^a las Ollas y Enfermos
Ytem = 20 Quartillos de Chicharos para las Ollas
Ytem = 17 1/2 Quartillos de Lentejas p.^a dos Potages
Ytem = 130 Lib.^s de Higos p.^a quatro almuerz.^s ã la Comun.^d
Ytem = 25 1/2 Lib.^s de Pasas p.^a almuerz.^s de Enfermos
Ytem = 26 Libretas de Bacallao en seco p.^a dos Comidas
Ytem = 95 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 27 –	para los Guisados
D.oo 5 1/4	para tres almuerz.^s de Sopas
D.ooo 3/4	para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/4	para la Ropería
D.oo 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4	para la Enfermeria
D.o 95 1/4	Son los d.hos 95 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º 1V 0209 - 4
Gasto Contra ord. 1V 0091 - 21

Importa el gasto de esta Hijuela = 1V 500 - 25
un mil quinientos rrx. y veinte y zinco mrs de v.n
los quales e rrezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.º en el dia 19 de Junio
de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

C

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil qui-
nientos re.s y veinte y cinco mrs de v.on que
importa la Hijuela que antecede del gas-
to diario. San Telmo veinte y uno de Junio
de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero — Saenz — Barreda

808.6 – 22

Rrespuesta del Gasto

Que vale desde Dom.º 20 hasta Sav.º 26 Jun.º de 1784=

Raz. Pan=	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.067.	D134.	D134.	D.055.5
Lunes.	D.038.	D134.	D134.	D.051
Martes	D.039.	D134.	D134.	D.051.1
Miercoles.	D.067.	D134.	D134.	D.055.5
Jueves.	D.067.	D134.	D134.	D.055.5
Viernes.	D.039.	D134.	D134.	D.051.1
Savado	D.039.	D134.	D134.	D.051.1
	D356.	D938.	D938.	D372

Por el Pan de los Guisa. p.ª la Comun.d D.002.3

Por el q.e se dio p.ª quatro almuerzos de Sopas ala Comun.d de 118 Colleg. cada dia D.029.3

D406

Bajase por ahorros D.002.2

Son las dhas quatroz.tas tres hogaz. y D403.4

quatro raz. de Pan, compra. 170 hogaz. y 4 raz. a 15½ q.tos 68 hogaz. a 17 q.tos 46 hogaz. a 17½ q.tos 47 a 16 q.tos y las 72 hogaz. rest.an a 19½ q.tos y su imp.te toda 808.6 – 22

Enferm.=	Raz. Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	D134.	D134.	D.033.4
	Lunes.	D134.	D134.	D.033.4
	Martes.	D134.	D134.	D.033.4
16.....	Miercoles.	D.016.	D.016.	D.004
	Jueves.	D134.	D134.	D.033.4
16.....	Viernes.	D.016.	D.016.	D.004.2
	Savado.	D134.	D134.	D.033.4
		D702.	D702.	D175.4

Por treinta y tres y me.ª libras de Hueso corresp.tes a 134 lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.ª p.ª Comun.d D.033.4

Son las dhas = dozientas y nueve D209

libras de Carne y de ellas treinta y tres libs. y quatro xaz. de ternera à 21½ qtos. libra, impe. ochenta y quatro xx. y veinte y zinco mrs. de v.on = Ziento setenta y siete libs. y quatro xaz. de Baca, incluso el Hueso compra. en la Carnizra. à prezio de 17½ qtos. libra, impe. trezientos quarenta y quatro xx. y veinte y nueve mrs. de v.n y las ocho libs. restantes de Carnero à 15½ qtos. libra, impe. catorze xx. y veinte mrs. de v.n haviendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dños. de Millones y Munizipales de esta Ciud. impta. todo... | D.442 - 6

Por 250 libras de Calabaza pa. las ollas à prezio de 4 mrs. libra importan = | D.052 - 32

Por 150 libs. de dha. pa. lo mismo à 3 mrs. | D.013 - 8

Por 42 doz. de Manojos de Ensalda. à 6 qtos. | D.029 - 22

Por 12 quartos de Zebollas pa. los Guiss. | D.001 - 22

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas qe. ademas de la Carne, se antrajo. | D.13

Quatro libs. de Azucar à 22 quartos libra... = | D.010 - 12

Una quarta de Almendras. | D.001

Siete Roscas à 5 quartos | D.002 - 4

Catorze qtos. de Azafran | D.001 - 22

Un Quartillo de Vino | D.000 - 28

Un almud de Afrecho = | D.001 - 14

Quatro doz. de Limones à 12 quartos dozena = | D.005 - 22

D.38 | D.348 - 10

Ochenta y quatro libras | R.o 38 | 53 = 10348-10
de Carbon a 2 q.tos libra R.o 19-26
Media libra de Javon = R.ooo-28
Un cantaro, un Real de v. R.oo 1
Por la Gratificaz.n que se
da cada Mes ala Mugeer
que guisa a los Enferm. R.oo 8
Importan dichas Dietas R.o 67-20
sesenta y siete rr. y veinte mr. de v. = R.o 67-20
Monta el Gasto Ordin.o = 10415-30

Gasto Extra Ordin.o

Por catorze lib.s de Fideos para un
potage a prezio de 11 quartos libra = R.o 18- 4
Por dos lib.s de Azucar p.a dhos a 22 q.tos = R.oo 5- 6
Por siete y media lib.s de Queso fresco p.a
un almuerzo ala Comun.d a 16 q.tos libra R.o 14- 4
Por doze Doz. de Cucharas de palo p.a
el Refectorio a 15 quartos dozena R.o 21- 6
Por ziento treinta y quatro Costradas
de a medio Real q.e se dieron ala Comun.d
la ultima tarde de toros, pague.... = R.o 67
Por traer dichas Costradas a este Collegio R.oo 1-17
Por la Mem.a adjunta de Propin. de ternera = R.o 128- 26
Por amolar las Cuchillas de la Cozina R.oo 1

Nota. da... la
Esta part. imp. le
gitimam.te 0125
r.s y 28 mr. Y
se abona de mas
2 r.s y 32 mr.
El cegasto imp.ta = 0253 r.s y 31 mr.s

Monta el Gasto Extr.io = R.o 256-29

Gasto de las Dezpen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.
Item 80 Quartillos de Vinag.e p.a dhos Guisa. y Enferm.a
Item 22 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enferma
Item 14 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Item 8 1/2 Quartillos de Chichar p.a un Potage

Ytem „ 17½ Quartillos de Lentejas pª. dos Potages
Ytem „ 96 Libˢ. de trigo pª. tres Almuerz.ᵒ a la Comin.
Ytem „ 23½ Libˢ. de Pasas pª. almuerz. de Enferm.
Ytem „ 22¼ Libretas de Bacallao en seco pª. dos Comidas
Ytem „ 95½ Quartillos de Azeite en esta forma

Dᵒ 58½	para las Luzes
Dᵒ 27 –	para los Guisados
Dᵒ 07 –	para quatro almuerz. de Sopas
Dᵒ 00¾	para Luz en el Lavadero
Dᵒ 00½	para la Ropería
Dᵒ 01¾	para la Guardia de la Sacristía
Dᵒ 95½	Son los dhos = 95½ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinˢ. „ 10415 – 30
Gasto Extra ordᵒ. „ 0256 – 29

Importa el gasto de esta Hijuela = 10672 – 25
un mil seiszientos setenta y dos rˢ. y veinte y zinco
mrs de v. los quales e Rezibido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Semin.ˢ en el dia 26 de Junio
de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta hijª. impᵗᵃ. el gasto ordinarᵒ. „ 10415 „ 30 „
y el extraordinar.ᵒ enmendᵒ. el yerro importᵗᵃ. „ 0253 „ 31 „
„ Rˢ. devⁿ ~ „ 10669 „ 27 –

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rˡ. Colegᵒ. Seminario = los Un mil seiscientos sesenta y nueve rˢ. y veinte y siete mrs devⁿ. qᵉ importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sⁿ. Telmo veinte y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~

Viveros

Barreda

4ª.

Memoria de Propinas de terneras que se an dado al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados, Comun.d y algunos Dependientes de este R.l Collegio Seminario, el dia del Señor San Juan de este año de 1782=

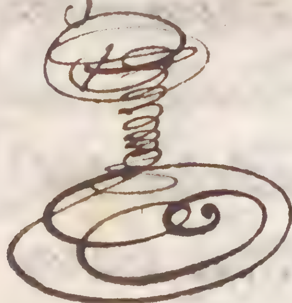
	Lib.s de ternera
Primte. al S.r D.n Rodrigo Marquez dela Plata, Juez Conservador de dho Collegio, diez lib.s de ternera	D.o 10
A los dos Señores Diputados del expresado Collegio, doze libras à seis libras à cada uno .....=	D.o 12
A D.n Geron.mo Gaytan, Contador de Grazia, seis lib.s de ternera	D.o 6
A los quatro Guardas dela Puerta de Xerez, quatro libras...=	D.o 4
Al Portero de dicha Puerta..=	D.o 1
Por diez y seis lib.s y tres quartas de ternera, que se dieron de princípio àla Comun.d de 132 Colleg.s que concurrieron à comer dho dia, à razon de 8 en libra =	D.o 16 3/4
Componen dichas partidas	D.o 49 3/4

quarenta y nueve libras y tres quartas de ternera las repartidas en esta Memoria que à prezio de 21 quartos libra con todos

gastos, importan ziento veinte y zinco
rrs. y veinte y ocho mrs de v. los quales
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 26 de Junio
de 1782=

Juan Martinez
de Velasco

Comprobáda, y abonado su
ímporte enla Hijuela an-
tecedente del gasto diario -



Ajusta del Gasto

Que vale desde Domº. 27 de Junº. hsta Savdo. 3 Julio de 1782 =

Raz. Pan =	Almzo. =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D067.	D134.	D134.	D055.5
Lunes. .	D038.	D134.	D134.	D051
Martes	D067.	D134.	D134.	D055.5
Miercoo.	D039.	D134.	D134.	D051.1
Jueves	D038.	D134.	D134.	D051
Viernes	D067.	D134.	D134.	D055.5
Savado.	D038.	D134.	D134.	D051
	D354.	D938.	D938.	D371.4

Por el Pan de los Guisa. pª la Comun. D004.3
Por el qe. se dio pª. quatro almuerz. de Sopas ála Comunid. de 120 Collegs. cada dia = D030
D406.1
Bajanse por ahorros D002.1
Son las dhas = quatrozientas quatro D404
hogaz. de Pan, con esta, 34 hog. á 20 qtos. 130 hogaz. á 19 qtos. = 105 hogaz. á 18½ qtos. y las 75 hogaz. restantes á 18 qtos. importan todas . . = D899-4

Enfermos = Raz. Carne = Comida = Cena = Lib.s Rac.

		Comida	Cena	Lib.s Rac.
	Domingo	D134.	D134.	D033.4
16	Lunes. .	D016.	D016.	D004
	Martes.	D134.	D134.	D033.4
	Miercoo. .	D134.	D134.	D033.4
	Jueves. .	D134.	D134.	D033.4
14	Viernes.	D014.	D014.	D003.4
	Savado.	D134.	D134.	D033.4
		D100.	D100.	D175

Por quarenta y una lib.s y tres quartas de Hueso corresp.te a 167 lib.s de Baca qe. se an traido . . . = D041.6
Son las dhas = dozientas diez y seis lib.s y seis rac. de Carne y de ellas D216.6

dozientas ocho libras y seis rraz. de | D899-4
Baca, incluso el Hueso, compr.ª en la
Carnizeria â prezio de 17½ q.tos libra
imp.n quatrozientos veinte y nueve rr.
y veinte y seis mrs de v.n y las ocho libras
restantes de Carnero â 15½ q.tos libra imp.n
catorze rr. y veinte mrs v.n haviendose
bajado 2½ quartos en cada una libra de
ellas por los dños de Arbitrios y Mu
nizipales de esta Ciu.d importa todo. = | D444-12
Por 675 lib.s de Calabaza p.ª las Ollas y En
fermos â prezio de 3 mrs libra... = | D059-19
Por 42 doz.s de Manojos de Ensal.ª â 6 q.tos doz.ª | D029-22
Por 14 quartos de Zebollas p.ª los Guisad.s = | D001-22
Por 22½ lib.s de Queso de Obejas p.ª tres
almuerzos â la Comun.d â 20 q.tos libra | D052-32

Por las Dietas de la Enfermeria

Una libra de Chocolate	D008
Seis lib.s de Azucar â 22 q.tos	D015-18
Tres doz.s de Limones â 12 q.tos	D002-8
Siete Roscas â 5 quartos. =	D002-4
Catorze q.tos de Azafran	D001-22
Ochenta y quatro libras de Carbon â 2 q.tos libra. =	D019-26
Una Olla de â libra. =	D001-40
Otra de â media libra. =	D000-22
Importan dichas Dietas	D055-8

zinquenta y zinco rr. y ocho mrs de v.n | D55-8

Monta el Gasto Ord.º | D1542-17

Gasto Extra Ord.º

Por veinte y dos Quartillos de Leche â 2
q.tos para el plato Extraord.º de Arroz q.e se
dio â la Comun.d dia de s.r S.n Pedro Apostol = | D010-12

96 D.o 10 - 12

Por dos libras de Azucar para dicho plato â prezio de 22 quartos libra =	D.o o 5 - 6
Por Estañar la Olla grande de Cobre	D.o 22
Por Remendar y Estañar vna Paila grande pagué treinta rrs. de vn. . . . =	D.o 3 o
Por componer vna Cantara de Cobre del Refectorio y Echarle Asa nueba -	D.o 11 ¼
Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas para el dicho â 1½ rrs. vn. doza.	D.o 36
Por dos Cuchillos flamencos pa. la Cozina	D.o o 2 - 20
Por amolar las Cuchillas de la dicha =	D.o o 1 - 16
Monta el Gasto Extraor.e =	D.o 118 - 2

Gasto de las Despen.

Prim.te = 15 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.

Item = 72 Quartos. de Vinag.e pa. dhos Guisa. y Enferma.

Item = 22 ¾ Libras de tozino pa. las Ollas y Enferma.

Item = 12 Quartillos de Garbanzos para lo mismo

Item = 18 Quartillos de Chicharos pa. dos Potages

Item = 18 Quartillos de Lentejas para dos Potages

Item = 11 ½ Libs. de Arroz pa. dho plato Extraor.e

Item = 16 Libs. de Pasas pa. almuerz. de Enfermos

Item = 22 ½ Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas

Item = 95 ½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½	para las Luzes
D.o 27 -	para los Guisados
D.o o 7 -	para quatro almuerz. de Sopas
D.o o o ¾	para Luz en el Lavadero
D.o o o ½	para la Ropería
D.o o 1 ¾	para la Guardia de la Sacristía
D.o 95 ½	Son los dhos = 95 ½ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º = 1542 - 17
Gasto extraord.º = 0118 - 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 1661 - 3

Un mil seiszientos sesenta y un rs. y tres mrs de v.on los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 3 de Julio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos sesenta y un rs. y tres mrs de v.on que importa la Hijuela antepuesta del gasto diario. San Telmo tres de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero Bañedo

Razon de la Estipuleta del Gasto

Que vale desde Domingo 4 hasta Savado 10 de Julio de 1782 =

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 67.	D 134.	D 134.	D.o 55. 5
Lunes.	D.o 38 ½	D 136.	D 138.	D.o 52. ½
Martes	D.o 39.	D 139.	D 140.	D.o 53
Miercoo.	D.o 70.	D 140.	D 140.	D.o 58. 2
Jueves.	D.o 39 ½	D 140.	D 140.	D.o 53. 1½
Viernes	D.o 70.	D 142.	D 140.	D.o 58. 4
Savado	D.o 39.	D 140.	D 141.	D.o 53. 2
	D 363.	D 971.	D 973.	D 384. 3

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo 4. 3
Por el q.e se dio p.a quatro almuerz. de
Sopas a la Comun.d de 121 Colleg. cada dia D.o 30. 1½
Son las dhas = quatrozientas diez y D 419. 1½
nuebe hogaz. una y media raz. de Pan compra.
doze hogaz. a 19 q.tos = 125 hogaz. a 18½ q.tos 53½ hogaz.
a 18 q.tos 115 hogaz. a 17½ q.tos y las 63 hogaz. 4½
raz. restant. a 17 q.tos hogaza. Imp.te todas. = D 885 - 9

Enferm. =	Raz. Carne =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	D 134.	D 132.	D.o 33. 4
	Lunes.	D 136.	D 138.	D.o 34. 2
	Martes.	D 139.	D 140.	D.o 34. 7
	Miercoo.	D 140.	D 140.	D.o 35
	Jueves.	D 140.	D 140.	D.o 35
17.	Viernes	D.o 17.	D.o 17.	D.oo 4. 2
17.	Savado.	D.o 17.	D.o 17.	D.oo 4. 2
		D 723.	D 726.	D 181. 1

Por quarenta y zinco libras y
quarta de Huesso correspond.te a todas
las lib.s de Baca q.e se an traido D.o 45. 2
Son las dhas = dozientas veinte = D 226. 3
y seis lib.s y tres raz. de Baca, incluso el
Huesso, compr.a en la Carnizeria a prezio

de 17 1/2 qtos libra, importan bajados 4 1/2 qtos en cada una libra de ellas por los dños de Millon, y Munizipa de esta Ciud. | D885-9
| D266-2
Por 27 arr. de Calabaza Barruate pa. las ollas á prezio de 25 qtos arroua. = | D079-14
Por 47 doz. de Manojos de Ensalada á 9 qtos doz. | D049-26
Por 14 qtos de Zebollas pa. los Guisados = | D001-22
Por 23 1/2 libs. de Queso de Obejas pa. tres almuerz. á la Comund. á 20 qtos libra = | D055-10

Por las Dietas de la Enfermería

Dos libs. de Azucar á 24 qtos.	D005-22
Una de Almendra y morilic.	D003-26
Media de las Confitadas	D001-30
Doza. y media de Limones	D002-4
Dos Quarllos. de Vino á 6 qtos.	D001-14
Catorze qtos de Azafran	D001-22
tres Huebos frescos . . . =	D000-24
Dos quartos de Estopa =	D000-8
Un almud de Afrecho =	D001-14
Ochenta y quatro libs. de Carbon á 2 qtos libra . . =	D019-26
Meda. libra de Jabon =	D000-28
Una tinaja pa. el agua	D015

Importan dichas Dietas = D054-14
zincuenta y quatro rr. y catorze mrs | D054-14

Monta el Gasto Ordo. = 1059 1-29

Gasto Extra Ordo.

Por diez y seis libras de Fideos para un Potage á 12 quartos libra . . = | D022-20
Por dos libras de Azucar para dho

	Ꝺ.22-20
potage à 22 quartos libra	Ꝺ.5-22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina	Ꝺ.1
Monta el Gasto Contr.º	Ꝺ.29-8

Gasto de las Despen.

Primte. 15 Quartillos de Sal p.ª los Guisa. y Enferm.ª
Ytem 12 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Ytem 23¾ Lib.s de tozino p.ª las ollas y Pucher. de Enferm.
Ytem 12 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Ytem 9 Quartillos de Chicharos para un Potage
Ytem 9 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ytem 9 Quartillos de Habas para un Potage
Ytem 20 Libras de Pasas para almuerz. de Enferm.
Ytem 26½ Libretas de Bacallao en seco p.ª dos Comidas
Ytem 95¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Ꝺ.58½	para las Luzes
Ꝺ.27-	para los Guisados
Ꝺ.7-	para quatro almuerz. de Sopas
Ꝺ.2¾	para Luz en el Lavadero
Ꝺ.¼	para la Ropería
Ꝺ.1¾	para la Guardia de la Sacristia
Ꝺ.95¼	Son los dichos 95¼ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.º	Ꝺ.1594-29
Gasto Contra ord.	Ꝺ.29-8
Importa el gasto de esta Despensa	Ꝺ.1621-3

un mil seiszientos veinte y un Reales y tres maravedis de vellon, los quales è Rezivido

del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 10 de Julio de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos veinte y un r.s y tres m.rs de v.on que importa la Hijuela presedente del gasto diario. San Telmo doce de Julio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barrera

Hijuela del Gasto

9 Que vale desde Dom.º 11 hasta Sab.do 17 de Julio 1782

Raz: Pan:=	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz
Domingo	D070½	D140.	D140.	D058.2½
Lunes.	D039½	D140.	D140.	D053.1½
Martes	D020.	D140.	D140.	D053.2
Miercol.	D070.	D140.	D140.	D058.2
Jueves.	D020.	D140.	D141.	D053.3
Viernes	D070.	D140.	D140.	D058.2
Savado.	D070.	D140.	D141.	D058.3
	D200.	D980.	D982.	D393.4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D002

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de lo-
pas a la Comun.d de 124 Colleg.s cada dia D023.1½

Son las dichas = quatrozientas ve D420.5½
inte hogaz. zinco y media raz. de Pan
compradas 25 hogaz. 5½ raz. a 19 q.tos = 198 hog.
a 18 q.tos = 115 hogazas a 17½ q.tos y las 62 hogaz.
restantes a 17 q.tos hogaza, imp.n todas ... D882-24

Enferm.=

Raz. Car=	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D140.	D140:	D035
Lunes.	D140.	D140:	D035
Martes	D140.	D140.	D035
Miercol.	D140.	D140.	D035
Jueves.	D140.	D141.	D035.4
16..... Viernes	D016.	D016.	D002
Savado.	D140.	D141.	D035.4
	D856.	D858.	D212.2

Por zincuenta y tres lib.s y media
de Huesso correspondiente a toda
las lib.s de Baca q.e se an traido .. D053.4

Son las dichas = Dozientas sesenta D267-6

y siete libˢ. y seis Naz. de Baca, incluso | D0882-24
el Hueso, compª. en la Carnizeria
à prezio doszientas veinte libˢ. de 17½ q.ᵗᵒˢ
y las quarenta y siete libˢ. y seis naziones | ④
restantes à 15½ q.ᵗᵒˢ libra, bajados 2½ q.ᵗᵒˢ
en cada una libra de ellas por los dros.
de Millones y Munizipª. de esta Ciud. impᵗ. todas | D0540
Por 31½ arrˢ. de Calabaza Barbate para
las Ollas à prezio de 22 quartos arroba | D0 88-32
Por 70 dozˢ. de Manojos de ensalª. à 9 q.ᵗᵒˢ dozª. | D0 72- 4
Por 12 quartos de Zebollas pª. los Guisos | D00 1-22
Por 16 libˢ. de Queso de Obejas pª. dos
almuerzos à la Comunᵈ. à 20 q.ᵗᵒˢ libra | D0 37-22
Por 133 libˢ. de Zirueles locas pª. dos almuerᶻ.
à la Comunᵈ. à prezio de 3 q.ᵗᵒˢ libra.... | D0 26-32
Por las Dietas de la Enfermeria.

Una Gallina q. ademas de
la Carne se trajo en.. D00 6-16
Una libra de Chocolate D00 8
Dos libˢ. de Azucar à 22 q.ᵗᵒˢ D00 5-22
Media libra de Dulze fino D00 2
Una dozª. de Limones agrios D00 1-26
Dos Quartillos de Vino D00 1-14
Catorze q.ᵗᵒˢ de Azafran D00 1-22
Ochenta y quatro libras
de Carbon à 2 q.ᵗᵒˢ libra D0 19-26
Componer el Carrillo
del Pozo de la Enfermeria D00 2

Importan dichas Dietas D0 50-24
zincuenta rrˢ. y veinte y quatro mrs. v. | D0 50-24

Monta el Gasto ord. 1072 2-24

Gasto Contra ord.º

Por ziento sesenta y una Ristras de Ajos p.ª el gasto del Año à 7 q.tos Ristras | 132 - 20
Por quinientas Zebollas para lo mismo à prezio de 3 mr. cada Zebolla...... | 44 - 4
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | 1
Monta el Gasto Contr.º ord.º | 177 - 24

Gasto delas Despen.

Prim.te 15 Quartillos de Sal p.ª los Guisa.s y Enferm.a
Item 64 Quartillos de Vinagre para lo mismo
Item 27 3/4 Libras de tozino p.ª las Ollas y Pucher.s de Enfer.a
Item 16 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item 9 Quartillos de Chicharos p.ª vn Potage
Item 9 Quartillos de Lentejas p.ª otro Potage
Item 12 Lib.s de Pasas p.ª almuerz. de Enfermos
Item 23 1/4 Libretas de Bacallao p.ª vna Comida
Item 90 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma.

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 24 para los Guisados
D.o 5 3/4 para tres Almuerz. de Sopas
D.o 0 3/4 para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/2 para la Ropería
D.o 1 1/4 para la Guardia dela Sacristía
D.o 90 3/4 Son las dhas = 90 3/4 Quar.s de Azeite

Gasto ordin.º | 122 - 24
Gasto Contra ord.º | 177 - 24

Importa el gasto de esta Hijuela | 300 - 14

Vn mil novezientos rx. y catorze mrs V.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 17 de
Julio de 1784 = 8

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres lla-
ves de este Real Colegio Seminario los =
Vn mil nuevecientos rs. y catorce mrs de v.on
que importa el gasto diario contenido en
la precedente Hijuela. S. Telmo diez y nue-
ve de Julio de mil setecientos ochenta y
quatro

Rivero

Barreda

Hijuela del Gasto 1

Que vale desde Dom.º 18 htta Sav.º d.º 24 Julio de 1782 = 2

D̃az. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. D̃az.
Domingo	D.o 70 ½	D 122.	D 121.	D.o 58. 5½
Lunes.	D.o 70 ½	D 121.	D 121.	D.o 58. 4½
Martes	D.o 70 ½	D 121.	D 121.	D.o 58. 4½
Mierco.	D.o 38 ½	D 121.	D 121.	D.o 53. 2½
Jueves.	D.o 39.	D 121.	D 122.	D.o 53. 4
Viernes	D.o 71.	D 121.	D 121.	D.o 58. 5
Savado	D.o 39.	D 121.	D 121.	D.o 53. 3
	D 399.	D 988.	D 988.	D 395. 5

Por el Pan de los Griisa. p.a la Comun.d. D.o 0 4. 3

Por el q.e se dio p.a tres almuerz. de So-
pas a la Comun.d de 126 Colleg.s cada dia D.o 23. 3½ (1)

Son las d.has = quatrozientas veinte D 423. 5½
y tres hogaz. zinco y media D̃az. de Pan
compra. 93 hogaz. a 19 q.tos = 41 hogaz a 18½ q.tos
y las 289 hoga. 5½ D̃az. restantes a 18 q.tos imp.n todas

D 911 - 2

Enferm.

	D̃az. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s D̃az.
	Domingo	D 122.	D 121.	D.o 35. 3
	Lunes.	D 121.	D 121.	D.o 35. 2
	Martes.	D 121.	D 121.	D.o 35. 2
	Mierco.	D 121.	D 121.	D.o 35. 2
	Jueves.	D 121.	D 122.	D.o 35. 3
	Viernes	D.o 12.	D.o 12.	D.o o 3. 4
12	Savado.	D.o 15.	D.o 15.	D.o o 3. 6
15		D 735.	D 735.	D 183. 6

Por quarenta y zinco lib.s y tres
quartas de Hueso correspondiente
a todas las lib.s de Baca q.e se an traido D.o 45. 6. (1)

Son las dichas = Dozientas veinte D 229 - 4
y nueve lib.s y quatro D̃az. de Baca, inclu
so el Hueso, comprada en la Carnizeria

ā prezio de 15½ qq.tos libra, haviendose | 2011 - 2
bajado 2½ qq.tos en cada una libra de ellas por los Sñres de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importan. | 2
 | 0218 - 17
Por 675 libras de Calabaza Barbate p.a las Ollas ā prezio de 3 mrs libra. | 059 - 19
Por 56 Doz. de Manojos de Ensalada ā 9 q.tos Doz.a | 059 - 40
Por 142 lib.s de Ziruelas p.a dos almuerzos ā la Comun.d ā 3 q.tos libra. = | 050 - 0
Por 16 lib.s de Quesso para dos almuer. ā dicha Comun.d ā 18 quartos libra = | 033 - 30
Por las Dietas de la Enfermeria

Una Gallina q.e ademas de la Carne, se a traido =	007
Quatro Huebos ā 2 q.tos =	00-32
Un Quartillo de Aguard.te	003
Un Quartillo de Vino =	00-24
Catorze q.tos de Azafran.	01-22
Una doz.a de Limones. =	02-4
Ochenta y seis libras de Carbon ā 2 q.tos libra =	020-8
Una libras de Jabon =	01-22
Un Cantaro . . . . . . =	01-6

Importan dichas Dietas = 038-16 (3)
treinta y ocho rr. y diez y seis mrs de v. | 038-16

Monta el Gasto ord.o = 1057 0-30

Gasto Extra ord.o

Por quinze libras de Fideos para un potage ā prezio de 12 q.tos libra . . = | 021- 6

62

Por dos libras de Azucar para dicho | $\mathcal{D}$o 21 - 6
potage â prezio de 22 q.tos libra .. | $\mathcal{D}$oo 5 - 22
Por doze doz. de Cucharas de palo |
p.a el Refectorio â 12 q.tos dozena .. | $\mathcal{D}$o 19 - 26
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | $\mathcal{D}$oo 1

Monta el Gasto Contal. $\mathcal{D}$o 47 - 20

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enfermeria
Ittem 62 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
Ittem 23 3/4 Lib.s de Tozino p.a las ollas y Enfermeria
Ittem 12 Quartillos de Garbanzos para lo mismo
Ittem 9 Quartillos de Chicharos para vn Potage
Ittem 9 Quartillos de Lentejas para otro Potage
Ittem 9 Quartillos de Habas para vn Potage
Ittem 8 Libras de Pasas p.a almuerz. de Enfermos
Ittem 26 1/2 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Ittem 98 Quartillos de Azeite en esta forma

$\mathcal{D}$o 58 1/2 para las Luzes
$\mathcal{D}$o 27 - para los Guisados
$\mathcal{D}$oo 5 1/4 para tres almuerz. de Sopas
$\mathcal{D}$ogo 3/4 para Luz en el Lavadero
$\mathcal{D}$ogo 1/4 para la Ropería
$\mathcal{D}$oo 1 3/4 para la Guardia de la Sacristia
$\mathcal{D}$oo 4 1/2 p.a alumbrar el Cuerpo defunto del Colleg.l

$\mathcal{D}$o 98 Son los dhos. 98 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin. $\mathcal{D}$ 570 - 30
Gasto Contado. $\mathcal{D}$o 47 - 20

Importa el gasto de esta Hijuela $\mathcal{D}$ 618 - 16

Un mil seiszientos diez y ocho rx. y diez y seis
mrs de v.on los quales é rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario
en el dia 24 de Julio de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de
este Rl. Colegio Seminario los = Un mil
seiscientos diez y ocho rs. y diez y seis mrs.
de von. que importa la anterior Hijuela
del gasto diario. San Telmo veinte
y seis de Julio de mil setecientos
ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Ajustada del Gasto

Que vale desde Dom.º 25 hasta Saz.do 31 de Julio de 1782

Pan Almz.º		Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0070 ½	0141 .	0141 .	058 . 4½
Lunes 8.	0070 ½	0141 .	0141 .	058 . 4½
Martes.	0039 .	0141 .	0141 .	053 . 3
Miercoo.	0070 ½	0141 .	0141 .	058 . 4½
Jueves.	0039 ½	0141 .	0141 .	053 . 3½
Viernes	0039 ½	0141 .	0140 .	053 . 2½
Savado.	0039 .	0140 .	0140 .	053 . 1
	0368 ½	0986 .	0985 .	0389 . 5½

Por el Pan de los Guisad. p.ª la Comund. 0002 . 3

Por el q.e se dio p.ª quatro almuerz. de Sopas a la Comund. de 126 Colleg. cada dia 0031 . 3

Son las dhas = quatrozientas veinte y zinco hogaz. zinco y media raz. de Pan, compra. 52 hogaz. a 19 q.tos 279 hog. a 18½ q.tos y las 92 hog. 5½ raz. restant. a 18 q.tos imp. todas 0425 . 5½ — 0922 - 26

Enferm. =

Raz. Carn.e		Comida	Cena	Lib.s Raz.
	Domingo	0141 .	0141 .	0035 . 2
	Lunes 8.	0141 .	0141 .	0035 . 2
	Martes.	0141 .	0141 .	0035 . 2
	Miercoo.	0141 .	0141 .	0035 . 2
	Jueves.	0141 .	0141 .	0035 . 2
15	Viernes.	0015 .	0015 .	0003 . 6
15	Savado.	0015 .	0015 .	0003 . 6
		0735 .	0735 .	0183 . 6

Por quarenta y quatro lib.s de Hueso correspon.te a 176 lib.s de Baca q.e se an traido esta Sem.a = 0044

Son las dichas = dozientas veinte y siete lib.s y seis raz. de Carne, y de ellas dozientas veinte lib.s de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carniz.a a prezio de 19½ 0227 . 6

quartos libra, impt.n quinientos quatro rrs. y veinte y quatro mrs de vn. y las siete lib.s y seis xaz. restantes de Carnero à 17½ quartos libra, impn. quinze rrs. y treinta y dos mrs vn. haviendose bajado ½ qto. en cada vna libra de ellas por los dros de Millones y Munizipta. de esta Ciud. impt.a todo= | 0924 - 24 (3) 0520 - 22

Por 623 lib.s de Calabaza Barbute para las Ollas à prezio de 3 mrs libra, impn.= | 0056 - 25

Por 56 Doz. de Manojos de Ensalda. à 6 qtos. doz.a | 0039 - 18

Por las Dietas de la Enfermeria

Vna libra de Chocolate=	0008
Media doz.a de Limones=	0001 - 14
Vn Quartillo de Aguard.te=	0003
Vn Quartillo de Vino=	0000 - 24
Catorze qtos. de Azafran	0001 - 22
Ochenta y quatro lib.s de carbon à 2 qtos libra...=	0019 - 26
Importan dichas Dietas	0034 - 18

treinta y quatro rrs. y diez y ocho mrs vn. | 0034 - 18

Monta el Gasto ord.o= | 10576 - 5

Gasto Extra ord.o

Por veinte y quatro Quartillos de Leche à 4 qtos para el Plato Extra ord.o de Arroz q.e se dio à la Comun.d el dia del Apostol Sr. Santiago Patron de España......= | 0011 - 10

Por quinze libras de Fideos para vn Potage à prezio de 12 quartos libra....= | 0021 - 6

Por quatro libras de Azucar à 24 quartos p.a dhos Fideos y Extra ord.o de Arroz | 0011 - 10

Por amolar las Cuchillas de la Cozina= | 0001

| 0044 - 26

64 Rs. 22-26

Por un millar de Pimientos colorados dulzes comprados á Juan Antonio, Inquilino de la Huerta de este Collegio ... Rs. 88

Monta el Gasto Extra.o ... Rs. 132-26

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a

Item 64 Quartillos de Vinagre para dichos Guisa.

Item 22 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Pucher. de Enfer.

Item 12 Quartillos de Garbanz. para lo mismo

Item 9 Quartillos de Chicharos para un Potage

Item 18 Quartillos de Lentejas para dos Potages

Item 12 Libras de Arroz p.a dho plato extraor.o

Item 27 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas

Item 95 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

Rs. 58 1/2 para las Luzes
Rs. 27 - para los Guisados
Rs. 7 - para quatro almuerz. de Sopas
Rs. 0 3/4 para Luz en el Lavadero
Rs. 0 1/2 para la Ropería
Rs. 1 3/4 para la Guardia de la Sacristía
Rs. 95 1/2 Son los dhos = Noventa y zinco y me.o Quar. Az.te

Gasto ordin. Rs. 576 - 5
Gasto Extra ord. Rs. 1132 - 26

Importa el gasto de esta Dispensa Rs. 1708 - 31

un mil setezientos ocho Reales y treinta y un maravedis de vellon, los quales e Rezivido del

Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1784=

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Un mil setecientos ocho re.s y treinta y un mrs de vellon que importa la anterior Memoria del gasto diario. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro=

Rivero

Barrera

Razpuesta del Gasto

Que se ha hecho desde Domingo 1 hasta Sabado 7 de Agosto de 1712

Raz. Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	0020	0120	0120	0058.3
Lunes	0020	0120	0121	0053.3
Martes	0020	0121	0121	0053.4
Miercoles	0020	0121	0122	0053.5
Jueves	0020	0122	0122	0052.0
Viernes	0021	0122	0122	0052.3
Savado	0020	0122	0122	0052
	0141	0850	0852	0382.4

Por el Pan de los Guisados para la Comunidad ... 0004.3
Por el que se dio para seis almuerzos de Sopas a la Comunidad de 126 Collegiales cada dia ... 0047.1½
Son las dichas = quatrozientas treinta ... 0433.5½
y tres hogazas, zinco y media razion de Pan, compradas 92 hogazas a 18½ quartos y las 341 hogazas 5½ razion restantes a 18 quartos Importan todas ... 0922-10

Enfermos =

	Raz. Carne Comida	Cena	Lib.s Raz.
Domingo	0120	0120	0035
Lunes	0120	0121	0035.1
Martes	0121	0121	0035.2
Miercoles	0121	0122	0035.3
Jueves	0122	0122	0035.6
16 ..... Viernes	0016	0016	0004
16 ..... Savado	0016	0016	0004
	0736	0740	0182.4

Por quarenta y seis libras de Huesso condespues te a todas las libras de Baca que se han traido esta Semana para la Comunidad ... 0046
Son las dichas = doszientas treinta ... 0230.4
libras y quatro razion de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizeria a prezio

de 17½ q.tos libra, haviendose bajado 2½ q.tos
en cada una libra de ellas por los dhos. | D. 22-10
de Millones y Munizipa. de esta Ciu.d imp.n | D. 22-19
Por 26½ arr. de Calabaza Barbate
para las Ollas a prezio de 12½ q.tos arr.a | D. 38-33
Por 56 doz. de Manojos de Ensal.da a 6 q.tos doz.a | D. 39-18
Por diez y quarta lib.s de Queso de Obejas
p.a un almuerzo a la Comun.d a 22 q.tos libra | D. 26-18
Por las Dietas de la Enfermeria | 3

Ochenta y quatro libras
de Carbon a 2 q.tos libra | D. 19-26
Catorze quartos de Azafran | D. 1-22
Ocho rr. de v.n que se die-
ron de Gratificaz.n a la
Muger q.e guiso la Comida
de los Enferm. todo el Mes
de Julio prox.mo pasado | D. 8
Importan dichas Dietas | D. 29-14
veinte y nueve rr. y catorze m.s de v.n | D. 29-14

Monta el Gasto Ord.o | 1053-10

Gasto Extra Ord.o

Por veinte y quatro doz. de platos y
Escudillas p.a el Refect.o a 1½ rr. v.n doz.a | D. 36
Por quinze lib.s de Fideos para un Po-
tage a prezio de 12 quartos libra | D. 21-6
Por dos lib.s de Azucar a 22 q.tos p.a los d.hos | D. 5-22
Por calzar la Cuchilla grande con q.e
se parte la Carne en la Cozina | D. 15
Por amolar la Herram.ta de d.ha Coz.a | D. 1

Monta el Gasto Extra.o | D. 78-28

Gasto de las Despen.

Primte. 16 Quartillos de Sal pa. los Guisa. y Enferma.
Ytem = 6½ Quartillos de Vinagre. para dichos Guisados
Ytem = 24 Libs. de tozino pa. las Ollas y Puchen. de Enferm.
Ytem = 12 Quartillos de Garban. para lo mismo
Ytem = 9 Quartillos de Chicharos para vn Potage
Ytem = 18 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem = 22½ Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Ytem = 99 Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58 ½	para las Luzes
Do. 27 –	para los Guisados
Do. 10 ½	para seis almuerz. de Sopas
Do. 00 ¾	para Luz en el Lavadero
Do. 00 ½	para la Ropería
Do. 01 ¾	para la Guardia de la Sacristía
Do. 99	Son los dhos = noventa y nueve Quartllos. de Azeite

Gasto Ordinario = Rs. 533 – 10
Gasto Extra Ordinº. = Rs. 078 – 28

Importa el gasto de esta Hijuela = Rs. 612 – 4
un mil seiszientos doze rrs. y quatro mrs de vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 7 de Agosto de 1782 =

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Monense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil seis-
cientos doce rs. y quatro mrs de von. que im-
porta la precedente Hijuela del gasto diario.
San Telmo nueve de Agosto de mil sete-
cientos ochenta y quatro

Ruciro — Barreda

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 8 htta Sav.do 14 de Ag.to del 1782 =

Raz. Pan	Alm.zo =	Comida -	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o71.	D142.	D142.	D.o59.1
Lunes	D.o21.	D142.	D142.	D.o52.1
Martes	D.o71.	D142.	D142.	D.o59.1
Mierc.º	D.o71.	D143.	D143.	D.o59.3
Jueves	D.o71½	D146.	D146.	D.o60.3½
Viernes	D.o73.	D146.	D146.	D.o60.5
Savado	D.o73.	D146.	D146.	D.o60.5
	D271½ =	1007.	1007 =	D412

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.oo5

Por el q.e se dio p.a un almuerzo de Sopas y una Cena en lugar de Potage a la Comun.d de 128 Colleg.s cada dia = D.o16

Son las dhas = quatrozientas treinta = D435

y zinco hogaz. de Pan compra. 100 hogaz. a 19 q.tos = 262 hogaz. a 18 q.tos y las 73 hogaz. restantes a 17½ quartos hogaza, importan todas = D928-22

Enferm. =

	Raz. Carne	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	D142.	D142.	D.o35.4
16.....	Lunes	D.o16.	D.o16.	D.oo4
	Martes	D142.	D142.	D.o35.4
	Mierc.º	D143.	D143.	D.o35.6
	Jueves	D146.	D146.	D.o36.4
15.....	Viernes	D.o15.	D.o15.	D.oo3.6
16.....	Savado	D.o16.	D.o16.	D.oo4
		D620.	D620.	D155

Por treinta y seis lib.s y tres quartas de Hueso corresp.te a 147 libras de Baca q.e se an traido esta Semana D.o36-6

Son las dichas = Ziento nobenta y una D191.6 lib.s y seis raz. de Carne, y de ellas Ziento ochenta y tres lib.s y seis raz. de Baca

incluso el Hueso, compra. en la Car- | Rs. 928 - 22
nizeria â prezio de 17½ qtos. libra, impor.
trezientos setenta y ocho rrs. y diez mrs.
de vn. y las ocho libras restantes de Carne
ro â 15½ qtos. libra, impor. catorze rrs. y
veinte mrs. de vn. haviendose bajado 4½
quartos en cada vna libra de ellas por
los dros. de Millon. y Munizipa. de esta Ciud. todo | 2) Rs. 392 - 30
Por 22 arrs. de Calabaza Bonbate para
las Ollas â prezio de 12½ qtos. arroba | Rs. 32 - 12
Por 56 doz. de Rabanos de Ensalada â 6 qtos. doz. | Rs. 39 - 18
Por 364 libs. de Vbas para zinco almuer.
â la Comund. â prezio de 6 mrs. libra ... | Rs. 64 - 8
Por las Dietas de la Enfermeria

Una Gallina qe. ademas de la Carne, se a traido	3) Rs. 8
Una libra de Azucar	Rs. 2 - 28
Catorze qtos. de Azafran	Rs. 1 - 22
Ochenta y quatro libras de Carbon a 2 qtos. libra	Rs. 19 - 26
Una libra de Jabon	Rs. 1 - 26
Importan dichas Dietas	Rs. 34

treinta y quatro Reales de vellon | Rs. 34

Monta el Gasto Ordo. | Rs. 1591 - 22

Gasto Extraordo.

Por quinze libs. de Fideos pa. vn Potage
â prezio de 12 quartos libra ... | Rs. 21 - 6
Por dos libs. de Azucar â 22 qtos. libra | Rs. 5 - 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | Rs. 1
Por vna libra de Algodon pa. torzidas | Rs. 16

Monta el Gasto extraordo. | Rs. 43 - 28

Gasto de las Despen.

Primte = 18 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item = 62 Quartillos de Vinagre p.a otros Guisados
Item = 20 1/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos
Item = 13 Quartillos de Garbanz. para lo mismo
Item = 18 Quartillos de Chichar. p.a dos Potages
Item = 18 Quartillos de Lentejas p.a otros dos Potages
Item = 13 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item = 93 1/4 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 30 3/8	para los Guisados
D.o 1 3/4	para vn almuerzo de Sopas
D.o 3/4	para Luz en el Labadero
D.o 1/2	para la Ropería
D.o 1 3/4	para la Guardia de la Ropería digo Sacristía
D.o 93 1/4	Son los dichos = 93 1/4 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o 10491 - 22
Gasto Contra Ord. D.o 43 - 28

Importa el gasto de esta Dispuela = 10535 - 16
vn mil quinientos treinta y zinco rr. y diez y
seis mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de
tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el
dia 12 de Ag.to de 1782 = Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un mil
quinientos treinta y cinco rs. y diez y seis
mrs. de vn. que importan los gastos que es-
presa la Hijuela antecedente. San Fel-
ipe diez y seis de Agosto de mil setecien-
tos ochenta y quatro ~ ~ ~ ~

Bueno

Barreda

Plisuela del Gasto

Que vale desde Domº. 15 hta Sabº. 21 Agº. de 1782

Xaz Zan.	Almzo.	Comida	Cena	Hog. Xaz.
Domingo	D.73.	D126.	D126.	D.60.5
Lunes	D.73.	D126.	D126.	D.60.5
Martes	D.73	D126.	D126.	D.60.5
Miercº.	D.71 1/2	D123.	D123.	D.59.3 1/2
Juebes.	D.71 1/2	D123.	D123.	D.59.3 1/2
Viernes	D.71 1/2	D122.	D122.	D.59.5 1/2
Savado.	D.72.	D122.	D122.	D.60
	D505 1/2	D0842.	D0842.	D421.3 1/2

Por el Zan de las Grvas. pª. la Comu. D.02.3

Por el q. se dio pª. una Cena de Sopa en lugar de Potage a la Comu. del Vi. D.08

Son las dichas = quatrozientas trein- D432 1/2 ta y quatro hogaz. y media xaz. de Zan comprados 135 hogaz. a 19 qtos. 115 hogaz. a 18 1/2 qtos. las 182 hogaz. y 1/2 xaz. Restantes a 18 quartos hogaza, importan todas: = D921-30

Enferm. = Xaz. Carne = Comida = Cena = Lib. Xaz.

	Comida	Cena	Lib. Xaz.
Domingo	D126.	D126.	D.36.4
Lunes.	D126.	D126.	D.36.4
Martes.	D126.	D126.	D.36.4
Miercº.	D123.	D123.	D.35.6
Juebes.	D123.	D123.	D.35.6
16. .... Viernes	D.16.	D.16.	D.02
18. .... Savado.	D.18.	D.18.	D.02.4
	D758.	D758.	D189.4

Por quarenta y zinco libras y quarta de Pulso corresp. a 184 lib. de Baca que se an traido. = D.42.2

Son las dichas = Dozientas treinta D232-6 y quatro lib. y seis xaz. de Carne, y de

Mas dozientas veinte y seis libras y dos rraz. de Baca, incluso el Huesso, comprada en la Carnizª. a prezio de 4 1/2 qtos. libra, impn. quatrozientos sesenta y zinco rr. y veinte y siete mrs. de Vn. y las ocho lib.s y quatro rraz. restantes de Carnero a 15 1/2 qtos. libra, impn. quinze rr. y diez y siete mrs. de Vn. haviendose bajado 2 1/2 qtos. en cada una libra de ellas por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciudad. Importa todo. = | D 481 - 10

Por 27 arr. de Calabaza Barbate para las ollas a 12 1/2 qtos. arroba. = | D. 39 - 24

Por 56 doz. de Manojos de Ensalª. a 6 qtos. docª. | D. 39 - 18

Por 518 ~~lib.~~ lib.s de Vbas pª. almuerzos a la Comunidd. a prezio de 6 mrs. libra = | D. 91 - 19

Por 146 Costradas de a medº. Real que se dieron a la Comunidd. el dia de la Asumpcion de Nra Señora, paque . . . = | D. 73

Por traer dichas Costradas a este Collegio | D. 0 1 - 17

Por amolar las Cuchillas de la Cozª. = | D. 0 1

Por las Dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas qe. ademas de la Carne se an traido en | D. 23
Dos lib.s de Azucar a 22 qtos. | D. 0 5 - 22
Media libra de Vizcochos | D. 0 1 - 30
Una libra de Arroz . = | D. 0 0 - 24
Catorze qtos. de Azafran | D. 0 1 - 22
Una Cazuela grande . = | D. 0 1 - 22
Carbon 98 lib.s a 2 qtos. . = | D. 23 - 2
Media libra de Jabon . = | D. 0 0 - 32

Importan dichas Dietas | D. 58 - 18 | D. 58 - 18

Monta el Gasto ordº. = | 1072 - 29

Gasto delas Despen.

Primte.. 17 Quantillos de Sal pa. los Guisa. y Enferma.
Item .. 64 Quantillos de Vinagre pa. dichos Guisados
Item .. 24 Libs. de tozino pa. las Ollas y Enfermos
Item .. 22½ Quantillos de Garbanz. y de ellos 9 Quantillos
para un Potage y los Restantes pa. las Ollas y Enfermos
Item .. 9 Quantillos de Chichar. pa. un Potage
Item .. 9 Quantillos de Lentejas para otro Potage
Item .. 28½ Libretas de Bacallao en seco pa. dos Comidas
Item .. 88¼ Quantillos de Azeite en esta forma

Do. 58½	para las Luzes
Do. 27 –	para los Guisados
Do.00 ¾	para Luz en el Lavadero
Do.00 ¼	para la Despensa
Do. 1 ¾	para la Guardia dela Sacristia
Do. 88¼	Son los dichos = 88¼ Quantillos de Azeite

Gasto Ordinº. .. 1U727 – 29
Gasto Extraordº. .. Uooo

Importa el gasto de esta Papeleta = 1U727 – 29
un mil setezientos veinte y siete rrs. y veinte
y nueve mrs. de V. los quales e Rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el
dia 21 de Agosto de 1782 = Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense del Arca de tres llaves de

este R.l Colegio Seminario los = Un mil
setecientos veinte y siete rs. y veinte y nue-
ve mrs. de v.on que importa la Hijuela del
gasto diario que precede. San Telmo vein-
te y tres de Agosto de mil setecientos ochen-
ta y quatro

Vivero

Barreda

9

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.º 22 hasta Sav.do 28 de Ag.to de 1782.

Raz. Pan.	Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Raz.
Domingo	D.072.	D144.	D144.	D.060
Lunes.	D.072.	D144.	D145.	D.060.1
Martes	D.072½	D146.	D146.	D.060.4½
Miercol.	D.073.	D146.	D147.	D.061
Jueves.	D.073½	D147.	D147.	D.061.1½
Viernes	D.073½	D147.	D147.	D.061.1½
Savado	D.073½	D147.	D147.	D.061.1½
	D.510.	1D.021.	1D.023.	D425.4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comu.d D.004.3

Por el q.e se dio p.a una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comu.d de 130 = D.008

Son las dichas = quatrozientas treinta y ocho hogaz. y una raz. de Pan compra.: 87 hogaz. a 19 quartos, y las 351 hogaz. y 1 raz. restantes a 18 quartos hogaza, imp.n todo = D.438.1 D.034 - 4

Enferm.=

	Raz. Car.	Comida	Cena	Lib.s Raz.
	Domingo	D144.	D144.	D.036
18	Lunes.	D.018.	D.018.	D.004.4
	Martes.	D146.	D146.	D.036.4
	Miercol.	D146.	D147.	D.036.5
	Jueves.	D147.	D147.	D.036.6
17	Viernes.	D.017.	D.017.	D.004.2
	Savado.	D147.	D147.	D.036.6
		D765.	D766.	D191.3

Por quarenta y zinco lib.s y media de Hueso corresp.te a 182 lib.s y 5 raz. de Baca q.e se an traido esta Sem.a D.045.4

Son las dichas = Dozientas treinta y seis lib.s y siete raz. de Carne, y de ellas Dozientas veinte y ocho lib.s y una razion D236.7

de Baca, incluso el Hueso, comprada en la Carniz.ª à prezio de 17½ q.tos libra imp.n quatrozientos sesenta y nueve rr.s y veinte y dos mrs v.n y las ocho lib.s y seis onz. restantes de Carnero à 15½ q.tos libra imp.n quinze rr.s y treinta y dos mrs v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los Dros de Millones y Municipales de esta Ciu.d imp.tan todo. = | 0938 - 4

	2
	0285 - 20

Por 27 arr.s de Calabaza Banbate para las Ollas à prezio de 12½ q.tos arroba . . = | 039 - 24
Por 56 Doz. de Ramo p.a de Ensal.tas à 6 q.tos doz.a | 039 - 18
Por 516 lib.s de Ubas p.a almuerzos à la Comun.d à prezio de 6 mrs libra . . . . = | 091 - 14

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas q.e ademas de la Carne se an traido en	3	028
Una libra de Chocolate =		008
Dos lib.s de Azucar à 22 q.tos		005 - 22
Media libra de Bizcochos		001 - 30
Dos lib.s de Arroz à 5 q.tos =		001 - 6
Catorze q.tos de Azafran		001 - 22
Ocho Quar.llos de Aguar.te à 15 quartos Quartillo =		014 - 4
Noventa y ocho lib.s de Carbon à 2 q.tos libra . =		023 - 2
Media libra de Jabon =		000 - 32

Importan dichas Dietas = 084 - 16
ochenta y quatro rr.s y diez y seis mrs v.n | 084 - 16

Monta el Gasto ord.º = 1678 - 28

Gasto Extra ord.º

Por veinte y quatro Quartillos de Leche

a 2 quartos p.a el plato Extra ordin.o de Arroz que se dio a la Comun.d el dia del S.r San Bartolome Apostol. . . = | D.o 11 - 10
Por dos y me.a lib.s de Azucar a 22 quart.s | D.o o 7 - 2
Por quinze libras de Trigo para un potage a prezio de 12 quartos libra. = | D.o 21 - 6
Por dos lib.s de Azucar p.a los d.hos a 22 q.tos | D.o o 5 - 22
Por dos lib.s de Arroz a 12 q.tos para completar dicho plato Extraord.o . = | D.o o 3 - 10
Por un millar de Zim.tos dulzes Colora. para los Guisa. pague al Colono dela Huerta de este R.l Collegio Seminario | D.o 60
Por amolar las Cuchillas dela Cozina | D.o o 1 - 4

Monta el Gasto Extra.l D.o 129 - 20

Gasto de la Despen.

Prim.te 17 Quartillos de Sal p.a los Guisa. y Enferm.a
Item 62 Quartillos de Vinag.e p.a dichos Guisados
Item 22 Lib.s de Tozino p.a las Ollas y Enfermeria
Item 22 ½ Quartillos de Garbanz.s y de ellos 9 Quar.llos para un Potage y los restantes p.a las ollas y Enfermos
Item 9 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 10 Libras de Arroz para dicho plato Extra.l
Item 28 ¾ Libretas de Baballao en Seco p.a dos Comidas
Item 88 ¾ Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 ½ para las Luzes
D.o 27 - para los Guisados
D.o o o ¾ para Luz en el Lavadero
D.o o o ¾ para la Ropería
D.o o 1 ¾ para la Guardia dela Sacristia
D.o 88 ¾ Son los d.hos = 88 ¾ Quar.llos de Az.te

Gasto Ordinario = 1067 - 28
Gasto Extra Ord.º = 0122 - 20

Importa el gasto de esta Hijuela = 1808 - 14
un mil ochozientos ocho rr.ª y catorze mrs de V.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.º en el dia 28 de Agosto
de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario los = Un mil ocho-
cientos ocho rs. y catorce mrs que impor-
ta la Hijuela precedente del gasto dia-
rio. San Telmo treinta de Agosto de
mil setecientos ochenta y quatro

Rivera

Barreda

Oct. 18 [?] ... X

Tiſuela del Gasto.

9

Nuevale deſde Domº. 29 de Aº.to hta Sav.do 4 de Sep. de 1784

Rac.s Pan - Almuez.s	Comida	Cenas	Hoo.s Rac.
Domgo. - 0073½	0147	0148	0061. 2½
Lunes - 0074.	0148.	0148	0061. 4
Martes - 0074.	0148.	0148	0061. 4
Mierc.es - 0074.	0148.	0141.	0060. 3
Jueves - 0070½	0141.	0141.	0058. 4½
Viernes - 0070½	0141.	0141.	0058. 4½
Savado - 0070½	0141.	0141.	0058. 4½
0507	1014	1008	0421. 3

Por el pan de los Guisados p.ª la com.ª ... 0004

Por el q.e se dio p.ª una Cena de Sopas en lugar de potaje a la Comun de 124 Colegiales ... 0007. 4½

Son las d.has quatroc.s trein.tas ... 0433. 1½

y tres Hoog.s una y media Rac.es de pan, compradas 86 hoo.s a 19 qq.s y las 347 hoo.s 1½ Rac.s restan a 18 q.s hoo.a Imp.n todas ... 0927. 10.

Enfermos.

Rac. carne	Comida	Zena	Lib. Rac.
Domº.	0147	0148	0036. 7
Lunes	0148	0148	0037.
Martes	0148	0148	0037.
Mierco.	0148	0141	0036. 1.
Jueves	0141	0141	0035. 2.
18 ... Viernes	0018	0018	0004. 4.
Savado	0141	0141	0035. 2.
	0891	0885	0222.

Por cinquenta y quatro libs. y quarta de Hueso corresp.te a 217½ lib. de Baca que se han trai.do esta Sem.a ... 0054. 2.

Son las d.has doscien.s Seten.ª ... 0276. 2.

y seis lib.s y dos Rac.s de Carne, y de ellas

Docientas Setenta y dos lib.s de Baca. | ... 927..20.

Incluso el Hueso, comprada en la Carne
cería â precio de 17½ q.tos libra, Imp.n qui-
mentos Sesenta R.s de V.n y las quatro
libras, y dos rac.s restantes de Carnero â
precio de 15½ q.tos libra Imp.n Siete R.s
y veinte, y Cinco m.rs de V.n haviendo
se rebajado 1½ q.tos en cada vna libra de ellas
p.r los derechos de Millones, y Munici
pales de esta Ciudad. Imp.tan todas... | 0567..25..

Por 32 @ de calavaza p.a las ollas â pre
cio 8 @ de la larga â 2 r.s @. y las 24.
restantes de Barrate â 12½ q.tos Imp.n todas | 0054..30.

Por 56 doz.s de Manojos de Ensalada â 6 q.tos doz.a | 0039..18..

Por 506 lib.s de Vocas p.a Almuerzos â la
comun.d â precio de 6 m.rs libra........ | 0089..10..

Por amolar las cuchillas de la cocina.... | 004..

Por las Dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas q. ademas de
la Carne se han traido
â precio de 7½ r.s cada vna 0022..17.
Vna libra de chocolate.... 008.
Dos libras de Azucar â 24 q.tos 005..22
Cuarenta y dos q.tos de Arroz 001..32.
Noventa y ocho libras de
carvon â 2 q.tos libra...... 0023..2
Dos cantaros â 10 q.tos cada. 0002..12.
Ocho r.s de v.n q. se dio... de
gratificac.n â vna Muger
q. ha asistido el mes dicho. 0008...

Imp.n dichas Diettas esta cant.d 0071..13 | 0074..17

Monta el gasto ordinario | 10750..32

Gasto de las despenzas

Primeram.te 17 q.llos de Sal p.a Sasonar los Guisados

Item 56 q.llos de Vinagre p.a dhos Guisados

Item 25 3/4 Libras de tocino p.a las ollas, y Enfermos

Item 27 q.llos de Garvanzos, y de ellos 9 q.llos para vn potaje y los restantes para las ollas, y Pucheros de Enfermos

Item 22 3/4 libretas de Bacallado en seco p.a vna comida

Item 86 quartillos de Azeite en esta forma.

D.o 58 1/2 para las Luzes
D.o 24. para los Guisados.
D.o 00. 3/4 para luz en el lavadero
D.o 00 1/4 para la Ropería.
D.o 01 3/4 para la Sacristía.
D.o 00 3/4 para la Enfermería
D.o 86. Son los dhos. Ochenta, y Seis quartillos de Az.te

Gasto Ordinario. 1750..32..
Gasto Extra Ord.o ... D.o 0 0 .

Ymporta el Gasto de esta Di.a 1750..32 //
que las. vn mil Setecientos Cincuenta R.s y treinta, y dos m.rs de V.n los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario en el dia 1 de Septiembre de 1781. —

Juan Martínez de Velasco

Comprobada

C

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Vn mil

setecientos cinquenta reˢ. y treinta y dos mrs.
reˢ. vonˢ. que importa la Hijuela precedente del
gasto diario. San Telmo seis de Setiembre de
mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero Saenz Bañeda

Hijuela del Gasto

q. Llevale desde Domin.o hta. Savado [illegible] de 1784

Racz. pan	Almuzo.	Comida	Cena	hogas. Racs.
Domingo	0070½	0141	0141	0058. 4½
Lunes	0070½	0141	0141	0058. 4½
Martes	0070½	0141	0141	0058. 4½
Miercos	0070½	0141	0141	0058. 4½
Jueves	0070½	0141	0141	0058. 4½
Viernes	0070½	0141	0141	0058. 4½
Savado	0070½	0141	0141	0058. 4½
	0493½	0987	0987	0411. 1½

Por el pan de los ouisas pa. la comud. 0001

Por el q.e se dio pa. el principio de sopa que tuvo la comun.d el dia de la Trinidad de Nra. Sra. 0008. 3

Son las dhas Quatrocientas Veinte y tres hogas. quatro, y media racns. de pan com pradas 130 hogs. â 19 qtos. 63 hogas. â 18½ qtos. y las 230 hogas. 4½ Raciones restants. â 18 qtos. Impn. .... 0423. 4½ 0916. 12

Enfermos.

Racs. Carne	Comida	Cena	Livs. y Racs.
Domo.	0141	0141	0035 ... 2
Lunes	0141	0141	0035 ... 2
Martes	0141	0141	0035 ... 2
Miercos.	0141	0141	0035 ... 2
Jueves	0141	0141	0035 ... 2
20 ...... Viernes	0020	0020	0005 ......
Savado	0141	0141	0035 ... 2
	0866	0866	0216 .. 4

Por quarenta y nueve livras y tres quartas de hueso correspte. â 199 livs. de Baca q.e se han traido esta Semª. .... 0049 .. 6

Son las dhas ij. docientas Sesenta y Seis livras y dos racios. de Carne, y dellas docientas quarenta, y ocho libs. y Seis racios. de Baca incluso el hueso compra. en la Carneceria â precio de 11½ qtos. livra .... 0266 .. 2

#.0916.12.

Importan trezientos doze R.s y quatro mrs. de V.n y las diez, y siete libras, y quatro raz.s restantes de Carnero â 15½ q.tos libra Importan treinta, y vn R.s y treinta vn mrs. V.n haviendose Vajado 1½ q.tos en cada vna libra dellas p.r los derechos de Millones, y Municipales de esta ciu.d todo | 2 | .0544..1.

Por 32 @ de Calavasa blanca p.a las ollas y Enfermos â 1½ R.s @ Importan...... | .0048.

Por 56 dozenas de Ensalada â 9 q.tos dozena | .0059.10.

Por 542 lib.s de Vbas p.a Siete Almuerzos â la Comunid.d â precio de 6 mrs libras | .0095.22.

Por las dietas de la Enfermeria

Tres Gallinas q.e ademas de la Carne se han traido. p.a Sustancias â 7 R.s | 3 | .0022.11.

Vna libra de Cocolate.......... | .0008.

Dos lib.s de Azucar bla.ca a 11 R.s | .0005.22.

Dos, y q.ta lib.s de Viscochos â 28 q.tos libra.................. | .0007.14.

Vna, y q.ta lib.s de Viscochos Imperiales â 32 q.tos libra | .0008.24.

Veinte y ocho lib.s Carvon â 2 q.tos libra.......................... | .0006.20

Por Veinta y vn q.tos de Especia | .0002.16.

Por tres Cazuelas, y dos ollas | .0003.22

Importan d.has dietas Sesenta | #.0060.33

R.s y treinta, y tres mrs. de V.n.......... | .0060...33.

Monta el Gasto Ordin.o | #.10724...10..

Gasto Extraordinario

Por tres dozenas de huevos p.a la Sopa q. se dio el principal dia d.ho dela Natividad de n.ra S.ra a precio de 27 q.tos dozena .... D. o 9 . . 18.

Por Ciento treinta, y vna Cotradas de a m.el R.s q. se dieron a la Comunidad la primera tarde de Toros, paquetes .... D. o 65 . . 17.

Por traer d.has cotradas a este colegio .... D. o o 1 . . 17.

Por Cinquentas dozenas de Escovas para el Dormitorio, y mas oficinas a 1 1/2 R.s doze.a D. o 75 . .

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina .... D. o 9 1 . .

Monta el d.o Extraord.o .... D. 152 . . 18.

Gastos de las Despen.s

Prim.te 17 quartillos de Sal para Sasonar los Guisados

Item . . 64 quartillos de Vinagre para d.hos Guisados

Item . . . 29 1/4 libras de tocino para las ollas, y Enfermos

Item . . 16 1/2 cel.os de Garvanzos para lo mismo.

Item . . . . 9 . quartillos de Chicharos para un potaje.

Item . . . 9 quartillos de Lantejas para otro potaje.

Item . . 23 Libretas de Bacallado en seco p.a vna Comida

Item . 123 quartillos de Azeite en esta forma.

D. o 58 1/2 para las luzes.

D. o 24 . para los Guisados.

D. o o o 3/4 para tir en el lavadero.

D. o o o 1/4 para la Roperia

D. o o 1 3/4 para la Sacristia

D. o o 1 3/4 para la Enfermeria

D. o 29 para las luminar.s Vispera de d.ho dia dela Virgen

D. o 9 7 . para dar color a las puertas ventan.s nuevas

D. 123 . Son los d.hos 123 quartillos de Azeite

Gasto Ordinario ... 1724 .. 10.
Gasto Extraord.ⁿ ... 152 .. 18.

Ymporta el Gasto desta Hij.ᵃ ... 1876 .. 28.

vn mil Ochocientos Setenta, y Seis R.ˢ y Veinte, y Ocho m.ˢ de V.ⁿ los quales è recevido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Seminario en el dia 11 de Septiembre de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos setenta y seis rs. y veinte y ocho m.ˢ de v.ⁿ que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo trece de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Saenz   Barreda

Hijuela del Gasto

Y suevale desde Domin.o 12 hta. Sav.o 18 de Xre. de 1784.

Rac.s pan	Almud.s	Comid.a	Cena	hog.s a Rac.
Domin.o	0070½	0141..	0141.	0058.4½
Lunes	0070½	0141..	0141..	0058.4½
Martes	0070½	0141..	0141.	0058.4½
Miercol.s	0070½	0142.	0142.	0059..½
Jueves	0071..	0142.	0142.	0059..1
Viernes	0071..	0142.	0142..	0059..1.
Savado	0071..	0142.	0142.	0059..1.
	0495...	0991..	0991..	0412.5.

Por el Pan de los Guisad.s p.a la comunid.d 0004.3.
Por el q.e se gastó en dos Zenas de Sop.s
q.e se dieron en lugar de potage a la
comunid.d de 12 Collec.s cada noche 0014..
Son las dhas Quatroc.s treinta 0431.2
y una hog.a y dos Rac.es de pan compradas
295 hog.s a 18 q.tos y las 136 hog.s y 2 Racio.s
restantes a 17½ q.tos ho.a Imp.n todas ...... 0905.13.

Enferm.s	Rac.es Car.e	Comida	Zena	Liv.s Rac.s
	Domin.o	0141..	0141...	0035..2
	Lunes	0141..	0141..	0035..2
	Martes	0141..	0141...	0035..2
	Miercol.s	0030...	0030...	0007..4.
30	Jueves..	0142..	0142...	0035..4
30	Viernes	0030..	0030..	0007..4.
30	Savado	0030..	0030..	0007..4.
		0655..	0655...	0163.6

Por veinte y tres, y med.a liv.s de huevo
so. correspon.te a 94 3/4 liv.s de Baca
q.e se han traido esta Semana 0023.4.
Son las dhas ciento Ochenta y 0187.2
siete liv.s y dos Rac.s de carne, y de ellas Tre
inta y tres liv.s de Toro a 57 mrs libra
Imp.n cincuenta y cinco R.s y onze

mrs. vn. treinta y cinco livs. y dos rac.s | 1209 05.13.
tambien de Toro â 59 mrs livª Impn. se-
senta y un Rs. y cinco mrs vn. y las
ciento diez y nueve livs. restantes de
Baca, Incluso el hueso comprada en
la carneceria â precio de 19½ qtos. livra
Impn. ôchocientos Setenta y tres Rs. de Vn.
haviendose vajado 4½ qtos. en cada vna
livª de estas p.r los drôs. de Millones y Mu-
nicipales de esta Ciudad. Impn. todas | 0389.16.
Por 24½ @ de Calavaª. larga para las
Ollas â precio de 3 Rs. vn. @ q.e hacen | 0078.17.
Por 56 doz.s de Manojos de Ensalada â
precio de 9 quartos dozena q.e hacen | 0059.10
Por 57 livs. de Atum pª dos comidas âla
Comund. â precio de 12 qtos. livra...... | 0080.16.
Por 112 Empanadas pª la comida del
dia 15 q.e se dieron âla Comund. â 6 qtos. | 0079.2.
Por traer dhas Empanadas â este Collegio | 0001.17.
Por 462 livs. de Vbas pª Remudas. ala
Comund. â precio de 6 mrs livra...... | 0081.18.
Por las Dietas dela Enfermeria
Quatro Gallinas q.e ademas
dela carne echaron dos a 7½ Rs. 0030.
Vna livra de chocolate. 0008.
Dos livs. Azucar â 24 qtos.. 0005.22
Dos y qta. Vizco. â 32 qtos. 0008.16
Veinte y vn qtos. de Azafran 0002.16
Catorze livs. de carn. â 2 qtos. 0003.10
Importan dhas Diettas 0057.30 | 0057.30
Monta El gasto ord.º | 10728..3

Gasto Extraordin.º

Por ciento treinta, y una cornadas de ã mes.º p.l que redieron ala Comun. la tarde de Toros del dia 13 de este mes | D o 65-17..
Por traer dhas Cornadas â este Colleg.º | D o o 1-17.
Por dos Canastos grandes de Mimbre para el Refectorio â 10 r.s de V.n | D o 20.
Por dos dhos Medianos p.a llevar el pan âla Enfermeria â 8 r.s V.n cada uno | D o 16.
Por otro Canasto chico p.a repartir las Cucharas en dho Refectorio/...... | D o o 6.
Por Amolar las cuchillas dela cocina | D o o 4.

Monta el gasto extra.a/. D 140

Gasto delas despen.s

Ite.

Pum. 16 quartillos de Sal para Sasonar los guisa.s
Ytem... 12 quartillos de Vinagre para dhos guisados
Ytem.. 21 ¾ libras de tocino p.a las ollas puch.s Enferm.s
Ytem.. 22 q.llos de garva.s p.a dhas ollas y nueve q.llos de ellos para un ptase..
Ytem.... 18 quar.s de chicharos p.a dos potases/-
Ytem.... 8½ quartillos de lantejas para otro potase
Ytem.. 93 quartillos de Azeite en esta forma:-

.. D o 58½ para las Luzes.
.. D o 30 para los guisados.
.. D o o o ⅜ para Luz En el Lavadero -
.. D o o o ⅛ para la Roperia.
.. D o o 1 ⅜ para la Sacristia.
.. D o o 1 ⅝ para la Enfermeria.
/. D o 93 /. Son los dhos noventa y tres q.llos de Az.te

Gasto ordinario | D 728. 3
Gasto extraordin.º | . D 110.

Ymporta el gasto de esta Hasien.da/. 10838. 3.

vn mill ochocientos treinta, y ocho Rs. y tres mrs. de V.on los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia diez, y ocho de Septiembre de mil settecientos ochenta, y quatro.

Comprobado

Juan Martinez de Velarco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos treinta y ocho rs. y tres mrs. de V.on que importa la Hijuela precedente del gasto diario. S. Telmo veinte de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barrena

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.o 19 h.ta Sab.o 25 Oct. de 1784.

Rac.s pan: Almu.	Comida	Cena:	hog.a Rac.
Dom.o 0071..	0145..	0145..	0060. 4
Lunes 0072 ½	0145	0145..	0060. 2½
Mart. 0072 ½	0145	0145..	0060. 2½
Miérc. 0072 ½	0145	0145..	0060. 2½
Jueves 0072 ½	0145	0145..	0060. 2½
Viernes 0072 ½	0145	0145..	0060.. 2½
Sabad.o 0072 ½	0145	0145..	0060. 2½
½ 0506..	1015..	1015..	0422. 4.

Por el pan de los dueños para la ... 0004.
Por lo q.e se gastó en dos cenas de 50 ... q.e se dieron en lugar de ... tase a la Comun de 116 ½ cada dia 0014. 3.
Son las d.has quatroc.as cuar.ta ½ 0441. 1.

Nota. el legitimo valor del Pan imp.te 0944 r.s y 19 mar. de v.on

16 Una hog.a y una Racion de pan compra 144 hog.s a 19 q.tos 185 hog.s a 18 q.tos y las 112 hog.s y una Rac.n restantes a 17½ quartos la hog.a importan todas R.s .... 0944 " 16.

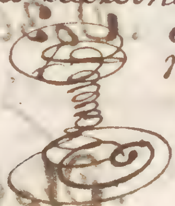
Rac.s Car.e	Comida:	Cena...	Lib.s Rac.
Dom.o	0145..	0145..	0036. 2
Lunes	0030..	0030..	0007.. 4.
Martes	0145..	0145.	0036. 2.
Miérc.	0145.	0145.	0036. 2
Jueves	0145.	0145.	0036.. 2.
Viernes	0029.	0029.	0007.. 2.
Sabado	0145	0145.	0036. 2.
	½ 0784..	0784..	0196...

Por 45 lib.s de Huevo corresp.tes a 181 lib.s de Baca q.e se han traido.... 0045...
Son las d.has docientas q.ta ½ 0241...

84

Gasto ordinal° 1.10882.4.
y Gasto estraord°. ..... 9200.10.
Importa el Gasto desta Hi.ª 1.20082.14.
fuela il Dos mil ochenta y dos R.s y catorce
mrs. de v.n los quales e Recevido del Arca
de Tres llaves deeste R.l Collegio Seminario
en el dia 25 de Sep.re de 1784.

Comprobada esta Hijuela importa el gasto ordinar.°	10882 „ 7 „ 5
y el extraordinar.°	9200 „ 10
r. v.on	20082 „ 17



Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario las = Dos mil ochenta y dos rs. y diez y siete mrs. de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. V.S. Fernando veinte y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Sainz Barreda

Hijuela del Dorto

Que vale desde Domin.º 26 de Nov.re hta. Sav.º 2 de Dic.re de 1780

Pan para Almuer.º	Comida	Cena	hog.s y ra.es
Domin.º 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Lunes 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Martes 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Miercos. 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Jueves 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Viernes 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
Savado 0072 ½	0145	0145	0060 . 2½
1,0507 ½	1,0015	1,0015	0422 . 5½

Por el pan de los ouesa.s p.ª la comid.ª 0004 ...
Por el q.e se gasto en una Cena de sopas que se dio en lugar de potage a la Comun.d de 112 collegiales ... 0007 ...
Son las dhas quatro c. treinta 2,0433 . 5½
y tres hog.s y cinco y media rac.s de pan, compradas 78 hog.s a 17 q.tos 96½ hog.s a 18 q.tos 134 hog.s a 17 mrs. y las 125 hog.s 2½ rac.s restan a do mi hu oasa Importa todas .... 0916 . 26

Enferm.ª

Rac.s de carn.	Comida	Cena	Lin.s y rac.s
Domin.º	0145	0145	0036 . 2
Lunes	0145	0145	0036 . 2
Martes	0145	0145	0036 . 2
Miercos.	0145	0145	0036 . 2
Jueves	0145	0145	0036 . 2
34 .... Viernes	0034	0034	0008 . 4
Savado	0145	0145	0036 . 2
	1,0904	0904	0226 ....

Por cincuenta, y seis lin.s y media de Hueso correspond.te a todas las lin.s de Baca que han traido esta Sem.a 0056 .. 4
Son las dhas doscientas y ochen.ta 1,0282 .. 4

y dos liv.s y quatro Xar.s de Baca Inclu | 1.0916.26
so el Hueso comprada en la Carneceria
â precio 15½ q.tos liv.a haviendose Vajado 4½
q.tos en cada una liv.a de ellas por los dro.s
de Millones, y Municip.s de esta Ciu.d Imp.n | 0581.27.
Por treinta, y Siete, y media @. de Calvrado
lanoa p.a las ollas â 3¼ r.s @ Imp.n | 0121.29.
Por 56 dozenas de Manojos de ensalada
â precio de 6 q.tos dozena Importan | 039.18.
Por 28 liv.s de Pescado fresco para una
comida â la Comum.d â 20 q.tos livra | 065.30.
Por 476 liv.s de Vbas p.a Almuerzos de la
Comum.d â precio de 6 mrs. liv.a Imp.an | 084..
Por las diettas de la Enfermeria ∦.
Vna liv.a de Chocolate ∦ 008.
dos liv.s de Azucar â 24 q.tos 005.22.
Vna liv.a de Almendras 004..8.
Veinte, y cinco q.tos de Arroz 002.32.
Veinte, y Seis liv.s de carvon
â 2 q.tos Importan ∦ 006..4
Cinco Gallinas que ade-
mas de la Carne se han
traido para sustancias
â precio 4 de ha 9 r.s y
otra â 4 r.s Imp.n todas 013.17.
Importan dhas. diettas Seten- ∦ 070.15. | 070.15.
ta r.s y quince mrs. de v.n ∦ | ∦1.0880..3
Monta el g.to ordin.o

Gasto extraordin.o

Por Seis Cucharas grandes..

para la Cocina â 2 q.tos cada vna........ | D 001. 14.
Por Amolar las Cuchillas dela cocina...... | D 001.
Por estañar la olla grande de cobre de dha. | D 022.
Por estañar el Perol grande de cobre | D 022.
Por Estañar quatro Pailas grandes de Cobre de dha. Cocina â 22 rs. cada una | D 088.
Por estañar tres ollas pequeñas de cobre para dha. cocina quinze R. | D 015.
Por remendar dos Pailas grandes | D 020.
Por componer dos cacillos para dha | D 002.. 28.
Monta el dto. Extraordi.o | D 0172. 8.

Gasto delas despen.s

Prim.te 16 quartillos de Sal para sasonar las Com.s
Item.... 64 quartillos de Vinagre para los guisados
Item.... 30 libras de tocino p.a las ollas y Enfermos
Item.... 16 1/2 quartillos de Garvanzos para dhas ollas
Item.... 9 quartillos de lantejas para vn Potaje
Item.... 87 1/8 Quartillos de Azeite en esta forma =

D 058 1/2 para las luzes
D 024 para los guisados
D 000 3/4 para luzes en el Lavadero
D 000 1/2 para la Ropería
D 001 3/4 para la guardia dela Sacristia
D 001 3/4 para la Enfermeria
D 087 1/4 Son los dhos 87 1/4 quartillos de Azeite

Gasto Ordinario 1880.. 3.
Gasto Extraordi.o D 0172. 8
Importa el gasto de esta Hispia.a D 2052. 11

dos mil cincuenta, y dos R.s y onze mrs. de V.n
los quales e recevido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Seminario En el dia 2 de Octu.e
de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil
cinquenta y dos rs. y once mrs. de V.on que
importa la Memoria precedente del gasto
diario. S.n Telmo dos de Octubre de mil se-
tecientos ochenta y quatro

Suelto Saenz Barreda

Hijuela del gasto.

Nuevamente desde Domingo 3 hasta Savado 9 de 8.^e de 1784.

Racs.	pan =	Alm.^o =	Comida =	Cena = hos. y racs.
Domingo	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 . 2½
Lunes	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 . 2½
Martes	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 . 2½
Miercs.	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 .. 2½
Jueves	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 .. 2½
Viernes	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 . 2½
Savado	0072 ½	0145 ..	0145 ..	0060 . 2½
	0507½	1015 .	1015 ...	0422 . 5½

Por el pan de los guisados p.^a la co.^a ... 0041 . 3 .

Por el q.^e se gasto en una cena de dos pasas que se dio en lugar de potage a la comun.^d de 120 colegiales ... 0097 .. 0

Son las dhas. quatroz.^tas treinta ... 0431 . 5½

y quatro hos. cinco y media raciones pan compr. 90 hos. a 19 q.^tos = 109 hos. a 18 q. = 143 hos. a 17½ q.^tos y las 92 hos. 5½ rac. restan a 17 q.^tos lo q.^e asi importan todas ... 0912 - 8 .

	Racs. car =	Comida =	Cena =	Serv. racs.
Enferm.	Domingo	0145 ..	0145 ..	0036 .. 2
	Lunes	0145 ..	0145 ..	0036 .. 2
	Martes	0145 –	0145 ..	0036 .. 2
	Miercs.	0145 –	0145 ..	0036 .. 2
	Jueves	0145 .	0145 ..	0036 .. 2
26	Viernes	0026 ..	0026 –	0006 .. 4
26	Savado	0026 ..	0026 ..	0006 .. 4
		0777 .	0777 ...	0194 . 2

Por quarenta y ocho y media libs. de Hueso correspte. a todas las libs. de Vaca q.^e se han traido esta sem. ... 0048 . 4

Son las dhas. docientas quarenta ... 0242 . 6

y dos lib.s y seis rac.es de Baca Incluso el Hueso, comprada en la Carneceria â pre- cio de 11½ q.tos lib.a aviendose Vajado 4½ q.tos en cada una lib.a dellas por los S.res de Mi- llones, y Municip.es de esta Ciu.d Importan | 1/0912..8
1
| 0199. 26.
Por 28 @ de Calavaso Largo p.a las Ollas â precio de 37½ quartos @ Importan...... | 0123..18.
Por 56 docen.s de Manojos de ensalada â 1½ q.tos d.o | 0019. 14.
Por 176 lib.s de Vbas para Siete Almuerzos â la Comunidad â precio de 6 mrs lib.a | 0081.

Por las Dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas que ade- mas de la Carne se han traido â 9 r.s cada una..	0036.
Vna lib.a de Cocolate...	0008.
Vna y media lib.a de Vizco- cho â 12 q.tos livra..........	0005.22.
dos lib.s de Azucar â 24 q.tos	0005. 22
Veinte y Ocho q.tos de Arroz	0003.10
Vn quartillo de Vino......	0000. 24.
Seis Vasos de Vidrio â 7 q.tos	0001. 32
Vn lebrillo, y una Olla de â quartal Importa.......	0001:30
Quarenta y dos lib.s de carn. â 2 quartos livra.........	0009.30

Importan dhas Dietas | 0076 ".
Setenta y Seis R.s de Vellon............ | 0076.

Monta El gasto Ord.o | 110744. 32.

Gasto Extraordin.o

Por quatro livras de comino para los Guisados â 20 q.tos livra ... Ð o o 9 - 14.

Por seis almudes de Aluzema p.a el Dormitorio, y enfermeria â 2 r.s almud ... Ð o 12.

Por vna livra de Algodon para torcidas ... Ð o 1 1.

Por Amolar las cuchillas dela cocina ... Ð o o V.

Monta el gasto Extraord.o p. x Ð o 36 - 14

Gasto delas Desp.as

Primer.te 16 quartillos de sal para sasonar los Guisados

Item. 66. quartillos de vinag.e p.a dhos. Guisados, y Enferm.a

Item 25. livras de tocino para las ollas, y Enfermos

Item. 23 quartillos de Garvan.s p.a las ollas, y un potaje

Item o 9 quartillos de chicaros para vn potaje

Item o 9 quartillos de Santejas para otro potaje.

Item 45 1/2 liv.tas en Bacallado enseco p.a dos comidas

Item 22 livras de pasas delas nuevam.te compradas para Almuerzos de enfermos.

Item 18 quintales de leña gastados esta sem.a enla coc.a

Item. 6 quintales de dha. gastada en el lavadero.

Item 90 y 1/8 quartillos de Azeite en esta forma.

Ð o 58 1/2 para las luzes

Ð o 21 para los Guisados

Ð o o 3/4 para luz en el lavadero

Ð o 1 3/4 para la guardia dela Sacristia

Ð o 1 3/4 para la enfermeria

Ð o o 1/2 para la Ropería

Ð 90 1/8 Son los dhos noventa y un ocho quartillos de Azeite

84

Gasto Ordinario 1074 . . 32

Gasto Extraordin.º 036 . . 44

1078 V. . 42

Ymporta el Gasto de esta Hijuela: Un mil setecientos ochenta, y un R.s y doze mr.s de V.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 9 de Octu.e de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil setecientos ochenta y un r.s y doce mr.s de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo once de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Hijuela del Quarto

Que vale desde el Dom.o 10 hta Sav.o 15 de 8.re de 1784.

Rac.s pan.	Alm.to	Comida	Cena	hog.s y Rac.s
Dom.o	0072 1/2	0145	0145	0060. 2 1/2
Lunes	0072 1/2	0145	0145	0060. 2 1/2
Martes	0072 1/2	0145	0146	0060. 3 1/2
Miercs.	0073	0146	0146	0060. 5
Jueves	0073	0146	0146	0060. 5
Viernes	0073	0146	0146	0060. 5
Savado	0073	0146	0146	0060. 5
	0509 1/2	1019	1020	0424. 4 1/2

Por el pan delos criados p.a la cd.d ... 0001. 3.
Por el q.e se dio p.a una Cena de Sop.s
en lugar de potaje a la comu.d de
116 colleg.iales ... 0007. 1 1/2
0436. 3.

Son las d.has quatroc.s treinta
y seis hog.s y tres rac.s de pan comp.o 91 hog.s
a 18 1/2 q.tos = 109 hog.s a 18 q.tos y las 236 hog.s 7
3 rac.s restantes a 17 1/2 q.tos imp.n todas. ... 0915. 27

Rac.s Carn.e		Comida.	Cena	Lib.s rac.s
Enferm.s	Dom.o	0145.	0145	0036. 2
	Lunes	0145.	0145	0036. 2
	Martes	0145.	0146	0036. 3
	Miercs.	0146.	0146	0036. 4
	Jueves	0146.	0146	0036. 4
32	Viernes	0032.	0032	0008.
32	Savado	0032.	0032	0008.
		0791	0792	0197. 3.

Por 47 1/4 lib.s de Queso corresp.te
a 189 lib.s y 7 rac.s de Baca que se
han traido esta Semana ... 0047. 2
0245. 1

Son las d.has doc.tas quar.ta y cinco
lib.s y una rac.n de Carne, y de ellas

doscientas treinta, y siete livs. y una lra. de Baca, incluso el Hueso, compra. en la Carneceria â precio de 19½ qtos. liva. Impn. quinientos quarenta, y tres Rs. y treinta, y tres mrs. â Vn. y las ocho livs. restantes de Carnero â 31½ qtos. liva. Impn. diez, y seis Rs. y diez, y seis mrs. de Vn. haviendose Vajado 4½ qtos. en cada vna liva. de ellas pr. los Dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad Importa todo .... | on 009 15. 27
2
0560. 15.

Por 12 @ de calavasa larga para las ollas â precio de 3½ rs. vn. @ Importan .... | 0012. .

Por 9 dozenas de Manojos de Alcaparras para lo mismo â 1½ rs. de vn. dozena Importa | 0013. 17

Por 54 dozenas de Manojos de Ensalada â precio 32 dozs. de a 7½ qtos. y las 22 dozenas restantes â 7 qtos. Importan todas .... | 0016. 12.

Por 108 livs. de Vbas pa. seis Almuerzos â la Comund. â precio de 6 mrs. liva. ..... | 0072.

Por las Dietas de la Enfermeria

Cinco Gallinas que ademas de la carne se han traido en precio de 3 rs. cada una	0015. .
Dos livs. de chocolate:	0015. .
Dos livs. de Azucar â 24 qtos. ..	0005. 22
Dos livs. de Alm.as Mollarcas ..	0009. . 8
Dos livs. de Viscocho â 32 qos.	0007. 18
Tres rs. de Azafran	0003. . .
Vna @. de calavaza India	0001. 14
Ocho qlls. de Aguarte. â 15 qtos. ..	0014. . 4
Veinte livs. de carvon â precio de 2 qtos. liva.	0004. 24

Importan dichas Dietas 0108. 22. | 0108. 22

Monta el qto. ordo. 01758. 25

Gastos delas despens.s

Primte. 76 quartillos de Sal. para sasonar los Guisados
Item.. 64 quartillos de Vinagre. para dhos Guisados
Item.. 25 livras de tocino para las ollas y enfermos
Item.. 21 quartillos de garvansos pa. las ollas y un ptae.
Item.. 15 quartillos de Chicharos para lo mismo
Item.. 9 quartillos de lantejas para un potaje=
Item.. 53 1/2 livras de Pasas pa. un Almuerso â la Comd. y los de toda la Semana â los Enfermos=
Item. 18 livretas de Bacallado en seco p. dos comidas
Item.. 94 quartillos de Azeite en esta forma.

D.. 58 1/2 para las Luzes
D.. 27 para lo Guisados
D.. 0 3/4 para luz en el lavadero.
D.. 0 1/4 para la Ropería.
D.. 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia.
D.. 1 3/4 para la enfermería.
D.. 4 para alumbrar el cuerpo de Juan de Obregon
D.. 94. Son los dhos 94 quartillos de Azeite.

Item.. 18 Quintales. de leña gastados en la Cocina
Item.. 6 Quintales gastados en el Lavadero.

Gasto Ordinl. ..... 1758.. 25.
Gasto extrarl. ..... 0.. 0..

Ymporta el Gasto de esta 1758.. 25.

Hipicela un mill Settecientos Cincuenta, y Ocho Reales, y veinte y cinco mrs
pr los quales e Recevido del

Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario En el dia 16/. de octubre de 1784/.

Comprobada [rubrica]

Juan Martinez de Velasco [rubrica]

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil setecientos cinquenta y ocho rs. y veinte y cinco mrs. de von. que importa la precedente Hijuela del gasto diario. San Telmo diez y ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro ~ — ~ —

Viveros [rubrica] Saenz [rubrica] Barreda [rubrica]

Ajusela del Gasto

P. Lievale oeo de Domin.° 17 hta Sav.° 23 de 8.e de 1784 —

Racn.s pan	Almz.°	Comida	Cena	hos Rac.s
Domin.°	0073..	0146...	0146..	0060..5.
Lunes	0073..	0146..	0146..	0060..5.
Mart.s	0073..	0146..	0146..	0060..5.
Mierc.s	0073..	0146..	0146..	0060..5.
Jueves	0073..	0146..	0146..	0060..5.
Viernes	0073..	0146..	0146..	0060..5.
Savado	0073..	0146..	0146..	0060..5.
	0511.	1022.	1022.	0425.5

Por el pan de los Quit.os p.a la comid.a 0001.3
Por el q.e se dava en una cena de sop.s
q.e se dio en lug.r de poraje â com.d 116 .... 0007..1½
.... 0437.3½
Bajanse por Ahorros 0007.3½
.... 0430....

Son las d.has qrs. Quatroz. treinta lib.s â 19 q.tos y las 199. lib.s de pan compr.s 231 lib.s â 19 q.tos ... lib.s restantes â 18½ q.tos lib. Imp.n todas ..... 0919..16.

Inferm.a	Rac.s Car.e	Comida	Cena	Sin.s Rac
	Domin.°	0146.	0146.	0036..4
	Lunes	0146.	0146.	0036..4
	Martes	0146.	0146.	0036..4
	Mierco.	0146.	0146.	0036..4
	Jueves	0146.	0146.	0036..4
31.......	Viernes	0031..	0031..	0007.6
31.......	Savad.°	0031..	0031..	0007.6
		0792.	0792.	0198...

Por quarenta y nueve livras y media de Hueso corresp.te â todas las livras de Baca que se han traido esta Sem.a p.a la Comid.a .... 0049. 4.

Son las d.has lib.s doscientas qua 0247.4
renta y Siete livras, y quatro Rac.s Baca Incluso el Hueso compradas en la Carn.a

a precio de 9 1/2 q.tos liv.a haviendose pasado ... 0919.26.

4 1/2 q.tos en cada una livra de ellas, por los ... 3

Dros. de Millones, y Municipales de esta

Cuidad. Importan ... 0567.27.

Por 15 dozenas de Manojos de Azeños p.a

las ollas a precio de 1 1/2 rs. v.n dozena ... 0022.17.

Por 56 Dozenas de manojos de ensa: a 8 q.tos ... 0052.24.

Por 278 livs. de Vbas, p.a q.e Almu.zo a la Comu.d

a precio de 6 m.s livra pagues ... 0019..2.

Por las Diettas de la Enfermeria

Tres Gallinas q.e ha dimas

de la Carne se han traido ... 0029.

Se abona de menos 4 m.s en esta partida {Vna y media liv.s de Asucar

a 24 quartos livra pague ... 0001.4

Dos liv.s de Vescochos ... 0006.20

Veinte y seis q.tos de Azafran ... 0003.2.

Cincuenta y dos liv.s de Cala

Andaluza a 4 m.s livra ... 0006.4

Quarenta y cinco liv.s de

Carvon a 2 q.tos livra ... 0010.20

Vn quartillo de Leche ... 0000.16

Importan dhas. Diettas ... 0059.32

Cincuenta y nueve R.s y treinta y dos m.s ... 0059.32

Ymp.ta legitimam.te = 18701 r.s y 20 m.s aumentando los 4 m.s de arriba — { Monta El Gasto Ordin.o ... 10701..16.

Gasto Extraordin.o

Por Quatrocientas Veinte y ocho con

tradas de a medio R.l que se han dado

a la Comunid.d en las tres tarde de Toros

de esta Semana pague ... 0214..

88

	D 2 1 1.
Por traer dhas. Costradas â este Collego.	D 0 0 1 - 17.
Por veinte, y quatro dozenas de Platos	
y Escudillas pa. el Refecto.o â 1½ rs. doza.	D 0 3 6
Por doze dozenas de Cuchars. de palo pa.	
dho. Refectorio â 1½ rs. dozena......	D 0 1 8.
Por Amolar las Cuchillas dela Cocina	D 0 0 2.
Monta el Dgto. de esta	D 2 7 1 - 17

Gasto delas Despens

De Prim. 30 Quartillo de Sal, y de ellos 16 para hechar Salmuera â todas las Frasadas del Tocino: y los 14 qllos restantes para el Gasto delos Guisados de esta Semana

Ytem ... 64 qllos de vinagre para dhos Guisados —

Ytem ... 25 livras de tocino para las ollas, y Enfermos

Ytem ... 25 quartillos de Garvansos, y de ellos 9 qllos para vn potage, y los restantes para las ollas —

Ytem. 24 quartillos de Chichars. pa. las ollas, y un potage

Ytem .. 9 quartillos de Lantejas para vn potage

Ytem. 128 livras de pasas para tres Almuerzos â la Comunidad, y lo de toda la Semana â los Enfermos

Ytn. quarenta, y cinco y media livretas de Bacallado en Seco para dos Comidas â la Comunidad.

Ytem ... 88 1/4 quartillos de Azeite en esta forma

D 0 5 8 ½ para las Luzes

D 0 2 7 para los Guisados

D 0 0 0 3/4 para luz en el Lavadero.

D 0 0 0 1/4 para la Roperia.

D 0 0 1 3/4 para la Guardia dela Sacristia

D 0 8 8 1/4 Son los dhos. Ochta. y Ocho, y un Ocho Quartillos de Azeite =

Gasto ordinario .. 1070 . 16.
Gasto Extraordin.º .. 0274 . 17.
Importa El Gasto de esta Hij.ª 1097 5 . 33.

Un mil novecientos Setenta, y Cinco R.s y treinta, y tres m.rs de V.n los quales e Recivido de Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 23// de Octu.e de 1784//

Nota.

Que en esta semana se han gastado en la Cocina 20// Quint.s de leña y 6 r. En el lavadero.

Juan Martinez de Velasco

Corregida esta cuenta imp.ta el Gasto ordinar.º r. v.on enmendada la equibocacion de 4 m.rs q.e dexó de abonarse ... 1070 1 „ 20 „
Y el gasto extraordinario ... „ 0274 „ 17 „
Fuero — r. de v.on — 1976 „ 3 „

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil novecientos setenta y seis r.s y tres m.rs de V.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo veinte y cinco de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro —

Vivero — Saenz — Banedat

2
Gasto

Hijuela del gasto

Lievale desde Domingo 24 hasta Savado 30 de 8.e 1784.

Rac.s pan.	Almz.o	Comida	Cena...	hog.s y Rac.
Domin.o	0073..	0146..	0146..	0060..5
Lunes	0073..	0148..	0150..	0061..5
Mart.s	0075..	0150..	0150..	0062..3
Mierc.s	0075..	0150..	0150..	0062..3
Jueves	0075..	0150..	0150..	0062..3
Viernes	0075..	0151..	0151..	0062..5
Savado	0075..½	0151..	0151..	0062..5½
	☧0521½	1046..	1048..	0435..5½

Por el pan de los Guisados p.a la com.da 0005....
Por el d.o repartido en dos Cenas de 8 [?]
que se dieron en lugar de potaje a
la Comunidad del 24 del coleg.o cado noc.e 0015..3
Son las d.has cuatro mil cincu.ta ☧0456..2½

Son las d.has cuatro mil cincuenta
y seis hog.s y dos y medi. Raciones de pan
comp.s 253 hog.s a 194: y las 206 hog.s 2½ Rac.
restantes a 18 r.s hogaza ymp.n todas.....

Enferm.a	Rac.s Cui.s:	Comida	Cena..	Sir.s y Rac.
	Domin.o	0146..	0146..	0036...4
	Lunes	0148..	0150..	0037..2
	Martes	0150.	0150..	0037..4
26....	Mierco.	0026..	0026..	0006..4
	Jueves	0150..	0150..	0037..4
20.....	Viernes	0020..	0020..	0005....
19.....	Savado	0019.	0019...	0004....6
		☧0659...	0661...	0165.....

Por treinta y ocho lib.s y tres q.tas
de Hueso correspondiente a 155 lib.
de Baca q.e se han ma.do esta Sem.a ao 038..6
Son las d.has dosc.tas tres lib.s y ☧0203..6

Son las d.has docientas y tres lib.s
seis Rac.s de Carne. y de ellas, Ciento Ho
Senta, y tres lib.s de Baca, y Seis Rac.

0995..32

89

Incluso el Hueso, comprado en la Carne-
ziria â precio de 19½ quartos livra, Impor.
quatrocientos quarenta, y quatro rs.
y diez, y seis mrs. de vn. y las diez livras — 4.Q995. 32
restantes de Carnero â 19½ quartos livra
Importan. Veinte, y dos rs. y treinta y dos mrs.
de vn. haviendose pasado â 4½ quartos en
cada vna livra. de ellas por los dros. de Millo-
nes, y Municipales de esta cuidad Imp. todo — D.467. 14

Por 12½ doz. de Manojos de Alverjas para
las hollas â precio de 12 quartos dozena — D.017. 22

Por 46 dozen. de manojos de ensalada â
precio de 9 quartos dozena Importan — D.048. 24

Por 25½ dozenas de manojos de Rabanos
â precio de 12 quartos dozena Importan — D.036.

Por 62 livras de Pescada para dos comidas â la
Comunidad â precio de 20 quartos livra Imp. rs. — D.145. 30

Por 198 livras de Uvas â 6 mrs. para dos Almuerzos
y uno Extraordin. â la comunidad por el travajo
de traer las Sozas desde el Muelle â
este R.l Collegio. Importan — D.031. 32

Por las dietas de la Enfermeria

Quatro Gallinas q.e ha dado de la Carne se an traido en	D.037..
Vna livra de chocolate	D.008.
Vna livra de Almendras Moriscas	D.005..
Vna livra de Azucar	D.002.28
Vna, y tres quartos de Viscocho	D.006..
De toda especie fina	D.003..4
	D.061.32

Total: 1.0746. 18

91

Suma ... ⋕10061.32 ⋕10746.18

Veinte, y Seis lev. de Carne
para Indiana en ... 0003..26
Vn quartillo de leche ... 0000..16
Treinta, y dos libras de Car-
bon â 2 quartos libra ... 0007..18

Importan dhas dietas Setenta 0073..24
y tres r.s y Veite y quatro m.s Vellon ... 0073..24
Monta el Gasto ordin.o ... 10820...8.

Gasto Extraordin.o

De
Por Veinte, y cinco quartillos de Leche
â 4 q.tos para el plato extraordinario
que se dio â la Comun.d el dia
de los S.tos Apost. S.n Simon y S.n Judas ... 0011..26
Por dos, y tres quartas liv. de Azucar p.a
dho. plato â 24 liv. Importan ... 0007..26
Por Amolar las cuchillas de la Cocina ... 0001.
Monta el Gasto extraord.o ... 0020....18.

Gasto de las despen.s

D.os
P.ta
Item... 16 quartillos de Sal para sasonar los Guisa.
Item... 72 quartillos de Vinagre para dhos Guisados
Item... 22 3/4 liv. de tocino para las ollas y Enfermos
Item... 23.½ quar.s de Garvan.s y de ellos 9½ quartillos
para un potaje, y los resta.s p.ta las ollas, y Enfermos
Item... 34 quartillos de chicha.s y de ellos 19 quart.s p.a
dos potajes, y los restant.s p.a las ollas, y Enfermos
Item.... 9½ quartillos de lentejas para vn potaje
Item... 12½ liv.s de Arroz p.a dho. plato extraordin.o
Item 199 liv.s de Pasas p.a cinco Almuerzos: â la Comu.
y los de toda la Semana â los Enfermos

Item - 24 3/4 Libras net.s de Bacallado en seco p.ª una Comid.ª
Item ... 20 Quintal.s de leña que se an gast.do en la Cocin.ª
Item .... 6 Quintal.s de d.ha que se an gast.do en el lavad.º
Item. 150 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma ./.
.0058 1/2 para las Luzes ./.
.0030 para los Guisados.
.0000 3/4 para los en el labatorio
.0000 1/2 para la Roperia -
.0001 3/4 para la Guardia de la Sacristia.
.0008. para el Sulaque gastado en las Cancaias
.0051. para dos noches de Lumin.s de los dias 29. y 30 ./.
.0150 1/2 Son los d.hos ciento cinq.ta y med.º q.llos de Azeite

Gasto Ordinario ... 1082 .. 8 -
Gasto Extraordin.º ... 0002 ... 18 -
Importa el Gasto de esta Hija 1084 ... 26.

Vn mill Ochocientos quarenta R.s y veinte, y Seis. m.rs v.n los quales e Recucido del Arca de tres llaves de este Real Colleg.º Seminar.º En el dia 30 de Octubre de 1784 ./. 74

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense de la Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario los = Vn mil ochocientos quarenta rr.s y veinte y seis m.rs de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. S. Telmo treinta y vno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barradas

9 **Apunta del Gasto** 91

Que vale desde Dom.o 31 de Octu.re hasta Sav.do 6 Nob.re 1782

Rac.s Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog.s Rac.s
Domingo	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Lunes	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Martes	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Miercoles	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Jueves	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Viernes	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
Savado	0075 ½	0151 .	0151 .	0062 . 5 ½
	0528 ½	1057 .	1057 .	0440 . 2 ½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d . 0004 . 3
Por el q.e se gasto en una Cena de Sopa q.e se dio en lugar de Potage a la Comunidad de 131 Collegiales . . . . = 0008 . 1
Son las dichas = quatroz.tas zincuenta 0453 . ½
y tres hogaz.s y media rac.n de Pan conp.ra
161 hogaz.s a 18 ½ q.tos y las 292 hogaz. y ½ raz.n
restantes a 18 quartos hogaza imp.n todas . = 0968 - 32

Enferm.a =

Rac.s Carn.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Rac.s
Domingo	0151 .	0151 .	0037 . 6
Lunes	0151 .	0151 .	0037 . 6
Martes	0151 .	0151 .	0037 . 6
Miercoles	0151 .	0151 .	0037 . 6
Jueves	0151 .	0151 .	0037 . 6
20 . . . . Viernes	0020	0020 . .	0005
20 . . . . Savado	0020 .	0020 .	0005
	0795 .	0795 .	0198 . 6

Por quarenta y siete libras de Abuso Correspon.te a 188 lib.s y 6 rac.s de Bacalo q.e se an traido . . . = 0047
Son las d.has = Dozientas quarenta 0245 . 6
y zinco lib.s y seis rac.s de Carne y de ellas
Dozientas treinta y zinco lib.s y seis rac.s

de Baca, incluso el Hueso, compra en la Carnizeria a prezio de 2½ qtos libra, impta quinientos nobenta y seis rrs y diez mrs de v.n y las diez libras restantes de Carnero a 19½ qtos libra impta veinte y dos rrs y treinta y dos mrs. haviendose bajado 2½ qtos en cada una libra de ellas por los Dños de Abbones y Alcavalas de esta Ciud. impta todo ... | 0068-32

(3)

| 0619-8

Por 19½ doz. de Manojos de Azelgas para las Ollas a 1½ rrs. de v.n docena | 0023-8

Por 56 doz. de Manojos de Ensalada a 9 qtos doz. | 0059-40

Por 12 doz. de Rabanos a 12 qtos docena | 0019-26

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q. a demas de la Carne se an traido en | 0019

Una libra de Chocolate | 0008

Una libra de Bizcochos | 003-26

Una libra de Azucar | 002-28

Tres Pichones y una Perdiz | 0012

Veinte y ocho qtos de Azafran | 003-40

Veinte y quatro lib. de Carbon a 2 quartos | 005-22

Ymportan dichas Dietas | 0052-48

zinquenta y quatro rrs. y diez y ocho mrs. | 0052-18

Monta el Gasto Ordo | 1045

Gasto Extra Ordo

Por tres y media lib. de Manteca de Flandes a 36 qtos para el plato Extra Ordo de Arroz q. se dio a la Comunid. el dia de la fiesta de todos los Santos pague .... | 0012-28

	Do 12 - 20
Por dos y med.a lib.s de Azucar blanca p.a dicho plato à 24 quartos libra =	Do 07 - 2
Por zientos zincuenta y dos libs. de peros à prezio de 6 q.tos libra . . . . =	D 107 - 40
Por veinte y tres almudes de Castañ.s à 11 q.tos que produxeron 151 libras . . =	Do 28 - 26
Por 4525 Nuezes à 20 q.tos el ziento todo p.a la Noche de dho dia de todos S.tos	Do 35 - 30
Por zientos quarenta y nueve Contradas de à medio Rl. que se dieron à la Comun.d la tarde de toros del dia 6 =	Do 12 - 17
Por traer dichas Contradas à este Collegio	Do 1 - 16
Por amolar las Cuchillas de la Coz.a =	Do 4
Monta el Gasto Extra.o	D 220 - 25

Gasto de la Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisos
Item 6 1/2 Quartillo de Vinagre p.a dhos Guisados
Item 125 3/4 Lib.s de Tozino p.a las Ollas y Enferm.
Item 126 1/2 Quartillos de Garbanzos, y de ellos 40 Quartillos p.a un Potage y lo Restante p.a las Ollas
Item 126 Quartillos de Chicharos p.a lo mismo
Item 40 1/2 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 12 1/2 Lib.s de Arroz p.a dho plato extraord.o
Item 265 Lib.s de Pasas p.a almuerzos à la Comunid.
Item 50 Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 320 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Item 8 Quinta.s de dha gasta.s en el Lavadero
Item 124 1/2 Quar.llos de Azeite en esta forma

Do 58	—	para las Luzes
Do 29	1/2	para los Guisados
Do 00	3/4	para Luz en el Lavadero
Do 00	1/2	para la Ropería
Do 1	3/4	para la Guardia de la Sacristía
Do 1	1/2	para el Farol de la Fachada
Do 16	—	para el tercero día de Luminar.
Do 16	—	para el Zulaque gastado en las Cañer.
124	1/2	Son los dhos. 124 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto ordinº. = 1015
Gasto Extra Ord. = 1020 – 25

Importa el gasto de esta Hijuela = 2035 – 25
dos mil treinta y zinco rs. y veinte y zinco mrs
de vn. los quales é Rezivido del Arca de tres lla-
ves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 6 de
Noviembre de 1784 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Dos mil treinta y
cinco rs. y veinte y cinco mrs de vn. que impor-
ta la Hijuela que precede del gasto diario.
San Telmo ocho de Noviembre de mil se-
tecientos ochenta y quatro — ~ — ~ —

Vivero   Barreda

Tripuleta del Gasto

Que vale desde Domº hasta Sabdo 13 de Nobre de 1782.

Dias	Almzo	Comida	Cena	Rog Dax
Domingo	D.75 ½	D15 ½	D15 ½	D.62.5 ½
Lunes	D.75 ½	D15 ½	D15 ½	D.62.5 ½
Martes	D.22	D15 ½	D15 ½	D.57.4
Miercol.	D.75 ½	D15 ½	D15 ½	D.62.5 ½
Jueves	D.23 ½	D15 ½	D15 ½	D.37.3 ½
Viernes	D.75 ½	D15 ½	D15 ½	D.62.5 ½
Savado	D.75 ½	D15 ½	D15 ½	D.62.5 ½
	D465	1D.57	1D.57	D422.5

Por el Pan de los Guisa. pª la Comuᵈ. D.02.3

Por el q̃. se dio pª dos almuerzos de sopas a la Comuⁿ de 132 cada dia. D.16.3

D450.5

Bajanse por ahorro. D.00.2

Son las dichas = quatrocientas cinquenta hogaz, y tres Rax. de Pan compra 153 hogaz. a 19½ qtos 242 hogaz a 19 quartos y las 15½ hogaz. Restantes a 18½ quartos hogaza. Importan todas D450.3

1D.15-3

Entrem̃. =

Rax. Carᵉ	Comida	Cena	Libª Rax
Domingo	D15 ½	D15 ½	D.37.6
Lunes.	D15 ½	D15 ½	D.37.6
Martes	D15 ½	D15 ½	D.37.6
Miercol.	D15 ½	D15 ½	D.37.6
Jueves.	D15 ½	D15 ½	D.37.6
20 .... Viernes	D.20	D.20	D.05
20 .... Savado	D.20	D.20	D.05
	D595	D595	D198.6

Por treinta y nueve libs. de Hueso corresp.te a 156 libras de Baca q̃. se ha traido esta Semª. pª la Comuⁿ. D.39

Son las dhas = doscientas treinta y siete libs. y seis Rax. de Carne y de ella D237.6

60 treinta y siete lib.s y seis xaz. de toro a prezio de 2 mas libra, imp.n setenta y ocho rr. y veinte y ocho mas v.n = ziento no- benta y zinco lib.s de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizer.a a prezio de 2 1/2 q.tos libra, imp.n quatrozientos noventa y tres rr. y ocho mas v.n y las zinco libras restantes de Carnero a 19 1/2 q.tos libra, imp.n onze rr. y diez y seis mas de v.n haviendose baxado 2 1/2 q.tos en cada una libra de estas dos ultimas par tidas por los dros de Millones y Muni zipales de esta Ciudad. Importa todo = | =10.15-3

4

Por 15 1/2 doz. de Manojos de Azelgas para las Ollas a 12 quartos dozena = | 0583-18

Por 56 doz. de Manojos de Ensal.da a 9 q.tos doz.a | 0021-30

Por 12 doz. de Manojos de Raban, a 12 q.tos = | 0059-10

Por 6 quartos de Zebollas p.a los Guisa. | 0019-26

Por las Dietas de la Enfermeria | 0000-24

Siete Pichones q. ademas de la Carne, se an traido = 0021

Una libra de Chocolate 0006

Una libra de Bizcochos 0003-26

Dos lib.s de Azucar a 22 q.tos 0005-22

Veinte y ocho q.tos de Azafr.n 0003-10

Quartillo y me.o de Aguar.te 0004-16

Veinte y quatro lib.s de Carbon a 2 q.tos libra = 0005-22

Una Copa de Barro 0003

Importan dichas Dietas = 0054-28

zincuenta y quatro rr. y veinte y ocho mas | 0054-28

Monta el Gasto or.l = 10755-3

Gasto Extraord.

Por 129 Costradas de amel. Real que se dieron á la Comun.d la tar de de torno del dia 8 de este Mes..	Ros 2-17
Por traer dhas Costradas á este Collegio	Roo 1-17
Por doze doz. de Cucharr. de palo p.a el Refectorio á 15 quartos dozena	Ro 21-6
Por amolar las Cuchillas de la Coz.a	Roo 1-16
Por una Copa de Barro p.a el Dormit.o	Roo 3.
Monta el Gasto Extr.o	Rs 40 1-22

Gasto de las Despen.

Primer. 46 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item 22 Quartillos de Vinagre p.a dhos Guisados
Item 25 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enfermos
Item 26 1/2 Quartillos de Garbanz. y de ellos 10 1/2 Quartillos p.a un Potage y los Restantes p.a las Ollas y Enfer.
Item 26 1/2 Quartillos de Chichar. p.a lo mismo
Item 10 1/2 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item 10 1/2 Quartillos de Habas para otro Potage
Item 200 Libras de Pasas p.a cinco almuerz. á la Comun.d y los de toda la Sem.a á los Enfermos
Item 29 1/2 Libretas de Baca. en seco p.a dos Comidas
Item 20 Quinta. de Leña gastado en la Cozina
Item 8 Quinta. de dha gastados en el Lavadero
Item 102 3/4 Quartillos de Azeite en esta forma

Ro 58 1/2 para las Luzes
Ro 29 1/2 para los Guisados
Roo 4- para dos almuerz. de Sopas
Ro 92

Rs. 92

Rs. 000 ②. 3/4	para Luz en el Lavadero
Rs. 000 3/4	para la Despensa
Rs. 001 3/4	para la Guardia dela Sacristia
Rs. 001 3/4	para el Farol dela Fachada
Rs. 008 –	para el Zulaque gastado en las Cañerias
Rs. 102 3/4	Son los dhos = 102 3/4 Quar.tos de Azeite

Gasto ordin.o Rs. 1255 – 3

Gasto extraord. Rs. 601 – 22

Importa el gasto de esta Hijuela = Rs. 1856 – 25 un mil ochozientos zincuenta y seis rs. y veinte y zinco mrs. de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 13 de Nobre. de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil ochocientos cinquenta y seis rs. y veinte y cinco mrs. de v.on que importa la precedente Hijuela del gasto diario. San Telmo quinze de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro ———

Vivero

Barreda

Apunta del Gasto

Que vate dezde Dom.º 14 hta Sav.º 20 Nobre d 1782

Raz. Pan.	Almo.	Comida	Cena	Hog. Pan.
Domingo	0.75½	0151	0151	0062.5½
Lunes	0.22	0151	0152	0057.5
Martes	0.76	0152	0152	0063.2
Miercoles	0.23½	0152	0152	0057.5½
Jueves	0.76	0152	0152	0063.2
Viernes	0.76	0152	0152	0063.2
Savado	0.23	0152	0152	0057.5
	0432	1062	1063	0426.3

Por el Pan de los Guard. p.a la Comunid. 0002.3
Por el q.e se gastó en tres almuerz. de sopas q.e se dieron ala Comunidad d 132 Collegiales cada dia 0024.4½

0455.4½

Bajanse por ahorros 0003.1½

Son las d.has = quatroz.tas zinquenta 0452.3
y quatro hogaz. y tres Raz. de Pan com-prados 99 hogaz. a 19 q.tos 352 hogaz. a 18½ q.tos y las 53½ hogaz. restantes a 16 q.tos

Importan d.has 0988-32

Enfermos =

	Raz. Carn Comida	Cena	Lib. Pan
Domingo	0151	0151	0037.6
Lunes	0151	0152	0037.7
Martes	0152	0152	0038
Miercoles	0152	0152	0038
Jueves	0152	0152	0038
20 ..... Viernes	0020	0020	0005
20 ..... Savado	0020	0020	0005
	0798	0799	0199.5

Por quarenta y zinco lib.s de Carnero corresp.te a las lib.s de Baca que se an traido esta Sem.a p.a la Comun.d 0045

Son las d.has = dozientas quar.ta 0244.5

y quatro lib.^s y zinco Xav.^s de Carne
de ellas, dozientas treinta y nueve lib.^s
y zinco Xav.^s de Baca, incluso el Hueso
compr.^a en la Carnizeria á prezio de 21½
q.^{tos} libra, imp.^n seiszientos seis rr.^s y tres
m.^s de v.^n Mas zinco libras 10 onzas de
Carnero á 19½ q.^{tos} libra, imp.^n onze rr.^s
y diez y seis m.^s de v.^n haviendose bajado 2½ q.^{tos} en cada una libra de ellas
por los derechos de Millones y Munizipales de esta Ciu.^d importa todo .. = | 0617-19
Por 15 dozen.^s de Manojos de Azelgas
para las Ollas á 12 quartos dozena | 0021-6
Por 56 doz.^s de Manojos de Ensal.^{da} á 9 q.^{tos} doz.^a | 0059-10
Por 12½ doz.^s de Manojos de Rabano á 12 q.^{tos} | 0017-22
Por 9 quartos de Zebollas p.^a los Guisa.^s = | 0001-2
Por 33 lib.^s de Pescada p.^a una Comida
á la Comun.^d á prezio de 16 q.^{tos} libra = | 0062-4
Por amolar las Cuchillas de la Cozina = | 0001
Por las Dietas de la Enfermeria
Cuatro Gallinas q.^e ademas
de la Carne se an traido en | 0028
Una libra de Chocolate = | 0006
Dos lib.^s de Azucar á 24 q.^{tos} | 0005-22
Quatro Roscas á 5½ q.^{tos} | 0002-20
Veinte y ocho q.^{tos} de Azafr.^n | 0003-10
Un Quartillo de Vino .. = | 0000-24
Carbon 35 lib.^s á 2 quartos | 0008-8
Cuatro Cazuelas en = | 0002-8
Media libra de Jabon | 0000-32
Una Esponja grande . = | 0002-16
Importan dichas Dietas | 0062-4 | 0062-4

Monta el Gasto ord.^o = 10832-31

Gasto de la Despen.

Primeram.te 16 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item: 62 Quartillos de Vinag.e p.a d.hos Guisados
Item: 25 3/4 Lib.s de tozino p.a las Ollas y Enferm.
Item: 26 1/2 Quartillos de Garban.s y de ellos 10 Q.s
p.a un Potage y los 16 restantes p.a las Ollas y Enferm.
Item: 26 1/2 Quartillos de Chicharos. para lo mismo
Item: 21 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Item: 167 Libras de Pasas p.a quatro almuerzos de la
Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enfermos
Item: 25 Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida
Item: 21 Quintas de Leña gastados en la Cozina
Item: 6 Quint.s de dicha gastados en el Lavadero
Item: 98 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 29 1/2	para los Guisados
D.o 6 –	para tres almuerzos de Sopas
D.o 0 3/4	para Luz en el Lavadero
D.o 0 1/4	para la Ropería
D.o 1 1/4	para la Guardia de la Sacristía
D.o 1 3/4	para el Farol de la Fachada
D.o 98 1/2	Son los dichos = 98 1/2 Quart.llos de Azeite

Gasto ordin.o 1832 – 31
Gasto extraord.o 0000

Importa el gasto de esta despen.a = 1832 – 31
un mil ochozientos treinta y dos rr.s y

y de ellas dozientas quaxenta y dos libs. y quatro xaz. de Baca, incluso el Hueso, compr.a en la Carnizeria a prezio de 21½ q.tos libra, imp.n seiszientos treze rrs. y treze mrs. de v.n y las quatro libs. rrestantes, de Carnero a 19½ q.tos libra, imp.n nueve rrs. y seis mrs. de v.n haviendose bajado 2½ q.tos en cada una libra de ellas por los Sres. de Millones y Munizipales de esta Ciud. imp.ta todo = | 1 | D622-19

Por 15 doz. de Manojos de Azelgas para las Ollas a prezio de 12 q.tos dozena | D0 21-6

Por 14 doz. de Escarolas a 7 rrs. dozena = | D0 98

Por 33 libs. de Pescada para una Comida a la Comun.d a 20 quartos libra = | D0 77-22

Por las Dietas de la Enfermeria

tres Gallinas q.e ademas de la Carne, se an traido en | D0 21
Una libra de Chocolate = | D00 8
Dos libs. de Azucar a 24 q.tos | D00 5-22
Quinze Quar.llos de Leche a 3 quartos Quartillo = | D00 7-2
Siete Roscas a 5½ quartos | D00 2-18
Veinte y ocho q.tos de Azafran | D00 3-10
Un Almud de Afrecho | D00 1-22
Una Fanega de Zisco. = | D00 2-20
treinta y dos libs. de Carbon a prezio de 2 q.tos libra. = | D00 7-18

Importan dichas Dietas | D0 61-10
sesenta y un rrs. y diez mrs. de v.n = | D0 61-10

Monta el Gasto ord.o = D 1885-29

Gasto Extraord.^l

Por veinte y quatro doz. de platos y Escudillas p.^a el Refect.^o a 1½ r.^s dozena — D.^o 36

Por doze doz. de Cuchar. de palo p.^a lo mismo a 15 quartos dozena . . . . . — D.^o 21 - 6

Por amolar las Cuchillas dela Cozina — D.^o 1

Por los quinze r.^s de v.^n que se le an dado a los Soldados dela Guardia p.^a el Zisco corresp.^te al Mes dela fecha — D.^o 15

Monta el Gasto Extra.^l — D.^o 73 - 6

Gasto delas Despen.

Prim.^te 16 Quartillos de Sal p.^a sazonar los Guisados
Ytem 64 Quartillos de Vinagre p.^a dichos Guisados
Ytem 25¾ Lib.^s de tozino p.^a las Ollas y Pucher. de Enfer.
Ytem 26½ Quartillos de Garban. y de ellos 10½ Quar.^llos para vn Potage, y los restantes p.^a las Ollas y Enferm.
Ytem 26½ Quartillos de Chichar. para lo mismo
Ytem 11 Quartillos de Lentejas para vn Potage
Ytem 11 Quartillos de Habas para otro Potage
Ytem 167 Libras de Pasas p.^a quatro Almuerz. a la Comun.^d y los de toda la Sem.^a a los Enfermos
Ytem 25¼ Libretas de Bacallao en seco p.^a vna Comida
Ytem 21 Quinta. de Leña gastados en la Cozina
Ytem 8 Quinta. de dicha gastados en el Lavadero
Ytem 98½ Quartillos de Azeite en esta forma

D.^o 58½ para las Luzes
D.^o 29½ para los Guisados
D.^o 6 — para tres almuerz. de Sopas
D.^o 0 ⅜ para Luz en el Lavadero

D.^o 94 ⅜

Dº 94 ²/₄

Dº 000 ¹/₄ para la Despensa

Dº 001 ³/₄ para la Guardia de la Sacristia

Dº 001 ³/₄ para el Paño de la Fachada

Dº 98 ¹/₂ Son los dhos = 98 ¹/₂ Quartillos de Azeite

Gasto Ordinº 1088 5 - 29

Gasto Extra Ord Dº 73 - 6

Ymporta el gasto de esta Hijuela = 1959 - 1

un mil novezientos zincuenta y nueve rx. y un mrs de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 27 de Nobiembre de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil nuevecientos cinquenta y nueve rs. y un mrs de vn. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Sivero Saenz Barreda

9 Respuesta del Gasto

Que vale desde Domº. 28 de Nobre. hta Sav. 4 Diz.e de 1784 =

Dias	Pan = Almzo.	Comida =	Cena =	Hog. Rax.
Domingo	D.o 76 .	D.152 .	D.152 .	D.63 . 2
Lunes .	D.o 75 .	D.150 .	D.150 .	D.o 62 . 3
Martes .	D.o 75 .	D.150 .	D.150 .	D.o 62 . 3
Miercoo.	D.o 75 .	D.151 .	D.152 .	D.o 63
Jueves . .	D.o 44 .	D.152 .	D.152 .	D.o 58
Viernes	D.o 76 .	D.152 .	D.152 .	D.o 63 . 2
Savado .	D.o 44 .	D.152 .	D.152 .	D.o 58
	D.465 .	1D.o 59 .	1D.o 60 .	D.430 . 4

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comund. D.oo 2 . 3

Por el q. se dio p.a dos almuerzos y una Cena de Sopas en lugar de Potage á la Comund. de 134 Colleg. cada dia D.o 25

Por el q.e se dio á dos Colleg.s Embaxadores D.oo 3

Por el q.e se dio á los Matadores de Cochin. D.oo 1

Son las dichas = quatroz.tos sesenta y D.462 . 1

quatro hogaz. y una rax. de Pan compra. 73 hogaz. y 1 rax.n á 18 qtos. = 69 hogaz. á 18 ½ qtos. = 224 hogaz. á 75 mrs. y las 98 hoga. restantes á prezio de 19 quartos hog.a import. todas . . 1D.o 18 - 10

Enferm.a =	Dias	Pan.e Comida =	Cena =	Lib.s Rax.
	Domingo	D.152 .	D.152 .	D.o 38
16	Lunes. 8 .	D.146 .	D.o 16 .	D.oo 2
	Martes .	D.150 .	D.150 .	D.o 37 . 4
	Miercoo.	D.151 .	D.152 .	D.o 37 . 7
	Jueves . .	D.152 .	D.152 .	D.o 38
21	Viernes .	D.o 21 .	D.o 21 .	D.oo 5 . 2
	Savado .	D.152 .	D.152 .	D.o 38
		D.794 .	D.795 .	D.198 . 5

Por libra y media de Baca q. se com. pró p.a dhos Colleg.s embaxadores = D.oo 1 . 4

Por veinte y dos lib.s y tres quartas de Huesso correspond.te á 91 lib.s de Baca D.o 22 . 6

Son las dhas = dozientas veinte y D.222 - 7 -

dos libras y siete rax. de Carne, y de ella

zien libs. y una Ravz. de Puerco del Carn — Do 18-10
go de esta Mayormia. y las ziento veinte
y dos libs. y seis Ravz. Restantes de Carnero
y Baca, incluso el Hueso, compr. en la
Carnizeria a prezio de 19½ qtos libra
haviendose bajado 2½ qtos en cada una
libra de estas por los derechos de Millon
y Munizipal de esta Ciudad. Ymps. = — D 284-20

Nota- Abonad. las 100 libs. y ⅛ de otra de Puerco en el 5º. lib. de Dertal pensas al fol. 260 v.

Por 6½ doz. de Manojos de Azelgas para
las Ollas a prezio de 12 qtos dozena. = — Do 09-6
Por 15 doz. de Coles a 2 rrs. doz. pa. lo mismo — Do 60
Por 168 Escarolas a 2 qtos cada una = — Do 79-2
Por un Rral de Zebollas pa. los Guisados — Do 04
Por 68 libs. de Pescado fresco pa. dos Comi
das a la Comund. a 20 qtos libra . . . . = — D 160
Por las Dietas de la Enfermeria

Siete Gallinas q. ademas de la Carne se an traido en	Do 22
Una libra de Chocolate =	Do 8
tres libs. de Azucar a 22 qtos	Do 8-16
treinta y zinco Quartos. de Leche a 2 qtos quartillo	Do 16-16
Una libra de Bizcochos	Do 3-26
Veinte y ocho qtos de Azafran	Do 3-10
tres fanegas de Jisco a 22 qtos	Do 7-26
Quarenta y dos libs. de Carbon a 2 qtos libra =	Do 9-20

Importan dichas Dietas — D 106-22
ziento seis rrs. y veinte y dos mrs. de v.n — D 106-22

Monta el Gasto Ordo. = D 1015-26

Gasto Extra Ordo.

Por tres libs. y media de Manteca de
Flandes a 36 quartos libra para el

Plato Extra ordin.º de Arroz que se dió
à la Comunid. dia del S.r San Andres = | D.o 12 - 28
Por dos y med.a libras de Azucar à 22 q.tos | D.o 7 - 2
Por dos Cuchillos p.a la Cozin.a à 1½ rr. v.n | D.o 3
Por amolar las Cuchillas de la Cozina | D.o 1
Por una libra de Queso de Flandes p.a
dichos Colleg.s embarcados Ant.o Garzia
Diez y Joaquin Diaz Hontotado . . = | D.o 3 - 40
Por una libra de Pescado frito p.a los d.hos | D.o 3 - 40
Por dos Espuertas grandes p.a el Horno = | D.o 4

Monta el Gasto Extraord.º D.o 36 - 46

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item 6½ Quartillos de Vinag.e para d.hos Guisados
Item 12½ Libras de tozino p.a las Ollas y Enfermos
Item 25 Quartillos de Garbanz. y de ellos 16½ Quar.llos
para un Potage y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item 9 Quartillos de Chichar. p.a los Puchr.s de Enfer.
Item 22 Quartillos de Lentejas p.a dos Potages
Item 12½ Lib.s de Arroz p.a dicho plato Extra ord.
Item 202½ Lib.s de Pasas p.a zinco almuerz. à la Comun.d
y los de toda la semana à los Enfermos,
Item 123¾ Quartillos de Azeite en esta forma
D.o 58½ para las Luzes
D.o 28 - para los Guisados
D.o 4 - para dos almuerz. de Sopas
D.o 0 ¾ para Luz en el Lavadero
D.o 0 ½ para la Ropería
D.o 1 ¾ para la Guardia de la Sacristia
D.o 0 ½ para la Enfermeria
D.o 1 ¾ para el Farol de la Fachada
D.o 28 - para las Luminar. Visp.a de S.r S.n Andres
D.o 123¾ Son los d.hos = 123¾ Quartillos de Azeite

D.o 22 Quint.s de Leña gast.s en la Cozina
D.o o 8½ Quint.s de dicha gast.s en el Lavadero

Gasto Ordinario = 1715 – 26
Gasto Extra ord.o = 36 – 16

Importa el gasto de esta Hijuela = 1752 – 8

un mil setezientos zinquenta y dos rr.s y ocho mrs. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 2 de Diz.re de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil setecientos cinquenta y dos reales y ocho mrs que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ ॥

Rivero Saenz Bàrcena

Minuta del Gasto

Que vale desde Domin.º hasta Savado 11 de Diz.re de 1782=

Raz. Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hog. Raz.
Domingo	D.o 76 .	D 152 .	D 152 .	D.o 63 . 2
Lunes .	D.o 44 .	D 152 .	D 152 .	D.o 58
Martes .	D.o 76 .	D 152 .	D 152 .	D.o 63 . 2
Miercº .	D.o 76 .	D 152 .	D 152 .	D.o 63 . 2
Jueves . .	D.o 76 .	D 152 .	D 152 .	D.o 63 . 2
Viernes .	D.o 76 .	D 152 .	D 152 .	D.o 63 . 2
Savado . .	D.o 44 .	D 152 .	D 152 .	D.o 58
	D 468 .	10.o 64 .	10.o 64 .	D 432 . 4

Por el Pan de los Guisa.dos p.a la Comun.d D.o 4 . 4
Por el q.e se dio p.a dos almuerz. y una Cena de Sopas en lugar de Potage a la Comun.d de 136 Colleg.s cada dia D.o 25 . 3
Son las dhas = quatroz.tas sesenta y dos D 462 . 5
hogaz. y zinco Raz. de Pan, compra.da 91 hogaz. a 20 q.tos y las 371 hogaz. y 5 raz. Restantes a 19 quartos hogaza. Importan todas = 10.o 25 - 9

Enfermos = Raz. Car.e =	Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
Domingo	D 152 .	D 152 .	D.o 38
Lunes .	D 152 .	D 152 .	D.o 38
20 . . . . . Martes .	D.o 20 .	D.o 20 .	D.oo 5
Miercº .	D 152 .	D 152 .	D.o 38
Jueves . .	D 152 .	D 152 .	D.o 38
18 . . . . . Viernes	D.o 18 .	D.o 18 .	D.oo 4 . 4
Savado	D 152 .	D 152 .	D.o 38
	D 798 .	D 798 .	D 199 . 4

Por onze lib.s de Hueso corresp.te a 22 1/2 lib.s de Baca que se an traido D.o 11
Son las dichas = dozientas diez lib.s D 210 . 4
y quatro Raz. de Carne y de ellas ziento quarenta y zinco lib.s de Puerco del Carpo de esta Mayor.mia = zinco lib.s tambien de Puerco de la Carnic.a a 21 1/2 q.tos libra, imp.n doze rr. y veinte y dos m.s de v.n y las sesenta libras

Nota - Abonad. las 145 - lib.s de puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 260 v.to

y quatro xrs. restantes de Carnero y Baca, incluso el Hueso comprada en la Carniz.ª à prezio de 19½ qtos. libra impe. ziento treinta y ocho rs. y veinte y siete mrs. de v.n habiendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Millones y Mu nizipales de esta Ciudad, impta. todo . . = | 1 0 0 1 5 1 - 15

	13025 - 9
y quatro xrs. restantes de Carnero y Baca, incluso el Hueso comprada en la Carniz.ª à prezio de 19½ qtos. libra impe. ziento treinta y ocho rs. y veinte y siete mrs. de v.n habiendose bajado 2½ qtos. en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros. de Millones y Munizipales de esta Ciudad, impta. todo . . =	1 / 0 0151 - 15
Por 22½ doz. de Coles para las Ollas à prezio de 4¼ rs. v.n dozena . . . . =	0095 - 21
Por 168 Escarolas à 2 qtos. cada una	0079 - 2
Por las Dietas de la Enfermeria	
Quatro Gallinas q. ademas de la Carne se an traido en	4 / 0028
Una libra de Chocolate . =	0008
Dos libs. de Bizcochos à 32 qtos.	0007 - 18
Dos libs. de Azucar à 24 qtos.	0005 - 22
Media libra de Almendras	0002 - 12
treinta y ocho y mo. Quartillos de Leche à 2 quartos	0018 . 0
Veinte y ocho qtos. de Azufran	0003 . 10
Dos Quartillos de Aguarte. de Caveza à 3 rs. Quartillo . =	0006
Dos de Vino de à 8 quartos	0001 - 30
Quarenta libs. de Carbon à 2 quartos libra . . . =	0009 - 14
tres quartas de Javon . =	0001 - 14
De Agua de la Reyna	0002
Diez Manojos de Azelgas à prezio de 6 mrs. Manojo =	0001 - 26
Importan dichas Dietas =	0095 - 14
noventa y zinco rs. y catorze mrs. de v.n	0095 - 14
Monta el Gasto ord.º	13466 - 27

Gasto Extra Ord.

(4)

Por veinte y zinco Quartillos de Leche a 2 q.tos para el plato Extra Ord.l de Arroz que se dio a la Comun.d el dia de la Purisima Conzepzion de Nuestra Señora ..... D. 11 - 26
Por dos y med.a lib.s de Azucar p.a d.ho a 22 q.tos D. 7 - 2
Por seis arr.s de Peros a 18 rr. d.a arroba - D. 108
Por veinte y tres y medio Almudes de Castañas a 18 q.tos almud, q.e tubieron 152 libras - D. 22 - 26
Por mil y seizientas Nuezes a 18 q.tos el Ziento, todo p.a la noche de dicho dia de Conzep. D. 33 - 30
Por una Olla y una Cazuela p.a la Coz.a D. 1 - 29
Por amolar los Cuchillos de la Cozina D. 1 - 16
Por doze almudes de Alhuzema p.a el Dormitorio y Enfermeria a 16 q.tos almud. - D. 22 - 20

Monta el Gasto Extra.l = D. 236 - 8

Gasto de las Despen.

Prim.te 16 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisados
Item = 6 1/2 Quartillos de Vinagre p.a dichos Guisados
Item = 6 1/2 Lib.s de tozino p.a l8 Pucheros de Enfermos
Item = 32 Quartillos de Garban.s y de ellos 24 Quar.llos p.a dos Potages y los restantes p.a las Ollas y Enfermos
Item = 2 1/2 Quartillos de Chichar.s p.a los Pucher.s de Enfer.s
Item = 14 Quartillos de Lentejas p.a un Potage
Item = 12 1/2 Lib.s de Arroz p.a dicho plato Extra Ord.l
Item = 128 Lib.s de Pasas para tres almuerzz.s a la Comunidad y los de toda la Sem.a a los Enfermos
Item = 18 3/4 Lib.s de Mant.a de Flan.s p.a dos almuerzos
Item = 49 1/2 Libretas de Bacallao en Seco p.a dos Comidas
Item = 22 Quinta.s de Leña gastados en la Cozina
Item = 8 1/2 Quinta.s de dichos gastados en el Lavadero

Ytem = 113 1/2 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 58 1/2	para las Luzes
D.o 25 –	para los Guisados
D.oo 2 –	para Dos almuerzos de Sopas
D.ooo 3/4	para Luz en el Lavadero
D.ooo 1/2	para la Dispensa
D.oo 1 3/4	para la Guardia de la Sacristia
D.oo 1 3/4	para la Enfermeria
D.oo 1 3/4	para el Farol de la Fachada
D.ooo 1/2	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
D.o 19 –	para las Luminar. Vispera de Conzep.
D.113 1/2	Son los dhos = 113 1/2 Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.o 1466 – 27 —

Gasto Extraord. 236 – 8 —

Importa el gasto de esta Hijuela 1703 – 1 —

un mil setezientos tres rr.s y un mr.s de v.on los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 11 de Diz.re de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil setecientos tres r.s y un maravedi de v.on que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo trece de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros   Saenz   Baron

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.o 12 hta Sav.do 18 Diz.re de 178[4]

Raã Pan =	Alm.zo =	Comida =	Cena =	Hoga. Raz.
Domingo	D.o76.	D152.	D152.	D.o63.2
Lunes.	D.o76.	D153.	D153.	D.o63.4
Martes	D.o45.	D153.	D153.	D.o58.3
Miercol.	D.o76½	D153.	D154.	D.o63.5½
Jueves.	D.o77.	D154.	D155.	D.o64.2
Viernes	D.o77½	D155.	D155.	D.o64.3½
Savado.	D.o77½	D155.	D155.	D.o64.3½
	D505½ =	1D.o75.	1D.o77.	D442.5½

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o o5

Por el q.e se gasto en un Almuerzo y una Cena de Sopas q.e se dio en lugar de Potage à la Comun.d de 138 cada dia = D.o17.1½

Son las dhas = quatroz.tas sesenta y zinco D465.1 hogaz. y una raz. de Pan compra. 93 hog. à 19 q.tos = 85 hoga. y 1 raz. à 19½ q.tos = 95 hogaz. à 20 q.tos = 92 dhas à 20½ q.tos y las 100 hogaz. restantes à 21 quartos hoga. importan todas ... = 10.o95-25

Enferm. =		Raz. Car.e = Comida =	Cena =	Lib.s Raz.
	Domingo	D152.	D152.	D.o38
	Lunes	D153.	D153.	D.o38.2
	Martes	D153.	D153.	D.o38.2
17	Miercol.	D.o17.	D.o17.	D.o2.2
	Jueves.	D154.	D155.	D.o38.5
18	Viernes	D.o18.	D.o18.	D.o2.4
18	Savado.	D.o18.	D.o18.	D.o2.4
		D665.	D666.	D166.3

Por veinte y dos lib.s y quarta de Huesso corresp.te à 80 lib.s y 5 raz. de Baca q.e se an traido esta sem.a D.o22.2

Son las dhas = ziento ochenta y D188.5 ocho lib.s y zinco raz. de Carne, y de ellas

setenta y dos libras y quatro rrs. de Puerco comprado en la Carnizª. á prezio de 21½ qs. libra, impn. ziento ochenta y tres rrs. y treze mrs. vn. y las ziento diez y seis libs. y una rrs. Restantes, de Carnero y Baca, incluso el Hueso, compra. en dicha Carnizª. á 17½ qtos. libra, impn. dozientos treinta y nueve rrs. y dos mrs. de vn. haviendose baxado 2½ qs. en cada una libra de ellas por los Dros. de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo ...= | 1D.95-25 | D422.15

Por 20 dozenas de Coles para las Ollas á prezio de 2¼ rrs. vn. dozena, impn. | D.45
Por 168 Escarolas á 2 quartos cada una= | D.79-2
Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas q. ademas de la Carne se an traido en	D.13
Una libra de Chocolate ..=	D.08
Dos libs. de Azucar á 22 qtos.=	D.05-22
treinta Quartillos de Leche á 2 quartos Quartillo .=	D.12-4
Media libra de Vizcochos .=	D.01-30
Veinte y ocho qtos. de Azafran	D.03-10
Veinte y quatro libras de Carbon á 2 qtos. libra ...=	D.05-22
Dos Pucheros grandes ...=	D.01-2

Importan dichas Dietas | D.52-22
zinquenta y dos rrs. y veinte y dos mrs. vn. | D.52-22

Monta el Gasto Ordº. | =1D.32-30

Gasto Extra Ordº.

Por amolar las Cuchillas de la Cozina= | D.01
Por una libra de Algodon pª. torzidas .= | D.12

Monta el Gasto Extrª. | D.15

Gasto de las Despen.

Primte. 16 Quartillos de Sal pa. sazonar los Guisa.
Ytem 6½ Quartillos de Vinagre pa. dichos Guisados
Ytem 16¼ Libs. de tozino pa. los Puchers. de Enferm.
Ytem 20½ Quartillos de Garbanz. y de ellos 10½ Quar.
para un Potage y los restantes pa. los Pucher. y Ollas
Ytem 12¾ Quartillos de Chicharr. pa. un Potage y Enfer.
Ytem 22 Quartillos de Lentejas para dos Potages
Ytem 14 Quartillos de Habas para un Potage
Ytem 167½ Libs. de Pasas pa. quatro almuerz. a la
Comunid. y los de toda la Semana a los Enfermos
Ytem 18¾ Libs. de Manteca de Flandes pa. dos Almuerz.
Ytem 77 Libretas de Bacallao en seco pa. tres Comidas
Ytem 24 Quintales de Leña gastados en la Cozina
Ytem 19 Quintales de dicha gastados en el Lavadero
Ytem 97¼ Quartillos de Azeite en esta forma

Do. 58½	para las Luzes
Do. 30 —	para los Guisados
Do. 02 —	para un almuerzo de Sopas
Do. 00 ¾	para Luz en el Lavadero
Do. 00 ¼	para la Ropería
Do. 1 ¾	para la Guardia de la Sacristia
Do. 1 ¾	para la Enfermeria
Do. 1 ¾	para el Pañol de la Fachada
Do. 00 ½	para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Do. 97¼	Son los dichos 97¼ Quartillos de Azeite

Gasto ordin.s 10734 – 30
Gasto Extraord. 0015

Importa el gasto de esta Despensa 10749 – 30

un mil setezientos quarenta y nueve rs. y tre-
inta mrs. de vn. los quales he rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario
en el dia 18 de Diziembre de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de
este Rl. Colegio Seminario los = Un mil
setecientos quarenta y nueve rs. y tre-
inta mrs. de vellon que importa el gas-
to diario contenido en la Hijuela ante-
cedente. San Telmo veinte de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y qua-
tro

Rivero Saenz Barrada

Hijuela del Gasto

Que vale desde Dom.° 19 hasta Sab.do 25 de Diz.re de 1782

Raz. Pan-Alm.zo	Comida	Cena	Hog. Rac.
Domingo D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 62.3½
Lunes D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 62.3½
Martes D.o 77 ½	D155.	D155.	D.o 62.3½
Miercoles D.o 26.	D155.	D155.	D.o 59.2
Jueves. D.o 77 ½	D155.	D156.	D.o 62.4½
Viernes. D.o 78.	D156.	D156.	D.o 65
Savado. D.o oo.	D156.	D156.	D.o 52
D232.	10.o 67.	10.o 88.	D232.5

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d ... D.o o2.3

Por el q.e se gasto en un almuerzo de Sopas, y dos Cenas q.e se dieron en lugar del Potage a la Comun.d de 138 Collegiales cada dia .... D.o 25.5

Son las dhas = quatroz.tas sesenta y cinco hogaz. y una rac.n de Pan compra. 119 hogaz. y rec.n a 19 q.tos = 138 hogaz. a 77 m.s y 160 hogaz. a 19½ q.tos y las 28 hogaz. restantes a 20 quartos hogaza, importan todas ... D465.1 ... 10.o 58-30

Enfermos =

	Raz. Car.	Comida	Cena	Lib. Rac.
	Domingo	D155.	D155.	D.o 38.6
18	Lunes	D.o 18.	D.o 18.	D.o o2.4
	Martes.	D155.	D155.	D.o 38.6
	Miercoles.	D155.	D155.	D.o 38.6
	Jueves.	D155.	D156.	D.o 38.7
18	Viernes.	D.o 18.	D.o 18.	D.o o2.4
	Savado.	D156.	D156.	D.o 39
		D812.	D813.	D2o3.1

Por veinte y una libras de Tusiso correspondiente a 82 lib.s y 1 rac.n de Bacal q.e se an traido esta Semana ... D.o 21

Son las dichas = dozientas veinte y quatro lib.s y una rac.n de Carne y de ella ... D224.1

noventa y zinco libs. de Puerco compdo. | 10.58-30
en la Carnizeria à 23½ qtos. por libra, impo.
dozientos sesenta y dos rrs. y veinte y dos
mrs. v.n y las ziento veinte y nueve libras
y media de z.na Matanzas, de Carnero y Baca,
incluso el Arbitrio, compradas en la Carnizeria
à prezio de 19½ qtos. por libra, impn. dozientos
noventa y seis rrs. y siete mrs. de v.n haviendosse bajado 4 mrs. en cada una libra
de ellas por los Sres. de Villones y Municipales de esta Ciudad, importa todo .. = | 3) 0558-20
Por 25 doz. de Cotes para las ollas
à prezio de 4 rrs. vellon, dozena: = | 0100
Por 168 Escarolas à 2 qtos. cada una: = | 0079-2
Por 8 quartos de Zebolla pa. los Guisa.= | 0000-32
Por 158 Mollletes a 2 qtos. que se dieron a
la Comund. el dia Vo. de Pasqua de Navidad | 0037-6
Por las Dietas de la Enfermeria
Una libra de Chocolate 0008
Dos libs. de Azucar à 22 qtos. 0005-12
Una libra de Almendras 0005-16
Veinte y ocho qtos. de Azafran 0003-10
Un Almud de Arrecho 0001-12
Dos fanegas de Zisco à 1 [illegible] 0002-32
Diez y ocho libs. de Carbon
à prezio de 2 qtos. libra = 0002-8
Ymportan dichas Dietas = 0032-32
treinta y dos rrs. y treinta y dos mrs. de v.n | 0032-32
Monta el Gasto ord.o = 10867-29
Gasto Extraord.o
Por dos y media libras de Azucar
blanca para el Plato extraordinario.

de Arroz que se dio a la Comun.d el dia de Señor Santo Tomas Apostol a 22 q.tos libra | 0001 - 2
Por ziento zinquenta y seis Costrados de a medio R.l, que se dieron a la Comun.d el dia 1.o de Pasqua de Navidad, para ... | 0078
Por traer dichos Costrados a este Collegio | 001 - 17
Por seis arr. de Peros a 22½ rr. arr.a | 0135
Por mil y seiszientas Nuezes a 18 q.tos ziento | 0033 - 30
Por veinte y zinco Almudes de Castañas a 18 q.tos almud, que produxeron ziento zinquenta y seis lib.s, todo p.a la Colaz.n de la Noche Buena de Navidad .... | 0052 - 32
Por amolar los Cuchillos de la Cozina. | 001

Monta el Gasto Extra.o | 0309 - 13

Gasto de las Despens.

Prim.te 16 Quartillos de Sal para sazonar los Guisa.
Item 6½ Quartillos de Vinagre p.a d.os Guisados
Item 6 Libras de Tozino p.a los Puchero de Enferm.
Item 12 Quartillos de Garbanzos p.a las Ollas y Enferm.
Item 3½ Quart.llos de Chicharos p.a los Pucher.s de Enferm.
Item 11 Quartillos de Lentejas para un Potaje
Item 12 Quartillos de Habas para otro Potaje
Item 129 Lib.s de Pasas p.a tres almuerz.s a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enferm.s y Combalezientes
Item 33½ Lib.s de Manteca de Flandes p.a tres almuerz.s a la Comun.d y dicho plato Extra oz.o, ino de Pasas.
Item 12 Libras de Arroz p.a dicho plato Extra oz.o
Item 52 Libras de Bacallao en seco p.a dos Comidas
Item 22 Quint.s de Leña gasta. en la Cozina
Item 9 Quint.s de dicha Gasta. en el Lavadero
Item 95½ Quartillos de Azeite en esta forma

Vo 58 ½ para la Luz
Vo 27 ½ para los Guardos
Vo 02 — para un almuerzo de Sopas
Vo 00 ¾ para Luz en el Lavadero
Vo 00 ¾ para la Despensa
Vo 01 ¾ para la Guardia de la Sacristia
Vo 01 ¾ para la Enfermeria
Vo 01 ¾ para el Farol de la Fachada
Vo 00 ½ para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Vo 95 ¾ Son los dhos 95 ¾ Quartillos de Azeite

Gasto Ordin.º 10867 - 29
Gasto Extraord.º 1030.9 - 13

Importa el gasto de esta Hijuela = 20177 - 11
dos mil ziento setenta y siete rs. y onze mrs. vn.
los quales e recivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 25 de Diziembre
de 1784 =

Comprobada, y solo impta. 2017 7 rs. y 8 mrs. de vn. de cuia cantidad sera el libramiento = ~ ~ ~

Juan Martinez de Delgado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil ciento setenta y siete rs. y ocho mrs. de vn. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo veinte y siete de Diciembre de mil setecientos y ochenta y quatro ——

Rivers   Saenz   Barreda

Ajjuesta del Gasto

Que vale desde Dom.° 26 hta Viern. 31 Diz.re de 1782=

Pan Pan=	Alm.zo=	Comida=	Cena=	Hoga. Pan.
Domingo	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
Lunes.	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
Martes	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
Mierco.	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
Jueves.	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
Viernes	D.o 78.	D.156.	D.156.	D.o 65
	D.468.	D.936.	D.936.	D.390

Por el Pan de los Guisa. p.a la Comun.d D.o o 3.3

Por el q.e se gasto en una Cena de So pas que se dio en lugar de Potage a la Comun.d de N.o 22 Collegiales . . . = (1) D.o o 8.5

Por dos hogaz. q.e se dieron dia 30 y 31 a los q.e mataron zinco Puercos . . . = D.o o 2

Son las dhas= quatroz.tas quatro hogaz. D.404.2

y dos paz. de Pan compra. 168 hog. a 19½ q.tos = 122 hoga. a 21 q.tos = 95 hog. a 22 q.tos y las 19 hog. y 2 paz restantes a 22½ q.tos hog.a importan todos . . . = D.983-30

Enfermos=

Paz. Car.e	Comida=	Cena=	Lib.s Paz.
Domingo	D.156.	D.156.	D.o 39
Lunes.	D.156.	D.156.	D.o 39
Martes	D.156.	D.156.	D.o 39
Mierco.	D.156.	D.156.	D.o 39
Jueves.	D.156.	D.156.	D.o 39
12. . . . Viernes	D.o 12.	D.o 12.	D.o o 3.4
	D.792.	D.792.	D.198.4

Por veinte y quatro lib.s y tres qu- artas de Huesso corresp.te a 99 lib.s de Baca que se an traido esta Semana (1) D.o 24.6

Son las dichas= dozientas veinte y tres lib.s y dos paz. de Carne, y de ellas no- venta y seis libras de Puerco, comprado en D.223.2

la Carniz.^a a prezio de 23½ q.^tos libra
imp.^n dozientos sesenta y zinco r.^s y ca
torze m.^s de v.^n y los ziento veinte y
siete lib.^s y dos rat.^s restantes de Carnero
y Baca, incluso el Hueso compr.^a en d.^ha
Carnizeria a prezio de 19½ q.^tos libra im
portan dozientos noventa y un r.^s y tre
inta y un m.^s de v.^n haviendose bajado 2½
quartos en cada una libra de ellas por los
d.^os de Millones y Munizipales de esta
Ciudad. Ymportan todas ....= | 0557-10

Por 25 doz.^s de Coles para las Ollas a
prezio de 2½ r.^s v.^n dozena ....= | 0106-8
Por 144 Escarolas a 2 q.^tos cada una .= | 0067-10
Por 20 Millares de Pimientos dulzes
colorados para el gasto del año a pre
zio de 3½ r.^s v.^n el Millar ....= | 0070

Por las Dietas dela Enfermeria
Dos Gallinas q.^e ademas
dela Camp.^a se an traido = | 0016
Una libra de Chocolate = | 0008
Una libra de Bizcochos = | 0004
Dos lib.^s de Azucar a 14 q.^tos | 0005-22
Una doz.^a de Limones .. = | 0001-2
Veinte y ocho q.^tos de Azafran | 0003-10
Tres fanegas de Zisco a 20 q.^tos | 0007-2
Veinte y quatro libras de
Carbon a 2 quartos libra | 0005-22

Ymportan dichas Dietas = | 0050-24
zinquenta r.^s y veinte y quatro m.^s v.^n | 0050-24

Monta el Gasto ord.^o = 2051[...]

Gasto Contin. del L.

Por los quinze rr. v. que se an dado a los Soldados de la Guardia p.a el Zisio correspondiente al Mes de la fecha = | 1 | D.o 15
Por veinte y quatro doz. de Platos y Escudillas p.a el Refect.o a 1½ rr. v. doz. | D.o 36
Por doze doz. de Cucharas p.a lo mismo a prezio de 15 quartos dozena . . . . = | D.o 21 - 6
Por doze y med.a lib.s de Cominos a 3 rr. libra | D.o 37 - 17
Por vnas Cuerdas p.a las Balanzas del Peso de la Cozina quatro y med.o rr. de v.n = | D.o 4 | D.o 2 - 17
Por amolar las Cuchillas de la dicha . . = | D.o 1

Monta el Gasto Contin.o = D.o 115 - 6

Gasto de las Despen.

Prim.te 12 Quartillos de Sal p.a sazonar los Guisa.
Item = 56 Quartillos de Vinag.e para dichos Guisados
Item = 5½ Libras de tozino p.a los Pucheros de Enferm.
Item = 11 Quartillos de Garban.s p.a las Ollas y Enferm.
Item = 13 Quartillos de Chichar. p.a vn Potage y Enfer.
Item = 2 Lib.s de Arroz p.a los Pucheros de Enferm.
Item = 206 Lib.s de Pasas p.a zinco almuerzos a la Comun.d y los de toda la Sem.a a los Enferm. y Combalez.tes
Item = 9¾ Lib.s de Manteca de Flan. p.a vn almuerzo
Item = 26½ Libretas de Bacallao en seco p.a vna Comida
Item = 51 Quartillos de Azeite en esta forma

D.o 5 2¼ para las Luzes
D.o 23 ½ para los Guisados
D.o 0 ¾ para Luz en el Lavadero
D.o 0 ½ para la Despensa
D.o 1 ½ para la Guardia de la Sacristia
D.o 76 ½

Do 76 1/4

Doo 1 1/4 para la Enfermeria
Do o 1 1/4 para el Pastor de la Pachada
Dooo 0 (2) 1/2 para cuidar el Haca en la Cavalleriza
Doo 1 1/4 para la noche q.e velaron los Alba.les la Herraiada
Do 84 Son los dhos = ochenta y un Quart.s de Azeite=
Veinte Quinta. de Leña gasta. en la Cozina
Ocho Quinta. de dicha gasta. en el Lavadero

Gasto Ordin.o = 20515 – 31
Gasto Contraord. = 0115 – 6

Importa el gasto de esta Hijuela = 20631 – 3
dos mil seiszientos treinta y un rr.s y tres m.s v.
los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Dizre.
de 1784 =

Comprobada

Titan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos treinta y un r.s y tres m.s de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro ———

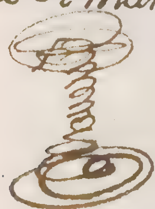
Rivero Saenz Barreda

1784

Medida del Trigo comprado en el año antecedente-

Rezivi del Arca de tres llaves de esta R.l Collegio Seminario= treinta y seis rx. y treinta y dos mrs de v.n los mismos que pagué á un Medidor de satisfaczion que midio las trezientas zinco y media fanegas de trigo del Cargo de esta Mayordomia. y mas las ocho fanegas y media que tubo de aumento, que todas hizieron trezientas y catorze fanegas para el gasto de esta Comunid. que á 2 mrs fanega, importan la expresada Cantidad. Sevilla 31 de En.o de 1782=

Nota.
Esta medida fuè al tiempo de hacèr la entrega del trigo al Panadero para Amasárlo.



Son R.s v.n 36 rx. y 32 mrs. v.n

Juan Martinez de Velano

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Treinta y seis rs. y treinta y dos mrs de v.n que importa el anterior Recibo de la medida del trigo que refiere. San Telmo treinta y uno de Enero de Mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Bandaña

1784

Zerdos.

1

Memoria del pral y Costo dela Matanza de tres Zerdos que en el dia dela fecha, se hizo asi para el gasto diario, como pa. salar para el año, los quales tubieron en Canal 362 ½ libras qe. agregando â ellas 8 libs. que pesaron las Asaduras y Lenguas delos expresados tres Zerdos, compone el Cargo de esta Mayorma. 372 ½ libras, que dara distribuidas en las Hijuelas del gasto que siguen=

	Rs. vn.
Primte. por el valor de 362 ½ libs. que pesaron en Canal dhos tres Zerdos â 21 ½ qtos libra, paguè=	921-33
Por la matanza de dhos tres Zerdos â 5 rx. de vn. cada uno...=	15
Por quinze manojos de Aulagas â prezio de 8 mrs manojo....=	3-18
Importa el gasto de esta Memoria	940-17

nobezientos quarenta rx. y diez y siete mrs de vn. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 10 de Enero de 1782=

170 Gordo
13 Manteca
181 ½ Magro
8 Asadur.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Libras= 372 ½ total= Cargadas en el 5.o libro de Despensas al fo 27 vta =

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Nuevecientos quaRenta rs. y diez y siete mrs de vn. que importa la Memoria antecedente de matanza de Zerdos que refiere. Sn. Telmo doce de Enero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~~~

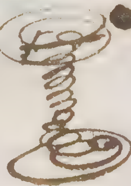
Saenz [rubric] Barreda [rubric]

Memoria del p^nt^ y Costo de la Matanza de siete Zerdos que en el dia de la fha se hizo asi para el gasto diario como p^a^ salar para el año, los quales tubieron en Canal 734 3/4 lib^s. que agregando â estas 15 lib^s. que pesaron las Asadurias y Lenguas de los expresados Zerdos, compone el Cargo de esta Mayordomia 749 3/4 libras que dara distribuidas en las Partidas del gasto que siguen=

	R^s. V^n.
Prim^te. por el valor de setez^tas. treinta y quatro lib^s. y tres quartas q^e. pesaron en Canal dichos Zerdos â 21 q^tos libra paque.=	1815-9
Por la matanza de dhos siete Zerdos â 5 rr. v^n. cada uno	0035
Por treinta y zinco manojos de Aulagas â 8 m^rs Manojo=	0008-8
Importa el gasto de esta Mem^a.	=1858-17

un mil ochozientos zincuenta y ocho rr. y diez y siete m^rs v^n. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R^l. Collegio Semin^o. en el dia 17 de En^o. de 1782=

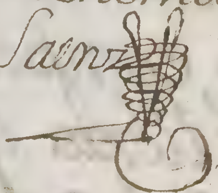
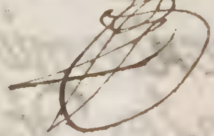
Juan Martinez de Velarco

Comprobada 

0306 1/4 Gordo
0428 1/2 Magro
0015 Asadura.

Libras 0749 3/4 total= Cargarâs en el 5°. lib^o. x Despensas al fo 27 v^ta.

Abonense ã el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Un mil õchocientos cinquenta y õcho r.s v.n y diez y siete m.s de v.n que importa la ãnterior Memoria de Matãza de siete Zerdos. San Telmo diez y nueve de Enero de mil setecientos õchenta y quatro

Saenz

Barreda

+

Memoria del p.ral y Costo dela Matanza de quatro Zerdos que en el dia 19 del Mes dela fecha, se hizo asi para el gasto diario como p.ª salar para el Año, los quales tubieron en Canal 329 3/4 lib.s que agregando á ellas 9 1/4 lib.s que pesaron las Asaduras y Lenguas de los dichos quatro Zerdos, componen el Cargo de esta Mayor.ma 359 libras, que daran distribuidas en las Partidas del gasto que sigue=

	Rs. Ms.
Prim.te por el valor de 229 3/4 libras q.e pesaron en Canal los tres Zerdos á prezio de 23 quartos libras...=	0658-7
Por el de 100 libras que pesó en Canal la Hembra á 22 q.s libra=	0275-22
Por la matanza de dhos quatro Zerdos á 5 r.s v.n cada uno...=	0020
Por veinte Manojos de Aulaga á prezio de 8 m.s Manojo...=	0004-24
Ymporta el gasto de esta Memoria	0958-19

nobezientos zincuenta y ocho r.s y diez y nueve m.s v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Febrero de 1782=

0081 Tozino
0268 3/4 Manteca
0009 1/4 Asaduras.
libras 0359 = total Cargadas en el 5.º lib.º de Despensa al fol. 27.º

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Nuevecientos cinquenta y ocho rs. y diez y nueve mrs de vn. que importa la Memoria de la vuelta de Matanza de Zerdos que refiere. S.n Telmo diez y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. = doszientos nobenta y dos rrs. y diez y siete mrs. de vn. los mismos que pague a Dn. Antonio de Flores vezo. de Arazena por el valor de nobenta y siete libras y media Carnizeras de tozino para el gasto de esta Comunidad a prezio de 3 rrs. vn. libra. Sevilla 19 de Junio de 1784 =

Nota dcu Carg.o en el 5.o lib.o de Despensa al fol. 28 vta.

Son: D 292 rrs. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Docientos noventa y dos res. y diez y siete mrs. de vn. que importa el Recibo precedente de compra de Tocino que refiere. S. Telmo veinte y uno de Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero Saenz Bandeta

Memoria del 1.er pral. y Costo de la Matanza de quatro Zerdos que en el dia 1.º del Mes de la fecha, se hizo p.a el gasto diario de la Comunidad, los quales tubieron en Canal 252 1/4 lib.s que agregando a ellas 7 3/4 lib.s que pesaron las Asaduras y Lenguas de los expresados quatro Zerdos, compone el 1.er Cargo de esta Mayor.mia 260 libras q.e dará distribuidas en las Hijuelas del gasto que siguen =

	Rs. v.n
Prim.te por el valor de 252 1/4 lib.s que pesaron en Canal los dichos quatro Zerdos a 26 q.tos libras	0771-20
Por la matanza de dichos quatro Zerdos a 5 rr.s cada vno. =	0020
Por veinte Manojos de Ajos a prezio de 8 m.rs Manojo.	0004-24
Componen dichas partidas = seteziento	0796-10

noventa y seis rr.s y diez m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 1.º de Diz.re de 1782 =

Thoman Martínez de Velarde

0247 1/4 Magro
0005 - Manteca
0007 3/4 Asaduras
0260 total = Cargadas en el 5.º lib.º de Despensa al fo. 29 v.ta

Comprobada

116

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Setecientos noventa y seis r.s y diez m.s de V.n que importa la Memoria precedente de Matanza de Zerdos que refiere. San Telmo tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Riveros Saenz Bañuelos

1784

Aceite

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = dos mil ochozientos dos rx. y veinte y seis mrs de v.on los mismos que pague al Hermano Bartholome Bazquez vezino de Espartinas, por el valor de ziento y onze a. rx. menores de Azeite para el gasto de esta Comun.d a prezio de 25 1/4 rx. v.on arroba con todos gastos. Sevilla 29 de Enero de 1782 =

Nota Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 27 v.ta

Son 2802 rx. y 26 mrs v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil ochocientos dos rs. y veinte y seis mrs de v.n que importa el Recibo antecedente de compra de Aceite. S.n Telmo veinte y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dos mil seiszientos sesenta y quatro rx. de v. los mismos que pague à Bartolome Bazquez, vezino de Espartinas por el valor de setenta y quatro arr. menores de Azeite à prezio de 36 rx. de v. arroba. Sevilla 12 de Agto. de 1782 =

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 28 vta

Son 2664 rx. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil seiscientos sesenta y quatro rs. de vn. que importa el Recibo precedente de compra de Aceite que refiere. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros

Bañeda

1784

Vinagre

Rezivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Seminario = doszientos zincuenta y dos rx. de Vn. los mismos que pague à Dn. Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de veinte y quatro arr. de Vinagre para el gasto de esta Comund. à prezio de 10 1/2 rx. vn. arro. Sevilla 24 de Abril de 1784 =

Nota. Cargdas. en el 5º libº. de Despensas al folº 27 vta.

Son 0252 rx. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta y dos rs. de Von. que importa la compra de Vinagre que expresa el anterior Recivo. San Telmo veinte y seis de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros Saenz Bandera

Nota
Cargad. en el 5.º
lib.º de Despensas
al fol.º 28 v.ta
~~~~~~~~~~

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = doszientos veinte rs. y diez y siete m.rs de v.n los mismos que pagué á D.n Pablo Alonso de Bulnes, vezino de esta Ciud. por el valor de veinte y una arr.s de Vinagre para el gasto de esta Comu.d á prezio de 10 ½ rs. v.n arroba. Sevilla 30 de Junio de 1784 =

Son 220 rs. y 17 m.rs v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte rs. y diez y siete m.s de v.on que importa el anterior Recibo de compra de Vinagre. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~

Vivero Bauchat
~~~~~~~~~~

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= quatrozientos nueve rx. y diez y siete mrs de vn. los mismos que pagué á Dn. Pablo Alonso de Bulnes vezino de esta Ciud. por el valor de treinta y nueve arr. de Vinagre pa. el gasto de esta Comund. á prezio de 10 1/2 rx. vn. arroba Sevilla 30 de Octubre de 1784=

Nota- Cargadas en el 5º. libº. de Despensas al folio 29 vta.

Son rs. vn. 409 rx. y 17 mrs vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Quatrocientos nueve rs. y diez y siete mrs de von. que importa la compra de Vinagre que refiere el anterior Recibo. San Telmo treinta y uno de Octubre de Mil setecientos ochenta y quatro—

Rivero

Bauzant

1784

Sal.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = zien rs. y dos mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de tres fanegas de Sal, que se an comprado pa. el gasto de esta Comund. á prezio de 33 rs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 31 de Enero de 1784=

Nota cargadas en el 5.º lib.º X Despensas al fol.º 27 vta

Son 100 rs. y 2 mrs vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = los Cien rs. y dos mrs de vn. que importa el anterior Recibo de compra de Sal. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Baraeda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs. de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comund. a prezio de 33 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 28 de Febrero de 1784 =

Nota
Dai carg. en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 27. vta

Son D. 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de vn. que importa la compra de Sal que refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y ocho de Febrero de Mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comund. a prezio de 33 rrs. y 12 mrs. vn. fanega. Sevilla 6 de Marzo de 1784=

Nota
Cargadas en el 5º-
libº. de Despensas
al fol. 27 vta

Son= Do 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importa la compra de Sal contenida en el Recibo antecedente. S. Telmo ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz   Buceta

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rrs. vn. y 12 mrs. de vn. fanega. Sevilla 3 de Abril de 1784 =

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 27 v.ta

Son Rs. 66 rrs. y 24 mrs. vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de vn. que importa la compra de Sal que refiere el anterior Recibo. Rl. S.n Telmo cinco de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Bandarán

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. y veinte y quatro mrs de von. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comunid. à prezio de 33 rrs. y 12 mrs von. fanega. Sevilla 15 de Mayo de 1784=

Nota
Cargdas. en el 5º lib. de Despensas al fol. 28 v.

Son Do 66 rrs. y 24 mrs. von.

Juan Martinez de Pelasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de von. que importa el Recibo precedente de compra de Sal que refiere. San Felmo diez y siete de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros Saenz Bañeda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= sesenta y seis rx. y veinte y quatro mrs de v. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de sal que se an comprado para el gasto de esta Comunid. á prezio de 33 rx. y 12 mrs v. fanega. Sevilla 12 de Junio de 1784=

Nota- Cargad. en el 5º lib.º de Despensas al fol. 028 vta

Son 66 rx. y 24 mrs v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Sesenta y seis rs. y veinti quatro mrs de von. que importa el anterior recibo de compra de Sal. San Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barcena

4

Reziví del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = sesenta y seis rx. y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado p.a el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rx. y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla 10 de Julio de 1784 =

Nota
Dai Carg. en el 5.º lib.º de Desponsacial fo. 28 v.ta

Son 66 rx. y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veintiquatro mrs de v.on que importa la compra de Sal que contiene el Recibo precedente. San Telmo doce de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Suero

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de vn. los mismos que se pagaron en el Rl. Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal que se an comprado para el gasto de esta Comund. á prezio de 33 rs. y 12 mrs vn. fanega. Sevilla 14 de Agosto de 1784 =

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 28 v.ta

Son Vo 66 rs. de vn. y 24 mrs.

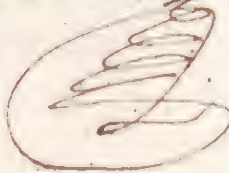
Juan Martinez de Velasco

Comprobado

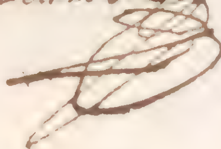


Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importa la compra de Sal que refiere el anterior Recibo. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero



Bruckdas



Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = sesenta y seis rr.s y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado p.a el gasto de esta Comu.d á prezio de 33 rr.s y 12 mrs. v.n fanega. Sevilla 25 de Septiembre de 1784.

Nota- Cargados en el 5.o Libro de Despensas al fol.o 29 v.ta

Son v.n 66 rr.s y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis r.s y veintiquatro mrs de v.n q.e importa la compra de Sal q.e refiere el anterior Recibo. S.n Telmo veinte y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero — Saenz — Barreda

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario, Sesenta, y Seis R.s y veinte, y quatro mrs. v.n los mismos q.e pague en el R.l Alfoli dela Sal por el valor de dos fanegas de dha especie, para el gasto de esta Comunidad à precio de treinta, y tres R.s y doze mrs. fanega. Sevilla, y Oct.re 23, de 1784.

Nota dada Carg.o en el 5.o Lib.o de Despensas al folio 29 v.ta

Son R.s v.n 66 R.s y 24 mrs v.n 74 Juan Martinez de Delanto

Comprobado

Abonense ã el Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Sesenta y seis r.s y veinte y quatro mrs de v.on que importa la compra de Sal que menciona el anterior Recibo. San Telmo veinte y seis de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Ynyero Saenz Bau.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Sesenta y seis rr. y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que se pagaron en el R.l Alfoli por el valor de dos fanegas de Sal, que se an comprado para el gasto de esta Comun.d a prezio de 33 rr. y 12 mrs v.n fanega. Sevilla 27 de Noviembre de 1784 =

Nota- Cargdas en el 5.o lib.o de Despensas al fo. 29 v.ta

Son rr.s vo 66 rr. y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de v.on que importa la compra de Sal que contiene el anterior Recibo. San Telmo veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro ——

Rivero   Saenz   Baud.to

Nota„ Cargadas en el 5.º lib.º de Despensa al fo. 29 v.ta

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = sesenta y seis rr. y veinte y quatro mrs. de v. los mismos que se pagaron en el R. Atoli por el valor de dos fanegas de sal que se an comprado p.a el gasto de la Comun.d a prezio de 33 rr. y 12 mrs. v. fanega. Sevilla 22 de Diziembre de 1784 =

Son R.s 66 rr. y 24 mrs. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis reales y veinte y quatro mrs. de v.on que importa la compra de sal que refiere el anterior Recibo. S.n Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barcena

{1784}

{Bacallao.}

Rezivi del Thesorero Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = ziento veinte rx. y diez y seis mrs de vn. los mismos que pagué à Dn. Thomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de vn Quintal de Bacallao pral para el gasto de esta Comund. Sevilla 3 de Enero de 1784 =

Nota - Carg.do en el 5.º lib.º de Despensa al fol.º 27 v.ta

Son: Rs. 120 rx. y 16 mrs vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y veinte rs. y diez y seis mrs de vn. que importa el anterior Recibo de compra de Bacallao. San Telmo cinco de Enero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Dozientos quarenta y ocho rrs. y quinze mrs. de v. los mismos que pagué á Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. en esta forma, ziento veinte rrs. y diez y seis mrs. v. por el valor de un Quintal de Bacallao, y los ziento veinte y siete rrs. y treinta y tres mrs. de v. restantes por otro Quintal tambien de Bacallao traido ultimamte. todo pa. el gasto de esta Comund. Sevilla 12 de Febrero de 1784 =

Nota
Cargdos. en el 5º. lib. de Despensas al folº 27 b. 1a.

Rn. 0248 rrs. y 15 mrs. v.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y ocho rs. y quinze mrs. de von.

que importa la compra de Bacallao q.e refiere el anterior Recivo. San Telmo diez y seis de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barrenechea

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario quatrozientos zincuenta y un rr.s y catorze m.s de v.n los mismos que pagué a D.n Tomas de Rioja vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de tres Quintales de Bacallao p.ral para el gasto de esta Comun.d a prezio de 150 rr.s y 16 m.s v.n Quintal. Sevilla 20 de Marzo de 1784

Nota-
Cárg.dos en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 27 v.ta

Son 451 rr.s y 14 m.s v.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y un r.s y catorce m.s que importa la compra de Bacallado que expresa el anterior Recibo. S.n Telmo veinte y dos de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro

Sacriz

Bucare

Reziví del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o doszientos veinte y nueve rrs. y diez y seis mrs. Vn. los mismos que pagué á Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de Quintal y medio de Bacallao pral. para el gasto de esta Comun. á prezio, un Quintal de 150 rrs. y 16 mrs. Vn. y el medio Quintal restante en 79 rrs. de Vn. Sevilla 10 de Abril de 1784=

Nota- cargdo. en el 5o. lib.o de Despensa al fol. 27 v.ta

Son 229 rrs. y 16 mrs. Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y nueve rs. y diez y seis mrs de Vn. que importa la compra de Sal contenida en él Recibo antecedente. San Telmo doce de Abril de mil setecientos ochenta y quatro~~~~

Sainz Buiza

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = doszientos treinta y siete rx. de vn. los mismos que pagué á Dn. tomas de Riofa, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de Quintal y medio de Bacallao brãl para el gasto dela Comund. á prezio de 158 rx. vn. el Quintal. Sevilla 8 de Mayo de 1784 =

Nota- dos cargs. en el 5º. lib.º de Despensas al fo. 28 v.ta

Son: 0237 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos treinta y siete rs. de vn. que importa el Recibo precedente de compra de Bacallao que refiere. San Telmo diez de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivera Saenz Bañuelos

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = trescientos tres rrs. y veinte y zinco mrs de vn. los mismos que pague à Dn. Tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. en esta forma, ziento treinta y ocho rrs. y nueve mrs. de vn. valor de tres y media arrs. de Bacallao, al Respecto de 158 rrs. vn. Quintal, y los ziento sesenta y zinco rrs. y diez y seis mrs. vn. Restantes, por otro Quintal de dha Especie todo para el gasto de esta Comunidad. Sevilla 12 de Junio de 1782 =

Nota
Carg.das las 187½ libretas de Bacall.do en el 5º lib.º de Despensas al folio 28 vta.

Son 303 rrs. y 25 mrs vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos tres rs. y veinte y cinco mrs de

v.on que importa el anterior Recibo de compra de Bacallado. S. Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Saenz   Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= trezientos nobenta rx. y treinta y dos mrs de v. los mismos que e pagado en esta forma; Ziento sesenta y zinco rx. y diez y seis mrs v. a Dn. tomas de Riofa vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de un Quintal de Bacallao, y los dozientos veinte y zinco rx. y diez y seis mrs v. restantes a Dn. Franzisco toranzo tambien del Comerzio en dha Ciud. por el valor de otro Quintal de Bacallao frãl, todo pa. el gasto de esta Comund. Sevilla 8 de Julio de 1782=

Nota- Cargdos. en el 5o. libo. de Despensas al fol. 28 vta.

Son 1039o rx. y 32 mrs v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= trescientos noventa rs. y treinta

y dos mrs de vellon que importa
el anterior Recibo de compra de
Bacallado que refiere. S. Telmo
diez de Julio de mil setecientos y
Ochenta y quatro ~——~——~—

Viveros Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = trezientos noventa y ocho rx. de v.n los mismos que pague à Dn tomas de Riosa, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quintales de Bacallao pñal para el gasto de esta Comund. à prezio de 199 rx. v.n Quintal. Sevilla 12 de Agosto de 1784=

Nota
Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 28 v.ta

Son = 398 rx. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos noventa y ocho rs. de v.on que importa la compra de Bacallao que refiere. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Bandera

Rezivi del Arca de tres llaves de este RR. Collegio Seminario tresziento rx. y treinta y dos mrs. vn. los mismos qe. pagué á Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quintales de Bacallao pñal para el gasto de esta Comund. á prezio de 150 rx. y 16 mrs. vn. Quintal. Sevilla 2 de Octubre de 1784=

Nota.. Cargdos. en el 5o. libo. de Despensas al fo. 29 vta.

Son: D300 rx. y 32 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario los = Trecientos rs. y treinta y dos mrs. qe. importó la compra de Bacallao, que contiene el Recibo precedente. San Telmo quatro de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivas Saenz Barreda

+

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = doszientos setenta rr.s y treinta y dos mrs. v.n los mismos que paguè à D.n tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de dos Quintales de Bacallao de bue na Calidad para el gasto de esta Comun.d à prezio de 135 rr.s y 16 mrs de v.n Quintal. Sevilla 20 de Nobre de 1784 =

Nota- dos Carg.o en el 5.o lib.o de Despensas al fo- lio 29 v.ta

Son 0270 rr.s y 32 mrs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Co- legio Seminario los = Doscientos setenta r.s y tre- inta y dos mrs de v.n que importa la compra de Bacallado que refiere el anterior Recibo. S.n Tel- mo veinte y dos de Noviembre de mil setecientos Ochenta y quatro

Bueno

+ Bautista

Rezevi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = doszientos sesenta y tres rr. y catorze mrs de v. los mismos que baque á Dn. tomas de Rioja, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Quintales de Bacallao prat para el gasto de esta Comund. á prezio de 131 rr. y 24 mrs de v. Quintal. Sevilla 14 de Diziembre de 1784 =

Nota- dos Carg. en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 29 vta

Son 263 rr. y 14 mrs v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Dosciento sesenta y tres reales y catorce mrs de von. que importa la compra de Bacallado que expresa el Recibo qe. precede. San Telmo diez y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro — . —

Rivero Sainz Bautista

1784.

Garbanzos.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = trescientos sesenta y ocho rx. y diez y siete mrs. de v. los mismos q. pagué á Franco. Benitez Vezo. de Bollullos por el valor de zinco y media fanegs. de Garbanzos pa. el gasto de esta Comunid. á prezio de 67 rx. vn. fanega. Sevilla 28 de Agosto de 1784 =

Nota - Cargadas en el 5º Libº. de Despensas al folº 29.

Son 368 rx. y 17 mrs. v.

Juan Martinez de Pelano

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y ocho rs. y diez y siete mrs. de vne. q. importa la compra de Garbanzos que refiere el Recibo precedente. San Telmo treinta de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ~ — ~

Rivero

Barrada

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o quinientos veinte rr. de v. los mismos que pagué al S.r Josef Rodrig.z vezino de la Villa de Utrera por el valor de ocho faneg. de Garbanzos p.a el gasto de esta Comunid. á prezio de 65 rr. v.n fanega. Sevilla 2 de Octu.re de 1784=

Nota. Cargad. en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 290 y el 30

Son 0520 rr. v.n

Juan Martinez de Velarco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario los = Quinientos y veinte rs. de v.on que importa la compra de Garbanzos que refiere el Recibo antorior. San Telmo quatro de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barreda

{1784}

{Chicharor.}

1/2

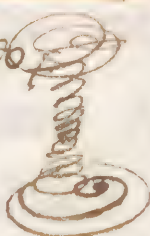
Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= ziento treinta rrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. Franco. Toranzo, vezo. y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de vn Saco de Chichanos sin el Lienzo que contubó veinte almudes y medio para el gasto de esta Comund. Sevilla 3 de Enero de 1784=

Nota
cargdos. los 20 ½ almds.
en el 5.º libº. se Despensar al fol.º 28.

Son 130 rrs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Ciento y treinta rs. de vn. que importa el anterior Recibo de compra de Chicharos. San Telmo cinco de Enero de mil setecientos ochenta y quatro~~~~~~

Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = quatrozientos veinte y dos rr.s y diez y siete mr.s de v.n los mismos que pagué á D.n Juan Fran.co Toranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciud.d en esta forma, zientos treinta y siete rr.s y diez y siete mr.s v.n por el valor de un Saco de Chicharos sin el lienzo, y los doszientos ochenta y zinco rr.s de v.n Restantes por otros dos Sacos de los mismos á 142 1/2 rr.s v.n cada uno, cuyos lienzos se aplicaron en la Cozina para Rodillas, y todos tubieron sesenta y tres almudes de d.ha Espezie p.a el gasto de esta Comun.d Sevilla 21 de Febr.o de 1782 =

Nota dos Carg.os los 63 almud.s de chicharr.s en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 28.

Son = 0422 rr.s y 17 mr.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quatrocientos veinte

y dos rs[s] y diez y siete mrs de v[n]. que importa el Recibo de la vuelta de compra de Chicharos q[e]. refiere. San Telmo veinte y tres de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~

Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = ziento sesenta rrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. Franco. Toranzo, vezo. y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de vn Saco de Chichanos del Norte, sin el Lienzo, que contubo veinte almudes y tres Quartillos pa. el gasto de esta Comund. Sevilla 8 de Mayo de 1784 =

Nota

Cargdos. en el 5o. Libo. de Deiponiasal folo. 29.

Son Rs. 160 rrs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento y sesenta rs. de vn. que importa el Recibo precedente de compra de Chichanos que refiere. San Telmo diez de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Bautista

✝

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Dozientos setenta rx. de vn. los mismos que pague à Dn. Juan. Garzia vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el balor de dos Sacos de Chichanos de Canarias, que contubieron quarenta y uno y medio almudes pa. el gasto de esta Comund. à prezio de 135 rx. vn. cada Saco. Sevilla 12 de Junio de 1784 =

Nota„ dos Carg. en el 5º lib.º de Despensas al fol.º 29„

Son 270 rx. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos y setenta rs. de vn. que importa el anterior recibo de compra de Chichanos. San Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero   Saenz   Bz. Barreda

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos setenta y nueve rrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. Franco. Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de dos Sacos de Chicharos sin el Lienzo, que contubieron quarenta y dos almudes pa. el gasto de la Comd. á prezio de 139½ rrs. vn. cada Saco. Sevilla 20 de Novbre. de 1784 =

Nota- dos Cargdos. en el 5.º libº. de Despensas al folº 30

Son 279 rrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y nueve rs. de von. que importa la compra de Chicharos contenidos en el anterior Recibo. San Telmo veinte y dos de Noviembre de Mil setecientos ochenta y quatro

Bucxo

Barredaz

Rezivi del Thesor.º Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento treinta y ocho rr.s de v.on los mismos que pagué á D.n Fran.co Torranzo, vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de vn Saco de Chicharos sin el Lienzo, que contubo veinte y medio almudes para el gasto de esta Comun.d Sevilla 22 de Diz.re de 1784—

Nota
Carg.dos en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 30.

Son 138 rr.s de v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treinta y ocho re.s de v.on que importa la compra de Chicharos que expresa el anterior Recibo. San Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos Ochenta y quatro —

Viveros Saenz Bau.ta

1784

Lenteras.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = doszientos quarenta rr. de vn. los mismos que pagué á Juan de los Reyes vezino de Santiponze, por el valor de quatro fanegas de Lentejas pa. el gasto de esta Comunid. á prezio de 60 rrs. vn. fanega. Sevilla 17 de Enero de 1784 =

Nota
Cargadas en el 5o. Libo. de Despensas al fol. 28

Juan Martínez de Velasco

Son 240 rr. de vn.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos y quarenta rs. de vn. que importa el anterior Recibo de compra de Lentexas que refiere. S. Telmo diez y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz Buendía

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= doszientos noventa y quatro rx. y veinte y zinco mrs de v.n los mismos que pagué á Josef Simon vezino del Viso, por el valor de quatro y media fanegas de Lentejas dela Sagra para el gasto dela Comun.d á prezio de 65 1/2 rx. v.n fanega. Sevilla 8 de Mayo de 1784= Fr. Juan Martinez de Velasco

Nota- Carg.das en el 5.o lib.o de Despensas al fo.l 29.

Con 294 rx. y 25 mrs v.n

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Dos cientos noventa y quatro re.s y veinte y cinco mrs de v.on que importa la compra de Lentexas que refiere el Recibo precedente. S.n Telmo diez de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos treinta y nueve rrs. y veinte y zinco mrs. de v. los mismos q. paque â Juan Perez vezino de vi so por el valor de tres y media faneg. de Lentejas p.a el gasto de esta Comun.d â prezio de 68½ rrs. v. fanega. Sevilla 12 de Agosto de 1784 =

Nota
Cargados en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 29

Son: 239 rrs. y 25 mrs. v.

Comprobado

Juan Martinez de Olano

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Dosciento treinta y nueve rs. y veinte y cinco mrs. de v.on que importa la compra de Lentexas que refiere el anterior Recibo. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Baucda

1784

Habas

+

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = ochenta y ocho rx. de vn. los mismos que pagué a Fran.co Guerrero, vezino de Alcala de Guadaira, por el valor de dos fanegas de Habas para el gasto de esta Comun.d a prezio de 44 rx. vn. fanega. Sevilla 30 de Junio de 1784 =

Nota.
Dase
Carg.o en el 5.o
lib.o de Despen-
sas al fol.o "129"

Son = Rs 88 rx. vn.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ochenta y ocho rs. de von. que importa el anterior Recibo de compra de Habas. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero

Baucon

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o = trezientos treinta rr. de v.n los mismos que pagué á Juan Barquez, vezino de Bormujos por el valor de seis faneg.s de Habas p.a algunos Potages á la Comun.d á prezio de 55 rr. v.n fanega. Sevilla 2 de Diziembre de 1782.

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 30

Son 330 rr. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = trescientos y treinta re.s de v.on que importa la compra de Habas que refiere el Recibo precedente. San Telmo seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero — Saenz — Barcia

1784

Castañas blancas.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario ziento nobenta y ocho rx. de v.n los mismos que pagué al Franzisco Josef de las Peñas, vezino de la Algaba por el valor de nueve arr. de Castaña blanca p.a algunos Potajes à la Comun.d à prezio de 22 rx. v.n arroba. Sevilla 14 de Febrero de 1784=

Nota
Cargadas en el 5.o
lib.o de Despensas
al fo.l.o 28.

Son 198 rx. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento noventa y ocho re.s de v.on que importa la compra de Castañas que contiene el anterior Recibo. San Telmo diez y seis de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

{1784}

{Arroz.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº.= setenta y siete rrs. y diez y siete mrs. de vn. los mismos que pagué á Dn. Franco. Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de medio Quintal de Arroz de Alexandria para el gasto de esta Comunid. al respecto de 135 rrs. vn. el Quintal. Sevilla 7 de Febrero de 1784=

Nota
Carg.do en el 5º. libº. de Despensas al folº. 28.

Son rrs. 67 rrs. y 17 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Setenta y siete rs. y diez y siete mrs. de von. que importa la compra de Arroz contenida en el Recibo antecedente. San Telmo nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= sesenta y dos rr. de v. los mismos que pagué á Dn. Franco. Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de medio Quintal de Arroz de la Carolina para el gasto de esta Comunid. Sevilla 1o. de Mayo de 1784=

Nota- Carg.do en el 5o. libo. de Despensas al fol. 29.

Son rs. vn. 62 rr. v.

Comprobado

Juan Martinez de Velarco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Sesenta y dos ré. de von. que importa la compra de Arroz que refiere el Recibo precedente. S. Telmo, tres de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro——

Vivero Saenz Barreda

Recevi del Arca de tres llaves de este R.[l] Collegio Seminario/. cinquenta y ocho Rs. de Vn. los mismos q. pague â d.n Juan Forranzo Vecino, y del Comercio de esta Ciud. por el valor de medio Quintal de Arroz de la mejor calidad para algunos Potajes â esta Comunid.d â precio de/. Ziento diez y Seis Rs. de Vn. Quintal: Sevilla y 7.re 30/. de 1784/.

Nota.. Carg.do en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 30..

Don Do. 58 Rs. de Vn.

Juan Martinez de Velarco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho rs. de vn. que importa la compra de Arroz que contiene el anterior Recibo. S.n Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barroeta

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = zincuenta y ocho rr. de v. los mismos que pagué a D.n Fran.co Toranzo vezino y del Comerzio de esta Ciu.d por el valor de medio Quintal de Arroz de Alexandria para el gasto de esta Comun.d Sevilla 24 de Diziembre de 1784 =

Nota
Carg. en el 5.o lib.o de Despensa al
fo 30 ~~~~

Juan Martinez de Olano

Son R.s v.n 58 rr. de v.

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cinquenta y ocho r.s de v.on que importa la compra de Chicharos que refiere el Recibo precedente. S.n Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro —— ~ ——

Suarez   Saenz   Barcado

1784.

Pasas.

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = setezientos veinte y ocho rr. y quatro mrs de v.n los mismos que pagué á Joaquim Diaz vezino de Bollullos dela Mitazion, por el valor de zincuenta y ocho y quarta arr. de Pasas de legia para el gasto de esta Comun.d á prezio de 12 1/2 rr. v.n arroba. Sevilla y Octubre 2 de 1782 =

Nota - das Carg. en el 5.o lib.o de Despensas al fol. 29 v.ta y el 30

Son 728 rr. y 4 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Setecientos veinte y ocho r.s y quatro mrs de v.on que importa la compra de Pasas que refiere el Recibo precedente. San-

Febrero quatro de Octubre de mil setecientos

ochenta y quatro

Viveros Saenz Barreda

†

Rezivi del Arca de tres llaves de este R. Collegio Semin.º = trezientos onze rr. y ocho mrs de v. los mismos que he pagado en esta forma, ziento setenta y tres rr. y ocho mrs de v. a Juan Bazquez vez.º de Bormujos por el valor de quinze y tres quartas arr. de Pasas de Legia a 11 rr. v. arr.ª y los ziento treinta y ocho rr. v. restantes a Juan Aleman, vez.º de Umbrete por el valor de doze arr. de Pasas de dicha Calidad a 11 1/2 rr. de v. arroba, todo p.ª el gasto de esta Comun.d Sevilla 30 de Octubre de 1762 =

Nota
Carg.das las 27 3/4 @ de pasas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 29 v.ta y 30 =

Son 311 rr. y 8 mrs v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos once rs. y ocho mrs de vellon que

importa la compra de Pasas de legia que refiere el Recibo de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro ——————

Vivero — Saenz — Barcdalez

1

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Un mil trezientos nuebe rs. y veinte y zinco mrs de v. los mismos que pagué à Juan Bazquez y Compañeros vezinos de Bormujos por el valor de ziento y tres quartas arrs. de Pasas de Sol para el gasto de esta Comunid. à prezio de 13 rs. v. la arroba. Sevilla 6 de Novbre de 1784 =

Nota = Cargadas en el 5.o libro de Despensas al fol.o 30 —

Son 1309 rs. y 25 mrs. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Un mil trescientos nueve rs. y veinte y cinco mrs de von. que importa la compra de Pasas que refiere el Recibo precedente. San Telmo ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro — ~ —

Rivero

Baudali

{„1784„}

{Higos„}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= Ziento ochenta y quatro rx.s de v.n los mismos que pagué á Josef Rodriguez vezino de esta Ciu.d por el valor de quatro Quintales de Higos á prezio de 46 rx.s v.n Quintal en limpio para algunos almuerzos á la Comun.d Sevilla 1.o de Mayo de 1784=

Nota. carg.dos en el 5.o lib.o de Despensa al fol.o 29.

Son = 0184 rx.s v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los= Ciento ochenta y quatro re.s de v.n que importa la compra de Higos que refiere el anterior Recibo. S.n Felmo, tres de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Bañuelos

Rezivi del Arca de tres llaves de esta Rl. Collegio Seminario = Ziento ochenta y quatro rrs. vn. los mismos que pagué á Juan Perez Vezino de esta Ciud. por el valor de quatro Quintales de Higos de Lepe pa. el gasto de esta Comunid. á prezio de 46 rrs. vn. Quintal. Sevilla 5 de Junio de 1784 =

Nota dos carg. en el 5º lib. de Despensas al fol. 129

Son 184 rrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento ochenta y quatro rs. vn. que importa el anterior Recibo de compra de Higos que refiere. San Telmo siete de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Sivero

Barreda

{1784}

{Manteca de Flandes}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = trezientos diez y siete rrs. y veinte y dos mrs. de vn. los mismos que pague a Dn. Juan Bernardo Gomez vezd. y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de zien libs. de Manteca de Flandes para el gasto de esta Comund. a prezio de 27 quartos libras. Sevilla 31 de Enero de 1782 =

Nota,, Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o ~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,,

Son 317 rrs. y 22 mrs. vn.

Juan Martinez de Velasco

Nota_
El precio cont.te dela Manteca de flandes en esta fha es de 36. quartos la libra, y el haber salido a 27 la del recibo antecedente, consiste en la baxa de los Dros de Aduana de las libras de Asignacion que tiene el Coleg.o p.a los Seminaristas y Dependientes ——

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Trescientos diez y siete rs. y veinte y dos mrs de vn. que importa el Recibo

de la buelta de compra de Manteca que refiere.
San Telmo treinta y uno de Enero de mil sete-
cientos ochenta y quatro

Saenz   Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = quatrozientos zincuenta y zinco rr. de v. los mismos que pagué á Dn. Juan Bernardo Gomez, vezino y del Comerzio de esta Ciud. por el valor de ziento quarenta libras de Manteca de Flandes para el gasto de esta Comund. á prezio de 3¼ rr. v. libra. Sevilla 7 de Diziembre de 1784 =

Nota – Carg.das en el 5º. libº. de Despensas al fol. ~~

Son 455 rr. de v.

Juan Martinez de Pelarico

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos cinquenta y cinco rs. de von. que importa la compra de Manteca que refiere el anterior Recibo. San Telmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Sueca Saenz Barreda

1784

Medicamentos.

Cuenta de la Medicina, que en todo este presente año de 1784 se ha llevado para el Rl. Seminario del Sor. Sn. Telmo de esta Ciudad de la Botica de Dn. Antonio Joseph Correa Boticario Onorario de su Magd. Socio de Numero de esta Rl. Sociedad de Sevilla, y Examinador del Rl. Proto farmaciato, Cuyo Numero de Resetas con sus valores es como sigue. Asaver =

Rs. de Vn.

Resetas.

No. 1	De una onsa de Balsamo de Cachorros, otra de aseite de lombrises, y doce gotas de agua de la Reyna mesclado, y se repitio trese veses. Mas dos qs. de mantequilla de cacao, quatro qs. de Ungto. rosado con polvos Juanes, y un real de cebadilla.	053 ... 24
No. 2	De Jarave de agras veinte onsas, Jarave de zarzatona dos onsas, Ungto. de babosas seis qs. Enceradillo media quartilla, flor de borraja seis qs.	018
No. 3	De Ungto. de Sacarias media libra, trementina media libra, aseite de trementina una onsa, Ungto. Arteaga una libra, Ungto. amarillo una libra, malvas veinte, y sinco manojos, escabiosa ocho manojos.	055 .. 17
		127 .. 7

$127 . . . 7

N. . . 4 . . . De Jarave de cidra dos libras, Agua rosada, y Sumo de agras de cada uno media libra, Nitro una onsa, polvos de rosa, y de azzaifan de cada uno sinco gs. flor de Violetas dies, y seis gs. Raiz de escorsionera libra, y media, Ungto. rosado Compuesto una onsa . . . $030

N. . . . 5 . . . De Hipericon, y escabiosa de cada uno un gto. rodo sacaro una onsa, dos gs. de parietaria, y dos de pinpinela . . . . $001 . . . 2A

N. . . . 6 . . . De agua de llanten una libra, Jarave de cidra una onsa, Coral, y ojos de Cangrejos preparados de cada Cosa una dragma, Diascordio fracastoreo dos escrupulos mesclado . . . . $007 . . . 17

2

N. . . . 7 . . . Del Cocimiento blanco de Sideham una libra, y se repitio dos veses $012

N. . . . 8 . . . De Suero Clarificado una libra, Jarave de chicorias una onsa, mesclado, mas Jarave de tusilago dos onsas . . . . $004 . . . 2A

N. . . . 9 . . . Agua de Cerezas una libra, Jarave de claveles una onsa, succino, y castoreo de cada uno un escrupulo, Craneo humano media dragma, Confeccion de Jacintos dos escrupulos mesclado . . . . $017 . . 17

$200 . . . 21

$200 . . 21

N. . . . 10 . . . De agua de malvas una libra, Jarave de Culantrillo una onsa, nitro un escrupulo mesclado, y se repitio una ves. . . . . . . $004 . . . 8

N. . . . 11 . . . De una libra de quina en polvo, dos libras de aseite de almendras dulses sacado sin fuego, media libra de miel rosada de asucar, y medio q.llo de agua rosada . . . $127 . . 17

N. . . 12 . . . . De aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, Jarave violado dos libras. $065

N. . . 13 . . . . De Jarave de agras dos libras, y media . . . . $021 . . . 8

N. . . . 14 . . . De Jarave de agras, y de cidra de cadauno media libra, y se repitio la mitad. . . . . $012 . . 24

N. . . 15 . . . . Jarave de musilagos dos onsas, Jarave de altea una onsa. Jarave de adormideras media onsa, mesclado. Mas agua de las flores Cordiales dos libras, nitro antifebril de una dragma, antifebril de Concha dos dragmas, mesclado, y se repitio la bevida dos veses. . . . . $026 . . 17

3

N. . . 16 . . . De ojos de cangrejos, antifebril de concha, Coral preparado, u nitro depurado de cada cosa una dragma mesclado, y dividido en quatro partes. . . . . $006 . . 17

$464

. . . 10

PAGA ... 10

N.--17.... Polvos dlas cortezas del Peru una onsa, nitro depurado una dragma, polvos de creta blanca media dragma, mesclado, y dividido en doce partes. $002

N.--18.... Agua de Berdolagas libra, y media, polvos de ojos de cangrejos una dragma, nitro dos escrupulos mesclado. .... $001 ... 17

N.--19.... Libra, y media de Saraue de limon, tartaro soluble tres dragmas, flor de violetas dos onsas, y dos de mansanilla. .... $022 ... 2A

N.--20.... Delas pildoras de succino Craton dos dragmas, divididas en seis partes, y se repitio una ves. $016

N.--21.... De agua de malvas libra, y media, saraue de altea dos onsas, polvos dlas cortezas del Peru una onsa, nitro una dragma mesclado. $012

N.--22.... De agua dlas flores cordiales libra, y media, saraue violado dos onsas, nitro una dragma, polvos dlas cortezas del Peru una onsa, mesclado. $012

N.--23.... De agua dlas flores cordiales libra, y media, saraue de ninfeados onsas, nitro una dragma, polvos de ojos de cangrejos una dragma mesclado. $006

$553 .. 17

		$553 . . . 17
N. . . 24 . . .	Ptisana Laxativa dla Matritense quatro onsas, Jarave de Chicoria dos onsas, tartaro Soluble un escrupulo mesclado.	$006 . . . 17
N. . . 25 . . .	de Jarave de Cantueso dos onsas	$001 . . . 17
N. . . 26 . . .	Jarave de cidra quatro onsas, nitro depurado una dragma. . . .	$003 . . 10
N. . . 27 . . .	Agua de Eufracia dos onsas, Sacari Canti una dragma, filonio romano Seis granos mesclado, y se repitio una ves.	$002
N. . . 28 . . .	De Jarave violado dos libras . . .	$017
N. . . 29 . . .	Empto. Jodicasio de Paraselso dos onsas, Ungto. arcedo una Onsa, esperma de Ballena media dragma mesclado.	$008 . . 17
N. . . 30	De agua de Ceresas una libra, Jarave de Claveles una onsa, polvos de Guteta dos escrupulos, Coral un escrupulo mesclado.	$017
N. . . 31	Jarave esencial de Cortezas de Cidra dos onsas, Jarave de Canela una onsa, agua dla vida dlas mugeres un escrupulo mesclado	3 $008 . . . 10
N. . . 32	Jarave de cidra quatro onsas, Sumo de agras dos onsas. . . .	$003 . . 10
N. . . 33	Jarave de agras libra y media, el de claveles dos onsas, Empto. cortezas de pan diez i seis gs. Empto. de almasiga dies y seis gs.	$020 . . . 17
		$641 . . . 13

$641 . . 13

N. . . 34 . . . Jarave de agras una libra, Jarave de granadas una libra, pastillas p.a la tos quatro onsas, mantequilla de camuesas dos onsas, flor de borraja doce g.s . . . . $024 . . 17

N. . . 35 . . . Jarave de las Cortezas del Peru una onsa, tartaro soluble dos escrupulos mesclado. $005

N. . . 36 . . . Agua de berdolagas una libra, Jarave de las Cortezas del Peru una onsa, nitro dos escrupulos. polvos antiaccidos de Cuervo dos escrupulos mesclado. . $006

N. . . 37 . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave de agras media libra, aseite de almendras dulses media libra . . $030 6

N. . . 38 . . . Jarave de vinagre quatro onsas, Ung.to resuntivo echo con la leche de burra una libra $015

N. . . 39 . . . Agua de Cerezas ocho onsas, Ung.to Cordial una onsa, Jarave de cidra dos libras, Madre de perlas preparada media libra, malvas, y escabiosa de cada cosa ocho manojos, Jarave de agras una libra, flor de violetas dies y seis g.s Ung.to de babosas una onsa, alba ilalde quatro onsas, Jarave de asofaifas quatro onsas, rais de escorsionera una libra . . . . $076 . . . 17

N. . . 40 . . . Aseite de almendras dulses sin fue-

$798 . . 21

$798 ... 21

go una libra Jarave de claveles quatro onsas, crecida pª el flato una libra, aceite dulse dos onsas, ungᵗᵒ de babosas onsa y media ... $036 ... 17

N. ... 11 ... Agua de cerezas ocho onsas, agua de flor de tilia quatro onsas, Jarave de peonia una onsa, agua carmelitana un escrupulo, mesclado. Mas Cominos rusticos quatro gˢ ... $004

N. ... 12 ..... Del Jarave de limon libra y media, de Jarave de agras una libra ... $021 ... 6

N. ... 13 ..... Del ungᵗᵒ rosado con el precipitado rubio quatro onsas, i media, dos libras de Balsamo arcedo. dos libras del ungᵗᵒ de Sacarias, y otras dos del ungᵗᵒ amarillo ... $129

N. ... 14 ..... Jarave de cidra dos libras, Jarave violado dos libras ... $034

N. ... 15 ..... De suero de leche destilado doce libras ... $024

N. ... 16 ..... De ungᵗᵒ de altea, aseite de lirios, y de golondrinos de cada cosa media onsa mesclado ... $001

N. ... 17 ..... De Jarave de Cortezas de cidra dos libras, agua rosada quatro onsas, fresas seis manojos, acederas dos manojos ... $019

1

N. ... 18 ..... De Jarave de peonia, y de Cortezas de cidra esencial de cada uno dos onsas, polvos estomacales de Za-

$1063 ... 12

1$069...12

para dos escrupulos. tintura de
Cartorio un escrupulo mesclado. $010

N...49.... de dos tasas de caldo de pollo, ba-
ca, arvexas, chicorias, y que
se repitieron tres veses. $032

N...50..... de Jarave de limon libra, y media. $012

N...51..... de mantequilla de camuesas dos
onsas, y de presipitado rubio dos
dragmas. $006

N...52..... de Jarave de agras quatro onsas,.... 8
de las quatro simientes frias
un almud, Raiz de escorsionera
dos libras, aseite de alcaparras,
y de berbena de cada uno dos
onsas, Empl.[to] de cortezas de pan,
y sumo de agras, de cada cosa dos
onsas, y dos dragmas de balsamo
catholico. $020

N...53..... del cocimiento blanco de Side-
ham, una libra dulsorado con
media onsa de Jarave de cane-
la, y se repitio tres veses. $024

N...54..... de Jarave de culantrillo tres
onsas, y se repitio tres veses.. $006...12

N...55..... de agua de cerezas ocho onsas,
de agua de flor de tilia quatro
onsas. Jarave de cantueso una
onsa, polvos de Guteta un es-
crupulo mesclado. $007

N...56..... de aseite dulses sin fuego dos onsas.. $004

1$190...24

1$190 . . . 24

N. . . . 57 . . . . De aseite dlombrises una onsa, del de Golondrinos media onsa, aseite dl ladrillos dos dragmas. Sal dl tartaro dos escrupulos, mesclado, y se repitio dos veses. $018

N. . . 58 . . . . De Jarave violado dos libras, Empl.tro fodicasio dos onsas, Cominos rusticos ocho q.s Romero quatro q.s y media libra dl almibar dl agras. $028 . . . 24

N. . . 59 . . . . De suero clarificado dies y llos Jarave rosado solutivo tres onsas, tres dl Jarave violado, y tres dragmas dl nitro purificado. $028

N. . . 60 . . . . . Aseite dl almendras dulses sin fuego dos libras, nitro una onsa. . . . $050

N. . . . 61 . . . . Jarave dl Culantrillo dos onsas, nitro dos escrupulos mesclado, y se repitio siete veses. $013 6

N. . . 62 . . . . . Jarave dl cortezas dl cidra dos lib.s $017

N. . . 63 . . . . . De Jarave dl agras Catorse onsas, pesas seis manojos. . . . . $010 . . . 24

N. . . 64 . . . . De Jarave dl cidra dos libras, nitro purificado una onsa, mas otra onsa dl nitro, flor dl mansanilla ocho q.s Sal dl tartaro media onsa. $028

N. . . 65 . . . . . De ung.to blanco una libra, Emp.tro fodicasio dos onsas, arrope dl membrillos dos onsas media onsa de polvos dl Incensio, quatro onsas dl agua rosada, y agras ocho q.s dl violetas, y quatro dl Yedra. . . . . . $022 . . . 17 2

1$406 . . . 21

N....66.... De Emp.^to vexicante, y de melitoto de cada uno una dragma $001

N....67..... De Balsamo arcedo una libra, nitro una onsa, fresas seis manojos, Jarave violado, y de asofaifas de cadauno una onsa, agua de Ranas seis onsas. Vitriolo blanco quatro g.s Un g.llo de vevida anticolica de Zapata, y dos onsas de Jarave de limon $037

N....64.... De suero clarificado veinte, y quatro g.llos y dos onsas de Jarave de Culantrillo $049 17

N....69.... De suero destilado dos libras, y se repitio dos veses. de Ung.to de babosas una onsa, manteca de camuesas una onsa, aseite dulse media onsa, mesclado, y se repitio esta uncion ultima una ves. ...... $016 ... 17 2

N....70..... De Jarave violado dos libras, Jarave de asofaifas quatro onsas, leche de tierra media onsa, y Raiz de escorsionera una libra $026

N....71..... De la Ptisana Laxativa de la Matritense seis onsas. $006

N....72.... De Jarave de sargatona quatro onsas, almibar de agras quatro onsas. .... $005 .. 22

N....73..... Mantequilla de camuesas dos onsas, polvos Juanes dos drag.s .. $006

N....74.... De Jarave de sargatona quatro

1$55A ... 15

onsas nitro una onsa, flor de vio-
letas ocho gs. presas, y Yedra terres-
tre de cada una quatro gs. Simien-
tes frias un almud, dos onsas de
arrope de menbrillos, y media on-
sa de polvos de Yncensio ...... $01A .. 21

N.... 75 .... Ungto. de Sacarias dos onsas,
aseite dulse, y violado de ca-
da uno una onsa, presas seis
manojos, y quatro de grama ... $007 ... 16

N... 76 .... Agua de toronjil quatro on-
sas, Jarave de canela una onsa,
espiritus de anis un escrupulo
mesclado .... $00A ... 2A

N... 77 .... De Jarave de cortezas de cidra
dos libras $017

N... 78 .... De suero clarificado dies, y
seis qllos $032

N... 79 .... De escordio, Betonica, y celido-
nia dos gs. de cadauno, Sal de tar-
taro una dragma, y una onsa de
Ungto. de Sacarias .... $00A ... 2A

N... 80 .... De Jarave violado dos libras .. $017

N... 81 .... Agua de melon una libra, nitro
una dragma, aseite de almendras,
y violado dos dragmas de cada
uno, manteca de asahar quatro
onsas. polvos de cremor de tartaro
una onsa, flor de mansanilla
ocho quartos .... $011 ... 17

3

1$663 ... 15

1$663 ... 15

N .... 62 ... Aseite dla espiga dl nardo media onsa .... $000 ... 17

N .... 63 .... De agua dl toronjil ocho onsas, Jarave dl Canela media onsa, Confeccion dl Jacintos un escrupulo mesclado, y se repitio quatro veses. $025

N .... 64 ... De suero clarificado veinte y uno qllos $042

N .... 65 ... Jarave dl chicorias con ruibarbo dos onsas, tartaro soluble un escrupulo mesclado. Ungto. dsopilativo, aseite dl berv ena, y dl alcaparras dl cada cosa media onsa, mesclado. y se repitio esta uncion sinco veses. mas dos qs. dl grama. .... $016 ... 6

N .... 66 ... De suero clarificado veinte, y quatro qllos $046

N .... 67 .... Empto. estitico dl Crolio una onsa $004

N .... 68 ... Ungto. dl Sacarias una libra. aseite violado media libra. y una libra dl aseite dl almendras. .... $046 ... 6

N .... 69 .... Empto. fodicario, y dl musilagos dl cada uno dos onsas, flor dl violetas, y dl mansanilla dl cada una ocho qs. mas ocho quartos dl flor dl violetas. $017

1$858 ... 14

1$856 .. 12

N. ... 90 .... Del Cosimiento pectoral comun dos libras, y se repitio seis veses. $028
N. ... 91 .... Jarave violado dos libras $017
N. ... 92 .... De suero destilado dies q.llos $020
N. ... 93 .... De suero destilado dies q.llos $020
N. ... 94 .... De suero destilado dies q.llos $020
N. ... 95 .... De suero destilado dies q.llos $020
N. ... 96 .... De suero destilado dies q.llos $020
N. ... 97 .... Emp.to de zicuta dos dragmas $001
N. ... 98 .... De suero clarificado ocho q.llos $016
N. ... 99 .... Aseite rosado, y de lombrises media libra de cada uno. Ung.to minio alcanforado dos onsas... Emp.to de musilagos una onsa, raiz de malvavisco, palillos de cerésas, flor de violetas, y de rosa de cada cosa ocho q.s polvos de ciervo quatro q.s Ung.to rosado compuesto quatro onsas, Ung.to de la condesa media onsa, y media de castañas $029
N. ... 100 .... Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras, y Ung.to rosado compuesto dos onsas. $052
N. ... 101 .... De Ung.to rosado compuesto dos onsas, aseite de alcaparras, y de berbena de cada uno dos q.s peras quatro q.s Jarave de claveles quatro onsas. $013
N. ... 102 .... Jarave de cidra, y violado de cada uno dos libras, Jarave de agras media libra. $034 8

2$152 .. 22

		2$152 . . . 22
N. . . 103	Empto. de Betonica una onsa, aseite de Euforbio dos dragmas, esperma un escrupulo, triaca medio escrupulo mesclado.	$003 . . . 2A
N. . . 10A . . .	Jarave de culantrillo dos onsas, Jarave de artemisa una onsa, tintura croci escrupulo, y medio mesclado, y se repitio una ves	$007
N. . . 105 . . .	Agua de persicaria quatro onsas, Sacari Canti dos dragmas, trosiscos de rasis un escrupulo, filonio seis granos, mesclado, y se repitio una ves.	$003
N. . . 106	Empto. Poligonato, y Ungto. de dialtea de cada uno media libra. . .	$02A
N. . . 107	Suero de leche destilado veinte qllos.	$0A0
N. . . 108	De suero clarificado dies qllos.	$020
N. . . 109	De suero clarificado nueve qllos. y quatro qs. de pepitas	$018 . . . 17
N. . . 110 . . .	De suero clarificado dies qllos. . .	$020
N. . . 111 . . .	De suero clarificado dies qllos. . .	$020
N. . . 112 . . .	De Jarave violado dos libs. . .	$017
N. . . 113	De suero clarificado veinte libras, almibar de agras tres ons. Empto. de cortezas de pan media libra	2/1 $0A6 . . . 17
N. . . 11A . . .	Jarave de tusilago, y de sargatona de cada uno una onsa, pepitas ocho qs. — — . —	$002 . . . 17
N. . . 115 . . .	Agua rosada una onsa. Rodo Sacaro media onsa, trosiscos de rasis dies qs. mesclado	$001

Nota—
En esta suma hay cargados de mas = quatro rs. = 2$379 29

N...116.... Jarave de agras seis onsas, aseite de alcaparras, y de bervena de cada uno una onsa, ungto. rosado compuesto onsa, y media, mantequilla de camuesas con polvos Juanes una onsa, balsamo de cachorros, aseite de lombrises, y agua de la Reyna de cada cosa media onsa, miel rosada una libra, escordio e hiperico de cada uno quatro manojos, y un real de mantequilla con polvos Juanes. $025

N...117.... De aseite de almendras dulses dos libras. $036

N...118.... Ungto. arcedo, y basalicon de cada uno una onsa, trementina de venecia media onsa, presipitado rubio seis gs. mesclado. .... $003...17

N...119.... Ptisana laxativa de la Matritense tres libras $036

N...120.... De suero destilado quatro libs.... $004

N...121.... De agua de ceresas ocho onsas, agua de flor de tilia quatro ons. polvos de Guteta dos escrupulos, jarave de peonia una onsa, mesclado, y se repitio seis veses .... $079...17

N...122..... De jarave de cidra dos libras, $017

N...123.... De agua de toronjil, y de ceresas de cada una media libra, jarave esencial de cidra una onsa, jarave de canela media onsa, espiri-

dl anis un escrupulo mesclado. Ungto. Rosado compuesto media onsa, Mas dos onsas dl maná di-suelto en seis onsas de suero, y se repitio esta purga una ves. $017

N. . . 124 . . . Ptisana laxativa dla Matri-tense quatro onsas. $004

N. . . 125 . . . De Jarave dl altea quatro ons. agua dl melon dos libras, Ungto. dl babosas tres onsas, flor de violetas ocho gs. Sarza parri-la una onsa. . . . . $011 . . . 20

N. . . 126 . . . Ptisana laxativa dla Matri-tense tres libras, se repitio una ves con una libra mas. Mas o-tra libra dl dho Ptisana. $096

N. . . 127 . . . De ungto. dl altea quatro ons. Manteca dl Saturno una onsa vinagre de Saturno media ons. presipitado blanco una dragma, flor de adufre dos escrupulos. alcanfor un escrupulo mes-clado, y se repitio doce veses. $162

N. . . 128 . . . De Suero Clarificado veinte libras. $040

N. . . 129 . . . De ungto. pro escabie dl Geroni-mo Fiper una libra, Empto. be-nedicto blando quatro onsas, flor dl borraja ocho gs. Yelos ocho gs. Cuerno de cierbo ocho gs. $035

2$970 15

2$970 . . 15

N. . . 130 . . . Ungto. blanco una libra, Simte. dlino una libra, escorsionera una libra. $018

N. . . 131 . . . Jarave de cidra dos libras Aseite dulse dos libras, rubia dos quartos. $053 4

N. . . 132 . . . Agua de cupraciados onsas, troziscos de rasis medio escrupulo, Sacari canti una dragma, merclado, Alholvas media onsa, flor de sauco ungto. . . . . $001 . . . 10

N. . . 133 . . . De Jarave violado dos libs. $017

N. . . 134 . . . De agua de malvas una libra, Jarave de peonia una onsa, succino blanco un escrupulo, espiritu de anis quatro gotas, polvos antiaccido de Cuervo un escrupulo mesclado. Se repitio dos veses. . . . . $015 . . . 17

2

N. . . 135 . . . De Jarave delas cortezas del peru una onsa, se repitio dos veses. Culantrillo ungto. . . . . . $006 . . . 2

N. . . 136 . . . De Jarave violado Seis onsas, aseite dulse sin fuego una onsa, mesclado. . . . . $006 . . . 4

N. . . 137 . . . Jarave de chicorias simple dos onsas, agua de chicorias dos libs. . . $004 . . . 4

N. . . 138 . . . Agua de ceresas media libra, Jarave de cidra onsa, y media, Succino blanco dos escrupulos, Li-

3$092

quido de Sideham veinte gotas, agua de canela una dragma, flor de nitro un escrupulo, mesclado, aseite dulses quatro onsas, ... $014 . . . 24

N. . . 139 . . . Agua de cerezas media libra, Jarave de cidra una onsa, polvos de Guteta media dragma, tintura de succino un escrupulo, Liquido de Sideham medio escrupulo, mesclado. . . . . $006 . . . 17

N. . . 140 . . . Agua de cerezas media libra, Jarave de cidra, y de Claveles de cada uno una onsa, Succino blanco un escrupulo, polvos del marquez media dragma, agua de Canela ordeada dos dragmas. mesclado . . . $011 . . 17

N. . . 141 . . . Aseite de almendras dulses sin fuego dos libras. Balsamo arcedo de una libra. Rosa, Mansanilla, y violetas de cada cosa ocho q.^s $075 3

N. . . 142 . . . Jarave esencial de cidra dos on.^s Jarave de canela media onsa, espiritu de anis un escrupulo mesclado. . . . . $006 . . . 4

N. . . 143 . . . Aseite de Lombrises, y balsamo de cachorros media onsa de cada uno. . . . . $001 . . 24

N. . . 144 . . . Agua de las flores Cordiales libra, y media, Jarave de amapolas una onsa, Coral un escrupulo mesc.^o . . $003 . . 17

3$213 . . . 5

3$213....5

N....145...Agua de ceresas una libra, agua de flor de tilia quatro onsas, polvos del Marquez dos escrupulos mesclado, fresas un q.to $011

N...146...Agua de borrajas, y de flores Cordiales de cada una libra, y media, Jarave de chicorias onsa, y media, nitro dos dragmas, Jarave de escorsionera una onsa mesclado. Mas aseite dulse, y de calabasa de cada uno media onsa, Mas agua de Salvia libra, y media, mas de la misma agua otra libra, electuario epilectico pexuv.o de fuller sie- te dragmas mesclado. ....$025....2A 1

N...147...Jarave de claveles una onsa, agua de Salvia una libra, polvos de gu- teta medio escrupulo, agua de cane- la doce g.s mesclado ....$007....8

N...148...Jarave de cidra dos libras, Jarave de las sinco raises seis onsas, Jarave de agras dos onsas, nitro media onsa, coral prep.o quatro ond.s ocho manos de fresas. ....$048...2A

N...149...Cosimiento pectoral una libra, se- repitio una ves. $006

3$313 27

Importa esta Cuenta de la Medicina, que se ha llevado p.a el R.l Seminario del S.or S.n Telmo tres mil tres cientos trese rr.s de v.n y veinte, y siete m.s Sevilla, y Diciembre quince de mil setecientos ochenta, y quatro a.s =

En la suma de la plana 14 de esta cuenta hay carg.dos de mas quatro rr.s por lo que la total imp.ta legitima m.te = 3.309 rr.s y 27 m.s de v.on = Fuero ~ " ~ " ~ "



Antonio Josef Correa

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario a D.n Antonio Joseph Correa, tres mil r.s de v.n a que quedan reducidos los = tres mil trecientos nueve r.s y veinte y siete mrs de v.n que importa la Cuenta de toda la Medicina que se ha gastado de su Botica en esta R.l Casa en el presente año: dando recibo a continuacion de este libramiento. S.n Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro =

Vivero Saenz Barreda

Recivi la cantidad q.e contiene el anterior libramiento

Antonio Josef Correa

1784

Leña



Memoria de todas Partidas de Leña de Olivo q. desde el dia 8 de Enero de este año ê comprado â distintos Sugetos para el gasto dela Comunidad = que es â saber =

Quintales		Rs. Ms.
0270	Prim.te â Luis Negron vez.o de tomares compré dozientos setenta Quintales de dha Leña â prezio de 32 q.tos Quintal	1016-16
10264	En 20 de dho pagué â D.n Fern.do de Huelba y Juan de Aranz vez.s de Dosherma el valor de 1262 Quinta. de dha â 3½ rr. Quintal	10222
0082	En 30 de dho, pagué â Juan de Rivas vez.o de los Palazios el valor de ochenta y dos Quinta. de la expres. â 3¼ rr. Quintal	0266-17
total 10616	Por zincuenta y dos y medio Jorna. de 2 rr. pagados â los Peones que ayudaron â pesar metieron y apilaron en los Sotanos dicha Leña, pagué	0210

Importa el gasto de esta Memoria 5D916-33

de Compra de Leña = zinco mil nobezientos diez y seis Reales y treinta y tres mrs de vellon los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de

este R.l Collegio Seminario en el dia 29 de Febrero de 1784=

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Cinco mil nuevecientos diez y seis rs. y treinta y tres mrs de v.on que importa la Memoria de la buelta de compra de Leña que refiere. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Bñs

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= quinientos ochenta y quatro rs. de v. los mismos que pagué en esta forma quinientos sesenta y ocho rs. á Josef de Rivas vezino de dos hermanas por el valor de ziento quarenta y dos Quintales de Leña de Olivo á 4 rs. de v. Quintal, y los diez y seis rs. restantes á dos hombres que ayudaron á pesar metieron y apilaron dicha Leña en los Sotanos. Sevilla 16 de Octubre de 1762=

Son 584 rs. de v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Quinientos ochenta y quatro rs. de v.on que importa

la compra de Leña que refiere di Recibo de la vuelta S.n Telmo diez y ocho de Octubre de

mil setecientos ochenta y quatro

Urrero Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = un mil quatrozientos veinte y seis rs. y diez y siete mrs. de v. los mismos que pagué en esta forma, un mil trezientos ochenta y dos rs. y diez y siete mrs. de v. á Blas Baquero vezº. de Doshermanas por el valor de trezientos noventa y cinco Quintales de Leña de Olivo, á prezio de 3½ rs. v. Quintal. y los quarenta y quatro rs. v. restantes por onze Jornales. de 2 rs. á dos hombres, que ayudaron á bajar, metieron y apilaron dicha Leña en los Sotanos de el quarto de la Comunidad. Sevilla 27 de Noviembre de 1762 =

Nota. Cargdos. en el 5º libº. de Despensas al fol.

Son 1426 rs. y 17 mrs. v. — Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los: Un mil quatrocientos veinte y seis rs. y diez y siete

mrs vn. de v[on]. que importa la compra de Le-
ña que refiere el Recibo de la vuelta. S.
Telmo veinte y nueve de Noviembre de
mil setecientos ochenta, y quatro — ~ —

Bueno Saenz Banda

+

Año de 1784.

Numero 2.do

Vestuario de los Colegiales.

1784.

Hilo para Medias y su hechura.

Sevilla y Junio 14 de 1784

Deben Los S.res Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo a D.n Pablo Alonso de Bulnes Vecino lo siguiente

185 Libras de hilo de Cordova que de su orden pedi a dha Ciud.d a precio de onze y medio Reales de vellon Libra .... 2D127...17.

Ytem 4 r.s de Conducirlo en Cordova a Casa del harriero .... D004.

Ytem 40 r.s que pague a dho harriero por haberlo Trahido de Cordova al Citado Colegio .... D040.

Importan dhas partidas Dos mil ciento setenta y uno r.s y diez y siete m.rs de vellon. 2D171..17.

R.i

Pablo Alonso de Bulnes

Recibo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio seminario los = Dozmil ciento setenta y un r.s y diez y siete m.rs de v.on que importa la compra de Hilo contenida en la Cuenta y recibo anteced.te S.n Telmo veinte y dos de Junio de mil setecientos Ochenta y quatro

Yñero — Saenz — Barrera

Memoria del costo q.e hà tenido la hechura y tinte de trecientos quarenta y quatro pares de Medias grandes, y ochenta y uno Medianas, q.e las hàn producido ciento ochenta y quatro libras de hilo de Cordova, q.e à este fin me fueron entregadas por la Mayordomia de este R.l Colegio, y se compraron en 13" de Enero del año pasado de 1783" quedando existentes 6" libras de hilo en poder de la S.ra D.a Maria de las Mercedes Marquez de la Plata, de las quales se darà razon en la cuenta succesiva.

Pars. de medias | Hechura | R.s de v.on

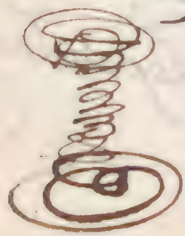
0344 — Primeram.te 0860" r.s de v.on por la hechura de los referidos trecientos quar.ta y quatro pares de Medias grandes al respecto de 2½ r.s cada uno. .... 0860"

0.81.

0425" Pares de Medias, cargadas en el 4.o lib.o de Ropa al estante al fo. 115 v.ta

Ytt: 0162" r.s por la hechura de los referidos ochenta y un pares de Medias medianas al respecto de 2" r.s ...... 0162"

Tinte.



Ytt: 0335" r.s y 2" mrs por el tinte azul de 178" libras de hilo, (à q.e quedaron reducidas las 184" de mi cargo, por estàr en poder de la referida S.ra D.a Maria de las Mercedes Marquez de la Plata las dhas 6" libras) al

// 1022"

Suma de la v.ta r. de v.on 1Ɖ022

respecto de 16 q.tos cada una: advirtiendose no hà habido merma alguna en esta partida, por venir las libras bien corridas Ɖ335 2

Comision

Ytt: Ɖ331 r.s y 6 mrs q.e me corresponden à prorrata en las ciento y ochenta y quatro libras de hilo contenidas en esta cuenta al respecto de Ɖ180 r.s cada cien libras, segun estilo, por el trabaxo de repartir dho hilo, recogerlo en las Medias, cuidar de su buena hechura y tinte, y hacer la entrega en el Estante Ɖ331 6

Ymportan las referidas partidas = Un mil seiscientos ochenta y ocho r.s y ocho mrs de v.on cuya cantidad hè recibido de los Señores Diputados de este R.l Seminario y p.a q.e conste firmo la presente en S.n Telmo à diez y nueve de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro 1Ɖ688 8

Por mi tia y S.ra D.a Antonia Lopez Tirado
Maria de las Barrera Lopez Tirado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil seiscientos ochenta y

Ocho rs. y ocho mrs. de vn. q.e importa la Memoria antecedte. de hechura de Medias. Sn. Telmo diez y nueve de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro. 202

Duero

Barreda

{1784.}

{Compra de Medias.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ochenta y ocho rx. de v.n los mismos que pagué al Maestro Sastre Ropero de dho Collegio, por el valor de ocho pares de Medias de Lana, que compró á 11 rx. de v.n el par, para los Seminar.tas Gavr. del Aguila, Ygnazio del Hierro, Josef Martinez Nuñez y Josef Gonzalez Morales. Sevilla 24 de Enero de 1784 =

Nota - Cargadas en el 4.º lib.º de Ropa del entrante al fo.l 414 v.ta

Son Rs. 88 rx. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochenta y ocho rs. de v.n que importa el anterior Recibo de compra de Medias. San Telmo veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = ziento zincuenta y quatro rr.s v.n los mismos que e entregado al Ropero de dicho Collegio para la compra de diez y seis pares de Medias a varios prezios para los Seminaristas que se an embarcado, a causa de no haverlas en el Estante. Sevilla 31 de Julio de 1784.

Nota. Cargad.s en el 4.º lib.º de Ropa al fo 115 v.ta

Son 0154 rr.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y quatro r.s de vellon que importa la compra de Medias q.e refiere el anterior Recibo. S. Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos nuebe rx. de v. los mismos que entreguè al Ropero de dho Collegio para comprar diez y nueve pares de Medias azules pa. los Colleg.s embarcados á prezio de XI rx. v. el par. Sevilla 31 de Agosto de 1782 =

Nota. Cargdas enel 4.o lib.o de Ropa al fol 1014 vta.

Son: 0209 rx. v.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminar.o los = Dosciento y nueve rs. vn. q. importa la compra de Medias q. refiere el Recibo antecedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro —

Suero

Barreda

1

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = quarenta y ocho rx. de vn. los mismos que pagué al Ropero de este Collegio por el valor de quatro pares de Medias de Lana que compró á 12 rx. de vn. cada par para los Collegs. embarcados Joaquin Diaz Hurtado y Miguel Garzia Diez. Sevilla 30 de Nobiembre de 1784 =

Nota - Cargdos. al estante en el 4o. lib.o de Ropa al fo. 116 v.ta

Son Ro. 48 rx. de vn.

Juan Martinez de Velarde

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Seminario los = Quarenta y ocho rs. de vn. que importa la compra de Medias que refiere el anterior Recibo. Sn. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro —

Rivero Saenz Barrera

1784

Zapatos.

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el pres.te Mes de Febr.o

			Medias	Zapat.
G	Prim.te	Luis Pantoja y Moreno	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Man.l Lopez y Ruiz	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Josef del Puerto y Perea	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Manuel de Burgos	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Juan de Leon y Soto	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Josef Perez Muñoz	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Christoval Zambrano	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Man.l Sanchez, Sarm.to	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Fern.do Campos y Salado	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Geronimo Monteriol	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Bernave del Barrio	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Andres Baraz. y Diaz	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Joaquin Diaz Martin	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Julian Navarro y Ruiz	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Josef Peña Caro	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Josef de Orfiesto, Ybert	D.o 001	D.o 001
G	Ytem	Manuel de Herrera	D.o 001	D.o 001
M	Ytem	Diego Cubero, Galban	D.o 001	D.o 001

Embarcados

		Medias	Zapat.
Ytem	Dionisio Julian Lermit	D.o 003	D.o 003
Ytem	Fran.co Delgado y Molina	D.o 003	D.o 002
Ytem	Ygnazio del Hierro	D.o 002	D.o 002
		D.o 26	D.o 22

	Ds. 26	Ds. 27
Ytem Josef Martinez Nuñez	Ds. 2	Ds. 3
Ytem Josef Gonzalez Morales	Ds. 2	Ds. 3
Son treinta pares de Medias de	Ds. 30	Ds. 33

Ho azul sacadas del Estante y treinta y tres pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos, quinze pares dados de dicho Estante y los diez y ocho pares de Zapatos restantes hechos y entregados por Josef de Azevedo, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima, á quien se pagado ziento sesenta y dos rrs. de v.n por el valor de dhos diez y ocho pares de Zapatos á prezio de 9 rrs. v.n el par, cuya Cantidad é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1782=

18 " Par.s de zapatos comprados, y carg.dos en el 4.o lib.o de ropa al folio 114 v.ta ~ ~ ~ ~
Y abonados en el mismo al fol.o 115 = los 30 par.s de med.s y 33 de zapatos que se dan distribuidos en la Memoria antecede.te = Fuero

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento y

sesenta y dos rs. de vn. que importa la Memoria antecedente de compra de Zapatos qe. refiere. San Felmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.o Mes de Marzo=

			Medias=	Zapat.s=
G	Prim.te	Juan de la Cuba, Garzia	D 001	= D 001
G	Ytem	Josef de Zafra, Gutierrez.	D 001	= D 001
G	Ytem	Man. de Sevilla, Mombeo	D 001	= D 001
M	Ytem	Josef de Maña y Ortiz	D 001	= D 001
G	Ytem	Juan Gonzal. Cortes .=	D 001	= D 001
G	Ytem	Man.l Lioreno, Carrascal	D 001	= D 001
M	Ytem	Fran.co Laso y Oliva ..=	D 001	= D 001
G	Ytem	Sebastian Ferrnz. Perez	D 001	= D 001
M	Ytem	Josef Joaq.n Bravo .=	D 001	= D 001
M	Ytem	Josef Ferrnz. Cordero=	D 001	= D 001
M	Ytem	Man.l Martin Camacho	D 001	= D 001
G	Ytem	Pedro Moreno de la Rubia	D 001	= D 001
M	Ytem	Domingo Ferrnz. Perez	D 001	= D 001
C	Ytem	Josef de Villapox, Azpeitia	D 001	= D 001
M	Ytem	Fran.co Ortiz, Gelloxin	D 001	= D 001
	Ytem	Juan Yañez, Bodega	D 001	= D 001
C	Ytem	Jazinto de Luino, Perez	D 001	= D 001
C	Ytem	Fran.co de Oliva Bermudez	D 001	= D 001
C	Ytem	Josef Rodriq.z y Lopez	D 001	= D 001
C	Ytem	Fran.co Mas y Canela ..=	D 001	= D 001
C	Ytem	Man.l Arias y Mexia=	D 001	= D 001
M				

Son veinte y un pares de Medias = D 021 = D 021

de Ylo azul sacadas del Estante, y veinte y un

pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos estos y entregados por Josef de Azevedo, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero de obra prima, aquien ê pagado ziento ochenta y nueve rr.s de v.n por el valor de dichos veinte y un pares de Zapatos â prezio de 9 rr.s v.n el par, cuya Cantidad ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 29 de Febrero de 1784=

Juan Martinez de Velasco

21 Par.s de zapatos comprados en este mes, y carg.dos en el 4.o lib.o de ropa del estante al fol.o 114 v.ta

Y abonados en el mismo libro al fol.o 115= los 21 par.s de Zapatos y 27 par.s de medias distribuidos en la forma q.e refiere esta Memoria

Comprobada

Abonense de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminar.o los = Ciento

Ochenta y nueve rs. de v.n que imp.ta la compra de los veinte y un pares de zapat.s que contiene la Memoria antecedente. S.n Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro —

Saenz Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Abril=

			Medias	=	Zapatos
M	Prim.te	Manuel Garibaldo ..	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Josef de Amaya, Nuñez	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Antonio Chacon y Torres	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Mig.l Perez Barrera	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Salvador del Castillo =	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Josef Osorio, Martinez	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Josef dela Vega y Vargas	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Man. de Velasco Suarez	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Mig.l dela Vega y Varg.	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Juan Fern.z del Valle	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Josef de Ugarte, Toscano	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Pedro Diaz, Hidalgo =	D.o 1	=	D.o 1
C	Ytem	Fran.co Diaz, Valdes . =	D.o 1	=	D.o 1
C	Ytem	Simon Diaz Hidalgo =	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Vizente Galindo . . . =	D.o 1	=	D.o 1
C	Ytem	Juan Gonza.z Tirado . . =	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Luis de Rivas, Bugeda	D.o 1	=	D.o 1
C	Ytem	Fran.co Dominguez, Lora	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Josef de Rivas Bugeda	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Fran.co Leal y Rodrig.z	D.o 1	=	D.o 1
M	Ytem	Juan Martin Triana	D.o 1	=	D.o 1
G	Ytem	Blas Garzia Tamayo =	D.o 1	=	D.o 1

Son veinte y dos pares d Medias y D.o 22 = D.o 22

de No azul sacados del Estante y veinte y dos

pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, hechos estos y entregados por Josef de Azevedo, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima, á quien é pagado ziento noventa y ocho rrs. de v. por el valor de dichos veinte y dos pares de Zapatos á prezio de 9 rrs. vn. el par, cuya Cantidad é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Marzo de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

22 _ Par.s de zapatos de pago carg.dos en el 4.º lib.º de Ropa al fo.l 114 vta ~~~~~ y abonados los 22 par.s de mes, y 22 de zapatos q.e se dàn distribuidos en esta Memoria en dho libro al fo.l 115

Comprobada

Abonense ael Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º de Sn. Telmo los = ciento noventa y ocho re.s de vn. que importa la compra de los veinte y dos pares de zapatos que refiere la Memoria antecedente. Sn. Telmo treinta y vno de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro ——~——~——~

Saenz   Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prim.o Mes de Mayo=

			Medias =	Zapat.s =
	Primera treinta y zinco pares de Zapatos que en los dias 3 y 27 del Mes dela fecha ê entregado al Maestro Josef Diaz en el Estante q.e está enla Contaduria		D.oo	= D.35
G	Itm	Salvador Abello y Morales	D.o1	= D.o1
G	Itm	Ram. Garibeltin, Montano	D.o1	= D.o1
G	Itm	Josef de Olivera Cornejo	D.o1	= D.o1
G	Itm	Mann.l Garzia Carnero	D.o1	= D.o1
G	Itm	Juan de Julian Lermite	D.o1	= D.o1
G	Itm	Fran.co Gonz.z y Dorreg.o	D.o1	= D.o1
M	Itm	Fran.co de Arzada y Reyes	D.o1	= D.o1
M	Itm	Josef Mag.na Serrano	D.o1	= D.o1
M	Itm	Juan Nesares y Garzia	D.o1	= D.o1
G	Itm	Diz.te Xuarez Calvo	D.o1	= D.o1
G	Itm	Ignazio Duran y Monty	D.o1	= D.o1
M	Itm	Andres Cabrero, Aguilar	D.o1	= D.o1
M	Itm	Pedro Mallada y Diaz	D.o1	= D.o1
G	Itm	Antonio Zurdeles, Aznar	D.o1	= D.o1
G	Itm	Pedro Puanet y Molons	D.o1	= D.o1
M	Itm	Josef Rodrig.z Melgarejo	D.o1	= D.o1
G	Itm	Joaquin Salinas y Luna	D.o1	= D.o1
C	Itm	Antonio Sanchez Infanzon	D.o1	= D.o1
G	Itm	Josef Alonso Moreno	D.o1	= D.o1
M	Itm	Joaquin dela Higueras	D.o1	= D.o1
			D.20	= D.55

			Ð.o2..	Ð.o55
G	Ytem	Bonifazio Albarez	Ð.oo1	Ð.oo1
C	Ytem	Josef Muñoz y Seco...	Ð.oo1	Ð.oo1

Mzio. de Nuebo

Ytem	Antonio Parexa y Barrios	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Ygnazio Pérez Rodriguez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Josef Rodriguez Molina	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Antonio Diaz y Rocha	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Lope Pérez de Aguilar	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Joaquim Domingo Almada	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Josef de Cuia y Orozco	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Manuel del Castillo Moya	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Josef Rodriguez y Tineda	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Franco. Navarro, Pérez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Patrizio Navarro, Pérez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Franco. Ulanos y Ramirez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Hilarion Moreno y Diaz	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Joaqn. Barrera y Cano	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Manl. Espinola y Quintana	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Josef Romero y Lopez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Lorenzo Chamorro, Olivera	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Nicolas Cantero y Grieto	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Nicolas Benites y Salas	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Antonio Guerrero, Rodriguez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Salvador de Osuna Rodriguez	Ð.oo2	Ð.oo2
Ytem	Higino Diaz y Pérez	Ð.oo2	Ð.oo2

Mgl. Carretera de Utrera

Ytem	Franco. Barrero y Puente	Ð.oo2	Ð.oo2
		Ð.o64	Ð.1o3

		215	068	103
Ytem	Josef de la Sala	Valdes	002	002
Ytem	Juan Martinez	Zayas	002	002
Ytem	Pedro Maña	Portilla	002	002
Ytem	Gav. Saenz de texada		002	002
Ytem	Josef Menendez	Paniso	002	002
Ytem	tomas Ximenez y Rodriguez		002	002

Son ochenta pares de Medias de Ilo = 080 = 115

azul sacadas del Estante y ziento quinze pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos zinquenta y ocho pares dados de dicho Estante y los zinquenta y siete pares de Zapatos restantes hechos y Entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima a quien e pagado quinientos treze rs. de v.n por el valor de dichos zinquenta y siete pares de Zapatos a prezio de 9 rs. v.n el par, cuya Cantidad e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1782=

57 — Pares de zapatos carg.dos en el 4.º libro de Ropa del estante al fol.º 115 v.to y abonados los 80 par.s de medias y 80 de zapatos queda distribuidos esta Memoria en dho libro al folio 116 — ~ ~ ~

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Qui-
nientos trece rs. de vn. que importa la com-
pra de Zapatos que refiere la Memoria
de la vuelta. San Felmo treinta de Abril
de mil setecientos ochenta y quatro ~~~

Vivero Sainz Barreda

Memoria de los Collegs. que an tomado Medias y Zapatos pa. el prox.mo Mes de Junio =

			Medias	Zapat.s
	Prim.ta ziento veinte pares de Zapatos que el Maestro Josef Diaz â Entregado en el Estante que esta en la Contaduria..		D000	D120
G	Ytem	Luis Pantoja, Moreno	D001	D001
G	Ytem	Man.l Lopez y Ruiz	D001	D001
G	Ytem	Josef del Puerto y Perez	D001	D001
G	Ytem	Manuel de Burgos	D001	D001
G	Ytem	Juan de Leon y Soto..	D001	D001
M	Ytem	Josef Perez Muñoz...	D001	D001
G	Ytem	Christoval Zambrano	D001	D001
G	Ytem	Man.l Sanchez Sarm.to	D001	D001
M	Ytem	Fern.do de Campos Salado	D001	D001
G	Ytem	Geronimo Monterrial	D001	D001
G	Ytem	Bernave del Barrio	D001	D001
G	Ytem	Andres Braz.s y Dias	D001	D001
G	Ytem	Julian Navarro y Dias	D001	D001
M	Ytem	Josef Ferriz y Cazo	D001	D001
M	Ytem	Josef de Infiesto, Obert.	D001	D001
G	Ytem	Man.l de Herrera..	D001	D001
M	Ytem	Diego Cubero y Galbans	D001	D001
		Rezib.dos de Nuebo		
	Ytem,	Juan Hansch y Saunier	D002	D002
	Ytem,	Alonso Delgado y Dominz	D002	D002
	Ytem,	Antonio Garzia Tamayo	D002	D002
	Ytem,	Josef de Avila y Reyes..	D002	D002
			D025	D145

Ytem, Luis Moriel y Prieto: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Pedro Guillen y Ruiz: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Josef de Texada, Perma: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Juan Perez Peñarena: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Felix Albao y Arenzio: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Juan Lazos y Luina: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Man.l Perez Porto: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Christoval Gil Rodrig.z: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Antonio Perez Mexia: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Salvador Yman y Gaviño: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Salvador Ramos Barea: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Fran.co Ramos Barea: D.º 2 = D.º 2
Ytem, Josef de la Puente y Santos: D.º 2 = D.º 2

Mozos de Viage

Ytem Nicolas Muñoz y Rivero: D.º 2 = D.º 2
Ytem Toribio Ramirez Lebron: D.º 2 = D.º 2

Embarcados

Ytem Fra.l Saenz de Texada: D.º 1 = D.º 1
Ytem Man.l de Sev.a Mompeo: D.º 2 = D.º 2
Ytem Josef de Olivera Corredor: D.º 2 = D.º 2
Ytem Fran.co Barrero y Puente: D.º 2 = D.º 2
Ytem Bonifazio Alvarez: D.º 2 = D.º 2

Son sesenta y quatro pares de Medias = D.º 64 = D.º 184
de Ylo azul sacadas del Estante, y ziento ochenta y quatro pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos quarenta y siete pares dados de dicho Estante y los ziento treinta y siete pares de Zapatos restantes, hechos y entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciud.d y Maestro Zapatero

de obra prima, aquien e pagado un mil dos-
zientos treinta y tres rx. de v.on por el valor de
dichos ziento treinta y siete pares de Zapatos a
prezio de 9 rx. v. el par, cuya cantidad e rezivi-
do del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Se-
minario en el dia 31 de Mayo de 1784=

Juan Martinez de Velasco

Nota
tambien se abonan a
dho Estante tres pares de
Zapatos que se an dado a
Fr.co Juan Gonz.z Rodriguez

"137 – Pares de zapatos de pago, carg.dos en el 4.o lib.o de Ropa al fo 115 v.ta
a ~ 9 r.
r.s v.on – 1233 "
y abonad.s los "50 par.s sacados del estante, y los 17 distribuidos
enlos coleg.s q.e han cumplido enesste mes, q.e son 67 par.s
y 64 par.s de medias en dho libro al fo 116
de zapatos,

Comprobada

Abonense al del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
seminario los = Un mil doscientos treinta y tres r.s
de v.on que importa la compra de los ciento treinta y
siete pares de zapatos q.e refiere la Memoria antecedte
S.n Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos
ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Julio =

			Medias	Zapat.s
		Prim.te zincuenta pares de Zapatos, que en los dia 16 y 26 del Mes dela fecha, entregó el Maestro Josef Diaz en el Estante que está en la Contaduria. =	D o o o	= D o 50
	G	Ytem Juan dela Cueba .. =	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Joaq.n Diaz Martin	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Josef de Zafra y Gutierr.z	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Josef de Vazq. y Ortiz =	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Juan Gonz.z Cortes. =	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Manuel Livrero. =	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Fran.co Laso y Oliva. =	D o o 1	= D o o 1
Embarcado —		Ytem Sevastian Fernandez	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Josef Joaq.n Bravo =	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Josef Fern.z Cordero =	D o o 1	= D o o 1
Embarcado —		Ytem Man.l Martin, Camacho	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Pedro Lasero ... =	D o o 1	= D o o 1
	G	Ytem Dom.o Fern.z y Perez	D o o 1	= D o o 1
	C	Ytem Josef de Villapoz .. =	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Fran.co Ortiz Bellorin	D o o 1	= D o o 1
	C	Ytem Juan Ybañez, Bodega	D o o 1	= D o o 1
	C	Ytem Jazinto de Quinos ... =	D o o 1	= D o o 1
	C	Ytem Fran.co de Oliva, Bermud.z	D o o 1	= D o o 1
	M	Ytem Josef Rodrig.z y Lopez	D o o 1	= D o o 1
			D o 19	= D o 69

Do 19 = Do 69

C Ytem Fran.co Mas y Caneta = Do 1 = Do 1
C Ytem Man.l Arias y Mexia Do 1 = Do 1

R[illegible]. de Nuebo

Ytem Fran.co Sanchez Giron Do 2 = Do 2
Ytem Fran.co Doming.z Cosarej Do 1 = Do 1
Ytem Josef Milert y Baldaran Do 2 = Do 2
Ytem Juan Sanchez Caro = Do 2 = Do 2
Ytem Ramon Muñoz, Garz. Do 2 = Do 2
Ytem Man.l Rodrig.z Jaen = Do 2 = Do 2
Ytem Pern.do Coronado y Solis = Do 2 = Do 2
Ytem Viz.te Pe.rnz Parrado = Do 2 = Do 2
Ytem Man.l Pernz Parrado = Do 2 = Do 2
Ytem Juan Rodrig.z Inclan Do 2 = Do 2
Ytem Josef dela Ballina = Do 2 = Do 2
Ytem Ysidro Coello y Ausa Do 2 = Do 2
Ytem Silverio Hernandez Do 2 = Do 2
Ytem Man.l Guisado y Rois Do 2 = Do 2
Ytem Fran.co Bernal, Castaño Do 2 = Do 2
Ytem Pedro Saenz de Antona Do 2 = Do 2

Embarcados

Ytem Nicolas Muñoz Rivero Do 2 = Do 2
Ytem Pern.do Marnz Portill. Do 2 = Do 2
Ytem Josef Menendez Pardo Do 2 = Do 2
Ytem Toribio Ramirz. Lebron Do 2 = Do 2
Ytem Pernando Garibaldo Do 2 = Do 2

Son setenta y dos pares de Medias = Do 62 = D 112
de Hilo azul sacadas del Estante, y ziento doze

pares de Zapatos los expresados en esta Memoria y de estos quarenta y un pares dados de dicho Estante y los setenta y un pares de Zapatos restantes, hechos y entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciu.d y Maestro Zapatero de Obra prima, á quien é pagado seiszientos treinta y nueve rr.s de v.n por el valor de dichos setenta y un pares de Zapatos, á prezio de 9 rr.s v.n el par, cuya Cantidad é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Carg.dos los 71 par.s de zapatos comprados en esta Memor.a en el 4.º lib.º de Ropa al fol.º 115 v.ta

Y abonados los 62 par.s de medias y 62 de zapatos en dho libro al fol.º 116

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Seiscientos treinta y nueve rs. de

vellon que importa la Memoria de
la vuelta de compra de Zapatos que re-
fiere. Sn Felmo treinta de Junio de mil
setecientos ochenta y quatro~~~~~~~.

Vivero

Bañedo

Memoria de los Colleg.s q.e an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Ag.to

			Medias	Zapat.
G	Primit.e	Manuel Garibaldo	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Josef Anaya, Ximen.z	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Ant.o Chacon y Torres	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Mig.l Perez, Barrera	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Salvador del Castillo	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Josef Osorio, Martinez	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Josef de la Vega y Baño	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Juan de Velasco, Suarez	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Mig.l de la Vega y Baño	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Juan Perez y Valle	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Josef de Vgarte, Tolesano	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Pedro Diaz, Hidalgo	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Fran.co Diaz, Valdes	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Simon Diaz Hidalgo	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Vizente Galindo	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Juan Gonza.z Tixado	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Fran.co Bohorques, Lora	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Josef de Rivas, Bugeda	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Fran.co Leal y Rodrig.z	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Juan Martin Triana	D.oo 1	D.oo 1
G	Item	Blas Garzia, Tamayo	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Ant.o Pareja y Doming.z	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Jos.ph Perez Rodrig.z	D.oo 1	D.oo 1
M	Item	Ant.o Rico y Roche	D.oo 1	D.oo 1
C	Item	Lope Perez de Aguilar	D.oo 1	D.oo 1
			D.o 25	D.o 25

			Do 25	Do 25
M	Ytem	Joaqn. Romero, Mondragon	Do 1	Do 1
G	Ytem	Josef de Covia y Chozas	Do 1	Do 1
C	Ytem	Manl. del Castillo y Moya	Do 1	Do 1
G	Ytem	Josef Rodriguez Pineda	Do 1	Do 1
C	Ytem	Franco. Navarro y Perez	Do 1	Do 1
C	Ytem	Patrizio Navarro Perez	Do 1	Do 1
C	Ytem	Franco. Villana y Ramirez	Do 1	Do 1
M	Ytem	Hilarion Moreno, Diaz	Do 1	Do 1
M	Ytem	Joaqn. Barrera y Caro	Do 1	Do 1
G	Ytem	Manl. Espinola, Quintana	Do 1	Do 1
M	Ytem	Josef Romero y Lopez	Do 1	Do 1
M	Ytem	Lorenzo Chamorro	Do 1	Do 1
C	Ytem	Nicolas Cantero	Do 1	Do 1
M	Ytem	Nicolas Benitez y Salas	Do 1	Do 1
M	Ytem	Anto. Guerrero, Rodriguez	Do 1	Do 1
M	Ytem	Salvador de Osuna	Do 1	Do 1
M	Ytem	Higino Diaz, Perez	Do 1	Do 1

Vezindos de Nuebo

Ytem	Franco. Garzia, Carbajal	Do 2	Do 2
Ytem	Joaqn. Rodriguez Guerra	Do 2	Do 2
Ytem	Franco. Rodriguez Guerra	Do 2	Do 2
Ytem	Pasqual Sanchez	Do 2	Do 2
Ytem	Josef Pinilla y Morejon	Do 2	Do 2
Ytem	Lorenzo Gutierrez Infante	Do 2	Do 2
Ytem	Eugenio Perez, Payas	Do 2	Do 2
Ytem	Juan Roman, Orozco	Do 2	Do 2
Ytem	Blas Rodriguez Mendez	Do 2	Do 2
Ytem	Juan Hernando, Bazqz.	Do 2	Do 2
		Do 62	Do 62

221 Ds. 62 = Ds. 62

Ytem	Andres Ximenz. Ramirz.	Ds. 2	Ds. 2
Ytem	Eugenio Sanchez, Rorez	Ds. 2	Ds. 2

Embarcados

Ytem	Juan Martinz Zayas	Ds. 2	Ds. 2
Ytem	Sebastian Perez y Perez	Ds. 2	Ds. 2
Ytem	Luis de Rivas, Rueda	Ds. 2	Ds. 2
Ytem	Man.l Martin Camacho	Ds. 2	Ds. 2
Ytem	D.n Fran.co Anaya Ximez.	Ds. 3	Ds. 3
Ytem	tomas Ximenez Rodriguez	Ds. 2	Ds. 2

Rorez. de Viage

Ytem	Josel Guerrero, Gonzz.	Ds. 2	Ds. 2
	Son ochenta y un pares de Medias	Ds. 81	Ds. 81

de Hilo azul sacadas del Estante y ochenta y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, treinta y nueve pares dados de dicho Estante y los quarenta y dos pares de Zapatos restantes, hechos y Entregados por Josef Diaz, vez.no de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima, a quien e pagado trescientos setenta y ocho rx.s v.n por el valor de dichos quarenta y dos pares de Zapatos a prezio de 9 rx.s v.n el par cuya Cantidad e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprados 42 par.s de zapat.s y carg.s dos en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fo. 115 v.ta y abonados en el mismo los 81 par.s Mediz. y 81 de Zapatos de esta Memoria al fo. 116.

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y ocho r.s de vellon que importa la compra de Zapatos que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro — ~ -

Rivero

Barreda

Memoria de los Colleg.s q.e han tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Sep.re

			Medias	Zapat.s
G	Prim.te	Salvador Zavales ..	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Man.l Garzia Camero	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Juan de Julian Lexmit	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Fran.co Gonzal.z Bazquez	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Fran.co de Estrada	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Josef Ybañez. Serrano	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Manuel Ribares.	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Vizen.te Ruano Calvo.	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Andres Berrueco.	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Pedro Mallada y Diaz	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Pedro Tournet Moloni	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Josef Rodrig.z Melgarejo	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Joaquim Saenz y Luna	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Ant.o Sanchez Fajardo	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Antonio Alonso Moreno	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Joaquim dela Higuera	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Josef Muñoz Seco..	D.oo1	D.oo1
C	Ytem	Juan Wansch, Saunier	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Alonso Delgado Domingz	D.oo1	D.oo1
C	Ytem	Ant.o Garzia, Tamayo	D.oo1	D.oo1
M	Ytem	Josef de Aviles, Freitas	D.oo1	D.oo1
C	Ytem	Pedro Guillen y Ruiz	D.oo1	D.oo1
C	Ytem	Josef Texada Perez	D.oo1	D.oo1
G	Ytem	Juan Perez Pedrero	D.oo1	D.oo1
M	Ytem			
			D.o24	D.o24

			Do22	Do22
C	Ytem	Felix Albao, Asenzio	Doo1	Doo1
C	Ytem	Juan Claros y Quiros	Doo1	Doo1
M	Ytem	Man.l Per.z Porto	Doo1	Doo1
C	Ytem	Christov.l Gil, Bazq.z	Doo1	Doo1
G	Ytem	Ant.o Per.z Mexsia	Doo1	Doo1
C	Ytem	Salvador Yman..	Doo1	Doo1
C	Ytem	Salvador Ramos Barcea	Doo1	Doo1
C	Ytem	Fran.co Ramos Barea	Doo1	Doo1
C	Ytem	Josef de la Puente, Santos	Doo1	Doo1

Rezib.dos de Nuebo

Ytem	Josef Beloso y Bobis.	Doo2	Doo2
Ytem	Ant.o Pernandez Caro	Doo2	Doo2
Ytem	Ysidro Per.nz. Sayes.	Doo2	Doo2
Ytem	Man.l Alvarez Culate	Doo2	Doo2
Ytem	Man.l Malladas, Mendez	Doo2	Doo2
Ytem	Juan de Castroverde	Doo2	Doo2

Regresa. de Biage

Ytem	Rodrig.o Garzia, Diez.	Doo2	Doo2
Ytem	Joaquim Diaz Hurtado	Doo2	Doo2

Embarcados

Ytem	Juan Martinz. Medina	Doo3	Doo3
Ytem	Pedro Gonz.z Morales	Doo3	Doo3
Ytem	Josef Martinz. Serrano	Doo2	Doo2
Ytem	Man.l de Burgos Rodrig.z	Doo2	Doo2
Ytem	Josef de Zafra, Gutierr.z	Doo2	Doo2
Ytem	Man.l Lorenzo...	Doo2	Doo2
Ytem	Ant.o Chacon y Torres	Doo2	Doo2
		Do65	Do65

223 = Do65 = Do65

Ytem Joaqⁿ Diaz Martin = Do02 = Do02
Ytem Joaquin Saenz y Luna = Do02 = Do02
Remitidos à Cadiz
p.ª los Collegs.
Ytem Manl. Bazo y Zapatero = Do03 = Do03
Ytem Josef de la Sala, Valdes = Do02 = Do02
Ytem para el Pilotin D.ⁿ
Miguel Sanchez Rezientes = Do03 = Do03

Son setenta y siete pares de Medias = Do77 = Do77
de Hilo azul sacadas del Estante y setenta y siete pa-
res de Zapatos los expresados en esta Memoria
y de estos quarenta y quatro pares dados de
dicho Estante y los treinta y tres pares de Zapa
tos Restantes hechos y entregados por Josef Di-
az, vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero
de obra prima à quien e pagado dozientos no-
benta y siete rx. de v.ⁿ por el valor de dichos
treinta y tres pares de Zapatos à prezio de 9
rx. v.ⁿ el par, cuya cantidad è Rezivido del
Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semi-
nario en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Cargados los 33 pars. de zapatos comprados en esta Memoria en el 4.º lib.º de Ropa del estante al fo.l 115 vta. ~ ~
y abonados los 77 pars. de medias y 77 de Zapatos en dho libro al fo.l 116 ~ ~

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este R.l Colegio Seminario los = Doscientos noventa y siete reales de vellon q.e impor-ta la compra de Zapatos que contiene la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil sete-cientos ochenta y quatro. ~ — ~ — ~

Bueno

Bañeda

✝

Memoria de los Colleg.^s que han tomado Med.^s y Zapatos para el prox.^mo Mes de 8.re ...

			Medias	y Zap.^os
G	Prim.^te	Luis Pantoja Moreno	Doo1	Doo1
G	Item	Man.^l Lopez y Ruiz	Doo1	Doo1
G	Item	Josef del Puerto y Perez	Doo1	Doo1
G	Item	Juan de Leon y Soto	Doo1	Doo1
G	Item	Joseph Perez Muñoz	Doo1	Doo1
G	Item	Christ.^l Zambrano	Doo1	Doo1
G	Item	Man.^l Shez. Sarm.^to	Doo1	Doo1
G	Item	Fern.^do de Campos	Doo1	Doo1
G	Item	Geronim.^o Monteriol	Doo1	Doo1
G	Item	Bernave del Barro	Doo1	Doo1
G	Item	Andres Barquez	Doo1	Doo1
G	Item	Julian Navarro	Doo1	Doo1
M	Item	Josef Fern.^z Caro	Doo1	Doo1
M	Item	Josef Infiesto	Doo1	Doo1
G	Item	Man.^l de Herrera	Doo1	Doo1
M	Item	Diego Cuvero	Doo1	Doo1
M	Item	Fran.^co Shez Pizon	Doo1	Doo1
M	Item	Fran.^co Domin.^z Corares	Doo1	Doo1
G	Item	Josef Milert Valdaron	Doo1	Doo1
M	Item	Ramon Muñoz Garz.^n	Doo1	Doo1
M	Item	Man.^l Rodrig.^z Jaen	Doo1	Doo1
M	Item	Fern.^do Coronado Soler	Doo1	Doo1
M	Item	Juan Sahez Caro	Doo1	Doo1
M	Item	Viz.^te Fern.^z Parrado	Doo1	Doo1
M	Item	Man.^l Fern.^z Parrado	Doo1	Doo1
M	Item	Juan Rodrig.^z Inclan	Doo1	Doo1
M	Item	Josef de la Ballina	Doo1	Doo1
M	Item	Ysidro Coello	Doo1	Doo1
			Do28	Do28

✠

D.28.. D.28..

M Item..... Siverio Hernandez D.o.1..... D.o.1.
C Item..... Man.l Guedo........ D.o.1.... D.o.1.
C Item..... Fran.co Bernal......... D.o.1.... D.o.1.
G Item.... Pedro Saenz Antona D.o.1.... D.o.1.
G Item... Fran.co Dom.z Cazares D.o.1... D.o.1.

Recevidos de Nuevo.

Item... Fran.co de Tovar Dom.z.... D.o.2... D.o.2.
Item... Josef Melon y Carrion... D.o.2... D.o.2.
Item... Joachin de Navas...... D.o.2... D.o.2.
Item... Ant.o Beztan Blanco D.o.2... D.o.2.

Son los quarenta y un pares de Me- | D.41... D.41.

dias de hilo Azul sacadas de Estante, y quarenta, y un pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos nueve pares dados dados de dho. Estante, y los treinta, y dos pares de Zapatos Nestan hechos, y entregados Fr. Josef Dias vecino de esta Ciud.d y Mtro de Zapatero de Obra prima à quien e pagado doscientos ochenta y ocho R.s de v.n por el valor de dhos treinta y dos pares de Zapatos à precio de 9. R.s de v.n el par, cuia cantid.d e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario En el dia 30 de Sepre de 1784.

Fr Juan Martinez de Velasco

Son 32 par.s de zapatos los comprados y carg.dos en el 4.o lib.o de Ropa al fol. 115 y abonados los 41 par.s de medias, y otros tantos de zapatos de esta Memoria en dho libro al fol.o 116.

Comprobada

Abonense à el Arca de tres.

llaves de este Real Colegio Seminario los=
Doscientos ochenta y ocho reales de vellon que impor-
ta esta Memoria de compra de Zapatos que
refiere a la vuelta. San Telmo treinta de Se-
tiembre de mil setecientos ochenta y qua-
tro ---

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Nobre

		Medias	Zapat.s
	Prim.te zincuenta pares de Zapatos q.e en el dia 30 del Mes de la fecha â entreg.do el Maestro Josef Diaz en el Estante que esta en la Contaduria. =	Dooo	= Do50
G	Ytem Juan de la Cueva. =	Doo1	= Doo1
	Ytem Josef de Baños. Ortiz =	Doo1	= Doo1
M	Ytem Juan Gonza.z Cortes. =	Doo1	= Doo1
G	Ytem Fran.co Laso y Oliva =	Doo1	= Doo1
M	Ytem Josef Joaquin Bravo	Doo1	= Doo1
M	Ytem Josef Fern.z Cordero	Doo1	= Doo1
M	Ytem Pedro Lasero.. =	Doo1	= Doo1
G	Ytem Dom.º Fern.z Perez	Doo1	= Doo1
G	Ytem Josef de Villapon =	Doo1	= Doo1
M	Ytem Fr.co Ortiz, Bellorin	Doo1	= Doo1
M	Ytem Juan Ybañez Bodega	Doo1	= Doo1
M	Ytem Jazinto de Quiros =	Doo1	= Doo1
M	Ytem Fran.co de Oliva.... =	Doo1	= Doo1
M	Ytem Josef Rodrig.z Lopez	Doo1	= Doo1
M	Ytem Fr.co Mas y Canela =	Doo1	= Doo1
C	Ytem Man.l Arias y Mexia	Doo1	= Doo1
M	Ytem Ygnazio Guerrero =	Doo1	= Doo1
G	Ytem Fr.co Garzia Carbajal	Doo1	= Doo1
C	Ytem Joaq.n Rodrig.z Guerra-	Doo1	= Doo1
G	Ytem	Do19	= Do69

			D.o 19	D.o 69
M	Ittem	Pedro Juan Rodriguez Guerra	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Pasqual Sanchez...	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Josef Zinilla, Moreson	D.oo 1	D.oo 1
G	Ittem	Lorenzo Gutierrez	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Eugenio Perez...	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Juan Roman Orozco	D.oo 1	D.oo 1
C	Ittem	Blas Rodriguez Mendez	D.oo 1	D.oo 1
C	Ittem	Juan Fernando Bazquez	D.oo 1	D.oo 1
C	Ittem	Andres Ximenez Ramirez	D.oo 1	D.oo 1
M	Ittem	Eugenio Sanchez y Perez	D.oo 1	D.oo 1
		Nobizios de Nuebo		
	Ittem	Man.l del Marmol..	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Josef Bazquez y Garzia	D.oo 2	D.oo 2
		Nomina de Biaje		
	Ittem	Juan Dieguez Miguez	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Juan Pasqual Truxillo	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Josef Gamarra Zantalin	D.oo 2	D.oo 2
	Ittem	Tomas de Ahumada..	D.oo 2	D.oo 2
		Son quarenta y un pares de Me-	D.o 41	D.o 91

dias de Ylo azul sacadas del Estante y noventa y un pares de Zapatos los Expresados en esta Memoria y de estos, doze pares dados de dho Estante, y los setenta y nuebe pares de Zapatos Restantes hechos y Entregados por Josef Diaz vezino de esta Ciud. y Maestro Zapatero de obra prima aquien e pagado setezientos

onze rr. de v. por el valor de dichos setenta y nueve pares de Zapatos, a prezio de 9 rr. y v. el par, cuya Cantidad e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Octubre de 1784.

79 Par.s de zapatos comprados y carg.dos ta en el 4.o lib.o de Ropa al fol 115 v. y abonados los 41 par.s de medias, y 41 de zapatos distribuidos con arreglo a esta Memor.a en dho libro al fol.o 116

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos once r.s v.on que importa la compra de Zapatos que menciona la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Diz.e

			Medias	Zapat.s
G	Dim.te	Pedro Millan y Reyna	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Manuel Garibaldo .. =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef Anaya, Ximenez	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Mig.l Perez Barrera	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Salvador del Castillo . =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef de Osorio Marmol	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef de la Vega y Baños.	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Manuel de Velasco . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Mig.l de la Vega y Baños	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Juan Ximenz del Valle	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef de Ocaña . . . . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Pedro Diaz Hidalgo . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Fran.co Diaz Valdes . . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Simon Diaz Hidalgo =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Vizente Galindo . . . =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Juan Gonzalez Tirado . =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Fran.co Bohorquez . . . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Josef de Rivas Bujeda	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Fran.co Leal y Rodriguez =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Juan Martin Triana =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Blas Garcia Tamayo :	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Ant.o Lorenzo Ramirez	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Jos.e Perez Rodriguez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Antonio Rico y Roche =	Doo 1	= Doo 1
			Do. 24	Do. 24

			D.o 24	= D.o 24
C	Ytem	Lope Perez Aguilar	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Joaquin Romero =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef de Covia Chozas =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Man. del Castillo, Moya	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Josef Rodriguez Pineda =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Fran.co Navarro Perez =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Patrizio Navarro Perez	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Fran.co Illana Ximenez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Hilarion Moreno .. =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Joaquin Barrera =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Manuel Espinola . =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Josef Romero y Lopez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Lorenzo Chamorro =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Nicolas Cantero ...	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Nicolas Benites y Salas	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Ant.o Guerrero, Rodriguez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Salvador de Osuna =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Higinio Diaz, Perez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Josef Beloso y Jobis =	Doo 1	= Doo 1
G	Ytem	Ant.o Perez Cano =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Ysidro Perez Sayas =	Doo 1	= Doo 1
C	Ytem	Man. Alvarez Chitate =	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Man. Mallada Mendez	Doo 1	= Doo 1
M	Ytem	Juan de Castroverde =	Doo 1	= Doo 1
		Vezin.dos de Nuebo		
	Ytem	Julian Mas y Canela	Doo 2	= Doo 2
	Ytem	Felix Bermudez y Delgado	Doo 2	= Doo 2
			D.o 52	D.o 52

229 D. 52 = D. 52

Embarcados

Ytem Mig.l Garzia Diez D.o 2 = D.o 3

Ytem Joaquim Diaz Hurtado D.o 2 = D.o 3

Son zincuenta y seis pares de Medias D.o 56 = D.o 58 = de Ilo azul sacadas del Estante y zincuenta y ocho pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, ocho pares dados de dicho Estante, dos pares que se compraron p.a dichos Colleg.s embarcados â 20 rr. de v.n el par y los quarenta y ocho pares de Zapatos Restan=tes hechos y entregados por Josef Diaz vez.o de esta Ciu.d y Maestro Zap.ro de obra prima â quien ê pagado quatrozientos treinta y dos rr. de v.n por el valor de dichos quarenta y ocho pares de Zapatos â prezio de 9 rr. 6 v.n el par, que juntas ambas partidas imp.n quatrozientos setenta y dos rr. de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Nobre de 1782 =

48 par.s a 9 r.s ~.~.~.~" D. 432"
2 Ydem a 20 r.s ~.~.~.~" D. 40"
r.s v.on " D. 472"

Juan Martinez de Pelanco

Par.s 50" carg.dos enel 4.o lib.o de ropa del estante al fo 116 y abonados enel mismo lo 56 par.s de medias y 58 de zap.s de esta Memor.a al fo 117.

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves

D. 52 = D. 25

de este Real Colegio Seminario los=
Quatrocientos setenta y dos rs. de v.on
que importa la compra de Zapatos
que refiere la Memoria anteced.te
San Telmo treinta de Noviembre
de mil setecientos Ochenta y quatro.
Vivero Saenz Bautista

Memoria de los Colleg.s que an tomado Medias y Zapatos p.a el prox.mo Mes de Enero=

			Medias=	Zapat.s=
G	Prim.te	Salvador Ruales ..=	Doo1	= Doo1
G	Item	Juan Garzia Camero=	Doo1	= Doo1
G	Item	Juan de Julian Lexmit	Doo1	= Doo1
M	Item	Fran.co Gonza.z Baraguas	Doo1	= Doo1
M	Item	Fran.co de Estrada, Reyes	Doo1	= Doo1
G	Item	Manuel Nevarez ....=	Doo1	= Doo1
G	Item	Vizente Ruano Calvo=	Doo1	= Doo1
M	Item	Andres Cebreros ....=	Doo1	= Doo1
M	Item	Pedro Mallada y Diaz=	Doo1	= Doo1
G	Item	Pedro Fournet Meloni=	Doo1	= Doo1
M	Item	Josef Rodrig.z Melgarejo	Doo1	= Doo1
C	Item	Ant.o Sanchez Pajarito	Doo1	= Doo1
M	Item	Antonio Alonso Moreno	Doo1	= Doo1
M	Item	Joaquim de la Higuera	Doo1	= Doo1
C	Item	Josef Muñoz, Seco=	Doo1	= Doo1
M	Item	Juan Blansch, Saunier	Doo1	= Doo1
C	Item	Alonso Delgado, Doming.z	Doo1	= Doo1
M	Item	Ant.o Garzia, Tamayo	Doo1	= Doo1
C	Item	Josef de Aviles y Prieto=	Doo1	= Doo1
C	Item	Pedro Guiller, Ruiz	Doo1	= Doo1
M	Item	Josef de Texada Perez	Doo1	= Doo1
M	Item	Juan Perez Pedreros	Doo1	= Doo1
C	Item	Felix Albao, Asenzio	Doo1	= Doo1
C	Item	Juan Claros y Quiroz	Doo1	= Doo1
M	Item	Juan Perez Prieto=	Doo1	= Doo1
			Do25	= Do25

			Ds. 25	Ds. 25
C	Ytem	Christov.l Gil Barqz.	Ds. 1	Ds. 1
G	Ytem	Antº Perez Mexia	Ds. 1	Ds. 1
C	Ytem	Salvador Yman	Ds. 1	Ds. 1
C	Ytem	Salvador Ramos Barrera	Ds. 1	Ds. 1
C	Ytem	Fran.co Ramos Barrera	Ds. 1	Ds. 1
C	Ytem	Josef de la Fuente y Santos	Ds. 1	Ds. 1
C	Ytem	Fran.co de Tova, Ximenz.	Ds. 1	Ds. 1
M	Ytem	Josef Rejon, Carbonero	Ds. 1	Ds. 1
M	Ytem	Joaquin de Navas	Ds. 1	Ds. 1
M	Ytem	Antonio Bertan	Ds. 1	Ds. 1
		Mozos. de Mulo		
	Ytem	Fran.co Pinilla, Moreson	Ds. 2	Ds. 2
	Ytem	Buenavent.a de Lanuza	Ds. 2	Ds. 2
	Ytem	Pablo Llaguno, Zuñiga	Ds. 2	Ds. 2
		Mozos. de Viaje		
	Ytem	Fran. de los Stos. Perez	Ds. 2	Ds. 2

Son quarenta y tres pares de Ds. 43 Ds. 43
Medias de Hilo azul sacadas del Estante y quarenta y tres pares de Zapatos los expresados en esta Memoria, y de estos, ocho pares dados de dicho Estante, y los treinta y cinco pares de Zapatos restantes hechos y Entregados por Josef Diaz, vezino de esta Ciudad y Maestro Zapatero de obra prima a quien e paga do trezientos quinze rr. de v.n por el valor

de dichos treinta y zinco pares de Zapatos
à prezio de 9 rr.s v.n el par, cuya Cantidad
e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario en el dia 31 de Di-
ziembre de 1784=

Juan Martinez
de Velasco

35, Par.s comprados, y carg.dos en el 4.o libro de Ropa del es-tante al fo.lio 116 v.ta
y abonados los 43 pares de medias y 43 de zapatos en dho libro al fo.lio 117
Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos y quinze r.s de v.on que importa la compra de Zapatos q.e menciona la Memoria precedente. San Fel.me treinta y uno de Diciembre de mil sete-cientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

1784

Compra de Generos para el Vestuario.

{1784}

{Crea.}

Sevilla y Nov.e 15 de 1784.

El R.l Colegio de S.n Telmo, deve a D.n Ustares de Ureta, a saver.

Por: 3,, p.zas de Crea ang.tas 3.as q.e hacen 432 var.s cada una a precio de 33½ Duc.s de plata, de 11 r.s de p.ta q.e hacen 64 q.s cada uno, importan R.s vellon 2,,065,,14,,

Rebarjase p.r los Dros. de Aduana q.e es libre el colegio en la asignacion que tiene de este lienzo 1,,372,,8,,

Y quedan de pago liquido Reales vellon 693,,6

Corregida, y cargadas las = 432 var.s de crea enel libro corr.te de Gener.s al fo.lio 12 v.ta

R.l Matheo de Ureta

D.

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = seiscientos noventa y tres r.s y seis mrs de v.on que resultan liquidos en la anterior cuenta de compra de Crea. S.n Telmo veinte de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros Saenz Barreda

{1784.}

{Brabantes blancos re-dondos.}

Sevilla y Oct.e 8 de 1784.

Los SS. Administradores de la R.l Casa de S.n Telmo Deven a los SS.res D.n Martin y D.n Nic.s Power.

Por 11 p.s Brab.te blancos Vedard.

Nota
carg.das las 489 var.s de Brab.te blanco redondo y 24/100 avos en el libro corr.te de Generos al fol.o 105

N.o 117 - 54 ½		N.o 123 - 56	
118 - 55		124 - 56	
119 - 44		125 - 51	
120 - 56		126 - 56	
121 - 55 ½		127 - 57	
122 - 63		236	
328			
tas 236			
9. @ 609 a 81 ⅘ to v. 489 24/100 a 45 q.s — r.s v.n 2590 - 4			

P.r Merma al Vateo de 1200 v.s p abono en Ad.a } ... 744 - 24
Corresp.te a esta 9.ta 1101 v.s - a 23 m.s ... }
r.s v.n 1845 - 14

"489 v.s 24/100 a 45 q.tos r.s v.n — 28590 " 3 "
Baxania por 1101 v.s a 23 m.rs
de los dros de Aduana — " 8744 " 27 "
Pago legitimo r.s v.n — " 19845 " 10 "

Comprobada

Recivimos
Por los SS.res Power
Jacobo Ryan

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ochocientos quarenta y cinco re.s y diez m.rs de v.on que importa la Cuenta anteced.te de la compra de quatrocientas ochenta y nueve var.s y veintiquatro centavos de otra de

Brabante blanco redondo, con la rebasa de los Derechos de Aduana que se expresan. S.n Telmo veinte y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ———

(Bueno) Saenz Barreda

1784

Paño de Grazalema.

4

Rezivi del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.o = un mil
dozientos sesenta rr. de v. los mismos q.
pagué al S.r Manuel Barroso vezino de
esta Ciu.d por el valor de setenta varas
de Paño obscuro para hazer Capotes á
los Colleg.s de esta Comun.d á prezio de 18
rr. v.n vara. Sevilla 20 de Marzo
de 1784 =

Nota
Cargadas en el
lib.o corr.te de
gtos al fo.l° 200 v.ta

Juan Martinez
de Velasco

Son 1260 rr. de v.

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Un mil doscien-
tos sesenta re.s de v.n que importa la com-
pra de Paño obscuro que refiere el anterior
Recibo. San Telmo veinte y dos de Marzo de
mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Baucedat

t

Memoria de Compra de Paño obscuro de Guazatema para hazer Capotes â los Collegs. de este Rl. Seminario = que es â saver =

Ps. Fs.

Nota
Cargadas las 100 vars. y 15/36 avos de otra en el libro comte. de Generos al fol. 200 vta.

Primte. una Pieza de Paño con treinta y una vars. y dos terzias que remitio Dn. Tomas de Roca negra â 21½ rs. Fs. cada vara	0681 - 28
Por su conduzn. desde dho pueblo â este Collegio, pagué al Ordinario	0012 - 17
Por otras dos piezas con sesenta y ocho varas y tres quartas de Paño â 16 rs. de Fs. cada vara .=	1100

Importa el Gasto de esta Memoria . 1793 - 11

de Compra de Paño obscuro = un mil setezientos noventa y tres rs. y onze mrs. de Fs. los quales é recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 3 de Abril de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un

mil setecientos noventa y tres rs. y once

mrs. de Von. que importa la compra de

Paño que refiere la Memoria de la 9.ta

S. Felmo cinco de Abril de mil se-

tecientos ochenta y quatro ~~~~~~

Saenz

Barreda

Resiví delos Señores diputados del Colegio desa
telmo Setesientos reales y medio devellon enesta
forma = los 684 reales por valor detreita ydos var
depaño de Grasalema catorseno queme entrego Do
tomas de Vocanegra apresio de 21½ reales devell
n cada vara = y los dos e reales y medio restante
quemepertenesen por condusir dicho paño desde
aquella villa a este real Colegio desantelmo Sevilla
26 de avril de 1784 Juan Ximenez

Nota
Cargadas las 32 varas de Paño enel libro corr.te de Generos al fo 2 ta 2.00 r.

.32 varas de paño a 21½ r		0688 -
Porte		0012 - 17
rs. de von		0700 - 17

Paguense del Arca detres llaves deeste Rl. Colegio Seminario los = setecientos rs. y diez y siete mrs de von. que importa la compra depaño de Grazalema contenida enel recibo antecedente. San Telmo Veinte y seis de Abril demil Setecientos ochenta y quatro =

Rivero Saenz Barredo

Resiví delos señores diputados del real colegio de santelmo mil seisientos ochenta y un reales y quatro maravedises de vellon = los 952 reales por 34 varas de paño disiocheno de Grasalema a 28 reales cadauna = 704 reales y quatro maravedis por 32 3/4 varas de paño catorseno a 21½ reales que llas partidas e tomado de orden de don tomas de vocanegra a quien las entregare = y los 25 reales por el porte de dicha dos piesas de paño Sevilla a seis de mallo de 1784 Juan Ximenes

„34„ varas a 28 r. ——	„0952„
„32 3/4 a 21½ r. ——	„0704„4„
„66 3/4„ varas cargadas en el libro corr.te de Generos al fol. 200 v.to	0025„ Porte
	10681„4„

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario los = Un mil seiscientos ochenta y un
rs. y quatro mrs. de von. que importa la compra de Pa-
ño de Grazalema que contiene el anterior Recibo. Sn. S.
Telmo seis de Mayo de mil setecientos ochenta
y quatro

Rivero   Saenz   Barcda

Recibi delos S.res Diputados del R.l Coleg.o de S.n telmo Dosmil setecientos cinquentay cinco r.s y veinte mrs de v.on por el valor de quatro piezas de paño catorceno de Grazalema de mi fabrica que vendi a dhos S.res parael vestuario delos Seminar.tas de dha Real casa, aprecio de veintey un r.s y medio cadauna delas ciento veintey ocho var.s y una sextaparte deotra que miden: con mas cinquenta r.s q.e paguè a Juan Ximenez por conducir el referido paño desde la expresada villa de Grazalema aeste colegio.

Sevilla 2 de Junio de 1784

Son = 2U805 r.s y 20 mrs v.on

Thomas de Bocanegra

128 1/6 var.s de paño a 21 1/2 r.s	2U755.20
Porte delas 4 piez.s a 12 1/2 r.s	U050.
todo	2U805.20

Comprobado

Nota.
Carg.das las 128 1/6 var.s de paño enel libro corr.te de Generos al fol.o 201 v.ta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil

ochocientos cinco rs. y veinte mrs que importa la compra de Paño que refiere el Recibo de la vuelta. S.n Telmo dos de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Reservi de los Sres diputados del Real Seminario de San Thelmo un mill y quarenta y cinco y onze maravedis de vellon por el im porte de sesenta y cinco varas y tercia de paño catorzeno de Grazalema que vendi a dichos Sres. a precio de diez y seis rs. de vellon en cada vara para el vestuario de los Colegiales de dicha casa y para que conste doi el presente en Sevilla en Veinti siete de Septiembre de mil setecientos y ochenta y quatro. ——— ~ ——— ~ ———

{65 1/3 varas de paño à 16 rs.
imp.ta 1045 r. y 11 mrs ——}

Vizente Sanchez

Comprobado
Dase Carg. en el libro corr.te de Generos al f.o 201 v.ta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quarenta y cinco rs. y once mrs de v.on que importa la compra de Paño que refiere el Recibo precedente. S. Telmo veinte y siete de Setiembre de mil setecientos y ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ——— ~

Riveros   Saenz   Bañuelos

Recibí de los Ses. Diputados del Rl. Coleg.o de Sn. Telmo Un mil ochenta rs. y veinte y seis mrs. de v.on por el valor de cienta y cinco vars. y media de paño catorceno de Grazalema que medió D. Tomas de Bocanegra fabricante en dha Villa para entregar a dhos Ses. a precio de diez y seis rs. y med. cada vara; cuia Cantidad tomo de orden del dho D.n Tomas para llevarsela. Sn. Telmo tres de octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Nota dada Carg.o en el libro corr.te de Generos la al fol.o 201 v.

Son = 1080 rs. y 26 mrs. de v.on } Juan Ximenez

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Un mil ochenta rs. y veinte y seis mrs. de v.on que importa la compra de Paño que refiere el Recibo precedente. San Telmo cinco de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivera   Saenz   Barreda

Recibí delos S.res Diputados de R.l Coleg.o de S.n Telmo Dos mil doscientos setenta y ocho r.s y quatro mrs de V.on en esta forma = dos = 2278 r.s y 4 mrs por el valor de quatro piezas de paño de Grazalema con ciento treinta y dos var.s y treinta y tres pulgadas de otra, que me dió D.n Tomas de Bocanegra fabricante en dha villa para entregar a dhos S.res a precio de diez y seis r.s y medio cada vara: y los setenta y cinco r.s restantes por la conducion de dhas quatro piezas, y otras dos que entregiò en 3 de Octubre de este año, al resp.to de doce r.s y medio cada una; y dha cantidad la recibo de orden del expres.do D.n Tomas para llevarsela. S.n Telmo veinticinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro —

Juan Ximenez [illegible]

Cargadas las 132 var.s y 33/36 avos de otra en el libro corr.te de gener.s al fol.o 201 v.ta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil doscientos setenta y ocho r.s y quatro mrs de v.on que importa la compra de Paño de Grazalema, que contiene el anterior Recibo. S.n Telmo veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barred.a

1784

Hechuras de Ropa.

1784

Camisas

Memoria del Corte, Hilo, Botones y Hechura de trezientas nueve Camisas de dos tamaños, en las que se an gastado mil dozientas zinquenta y dos varas de Crea angosta, de que estoi hecho Cargo esta Mayordomia, y su Distribuzion á sido en esta forma, en ziento nueve Camisas grandes á zinco varas cada una, quinientas quarenta y zinco varas, y las setezientas siete varas restantes en las dozientas Camisas medianas á razon de tres varas y media, y algunas Lineas cada Camisa =

Nota-
Abonad. las 1252 varas de crea enel libro corriente de Gener. al folio 13 ~
y
dadas Camis. las 309 camisas enel 4º libº. corriente de Ropa al folio 24 vuelta ~

	Rs. Ms.
Primeramente por el Corte de las expresadas trezientas nueve Camisas pagué á las Señoras Trivino 2 mrs. por cada una	36-10
Por la hechura de ziento nueve Camisas grandes á 2½ rs. von. Camisa	272-17
Por la de dozientas Camisas medianas á 2 rs. von. cada una, pagué ... =	400
Por los dos quartos de Hilo que se dan para coser cada Camisa importa el de todas trezientas y nueve	72-24
Por diez Gruesas de Botones blancos á Real de von. Gruesa .... =	10
Importa el gasto de esta Memoria	791-19

de hechura de Camisas = setezientos nobenta y un Reales y diez y nueve mrs. de vellon

los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1784=

Comprobado — Juan Martinez de Velarde

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Setecientos noventa y vn rs. y diez y nueve mrs. de Vn. que importa la hechura de Camisas que refiere la Memoria de la vuelta. S. Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro — — — — — — — — — —

Jauri — Barreda

1784

Vestidos, De brabante Crudo.

Memoria del Corte, hechura y Hormillas de quinientos Vestidos de Brabante Cruido de tres tamaños, compuestos de Chupa y Calzon p.ª el uso delos Colleg. en los que se an gastado las var. de dicho Cruido del Cargo de esta Mayor.mia y demas que se expresarà en la forma sig.te =

Nota
Abonaran las 950 vars. de crudo en el libro corr.te de Generos al fol. 165 y dos carg.os al restante en el 4.º libro de ropa los 500 vestidos al fol. 24 v.ta

Distribuz.n	Vestid.s	Var.
Prim.te en dozientos Vestidos grandes regulados à 2 1/4 var. entraron quatroz.tas zinq.ta var.	200	450
En dozientos medianos regulad.s à 1 3/4 varas, entraron	200	350
En zien vestidos chicos regulados à 1 1/2 var. entraron ..	100	150
Son quinientos Vestidos los cortados	500	950

y nobezientas zincuenta varas de Cruido las gastadas en ellos =

Hechuras	Rs. v.n
Por el Corte de dichos quinientos vestidos pagué al Maestro Sastre Lopez de este Collegio un Real de v.n por cada uno	500
Por la hechura delos doz.tos Vestidos gran. à 5 1/4 ra. cada uno	1050
	1550

Por la de los dozientos median. á 2½ rrs. vn. cada vno, paqui. =	1055,0
	0500
Por la de zien chicos á 2 rrs.	0200
Por zincuenta Gruesas de Horquillas pa. Botones á rrs. vn.	0050
Por diez Gruesas de las gran. pa. lo mismo á 2½ rrs. vn. Gruesa =	0025
Importa el gasto de esta Memoria	2925

de hechura de Vestidos = Dos mil novez.tos veinte y zinco rrs. de vn. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos mil nueve- cientos y veinte y cinco reales de vn. q.e importa la Memoria precedente de hechura de Vestidos que refiere. S. Telmo treinta y vno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero

Barreda

1784

Capotes de Paño

De Grazalema.

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de ocho Capotes para el uso de los Collegiales, y en ellos se an gastado veinte y seis varas de Paño pardo del cargo de esta Mayordomia = a saver =

Rs. de Vn.

Nota - Abonadas las 26 varas de paño obscuro en el libro corrte. de generos al fol. 201

y dos Carg. los 8 capotes en el 4º lib.º de Ropa al fo 197

Primeramte. por el Corte de los expresados Capotes pagué al Maestro Sastre Ordinº. de este Collegio 2 qtos. por cada uno .... =	Ro. 3 - 26
Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rx. Vn. por cada uno =	Ro. 16
Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote, importa el de todos ocho .... =	Ro. 2 - 28
Importa el gasto de esta Memoria	Ro. 22 - 10

1

de hechura de Capotes = veinte y dos rx. y veinte mrs. de Vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 31 de Enero de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = veinte y dos rs.

y veinte rrs de b. que importa la anterior Memoria de hechura de Capotes que refiere. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~

Saenz Bañeda

Memoria del Corte, hilo y hechura de diez y seis Capotes para el uso de algunos Colleg.s en los que se an gastado quarenta y siete varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = à saver =

	Ps. Rs.
Nota. Abonad. las 47 var.s de paño en el lib.o corr.te de Gener.s al folio 201. y dos ter carg. los 16 cap. en el 4.o lib.o de ropa del estante del fo.l e 197 v.ta	
Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre D.n Lopez de este Collegio 2 quartos por cada uno	001 - 18
Por la hechura de d.hos Capotes pagué 2 rr. de v.n por cada uno =	0032
Por los tres quartos de hilo que se dan p.a coser cada Capote, importa el de todos diez y seis . . .	005 - 22
Importa el gasto de esta Memoria	0045 - 6

de hechura de Capotes = quarenta y zinco rr. y seis mas de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 29 de Febrero de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quarenta y
cinco rs. y seis mrs de vn. que importa la
Memoria de la buelta de hechura de
Capotes que refiere. San Telmo veinte y
nueve de Febrero de mil setecientos y
ochenta y quatro ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ "

Saenz   Barreda

Memoria del Corte, Hilo, y Hechura de seis Capotes para el uso de algunos Collegia. en los que se an gastado diez y siete varas y media de Paño obscuro del Cargo de esta Mayor.

Nota
Abonado las 17½ varas de paño en el libro corriente de Generos al folio 201.
y cargados los 6 capotes en el 4º libro de Ropa al folio 197 [illegible]

	Rs. Vn.
Primeramente por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre D. Lopezo de este Collegio 2 quartos por cada uno ....=	Ds. 2-28
Por la Hechura de dichos Capotes pagué 2 rrs. vn. por cada uno=	Ds. 12
Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote, importa el de todos seis. diez y ocho quartos	Ds. 2-1
Importa el gasto de esta Memoria	Ds. 16-32

de hechura de Capotes= diez y seis rrs. y treinta y dos mrs. de vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Diez y

seis rs. y treinta y dos mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de hechura de Capotes que refiere. Sn. Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Bañeda

A

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de treinta y un Capotes para el uso de los Colleg.s en los que se an gastado ochenta y zinco varas y tres quartas de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia = a saver = Rs. v.

Nota-
Abonadas las 85 3/4 Vars. de paño en el libro corrte. de Generos al fol.o 201
y
cargdos. los 31 Capotes al estante en el 4.o libro de ropa al fol.o 97 v.

Primte. por el Corte de los expres. Capotes, pagué al Maestro Sastre Asperon de este Collegio 2 quartos por cada uno .... =	Rs. 7-10
Por la hechura de dhos Capotes pagué 2 rs. v. por cada uno. =	Rs. 62
Por los tres quartos de Hilo que se dan pa. coser cada Capote, importa el de todos treinta y uno =	Rs. 10-32
Por medir dicho Maestro Sastre zinco piezas de Paño a 2 rs. v.	Rs. 10

Importa el gasto de esta Memoria de hechura de Capotes = nobenta y siete rs. y diez y ocho mrs. v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1782 = Rs. 97-18

Juan Martinez de Solano

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los= Noventa y siete
r.s y diez y ocho mrs de v.on que importa la Me-
moria de la vuelta de hechura de Capotes que
refiere. S.n Telmo treinta de Abril de mil seteci-
entos ochenta y quatro.

Viveiro Saenz Barreda

Memoria del Corte, Hilo y hechura de treinta Capotes para el uso de los Colleg.s en los que se an gastado ochenta y zinco varas y quarta de Paño pardo del Carg.o de esta Mayor.

Nota.
Abonadas las 85¼ var.s de paño en el lib.o con.te de Gener. al fol.o 201.
y dos Carg.os los 30 capotes en el 4.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 198 v.ta

	Rs. v.n
Prim.te por el Corte de dichos Capotes pagué al Maestro Sastre D.n Jph. de este Collegio 4 q.tos cada uno	D.o 14 - 4
Por la hechuras de d.hos Capotes á 2 rr. de v.n cada uno . . . . =	D.o 60
Por los tres quartos de Hilo q.e se dan para coser cada Capote, importa el de todos treinta . -	D.o 10 - 20
Por medir seis piezas de Paño	D.o 12
Importa el gasto de esta Memoria	D.o 96 - 24

de hechura de Capotes = nobenta y seis rr. y veinte y quatro m.rs de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de

este R.l Colegio Seminario los = Noventa
y seis rs. y veinte y quatro mrs de v.n que im-
porta la Memoria precedente de Hechura
de Capotes que refiere. S.n Telmo treinta y
uno de Mayo de mil setecientos ochenta
y quatro ——————————————

Vivero

Barreda

Memoria del Corte, Hilo y hechura de diez y ocho Capotes para el uso de los Colleg.s en los que se an gastado quarenta varas y media de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = à saver =

Rs. v.

Nota
Abonad. las 40 ½ var.s de paño en el libro corr.te de Gener.s al fol. 202 y cargados los 18.. Capotes en el libro 4.º de Ropa al folio 198 v.ta

Prim.te por el Corte de los expresados Capotes, pague al Maestro Sastre Lorenzo de este Colegio 2 quartos por cada uno =	Doo8 - 16
Por la hechura de dhos Capotes, pague 2 rr. por cada uno	De36
Por los tres quartos de Hilo q.e se dan p.a coser cada Capote, importa el de todos diez y ocho =	Doo6 - 12
Importa el gasto de esta Mem.a	Do50 - 28

de hechura de Capotes = zincuenta rr. y veinte y ocho mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Junio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Cinquenta rs. y veinte y ocho mrs de Vn. que importa la Memoria precedente de hechura de Capotes que refiere. S. Felmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Rivero

Barreda

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de veinte y dos Capotes para el uso de los Collegiales en los que se an gastado zincuenta y dos varas de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = a saver = Rs. v.

Nota.. Abonadas las 52 varas de paño pardo en el libro corriente de Generos al folio 202.. y los 22 capotes cargados en el 4º libro de Ropa al folio 198 vuelta

Primeramente por el Corte de los expresados Capotes, pagué al Maestro Sastre Ropero de este Collegio 2 quartos por cada uno.. = | Rs. 10 - 12

Por la hechura de dichos Capotes pagué 2 rr. v. por cada uno = | Rs. 44

Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote, importa el de todos veinte y dos = | Rs. 7 - 26

Importa el gasto de esta Memoria | Rs. 62 - 4

de hechura de Capotes = sesenta y dos rr. y quatro mrs de v. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Seten-
ta y dos rs. y quatro mrs de von. que im-
porta la Memoria de la vuelta de he-
chura de Capotes que refiere. San Tel-
mo treinta y uno de Julio de mil sete-
cientos ochenta y quatro — ~ — ~ —

Rivero Barreda

Memoria del Corte, Hilo y Hechura de treinta y un Capotes, p.ª el uso de los Collegiales en los que se an gastado setenta y zinco varas y media de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia = à saber =

Nota. Abonad.ˢ las 75 ½ var.ˢ de paño en el libro corr.ᵗᵉ de Generos al fol. 202. y Carg.ᵈᵒˢ los 31 Capotes en el 4.º libro de Ropa del estante al fol. 198 v.ᵗᵃ

	RS. VN.
Prim.ᵗᵉ por el Corte de los expresados Capotes pague al Maestro Sastre Ropero de este Collegio 2 q.ᵗᵒˢ por cada uno	0012-20
Por la hechura de dhos Capotes, pague 2 rr. v.ⁿ cada uno	0062
Por los tres quartos de Hilo que se dan para coser cada Capote imp.ᵗᵃ el de todos	0010-32
Importa el gasto de esta Mem.ª	0087-18

de hechura de Capotes = Ochenta y siete rr. y diez y ocho m.ˢ de v.ⁿ los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ˡ en el dia 31 de Agosto de 1772 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los
Ochenta y siete rs. y diez y ocho mrs de
vellon que importa la Memoria
precedente de hechura de Capotes.
San Telmo treinta y uno de Agos-
to de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero [rubric]

Barreda [rubric]

Memoria del Corte, hilo y hechuras de los Capotes que se han executado p.a el huso de los Colleg.s de este R.l Seminario en los q.e se han gasto, 23 v.s de paño obscuro del Cargo de esta Mayordomia havaver.—

Nota- Abonad.s las 23 var.s de paño en el libro corr.te de Gener.s al fol.o 202. ~~~ y carg.dos los 10 capot.s en el 4.o lib.o de ropa al estante al fol.o 198.

	R.s de V.n
Prim.te p.r el corte de dhos Capo.s pague al Mro. de Sastre Ropero de dho. Colleg.o a 4 q.tos cada uno	001.24.
Por la hechura de dhos. Capotes pague a 2 r.s cada uno	020.
Por los tres q.tos de hilo que se dan para coser cada capote Importa el de todos	003.18.
Por medir dho. Mro. de Sastre quatro piezas de paño le pague a 2 r.s p.r cada uno	008.
Importa el gasto de esta memoria de	036.8.

hechura de Capotes treinta y seis r.s y ocho m.s de v.n los quales e R.do del Arca de tres llaves de este R.l colleg.o Seminario en el dia 30 de D.re de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Treinta

y seis rs. y ocho mrs. on. queimporta
la Memoria antecedente de Hechura
de Capotes que refiere. San Telmo tre-
inta de Setiembre de mil setecientos ochen-
ta y quatro

Vivero — Saenz — Barreda

Memoria del Corte, Ylo y Hechura de nueve Capotes para el uso de los Collegiales en los que se an gastado veinte y zinco vars. de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia = 25. v.

Nota
Abonado las 25 vars. de paño en el libro corriente de Generos al folio 202 ... y los 9 capotes en el 4º libº de Ropa existente al fol 198 vta ...
Nota
en esta partida hay abonados de mas 4 mrs de vn.

Primeramte. por el Corte de los expresados Capotes pagué al Maestro Sastre Roperro de este Collegio 2 qtos por cada uno .. =	Do 2 - 8
Por la hechura de dichos Capotes á 2 rs. vn. cada uno =	Do 18
Por los tres quartos de Ylo qe. se dan pa. coser cada Capote importa el de todos nueve .. =	Do 3 - 10
Importa el gasto de esta Memoria =	Do 25 - 18

de hechura de Capotes = Veinte y zinco rs. y diez y ocho mrs de vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 30 de octubre de 1782 =

Xptian Martinez de Velarde

Comprobada esta Memoria y rebaxados los 4 mrs qe. se abonan de mas en la ultima partida, importa legitimamte. = Do 25 rs. y 14 mrs vn.

Fuero

Abonense á el Arca &c.

tres llaves de este Real Colegio Seminario los=
veinte y cinco rs. y catorce mrs. de von. que im-
porta la Hechura de Capotes que refiere la
Memoria de la vuelta. San Telmo treinta
y uno de Octubre de mil setecientos ochenta
y quatro

Vivero Saenz Barreda

Memoria del Corte Hilo y Hechura de tres Capotes para el uso de los Colleg.s en los que se an gastado ocho varas y media de Paño pardo del Cargo de esta Mayordomia, y mas quatro varas de dicho Paño que se le an dado para vn Capote à Estanislado Cubillo Perez = à saver =

Nota
Abonad.s las 8½ var.s de paño en el libro corr.te de Gener.s al fol. 202
y
carg.os los 3 capot. en el 4.o libro de ropa al estante al fol. 198 v.ta

	Ps. Vn.
Primeram.te por el Corte de los expresados Capotes pagué al Maestro Sastre Roberto de este Collegio 4 quartos p.r cada vno =	Doo 1-14
Por la hechura de dichos Capotes à 2 rr.s de v.n cada vno.. =	Doo 6
Por los tres quartos de Hilo que se dan p.r coser cada Capote, importa el de todos tres =	Doo 1-2
Por medir quatro Piezas de Paño pardo à 2 rr.s cada vna	Doo 8
Importa el gasto de esta Memor.a	Doo 16-16

de hechura de Capotes = diez y seis rr.s y diez y seis mrs de v.n los quales è recivido del Arca

de tres llaves de este R.l Collegio Se-
minario en el dia 30 de Nobiembre
de 1784=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Diez y se-
is r.s y diez y seis m.rs de v.on que impor-
ta la hechura de Capotes que contiene
la Memoria antecedente. San Telmo
treinta de Noviembre de mil setecien-
tos ochenta y quatro

Vivero Saenz Bucareli

Memoria del Corte, hilo y hechura de quatro Capotes para el uso de los Colleg.^s en los que se an gastado diez varas de Paño pardo, del Cargo de esta Mayordomia = a saver =

Rs. v.^n

Nota- Abonadas las 10 var.^s de paño en el libro corr.^te de Generos al fol.^o 202 ~~~ y Carg.^dos los 4 Capotes en el 4.º libro de Ropa de entrante al fol.^o 198 v.^ta ~~~ ~~~ ~~~	Prim.^te: por el Corte de los quatro Capotes pague al Maestro Sastre Lorenzo de este Collegio quatro qüartos p.^a cada uno . . =	00 1 — 30
	Por la hechura de dichos Capotes pague 2 rr.^s v.^n por cada uno =	00 8
	Por los tres quartos de hilo que se dan p.^a coser cada Capote importa el de todos quatro . . =	00 1 — 14
	Importa el gasto de esta Memoria	00 11 — 10

de hechura de Capotes = onze rr.^s y diez mrs v.^n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 31 de Diz.^re de 1784 =

Comprobada



Julian Martinez de Velarde

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Once rs.
y diez mrs. de von. que importa la Memoria
precedente de Hechura de Capotes que refie-
re. San Telmo treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos ochenta y quatro ———
Rivero Saenz Barreda

{1784}

Vestidos de chupa y calzon de Paño azul y pardo,

Para los Colegiales que se embarcan;

Y Uniformes para los nombrados Pilotines del Num.° de la R.l Armada.

4

Memoria de varios Generos que se an comprado y remitido à la Ciud. de Cadiz para los Uniformes de los quatro Pilotines Gavriel del Aguila, Ignazio del Arienzo, Josef Manuel Nuñez, y Josef Gonzalez Morales = à saver =

	Ps. Fs.
Primte. diez varas de Banga inglesa à 10 rr. Fs. vara. =	P. 100
Por vara y media de Puntivi à 5½ rr. de Fs. vara	P. 008-8
Por quatro pares de Charreteras de Oro à prezio de 22 rr. Fs. cada par. . =	P. 088
Por diez doz. de Botones dorados de Ancla de Casaca à 5 rr. Fs. doza.	P. 050
Por doze doz. Ydem de Chupa à prezio de 2½ rr. Fs. dozena	P. 030
Por zinco y terzia varas de Estopilla ancha olandada à prezio de 11½ rr. Fs. vara	P. 061-11
Por seis varas de Bretaña ancha superfina à 14½ rr. vara	P. 087
Por vara y terzia de Estopilla ancha superfina à 11½ rr.	P. 015-11
	P. 439-30

Rs 439 – 30

Por vara y media de Bretaña ancha superfina á prezio de 14½ rs. v. la vara — Rs 21 – 25

Importa el gasto de esta Mem.a — Rs 461 – 21

quatrozientos sesenta y un r.s v.n y veinte y un mrs. de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1782 =

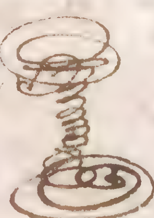
Nota

Que tambien llebaron dichos Pilotines para sus Uniformes los Generos siguient.s del Cargo de esta Mayordomia =

Abonados estos Generos al Mayord.mo en su Cuenta particular: y al estante de donde se le entregaron en el libro corr.te de Generos a los folios = 116 = 281 = 13 = 65 =

Varas de Paño azul Bejar	Rs 10
Varas de Grana	Rs 2
Varas de Crea fina ...	Rs 7¾
Varas de Crea Embuelta	Rs 16
Varas de Crudo	Rs 3

Juan Mrnz de Solano

Comprobada 

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario los= Quatrocientos sesenta y un
rs. y veinte y un mrs de vn. que importa la Memo-
ria antecedente decompra de generos que refiere.
San Telmo treinta y uno de Enero de mil sete-
cientos ochenta y quatro

Saenz   Barreda

Sevilla y Enero 28 a 1784

el S.r D. Juan Mrñz. a Velasco Debe para el R.l Colegio

de S.n Telmo

5/3 varas estopilla ancha olanda a 11½ r.s v.on .... 61..11

6. V.s bretaña ancha superfina . a 14½ 87

1/3 V.s estopilla ancha sup.na .... a 11½ 15.11

1½. V.s bretaña ancha superfina a 14½ .... 21..25

r.s v.on 185 13

R.m d.ha Cant.d

Pablo Alonso de Bulnes

Fiel.

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = sesenta y seis rrs. de vn. los mismos que pague al Maestro Sastre Ropero de dho Collegio. en esta forma, sesenta rrs. vn. por la hechura de dos Vestidos azules de Bolante Chupetin y Calzones del Uniforme viejo a 30 rrs. vn. cada uno, pa. los Collegs. embarcados Josef de Rivas y Manl. Martin Camacho y los seis rrs. vn. restantes por hazer del Lienzo de los Colchones viejos, seis Talegas para poner Zapatos y Medias de los Collegs. de esta Comunidad a Rl de vn. cada una. Sevilla y Julio 31 de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Nota-
Cargdos. al estante en el 4o. libo. de Ropa al folio 254 vta.
y abonados en el mismo al fol. 255.
y en el 5o. libro del Ropero al fol. 12.

Son 66 rrs. de vn.

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. de vn. que importa el Recibo antecedente de hechura de Uniformes

y talegas que refiere. S. Telmo treinta y uno de
Julio de mil setecientos ochenta y qua-
tro ~ —— ~ —— ~ —— ~ ——

Vivero Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = dozientos veinte y ocho rr.s de v.n los mismos q.e e pa-gado en esta forma, dozientos diez rr.s v.n al Maestro Sastre Ropero de dicho Collegio por hazer siete vestidos de Bolante, chupa y Calzon del Uniforme viejo â 30 rr.s de v.n cada uno p.a los Collegi.s embarcados Joaquin Diaz Martin, Josef Martinz Serrano, Man.l de Burgos, Antonio Chacon, Joaq.m Sainz de Luna, Man.l Livrero y Josef de Zafra y los diez y ocho rr.s de v.n Restantes entrega-â d.ho Ropero p.a diez y ocho doz.s de Boto-nes chicos doz.a â Real v.n doz.a para dichos vestidos, en los q.e tambien se an gastado p.a forros catorze varas de Ganterillo azul del Cargo de esta Mayordomia.

Sevilla 31 de Agosto de 1782 =

Son 0228 rr.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Nota - Carg.dos estos siete vestidos en el 4.o li-bro de Ropa del estante al fo.l 255 vuelta - - - - - y Abonados en el mismo al fo.l 256.

Abonad.s d.hos ves-tidos en el 5.o libro del Rop.ro al fo-lio 12 - - - -

Abonad.s las 14 var.s de Ganterillo azul en el libro corr.te de Generos al fo.l 252 - -

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos-cientos veinte y ocho re.s de v.n q.e importa

la hechura de Vestidos azules que contiene el Recibo de la vuelta. San Felmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——

Surco [rubric] Barreda [rubric]

Memoria de Gastos hechos en la compra de varios Generos, que se an remitido à la Ciud.d de Cadiz para los Pilotines que se expresaran = à saver =

	Ps. Rn.
Primte. por el valor de los Lienzos que incluye el papel adjunto de Dn. Pablo Alonso de Bulnes, qe. se remitieron pa. los Pilotines Dn. Migl. Sanchez Reziente, y Dn. tomas Ximenez, paguè	D147-17
Por un Espadin completo pa. el zitado Sanchez Reze.	D.067-17

Importa el gasto de esta Mema. D215

Doszientos quinze px. de R. los quales è reziuido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Juan Martinez de Velarco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los
Doscientos y quinze reales de vellon
que importa la Memoria de la buel-
ta de gastos hechos en la compra de
varios generos para remitir á Ca-
diz. San Telmo treinta y uno de
Agosto de mil setecientos ochenta y
quatro

Suero

Barradas

Sevilla y Agto 31 de 1784

Deve el Sr. D. Juan Manuel Manja y Velasco para los Coles. de S. Telmo

Nota. Abonada esta cuenta en la dha junta de memorias

6 varas bretaña ancha hipa. ..... en 14 rs. de vn. ... 85.17

5 1/3 varas estopilla olanada .... en ... 62

rs. de vn. 147.17

Recibi dcho. dinero el monto q.e se menciona y fue para el Colegio de Sn. Telmo

Pablo Alonso de Bulnes

Recibi

— 2 —

„1784„

Compra de Lana,
y Hechura
de Colchones y Almohadas„

Memoria del Costo que â tenido la hechura de treinta y tres Colchones y quarenta y ocho Almohadas con la Lana que an produzido quarenta y zinco Colchones y quarenta y quatro Almohadas que se an desbaratado, en lo que se â gastado ziento quarenta y ocho varas de Bramante Crudo del Cargo de esta Mayordomia=

Nota-
Abonadas en el libro corr.te de Generos al fo 65 las 148 var.s de crudo —
Otra-
Dos los 33 colchones y 48 almohadas cargados al Rop. en nu.ta libro 5.o al fo 37 v.
y
Abonados los 45 colchon.s y 44 almohadas que se desbaratoron al fo 38

	Rs. Vn.
Primte. por varear treinta y tres arr.s de Lana de los d.hos Colchones y Almohadas que se an desecho, â Rl de V.n arroba	33
Por la hechura de treinta y tres Colchones nuebos â 2 rr. de V.n	66
Por la de quarenta y ocho Almohadas â 2 q.tos cada una...=	22-20
Por media libra de Hilo acarreton y Abujas p.a Embastarlos...=	4-17
Importa el gasto de esta Mem.a	126-3

Ziento veinte y seis rr. y tres m.s de V.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Ciento veinte y seis rs. y tres mrs de von que importa la Memoria antecedente de hechura de Colchones y Almohadas que refiere. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ~~~

Rivero — Saenz — Barreda

Memoria de hechura de treinta Colchones y treinta Almohadas para el uso de los Colleg[s]. de esta Comun[d]. en lo que se an gastado ziento zincuenta y dos varas y med[a]. de Bramante crudo, del Cargo de esta Mayor[mia]. en esta forma, las 135 var. en los referidos Colchones a 4½ varas cada uno, y las 17½ var. restantes en dhas treinta Almoadas = 25. r.

Nota- Abonadas las 152½ var[s]. de crudo en el libro corr[te]. de Gener[s]. al fol[o] 65 y dis[n]. los 30 colchon[s]. y 30 almohadas en el s[o]. lib[o]. de Roperia al fol[o] 37 v[ta].

Prim[te]. por el valor de treinta y zinco arr. de Lana de vellon pagué a D[n]. Fran[co]. Bernal, vez[o]. de esta Ciud[d]. a 70 rr. v[n]. por arr[a].	2450
Por barear dha Lana pagué un real de v[n]. por cada arroba	35
Por traerla seis Mozos desde el sitio del Caño quebrado a este Collegio, y subirla a la Rop[ria].	42-12
Por la hechura de dhos Colchones pagué al Ropero de dicho Collegio 2 rr. v[n]. por cada uno	60
Por la hechura de las treinta Almohadas, pagué al dicho medio real de v[n]. por cada una	15

Importa el gasto de esta Memor[a]. = 2574-12-

dos mil quinientos setenta y quatro rr.
y Doze mrs de v.n los quales e Rezivido del
Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Semin.o en el dia 30 de Junio de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil quini-
entos setenta y quatro r.s y doce mrs de v.on
que importa la Memoria precedente de
hechura de Colchones y Almohadas que
refiere. S.n Telmo treinta de Junio de mil
setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Memoria de varios Gastos causados en hazer Colchones y Almohadas de viejo, varear la Lana de estos, quemar Ropa de Enfermos, y demas = que es à saver =

	R.s v.n
Abonad. al Rop.ro los 6. colchon.s que se desbarataron en el 5.o lib.o al fol.o 38 — Prim.te por labar y benefiziar la Lana de seis Colchones de los Enferm.s à 2 r.s pagué à Juan de Barrios, doze r.s v.n	(1) D.o 12
Por varear quatro y media arrobas de Lana que produxeron los dichos à R.l de v.n arr.a =	D.oo 4-17
Nota. Carg.dos al Rop.ro en el 5.o libro de su cuenta al folio 37 v.ta — Por la hechura de quatro Colchones y siete Almoadas con la Expresada Lana de los Colchones desbaratados, pagué al Ropero de este Collegio 2 r.s por cada Colchon y medio R.l por cada Almohada = ... =	D.o 11-17
Por llebar al Sitio en q.e se quemó la Cama y Ropa del Collegial defunto Florenzio Durán y Montes, pagué à dicho Barrios y Mozo que le ayudó à esta quema, diez y ocho r.s v.n	D.o 18
Importa el gasto de esta Memoria	D.o 46

quarenta y seis rr. de v. los quales e
rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 24 de
Julio de 1784=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abononse ã el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los= Quarenta y
seis re.s de vellon que importa la hechura
de Colchones y demas que refiere la Memo-
ria antecedente. San Telmo veinte y seis
de Julio de Mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros Bañeda

Memoria de hechura de Siete Colchones, y Seis Almoadas q.e se han hecho de los nueve Colchones, y Quinze Almoadas que se desvarataron, y lavaron de los q.e havian Servido â los Enfermos incluso en este gasto el Vareo y lavado de dha. lana q.e es hasaver: .... R.s de v.n

Nota.- Abonad. los 9. colchones y 15. almohadas deibaratadas en el 5.º libro del Nop.xo al fol.º 38 ~ ~ ~ ~ y dos carg. en el mismo los 7 colchon.s y 6 almohadas nuevam.te hechos al fol.º 37 v.ta	Prim.te p.r lavar y enjugar la lana delos expresados colcho.s y Almoadas, pague â Juan de Barrios 2 R.s p.r cada uno	018.
	Por Varear Siete @ de lana q.e produxeron los colchones, y Almoadas le pague al mismo â Real de v.n p.r @	007.
	Por haser el Ropero Seis colchones con el lienzo Viejo le pague â 2 p.s cada uno	012.
Nota Abonad. estas 4½ var.s de crudo en el dho libro corr.te de Generos al fol.º 65 ~ ~ ~ ~	Por haser Otro colchon de la misma lana, solo que este llevo quatro y media Varas de lienzo nuevo del cargo de esta Mayordomia le pague 2 R.s de v.n	002.
	Otros Por haser dho. Ropero Seis Almoadas dela misma lana y lienzo Viejo pague â ½ R.l Alm.da	003
	Importa el gasto de esta Memoria	042.

176

Quarenta, y dos Rs. de vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia treinta de Septiembre de mil setecientos ochenta, y quatro.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quarenta y dos rs. vellon que importa la Memoria de la vuelta de hechura de Colchones y Almohadas que refiere. San Telmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo que â tenido la hechura de quatro Mandiles para los Cozineros la de quinze Colchones y quinze Almohadas produzida la Lana de los quinze Colchones y diez y seis Almohadas q. se desbaratarón, en lo que se â gastado ochenta varas de Bramante Crudo, del Cargo de esta Mayordomia =

Nota
Abonad.[s] las 80. var.[s] de Brab.[te] cru-do en el libro corr.[te] de Generos al fol. 66
y
los 15 colchon.[s] y 16. almohadas desba-ratados, tambien abonados en el 5.º lib.º de Ropero al fol. 38
y
carg.dos en el mismo los 15 colchon.[s] y 15 almohadas nuevas âl fol. 37 v.[ta]

	Ps. Rs.
Primer.[te] por labar y enjugar Juan de Barrios la Lana de tres Colchones viejos pague =	P.[s] 0 6
Por varear este mismo onze rr. de Lana de las Almohadas y Colchones desbaratados, pague	P.[s] 0 11
Por la hechura de quinze Colchones, pague al Ropero 2 rr. de v.[n] por cada uno . . . . =	P.[s] 0 30
Por la de quinze Almohadas â medio Real cada una . . . . =	P.[s] 0 07-17
Por la de los quatro Mandiles â Real de v.[n] cada uno . . . . =	P.[s] 0 04
Importa el gasto de esta Memoria	P.[s] 0 58-17

Zincuenta y ocho rr. y diez y siete mrs. Ʒ.

los quales ê Reziuido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Nobiembre de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Seminario los = Cinquenta y ocho r.s y diez y siete m.rs de v.on que importa la hechura de Mandiles y Colchones que constan en la Memoria precedente. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro — — — — —

Viyero Saenz Barreda

1784

Sabanas Fundas y Almohadas

1. De Brabante blanco redondo.

Memoria del Corte y hechura de sesenta y ocho Sabanas y ocho toallas p.a el uso de los Colleg.s de esta Comun.d en las que se an gastado dozientas setenta y zinco Var. de Bramante blanco, del Cargo de esta Mayor.mia las dozientas zinquenta y zinco, en dichas sesenta y ocho Saban. ã razon de 3 3/4 Var. cada una y las veinte Varas restantes, en las ocho toallas ã 2 1/2 varas cada una = ã saver =

Nota – Abonad.s las 275 var.s de Bramante blanco en el libro corr.te de Generos al fol.o 105 y cargadas las 68 Sabanas al estante en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 234 v.ta y las 8 toallas en el 5.o lib.o de Rop.a al folio 111 v.ta y en el 1.o del estante al fol.o 84 vuelta

	Rs. vn.
Prim.te por cortar d.has Sabanas, pagué al Ropero de este Collegio 2 m.rs por cada una =	0..8
Por la hechura de las expresa. Sabanas, pagué un Real v.n p.r cada una	0..68
Por la hechura de dichas toallas	0..8
Importa el gasto de esta Memoria	0..84

ochenta y quatro R.s de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

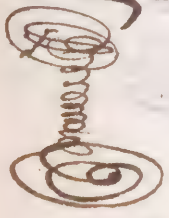
Abonense ã el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los=
Ochenta y quatro re.s v.on que impor-
ta la anterior Memoria de hechura
de Sabanas que refiere.. San Telmo
treinta y uno de Julio de mil sete-
cientos ochenta y quatro ~

Rivero Barreda

Memoria del Corte y hechura de zincuenta y dos Sabanas y zincuenta y siete Fundas que an cortado las Señoras trivinos delas 243½ var. de Brabante blanco del Cargo de esta Mayordomia. Regulando las Sabanas a 3¾ var. cada vna y las Fundas a 3½ quartas Escasas cada Funda = a saver

Nota
Abonadas las 243½ varas de Brabante en el libro corriente de Generos al folio 106.
y
cargadas al estante en el 4º libro de Ropa las 52 sabanas y 57 fundas al folio 235 v.ta



	Ps. Rs.
Primeramente por el Corte de dhas zincuenta y dos Saban. y zincuenta y siete Fundas pague a las Costureras Seis Rs. 2 mrs. de plata por cada vna que importan	0.12-28
Por la hechura de las zincuenta y dos Saban a 1 rr. de plata	0.52
Por la delas zincuenta y siete fundas a medio rr. de plata Funda	0.28-17
Por dos Gruesas de Botones blancos gran. portugueses pa. dhas Fundas a 5 rr. Gruesa	0.10
Importa el gasto de esta Mem.a	104.3-11

de hechura de Sabanas y Fundas = Ziento tres rs. y onze mrs de plata los quales

Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento y tres rs. y once mrs. de v.on que importa la Memoria precedente de hechura de Sabanas y Fundas que refiere. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Memoria del Corte y Hechura de noventa y dos Saban. y treze Fundas de Almohadas p.a el uso de los Collegi.s de este Comun en las q. se an gastado trez.tas zincuenta y seis y media var. de Bram.te blanco del Cargo de esta Mayordomia Recutar. cada par de Sabanas à 7½ var. y las Fundas à 3½ quartas cada una, à corta diferenzia = à saver =

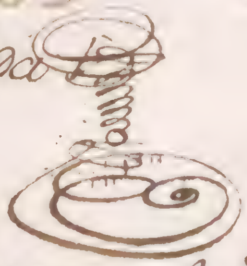
Nota-
Abonad.o las 356½ var.s de Brabante blanco en el libro corr.te de Generos al fo.o 106
y
Cargadas las 92 Saban.s y 13 Fundas en el 4.o lib.o de Ropa del estan.ta al fo.l 235 v.

	Rs. V.
Prim.te por el Corte de las noventa y dos Sabanas y treze Fundas, pague à las Señoras tri- viños 2 mr. p.r cada una. =	D.o 12-12
Por la hechura de dichas Sabanas à Real de V. cada una =	D.o 92
Por la de las treze Fundas à medio Real, pague . . . . . . =	D.o 6-17
Por un Real de Botones p.a estas	D.o 1
Importa el Gasto de esta Memoria	111-29

Y

ziento onze R.s y veinte y nuebe mrs de V.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este D.o Collegio Semin.o en el dia 20 de Nobre de 1782 =

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Ciento once rs.
y veinte y nueve mrs de vn. que importa
la hechura de Sabanas que refiere, La Me-
moria de la vuelta. San Telmo veinte y dos
de Noviembre de mil setecientos ochenta
y quatro ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ —

Rivero Saenz Pañuela

1784

Manteles y Toallas

Memoria del Corte y hechura de quarenta y quatro Manteles p.ª el Refectorio, dos toallas y un Peinador, en lo que se an gastado nobenta y seis varas y media de Bramante blanco del Cargo de esta Mayordomia, y es en esta forma nobenta y quatro varas en los quarenta y quatro Manteles, y las dos y media varas restantes en las toallas y dicho Peinador =

Nota-
Abonad.ˢ en el lib.º corr.ᵗᵉ de Generos las 94 var.ˢ de Brab.ᵗᵉ blanco y fol.º 105. al dos carg.ˢ al Ropero los 44 Manteles y 3 toallas en el 5.º lib.º de su cuenta al fol.º 111 v.ᵗᵃ

	Ps. Rˢ
Por el Corte y hechura de los expresados Manteles pagué al Ropero de este Collegio un Real de v.ⁿ por cada uno ... =	Ps. 22
Por la de las dos toallas y Peinador tambien â Real de v.ⁿ =	Ps. 0 3
Importa el gasto de esta Memoria	Ps. 47

quarenta y siete rr. de v.ⁿ los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Seminario en el dia 12 de Febrero de 1782 =

Tiburcio? Martinez de Velasco

Comprobada
dos carg.ˢ los 44 Mansel. y 3 toallas en el 4.º lib.º de Ropa del estanc. al fol.º 84.

Abonense â el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Quarenta y siete rs. de von. que importa la Memoria de la buelta de hechura de Manteles y Foallas que refiere. San Telmo diez y seis de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz   Barrueta

Nota

Abonadas las 40½ varas, consumidas demás en los Manteles de la vta. en el libro corrte. de Genera. al fol. 105.

Devo prevenir que cada tabla de Manteles de Brabante blanco para vestir las Mesas del Refectº. de esta Rl. Casa, se compone de 22 Manteles los 20 de a 3 vas. y los 2 de a 3½ y a este Rl. tº. los 22 Manteles de las dos Mudas, cuya hechura consta de la Memª. de la buelta, consumieron legitimamte. 134 vas. de dicho Lienzo, y no las 95½ que con arreglo al Cargo hasta aquel dia, expongo en la citada Memoria

Memoria dela Hechura de quarenta y quatro Manteles y dos Peinadores p.ª el uso delos Collegiales de esta Comunid. en los que se an gastado ziento treinta y seis y tres quartas varas de Bramante blanco del Cargo de esta Mayordomia. Regulados dichos Manteles quarenta à 3 varas, quatro à 3½ y los dos Peinadores dos varas y tres quartas = à saber =

Nota_ Abonadas las 136¾ varas de Brabante blanco en el libro corriente de Generos al fo. 106 ~~ y dos cargados al estante los 44 Manteles en el libro 4.º de ropa al folio 84 vuelta ~~ y los 2 peinadores en el 5.º libro de Ropa al folio 111 vuelta.

	Rs. V.
Por la hechura de dichos quarenta y quatro Manteles pagué al Ropero de este Collegio	0.44
Por la delos dos Peinadores	0.04
Importa el Gasto de esta Memoria	0.48

quarenta y ocho rr. de v. los quales è Recivido del Arca de tres llaves de esta R.l Collegio Seminario en el dia 20 de Novbre. de 1782 =

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quarenta y ocho rs. vn. que importa la hechura de

Manteles que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo veinte y dos de Nov.re de mil setecientos ochenta y quatro ——

Yveas Saenz Barreda

{1784}

Hilo, Cinta, y otras cosas conducente para la composic.on de la Ropa.

Memoria de los Generos compra.^{s} para el gasto dela Ropería de este R.^{l} Collegio Semin.^{l} en todo este año de 1782=

	Rs. v.on
Primi.^{te} onze lib.^s de Zinta blanca ancha entrefina â 20 rrs	022.
Por otra libra de Zinta blanca	0.18
Por otra Ydem, diez y siete rrs.	0.17
Por dos lib.^s de dicha â 16 rrs. v.^n	0.32
Por zinco lib.^s de Ylo de â media libras â prezio de 22 rrs. y 14 mrs	0.123-18
Por seis lib.^s de Ylo casero de Crispe â prezio dos de 12½ rrs. una 14 rrs y tres â 15 rrs. q.^e imp.^n todas...	0.82
Por dos lib.^s de Ylo negro â 11 rrs	0.22
Por un Cuarteron de Ylo azul añil fino y Encarnado...	0.06-9
Por una pieza de Rejiladillo ancho p.^a Corbatines, pague	0.24
Por otra Ydem angosto p.^a lo mismo	0.15
Por una Gruesa de Botones dorados p.^a los Zapatos.....	0.16
Por un Quartillo de Azeite de Linaza, pague.......	0.02-16
Por dos Barrilillos de Humo de Pez p.^a numerar la Ropa	0.02
Importa el gasto de esta Memoria	0582-4

quinientos ochenta y dos rrs. y quatro mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diziembre de 1784=

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos Ochenta y dos reales y quatro mrs de v.on que importa la Memoria antecedente de generos compraados para el gasto de la Ropería. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Ubero [rúbrica] Saenz [rúbrica] Bañeda [rúbrica]

1784

Labado de la Ropa

Memoria del Costo que a tenido labar la Ropa de los Colleg.s en el pres.te Mes de Enero =

	Lib.s de Javon	Torna de 6 x.s
En la Sem.a hasta 10 de d.ho	009	009
En la Sem.a hasta 17 de d.ho	009	009
En la Sem.a hasta 24 de d.ho	009	009
En esta Sem.a a las dos La bandera q.e labaron las Saban.s en tres dias	004	006
En la Sem.a hasta 31 de d.ho	009	009
	040	042
		2.s 3.r

Importan las quarenta libras de Javon a 12 quartos libra: 056-16

Y los quarenta y dos Torna a 6 x.s: 252

Por lo que suman ambas partidas: 308-16

trezientos ocho r.s y diez y seis m.s de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Enero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Trescientos ōcho
rs. y diez y seis mrs de vn. que importa la Me-
moria ãntecedente del costo que hà tenido La-
bar la ropa en èl presente mes de la fha. Sn.
Felmo treinta y uno de Enero de mil seteci-
entos ōchenta y quatro

Saenz   Barreda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegs. de esta Comunidad en el presente Mes de Febrero = â saver =

	Libs. de Jabon	Toxma. de 6 mrs.
En la Sema. hasta 7 de Febro.	0009	0009
En la Sema. hasta 14 de dho	0009	0009
En la Sema. hasta 21 de dho	0009	0009
En la dha pa. labar Sabanas	0004	0006
En la Sema. hasta 28 de dicho	0009	0009
	0040	0042

	Rs. vn.
Importan las quarenta libras de	
Javon â prezio de 12 qtos. libra	0056-16
Y los quarenta y dos Toxma. â 6 mrs.	0252
Por lo que suman ambas Partidas	0308-16

trezientos ocho rrs. y diez y seis mrs de vn. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 29 de Febrero de 1782 =

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trescientos ocho rs. y diez y seis mrs de vn. que importa el costo q.e

há tenido Labar la Ropa de los Colegiales en él presente mes de la ftha; y se contiene en la Memoria de la vuelta. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Bañeda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de la fecha = â saver =

	Lib.s de Xabon	Jorna. de 6 xx.
En la Sem.a htta 6 de Marzo	0010	0009
En la Sem.a htta 13 dicho	0009	0009
En la Sem.a htta 20 de dho	0010	0009
En la Sem.a htta 27 de dho	0009	0009
En la que llegò â 31 de dho	0009	0009
	0047	0045

	Xs. m.s
Importan las quarenta y siete libras de Xabon â 12 quartos libra	0066-12
Y los quarenta y zinco Jorna.s â 6 xx.	0270
Por lo que suman ambas partidas	0336-12

trezientos treinta y seis xx. y doze m.s de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Marzo de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trescientos treinta y

seis rs. y doce mrs de von. que importa la Memoria antecedente del costo que hà tenido Labar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de la fha. Sn. Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro~~~~

Saenz

Bta. Baudo

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegiales de esta Comunidad en el Presente Mes de Abril = â saver =

	Libras de Javon	Tortina de 6 reales
En la Semana hasta 10 de dicho	0009	0009
En la Semana hasta 17 de dicho	0009	0009
En la Semana hasta 24 de dicho	0009	0009
En la que acabó en 30 dicho	0009	0009
En esta misma Semana para labar quarenta y zinco Lienzos de los Colchones y algunas Almohadas que se an desbaratado de los Contagiados en la pertinaz Sarna que an padezido, se â gastado	0004	0002
	0040	0038

Reales Vellon

Importan las quarenta libras de Javon â prezio de 12 quartos libra = 0056-16

Y los treinta y ocho Tortina â 6 reales vellon 0228

Por lo que suman ambas partidas = Dos 0284-16

zientos ochenta y quatro reales y diez y seis maravedis de vellon los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Doscientos ochenta y quatro rs. y diez y seis mrs. de vn. que importa la Memoria de la vuelta, del costo que ha tenido labar la ropa de los Colegiales en el presente mes de la fha. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Viveros   Saenz   Barreda

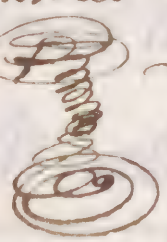
Memoria del Costo q. ê tenido labar la Lana de los Colchones y Almohadas, Capotes y Cobertores de los Colleg.s que an padezido Sarna en la Enferm.a de este R.l Seminario=

	Rs. Vn.
Primt.e por labar la Lana de 28 Colchones y Almohadas y enjugarla, pagué à Juan de Barrios 2 rx. vn. p. cada uno:	0056
Por labar el dicho veinte y ocho Cobertores y diez y seis Capotes â 2 quartos cada pieza pagué:	0020 - 24
Por una Canasta para labar dicha Lana, pagué ....:	005
Por seis libras de Jabon â 12 qtos. p.a labar dichos Capotes y Cobertor.	008 - 16

Importa el gasto de esta Memoria ziento veinte y tres rx. y seis mrs. de vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada imp.ta legitimam.te la suma 0124 rs. y 6 mrs de vn. y de esta cantidad debe ser el libramiento



Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario los = Ciento veinte y quatro rs. y seis mrs de von. que importa la Memoria de la vuelta, del costo que ha tenido lavar la ropa que refiere. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Zurita Saenz Bautt. Bancedal

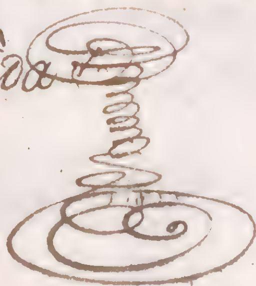
Memoria del costo que ā tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes dela fecha ā saver=

	Lib.s de Jabon	Poxina de 6 mr.
En la Sem.a hstta 8 de dicho	0010	009
En la Sem.a hstta 15 de dicho	0010	009
En la Sem.a hstta 22 de dicho	0010	009
En la Sem.a hstta 29 de dicho	0010	009
En dicha f.a labar las 5 banz.s	0004	006
	0044	0042

	R.s v.n
Ymportan las quarenta y quatro libras de Jabon ā 12 quartos libra=	0062 - 4
Y los quarenta y dos Poxina. ā 6 mr. v.n	0252
Por lo que suman ambas partidas=	0314 - 4

trescientos catorze r.s y quatro m.s de v.n los quales ē recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1782=

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense ā el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los=

Trescientos catorce rs. y quatro mrs de Von
que importa la Memoria precedente del
costo que hà tenido labar la Ropa de los
Colegiales en èl presente mes de la fha.
San Telmo treinta y uno de Mayo de
mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Memoria del Costo, que â tenido laba: la Ropa de los Colleg.s de esta Comun. en el presente Mes de Junio de 1782 = â saver =

	Lib.s de Jabon	Jornã. de 6 rr.
En la Sem.a h.ta 5 de dho =	D 10 =	D 12
En la Sem.a h.ta 12 de dho =	D 10 =	D 12
En la Sem.a h.ta 19 de dho -	D 10 =	D 12
En la Sem.a h.ta 26 de dho	D 11 ½	D 12
En la q.e acabó en 30 de dho	D 10 =	D 12
	D 51 ½	D 60

	R.s v.n
Importan las zincuenta y una y media lib.s de Javon compra. 20 lib.s â 12 q.tos y las Restantes â 12 ¼ q.	D 73 - 13
Y los sesenta Jornales de â 6 rr. v.n	D 360
Por lo que suman ambas Partidas	D 433 - 13

quatrocientos treinta y tres rr. y treze m.rs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos

treinta y tres rs. y trece mrs de Von. que im-
porta el costo que ha tenido Labar la Ro-
pa de los Colegiales en el presente mes de
la fha, y se expresa en la Memoria de
la vuelta. Sn. Telmo treinta de Junio de
mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero

Barreda

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegs. en el presente Mes de la fecha = â saver =

	Libras de Javon	Jornas. de 6 rrs.
En la Semª. hasta 10 de Julio	0.10	0.12
En la Semª. hasta 17 de dho:	0.10	0.12
En la Semª. hasta 24 de dicho	0.10	0.12
En la qe. acabó en 31 de dho:	0.10	0.12
	0.40	0.48

	Rs. vn.
Importan las quarenta libras de Javon â prezio de 12½ qtos. libra =	0.58 - 28
Y los quarenta y ocho Jornas. â 6 rrs.:	0288
Por lo que suman ambas partidas	0346 - 28

trescientos quarenta y seis rrs. y veinte y ocho mrs vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º en el dia 31 de Julio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los =

trescientos quarenta y seis rs. y veinte y ocho mrs. de v.on que importa la Memoria de la vuelta del costo que ha tenido Labar la Ropa en el mes de la fha. San Felmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro -"

Sureo [rubric] Barredat [rubric]

4

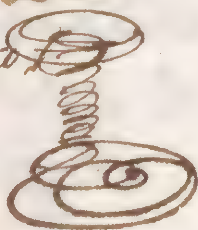
Memoria del Costo que à tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el presente Mes de Agosto = que es à saver =

	Libras de Tabon	Jornâ. de 6 rr.
En la Sem.a hstta 7 de dtho =	D.o 10	= D.o 12
En la Sem.a hstta 15 de dtho =	D.o 10	= D.o 12
En la Sem.a hstta 21 de dtho =	D.o 11	= D.o 12
En la Sem.a hstta 28 de dtho	D.o 11	= D.o 12
	D.o 42	= D.o 48

	Rs. V.n
Importan las quarenta y dos libras de Tavon compra. beinte lib.s à prezio de 12 ½ q.tos y las veinte y dos lib.s Restantes à 15 q.tos imp.n todas =	D.o 68 - 8
Y los quarenta y ocho Jornâ. à 6 rr.	D.o 288
Por lo que suman ambas partidas =	= D.o 356 - 8

trezientos zincuenta y seis rr. y ocho mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Ag.to de 1782 =

Comprobada



Juan Martinez de Velarde



Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Trecientos cinquenta y seis r.s y ocho m.rs de v.on que importa, el costo que ha tenido Labar la Ropa de los Colegiales en el mes de la fha y consta en la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Ag.to de mil setecientos ochenta y quatro —

Suero [rubric]

Barrada [rubric]

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Collegs. de esta Comund. en el presente Mes de Sepre. = a saver =

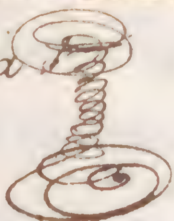
	Libs. de Javon	Toxna. de â 6 xrs.
En la Semª. hasta 11 de dho.	D.o 12	D.o 12
En la Semª. hasta 18 de dho.	D.o 12	D.o 12
En la Semª. hasta 25 de dho.	D.o 12	D.o 12
En la Semª. hasta 30 de dho.	D.o 12	D.o 12
	D.o 48	D.o 48

	Rs. v.
Ymportan las quarenta y ocho libs. de Javon a 15 quartos libra	D.o 84-24
Y los quarta. y ocho Toxna. de 6 xrs.	D.o 288
Por zinco Almudes de Ceniza â 12 qtos. que se compro por no alcanzar la q.e produze la Leña q.e se gasta pa. las Legias de la Ropa	D.o 7-2
Por lo que suman dhas. partidas	D.o 379-26

tresziento setenta y nueve xa. y veinte y seis mrs. de v. los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminº. en el dia 30 de Septiembre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada





Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Trecientos
setenta y nueve rs. y veinte y seis mrs von.
que importa el costo que ha tenido labar
la Ropa de los Seminaristas en èl presente
mes dela fha. San Telmo treinta de Se-
tiembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Memoria del costo que ha tenido lavar la Ropa de los Collegiales de esta comunidad en el presente Mes de Octubre que es ha saver=

	Livras de Tavon	Jornales de 6 rs.
En la Sema. hta. 9 de dho...	12	12
En la Sema. hta 16 de dho...	12	12
En la Sema. hta 23 de dho...	12	12
En la qe. ha cavó en 30 dho	12	12
	48	48

	Rs. de vn.
Importan las quarenta y ocho livras de Tavon â 15 qtos. livra...	81.24
y los quarta. y ocho jorn. de â 6 rs..	288..
Por lo que suman âmbas partidas	372.24

trescientos setenta, y dos Reales, veinte, y quatro mrs. de vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. collegio Seminal. en el dia 31 de Octubre de 1784.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trecientos seten-ta y dos rs. y veinte y quatro mrs. de vellon

que importa lo gastado en Labar la Ropa de los Coleg.s en el mes de la fha. S.n Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro —

Viveros   Saenz   Bautista

Memoria del Costo q.e a tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comun.d en el pte Mes de Nobiembre = que es â saver =

	Lib.s de Jabon	Tohuna. de 6 rr.
En la Sem.a htta 6 de dho:	0012	0012
En la Sem.a htta 13 de dho	0012	0012
En la Sem.a htta 20 de dho:	0012	0012
En la Sem.a htta 27 de dho:	0012	0012
En la Sem.a htta 30 de dho	0012	0012
	0060	0060

	Rs. Ms.
Importan las sesenta libras de Javon â prezio de 15 q.tos libra =	0105 - 30
Y los sesenta Tohuna. de 6 rr. Ms.	0360
Por echar Maderas nuebas â una Cubeta del Lavadero paque. =	0012
Por lo que suman dichas partidas =	0479 - 30

quatrozientos setenta y nueve rr. y treinta m.s y Ms. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Nobre de 1782 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quatrocientos setenta y nueve rs. y treinta mrs. vn.on que importa el costo que hà tenido labàr la Ropa delos Coleg.s en èl mes dela fha, y consta en la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barredatt

Memoria del Costo que â tenido labar la Ropa de los Colleg.s de esta Comunidad en el presente Mes de Diziembre = â saver =

	Lib.s de Javon	Jorna. de 6 rrs.
En la Sem.a htta 11 de dicho	0012.	0012
En la Sem.a htta 18 de dicho	0012.	0012
En la Sem.a htta 25 de dtho	0012.	0012
En la Sem.a htta 31 de dtho	0012.	0012
	0048.	0048

	Rs. v.n
Ymportan las quarenta y ocho lib.s de Javon â 15 quartos libra ... =	0082-24
Y los quarenta y ocho Jorna. â 6 rrs.	0288
Por quatro lib.s de Cordel de Cañamo fino para tender la Ropa â prezio de 5 rrs. v.n libra ... =	0020
Por lo que suman dichas partidas	0392-24

trezientos noventa y dos rrs. y veinte y quatro mrs. v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1782 =

Juan Martinez de Pelayo

Comprobada Dn. [rubric]

Abonense â el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = tres-
cientos noventa y dos r.s y veinte y quatro
mrs de v.on que importa la Memoria pre-
cedente del Costo de Labar la Ropa de los
Colegiales. San Telmo treinta y uno de Dici-
embre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barcena

1784

Sombreros.

1

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= setezientos treinta y dos rrs. de vn. los mismos que pague al Sr. Vizente de Sales, vezino de la Ciud. de Ecija por el valor de ziento veinte y dos Sombreros para el gasto de esta Comun. a prezio de 6 rrs. vn. cada uno. Sevilla 21 de Febrero de 1784=

Nota
Carg.dos enel 4.º
lib.º de Ropa al
fol.º 197 v.ta

Son 732 rrs. vn.

Thimon Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Setecientos treinta y dos rs. de vn. que importa la compra de Sombreros que refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y tres de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = tres-zientos doze rx. de vn. los mismos que pagué al Sr. Juan Perez, vezino de esta Ciud. y Maestro Sombrerero, por el valor de zincuenta y dos Sombrer. para el uso de los Colleg. de esta Comunidad á prezio de 6 rx. vn. Sombrero. Sevilla 2 de Septiembre de 1784 =

Nota
Cargdos. en el 4º. lib.º de Ropa del estante al fo. 198 vta.

Son = 0312 rx. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.º Seminario los = Tresciento doce rs. de vn. que importa la compra de Sombreros que refiere el anterior Recibo. San Telmo seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

{1784}

{Espadines}

1

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= dosziento dos rrs. y diez y siete mrs de vn. los mismos que pagué al Maestro Sastre Ropero de este Collegio por el valor de tres Espadines que compré á prezio de 67 ½ rrs. vn. cada uno, para los Collegs. Ignazio del Hierro, Gavriel del Aguila, y Josef Martinz. Nuñez. Sevilla 24 de Enero de 1784=

Son 202 rrs. y 17 mrs vn.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Doscientos dos rs. y diez y siete mrs de vn. que importa la compra de Espadines contenida en el anterior Recibo. S. Telmo veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y quatro~~

Sainz

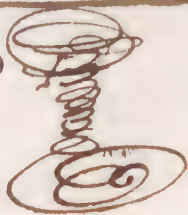
Barcedat

4

306

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = Dozientos dos rrs. y diez y siete mrs. de v. los mismos que pagué por mano del Ropero de este Collegio al S. Pedro de Torres, vezino de esta Ciud. valor de tres Espadines completos á prezio de 67 rrs. y 17 mrs. de v. cada uno p.a remitir á Cadiz á los Pilotines Dn. Juan Ybañez Zayas, Dn. Fran.co Anaya Ximenez, y Dn. Tomas Ximenez y Rodriguez. Sevilla 31 de Julio de 1782.

Son 202 rrs. y 17 mrs. v.

Comprobado 

Juan Martinez de Velasco 

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos dos rs. y diez y siete

mrs de v.on que importa la compra de Espadines que refiere el anterior Recibo San Felmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros Barreda

{1784.}

{Mantas de Xerga.}

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = quatrozientos treinta y quatro rx. de vn. los mismos que pagué á Dn. Fran.co Bernat, vezino de esta Ciud. y Maestro Sayalero, por el valor de treinta y vna Mantas de Gerga pa. los Colleg.s que se embarcan, á prezio de 14 rx. vn. Manta. Sevilla 21 de Agosto de 1784 =

Nota
Dar Carg. en el 4º. lib.º de ropa alestante al fo. 2º 149 vta.

Son = 0432 rx. vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos treinta y quatro res. de vn. que importa el Anterior Recibo de compra de Mantas que refiere. San Telmo veinte y tres de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Yvero

Barreda

+

Año de 1784

N.º 3º

Reparos de Obra.

1784

Hijuelas De Reparos de Obra dentro del Colegio.

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en desolar la Enfermeria de este R.l Co-llegio Seminario, y vale desde Domingo 4 hasta Savado 10 de Enero de 1782=

	R.s v.n
Viernes 9	
Por el Jornal de un Ofizial Alba.l	R.o 07
Por el de tres Peones a 4 rr. v.n =	R.o 12
Savado 10	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	R.o 07
Por el de tres Peones a 4 rr. v.n =	R.o 12
Importa el gasto de esta Hijuela	R.o 38

de Reparos de Obra= treinta y ocho rr. de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 10 de Enero de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Treinta y ocho r.s de v.n que importa la Hijuela antecedente se

Reparos de Obra que refiere. San Telmo doce de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Barreda

N.º 7
Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en Desolar y terraplenar la Enfermeria de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 11 hasta Sav.do 17 de Enero de 1784=

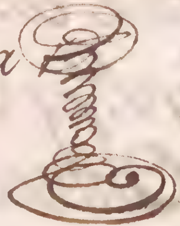
Lunes 12	R.s v.n
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l	U.007
Por el de seis Peones à 4 rr. v.n =	U.024
Martes 13	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	U.007
Por el de seis Peones à 4 rr. v.n =	U.024
Miercoles 14	
Por el Jorn.l de zinco Peones à 4 rr.	U.020
Por el de otro dicho, medio dia	U.002
Jueves 15	
Por el Jorn.l de ocho Peones à 4 rr.	U.032
Viern.s 16	
Por el Jorn.l de siete Peones à 4 rr.	U.028
Savado 17	
Por el Jorn.l de siete Peones à 4 rr.	U.028
Importa el gasto de esta Hijuela	U.172

de Reparos de Obra = Ziento setenta y dos Reales de vellon, los quales è Reziv.do

del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Seminario en el dia 17 de Ene-
ro de 1784=

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada



Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los= Ciento y setenta
y dos r.s de v.n que importa la anterior Aijue-
la de Reparos de Obra. San Telmo diez y
nueve de Enero de mil setecientos ochenta
y quatro~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Sainz

Briones

Hijuela

De 10 paños de Obra que se an hecho en desolar, y terraplenar el transito y la Yglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 18 hasta Savado 24 de Enero de 1784=

	R.s V.n
Lunes 19	
Por el Jorn.l de siete Peones à 4 r.s	0028
Martes 20	
Por el Jorn.l de zinco Peones à 4 r.s	0020
Por el de otro dicho, medio dia=	0002
Miercoles 21	
Por el Jorn.l de zinco Peon.s à 4 r.s	0020
Jueves 22	
Por el Jorn.l de zinco Peones à 4 r.s	0020
Importa el Gasto de esta Hijuela	=0090

de 10 paños de Obra= Nobenta r.s de V.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 24 de Enero de 1784=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves

de este R.l Colegio Seminario los = Noventa
rr. de v.n que importa la anterior Memoria
de Reparos de Obra. San Telmo veinte y se-
is de Enero de mil setecientos ochenta y
quatro ——————————

Saenz   Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en el Quarto que vive el Sr. Contador y en los texados de este Rl. Collegio Seminl. y bale desde Domingo 1º. hasta Sabdo. 7 de Febrero de 1784=

Martes 3	Rs. Vn.
Por el Jornl. de un Ofizl. Albañil	Rs. 007
Por el de tres Peones â 4 rr. de Vn. =	Rs. 012
Mierco. 4	
Por el Jornl. de un Ofizl. Albal.	Rs. 007
Por el de tres Peones â 4 rr. Vn. =	Rs. 012
Jueves 5	
Por el Jornl. del Ofizial Albal. =	Rs. 007
Por el de tres Peones â 4 rr. Vn. =	Rs. 012
Viernes 6	
Por el Jornl. del Ofizl. Albañil =	Rs. 007
Por el de tres Peones â 4 rr. Vn.	Rs. 012
Savado 7	
Por el Jornl. del Ofizial Albañil =	Rs. 007
Por el de tres Peones â 4 rr. Vn.	Rs. 012
Por un quarto de Jornl. de otro =	Rs. 001
Por quatrozientas quarenta y zinco Cargas de Arena q. se an traido â presentz. â 2 qs. cargas	Rs. 104-24
Importa el gasto de esta Memoria	Rs. 200-24

de Reparos de obras = doszientos rs. y veinte y quatro mrs. de v.on los quales he rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 7 de Febr.o de 1784=

Comprobada [rubrica]

Juan Martinez de Velarde [rubrica]

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos r.s y veinte y quatro m.s de v.on que importa la precedente Hijuela de Reparos de Obras = San Telmo nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz [rubrica] Barreda [rubrica]

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en el Dormitorio, Escuela y Clases de este Rl. Collegio, entresolando y tomando algunos desconchados, y vale desde Domingo 8 hasta Savado 14 de Febrero de 1784=

	Rs. Vn.
Lunes 9	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l=	D.o 7
Por el de tres Peones à 4 rr. Vn.=	D.o 12
Martes 10	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	D.o 7
Por el de quatro Peones à 4 rr.=	D.o 16
Mierco. 11	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil	D.o 7
Por el de quatro Peones à 4 rr.	D.o 16
Jueves 12	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	D.o 7
Por el de quatro Peones à 4 rr.	D.o 16
Viernes 13	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	D.o 7
Por el de quatro Peones à 4 rr.	D.o 16
Savado 14	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Alba.l=	D.o 7
Por el de quatro Peones à 4 rr.	D.o 16
	134

D 132

Por el de un Enjalbegador D 006

Por quatro almudes de Cal
de Moron a 11 qtos. almud. = D 005-6

Por una Carga de Yeso prieto D 016

Por la asistenzia del Maestro
Antonio Camargo a este
reparo que a durado onze
dias en las dos Semanas a 3
rs. de vn. cada dia, impn... = D 033

Importa el gasto de esta Hijuela D 194-6
de reparos de obra = ziento nobenta y quatro
rs. y seis mrs de vn. los quales e rezivido del
Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind.
en el dia 12 de Febrero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Ciento noventa y quatro rs.
y seis mrs de vn. que importa la anterior Hijue-
la de Reparos de Obra. S. Telmo diez y seis de Fe-
brero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~

Saenz Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en en-tresuelos y cogen Desconchados en el Callejon de la Cozina, transito y Despensa de este R.l Co-llegio Seminario, y vale desde Domingo 29 de Febrero hasta Savado 6 de Marzo de 1782=

Miercoles 3	R.s v.n
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	D.o 7
Por el de tres Peones a 4 r.s v.n=	D.o 12
Jueves 4	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	D.o 7
Por el de quatro Peones a 4 r.s v.n	D.o 16
Viernes 5	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	D.o 7
Por el de tres Peones a 4 r.s v.n=	D.o 12
Savado 6	
Por el Jorn.l del Ofiz.l Albañil..=	D.o 7
Por el de tres Peones a 4 r.s v.n=	D.o 12
Por una Carga de Yesso prieto	D.o 16
Por la asistenzia y visita del Maestro Antonio Camargo en estos quatro dias a 3 r.s de vellon cada uno........=	D.o 12

Importa el gasto de esta Memoria de Reparos de Obra = Ziento y ocho R.s
de Reparos de Obra = Ziento y ocho R.ales de Vellon, los quales e Rezivido del Arca de

tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 6 de Marzo de 1784=

Comprobáda

Juan Martinez de Pelayo

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento y ocho res. de von. que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. S. Telmo ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Bañuelos

Memoria

De Reparos de obra que se an hecho en entresolar y coger desconchados en los tranzitos y Roperia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o hasta Savado 13 de Marzo de 1782=

	R.s v.n
Lunes 8	
Por el Jorn.l de un Oficial Alba.l	0..7
Por el de tres Peones â 2 rr.s de v.n	0..12
Martes 9	
Por el Jorn.l de un Oficial Albañil	0..7
Por el de tres Peones â 2 rr.s de v.n =	0..12
Por un Pedestal de Jazpe que se compró al Maestro Cantero Herrera p.a el pilar de Hierro q.e sostiene la Chimenea de la Cozina	0..12
Por la visita del Maestro Antonio Camargo en estos dos dias â 3 rr.s de v.n cada uno....=	0..6
Savado 13	
Por veinte y ocho almudes de Cal de Moron â prezio de 11 q.tos almud=	0..36–8
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	0..6
Importa el gasto de esta Memoria	0..98–8

de Reparos de obra= noventa y ocho Reales y ocho maravedis de v.n los quales ê Rezivido

del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 13 de Marzo de 1784.

Comprobada — Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Noventa y ocho r.s y ocho m.s de v.n que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo quinze de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz — Baurecha

Hijuela

De Jornales pagados a un Enjalbegador que sigue blanqueando las ofizinas y transitos de este R.S. Collegio Semin.o y vale de de Dom.o 14 hasta Sab.do 20 de Marzo de 1782=

	R.s V.n
Lunes 15	
Por el Jorn.l de un Enjalbegador	D006
Martes 16	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	D006
Miercoles 17	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	D006
Jueves 18	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	D006
Sabado 20	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	D006
Importa el gasto de esta Hijuela	D030

treinta r.s de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.S. Collegio Semin.o en el dia 20 de Marzo de 1782= D.n Juan Martinez de Velasco

Comprobada [rubric]

Abonense a el Arca de tres llaves ==

este Real Colegio Seminario los = Treinta
rs. de v.n que importa la anterior Hijuela
de Jornales de Enfalbegador. S.n Telmo vein-
te y dos de Marzo de mil setecientos
ochenta y quatro

Saenz   Almeda

Hijuela

De Jornal, pagados á un Enjalbegador, que sigue blanqueando las Ofizinas y transitos de este R.l Collegio Semin.o y ello es de Domingo 21 hasta Savado 27 de Marzo de 1782=

	R.s v.n
Lunes 22	
Por el Jorn.l del Enjalbegador.=	0006
Martes 23	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	0006
Miercol. 24	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	0006
Viernes 26	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	0006
Savado 27	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	0006
Importa el gasto de esta Hijuela	0030

de Jornal. de Enjalbegado= treinta r.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 27 de Marzo de 1782=

Comprobada

Julian Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Treinta r.s de v.on que importa la Hijuela antecedente de Jornales de Enjalbegador. S.n Telmo veinte y nueve de Marzo de mil setecientos y ochenta y quatro.

Saenz   Peñuela

Hijuela

De Reparos de obra que se hazen en entresolar los transitos de la Ysleria de este R.l Collegio Semin.o y de enjalbegar las Ofizinas de el, y vale desde Domingo 28 de Marzo hasta Sab.do 3 de Abril de 1782=

Lunes 29	R.s v.n
Por el Jorn.l de vn Enjalbegador	R.s 6
Martes 30	
Por el Jorn.l de vn Enjalbegador	R.s 6
Miercoles 31	
Por el Jorn.l del Enjalbegador	R.s 6
Savado 3 de Abr.l	
Por el Jorn.l de vn Maestro Alb.l	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	R.s 7
Por el de dos Peones à 4 rr.s v.n =	R.s 8
Por el de otro dicho, medio dia	R.s 2

Importa el gasto de esta Hijuela | R.s 43

de Reparos de obra= quarenta y tres rr.s de vellon los quales e Rezivido del Arca

de tres llaves de este Rl. Collegio Semi-
nario en el dia 3 de Abril de 1784

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio Seminario los = Quarenta y tres rs.
de vn. que importa la anterior Hijuela de
Reparos de Obra. Sn. Telmo cinco de Abril
de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barreda

Nº. 4

Hijuela

De reparos de obra que se hazen en entresolar los transitos dela Iglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 4 hasta Sab.o 10 de Abril de 1784=

Lunes 5	R.s V.n
Por el Jorn.l de un Maestro Alba.l	0..8
Por el de tres Ofiziales a 7 rr. v.	0..21
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.	0..16
Martes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de tres Ofiziales a 7 rr. v.	0..21
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.	0..16
Miercoles 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr. v.	0..14
Por el de quatro Peones a 4 rr. v.	0..16
Por el de un Enjalbegador..	0..6
Jueves 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de tres Ofiziales a 7 rr. v.	0..21
Por el de tres Peones a 4 rr. v.	0..12
Por el de un Enjalbegador..	0..6
Viernes 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0..8
	0189

	0489
Por el de tres Ofizia. à 7 rs. v.	0021
Por el de dos Peones à 2 rs. v.	0008
Por el de otro dho medio dia	0002
Por el de vn Enjalbegador.	0006

Sabado 18

Por el Jorn. del Maestro Alba.	0008
Por el de tres Ofizia. à 7 rs. v.	0021
Por el de tres Peones à 2 rs. v.	0012
Por el de vn Enjalbegador.	0006
Por dos Millares de Ladrillo raspado à 150 rs. v. el millar	0300
Por vna libra de Almagra	0000-24
Por doze @s. de Cal de Moron à 30 1/2 quartos arr. pagué	0023-2
Por vna arroba de Espejuelo pa. igualar el Enladrillado.	0002
Importa el gasto de esta Memoria	0620-26

de Reparos de Obra = seiszientos veinte rs. y veinte y seis mrs de v. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 10 de Abril de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seiscientos ve
inte rs. y veinte y seis mrs de von. que im-
porta la Hijuela precedente de Reparos
de Obra. Sn. Telmo doce de Abril de mil se-
tecientos ochenta y quatro. ——————

Saenz Barreda

Semana

De los Reparos de Obras que se an hecho en el Quarto destinado para que viba el Maestro de la primera Clase de Mathematica de este Rl. Collegio Seminario que es desde Domingo 11 hasta Sabado 17 de Abril de 1774

	Rs. vn.
Martes 13	
Por el Jornl. del Maestro Albañil	8
Por el de dos Oficiales a 7 rs. vn.	14
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	16
Por el de vn Enjalbegador	6
Miercoles 14	
Por el Jornl. del Maestro Albañil	8
Por el de dos Oficiales a 7 rs. vn.	14
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	16
Por el de vn Enjalbegador	6
Jueves 15	
Por el Jornl. del Maestro Albañil	8
Por el de dos Oficiales a 7 rs. vn.	14
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	16
Por el de vn Enjalbegador	6
Viernes 16	
Por el Jornl. del Maestro Albañil	8
Por el de dos Oficiales a 7 rs. vn.	14
Por el de quatro Peones a 4 rs. vn.	16
Por el de vn Enjalbegador	6
	176

Sabado 17

Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de dos Oficiales a 6 rs. v.n	012
Por el de tres Peones a 4 rs. v.n	012
Por el de un Emplegador	006
Por un millar de Ladrillo en co [illegible] baque	0105
Por ocho Cargas de Yeso prieto a prezio de 16 rs. v.n Carga	0128
	0449

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = quatrozientos quarenta y nueve rs. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 17 de Abril de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Quatrocientos quarenta y nueve rs. de v.on que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.n Telmo diez y nueve de Abril de mil setecientos ochenta y quatro —

Saenz   Barreda

Razon Ajustada

De los Reparos de Obra que se an hecho en el Quarto destinado p.a avitazion del Maestro de la prim.a Clase de Mathematicas de este R.l Colleg.o Seminario y vale desde Dom.o 18 hasta Sab.o 24 Febr.o de 1762

	Rs. Vn.
Martes 20	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. Vn.	D.o 12
Por el de quatro Peones a 4 rrs. Vn.	D.o 16
Miercoles 21	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. de Vn.	D.o 12
Por el de quatro Peones a 4 rrs. de Vn.	D.o 16
Jueves 22	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. de Vn.	D.o 12
Por el de quatro Peones a 4 rrs. Vn.	D.o 16
Viernes 23	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. de Vn.	D.o 12
Por el de tres Peones a 4 rrs. Vn.	D.o 12
Sabado 24	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. Vn.	D.o 12
Por el de quatro Peones a 4 rrs. Vn.	D.o 16
Por quatro Carg.s de Yeso bruto a precio de 16 rrs. Vn. Cargas	D.o 64
Importa el Gasto de esta Razon	256

de Reparos de Obra = Dozientos zincuenta rs. de v. los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminl. en el dia 22 de Abril de 1784 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los: Doscientos y cinquenta rs. de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo veinte y seis de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Memoria

De Reparos de Obra, que se hazen en solas la Enfermeria de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 25 hasta Viernes 30 de Abril de 1784=

	Rs. Vn.
Lunes 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr.s v.n	0.14
Por el de quatro Peones a 4 rr.s	0.16
Martes 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr.s v.n	0.14
Por el de tres Peones a 4 rr.s v.n	0.12
Miercoles 28	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr.s v.n	0.14
Por el de quatro Peones a 4 1/2 rr.s	0.18
Jueves 29	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr.s v.n	0.14
Por el de quatro Peones a 4 1/2 rr.s	0.18
Viernes 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0..8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr.s v.n	0.14
Por el de quatro Peones a 4 1/2 rr.s v.n	0.18
	0192

Por doze y quarta Cahizes de Cal de la tierra compr.^a à Diego Diaz Idalgo vez.^o de Dos hermanas à prezio de 30 rr.^s v.^n Cahiz, pague. = | 0367 - 17
Por una Carga de Yesso prieto | 0016
Por sacar al Campo y llebar al Sitio destinado ziento sesenta y dos Cargas de Parrgo del Corral grande y Sotanos de este Collegio, pague 2 quartos por cada Carga...... = | 0038 - 4

Importa el gasto de esta Arjuela | 0613 - 21

de 11 p.^anos de obra = seis zientos treze rr.^s y veinte y un m.^rs de v.^n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.^l Collegio Semin.^o en el dia 30 de Abril de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

El Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos treze r.^s y veinte y un m.^rs de v.^on que

importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro~~~~~

Rivero Saenz Barreda

Nº 17

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en mudar la Puerta del Jardin y poner la Junto al Lavadero de este R.l Collegio y vale desde Sabd.o 1º. htta Sab.do 8 de Mayo 1782=

Savado 1º.	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0 . 8
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n	0 . 14
Por el de quatro Peones â 4½ rrs.	0 . 18
Lunes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0 . 8
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n=	0 . 14
Por el de quatro Peones â 4½ rrs.=	0 . 18
Martes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0 . 8
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n=	0 . 14
Por el de quatro Peones â 4½ rrs.	0 . 18
Miercoles 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	0 . 8
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n=	0 . 14
Por el de quatro Peones â 4½ rrs.	0 . 18
Jueves 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	0 . 8
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n=	0 . 14
Por el de quatro Peones â 4½ rrs. v.n	0 . 18
	200

Rs. 200 [1]

Viernes 7

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs. 008
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n	Rs. 014
Por el de dos Peones â 4 1/2 rrs. v.n	Rs. 009
Por el de otro dho medio dia =	Rs. 002 - 8

Savado 8

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs. 008
Por el de dos Ofiziales â 7 rrs. v.n	Rs. 014
Por el de tres Peones â 4 1/2 rrs. v.n	Rs. 013 - 17
Por el de un Cavalbegador =	Rs. 006
Por catorze Almudes de Cal de Moron â 11 quartos almud =	Rs. 018 - 4
Por una Carga de Yesso prieto =	Rs. 016
Por la Conduz.n de ochenta y ocho Cargas de Medios Ladrillos y Guarnzá, desde el Sitio de la Obra nueva hasta la Puerta de dho Jardin, paguê â razon de 2 quarta p.r cada Carga =	Rs. 020 - 24

Importa el Gasto de esta Hijuela de 7 lib.s papeles de Obra = trescientos veinte y ocho rrs. y veinte y nueve mrs de v.n los quales ê Rezibido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 8 de Mayo de 1782 — 0328 - 29

Corregida, importa legitimam.te esta Hijuela enmendada la equibocacion q.e hay en la sumatoral = 0329 rs. y 19. mrs dev.n

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves &c. etc.

Real Colegio Seminario los = Trescientos veinte y nueve rs. y diez y nueve mrs qe. importan los Reparos de Obra que contiene la Hijuela precedente. Sn. Telmo diez de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Memoria

De 10 paños de obra que se an hecho en el Cuarto que vive el primer Ayudante de la Escuela de este Rl. Collegio Seminario y vale desde Domingo 9 hasta Sabado 15 de Mayo de 1784=

Lunes 10	Rs. vn.
Por el Jornal del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	Do. 14
Por el de quatro Peones á 4 1/2 rrs. vn.	Do. 18
Martes 11	
Por el Jornal del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	Do. 14
Por el de quatro Peones á 4 1/2 rrs. vn.	Do. 18
Por el de un Enjalbegador ...	Do. 6
Miercoles 12	
Por el Jornal del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rrs. de vn.	Do. 14
Por el de quatro Peones á 4 1/2 rrs. vn.	Do. 18
Por el de un Enjalbegador	Do. 6
Jueves 13	
Por el Jornal del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	Do. 14
Por el de quatro Peones á 4 1/2 rrs.	Do. 18
Por el de un Enjalbegador ...	Do. 6
	178

Viernes 14

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l = | 008
Por el de dos Ofiziales à 7 rr.s v.n = | 014
Por el de quatro Peones à 4½ rr.s | 018
Por el de vn Ensalbegador.. = | 006

Savado 15

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l = | 008
Por el de dos Ofiziales à 7 rr.s v.n | 014
Por el de quatro Peones à 4½ rr.s | 018
Por vna Carga de Yesso prieto = | 016
Por diez y seis y medio Cahizes de Cal de la tierra comprada à Diego Josef Diaz vezino de Dos hermanas à 30 rr.s v.n Cahiz | 0495
Por sacar fuera del Collegio y llebar al sitio destinado ochenta Cargas de Tarros y Escombro pagué 6 m.rs por cada Carga | 014-4

Importa el Gasto de esta Semana | 0789-4

de Reparos de Obra = setezientos ochenta y nueve rr.s y quatro m.rs de v.n los quales è recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 15 de Mayo de 1784 =

Comprobada

Thomas Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Setecientos ochenta y nueve rs. de vn. y quatro mrs. que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. Sn. Telmo diez y siete de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro. ~~

Rivero   Sainz   Barredo

Memoria

De los Reparos de Obra, que se an hecho en enladrillar los Corredores y Cozina de la Enfermeria de este Rl. Collegio Seminl. y vale desde Domingo 16 hasta Savado 22 de Mayo de 1784=

Lunes 17	Rs. vn.
Por el Jorn. del Maestro Albañil	0..8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	0..14
Por el de quatro Peones á 2½ rrs.	0..18
Martes 18	
Por el Jorn. del Maestro Albañil	0..8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.=	0..14
Por el de quatro Peones á 2½ rrs.	0..18
Miercoles 19	
Por el Jorn. del Maestro Albañil	0..8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	0..14
Por el de quatro Peones á 2½ rrs.	0..18
Viernes 21	
Por el Jorn. del Maestro Albañil	0..8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	0..14
Por el de quatro Peones á 2½ rrs.	0..18
Savado 22	
Por el Jorn. del Maestro Albañil	0..8
Por el de dos Ofiziales á 7 rrs. vn.	0..14
Por el de quatro Peones á 2½ rrs.	0..18
Por el de un Enjalbegador medio dia	0..3
Por media Carga de Yesso prieto	0..8
Por dos Aspersones p. la Herramienta	0..2
	0215

0215

Por limpiar la Poza de la
Zopenia y demas Cuartos q̃e.
baztian en ella, pagué . . . = 0.5.0

Importa el gasto de esta Hijuela 0265
de Reparos de Obra = Doscientos sesenta y zinco
rr. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres
llaves de este Rl. Colegio Semin.o en el dia 22 de
Mayo de 1784 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Doscien-
tos y sesenta y cinco rs. de v.on que impor-
ta la Hijuela precedente de Reparos
de Obra. Vs. Telmo veinti quatro de
Mayo de mil setecientos ochenta y
quatro ———————————

Yvero Saenz Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en cortar Ladrillo para solar la vivienda del Enfermero de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 23 hasta Sab.o 29 de Mayo de 1782 =

	Rs. v.n
Lunes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de un Ofizial siete rr. v.n	7
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n =	9
Martes 25	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
Por el de un Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n	9
Miercoles 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	8
Por el de un Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n =	9
Jueves 27	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de un Ofizial, siete rr. v.n	7
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n =	9
Viernes 28	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil =	8
Por el de un Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n =	9
Savado 29	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	8
	128

	0128
Por el de un Ofizial siete rr. vn.	007
Por el de dos Peones à 2½ rr. vn.	009
Por un millar de Ladrillos Raspados	150
Importa el gasto de esta Hijuela	0294

de Reparos de Obra = doszientos nobenta y quatro rr. de vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 29 de Mayo de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos noventa y quatro rs. de vn. que importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. San Telmo treinta y vno de Mayo de mil setecientos y ochenta y quatro.

Vivero

Barreda

Rl.ª Apunta

De Reparos de Obra que se an hecho en Cortar Ladrillo p.ª solar la Vivienda del Enfermero de este R.l Collegio Semin.l y Outs Desde Dom.º 30 de Mayo hasta Sab.º 5 de Junio de 1762.

Martes 1.	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de un Peon quatro y med.º r.s v.n	004-17
Mierco.s 2	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones a 4 ½ r.s v.n	009
Jueves 3	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones a 4 ½ r.s v.n	009
Viernes 4	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones a 4 ½ r.s v.n	009
Por el de un Enjalbegador	006
Savado 5	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de un Peon pague	004-17
Por un millar de Ladrillo raspado	115
Por dos Jornad. de a 10 r.s v.n	020
	0232

232

pagados à vn Maestro Can-
tero que abrio las Entradas
p.a poner las Puertas en el Zal
con pral dela Portada 020

Importa el gasto de esta Hijuela 252
de Reparos de Obra doszientos zincuenta
y dos rs. de v. los quales è Rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l
en el dia 5 de Junio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Doscientos y
cinquenta y dos reales de v.on que importa la
Hijuela antecedente de Reparos de Obra.
San Telmo siete de Junio de mil sete-
cientos ochenta y quatro

Vivero

Bant.e

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en Cortar Ladrillo para solar la vivienda del Enfermero de este R.l Collegio y vale desde Dom.o 6 hta Sab.do 12 de Junio de 1762

Lunes 7	Rs. vn
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de un Peon pagué...	002-17
Martes 8	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rrs. vn.	009
Miercoles 9	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rrs. vn.	009
Viernes 11	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de dos Peones à 4 1/2 rrs. vn.	009
Savado 12	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	008
Por el de un Peon pagué...	002-17
Por calzar una Espiocha...	002
Por componer y asegurar las Mesa del Refectorio pagué al Maestro Herrero...	012
	092

Rs. 92

Por limpiar los Pozos de los Zepos y desazolvar las ofizinas del Dormitorio .... = Rs. 70

Ymporta el gasto de esta Hijuela Rs. 162

de Reparos de obra = Ziento sesenta y dos rs. v.
los quales he rezivido del Arca de tres llaves de
este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Junio
de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y sesenta y dos rs. de v.on que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra que refiere. S. Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Yvela — Saenz — Bazeda

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en acabar de solar la Enfermeria y sigue componiendo los Cuartos de los Rel.dos de este R.l Collegio Semin.o q. vale desde Domingo 13 hasta Sab.do 19 de Junio de 1784=.

Lunes 14	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n	009
Martes 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de un Peon paque.=	004-17
Mierco. 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones a 4 1/2 rr. v.n	009
Jueves 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones a 5 rr. v.n	010
Viernes 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones a 5 rr. v.n =	010
Savado 19	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Peones a 5 rr. v.n =	010
	100-17

Por dos Cargas de Yesso	100 - 17
prieto à 16 rs. v.n Carga =	032
Por limp.r la Atagea de dhos	
Quartos del Zepo, pagué =	020
Importa el gasto de esta Hijuela	152 - 17

de Reparos de Obra = Ziento zinquenta y dos rs. y diez y siete mrs de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 19 de Junio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y dos rs. y diez y siete mrs de v.n que importa la precedente Hijuela de Reparos de Obra q.e refiere. San Telmo veinte y uno de Junio de mil setecientos ochenta y quatro —

Rivero   Saenz   Bañez

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en abrir Huecos y poner Puertas en el Cuarto que â de vivir el Padre Capellan dela Universidad, y en Recorrer los Cuartos de los Zepos de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 20 hasta Sab.do 26 de Junio de 1782=

	R.s v.n
Lunes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones â 5 r.s v.n =	015
Martes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Mierco. 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Viernes 25	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Savado 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	0143

	0143
Por el de su Ofizial siete rr.	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.	020
Por dos Caños p.a un Basante	001 - 14
Por una Carga de Yesso prieto	016
Por doze almudes de Cal de Moron q.e se an compr.dos à pre venzion p.a la Enferm.a à 11 q.tos	015 - 18
Importa el gasto de esta Hijuela	0202 - 32

de Reparos de Obra = Doszientos dos rr. y tre inta y dos mrs v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el Dia 26 de Junio de 1784 =

Comprobada 

Juan Martinez de Velano

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos dos rs. y treinta y dos mrs de v.on que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo veinte y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero 

Barrieda 

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en poner las Puertas y componer la Cozina del Cuarto que a de vivir el Padre Capellan dela Univers.d y acabar de Recorrer los Cuartos de los Calabozos de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 27 de Junio hasta Savado 3 de Julio de 1782=

Lunes 28	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.o o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	R.o o 7
Por el de quatro Peones a 5 rr.	R.o 2 o
Miercoles 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.o o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	R.o o 7
Por el de quatro Peones a 5 rr.	R.o 2 o
Jueves 1.o de Julio	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	R.o o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	R.o o 7
Por el de quatro Peones a 5 rr.	R.o 2 o
Viernes 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.o o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	R.o o 7
Por el de tres Peones a 5 rr. v.n	R.o 1 5
	R.o 1 3 5

Savado 3

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ⓡ 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Ⓡ 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	Ⓡ 15
Por diez y ocho Espuertas terreras â 6 q.tos cada una =	Ⓡ 12-24
Por diez y seis Mazos de trallas â Real de v.n cada Mazo	Ⓡ 16
Por echar â dos Cubos Maderas nuebas, paguè ocho rr.	Ⓡ 8
Por Rebajar una Cubeta echarle Pondo y una Orejera	Ⓡ 4
Por echarle â otro Cubo un arco nuebo y una Orejera	Ⓡ 3
Importa el gasto de esta Hijuela	Ⓡ 208-24

de Reparos de Obra = Doszientos ocho rr.s y vainte y quatro m.rs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 3 de Julio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los =
Dosciento ocho reales y veinte y
quatro mrs de vellon que impor-
ta la Hijuela antepuesta de Repa-
ros de Dorª. San Telmo y Julio cin-
co de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros   Barreda

1.ª Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en Cortar Ladrillo y preparar el Sitio para solar el transito dela Sacristia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 4 hta Sab.do 10 de Julio de 1782=

Lunes 5	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ð.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Ð.o 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	Ð.o 15
Martes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ð.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Ð.o 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	Ð.o 15
Miercoles 7	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ð.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Ð.o 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	Ð.o 15
Jueves 8	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ð.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	Ð.o 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	Ð.o 15
Viernes 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Ð.o 8
	Ð 128

	128
Por el de su Ofizial, siete rr.	7
Por el de tres Peones á 5 rr. v.	15

Savado 10

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial, siete rr.n v.	7
Por el de tres Peones á 5 rr. v.	15
Por un Millar de Ladrillo raspado, pagué	150
Por una Carga de Yesso prieto	16
Por componer y Calzar quatro Picos á 3 1/2 rr.n v. cada uno	14
Por componer dos Palanquetas	4
Importa el gasto de esta Hijuela	364

de Reparos de Obra = tres zientos sesenta y quatro rr. de v. los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 10 de Julio de 1784 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trescientos sesenta y quatro rs.

de vellon que importa la Hijuela
que antecede de Reparos de Obras.
San Felmo doce de Julio de mil se-
tecientos ochenta y quatro

Rivero   Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en cortar Ladrillo y Solar el transito dela Sacristia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 11 hasta Sav.do 17 de Julio de 1782=

	Rs. v.n
Lunes 12	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
Martes 13	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
Miercoles 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
Jueves 15	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
Viernes 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	007
Por el de tres Peones â 5 rr. v.n =	015
	0150

Savado 17

Por el Jorn.l del Maestro Albr. | 8
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n = | 15

Importa el gasto de esta Hijuela | 173

de Reparos de Obra = Ziento setenta y tres rr. de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 17 de Julio de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento setenta y tres r.s de v.on que importa la Hijuela que an-tecede de Reparos de Obra. San Telmo di-ez y nueve de Julio de Mil setecientos ochen-ta y quatro

Rivero

Barreda

Hijuela

De reparos de Obra que se an hecho en cortar Ladrillo y terraplenar en la Iglesia de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 18 hasta Savado 24 de Julio de 1782=

	R.s v.n
Lunes 19	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones â 5 r.s de v.n	015
Martes 20	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones â 5 r.s v.n	015
Miercoles 21	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones â 5 r.s v.n	015
Jueves 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s	007
Por el de tres Peones â 5 r.s v.n	015
Viernes 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	0128

Por el de dos Peones a 5 rx. v.ⁿ =	D. 128
	D. 10

Savado 22

Por el Jorn.ˡ del Maestro Alba.ⁿ	D. 08
Por el de su Opzial, siete rx. v.ⁿ	D. 07
Por el de seis Peones a 5 rx. v.ⁿ =	D. 30
Por veinte y tres y medio Cahizes de Cal de la tierra, compr.ᵃ a Diego Diaz Ydalgo, vezino de Dos hermanas a prezio de 28 rx. v.ⁿ Cahiz. . . . . . =	D. 658

Importa el gasto de esta Memoria | D. 841

De Reparos de obra = ochozientos quarenta y un rx. de v.ⁿ los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ᵒ en el dia 22 de Julio de 1782 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ochocientos quarenta y un re.ˢ

que importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. San Telmo veinte y seis de Julio de mil setecientos ochen-ta y quatro

Buero Barreda

1ª Hijuela

De reparos de Obra que se an hecho en terraplenar y pisar el Suelo de la Yglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 25 htta Sab.do 31 Julio de 1782=

Lunes 26	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de dos Ofiziales à 7 rr. v.n =	14
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	15
Por el de otro dicho, medio dia=	2-17
Martes 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de dos Ofiziales à 7 rr. v.n =	14
Por el de zinco Peones à 5 rr. v.n	25
Mierco. 28	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de un Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	15
Jueves 29	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de un Ofizial siete rr. v.n	7
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	15
Viernes 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	7
Por el de tres Peones à 5 rr. de v.n	15
	176-17

Savado 31 | 206-17

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	8
Por el de su Ofizial siete rr.s v.n	7
Por el de tres Peones á 5 rr.s v.n	15

Importa el Gasto de esta Hijuela | 206-17

de Reparos de Obra = Dozientos seis rr.s y diez y siete m.rs de v.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velarco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Dosciento seis r.s y diez y siete m.s de vellon que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Felipe treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro

Viveró

Barcaida

Memoria

De Reparos de Obra, que se an hecho en pisar y terraplenar el Suelo dela Yglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 1.o hsta Sab.do 7 de Ag.to de 1782=

Lunes 2	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.. 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	D. 15
Martes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.. 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n =	D. 15
Miercoles 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.. 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	D. 15
Jueves 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.. 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.. 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n	D. 15
Viernes 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	D.. 8
Por el de su Ofizial siete rr.s v.n	D.. 7
Por el de tres Peones â 5 rr.s v.n =	D. 15
	D150

Savado	Rs. 50
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Rs. 0.8
Por el de su Ofizial siete rr.s v.n	Rs. 0.7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	Rs. 0.15
Por media Carga de Yesso prieto	Rs. 0.8

Ymporta el gasto de esta Hijuela	Rs. 188

de Reparos de Obra = Ziento ochenta y ocho rr.s de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 7 de Agosto de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento ochenta y ocho r.s de v.n que importa la Memoria precedente de Reparos de Obra que refiere. S.n Felmo nueve de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero

Barreda

N.ta

Apuntta

De los reparos de Obra, que se an hecho en terraplenar y pisar el Suelo de la Igl.a de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 8 hasta Sab.do 14 de Ag.to de 1762 =

	Rs. v.n
Lunes 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	015
Martes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de dos Peones à 5 rr. v.n	010
Por el de otro dicho medio dia	002-17
Miercol. 11	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	015
Jueves 12	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n	015
Viernes 13	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr. v.n =	015
	0127-17

Savado 12 | Rs. 127 - 17

Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l | Rs. 008
Por el de su Ofizial siete rr. | Rs. 007
Por el de tres Peones à 5 rrs. vn. | Rs. 015

Importa el gasto de esta Hijuela | Rs. 177 - 17

de Reparos de Obra = ziento setenta y siete rr. y diez y siete mrs. de v.n los quales é rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 12 de Agosto de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Delarco

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento setenta y siete rs. y diez y siete mrs. de v.on q.e importan los Reparos de Obra que contiene la Hijuela antecedente. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero

Barreda

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en terraplenar y pisar el suelo de la Yglesia y Sacristia de este Rl. Collegio Seminario y vale desde Domingo 15 hasta Savado 21 de Agosto de 1782=

Lunes 16	**Rs. vn.**
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. vn.	D.oo 7
Por el de tres Peones à 5 rr. vn. =	D.o 15
Martes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. vn. =	D.oo 7
Por el de tres Peones à 5 rr. vn.	D.o 15
Miercoles 18	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. vn. =	D.oo 7
Por el de tres Peones à 5 rr. vn. =	D.o 15
Jueves 19	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l =	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. vn.	D.oo 7
Por el de dos Peones à 5 rr. vn. =	D.o 10
Por el de otro dicho, medio dia =	D.oo 2-17
Viernes 20	
Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l	D.oo 8
Por el de su Ofizial, siete rr. vn.	D.oo 7
	132-17

Por el de tres Peones â 5 rs. v.on | 132 – 17
15

Savado 21

Por el Jorn.l del Maestro Alba. 8
Por el de su Ofizial siete rs. v.on 7
Por el de tres Peones â 5 rs. v.on = 15

Importa el gasto de esta Hijuela | 177 – 17
de Reparos de Obra = Ziento setenta y siete rs.
y diez y siete mrs de v.on los quales e rezivido del
Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o
en el dia 21 de Agosto de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves
de este R.l Colegio Seminario los = Cien-
to setenta y siete rs. y diez y siete mrs
de v.on que importa la anterior Hijuela
de Reparos de Obra que expresa. San
Telmo veinte y tres de Agosto de
mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero

Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en terraplenar y pisar el Suelo de la Sacristía de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 22 hta Sab.do 28 Ag.to de 1782=

Lunes 23	Rs. v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n=	D.o 15
Martes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de un Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n=	D.o 15
Miercoles 25	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de un Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n=	D.o 15
Jueves 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de un Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	D.o 15
Viernes 27	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de un Ofizial, siete rr.s v.n	D.o 7
Por el de dos Peones à 5 rr.s v.n	D.o 10
	0145

Sauado 28 | 0125

Por el Jorn. del Maestro Alba.ᵐˡ	Ʋ0.g 8
Por el de vn Ofizial, siete rrx. vⁿ.	Ʋ0.07
Por el de tres Peones a 5 rrx. vⁿ.	Ʋ0.15
	Ʋ0175

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = Ziento setenta y zinco rrx. de V. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rˡ. Collegio Semin.º en el Dia 28 de Agosto de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ciento setenta y cinco rēs de V.ⁿ que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Felmo treinta de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro — —

Yrvero — Barreda

N.º 6 Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en la Lumbrera nueba sobre el Husillo contigua al Rio y vale desde Domingo 22 hasta Savado 28 de Agosto de 1782=

Martes 22	Rs. vn.
Por el Jornal de un Ofizl. Alba.l	007
Por el de dos Peones a 5 rr. vn.=	010
Miercoles 25	
Por el Jornal del Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 5 rr. vn.=	010
Jueves 26	
Por el Jornal del Ofizl. Albañil	007
Por el de dos Peones a 5 rr. vn.=	010
Viernes 27	
Por el Jornal del Ofizial Alba.l=	007
Por el de dos Peones a 5 rr. vn.=	010
Savado 28	
Por el Jornal del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones a 5 rr. vn.=	010

Importa el gasto de esta Hijuela de Reparos de Obra = ochenta y zinco Reales de vellon, los quales e Rezivido | 085

del Arca de tres llaves de este R.l Co-
llegio Seminario en el dia 28 de Ag.to
de 1782 =
Comprobada
Juan Martinez
de Velasco

C

Abonense á el Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario los = Ochen-
ta y cinco re.s de v.on que importa la Hi-
juela que precede de Reparos de Obra
que contiene. San Telmo treinta de
Agosto de mil setecientos ochenta
y quatro

Rivero

Barreda

Hijuela

De reparos de Obra que se an hecho en terraplenar y pisar el Suelo de la Sacristia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 29 Ag.to hasta Sav.do 4 de Sep.re de 1782

	Rs. v.n
Lunes 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Oficiales a 7 rr. v.n	014
Por el de zinco Peones a 5 rr.	025
Martes 31	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Oficiales a 7 rr. v.n	014
Por el de zinco Peones a 5 rr.	025
Miercoles 1 de Sep.re	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Oficiales a 7 rr. v.n	014
Por el de zinco Peones a 5 rr. v.n	025
Jueves 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Oficiales a 7 rr. v.n	014
Por el de zinco Peones a 5 rr. v.n	025
Viernes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de dos Oficiales a 7 rr. v.n	014
Por el de seis Peones a 5 rr. v.n	030
Savado 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	228

	248
Por el de dos Ofiziales à 7 rr.s v.n	14
Por el de zinco Peones à 5 rr.s v.n	25
Por medio Jorn.l à vn Enjalbegador	3
Por vna Carga de Yesso prieto	16
Por conduzir 112 Cargas de Granza, Medios y Ripios desde este Collegio hasta el Atrasillo de el q.e se a compuesto à 2 q.tos cada Carga	26-12
Importa el gasto de esta Hijuela	332-12

de Reparos de Obra = treszientos treinta y dos rr.s y doze mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 2 de Septiembre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trescientos treinta y dos rr.s y doce mrs que importa la Hijuela que precede de Reparos de Obra. S.n Telmo seis de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivera Saenz Baraona

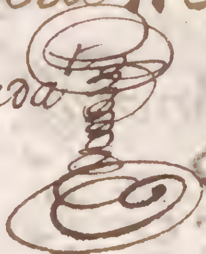
Memoria

De los Reparos de Obra que se an hecho en terraplenar, y pisar el Suelo de la Sacristía de este Rl. Collegio Seminº. y vale desde Domº. hasta Sabdo. 11 de Sepre. de 1782

Lunes 6	Rs. Vn.
Por el Jorn.l del Maestro Albañl.	Do. 8
Por el de dos Ofiziales á 7 rr. vn.	Do. 14
Por el de zinco Peones á 5 rr. vn.	Do. 25
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de su Ofizial siete rr. vn.	Do. 7
Por el de tres Peones á 5 rr. vn.	Do. 15
Por medº. Jornal á un Enjalbegador	Do. 3
Jueves 9	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	Do. 8
Por el de su Ofizial siete rr. vn.	Do. 7
Por el de quatro Peones á 5 rr. vn.	Do. 20
Viernes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Albañl.	Do. 8
Por el de dos Ofiziales á 7 rr. vn.	Do. 14
Por el de quatro Peones á 5 rr.	Do. 20
Savado 11	
Por el Jorn.l del Maestro Albañl.	Do. 8
	165

	0165
Por el de tres Peones à 5 rrx. vn.	D.o 15
Por una Carga de Yeso prieto	D.o 16
Importa el gasto de esta Hijuela	0196

de Reparos de Obra = Ziento nobenta y seis rrx. de V. los quales è Reziuido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 11 de Sepre. de 1784.

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento noventa y seis rs. de von. que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo trece de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero Saenz Barreda

Rl.
Razuela

De 1.º Reparos de Obra q.e se an hecho en formar vn Arco p.a rezivir las Ma dexas dela Entrada del Dormitorio.º a las Ofizinas de este R.l Collegio Semin.º y vale desde Dom.º 12 htta Sav.do 18 deSep.re de 1782=

Lunes 13	Rs. v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr.=	D.o 7.
Por el de quatro Peones a 5 rr.	D.o 20
Martes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr. v.n	D.o 14
Por el de quatro Peones a 5 rr. v.	D.o 20
Miercco. 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr. v.n	D.o 14
Por el de quatro Peones a 5 rr.	D.o 20
Jueves 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de vn Ofizial siete rr.	D.o 7
Por el de quatro Peones a 5 rr.	D.o 20
Viernes 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D.o 8
Por el de dos Ofiziales a 7 rr. v.n	D.o 14
Por el de quatro Peones a 5 rr. v.n	D.o 20
	D.o 196

Savado 18	𝔇196
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	𝔇..8
Por el de dos Ofiziales à 7 rr.s v.n	𝔇..14
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	𝔇..20
Por un millar de Ladrillos toscos	𝔇120
Por quin.tos Ladrillos Raspados	𝔇..75
Por dos Carg.s de Yesso à 16 rr.s	𝔇..32
Importa el gasto de esta Hijuela	𝔇465

de Rpparos de Obra = quatrozientos sesenta y zinco rr.s de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 18 de Sep.re de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quatrocientos sesenta y cinco rs. de vellon, que importa la precedente Hijuela de Reparos de Obra. S. Telmo veinte de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro ———

Rivero Saenz Barrera

Hijuela

De reparos de Obra q.e se hacen en formar un Arco p.a recivir las maderas de la entrada de las oficinas del Dormitorio de este R.l Colegio Seminario, y Vale desde Dom.o 19.1 hta. Savado 25.1 de Sep.re de 1784.1 ——— R.s de v.n

Martes 21.1

Por el Jornal del M.tro Alvañil..	D008.
Por el de un Oficial, siete R.s....	D007.
Por el de tres Peones â cinco R.s...	D015.
Por el de un enJaviegador seis R.l	D006.
Por tres alm.s de cal â onze q.tos	D003. 30.
Por un Millar de Ladrillos toscos	D120.

Miercoles 22.1

Por el Jornal del M.tro Alvañil	D008.
Por el de su Oficial siete R.s...	D007.
Por el de dos Peones â cinco R.s	D010.

Jueves 23.1

Por el Jornal del M.tro Alvañil	D008.
Por el de su Oficial siete R.s	D007.
Por el de quatro Peones â cinco	D020.

Viernes 24.1

Por el Jornal del M.tro Alvañil	D008.
Por el de su oficial siete R.s	D007.
Por el de tres Peones â cinco R.s	D015.

Savado 25.1

Por el Jornal del M.tro Alvañil	D008.
	D257. 30.

	257. 30
Por el de su Oficial Siete Rs.	007.
Por el de quatro Peones â cinco	020.
Por dos Cargas de Yeso prieto â l6 rs.	032.
Por vna espuerta del blanco	002.
Por doce redoblones â 14 rs.	028.
Por hechar Madera nueva a los cub. â 4 rs. cada vno	008.
Por hecharle â otros dos fondos, y arcos nuevos â 3 rs. cada vno	006.
Importa el gasto de esta Hijuela	360. 30

de reparos de obra Trescientos Sesenta Rs. y treinta mrs. de Vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario en el dia 25 de Septiembre de 1784.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta rs. y treinta mrs. q. importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S. Felmo veinte y siete de Setiembre de Mil setecientos ochenta y quatro

Rivero — Saenz — Barreda

Hijuela 1.

De reparo de obra que se hase en el Quarto que vive el Sr. Diputado, y en el Huecillo prinl. de este Rl. Colleg.o Seminario, y vale desde Domingo 26 de Sept.re hta. Savado 2 de Octu.e de 1784.

	Rs. de vn.
Lunes 27.	
Por el Jornal del Mtro. Albl.	D008.
Por el de su oficial Siete Rs.	D007.
Por el de quatro Peones â 5 Rs.	D020.
Martes 28.	
Por El Jornal del Mtro. Albl.	D008.
Por el de su Oficial Siete Rs.	D007.
Por el de quatro Peones â 5 Rs.	D020.
Miercoles 29.	
Por El Jornal del Mtro. Albl.	D008.
Por El de su oficial Siete rs.	D007.
Por El de quatro Peones â 5 Rs.	D020.
Jueves 30.	
Por El Jornal del Mtro. Albl.	D008.
Por el de dos Peones â 5 Rs.	D010.
Por tres, y medio Jornales de â 10 rs. pagados al Mtro. Carpintero que havrio las capuelas para los Tablones que se pusieron en dho Huecillo	D035.
	1. 0158

Viern.s 1.º de 8.re | 1.D458.

Por El Jornal del Mro Alvañl. | Doo8.
Por El de su oficial Siete R.s | Doo7.
Por el de tres Peones a 5 R.s | Do15.
Por el de otro medio | Doo2-17

Savado 2/.

Por El Jornal del Mro. Alvañl. | Doo8.
Por El de su oficial Siete R.s | Doo7.
Por El de quatro Peones a 5 R.s | Do20.

Importa El gasto de esta Hijuela 1.D225.17
doscientos veinte y Cinco R.s y diez y Siete mrs
de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves
de este R.l colegio Seminario en el dia 2 de Oc-
tubre de 1780/. Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y cinco reales y diez y siete mrs de vellon que importa la Hijuela Antecedente de Reparos de Obra. San Telmo quatro de Octubre

de mil setecientos ochenta y quatro

Vicuña Saenz Barreda

Hijuela 2ª.

8. De reparos de obras q.e se hasen en las ofisinas comunes del dormitorio de este R.l Callegio Semin.o y vale desde Domin.o 3 hta Savado 2 de octu.e de 1784.

	Rs. de V.n
Lunes 4.	
Por el Jornal del M.tro Alba...	.Do08.
Por el de su oficial Siete R.s....	.Do07.
Por el de tres Peones a 5 R.s......	.Do15.
Por una carga de yeso prieto.	.Do16.
Martes 5.	
Por El Jornal del M.tro Alva.	.Do08.
Por El de su Oficial Siete R.s	.Do07
Por el de quatro Peones a 5 rs.	.Do20.
Miercoles 6.	
Por El Jornal del M.tro Alva.	.Do08.
Por El de su Oficial Siete rs.	.Do07.
Por El de quatro Peones a 5 rs	.Do20.
Jueves 7.	
Por El Jornal del M.tro Alva.	.Do08.
Por El de su Oficial Siete rs.	.Do07.
Por El de quatro Peones a 5 rs	.Do20
Viernes 8.	
Por El Jornal del M.tro Alva.	.Do08
Por El de su Oficial, Siete rs	.Do07
Por El de quatro Peones a 5 rs	.Do20.
	0186.

Savado 9.

Por el Jornal del Mrõ. Albañl. ... D..8.
Por el de su oficial Siette Rs. ... D..7.
Por el de quatro Peones â 5 Rs. ... D..20.

Importa el gasto de esta Hijuela dos ... ₰ D 224
cientos veinte, y un Rs. de vn. los quales e recevido
del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semi-
nario en el dia 9 de Octubre de 1784.

Juan Martinez
de Delano

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Doscientos veinte y
vn rs. de vn. que importan los Reparos de Obra
contenidos en la Hijuela precedente. S. Telmo
once de Octubre de mil setecientos ochenta
y quatro ——————

Rivero Saenz Barreda

Digo Yo Savino Gutierrez vezino de esta Ciud. y Maestro Albañil de este Rl. Collegio Semin.º de San telmo que è rezivido del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo. Proveedor de el = quinientos rr. de v.n por el travajo y limpia del Husillo del expresdo. Collegio que desagua al Rio, y para q.e conste doi este à favor de dicho Señor en Sevilla dia 9 de octubre de 1782 =

Son = 500 rr. de v.n

Por mi padre y señor Savino Gutierrez

Jacobo Gutierrez

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.º = los mismos quin.tos rr. de v.n que en el antezedente Escrito, se expresan. Sevilla 11 de Octubre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio Seminario los = Quinientos rs. de vn. que im-
portó la Limpia del Aturillo de este dho Rl. Coleg.o
y consta del recibo de la vuelta. San Telmo trece
de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro —

Vivero — Saenz — Barreda

7
Hijuela

De reparos de obra q.e se hasen en un tinado, para meter la cal, y un quarto para guardar la herram.ta y vale desde Domin.o diez hasta Savado 16 de Octu.e de 1784. .... R.s de v.n

Lunes 11.

Por el Jornal del M.tro Alvañil	.008
Por el de su oficial Sietter R.s	.007.
Por el de tres Peones â 5 R.s...	.015.

Martes 12.

Por el Jornal del M.tro Albañil	.008
Por el de dos Peones â 5 R.s....	.010.

Miercoles 13.

Por el Jornal del M.tro Albañil	.008
Por el de dos Peones â 5 R.s....	.010.

Jueves 14.

Por el Jornal del M.tro Albañil	.008.
Por el de tres Peones â 5 R.s..	.015.

Viernes 15.

Por el Jornal de M.tro Albañil	.008
Por el tres Peones â 5 R.s	.015.
Por 1400 Tejas â 10 R.s el ciento.	.140.

Savado 16.

Por el Jornal del M.tro Albañil	.008.
Por el de tres Peones â 5 R.s...	.015.

Ymp.ta el gasto de esta Hijuela | :11.275.

doscientos setenta y cinco R.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario En el dia 16 de Oct.e de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on que importa la Ajuseta la que precede de Reparos de Obra que contiene. San Telmo diez y ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Bañuelos

Hijuela 7

De reparos de obra q.e se han hecho en la dep.ra que sirve al quarto del primer Ayudante de la Escuela de este R.l Colleg.o Seminario, y vale desde Domin.o 17 hta Sab.o 23 de Octu.e de 1784./. R.s de v.n

Lunes-18./.

Por el Jornal del M.tro Albañil	008.
Por El de su oficial Siete R.s	007.
Por El de quatro Peones â 5 re.s	020-

Martes.19./.

Por El Jornal del M.tro Alv.l	008.
Por El de su oficial Site R.s	007.
Por El de quatro Peones â 5.	020.

Miercoles.20./.

Por El Jornal del M.tro Alv.l	008.
Por El de su oficial Siette./.	007.
Por El de tres Peones â 5 re.s	015.

Jueves./. 21./.

Por El Jornal del M.tro Alv.l	008.
Por El de su oficial Siette	007.
Por El de quatro Peones â 5.	020.

Viernes./. 22./.

Por El Jornal del M.tro Alv.l	008.
Por El de su oficial Siette	007.
Por El de quatro Peones â 5.	020.
	0170 —

Savado 23.

Por el Jornal del Mtro. Albañl.	D. 8.
Por el de su Oficial siette rs.	D. 7.
Por el de quatro Peones a 5 rs.	D. 20.
Por dos Cargas de Yeso prieto	
a 16 r. 8s. carga Importa	D. 32.
	67.

Importa el gasto de esta Hijuela | D. 237.

de reparo de obra Docientos treinta, y Siette rs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colleg.o Seminario en el dia 23 de octre. de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminario los = Doscientos treinta y siete rs. de vn. que importa la anterior Hijuela de Reparo de Obra. Sn. Telmo veinte y cinco de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Bañeda

Hijuela.

1. De reparos de obra que se hasen en el quarto que ha devivir el Oficial dela contaduria arreglando las Alcovas creciendo tavique y hechandole Cielos razos, y vale desde Domingo 24 hta Savado 30 de Octubre de 1784.

Lunes 25.	Rs. de Vn.
Por el Jornal del Mtro Alv....	008.
Por el de su Oficial Siete rs...	007.
Por el de quatro Peones â 5 rs.	020.
Martes 26.	
Por El Jornal Mtro. de Alva.	008.
Por El de su oficial Siete rs.	007.
Por El de quatro Peones â 5..	020.
Miercoles 27.	
Por El Jornal del Mtro. Alv.	008
Por El de su Oficial Siete rs.	007.
Por El de quatro Peones â 5 rs.	020.
Jueves 28.	
Por El Jornal del Mtro. Alv.	008
Por El de su oficial Siete rs.	007.
Por El de quatro Peones â 5 rs.	020.
	140

360

+ D 110 -

Viernes 29.

Por el Jornal del Mro. Alvañ. | D 008.
Por el de su oficial Siete rs. | D 007
Por el de quatro Peones à 5 rs. | D 020.

Savado 30.

Por el Jornal del Mro. Alv. | D 008
Por el de su oficial Siete rs. | D 007.
Por el de quatro Peones à 5 rs. | D 020.
Por Seis cargas de Yeso prieto à precio de 16 rs. vn. carga | D 096.
Por millar y medio de Ladrillo de recordo à 120 rs. vn. Millar | D 180.
Por componer dos Palanquetas y tres Espiochas para | D 015.
Por tres Almud. de Cal de Moron à precio de 1 quarto Almud | D 003.30
Por una Escovilla nueva pa. blanquear diez Reales vn. | D 010.

Ympta. el Gasto de esta Diputacion Quinientos ✝ D 514.30
catorze Rs. y treinta mrs. vn. los quales e Recdo. del Arca de tres llaves de este Rl. colleo. Seminario en clau 30 de octe. de 1784.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario los=
Quinientos catorce rs. y treinta mrs de von. que
importan los Reparos de Obra que expre-
sa la Hijuela precedente. S. Telmo treinta
y uno de Octubre de mil setecientos ochenta
y quatro ~~~~~~~~~~~~~~
Rivero Saenz Bauteta

Memoria

De Reparos de obra que se an hecho en el Cielo Raso del Quarto, que se le â destinado al Ofizial de la Contaduria de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Domingo 31 de Octu.re hta Sab.do 6 de Novie de 1762.

	R.s V.n
Martes 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de tres Peones â 5 r.s v.n	015
Miercoles 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Jueves 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Viernes 5	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	007
Por el de quatro Peones â 5 r.s	020
Savado 6	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	0143

	0123
Por el de su Oficial, siete rr.	0007
Por el de tres Peones a 5 rr.	0015
A los mismos, por haver tras bulsado y limpiado la Boveda de la dha. se les dio de gratific.	0048
Por dos y media Carg.a de Yesso prieto a 16 rr. v.n Carga.	0040
Por seis Pisones nuebos pague	0010
Ymporta el gasto de esta Aijuela	0233

de Reparos de Obra = dozientos treinta y tres rr. de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o en el dia 6 de Nobre de 1784 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos treinta y tres rs. de v.on que importa la anterior Aijuela del gasto de Reparos de Obra. S.n Telmo ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro -

Vivero

Bautista

Hijuela

De Reparos de Obra q.e se an hecho en entresolar algunos transitos, Quarto q.e vive el Maestro prinzipal de Mathemat. y trabajar en el Husillo q.e de este R.l Co llegio ba al Rio, y vale desde Domin go 7 hasta Savado 13 d Nobre de 1784=

Lunes 8	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s	007
Por el de tres Peones a 5 r.s	015
Martes 9	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s	007
Por el de quatro Peones a 5 r.s	020
Miercoles 10	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s	007
Por el de zinco Peones a 5 r.s	025
Jueves 11	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete r.s =	007
Por el de zinco Peones a 5 r.s =	025
Viernes 12	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
	0153

Rs.153

Por el de su Ofizial, siete rr. Rs.007
Por el de zinco Peones á 5 rr. Rs.025

Savado 13

Por el Jornl. del Maestro Alba. Rs.098
Por el de su Ofizl. siete rr. Rs.007
Por el de quatro Peones á 5 rr. Rs.020
Por quatro rr. que se an dado de Guatificazn. en este dia por que trabajaron en el Astillo Rs.004
Por una Carga de Yesso prieto Rs.016

Importa el gasto de esta Ajusta Rs.240
de Reparos de Obra = Dozientos quarenta rr. de v. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semind. en el dia 13 de Noviembre de 1782 =
Juan Martinez de Delgado

Comprobáda

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Doscientos y quarenta rs. de von. que importa la precedente Ajusta de Reparos de Obra. San Telmo quinze de Novre. de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero — Barreda

J.H.S.

Minuta

De reparos de Obra que se an hecho en entresolar el Dormitorio de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 14 hasta Sab.do 20 de Nobiembre de 1782=

Lunes 15	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	015
Por el de otro dicho med.o dia. =	002-17
Martes 16	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	015
Miercoles 17	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Jueves 18	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Viernes 19	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
	0167-17

Sabado 20 | 2167-17

Por el Jorn.l del Maestro Albañ.l | 2009 8
Por el de su Oficial, siete r.s v. | 2007
Por el de quatro Peones à 5 r.s | 2020

Importa el Gasto de esta Hijuela | 202 2-17

de Reparos de Obra = dozientos dos r.s y diez y siete m.s de v. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 20 de Nobre de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos dos r.s y diez y siete m.s de v.on que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte y dos de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro — ~ — ~ —

Rivera

Bautista

Hijuela

De Reparos de Obra q.e se hazen en los texados de este R.l Collegio Semin.o y vale desde Dom.o 21 hasta Sab.o 27 Nobre. de 1782

	R.s v.n
Lunes 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do. 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do. 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	Do. 20
Martes 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do. 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do. 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	Do. 20
Miercol.s 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do. 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do. 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	Do. 20
Jueves 25	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do. 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do. 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	Do. 20
Viernes 26	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	Do. 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	Do. 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	Do. 20
	0175

Savado 27

Por el Jornl. del Maestro Alba. D. 8
Por el de su Ofizial siete rrs. D. 7
Por el de tres Peones á 5 rrs. D. 15
Por el de otro dicho meds. dia D. 2 - 17
Por quinientos Redoblones á
prezio de 14 rrs. v. el Ziento: D. 70
Por una Carga de Yesso prieto D. 16
Por diez y ocho Mazos de tra
llas á Rl. de v. el Mazo... D. 18
Por veinte y quatro Espuertas
terreras á 16 quartos cada una D. 16 - 32
Por un tino de Esparto.. D. 5

Ymporta el gasto de esta Rifuela D. 333 - 15
de reparos de Obra = tresziento treinta y tres
rrs. y quinze mrs. de v. los quales é rezivido
del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Se
minario en el dia 27 de Nobre. de 1784.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez
de Velasco [rubric]

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio Seminario los = Trescientos tre-
inta y tres rs. y quince mrs. de v. q. importa

la Hijuela precedente de Reparos de Obra.
San Telmo veinte y nueve de Noviembre
de mil setecientos ochenta y quatro —

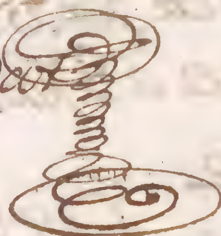
Uveto Saenz Bañda

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en Reparar los texados de este R.l Colegio Semin.o y vale desde Dom.o 28 de Nobre. hsta Sabado 4 de Diz.re de 1784=

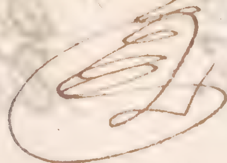
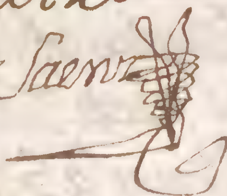
Lunes 29	R.s V.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Martes 30	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Miercol. 1.o Diz.re	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Juves 2	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Viernes 3	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	008
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	007
Por el de quatro Peones à 5 rr.s	020
Savado 4	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l =	008
	0183

Por el de su Ofizial siete rrs. | 007
Por el de quatro Peones à 5 rrs. | 020
Por un Millar de Ladrillos
raspados pague........= | 150
Importa el gasto de esta Hijuela | 360
de Reparos de Obra = trescientos sesenta rrs. vn.
los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Collegio Semin.o en el dia 4 de Dizre.
de 1784=

Comprobado


Juan Martinez
de Delano


Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = tres-cientos y sesenta rs. de vellon que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Bueno — Saenz — Barrera




11.ª Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en Recorrer los texados de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 5 hasta Savado 11 de Diziembre de 1782 =

Lunes 6	R.s V.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D. o 7
Por el de dos Peones â 5 rr. de v.n =	D. o 10
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D. o 7
Por el de quatro Peones â 5 rr. v.n	D. o 20
Jueves 9	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D. o 7
Por el de quatro Peones â 5 rr. v.n =	D. o 20
Viernes 10	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D. o 7
Por el de quatro Peones â 5 rr.	D. o 20
Savado 11	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete rr. v.n =	D. o 7
Por el de dos Peones â 5 rr. de v.n	D. o 10
Por quinientas texas y Redoblones	D. o 50
Por echar Maderas nuebas, y dos orejeras â una Cubeta, pq.e	D. o 12
Importa el gasto de esta Memoria	= D. 217

de Reparos de Obra = Dozientos diez y siete rr. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semi-nario en el dia 11 de Diz.re de 1784 =

Comprobado

Juan Martinez de Delano

S. Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos y diez y siete rs. de vellon que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.n Telmo, trece de Diciembre de mil seteci-entos ochenta y quatro

Viveros Saenz Bausa

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en preparar el Suelo p.ª la Soladura de Piedra y hazer Andamios en la Yglesia de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 12 hta Sav.do 18 de Diz.re de 1784=

Lunes 13	R.s v.n
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n=	D.o 7
Por el de quatro Peones à 5 rr.=	D.o 20
Martes 14	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n=	D.o 7
Por el de quatro Peones à 5 rr.=	D.o 20
Por me.o Jorn.l de un Ofizial de Cantero, quatro y me.o rr. v.n=	D.o 4-17
Mierco. 15	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l=	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n=	D.o 7
Por el de quatro Peones à 5 rr.	D.o 20
Por el de un Ofizial Cantero=	D.o 9
Jueves 16	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D.o 8
Por el de su Ofizial siete rr. v.n=	D.o 7
Por el de quatro Peones à 5 rr. v.n	D.o 20
Por el de un Ofizial Cantero..=	D.o 9
	162-17

R. 162 - 17

Viernes 17

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 0 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	R.s 0 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	R.s 2 0
Por el de vn Ofizial Cantero =	R.s 0 9

Savado 18

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 0 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	R.s 0 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s	R.s 2 0
Por el de vn Ofizial Cantero =	R.s 0 9
Por vnos Asperones p.a bruñir las Losas, diez y siete r.s de v.n	R.s 1 7
Por media fanega de Cal de Moron pagué ocho r.s de v.n =	R.s 0 8
Por vna Escovilla p.a blanquear	R.s 0 8

Importa el gasto de esta Nominata &c R.s 283 - 17
de Reparos de Obra = dozientos ochenta y tres r.s y diez y siete m.rs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 18 de Diziembre de 1784 = Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Dos-
cientos ochenta y tres reales, y diez y siete
mrs de vellon que importa la Hijuela
antecedente de Reparos de obra. Sn
Telmo veinte de Diciembre de mil
setecientos ochenta y quatro ——————

Yvero Saenz Barreda

Razon

De los Reparos de Obra que se an hecho en solar la Yglesia de este R.l Collegio Semin.o y vale desde el Domingo 19 hasta Sab.do 25 de Diz.re de 1784

	R.s V.n
Lunes 20	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. o 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	D. o 20
Por el de un Ofizial Cantero	D. o 9
Martes 21	
Por el Jorn.l del Maestro Albañil	D. o 8
Por el de su Ofizial, siete r.s v.n	D. o 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	D. o 20
Por el de un Ofizial Cantero	D. o 9
Miérco. 22	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	D. o 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s v.n	D. o 20
Por el de un Ofizial Cantero	D. o 9
Jueves 23	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. o 8
Por el de su Ofizial siete r.s v.n	D. o 7
Por el de quatro Peones à 5 r.s	D. o 20
Por el de un Ofizial Cantero	D. o 9
Viernes 24	
Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	D. o 8
	182

D. 16

377

	0182
Por el de su Ofizial siete rr. v.	0007
Por el de tres Peones à 5 rr. v.	0015
Por el de un Ofizial Cantero	0009
Por quarenta y quatro Carg. de Arena à 6 qtos. cada una	0031-2
Por el porte de sesenta y ocho Cargas de Granza y Cascote q.e se sacaron de este Collegio para el Campo, pagué 2 quartos por cada una...	0016
Importa el gasto de esta Hijuela	0262-2

de Reparos de Obra = dozientos sesenta y dos rr. y dos mrs de v. los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 24 de Diziembre de 1784 =

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este de este R.l Colegio Seminario los = Dosciento sesenta y dos rs. y dos mrs de v.n que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo veinte y seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Sainz Barreda

Memoria

De Reparos de Obra que se an hecho en seguir la Soladura de la Yglesia de este RL. Collegio Semin.l que vale desde Domingo 26 hasta Viern. 31 de Diz.e de 1784=

Martes 28	Rs. vn.
Por el Jorn. del Maestro Alba.l	Do.o 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	Do.o 7
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn.	Do. 15
Miercoles 29	
Por el Jorn. del Maestro Alba.l	Do.o 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.	Do.o 7
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn.=	Do. 15
Por el de un Ofizial Cantero	Do.o 9
Jueves 30	
Por el Jorn. del Maestro Alba.l=	Do.o 8
Por el de su Ofizial, siete rrs. vn.=	Do.o 7
Por el de tres Peones a 5 rrs. vn.=	Do. 15
Por el de un Ofizial Cantero=	Do.o 9
En la noche de este dia por raz. de la Arriada	
Por el Jorn. del Maestro Alba.l=	Do.o 8
Por el de su Ofizial siete rrs. vn.=	Do.o 7
Por el de dos Peones a 5 rrs. de vn.=	Do. 10
Por el de un Ofizial Carpintero	Do.o 8
	0121

Viernes 31

Por el Jorn.l del Maestro Alba.l	R.s 8
Por el de su Ofizial, siete rr.s v.n	R.s 7
Por el de tres Peones à 5 rr.s v.n	R.s 15
Por el de un Ofizial Cantero	R.s 9
Por tres Canes nuebos para la Cornisa de dicha Yglesia, à prezio de 8 rr.s v.n cada uno....	R.s 24
Por una Carga de Yesso blanco	R.s 32
Por medio Quintal del Prieto	R.s 2

Importa el gasto de esta Hijuela ... R.s 238

de Reparos de Obra = doszientos treinta y ocho rr.s de v.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diziembre de 1784

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos treinta y ocho re.s de von que importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros Saenz Barreda

2

{1784.}

Losas de Genova

para solar la Iglesia y Sacristia.

Los S.S. Diputados del R.l Colegio de S.n Telmo
a D.n Alex.o Tixe Vallarino —— Deven

El Imp.te de Una Factura de 2800: Losas que de su
Orden, y Cuenta, mande venir de Genova
siendo su Costo Prad.l a razon
de 44: L. el Ciento —— L. 1232:
Comision, y Corretaje a 3: p.% " 37:
Las quales L. 1269:

Al Cambio de 668: m.s hazen — R.s p.ta 2331: 4

Por el Seguro a 2: 1/2: p.% —— "	59: 8:	} "	107: 4
Por mi Comision s.re R.s p.ta 2390: a 2: % "	47: 12		
		Imp.n S.L. R.s p.ta	2438: 8:

Dhos R.s p.ta hazen de vellon 4590: 4: m.s Los
quales hé recivido hoy de los expresados S.S.res
Sevilla 30: de Diciembre 1784: #

Alessandro Tixe
Vallarino

Comprobada y estas Losas son para solar la Y.g.a y Sacristia del Coleg.o

Saquense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio de S.n Telmo los = Quatro mil quinientos

noventa rs. y quatro mrs. de v.n que importa
la compra de Losas de Genova de la cuenta de
la vuelta. S.n Telmo treinta de Diciembre de
mil setecientos ochenta y quatro — —

Burgos Saenz Barreda

{1784.}

{Obra.
1 De Carpinteria, y Herreria.}

1784

Carpinteria.

Memoria de los Gastos hechos en este R.l Collegio Semin.l en los dos dias de la fuerte arriada, à que asistio el Maestro Antonio Camarigo, vn Ofizial Carpintero, y dos Peones p.a las maniobras q.e se ofrezieron =

	Rs. V.n
Primer.te diez y ocho tablas enteras à 9 rr.s q.e se trageron p.a poner tablones en este dho Collegio, en la Casa que vive el Maestro de Artilleria, en el Horno y Huerta importan	162
Por dos Jorna.s de 7 rr.s a dicho ofizial Carpintero ....=	014
Por dozientos Clabos de entablar	008
Por zincuenta de Alfagia ...=	002
Por dos y me.o Cargas de Yesso prieto q.e se trageron à prevenz.n à 16 rr.s de vn Carga .....=	040
Por dos rr.s que se dieron al Mozo que lo trajo à deshora ......=	002
Por el trabajo de vn Peon dos noches y dos dias pague ....=	016
Por el trabajo de otro Peon dos dias y dos noches entrando en el agua en el Horno y Huerta	030
	276

Por el trabajo de otros dos dias | D276
a un ofizial carpintero y dos
noches q.e asistio a cuidar los ta
blones y demas del Collegio = | D030
Por diez xx. que se gastaron
en los almuerz. de los quatro
hombres q.e trabajaron los dos dias
y dos noches .... = | D010
Por la asistenzia de otro Maes-
tro Camargo los expresados
dos dias y dos noches ...... = | D020

Importa el gasto de esta Memoria = D356
trezientos zinquenta y seis xx. de v.n los quales e
rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Semin.o en el dia 10 de Enero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este
R.l Colegio Seminario los = Tresciento cinquen-
ta r.s de v.n que importa la Memoria anteced.te
de Gastos causados en la Arriada. San Felmo
doce de Enero de Mil setecientos ochenta y
quatro ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Sainz Barreda

Memoria de los Gastos hechos en el Husillo de la Huerta y en el de los Corrales de este R.l Collegio Semin.o p.a la mayor Segurid.d

	R.s v.n
Primit.e media arrõ. de Estopa =	R.s 15
Por el trabajo de un Galafate =	R.s 24
Por el de dos Ofiziã. de Albañil	R.s 14
Por el de un Ofizial Carpintero	R.s 007
Por el de un Peon, seis rr. de v.n	R.s 006
Importa el Gasto de esta Memoria	R.s 66

sesenta y seis rr. de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1782 =

Comprobado [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta y seis rs. de v.n que importa la

Memoria de la vuelta, de gastos hechos en los Husillos que refiere. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz Barreda

Memoria de los Gastos hechos en aprontar la primera Clase de Mathematicas de este R.l Collegio Semin.o = â saver =

	R.s V.n
Prim.te dos tablas enteras de Flandes â 8½ rr. v.n cada vna =	D.o 17
Por quatro Ojas de tabla de Flan.	D.o 13 - 17
Por zien Clabos de Entablar =	D.o o 2
Por zincuenta de Alfagia =	D.o o 2
Por med.a libra de los de â seis mil	D.o o 1 - 8
Por quatro Jorna. de 8 rr. v.n â vn Ofizial Carpintero. =	D.o 32
Por el trabajo y Pintura que se dio âla Canzela pagué. =	D.o 20
Por el porte de dha Madera	D.o o 2 - 17
Importa el gasto de esta Memoria	D.o 94 - 8

nobenta y quatro rr. y ocho mrs de v.n los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 29 de Febrero de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Noventa y quatro r.s

y ocho mrs de Vn. que importa la Memoria de la vuelta de gastos hechos en la primera Clase. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Barreda

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro Carpintero Antonio Camargo en este R.l Collegio Semin.o = â saver =

	Ps. Fs.
Primeram.te un Postigo nuebo claba ditto p.a la Escalera dela torre en el Quarto que vive el Maestro prinzipal de Mathematicas .. =	0 . 45
Por una Escalera nueba p.a la Conta.ria	0 . 2 0
Por componer la Prensa de dicha =	0 . . 6
Por la hechura de tres Escaleras nuebas q.e se hizieron con las tablas q.e havia en el Collegio una p.a el Dormit.o otra p.a el Arca de Agua y otra p.a el Refectorio todo . . =	0 . 27 - 17
Por quatro Puertas nuebas de tablas de Pian.o p.a la Contad.a â 20 p.a	0 . 8 0
Por los portes de todo lo dicho . =	0 . . 2 - 28
Por dozi.tos clabos de Entablar =	0 . . 6
Por zincuenta de Alfagia . . =	0 . . 3
Por un Liston de tres entabla =	0 . . 3
Por quatro y medio Jornal.s de â 7 R.s paguados â un Ofizial Carpintero q.e â trabajado en componer Bancos, Mesas de la Cozina, poner algunos Bancos en las Puertas, y otras varias cosas =	0 . 31 - 17
Importa el gasto de esta Memoria	0 228 - 28

de Carpinteria = Doszientos veinte y ocho
rrs. y veinte y ocho mrs de v. los quales
e rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 27 de Marzo
de 1784.

Comprobada

Pilar Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y ocho rs. y veinte y ocho mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de gastos de Carpinteria que refiere. San Felmo veinte y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~

Saenz Barreda

Memoria de Carpinteria executada p.^r
direczion del Maestro Antonio Camargo
en este R.^l Collegio Seminario = a saver =

	Rs. v.^n
Prim.^te ocho Camas de Bancos y tablas de Flandes para remi-tir a Cadiz a los Collegs. paguè	160
Por una Mesa de tabla entera de Flandes de quatro varas con sus pies fuertes p.^a la Enferm.^a =	116
Por quatro medias Puertas de Bastidores con sus lienzos, tachue. Pintillo y hechura p.^a las ven tanas de dicha Enfermeria =	60
Por onze Quartones de Flandes de varios dimensiones paguè =	170-2
Por zinco tablas enteras de Flandes a 5 rr. v.^n tabla .... =	25
Por zinco dhas al terzio a 6 rr. de v.^n cada una, paguè .. =	30
Por seis dichas aserradas en lis tones a 10 rr. de v.^n cada una =	60
Por zinco ojas de tabla de Flan des a 3½ rr. de v.^n cada una .. =	17-17
Por treze Listones de 3 en tabla =	37-17
Por una Puerta Ventana usa da q.^e se puso en el Sitio q.^e esta ba la Puerta de hierro del Jardin	50
	725-2

	1125 - 2
Por los portes de toda esta Madera	0.21
Por quatrozientos zincuenta Clabos de Entablar a 4 rx. el Ziento	0.18
Por diez Clabos palmares	0.06
Por diez y seis dichos gemales	0.04
Por siete libs. de Clabos de a 6 mil	0.17
Por zien Clabos de Alfagia	0.08
Por veinte y siete Gonzes de a 7 palm.	0.15
Por veinte y quatro y med.º Jornales de 8 rx. pagados a vn Ofizial Carpintero q.e a trabajado otros tantos dias en los Quartos que viven el Maestro de la primera Clase de Mathematicas, y el primer Ayudante de la Escuela, en la Enfermeria, en la Cozina y en todo quanto se a ofrezido p.a pastar la Madera, Clavos y Gonzes q.e ban expresados	0.196

Importa el gasto de esta Memoria de Carpinteria = vn mil diez rx. y dos mrs de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 29 de Mayo de 1762.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada [rubric]

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Un mil diez rs. y dos maravedis de Vn. que importan los gastos de Carpinteria que refiere, la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barrera

Quenta del Pintado del Canzel la puerta y mesa dela enfermeria del Real Colegio de S.n Telmo

de 21 ½ libras de Albin a 16 quartos	20	40 – 17
de 16 quartillos de aseite a 19 quartos	10	35 – 26
de dos libras de cardenillo a 16 reales	10	32
de albin y humo de pes	20	01
de trabajo del ofisial y mio	20	47 – 17
		156 – 26

Y inportan dichas partidas Siento sinquenta y seis reales de Vellon y beinte y seis marabedis cuia cantidad e resebido del S.or D.n Juan Martines de Belasco Mayordomo Probeedor de dicho Colegio Sevilla 30 de Mayo de 1784 = Manuel Ribero

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o los ziento zincuenta y seis rr. y veinte y seis mrs de v.n los mismos que acredita la Cuenta antezedente y pagué al dicho Manuel Rivero. Sevilla 31 de Mayo de 1784 = Juan Martinez de Velasco

Son = R.s 156 rr. y 26 mrs v.n

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Ciento cin-
quenta y seis rs.^on y veinte y seis mrs. de v.
que importa la Cuenta y Recibo de la vu-
elta, del costo que hà tenido pintàr la Pu-
erta, Cancel, y Mesa de la Enfermeria.
San Telmo treinta y uno de Mayo de
mil setecientos ochenta y quatro ———
Ybero
Bruno

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro Antonio Camargo en este R.l Collegio Seminario = a saver =

	Rs. v.n
Primte. dos pares de Puertas de Pino de Flandes clabadizas para el Quarto q.e a de vivir el Padre Capellan dela Univer.d a prezio de 120 rr. v.n cada par	0240
Por pintar de aplomado dichas Puertas pague . . . . . =	0030
Por una Rueda de Quarton de Flandes p.a poner las Ollas y Perolas enla Cozina . . . =	0036
Por una tabla entera asserra.a	0009
Por un Liston de tres en tabla	0003
Por otros dos de quatro en tabla	0002-17
Por dos y media var.s de Quarton de 3 y 1/2 pague . . . . =	0002-14
Por setenta y zinco Clabos de Entablar, pague tres rr. v.n	0003
Por veinte y zinco de Alfagia	0002
Por seis Jorna.s de 8 rr. que e pagado a un Ofizial Carp.tro que a trabajado otros tantos dias	
	0331-31

En ponér el Herrage en dichas Puertas, y las del Quarto que vive D.n Josef Portillo: componer Bancos dela Enfermeria y Escuela, y Repasar varias Puertas poniendo Bancos en ellas, en lo q.e se á gastado la Madera y Clabos que anteriormente se expres.n | D. 28
| 0331 - 31

Importa el gasto de esta Memoria de Carpinteria = treszientos setenta y nueve r.s v.n y treinta y un m.rs de V.n los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.io Seminario en el dia 22 de Julio de 1784. | 0379 - 31

Comprobada

Juan Martinez de Delario

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = trescientos setenta y nueve r.s y treinta y un m.rs de v.n que importa la obra de Carpinteria q.e refiere la anterior Memoria. S. Telmo veinte y seis de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Bandal

Memoria del costo que han tenido las Puertas del Balcon Princ.l dela fachada, sin Incluir el Valor delos Tablones de Caova q.e se gastaron en ella, p.r ser delos q.e havia en este R.l Colleg.o Se minario q.e es hasaver ... R.s de V.n

N.o 1.o cuenta q.e acompaña	Prim.te al M.ro Carpintero Fran.co de Medina pague p.r la hechura de d.has Puertas seteci.tos cinquenta R.s de V.n q.e fue a lo q.e quedo reducida su Cuenta ...	0750.
N.o 2.o Recibo q.e acompaña	Por trezi.tos diez y seis R.s y Ocho m.s de V.n q.e pague a d.n Pedro Barquer por el valor dela Madera q.e se gasto en los Frisos y Peinasos de d.has Puertas ...	0316..8.
Recibo del N.o 3.	Por docie.tos Sesenta R.s de V.n que pague al M.ro Herrero Juan de Sierra p.r el valor de veinte, y Seis nudos de Alcayatas de a ciento a diez R.s de V.n cada una que fue a lo que se ajusto ...	0260.
		1326..8.

1.1326.8.

Recibos N.º 4 y 5 — Por 1. quinientos setenta y nueve r.s q.e pagué â dho. M.tro Llera p.r el Herraje compuesto q.e hizo p.a las dhas | 0579.

Recibo N.º 6. — Por 1. doscientos setenta y cinco r.s de V.n q.e pagué â d.n Man.l Gasquer por el valor de y gual cant.d de clavos de metal p.a las espresadas Puertas â pre cio de vn r.l de V.n cada vna | 0275.

Por 1. vna Piedra blanca que travajó el M.tro Cantero para poner en el citio donde entra van los quicios de dha. Puerta | 0016.

Por 1. Seis y tres qu.os Jornales de â 8 r.s que pagué â vn Cantero que travajó en abrir Cajuelas en dho. Balcon p.a asegurar las espres.as puertas | 0051.

Abono que se hase â dho. M.tro Medina

Por 1. la palomilla de Azeite de linaza p.a dar color â la | 1.2025..8.

386. /. 20250.8

Caova pague Catorze Rs. y
diez, y Siette mrs de Vn. .... .D.014.17.

Por /. Ocho Pernos de Hierro
redondos de quarta de largo
a precio de 2½ rels. cada uno .D.020.

Por los clavos de Hierro q.
se trajeron para poner de
Vaso de los de Metal en dhas
Piezas, pague /. .... D.022.

Por /. la cola, y Yesso que han
gastado /. .... D.006.17.

Por /. Quatro libras de Plomo
para la Seguridad para ha
Vaso de dhas Piezas Seis /.
Rs. y quatro mrs. de Vn. D.006.

Por /. El Hacerrio del tablon
de Caova llevaron los Ha-
cerradores /. treinta y tres Rs. D.033.

Por /. los Portes que se han
ofrecido de traer, y llevar la
Madera /. Veinte y dos Rs. y diez
y Siete mrs. de Vn. /. .... D.022.17.

Impta. El Gasto de esta Memo. /. 20371.29.

dos mil Trescientos Setenta, y quatro R.s
de V.n y veinte, y nueve m.rs los quales e
Recevido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Seminario. En el dia 30 de Sep.re em-
bre de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Dos mil tres-
cientos setenta y quatro r.s y veinte y
nueve m.rs de v.on que importa la Memo-
ria precedente de hechura de las Puer-
tas para el Balcon principal. V.a Fel-
mo treinta de Setiembre de mil sete-
cientos ochenta y quatro

Vivas Saenz Barreda

Certifico fran.co Medina maestro de carpintero de esta ciudad ien ca sone cecario puro q. el bastidor fra sado imordado q. esta echo en el colegio de Santelmo para ponel las puestas del balcon principal esta biecho i q. con toda satifacion se puede poner i al callatarles las puertas q. se quiera de caoba o pino por ser contra la belda q. dicho bastidor este podrido por q. esta enteramente sano i sin otro defeto q. armado lo q. se le quitará lin pinandalo, i q. sera lastima el perder esta pieza q. en el dia costaria quatro cientos reales y por cel belda lo firmo en Santelmo oi 5 de junio de 1782 fran.co Medina

=1.0776..17

Nota

El Mro Carpintero Antonio Camargo no quiso hacer
las puertas del Balcon principal dela fachada deste
Real coleg.° por decir estaba pedido el Bastidor moldado
ellas, que estaba hecho, lo qual no era cierto como con
el reconocim.to dela vuelta que yo pedi se hiciera, con
ciendo se queria gravar al Coleg.° sin necesidad en que g
taíe en otro bastidor treinta pesos, ô mas, que era lo men
que costaria = Fuero

No. 1°

Quenta que Yo el Mro. Franco Medina doy a los S.res Diputados de la Real Seminario de S.n Telmo de la obra del Parcon principal de dha Casa, que empezó su Obra el dia 7. de Junio de este año de la fha. a saver= | R.s v.n

Desde el referido dia 7. hasta el 4. de Agosto. que entró un oficial para ayudarme del trabajo, se fue siguiendo la obra entre los dos, hasta el dia 18 de Sept.re que se concluyó en cuio tiempo tengo yo el referido Maestro 87. dias de trabajo aprecio cada dia de 10 r.s entrando el aprendis. que ymp.ta .... 0870...

Nota. Son= 10182,, r.s Rebajas dos partidas se moderaron a 750 r.s — Fuertes [rubric]

Assi mismo se quenta en dho tpo. 39. dias de trabajo del oficial, al respecto de 8 r.s al dia que ymporta........ 0312...

Gasto que a tenido Las Puertas...

Para darle color a la caoba se compró una poca de Palomilla en la Botica, Juntamente con Azeite, que a consistido su valor en.......... 0014..17

=1.196..17

[rubric]

Dela Buelta 10126

Mas se compraron ocho pernos de hierro redondos, de quarta de largo, su valor . . . . D. 20

Que fueron p.a Segur.d delas puert.s
Mas del acerrío del tablon de Caoba . . . . D. 33

Mas de clavos de fierro, para de bajo delos claños de metal . . . . D. 22

Mas de Cola, y lijas . . . . D. 6

Mas de quatro Lisas de plomo p.a la Seguri.d dlas Puertas p.r abajo . . . . D. 6

Mas delos portes, que se han offre sido de llevar y traer la Madera . . . . D. 22

#1306

Cuyas Partidas sumaron y Montan Un mill tresientos seis reales Veinte y un mar de v.n Salvo Yerro de suma o pluma y por tal la firmo. Sevilla y Sep.e 20 de 1784 años = Fran.co Medina

Nota: Rebajo delas dos primeras partidas dela vuelta dla hechura delas puertas = Quatrocientos treinta y dois re.s ~~y media~~ de v.n; y queda reducido el total pago desta cuenta a Ochocientos setenta y quatro re.s ~~y veinte y un mrd~~ de v.n los mismos que recibi del S.r D.n Juan Martinez, may.mo de R.l Col.o de S.n telmo = Fran.co Medina

N.º 2º

Rtibi del Sr. Diputado del Rl. Seminario de Nobles por mano del Sr. Dr. Juan Martinez de Velasco, en dho Seminario, a saver — — — — — — Rs. de Vn.

14. Quartos de 3 y 4. a 8 rs. ademas — —	0248. 16
2. Idem de 4 y 6. de 6 rs. a id. — —	0067. 26
	0316. 8

Sevilla y Septiembre 14 de 1784

Pedro Vazquez

Son 391 Rs. y 19 mrs. Vellon

Manuel Vazquez

esta esti resibo conforme lo agustado, Franco. Medina

Nota —

De este recibo se rebajaron = ciento diez y seis rs. y diez y nueve mrs. vn. al cuñado Franco. Medina; por lo que solo son de abono Doscientos setenta y cinco rs. vn. a razon de vn real cada clavo =

Fuero

Cuyas Partidas suman y | #1306.
Montan Unmill trescientos seis reales
veinte y un mar de V.n Salvo Yerro de suma
o pluma y por tal la firmo. Sevilla y Sept.
#20 de 1784 años = Fran.co Medina

Nota. Rebaxo de las dos primeras partidas de la vuelta de la hechura de las puertas = Quatrocientos treinta y dos rs. y media de v.n; y queda reducido el total pago de esta cuenta a ochocientos setenta y quatro rs. y veinte y un mrs. de v.n los mismos que recibi del S.r D.n Juan Martinez, May.mo del R.l Col.o de S.n telmo = Fran.co Medina

N.º 3º-

Digo yo Juan Lleraz Maestro de Zerra gero q̃ rresebi del S.r D.n Juan martinez, de Belasco mayordomo del R.l Comisario de S.n telmo trescientos y doce r.s de bellon a cuenta de 26 nudos de arcayatas de asiento a 12 r.s cada una para las puertas del balcon y por ser berdad lo firme en sebilla y Julio 27 de 84.

que son 312 Juan Lleraz

Nota-

De este recibo se rebajaron cinquenta y dos r.s de v.- al Mro. carpintero Fran.co Medina, por q.to el ajuste

Son 391 R.s y 19 m.rs Vellon

Manuel Vazquez

esta este resibo conforme lo agustado. Fran.co Medina

Nota-

De este recibo se rebajaron = ciento diez y seis r.s y diez y nueve m.rs de v.n al Mro. Fran.co Medina; por lo que solo son de abono Docientos setenta y cinco r.s de v.n a razon de un real cada clavo =

Fuerte

Que cada Alcayata fue a diez rs. y no a doce, y so solo son de abono = Docientos y setenta rs. de v.

Ant. Fuerto

Cuyas partidas suman y Montan Un mill trescientos seis reales vellon y un mrz de v.n Salvo Yerro de suma o pluma y por tal la firmo. Sevilla y Sep.e 20 de 1784 años = Fran.co Medina

1306.

Nota. Rebajo de las dos primeras partidas de la vuelta de la hechura de las puertas = Quatrocientos Treinta y dois rs. ~~[illegible]~~ de v.n; y queda reducido el total pago de esta cuenta a Ochocientos setenta y quatro rs. y veinte y un mrs de v.n los mismos que recibi del S.r D.n Juan Martinez, mayordomo del R.l Col.o de S.n telmo = Fran.co Medina

N.º 4.º

Memoria de la obra del balcon de el real seminario de S.n telmo, por la falleba torneada con sus armellas torneadas de cansillo y percante y sus chapas caladas — 425 r.s 8
por el pasador — 016 —
441

Digo yo Juan llera q.e recebi 441 r.s de bellon a cuenta de dicha obra y por ser berdad lo firme en Sebilla a 5 de sepetiembre de el año de 1784 que son 441 r.s. Juan llera
recebi dicha cantida de S.r mayordomo probehedor del colegio de S.n telmo

Son 391 R.s y 19 m.rs Vellon

Manuel gasquez

esta esti resibo conforme lo agustado. Fran.co Medina

Nota.
De este recibo se rebajaron = ciento diez y seis r.s y diez y nueve mrs. v.on al m.ro Fran.co Medina; por lo que solo son de abono Doscientos setenta y cinco r.s v.on a razon de un real cada clavo =
Fuerto

Cuyas Partidas suman y Montan Un mill trescientos seis reales de vellon | #1306.

Montan Un mill trescientos seis reales de
veinte y un mrz de v.on S.n Saluo Reiado desu mano
o pluma y portal la firmo. Sevilla y Sep.re
#. 20 de 1784 años= Fran.co Medina

Notah. Rebaso delas dos primeras partidas dela vuelta
dela hechura delas puertas= Quatrocientos treinta y
dos rs. ~~y medio~~ de v.on; y queda reducido el total pago
desta cuenta a Ochocientos setenta y quatro rs. ~~y veinte y un mrd~~ de v.on
los mismos que recibi del S.r D.n Juan Martinez, May.mo del
R.l Col.o de S.n telmo= Fran.co Medina

N.º 5º

ymporte de 2 Fallebas para la puerta del bal
con a sesenta rs cada una - - - .120
por un fierro para el pasador - - - 010
por 2 grapas - - - - 004
por el oficial que hace ta do 1 dia ayudan
do al carpintero - - - - - - - - - 007
Son 138

Recivi del Sor Dn Juan Ulanrrin de Velasco mayordomo proveedor del Rl Colegio Seminario de Sn Telmo la cantd
ciento treinta y ocho rs vlln oy el dia 18 de Sepre de 1789
Juan Llera

+

Son 391 rs y 19 mrs vellon

Manuel G. Arque

esta esti resibo conforme lo agustado
Franco Medina

Nota-
De este recibo se rebajaron = ciento diez y seis rs y diez y nueve mrs vn al Mro Franco Medina; por lo que solo son de abono Doscientos setenta y cinco rs vn a razon de un real cada clavo =
Fuero

#1306.

Cuyas Partidas suman y Montan Un mill trescientos seis reales y veinte y un mrz de V.on Salvo Yerro de suma o pluma y por tal la firmo. Sevilla y Sep.e 20 de 1784 años= Fran.co Medina

Nota) Rebaxo de las dos primeras partidas de la vuelta de la hechura de las puertas = Quatrocientos treinta y dos rs. ~~y media~~ de V.on; y queda reducido el total pago de esta cuenta a Ochocientos setenta y quatro rs. ~~y veinte y un mrs~~ de V.on mo. de los mismos que recibi de d.r D.n Juan Martinez, May.mo del Rl. Col.o de S.n telmo= Fran.co Medina

N.º 6.

Recibí de D.n Juan Mrz de Belasco Mayordomo probedor del real colegio seminario tres cientos Nobenta y un real y diez y nuebe mrs de V.on ymporte de Docientos y settenta y cinco clabos de metal que tiene la puerta de el Balcon principal dela Fachada docientos cincuenta y ocho de ellos a onze quartos y medio cadauno y los diez y siete restantes ā dos y medio R.s V.on y para que conste lo firmo este en Sevilla a 17 de septiembre de 1784 –

Son 391 R.s y 19 mrs Vellon

Manuel Gasque

esta este resibo conforme lo agustado. Fran.co Medina

Nota –
De este recibo se rebajaron = ciento diez y seis rs. y diez y nueve mrs. v.on al citado Fran.co Medina; por lo que solo son de abono Docientos setenta y cinco rs. v.on a razon de un real cada clavo =

Fuertes

Digo Yo Joseph de Bargas, Maestro de Carpintero en esta Ciudad haber reconocido por encargo del Mtro. Fran.co Medina, las puertas de Caoba frisadas y moldadas, que nuevam.te hizo para el Balcon pral. del R.l Colegio de S.n Telmo, y con consideracion al trabajo que tiene esta clase de obra hago juicio de que habrá gastado dho. Mtro. con un Oficial, cinquenta dias ā corta diferencia que ā razon de diez r.s el primero y ocho el segundo, importa nuevecientos r.s de v.on y este ès mi Dictamen sin perjuicio de las partes Ynt.s y pa. ra que conste firmo el presente en Sevilla ā 22 de Setiembre de 1784. Jph. de Bargas

Nota.

D.n Manuel Nicolas Vazquez apreció la hechura de estas puertas en Seiscientos r.s por lo qual se tomó la cantidad media entre esta y la de arriba, y se le pagaron al Mtro. Medina setecientos y cinquenta r.s de v.on

D. Fuer.t

Memoria del Costo que â tenido poner y quitar la Balla q.e a servido p.a tomar Baños los Colleg.s y algunos Dependientes de este R.l Collegio Semin.o = â saver =

	R.s v.n
Prim.te seis Bertingas de todo su largo â 10 rr. v.n cada vnas	R.o 60
Por traer las d.has â este Collegio	R.o o 2
Por zinquenta y quatro Clabos palmares â 2 q.tos cada vno =	R.o 25 - 14
Por dos Jorna. de â 10 rr. â vn Ofizial Carpintero ... =	R.o 20
Por quatro Jorna. de 8 rr. â quatro Peones, pague ... =	R.o 32
Por dos Jorna. de â 6 rr. â dos peones q.e quitaron d.ha Balla	R.o 12
Por el Alquile de la Lancha que sirvio para poner y quitar dicha Balla, pague =	R.o 16
Importa el gasto de esta Memoria	R.o 167 - 14

Importa el gasto de esta Memoria de la Balla = Ziento sesenta y siete R.ales y catorze maravedis de vellon, los quales ê R.zivido del Arca de tres llaves de este R.l

Collegio Seminario en etdia 2
de Octubre de 1784 =

Comprobada

It
Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Ciento sesenta y siete
rs. y catorce mrs de von. que importa la Memoria
antecedente de poner y quitar la Balla para el
Baño de los Colegiales. San Telmo quatro de Oc-
tubre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero   Saenz   Barreda

Memoria de Carpinteria hecha para este Rl. Collegio Seminario, y dirigida pr. el Mtro. de Carpintero Antonio Camargo que es en la forma siguiente ... Rs. de V.n

Prim.te por el valor dela Madera de Segura que se trasso de su Almazen pa. los tablones del Husillo, y entablar el tinolado que se ha hecho pa. la cal pague al fiel de dho. Almazen ... 232.32

Por nueve palos de Pino dela Tierra para dho. Tinolado à precio de 9 Rs. cada uno ... 081.

Por cinco tablas de Flandes ha serradas à 9 Rs. cada una ... 045.

Por un quarton de Flandes de 5 y 6 de 5 varas de largo pa. la puerta del Husillo ... 034.

Por otro quarton de 3 y 4 y de 4 varas de largo para los rodos que han servido en limpiar el cañon de Husil. ... 392.32

	392.32
que va hasta el Rio pagué...	007. 8.
Por tres tapaderas nuevas para los Bassos comunes, y otra para la Tinaja del Agua, todo de la Enfermeria. Quinze R.s	015.
Por quinientos treinta, y siete Clavos de entablar pagué	023. 18.
Por ciento noventa Clavos de Hefasias diez, y seis R.s	016.
Por quatro Gonzes à R.l cada uno	004.
Por Veinte, y un quarto de Jornal à 8 R.s que he pagado al Oficial de Carpintero que ha travajado otros tantos dias en entablar el expresado tinglado en los Bancos dela Iglesia en la Puerta del Husillo, los Poyos, y el todo quanto en este tiempo se ha ofrecido de Calpinteria por lo que he pagado	0162
Por los portes de toda la Madera que ha venido à este Colegio	011. 18
Importa el gasto de esta Memoria	0635. 8.

de Carpinteria. Seiscientos treinta, y Cinco Rs. y Ocho mrs. de V.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario En el dia 31 de Octubre de 1784.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos treinta y cinco res. y ocho mrs. de v.on que importan los gastos de Carpinteria que refiere la Memoria antecedente. S. Felmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro —

Rivero   Saenz   Barreda

Rl. Negdo. de Mads. de Segura

Ha salido de este Rl. Almacen para el Rl. Colegio Seminario de Santelmo por mano del Mtro. Antº. Camargo la mad. sigte.

15 de sepre.	...6 tablons. de 2½ y 12. a 5 a 3 ms. pulga. a 17rs. y 22 ms. vna	0105-30
De 8 btre.	...26 tablas de 8 lins. con 120 varas 36 ms. cada vna	0127-2
32		0232-32

Sevilla 8 de Octubre de 1782

Recivi dha Cantidad

Larraz[illegible]

...nia dirigida
...tonio Camargo
...que se le a desta
...nia a saver=
2s. n.

...junta ... 0682-10
... 005-10
... 010
... 008
... 005-30

Por veinte y zinco Remates=
Por doze Jorna. de a 6 rx. al oficial Carpto. que a trabajado otros tantos dias en el zitado Quarto, pague....= 0096

Importa el gasto de esta Atema. de Carpinteria= ochozientos ocho rx. y dos mrs. de vn. los quales e rezivido del 0808-2

Memoria de Carpinteria dirigida por el Maestro Carpintero Antonio Camargo que se a hecho en el Cuarto que se le a destinado al Ofizial dela Contaduria a saver=

	Ps. Rs.
Primeramente por la Cuenta adjunta de Madera traida de Casa de Dn Gregorio de Oviedo para los Cielos Rasos y demas q. se ofrezio en el expresado Cuarto pague	0682-20
Por tres varas de Quarton de 3. y 2. para los Canes del Guardapolvo en dicho Cuarto	0005-10
Por ziento zincuenta Clabos de Altagia, diez rrs. de plata=	0010
Por dozientos de Entablar	0008
Por veinte y zinco Remates=	0005-20
Por doze Jornales de a 6 rrs. al Ofizial Carpintero que a trabajado otros tantos dias en el dicho Cuarto, pague ....=	0096
Importa el gasto de esta Memoria	0808-2

de Carpinteria= ochozientos ocho rrs. y dos mrs de plata los quales e Rezivido del

Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 20 de Nobiembre de 1782=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos ocho rs. y dos mrs. de v.on que importa la Memoria antecedente de gastos de Carpinteria que refiere. San Felipe de veinte y dos de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ——

Rivero

Baneda

El R.l Colegio Seminario de S.n Telmo d esta
ciud.d por lo sig.te à el S.r D.n Greg.o de Oviedo y de la
...bada .... Deve - R.s de V.n

1784

Oct.e 22	Por 7 qu.s de 5 y 6 de 8 vas	à 7 mrs	345.30
	Por 6 tab.s ass.das	à 9 rs	054. —
	Por 15 dhas. Yd.n y en Zintas aprecio de 10 rs		150. —
	Por 14 diston.s de 4 en tab.a pad.n	à 2½ r.s	035. —
27	Por 4 tab.s ass.das y en Zintas	à 10 r.	040. —
Nov.e 8	Por 5 tab.s ass.das	à 9 rs	045. —
	Por 1 dha. ent.a pad.n	à 9 rs	009. —
	Por los portes à dha. Casa		004. —
	Ymp.ta R.s de V.n =		682.30

Ymp.ta la cuenta q.e antecede segun de ella pa-
rece (Salvo Yerro) Seiscientos ochenta y dos
rs. y treinta mrs. de v.n los q.e he recivido
por mano del S.r D.n Juan Martinez
de Velasco Sevilla y Nov.e 13 de 1784 =
R.vi Por mi P.e y S.r D.n Greg.o
Juan de Oviedo

Quenta de lo que se a echo en el Real Colegio de S.n Telmo de Carpinteria para el quarto de D.n Juan yañes ofisial de la Contaduria — para el Sielo Raso y demas que se ofresio en dicho quarto —

Primera mente — Siento beinte y Sinco clabos de Alfa.a	010
dosientos de entablar	008
beinte y Sinco semales	005-30
tres baras de quarton de tres y quatro para los Canes del guardapolbo	005-10
por dose Jornales de a 8 reales	096
	125-6

Ynporta dicha quenta Siento beinte y Sinco Reales y Seis marabedis de Vellon lo mismo que e rresibido del S.or D.n Juan Martines de Belasco Sevilla 13 de Nobienbre de 1784 — Antonio Camargo

Mem.a de Carpinteria Dirigida p.r el Maestro de Carpintero Antonio Camargo Avaren = ... R.s de V.n =

Primeramente quatro listones de tres en tabla, y dos de cinco en tabla para Compo-ner las Barandas de la bibienda del quar.o del Ortelano 0016

Por un pedazo quarton de quatro, y quatro, y de bara, y media largo p.a una bentana de la Enfermeria 0003-17

Por un Liston de tres en tabla p.a d.ho 0000-26

Por seventa clavos de Alfagia 0005-

Por ciento veinte, y cinco de en tablar 0008

Por once, y medio jornales de a ocho reales que he pagado al oficial de Carpintero q.e ha trabajado en las Compo-siciones q.e expresa el adjunto papel del Maestro Camargo 0092-

0122„0-

Nota - Hasta esta suma son las partidas de la adjunta cuenta del Maestro Antonio Camargo (rúbrica)

Por la hechura de una puertecilla que hiso el Maestro Fran.co Medina p.a la casa q.e Vibe el S.or Contador pague Veinte R.s de Vellon 0020-

Al d.ho Maestro p.r componer la puerta nueva del balcon de la portada 0005-

Ymporta el gasto de esta Memoria = Ciento quarenta 0147-0

...nta y Siete Reales, y 9 maravedis de Vellon los quales he Reci-
=do del Arca de tres llaves de este = Rl. Colegio Seminario en el
Dia 31 de Diciembre de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Ciento quarenta y siete rs. y nueve mrs. de Von. que importa la Memoria precedente de Obra de Carpinteria que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro ——

Eusebio Sainz   Barr...

Quenta de lo q.e se ha hecho para el Colegio de S.n Jelmo

De componer la Puerta del Campo dos dias , 16
De Componer los Picadores, y el peso de la leña 0 8
De clavos de entablar, y Alfagia 0 4
Para la Ventana de la Enfermeria un pe
dazo de quarton de 4 y 4 de vara, y media, 0 3,, 17
Vna vara de Liston de 3 en tabla 26
De Clavos un Real 0 1
Vn dia de trabajo al oficial 0 8
En la Huerta para componer las Va
randas quatro listones de 3. entabla 12
Dos Listones de 5. entabla 0 4
Vn Ciento de Clavos entablar 0 4
Doce Clavos de Alfagia 0 2
Tres dia de trabajo al oficial de Carpint.o 24
Deia p.r la Madera p.a los andamios
de la Yglesia, y de m.s que se a trabajado
en ella, y hacer la tarraja p.a Correr
las Molduras de Yeso quatro dias y
medio q.e trabajo el oficial de Carpintero
a ocho r.s cada uno Ynportan 36
Ynporta esta Cuenta siento veinte, y dos r.s y nuev 122,9

maravedis de V.n cuya Cantidad he Recibido del S.or

D.n Juan Martin.z de Velasco Mayordomo pro

beedor de este Real Colegio Seminario. Sevilla

24 de Diciembre de 1784=

Antonio Camargo

Comprobada esta cuenta, y su importe està incluso en la Mayordomia antecedente =

{1784.}

{Arcas.}

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = trezientos sesenta y quatro rx.s de v.n los mismos que pagué en esta forma trezientos sesenta rx. v. al Maestro Carpintero Antonio Camargo, por el valor de doze Arcas de Pino de Flandes con su herrage corresspon.te para el vso de los Colleg.s que se embarcan, á prezio de 30 rx. v.n cada Arca, y los quatro rx. v. restantes á vn Mozo que trajo dhas Arcas de casa del expresado Maestro á este Collegio. Sevilla 31 de Enero de 1782 =

Nota - cargadas estas 12 Arcas en el 4.º lib.º de Ropa al fol. 119 v.ta

Son 364 rx. v.n

Juan Martínez de Velano

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos sesenta y quatro rs. de v.n que importa el Recibo antecedente de compra de Arcas

que refiere. Sn Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro~~~~

Sainz Barredo

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= trezientos quarenta rr.s de v.n los mismos que ê pagado en esta forma trezientos treinta y seis rr.s de v.n â Antonio Camargo Maestro Carpintero de dicho Collegio, por el valor de doze Arcas de Pino con su herrage corresp.te para los Colleg.s que se embarcan â prezio de 28 rr.s v.n Arca, y los quatro rr.s de v.n restantes â vn Mozo que trajo dichas Arcas de Casa del expresado Maestro â este Seminario. Sevilla 24 de Agosto de 1782= Son 340 rr.s v.n

Nota-das Carg.o en el 4.o lib.o de Ropa al fol.o 119 v.ta

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los =

Trescientos y quarenta rs. de v.on que im-
porta la compra de Arcas que refiere el
Recibo de la vuelta. San Telmo veinte
y tres de Agosto de mil setecientos y
ochenta y quatro — ~ — ~ — ~ —

Barreda

Rivero

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.l = Trezientos quarenta rr.s de v.n los mismos que pagué en esta forma, trezientos treinta y seis rr.s v.n al Maestro Carp.ro Antonio Camargo, por el valor de doze Arcas de Pino de Flandes con su Herrage corresp.te para los Colleg.s que se embarcan, à prezio de 28 rr.s v.n Arca, y los quatro rr.s v.n restantes à un Mozo que las trajo à este dicho Collegio. Sevilla 31 de Diz.re de 1782 =

Nota dar Carg.o en el 4.o lib.o de Nopa al fo.l 150 v.ta

Juan Martínez de Velasco

Son 340 rr.s v.n

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos y

quarenta r.s de v.on que importa la compra de

Arcas que refiere el Recibo de la vuelta. San

Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos

ochenta y quatro ——~——~——~——~

Zuvena Saenz Barreda

1784

Herreria y Zerrajeria

Memoria de Herreria executada por el Maestro Juan Zaraza p.a este R.l Collegio

	Rs. vn.
Primeram.te vna llave nueba para vna Puerta dela Contaduria	002
Por vna llave nueba p.a vn Cajon dela Mesa dela dicha . . .	003-17
Por vna llave entrellera para vna Puerta del Quarto del Pa- dre Capellan del Collegio	002
Por otra llave nueba p.a el Qu- arto q.e vive el señor Contador	003
Por otra llave nueba p.a el Quarto que vive el Maestro p.r de Matem.a	003
Por dos Zerraz. con su llave p.a las Alacen. en el Quarto del P.e Depos.to	012
Por dos llaves de Puertas y compo ner dos Zerraz. en dicho Quarto	009
Por vna llave nueba y componer la Zerr.a dela Despensa en dicho	006
Por componer vna Zerr.a en Dormit.o	003
Por vna llave nueba p.a vn Arca	003
Por vna Cerraja nueba, llave y Armellas p.a la Puerta del Sota- no dela Leña.	007
Por vna llave nueba y Componer el Candado dela Puerta donde se guardan Vinagr. Comestibles	005-20
	062-17 20

064 - 17

Por una llave nueba y dos Gu- | 007
ñas p.a la Clase de [illegible] =
Por una llave nueba y compon. | 004
la Zerra.a dela Cavallerisas ... =
Por una Bala nueba p.a el Fogon | 014
dela Cozina dela Comun.d ... =

Importa el gasto de esta Memoria | 089 - 17
de herrerias = Ochenta y nueve rr.s y diez y siete m.rs
de v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves
de este R.l Colegio Semin.o en el dia 31 de Marzo
de 1784 =

Juan Martínez
de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario los = Ochenta
y nueve r.s y diez y siete m.s de v.on que
importa la Obra de Herreria que con-
tiene la Memoria antecedente. V.S.
Felmo treinta y uno de Marzo de
mil setecientos ochenta y quatro ~ — ~
Saenz
Barreda

Memoria de Herraxenia executada por el Maestro Juan Zarza p.ª este R.l Colegio

	Rs. V.n
Primeram.te por una llave nueba y componer dos Zerraduras de las Puertas del Quarto q.e vive el S.r Diputado	008
Por una Zerrad.a pestillera nueba p.a una de las Puertas del Quarto que se a compuesto y vive el Maestro de la prim.a clase de Matematica	015
Por otra llave pestillera, un Zerrojo y una Armella para el d.ho	010
Por unos Hierros q.e pesaron ocho lib.s a 1½ rr. p.a las Bisagras de d.ho y un Escudo p.a una Puerta...	012
Por dos Zerrad.a nuebas de ancas de Loba a 20 rr. cada una y un Zerrojo de media vara p.a las puertas del Quarto q.e se compuso p.a el prim.r Ayu.te de Escuela	050
Por una llave nueba y compon.r la Zerrad.a de una Puerta del d.ho	002
Por zincuenta y ocho y med.a lib.s de tiradillo a 12 q.tos libra p.a una Ventana q.e quedo hecha en d.ho Quarto en el Sitio q.e estaba la Puerta del Jardin...	082-20
	183-20

Por diez y seis Clabos p.ª la dicha ... 183 - 20

Por dos llaves nuebas y componer quatro Zerrad.ª de las Arcas viejas = ... 002 - 28

... 008 - 10

Importa el gasto de esta Memoria ... 0194 - 26

de Herrería = Ziento noventa y quatro r.s v.n y veinte y seis m.s de V.n los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el día 22 de Mayo de 1782 =

Comprobada [rúbrica]

Juan Martínez de Velasco [rúbrica]

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento noventa y quatro r.s y veinte y seis m.rs de V.on que importa la Memoria precedente de Obra de Herrería que refiere. V.S. Felmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero [rúbrica]

Bautista [rúbrica]

Memoria de Herreria executada por el Maestro Juan Parra en este R.l Collegio= R.s r.s

Primim.te dos Cerraduras guardas anca de Lana, nuebas con sus llaves correspondient. para las dos puertas q.e se hizieron p.a el Quarto del Padre Capp.n dela Univer.d a Diez r.s cada vna	D.o 20
Por dos Picaportes p.a dhas Puertas	D.o 16
Por dos Pasadores p.a dhas à 5 r.s	D.o 10
Por vna llave nueba p.a el Quarto q.e vive D.n Josef Portillo=	D.oo 5
Por vna Copada y llave p.a la Clase prim.a de Matematica	D.oo 8
Por vna llave nueba p.a la Escuela	D.oo 3
Por componer otra Cerr.a de ella	D.oo 2
Por vna llave nueba p.a el Pajar	D.oo 3
Por componer la Cerr.a dela puerta de Hierro del Dormit.o	D.oo 2
Por componer dos Cerrad.s de los puertas de los Calabozos....=	D.oo 2
Por seis Bisagras p.a Puertas..=	D.o 12
Por tres llaves nuebas y compon.r vna Cerradura p.a el Quarto q.e vive el Señor Diputado=	D.o 13
Importa el gasto de esta Memoria =	D.o 118

de Herreria = ziento diez y ocho rr. de v.
los quales e rezivido del Arca de tres llaves
de este RL. Collegio Semin.º en el dia 31 de
Julio de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves
de este Real Colegio Seminario los
Ciento y diez y ocho reales de v.n que
importa la Memoria anterior de
Obra de Herreria que refiere. San
Felino treinta y uno de Julio de
mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Barreda

Memoria de Herreria executada por el Mro. de Serrajero Juan de Sarza pa. este Rl. Collegio Seminario que es ha saber…… Rs. de Vn.

Prim.te dos varas derrechas de 2 3/4 Varas de largo con quatro Alcallattas para la Clase primera de Matematicas. cinquenta Rs.	D.050.
Por una pestillera, y llave pa. una Puerta del Quarto qe. vive dn. Josef Portillo……	D.005.
Por una llave nueva pestillera y componer la serradura de una Puertta del Quarto donde vive el Sor. Contador……	D.005.
Por dos llaves nuevas pestilleras, componer una Serradura, y otra pestillera en el quartto donde vive el Sr. Diputtado.	D.013.
Por un picaporte pa. la Puerta del Husillo, Quinze Rs. ……	D.015.
Por componer tres argollas, y haser una nueva para los tablones del Husillo, treze Rs. ……	D.013.
Por una llave para la Puertta	[illegible] D.101.

	R. 01.
dela Cavalleriza tres Rs.	R. 003.
Por quatro Visagras grandes para la Puerta dela Caballeriza à Cinco Rs. cada una	R. 020.
Por dos Pesas pequeñas que pesaron 1. Treinta, y media li- bras à precio de 1/2 Rs. cada una para la Despensa del primer Ayudante de Escuela una, y otra para el Atucillo Impn.	R. 015. 25.
Por dos Pestilleras nuevas, una para dha. Despensa, y otra pa. la quadrilla que se hiso para las Herramientas junto al hinolado dela Cab. treinta Rs.	R. 030.
Por componer un Serrojo gran- de con dos Almellas, y una lla- ve para la Serradura del Zo- tano dela leña. Siete Rs.	R. 007.
Por otra llave para una puer- ta dela Cocina. Tres Rs.	R. 003.
Importa el gasto de Herreria dos	R. 209. 25.

cientos, nueve Reales, y Veinte, y Cinco mrs. v.n los espresados en esta memoria los mismos

que e Recivido del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario. En el dia 30 de Octubre de 1784.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos nueve rs. y veinte y cinco mrs. de von. que importa la Memoria precedente de Obra de Herreria que refiere. Sn. Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = Ziento veinte rr.s de v.n los mismos que pagué al Maestro Herragero Juan de Larza, vezino de esta Ciud. por la composiz.on de veinte y quatro Bancos de hierro de las Camas de los Colleg.s en el Dormit.o a prezio de 5 rr.s v.n cada uno. Sevilla 20 de Noviembre de 1784=

Juan Martinez de Velasco

Son 120 rr.s v.n

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Ciento y veinte re.s de v.on que importa la composicion de Bancos q. refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y dos de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Urrezo

Barreda

Recibi del S.r D.n Juan Mar.n de Velasco Ad.mo y Provedr. del R.l Colegio del S.r S.n telmo 120 r.s de V.on por componer, y añadir 24. Banquillos de fierro p.a la comunidad de Dho colegio aprecio de 5 r.s cada Vno, y p.a Vergdo del Dho. S.r May.mo doy fee de de avelos Recividos En seis de Noviembre de 1784.

Juan Lazo

Son. 120 r.s de V.n

Por componer una llave para la puerta de la clave donde esta el Navio	0.0.2
Por componer un hierro largo para el Pescante del farol de la portada	0.0.1
Por componer el Cerrojo de la puerta del Campo, y añadirle vn pedazo de hierro quatros Reales	0.0.4
Por Componer dos tiradillos, y sacarles puntas p.a una R.a a pague	0.0.8
Por hacer un Escabalo nuevo p.a la Cadena de la Campana del Refecto rio pague dos reales de Vellon	0.0.2

y Aporta el Costo de esta Memoria ciento sincuen 0.153

Memoria de Herreria executada por el Maestro de Herrero Juan de Zarza para este Colegio a saber = Rs. de Vn.

Primeramente por catorce y dos

Aponer para asegurar los Canes en la Yglesia à real, y medio cadauno.... 0,108

Por tres hierros de amedia vara cada uno tambien para la Yglesia aprecio de seis reales cada hierro..... 0,018

Por tres Barrenas para lo mismo siete reales de Vellon..... 0,007

Por componer una llave para la puerta de la clave donde esta el Navio 0,002

Por componer un hierro largo para el Pescante del arol de la portada 0,004

Por componer el Serrojo de la puerta del Campo, y añadirle un pedazo de hierro quatro reales........ 0,004

Por Componer dos tiradillos, y sacarles puntas para una Reja, baque.. 0,008

Por hacer un Garabato nuevo para la Cadena de la Campana del Refectorio, baque dos reales de Vellon..... 0,002

Ymporta el Gasto de esta Memoria ciento y cincuen 0,153

ta y tres reales de Vellon los quales he recibido del Arca de tres

Llaves de este Rl. Colegio Seminario en el Dia 31 de Di-

ciembre de 1784

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y tres rs. de vellon que importa la Memoria precedente de Herrerian. S. Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Viveros Saenz Bustamante

Como Maestro que soi de Zerragero del Colegio de S.n Fermo.

...im.te	p.r hazer una planchilla p.a las lozas de la yglecia	8 20.r
...mas. ...	p.r hazer una llave y conponer la zerradura p.a el arcon de la Zebada	8 04.r
...mas. ...	p.r conponer una llave p.a la llave del navío	8 02.r
...mas. ...	p.r hazer un guarabato para la Campana	8 02.r
...mas. ..	p.r Conponer un fierro p.a el farol de la puerta de la calle	8 04.r
...mas. ..	p.r Conponer dos tirallos y sacarles y untar p.a una teja	8 04.r
...mas. ...	dos Escofinas nuebas p.a las Lozas ~~con~~ su cabo	8 08.r
...mas. ..	p.r conponer un fierro de la puerta del campo de la ...	8 04.r

Ynporta el todo — — 52.r

Quedó reduzida esta Cuenta a 28 r.s

y por tal Lo firmo Juan [illegible]

Como Maestro que soi de Zelagero de santermo

Primeramente p.r hazer sesenta Jarpones p.a la yglecia — 90.r

mas. p.r hazer 3. fierros p.a la yglecia de media bara cada uno — — — — 18.r

mas. p.r hazer tres barrenas — 07.r

mas p.r hazer una llave para un alcay compo ner la zerradura — — — 04.r

mas. p.r hazer una docena mas de jarpones 48.r

ymporta el todo. — — — 437.r v.n

y Como Su maestro lo firmo Juan Garza

Queda Reducida Esta Cuenta. a 103 r.v -

72½
1½

72
36
108

+

{ 1784. }

Reparos de Obra en la Casa q.e vive fuera del coleg.o el theño de Artilleria.

Hijuela

De Reparos de Obra que se an hecho en Coger Desconchados y Entresolar la Casa que vive el Maestro Artilleria de este R.l Collegio Semin.l y vale desde Domingo 6 hta Sav.do 12 de Junio de 1784=

	R.s v.n
Lunes 7	
Por el Jornal de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 1/2 r.s v.n	009
Martes 8	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 1/2 r.s v.n	009
Miercoles 9	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l=	007
Por el de dos Peones a 2 1/2 r.s v.n	009
Viernes 11	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l=	007
Por el de dos Peones a 2 1/2 r.s v.n	009
Savado 12	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l=	007
Por el de dos Peones a 2 1/2 r.s v.n	009

Importa el gasto de esta Hijuela = 080 de Reparos de Obra = ochenta r.s v.n de v.n

los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 12 de Junio de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = ochenta reales de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo catorce de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Vives Saenz Barreda

N.º 2

Razón

De Reparos de Obra que se an hecho en recorrer y Entresolar la Casa en que vive el Maestro de Artillería de este R.l Collegio Seminario y vale desde Domingo 13 hta Savado 19 de Junio de 1782=

	Rs. vn.
Lunes 14	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Alba.l	0..7
Por el de dos Peones à 4 1/2 rs. vn.	0..9
Martes 15	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0..7
Por el de dos Peones à 4 1/2 rs. vn.	0..9
Miercoles 16	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	0..7
Por el de dos Peones à 4 1/2 rs. =	0..9
Jueves 17	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	0..7
Por el de dos Peones à 5 rs. vn.	0.10
Viernes 18	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0..7
Por el de dos Peones à 5 rs. =	0.10
Savado 19	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l	0..7
Por el de un Peon, zinco rs. vn.	0..5
	0.94

Por el de otro dho medio dia | Ds. 94
Ds. 2-17

Importa el gasto de esta Hijuela | Ds. 96-17

de Reparos de obra = nobenta y seis rrs. y diez y siete mrs de vn. los quales é Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 19 de Junio de 1784 =

Juan Martinez de Velarde

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Noventa y seis rs. y diez y siete mrs de vellon que importa la Hijuela anterior de Reparos de Obra. S. Telmo veinte y vno de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero   Saenz   Barreda

1784

Reparos de Obra en el Horno

Memoria del Costo que ã tenido el Solado del Vaso del Horno de este R.l Co-llegio Semin.o que con motivo dela grande Arriada quedó inservible, y para su uso se gastó lo siguiente = ã saver =

	Rs. V.
Primte. por el valor de Ziento y zinco Ladrillos que segastaron	R.o 22
Por el trabajo de dos dias al Maestro de esta facultad, y el de dos Ofiziales que le ayudaron . =	R.o 60
Por diez y ocho Cargas de Zahorra á 2 rr. de v.n Cargas	R.o 36
Por una fanega de Sal . . =	R.o 33-12
Por un Quintal de Yesso prieto	R.o 02
Importa el Gasto de esta Memoria	R.s 153-12

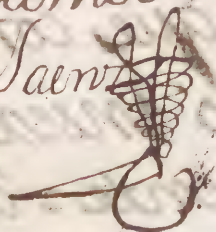
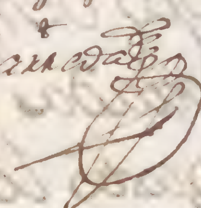
Ziento zincuenta y tres rr. y doze mrs de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Co-llegio Semin.o en el dia 10 de Enero de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense ã el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento cinquenta y tres rs. y doce mrs de v.n que importa la

ãnterior Memoria del costo que hà tenido Solàr el Vaso del Horno. San Felmo doce de Enero de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz  Bañuelos 

Hijuela

De Reparos de obra que se an hecho en co
ger desconchados, entresolar y Reforzar los te
xados del Horno de este R.l Collegio Semin.o y
vale desde Dom.o 23 hta Sav.do 29 de Mayo de 1762=

	Rs. v.
Lunes 24	
Por el Jorn.l de un Ofizial Alba.l	007
Por el de dos Peones a 2 ½ rs. v.	009
Martes 25	
Por el Jorn.l de un Ofiz.l Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 ½ rs. de v.	009
Miercoles 26	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones a 2 ½ rs. v.	009
Jueves 27	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 ½ rs. v.=	009
Viernes 28	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	007
Por el de dos Peones a 4 ½ rs. de v.	009
Savado 29	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil.=	007
Por el de un Peon quatro y med.o rs	002-17
Por el de otro dicho medio dia..=	002-8
Por una Carga de Yesso prieto..-	016
Por un Aldabon para el Husillo=	033
Importa el gasto de esta Hijuela	0122-25

de Reparos de Obra = Ziento quarenta y dos
rs. y veinte y zinco mrs. de v.n los quales e
recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Collegio Semin.o en el dia 29 de Mayo de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Ciento quaren-
ta y dos rs. y veinte y cinco mrs que importa
la Hijuela antecedente de Reparos de Obra
en él Horno. San Telmo treinta y uno de Ma-
yo de mil setecientos ochenta y quatro. ———

Vivero

Barcaíztegui

Hijuela

De Reparos de obra que se an hecho en Coger Desconchados entresolar y Recorrer los texados del Horno de este R.l Collegio y vale desde Dom.o 30 de Mayo hasta Sab.do 5 Jun.o de 1782

Martes 1.o	R.s v.n
Por el Jorn.l de vn Ofiz.l Alba.l =	0..7
Por el de dos Peones à 2 1/2 rr. v.n	0..5
Miercoles 2	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	0..7
Por el de dos Peones à 2 1/2 rr. v.n	0..5
Jueves 3	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0..7
Por el de dos Peones à 2 1/2 rr. v.n	0..5
Viernes 4	
Por el Jorn.l del Ofizial Alba.l =	0..7
Por el de dos Peones à 2 1/2 rr. v.n	0..5
Sabado 5	
Por el Jorn.l del Ofizial Albañil	0..7
Por el de dos Peones à 2 1/2 rr.	0..5
Por dos Cargas de Yesso prieto à prezio de 16 rr. v.n Carga	0.32

Importa el gasto de esta Hijuela 0112 de Reparos de obra = Ziento doze Reales de vellon, los quales e Rezivido del Arca

de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l
en el dia 5 de Junio de 1784.=

Comprobada

Juan Alvarez
de Velasco

Abonense á el Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario los = Ciento y do-
ce rr.s de v.on que importa la anterior Afsue-
la de Reparos de Obra q.e refiere. San Fel-
mo siete de Junio de mil setecientos y
ochenta y quatro

Olivero

Barreda

{1784.}

{Composicion de Pilas y Cañerias.}

Hijuela

De los reparos que se an hecho en las Cañerías de este R.l Collegio en varios Meses de este presente año de 1782.

Martes 4 de Sep.tre	R.s Ƒ.s
Por el Jorn.l del Maestro Pontanero	0009
Por el de su Ofizial, siete R.s	0007
Por el de dos Peones à 5 R.s v.n	0010
Lunes 6 de Sep.tre	
Por el Jorn.l del Maestro Pontanero	0009
Por el de su Ofizial, siete R.s v.n	0007
Por el de un Peon, zinco R.s v.n	0005
Martes 7	
Por el Jorn.l del Maestro Pontanero	0009
Por el de un Peon, zinco R.s v.n	0005
Martes 26 de Octu.e	
Por el Jorn.l del Maestro Pontanero	0009
Por el de su Ofizial, siete R.s	0007
Por el de dos Peones à 5 R.s v.n	0010
Miércoles 27	
Por el Jorn.l del Maestro Pontanero	0009
Por el de su Ofizial, siete R.s	0007
Por el de dos Peones à 5 R.s	0010
	0113

Jueves 28

Por el Jorn.l del Maestro Pontan ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. ... 0..10

Viernes 29

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. v.n ... 0..10

Savado 30

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. v.n ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. v.n ... 0..10

Jueves 4 de Nobre.

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. v.n ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. v.n ... 0..10

Viernes 5

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. v.n ... 0..10

Savado 6

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9
Por el de su Ofizial, siete rrs. ... 0..7
Por el de dos Peones a 5 rrs. v.n ... 0..10

Lunes 8

Por el Jorn.l del Maestro Pontan. ... ps. xo ... 0..9

0228

	ℛ 278
Por medio Jorn.l de su Ofizial	ℛ 003 – 17
Por medio Jorn.l de dos Peones –	ℛ 005
Por los Fiscales y Estopa . . =	ℛ 009 – 12
Por componer quatro Cañones de las Pilas y uno nuevo p.a la del Quarto que vive el Padre Capellan de la Universidad . =	ℛ 035
Por otro Cañon nuevo para la Pila del Patio de las Escue.s	ℛ 020
Por poner dicho Maestro en distintos dias la seis Cañones porque 2 rr.s V. por cada uno =	ℛ 012
Ymporta el gasto de esta Hijuela	= ℛ 362 – 29

de Reparos de Cañerias = trescientos sesenta y dos rr.s y veinte y nueve mrs de V.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1762 =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = trescientos sesenta y dos reales y veinte y nueve mrs de v.on

que importa la Hijuela precedente de Re-
paros en las Cañerias. San Telmo treinta y
uno de Diciembre de Mil setecientos ochenta
y quatro

Rivero   Saenz   Bauedas

1784

Jornales Sueltos.

Memoria de Jornal. sueltos que e pagado en este R.^l Collegio desde el dia 1.º de Enero de este año hasta el dia dela fecha = asaver =

	Ps. Rs.
Primeramente dozientos quarenta y dos rrs. que pague a Francisco Guevara por ziento veinte y un dias a 2 rrs. que a servido por Juan. de Obregon, Mozo de este Collegio.	D242
Por quatro Jornal. de 6 rrs. a una Muger que a limpiado el Refectorio, veinte y quatro rrs.	D.24
Por una Caña grande para un Desollinador	D002-17
Por veinte y zinco y medio Jornal. de 2 rrs. pagados a dos Peones q. an desollinado el Dormitorio, Clases, Escuela, Refectorio, transitos, Cozina, Enfermeria y limpiarla, como la Contaduria y demas que se a ofrezido en estos quatro Meses...	D1.02
Importa el gasto de esta Memoria	D370-17

de Jornales sueltos = trezientos setenta rrs. y diez y siete mrs de v.^n los quales

Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1784=

Thª Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trescientos setenta r.s y diez y siete m.s de v.on que importa la Memoria precedente de Jornales sueltos. V.a S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos

ochenta y quatro

Vivero — Saenz — Barreda

Memoria de Jornat.s sueltos q.e e pagado en este R.l Collegio desde el dia 1.o de Mayo de este año hasta el dia dela fecha = a saver =

	Rs. v.n
Prim.te ziento veinte y tres Jornat.s de 2 rr.s a Fran.co Gue vara q.e a suplido otros tantos dias por el Mozo de Mandados	D246
Por quatro Jornat.s de 2 rr.s a un Mozo q.e suplio en la Cozina por la indisposizion q.e tubo el Maestro de ella	D.16
Por limpiar una Muger la Contaduria, antesala y tesor.ria	D.10
Por limpiar esta d.ha la Enferm.a	D..6
Por quatro Jornales de 6 rr.s a una Muger que a limpiado el Refectorio en estos quatro meses	D.24
Importa el gasto de esta Mem.a	303.2

de Jornales sueltos = tres zientos dos Reales de vellon los quales e rezivido del Arca

de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Agosto de 1784 =

Juan Martinez de Pelanos

Comprobada 

E

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos dos rs. de v.on que importa la Memoria precedente de Jornales sueltos que refiere. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~

Viveros

Bautista



Memoria de Jornales vueltos que ê pagado desde el dia 1.º de Septiembre de este año hasta el dia de la fecha = â saver = ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~"

	Rs. y.n
Primeramente cinquenta, y quatro Jornales de â 2 rs. pagados â Francisco Gonzalez Hidalgo, que suplió por Manuel de Obregon desde el dia 1.º de Septiembre hasta el 25 de Octubre que fue nombrado de Mozo de Mandados de este Real Collegio Seminario	0108
Por siete Jornales de â 6 rs. a una Muger que â limpiado el Refectorio pagué ~" ~" ~" ~" ~"	0042
Por limpiar la Contaduria, Tesorería, Antesala, y Sala de Juntas pagué	0010
Por arreglar las esteras para esterar la Enfermeria pagué...	0012
Por veinte, y medio Jornales de â 4 rs. que se han ocupado en desollinar Dormitorio, Transitos, Refectorio, Cosina, y Enfermería, quitar la vela del Patio de las Escuelas, y quitar y poner las Lumbres	0082
Importan los Gastos de esta Memoria = Dos Zientos	0254 "

sincuenta y quatro rr.s de v.n los quales e Recibido del arca de tres Llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31. de Diciembre de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos cinquenta y quatro rs. de vellon que importa la Memoria antecedente de Jornales Sueltos que refiere. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos Ochenta y quatro.

Rivero Saenz Baeda

1784

Composicion de Faroles y Vidrieras.

Memoria de Composiz.^on de Bidrieras Pañoles, Latas y otras diferentes Cosas q.^e a hecho el Maestro Pañolero Fran.^co Calde-ron p.^a este R.^l Collegio desde el prinzipio de Enero de este año = à saver =

Rs. v.^n

Primm.^te ziento quatro y me.^o Bidrios a 2 rr.^s cada uno q.^e se an puesto en las Bidrieras de la Contaduria, Sala de Jun.^ta, Clase, Escuela, Refectorio, Obradores, Enfermerias y Pañoles pa.^e 0209

Por la composiz.^on de la Latas del Patio de las Escuelas con Codillos nuebos pintados de Verde con las Alcayatas correspondientes p.^a sugetarlos, las del Quarto del Sr Diputado en ambos Patios, las del que vive el Sr Contador, con dos Codillos nuevos, limpiar y remendar las del Quarto q.^e vive el Mayor.^mo Proveed.^r las del Patinillo q.^e da paso 0209

D209

al Lavadero y las de el Pa
tinillo del Cuarto q.e vive
el Segundo Ayu.te de Escuela
pagué por todo D155

Por un Farol nuebo p.a la Es
calera dela Ropería D008

Por componer barias vezes
el Farol dela Guardia el q.e
está junto àla puerta dela
Contaduría, el dela Portada
y el q.e sirve para enzen
der pagué por todo D015

Por tres doz. de Candilejas
con sus Mecheros à 6 rr. doz.a D018

Por seis Barillas de Hierro
p.a las Bidrieras à Real de V.n D006

Por soldar zincuenta y
quatro Candilejas delas Ilu
minaciones à 3q.s [illegible] D019

Por una Alcuza nueba p.a
llebar el Azeite àla Lam
para delas Escuelas D003

Por siete varas de Alambre
gordo p.a un Velon del Re
fectorio à 2 rr. cada vara
digo para colgarlo D014

D[illegible]

Por dos rrs. que di al Ofizl. de dicho Maestro por poner el zitado Alambre y Belon ... Rs. 2

Por fregar y limpiar las Libanderas los Farroles para componerlos y media libra de Javon, pagué ...... Rs. 4-30

Importa el gasto de esta Memoria Rs. 453-32

quatrozientos zincuenta y tres rrs. y treinta y dos mrs. de Vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin. en el dia 27 de Noviembre de 1784=

Comprobada

Juan Martinez de Olano

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Quatro-cientos cinquenta y tres rs. y treinta y dos mrs. de v. que importa la Memoria precedente de composicion de Vidrieras y Latas. San Telmo veinte y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Burgos

{1784.}

{Obra de Esparto.}

t

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = Ziento veinte y seis rx. y doze mrs de v.n los mismos que pagué al S.r Josef Pereira vezino de esta Ciu.d y Maestro Esparteno, en esta forma, nobenta rx. y doze mrs v.n valor de veinte y quatro Petates a 32 q.s p.a el uso de los Colleg.s que se embarcar, y los treinta y seis rx. v.n restantes por doze Cargaderas dobles para el manejo de la Cozina de d.ho R.l Collegio. Sevilla 30 de Junio de 1784 =

Son = 126 rx. y 12 mrs v.n

Juan Ant.o Manz.z de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los =

Ciento veinte y seis rś. y doce mrs. de vn
que importa el Recibo de la vuelta de
compra de Esparto que contiene. San
Felmo treinta de Junio de mil seteci-
entos ochenta y quatro

Vivero

Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario= Nobenta rrs. y doze mrs. de v. los mismos que pagué á Juan Pereira vezino de esta Ciud. y Maestro Esparteró, por el valor de veinte y quatro Petates pa. los Collegs. que se embarcan y para algunos en el Dormitorio, aprezio de 32 quartos Petate. Sevilla 2 de Dize. de 1784=

Son 90 rrs. y 12 mrs. v.

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los= Noventa rs. y doce mrs. de Vn. que importa la compra de Petates de esparto que contiene el Recibo precedente. San Telmo seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro ——~——~

Olivero Saenz Barreda

Año de 1784

Num.^{ro} 4.°

Gastos diferentes y extraordinar.^{s}

1784

Gastos de Yglesia.

{1784.}

{Misas.}

+

Como Capp.n q.e soi de este R.l Colegio seminario certifico q.e en el mes dela fha he dicho treinta y una misa en su Yglesia por su intencion. Sevilla y Enero 31 de 1784

Son = 31 Misas, y su limosna a 2 r.s } importa D. 62 „ de vellon — }

D.r D.n Man.l Heraldo de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio al Padre Capellan de él = sesenta y dos r.s de vellon que importa la limosna de Misas de la Certificacion antecedente: de quedará recibo a continuacion de este Libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro — ~ —

Saenz

Barreda

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.l soi de este R.l Colegio seminario certifico q. en el mes de la fha he dicho veinte y tres misas en su Iglesia por su intencion. Sevilla y Abril 30 de 1784

D.r D.n Juan.l Airald.s de Acosta

Son D.o 23 Misas, y su limosna a 2 r.s D.o 46 r.s v.on ~~~~~~~

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Quarenta y seis r.s v.on q.e importa la Certificacion de Misas, q.e antecede; dando recibo para resguardo del Arca el Padre capellan a continuacion de este libram.to S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Saenz

Barrueta

Recivi

D.r D.n Juan.l Airaldes de Acosta

7

Como capellan q.l soi de este R.l Colegio seminario certifico q.l en el mes de la fha. he dho treinta yuna misa en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Mayo 31 de 1784

Fr. D.n Man.l Heraldo de Acosta

Son 31 Misas, y su limosna a 2 re.s importa Do 62 re.s de v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = sesenta y dos re.s de v.n que importa la Limosna de las Misas de la anterior Certificacion: dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Riveros

Barreda

Recivi

Acosta

+

Como Capellan q.e soy de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fecha he dicho treinta misas en su Yglesia por sus intenciones. Sevilla y Junio 30 de 1784

D.r D.n Man.l Hidalgo de Acosta

Son 30 Misas su limosna a 2 r.s v.on importa = 060. re.s de v.on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Sesenta re.s de v.on que importa la limosna de las treinta Misas de la Certificacion antecedente; dando recibo a continuacion de este libramiento el Padre Capellan. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Bañuelos

Recivi

Acosta

Como Capellan q.^e soi de este R.^l Colegio Seminario certifico que en el mes de la fha he dicho treinta misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Julio 31 de 1784

Dr Dn Man.^l Miraldo de Acosta

Son 30. Misas y su limosna á dos re.^s importa = 0060 r.^s v.^on

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los = Sesenta re.^s v.^on que importa la limosna de Misas q.^e refiere la Certificacion precedente: dando recibo á continuacion de este Libramiento el Padre Capellan. San Telmo treinta y uno de Julio de Mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero

Barrieda

Recivi

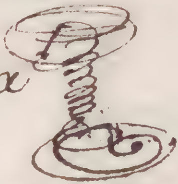
Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la f.ha he d.ho treinta y una misa en su u y g.a por sus intenciones. Sevilla y Agosto 31 de 1784

D.r D.n Man.l Hiral de Acosta

On 31„ Misas rezadas, y su limosna a 2 res. importa D.s 62 res. de v.on }

Comprobada 

P

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = setenta y dos res. de v.on que imp.ta la limosna de las Misas contenidas en la Certificación antecedente; dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este Libramiento. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ———

Vivero 

Barreda 

Recivi

Dr. Dr. Man.l Sanab.l

de Acosta

+

Como Capellan q.e soi de este R.l Colegio Seminario certifico q.e en el mes de la fha he dho veinte y nueve misas en su Ig.a por sus intenciones. Sevilla y Sep.e 30 de 1784

D.r D.n Man.l Aznaldo de Acosta

Son D. 29 Misas, y su limosna a 2 r.s
Imp.ta D. 58 reales de Vellon

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Cinquenta y ocho r.s de v.on que importa la Limosna de Misas que refiere la an terior Certificacion; dando recibo a continuac.on de este libram.to San Telmo treinta de Setiem bre de mil setecientos ochenta y quatro —

Juez de Saenz

Bañuelos

Recivi

Dr. D.n Man.l Giraldo

de Acosta

+

Como Capellan q.^e soi de este R.^l Colegio Seminario certifico q.^e en los meses de Octubre, Nobiembre, y el precente de la fha he dicho treinta y quatro misas en su Iglesia por sus intenciones. Sevilla y Dic.^e 31 de 1784

Dr Dn Man.^l Giraldo de Acosta

son 34 Misas, y su limosna a 2 r.^s importa = 68 re.^s von

Comprobada

Saquense del Arca de tres llaves de este R.^l Coleg.^o Seminario los = setenta y ocho re.^s von - que imp.^ta la limosna de Misas que refiere la anterior Certificacion: dando recibo el Padre Capellan a continuacion de este libram.^to Sn Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setec.^tos ochenta y quatro =

Vivero Saenz Barreda

Recivi

Dr Dn Man.^l Giraldo de Acosta

1784.

Zera.

Cuenta del Valor gral. dela Compra de Cera para el gasto del Culto Divino del R.l Collegio Seminario de S.n Telmo, que he practicado de Orden delos S.res Diputados; asaver:

Primeram.te tres mill, ochocientos sesenta y cuatro R.s V.n con Veinte y cuatro mrs. p.r el Valor de Cuatro cientas, y Cincuenta lib.s de Cera amarilla Buttas apresio de Ocho rr. y Cinco Cuartos ---- ,3864-24.

Por Palanquinado, Osa, y mosos de Aduana ---- ,14-16-

It. Por Renuevo, y labranza de Cuatrocientas treinta y seis libras y m.a que quedaron netas, de 3 p.o de mermas las 450. referidas, y mas treinta y Cinco lib.s y dies onz. de Cera vieja q.e se Renovó, y labró, con la am.a al Respecto de Real, y Cuartillo libra ---- 590-

Nota
se debe sea bonar 5. mrs. en esta partida, pues el Renuebo y labranza imp.ta legitimam.te 590 r.s v. y 5 mrs.

It. por la Conducion en tres mandados alos mosos, a dho R.l Seminario ---- 6.

Importan las referidas partidas Cuatro mill Cuatrocientos Setenta, y cinco R.s y 6 m.s de V.n los mismos, que he recivido del Arca de tres llaves. del expresado R.l Collegio Seminario: Sevilla y Agosto 31. de 1784.

4475 -6

Fran.co Delgado

Comprobada esta cuenta imp.ta legitimam.te = 4475 re.s y 11 mrs. de V.on y de ellos será el libramiento

Paguense del Arca de tres llaves de esta R.l

Colegio seminario lov = Quatro mil quatrocientos setenta y cinco rs. y once mrs de vn. que importa la compra, y labranza de Zera, que refiere la Cuenta de la vuelta. Sn. Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro —

Rivero — Barreda

Nota —

La labranza de Zera contenida en la Cuenta antecedte. produjo las velas, y peso siguiente

Num.o de Velas —		Libras de su Peso
0987	De aquarta	0250„10
0050	De amedia libra	0025
0058	De atres quartas	0043„8
0030	De a libra	0030
0018	De a libra y meda.	0027
0006	De ados libras	0012
0012	Zirios de a 7 libs.	0084
10161	Totales	0472„2

Nota
Cargadas estas Velas en el libro y Cuenta corrte. de Zera de de el fol.o 6 vta. hta. 7.

1784.

Oblacion,
Y demas gastos de Yglesia.

Memoria de los Gastos de Yglesia hechos en este primer Tercio q.e comenzó á principio de Enero, y finalizó á ultimo de Abril del año de 1784.

Enero.	Reales de v.on
Prim.te las quatro ultimas en este tercio han sido quatro en los Domingos, y dos en los dias dela circuncision del S.or y dela Epifania..............	0.24
Alas Confesiones del primer Domingo del tercio asistieron quatro Religiosos del Valle, y se le dieron por Estipendio p.a su Comunidad á cada uno diez r.s q.e importan............	0.40
Dela Gratificaz.on q.e se le dio á cada uno de estos Religiosos siendo por cada uno quatro r.s importan....	0.16
	0.06
Delas Tablas del Rezo, y Almanaq.e Por no haver un frontal p.a el Altar mayor, que fuese decente, y pudiese servir p.a los Domingos, y otros dias festivos delos comunes del año, sino los dela tela, p.a poderlos reservar se compraron ocho var.s y quarta de Esparzon ocho vara muy bueno, y durable, á setenta y quatro r.s vara p.a hacer uno al mismo fin, el qual se ha comprado con dinero que ni̇ [illegible] de	
	0.86

Nota
Cargado este Frontal en el Ynventari.o corr.te dela Yglesia al fol.o 72.

á mejora, como tambien el galon
de oro neceario p.ra guarnecerlo...... D..
De la hechura de este frontal........ Doo8
De ciento y vna Bulla de la S.ta Cruzada,
q.e se traxeron p.a otros tantos Colegiales.. D24..
Haviendose acavado el Previlegio de siete
años concedido á la Yglesia de este R.l
Seminario de altar de anima p.ra
vn dia de la semana, y asimismo el
de la Indulgencia Plenaria p.ra el dia de
la Natividad de la Virgen en que se
celebra la festividad de N.ra S.ra de
Buen Ayre; se ha podido conseguir
de la Santidad de N. S.mo P.e Pio VI.
vn nuebo previlegio de altar de ani-
ma perpetuo p.a dos dias de cada sema-
na, y tambien Indulgencia Plenaria
perpetua p.ra los q.e visitaren la d.ha
Y.gla. en los dias de la Natividad de
la Virgen, y de su Asumcion á los
Cielos, cuios costos han acendido á
la cantidad de................. D53..
Haviendose buscado prestadas varias ala-
xas p.ra adornar el Patio Y.gla. y fa-
chada del Seminario en las fiestas q.e
celebró este Seminario en accion de
gracias por el Nacim.to delos dos S.res D664..

Suma del frente 0664..18

Infantes, y la paz hecha con Inglaterra padecieron quebranto algunas de ellas, de las quales fue vn cordon de vna Araña de S.or Plata, cuia composicion costó 0..6

Se doraron tres Tarjas en Arañas q.e se rompieron, y se compusieron dos, y costaron 0.45

Febrero.

Las Missas vltimas de este Mes han sido cinco en los Domingos, y dos en los dias de la Purificacion, y S.n Matias 0.28

Por ausencia de vno de los Capellanes vino vn Religioso á decir la Missa de ocho en tres dias festivos 0.12

A las Confessiones Mensuales asistieron quatro Religiosos, cuios Ministerios p.a su Comunidad á razon de diez r.s por cada vno importan 0.40

Deio gratificar á estos Religiosos á quatro r.s por cada vno 0.16

Del Repique del dia en q.e fue el Cabildo de la Cathedral á S.n Sebastian 0..2

De Abbe de la S.ta S.a Maria de la Concepcion Cuartel Madre de Religiosas en este Seminario D.n Domingo Manquez cuia Plata 0..6

De componer la Banqueta del vino p.a las Missas 0..2

0821..18

Marzo.

Las Missas vltimas de este Mes han sido quatro en los Domingos, y dos en los dias del Sor. Sn. Josef, y en la Encarnacion de Nro. Sor. Jesuchristo -- -- -- " 0 o 24

A las Confesiones extentales vinieron los quatro Religiosos, cuios Estipendios para su Comunidad importaron -- -- -- " 0 o 40

De la gratificacion p.a cada vno de dhos. Religiosos 0 o 16

De quitar las Esteras en la Yglesia -- -- " 0 o 01

De sacudirlas y enjugarlas por haver salido humedas en ella -- -- -- " 0 o 01

Del Toque en las Placticas en la Doctrina -- " 0 o 01

Del Refresco del Predicador en las Placticas -- " 0 o 01

A las Confesiones del Jubileo en la Doctrina vinieron los quatro Religiosos cuios Estipendios para su Comunidad importaron 0 o 4[illegible]

De la gratificacion p.a cada vno de estos Religiosos -- -- -- -- " 0 o 1[illegible]

Abril.

Las Missas vltimas de este Mes han sido quatro en los Domingos, y tres en los dias Segundo y tercero en Pasqua de Resurreccion, y del Sor. Sn. Ysidoro -- -- " 0 o 1[illegible]

A las Confesiones extentales q.e vinieron — 099[illegible]

Suma del frente — 0999..18..

p.ª el cumplim.to en Iglesia asistieron los quatro Religiosos cuios Estipendios p.ª su comunidad importan — 0..40
De la gratificacion p.ª cada uno de dhos Religiosos — 0..16
De las cuisas de los Capellanes de este Semin.º en dho. dia del cumplim.to en Iglesia — 0..12
el Desayuno del Sacristan en el dia del cumplim.to de Igla. — 0..04
las cedulas en Examen, y de Confesion — 0..04..26
Al Padre Cura de S.n Bernardo por venir á dar la Comunion á los Colegiales en dho. dia del cumplim.to en Iglesia — 0..20
Al Sacristan de esa Parroquia p.ª traer las Cedulas de comunion á este Seminario — 0..06
y dar á los Colegiales q.e comulgaban — 0..06
De traer el S.to Oleo —
Estando con la Falla del Comulgatorio q.e se hizo de Red, y se bordo, se le añadio un Salero y se le hilo que entro en el Separador — 0..10
Del Crea se p.ª guarnecer este paño de la Falla — 0..08
Falla — 0..04..17
De cinta blanca p.ª ella — 0..08
Del hechura de dho. Paño —
Por estar indecentes los Crea se de dos amitos q.e havia p.ª las Cuisas que celebraron los Religiosos se compraron unos de poco valor, y costaron los de ambos — 0..22
De Jabon, y Almidon p.ª labar la Ropa — 0..01

1D152..27..

Suma de la v.ta 10192,,[illegible]

Por haver faltado el vino en las Misas se trageron dos quartillos en la Taberna, y costaron - - - - - - - - - - - - - - - - - - "	Ø002[illegible]
Se compraron dos arrobas de vino p.a las Misas, y a razon de 28 r.s cada arroba costaron - - - - - - - - - - - - - - - - "	Ø056
De la guia de las dos arrobas de vino - - - - "	Ø002[illegible]
Del pellejo en que se trajo el vino - - - - "	Ø00[illegible]

Jubileo Circular.

De sacar la Parihuela, pearna, y la Ymag.n del S.or S.n Telmo - - - - - - - - - - - "	Ø006
De poner la alfombra, y quitarla - - - - "	Ø008
De Alfileres y demas menudencias para vestir el Santo - - - - - - - - - - - - - "	Ø00[illegible]
De tres jornales q.e se dieron a otros tantos mozos q.e limpiaron la Yglesia - - "	Ø01[illegible]
De una libra de Incienso - - - - - - - - - - "	Ø00[illegible]
De una onza de estenqui - - - - - - - - - "	Ø0[illegible]
De traer en un dia de Pascua, y llevar el clave despues - - - - - - - - - - - "	Ø016
Al q.e toco la campana - - - - - - - - "	Ø0[illegible]
Al Templador del clave - - - - - - - - "	Ø0[illegible]
De los derechos Parroquiales - - - - - "	Ø0[illegible]
A un Musico q.e toco el clave tres dias del Jubileo se le dieron a razon de siete r.s y med.o por cada dia, y dos r.s	

10383,,

Suma del fr.te	10383,,07,,
de desayuno en cada uno.- - - - - - - - -"	0,28...18
A seis musicos q.e asistieron al Jubileo, uno tocando el Violon, dos Violines, otro el Horgano, y dos Cantantes.- - - -"	0,246
De levantar los fuelles- - - - - - - - - - - - -"	0,,8
Se dixeron por los Religiosos del Valle en los dias del Jubileo trece missas, una en el primer dia que fue el seg.do de Pascua de Resurr.on y seis en cada uno de los dos ultimos dias del Jubileo, à razon el estipendio de cada una quatro r.s importan.,"	0,52
No pudiendo embiar el P.e Guardian del Combento del Valle mas q.e una missa en los dos primeros dias del Jubileo, q.e fueron de Pasqua, y las que vinieron en los dos ultimos de el; diciendose tem-prano hasta la hora de las diez, por no poderse detener mas, fue preciso hacer todas las diligencias posibles, p.a buscar Sacerdotes q.e dixeren missa por la tarde, y aviasen la Yglesia dandoles la limosna q.e querian, y se encontraron los Sacerd.tes que dixeron succesivam.te missa hasta las doce. En los dos primeros dias se dixeron quatro missas à seis r.s el estipendio de cada una.- - - -	0,24
	10711,,25,,

Suma de la v.ta 1D711..

Se dixeron tambien dos Missas y se dio por cada vna ocho r.s .... | D..16
En los dos vltimos dias del Jubileo se dixeron quatro Missas á cinco r.s el Estipendio de cada vna .... | D..20
Tambien se dixeron dos Missas á seis r.s el Estipendio de cada vna .... | D..12
De las Missas de los dos capellanes en los dias del Jubileo á quatro r.s el Estipendio de cada vna por haver sido el Ordinario q.e se dio en d.hos dias b.a ellas .... | D..32

Funcion del S.or S.n Pedro Gelmo q.e se traslado al dia 20 de Abril.

De combocar la Vniversidad	D..12
De seis barriles	D..12
Del mandado de traerlos	D..
De vn Haz de Astillas y mandado	D..
Al q.e cuidó de las Luminarias	D..
A la Parroquia de sus derechos	D..
Al S.r P.e Pres.do y Prior de Regina fr. Gregorio Sumbreras q.e predicó esta festividad se le dieron	D..12
Del Coche q.e trajo al P.e Predicador	D..08
Del refresco del P.e Predicador y Vestuario	D..
	1D923

Nota - Faltan 70.. re.s de abono en esta suma ....



ta - Abonanse aquí los 70 res. puestos demenos en la suma anter.... 0070.

Suma del fr.te ... 10923..25..

0045

Al Clarinero ...

De seis Missas que se dixeron en el dia de la dha festividad incluyas las de los Capellanes ... 0024

De la Missa ultima q.e se dixo de onze y once alas doce en el referido dia ... 0008

De seis Missas que se dixeron alas once q.e con otras tres dichas en los dos ultim. dias del Jubileo, y en el dia en que se celebró S.n Felipe componen las nueve q.e se acostumbran decir desde el dia del Santo h.ta concluir su octava ... 0024

Del Leg.do Tercio en Hostias p.a el Sacrificio en este año en la dha ... 0082..16

Suman el todo dichas part. R.s vn ... 20077..07

Bajanse.

Diez R. q.e havia llevado demas D.n Vizte Calonge, y compañia en la compra de Galones en los forros en los crisales que constan en la cuenta en Ysla del tercio anteced.te que fue el ultimo en el año en mi vetez.tos ochenta y tres y advirtiendo la Equivocaz.on me los volvieron ... 0010..

Importan todas las Expresada ... 20067..07..

partidas los dos mil sesenta y siete r.s y siete mrs. en v.on q.e se demuestran los quales he recivido en el Arca de tres llaves de este R.l Co-
leg.o en S.n Telmo à treinta de Abril de mil setez.tos ochenta y quatro ....

Comprobada

D.r D.n Man.l Arnald de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Dos mil sesenta y siete r.s y siete mrs. de v.on que importa la anterior Memoria de Gastos de Yglesia. San Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barroeta

Memoria de los Gastos de Yglesia hechos en la de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en este Tercio 2º que comenzo desde primero de Mayo y finalizó en 31 de Agosto de 1784. ~" ~"~"

Mayo

Primeramente las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y otras cinco en los dias de Sn. Felipe y Sn. Tiago, la Ynvencion de la Sta. Cruz, Sn. Ysidoro, la Asencion del Señor, y el segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo ...." 040

A las Confesiones del primer domingo de este mes asistieron quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad á diez rs. cada uno importan ...." 040

De la Gratificacion para cada uno de estos Religiosos á Varon de quatro rs. cada uno ...." 016

096"

Suma de la Vuelta ....„ 0096

De dos Cargas de arenin para echar en la Yglesia por haberse quitado de ella la Soladura, y haber quedado terriza.„ 0010

De Volber á poner las Esteras para que sirviesen en los quatro dias del Jubileo y quitarlas despues........„ 0008

Junio„

Las Misas ultimas han sido quatro en los Domingos, y otras quatro en los dias ultimos de la Pasqua de Espiritu Santo, el Corpus, Sn Juan, y Sn Pedro ---- -------- --------„ 0032

A las Confesiones del primer Domingo del mes asistieron quatro Religiosos cuyos Estipendios para su Comunidad importan ---------------------„ 0040

De las Gratificaciones para cada uno de dhos Religiosos -----------„ 0016

{ Asistencia con el Sor Sn De. Dno Gonzo Telmo á la Prosecion del Corpus de Sn Pablo„ ~. }

De llevar la Parihuela, Peana, é Ymangen 0202

Suma de enfrente ... 0202

Del Sr. Dn. Sn. Telmo â Sn. Pablo ... 0012

De volver dhas Piezas â este Seminario ... 0012

De cuidar dha Parihuela en Sn. Pablo ... 0002

De Alfileres, clavos, ê hilo para ves-
tir â el Santo ... 0005

De llevar y traer de Sn. Pablo el Vestido
del Santo, cera, y plata ... 0015

De Llevar y traer assimismo ocho ramos
para el Santo ... 0008

A los mozos que llevaron el Santo en la
Prosecion ... 0020

De la Gratificacion de Dn. Julian de la Cu-
esta Sacristan de este Seminario por
el trabajo de esta Funcion ... 0020

De un palo para la alfombra grande ... 0010

De componer el Paso del Santo ... 0011

Del primer pago del Labado la Ropa de Sa-
cristia ... 0030

{ Entierro del Coleg.l Floren-
cio Durar }

De los derechos Parroquiales ... 0119

De poner y quitar Pedestales, y achero ... 0001

Por Amortajarle se dieron quatro rs. que
son dos mas de los que se acostumbra

0527

Suma de la Vuelta ... 0527

Dan por este trabajo, à causa de haber muerto de Ectico ... 0004

Del doble ... 0004

De la Bula de la S.ta Cruzada de difunto que se le compró ... 0002 " 16

Julio

Las Misas ultimas de este mes han sido quatro en los Domingos, y dos en los dias de S.ta Justa y Rufina, y S.ta Ana ... 0024

A las Confesiones del primer Domingo del mes vinieron quatro Religiosos cuyos estipendios para su Comunidad importan ... 0040

De las Gratificaciones para cada uno de estos Religiosos ... 0016

De media libra de cordel para el Velo del Altar mayor ... 0003

De Componer la Frasquera en donde se conserva el Vino para las Misas ... 0008

Entierro de Luis Montiel Presbo.

De los derechos parroquiales ... 0119

De Amortajarlo ... 0002

Del doble ... 0004

0753

Suma de enfrente || 0253 || 16

De quitar y poner Pedestales, y achenos || 0001

De la Bula de la Cruzada de difunto q. se le compró ---------- || 0002 || 16

Agosto

Las Misas ultimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y tres en los dias de S.n Lorenzo, S.n Bartolomé, y S.n Agustin ---------- || 0032

A las Confesiones del primer Domingo del mes asistieron quatro Religiosos cuyos estipendios p.a su comunidad importan ---------- || 0040

De las Gratificaciones para cada uno de estos Religiosos ---------- || 0016

Se le dió á un Peon por haber doblado medio dia por D.n Diego Sanches Rector Maestro de la primera clase de Matematicas que fue de este Seminario ---------- || 0002

Se compraron tres Bonetes para el Sacerdote, Diacono, y Subdiacono que cantan las Misas en los dias solemnes, los que costaron á razon de catorse r.s y medio cada uno ---------- || 0043½ – 17

Se compró otro Bonete para el uso de los Capellanes en las Misas diarias

0390 || 15

Suma de la Vuelta.. | 0890 ‖ 15

dan la Comunidad ---------- | 0014 2 - 17

A el mozo q.e condujo estos bonetes al Seminario --------- | 0000 ‖ 16

Del ultimo tercio de Hostias para el Sacrificio de este año de la fecha -- | 0012 ‖ 16

| 0917 ‖ 30

Importan las expresadas partidas = Novecientos diez y siete r.s y treinta maravedis de vellon los mismos que he recivido del arca de tres llaves de este R.l Seminario de S.n Telmo. Sevilla á 31 de Agosto de 1784 ~ ——— ~

Comprobada

D.r D.n Man.l Heraldes de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos diez y siete r.s y treinta m.rs de v.on que importa la Memoria antecedente de Gastos de Yglesia. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ —

Viveros

Barrada

Memoria de los Gastos de Iglesia hechos en este ultimo Tercio, q. comenzò en primero de Setiembre, y finalizò en treinta, y uno de Diziembre de mil setecientos, y ochenta y quatro

Setiembre

Primeramente las Misas ultimas de este mes han sido siete: quatro en los Domingos, y tres en los dias del Nacimiento de la Virgen, Sn. Mateo, y Sn. Mig. s a limosna à quatro reales.	Ds. 28
El dia referido de Sn. Mig. por indisposicion de ambos Capellanes vinieron dos Sacerdotes à decir las Misas de siete, y de ocho, y se le dieron al primero de estipendio seis reales, y al segundo quatro, q. importan	Ds. 10
A las Confesiones del primer Domingo del mes asistieron quatro Religiosos del Valle, y se les diò à cada uno por estipendio pa. su Comunidad diez reales q. importan	Ds. 40
A cada uno de dhos. Religiosos se les diò de gratificacion quatro reales para ellos mismos	Ds. 16
	Ds. 94

Suma de la vuelta r.s v.n ,, ..Do94.,,

Octubre

Las Misas ultimas de este mes han sido seis: cinco en los Domingos, y una el dia de S.n Simon y S.n Judas. ...,, Do20

El Domingo primero de este mes por indisposicion de los referidos dos Capellanes vinieron dos Sacerdotes à decir Missa à las siete, y à las ocho, y se les dieron de estipendio por ellas. Do08

A las Confesiones del primer Domingo del mes asistieron los quatro Religiosos referidos, y se les dieron de estipendio p.a su Comunidad. Do40

De la gratificacion p.a dha. Religiosas. ... Do46

Continuando las enfermedades q. padecian à un mismo tiempo ambos Capellanes, vino à suplir once dias las funciones de su ministerio, y juntamente decir Misa el P. Fr. Antonio Guerrero, Religioso del Valle, y se les dieron de orden de los Señores Diputados doze reales cada dia por estipendio de la Misa, y de su asistencia p.a dho. Religioso, y su Comunidad. ... ... } D132

De una vela de media libra q. se comprò

D314.,,

Suma del Frente p.^r v.^on - - " D314."

p.^a bendecirla, y sirviese p.^a los moribun
dos - - - - - - - - - - D005-17

De media docena de tallas p.^a la Sacristia. D001-02

De quatro, trascos q.^e se compraron p.^a la
trasquera de la Yglesia, por haberse
quebrado igual numero de ellos, con
el mandado. - - - - - - - - - D018

De la composicion de algunas faroles del
Rosario. - - - - - - - - - - D012

De quinze quartillos, y medio de vino q.^e se
trageron p.^a las Misas, á seis quartos
el quartillo, importan. - - - - - D010-32

De tres quartillos de vino de ocho quartos
el quartillo, tambien p.^a Misas. - - - - D002-28

De dos arrobas de vino q.^e se trageron para el
expresado fin, á treinta reales la arroba. D060

De la vuelta de guia de este vino - - - D003-02

De la Corambre en q.^e se traxo. - - - - D001-16

Se mandaron traer de Alemania una taza
grande, y un brazo de Araña, ambas
piezas de Cristal p.^a pagar la taza de la
Araña de Dn Antonio Melgarejo, y el
brazo de la Araña del Sor Juez D.^n Ro-
drigo Marquez de la Plata, q.^e se quebrá-
ron en la funcion q.^e se celebró en este
Seminario por Diciembre del año pasa-
do en accion de gracias por el Nacimi-
ento

D428."28"

Suma de la vuelta r.s v.n — 0428,,29

de los Serenissimos Infantes Gemelos
y costaron ——————————— 0070

Noviembre

Las Missas ultimas de este mes han si-
do veis: quatro en los Domingos, y dos
en los dias de Todos Santos, y el S.or
S.n Andres, Protector de la Universi-
dad de Mareantes ———————— 0020

Por ausencia de uno de los Capellanes vi-
no un Sacerdote á decir Missa de ocho
el dia de Todos Santos, y los Domin-
gos primero, segundo, y tercero de este
mes, cuyos estipendios importan ——— 0046

A las Confesiones del Domingo primero
de este mes assistieron los quatro Re-
ligiosos del Valle, cuyos estipendios
p.a su Comunidad importan ——— 0080

De la gratificacion q.e se le dio á d.hos Religio-
sos ——————————— 0046

Del doble del dia de los defuntos ——— 0005

De la limosna con que contribuye anual-
mente este Seminario p.a las Honras
de los Terceros, defuntos de N. P. S. Do-
mingo del Convento de S.n Pablo ——— 0400

De quatro quartillas de vino de aceite quar
tas

0703,,29

Suma del Frente. r.s v.n ——— 1703..29..

el quartillo, q.e tambien se habian gas-
tado p.a las Misas antes de traer las
dos arrobas ——— 0002 – 28

Diziembre

Las Misas ultimas de este mes han
vido doze: quatro en las Domingas, tres
el dia de Navidad, y las cinco restan-
tes en los dias de la Concep.on S.to To-
mas, S.n Juan Evangelista, los S.tos
Ynocentes, y S.n Silvestre ——— 0048

A las Confesiones del Domingo primero
del mes asistieron quatro Religiosas,
cuyos estipendios p.a su Comunidad
importan ——— 0040

De la gratificacion p.a dhas Religiosas ——— 0046

De ocho libras de Piedra Pomes q.e se traxe-
ron p.a dar lustre à las Lozetas de Ge-
nova q.e se estan poniendo en la Yglesia ——— 0030

Del ultimo pago del labado de la Ropa de
Sacristia ——— 0030

Del primer Tercio de Hostias del año pro-
ximo de mil setecientos ochenta, y cinco
pagado à D.n Julian de la Cuesta ——— 0022 – 16

Honrras del Colegio

De los derechos Parroquiales ——— 0100

1D047..05..

Suma de la vuelta r.s v.n — „1D017„ 0s„

Del Doble ——————————— D006

De la gratificacion del Sacristan ——— D002

Del estipendio de quinze Misas q.e se di-
xeron en d.ho dia de las Honrras, in-
cluyendo las de los dos Capellanes, à
razon de quatro r.s por cada una. —— D060

De Composicion de algunos faroles del
Rosario ——————————— D00[illegible]

Ymportan las expresadas partid.s „1D124„-5„

Un mil ciento veinte y quatro reales y cinco m.s de v.n
los mismo q.e he recibido del Arca de tres llaves de este
Real Colegio hoy 31 de Diziembre de 1784=

D.r D.n Man.l Arinaldi
de Acosta

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario los= Un mil ciento veintiquatro r.s y cinco
m.s de v.on que importan los gastos de la Memoria
antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos ochenta y quatro ——

Rivero Saenz Bañeda

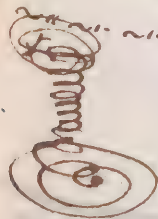
{1784.}

{Renobacion de Alhajas}

Cuenta del valor de las Alhajas de Plata sobre dorada, Cuia Compra, y hechura me Comisionó el S.or D.n Manuel Alzaldes de Acosta, Capellan del Real Colegio de S.n Telmo, p.a la Yglesia de él, á Saber— ~ —

Primeramente dos mil trecientos veinte y siete R.ales y diez y siete maravedises, por el valor de sesenta y seis y media onzas de plata de Ley sobredorada, que pesan vn Caliz con su Patena, Platillo, dos Vinageras, y Campanilla que compré de lanze todo casi nuevo, y primorosamente sin celado, á razon de treinta, y cinco R.ales de Vellon cada onza de Plata, en consideracion al Sobredorado, y la buena hechura; y el peso por menor de cada una de dichas piezas para la mayor claridad es: el del Caliz =26= Onzas, y =14= adarmes, el qual desde el pie hasta la Copa consiste su labor

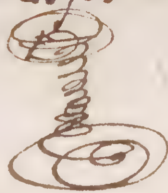
Nota
Cargadas todas estas alhajas en el Ynventar.o corr.te de la Yglesia a los folios 26 v.ta y 27 ~ ~ ~



en estar dividida en ocho partes la Circunferencia, las quatro de ellas menudamente sincheladas, y las otras quatro lisas: El de la Patena=4=Onzas y=3=adarmes=el del Platillo=17=onzas y=7=adarmes= el de las dos Vinageras=10=Onzas y=9=adarmes= y el de la Campanilla 7=Onzas y=7=adarmes: guardando el sinzelado de esta pieza, las Vinageras, y Platillo, el propio estilo de dibuxo que el Caliz. 2032..

Item. mil quinientos ochenta, y nueve reales, y dos maravedises de Vellon, valor de otro Caliz con su Patena, y Cucharita, que hize todo nuevo de Plata de Ley sobredorada, y primorosamente sincelado el pie del Caliz con un Cordero, Pelicano, Leon, y seis Serafines, ó Cabezas de Angelitos: En la Empuñadura algunos Atributos de la Pasion ,,20327.

Cargadas estas piezas en el dho Inventar.o de la Ygles.a al fol.o 27..



Suma de enfrente R.s v.on „28327„17.

y lo mismo al Rededor de la Copa:
Los seicientos ochenta, y nueve Rea-
les, y dos maravedises, por vein-
te y ocho Onzas, y ocho adarmes
que pesa el Caliz= quatro Onzas
y un adarme la Patena= y qua-
tro adarmes largos la Cucharita;
que todo hace treinta, y dos Onzas,
y trece adarmes de Plata, á pre-
cio de veinte y un Reales cada On-
za= quatrocientos cinquenta Rea-
les por la hechura= y los Quatro-
cientos, y Cinquenta Restantes por
el dorado del Caliz, Patena, y Cu-
charita .... 1589_2

Importa el total valor de dhas Alhajas R.s v.on 30916-19

Baxase por Rdi-
vido á Cuenta lo si-
guiente................

Primeram.te mil docientos seten-
ta y cinco Reales en un Caliz

Suma de la v.ta v.ta ... 30916,, 9,,

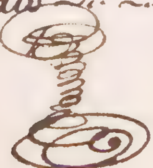
Abon.do en el fol.o 1.o y partida 1.a del Inventario corr.te de 79.a donde le anotò por consumido este Caliz ...



grande y antiguo de Plata sobre dorada, con peso de cinquenta y una Onzas, à razon cada una de veinte, y cinco Reales ... 1275

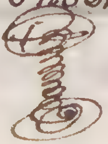
Ytem= Quinientos setenta y dos Reales, y ocho y medio maravedises, de otro Caliz de Plata liso, y sin dorar, con peso de veinte y siete Onzas, y quatro adarmes, à veinte y uno Reales la Onza ... 0572-8½

Abon.do este caliz y dado por consumido en el fol.o 1.o v.ta partida 1.a del dho Inventario ...



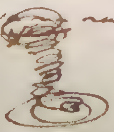
Ytem= Quinientos noventa y seis Reales y 8½ maravedises en un Platillo, y dos Vinageras de Plata, à diez y ocho Reales la Onza, con peso de treinta y tres Onzas, y dos Adarmes ... 0596-8½

Abon.do este Platillo y Vinageras, y dado por consumido en el fol.o 5 v.ta part. 3.a de dho Inventario -



Ytem- Ciento, y sesenta, y seis Reales y diez y siete maravedises de una Campanilla

Abon.da esta campanilla, y dada por consumida en el fol.o 7 de el dho Inventar.o partida 2.a ...



,, 20443-17 ,, 30916,, 9

Sumas del frente r. v.ⁿ ~,, 20443,,17,, 30916,,-9,,

con peso de nueve onzas,
y quatro adarmes, á razon
de diez, y ocho Reales cada
onza „„„„„„„„„„„„„„ 0166-17

Ytem: Ochocientos treinta, y uno
Reales que me entregó en
dinero el referido Sor D.^n
Manuel Giraldes de Acos-
ta „„„„„„„„„„„„„„„„ 0831

3044

Suman las partidas que
he recivido á Cuenta tres mil
quatro cientos quarenta y uno Rea-
les de Vellon, los mismos q.^e saco
para rebajár „„„„„„„„„„„„ „3044„

Y resultan de alcanze á mi favor, y contra — 0475-19
el dho Sor Acosta: Quatro cientos setenta
y cinco Reales y diez y nueve maravedi-
ses de Vellon, segun queda demonstrado,
y salvo yerro. = ~„ Sev.^a 22 de Jun.^o de 1784

Comprobàda

Antonio Agustin
Mendez

1

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario a D.n Antonio Agustin Mendez los = Quatrocientos setenta y cinco rs. y diez y nueve mrs de v.on q.e alcanza en la cuenta antecedente de la compra, y hechura de Alhajas de Yglesia: dando recibo a continuacion de este libram.to San Telmo veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y quatro ——~——~——

Riveros Saenz B.t Banda

Recibi la cantidad del anterior libram.to

Antonio Agustin
Mendez

1784.

Propinas.

Memoria de Repartim.to de Jamones y Chorizos para las Propinas, que se dieron al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados Comun.d y algunos Dependientes de este R.l Collegio Semin.o la Pasqua de Resurreczion de este año de la fecha = que es â saver =

Choriz.	Jamon.		Lib.s de Jamon
D.oo 4	D.o 12	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Marquez de la Plata, Juez Conservador de dho Collegio, doze Jamon. con setenta y seis libras y quatro dozenas de Chorizos .... =	D.o 76
D.oo 4	D.oo 8	A los dos S.res Diputados de dho Collegio, ocho Jamones con zincuenta y dos libras y quatro dozenas de Chorizos .... =	D.o 52
D.ooo	D.oo 2	Al Padre Predicador q.e dijo las Platicas de Doctrina, dos Jamones con catorze libras .. =	D.o 14
D.oo 2	D.oo 2	A D.n Geronimo Gaytan Contador de Graz. dos Jamones con catorze libras y dos dozenas de Chorizos ..... =	D.o 14
D.oo 2	D.oo 2	Al Fiscal de Rentas, dos Jamon. con catorze y media libras y dos dozenas de Chorizos .. =	D.o 14 ½
D. 12	D.o 26		D. 170 ½

D.o 12 = D.o 26 | | D.170 1/2

(2)

Al Fiel de Alcabalas en el Matadero, dos Jamones con catorze y tres quartas libras y una dozena de Chorizos ...... D.o 12 3/4

D.oo1 = D.oo2 =

Al Fiel de Atillones en dicho Matadero dos Jamones con catorze libras y una dozena de Chorizos .... D.o 12

D.oo1 = D.oo2 =

Al Portero de la Puerta de Xerez, quatro libs. de Jamon = D.oo4

A los quatro Guardas de dicha puerta, doze libras de Jamon à razon de 3 libs. à cada uno = D.o12

Por treinta y tres libs. y tres quartas de Jamon que se an gastado en los tres Desayunos que se dieron à la Comunid. de dho. Colleg.o cada dia en los tres de dicha Pasqua, à razon de 8 en libra D.o33 3/4

Por dos libras y tres quartas q. pesaron los Codillos y Pies de ocho Jamones q. por inaplicables à raziones subsisten en las Despensas D.oo2 3/4

D.o12 = D.o30 = Componen dichas partidas D.251 3/4

Dozientas zincuenta y una y tres quartas

libras de Jamon y catorze doz.ˢ de Chorizos los repartidos en la forma dicha, cuyos prezios son los Jamones à 4¼ rr. v.ⁿ libra, importan un mil sesenta y nueve rr. y treinta y dos mr.ˢ de v.ⁿ y la dozena de Chorizos à 16 rr. importan dozientos veinte y quatro rr. v.ⁿ que juntas ambas cantidas con diez rr. que pagué por conduzir desde la Aduana à este Collegio los tercios de Jamones y Chorizos, importa todo un mil trezientos tres rr. y treinta y dos mr.ˢ de v.ⁿ los qualesè rezivido del Arca de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.º en el dia 17 de Abril de 1782=

251¾ lib.ˢ de xam.ⁿ a 4¼ r.ˢ	1069,, 32
14 doz.ˢ de chori.ˢ a 16 r.ˢ	224
Portes	10
Total	1303,, 32

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil trescient.ˢ

y tres rs. y treinta y dos mrs. de von que impor-
ta la Memoria antecedente de Propinas
de Jamones y Chorizos. San Telmo diez y nueve
de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

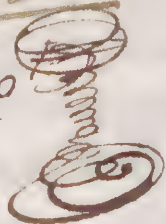
Baruedas

4

Rezivi del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario = dozientos quarenta y tres rrs. de vn. los mismos que pagué à Domingo Perez, vezino de esta Ciud. por el valor de diez y ocho Cuñetes alcalareños de Azeituna morada de Padron à prezio de 13½ rrs. vn. cada vno los que se remitieron à la Ysla de Leon pa. repartir entre varios Señores de las Ofizinas de Marina por el trabajo de haver aclarado diferentes apuntes atrasados pertenezientes à algunos Colleg^{s}. de este Rl. Seminario. Sevilla 22 de Abril de 1782 =

Agustin Martinez de Velasco

Son 0243 rrs. de vn.

Comprobado 

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos quarenta y tres rs. de vn. que importa la

compra de Aceituna que refiere el Re-
cibo de la ^{ta}. San Felmo veinte y seis
de Abril de mil setecientos ochenta y
quatro

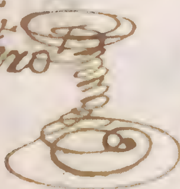
Rivero Saenz Bañuelos

Relazion de los mrs. que ê satisfecho â los Ministros de este Rl. Collegio Semin.l p.a la Pasqua de Navidad del pres.te año de 1782= por todas sus Propinas y Aguinaldos=

Nota

Para mayor claridad de esta Relazion, se previene como por acuerdo de los Sres. Diputados de la Univers.d de Mareantes de dho Rl. Collegio Semin.l de 7 de Enero de 1755= se mandó por varios motivos de q.e todas las Propinas q.e en especie gozaban todos los Ministros anualm.te y distintos dias festivos, se Regulasen â una sola y q.e esta fuese por Pasqua de Navidad y que para q.e ninguno fuera perjudicado, hiziera el Contador un Quinquenio de los Valores de todos los Generos q.e comprehendian dichas Propinas, y executara un Reglam.to de lo q.e â cada Ministro se le devia dar cada año, segun su Empleo y señalam.to lo q.e haviendo practicado dicho Contador y aprobado los Referidos Sres, se pasó Copia â esta Mayordomia y con arreglo â ella por Dizre. de dicho año de 1755= entregué â cada Ministro lo q.e le pertenezia, de q.e dio Memoria en 31 de Diz.re de dicho año, y Respecto de que en ella está expresado con Individualidad, se omite el Reproduzirlo mediante ser unos mismos Ministros y por consiguiente las Cantidades que an de haver=

Rs. V.n

Recibí — Fuero 

Prim.te â D.n Fran.co Antonio de Fuero, Contador de dicho Rl. Collegio Seminario, le tocan por todas sus Propin. y Aguinaldos ... 0219-20

Recivi Velasco	A Dn. Juan Alvarez de Velasco Mayor.mo Proveedor de dicho Collegio, le corresponden iguales Propinas y Aguinaldos	219-20
Acosta	A D.r Dn. Man.l Alvarez de Acosta, Capellan de este R.l Collegio le tocan por todas sus Propin.	126-32
Recivi Rodriguez	A Dn. Fran.co Sales Rodriguez Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan iguales Propinas y Aguinaldos	126-32
Yañez	A Dn. Juan Yañez y Maestre Ofizial de la Contaduria, le tocan p.r todas sus Propinas ...	118-24
Bernedo	A Dn. Santiago Bernedo y Larraya Ayudante Mayor.mo de dicho R.l Collegio, le tocan iguales Propinas y Aguinaldos	118-24
Recivi Barreda	A Dn. Fran.co Barreda, Maestro pral de Matematicas de dicho R.l Collegio, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos ..	126-32
Recevi. Portillo	A Dn. Josef Portillo tambien Maestro de dicha facultad, le tocan p.r todas sus Propin. y Aguin	118-24
Pizarro	A Dn. Fran.co Pizarro Maestro de Artilleria practica, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos ...	118-24
		1035-2

		10352-28
Recibi Borrero	A Dn. Antonio Borrero Maestro prinzipal de primeras Letras, le tocan por todas sus propinas y aguinaldos . . . . =	0132-32
		(4)
Recibi Sagredo	A Dn. Martin de Sagredo y Veitia primero Ayudante de la Escuela, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . . =	0.78-18
Maza	A Dn. Pedro de la Maza y Varon Segundo Ayudante de dicha Escuela, le tocan iguales Propin. y Aguinaldos . . . . =	0.78-18
Recivi Dr. Rodriguez	Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico titular de este Collegio, le corresponden por todas sus Propin. y Aguina. =	0116-40
Recivi Ximenez	A Dn. Fulgenzio Ximenez de Zisneros Zirujano titular del expresado Collegio, le tocan iguales Propinas y Aguinaldos	0116-40
Recevi Sanchez	A Dn. Josef Sanchez Serrano Enfermero en el zitado Collegio, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos . . . . =	0.83-18
Flores	A Dn. Josef de Flores, Ropero de dicho Collegio, le tocan por todas sus Propinas y Aguinaldos	0.83-18
Cuesta	A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan de este Collegio, le tocan	
		22.26-16

por todas sus Propinas y Aguinaldos, segun grazia que se le hizo por los Señores Diputados | D.o 26 - 16
D.o 60 - 32

Sirvientes | 3

Por el dtho Gonz.s Hidalgo — A Andres Medina, Maestro de Cozina, le corresponden por todas sus Propinas y Aguinaldos | D.o 53 - 4

Por el dtho Gonz.s Hidalgo — A Antonio Bartal Ayudante de la Cozina, le corresponden por todas sus Propin. y Aguinã. | D.o 29 - 26

Por el dtho Gonz.s Hidalgo — A Man.l de Obregon Mozo de Mandados que fue en este R.l Collegio, le tocan Prorrata por todas sus Propinas desde 1.o de Enero de este año hasta el 17 de Octubre del mismo q.e se enterro | D.o 31 - 24

Gonz.s Hidalgo — A Fran.co Gonza.z Hidalgo, Mozo de Mandados nuebamente nombrado en 25 de Octubre hasta el 31 de Diz.re de este año, le tocan p.r todas sus Propinas en los setenta y ocho dias que comprehenden . . . . | D.o 07 - 16

Montes — Por el Aguinaldo corresp.te al Sargento y Soldados de la Guardia, con arreglo à los que gozaba D.r Fran.co Canales Portero q.e fue de este Collegio | D.o 53 -

D.o 282 -

 = 2282-13

Pr. los dhos. Montes [rubric] — A las tres Labanderas y Labandero, le corresponden portodas sus Propinas y Aguinaldos en este presente año ... 106-6

Pr. el dcho. Montes — Al Zapatero que Remienda le corresponden portodas sus Propinas y Aguinaldos ... = 32-12

Montan las Referidas partidas = 2420-31
de esta Memoria, que e satisfecho à los Ministros y Dependientes de este Rl. Collegio Semin.o dos mil quatrozientos veinte rrs. y treinta y un mrs. de v. los quales se entregaron à los dichos Interesados, de que dio Rzivo cada uno delo q.e le pertenezio al margen de su Partida y dicha Cantidad è Rzivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 22 de Diziembre de 1782=

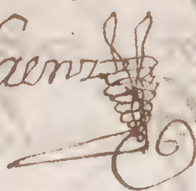
Comprobada [rubric]

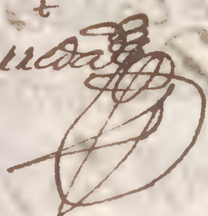
Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Dos

mil quatrocientos veinte rs. y treinta y un
mrs. de Vn. que importa la Memoria pre-
cedente de Propinas y Aguinaldos que repe-
re. San Telmo veinte y siete de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y quatro.







Memoria del Costo que an tenido los Regalos de Pasqua, que con Orden de los Sres. Diputados, se an Remitido á Madrid y á Cadiz en el presente Mes de la fecha=

	Rs. Vn.
Primeramente por el valor de dos-zientos quarenta y dos Cu-ñetes alcalaxeños de Azeitu-na mitad verde y mitad mo-rada, que se compraron á Domingo Perez vezino de esta Ciud. á prezio de 20 rrs. de vn. Cuñete, pagué...=	20820
Por llenar bien dhos. Cuñetes	008
Por taparlos, pagué ocho rrs.	008
Por la Memoria adjunta de Labranza de Chocolate.=	0385-5
Por zincuenta y siete libs. de tavaco lavado exquisito á prezio de 20 rrs. vn. libra.=	20280
Por doze Latas en q. vino dicho tavaco á 2 rrs. cada vna=	028
Por seis Latas de á dos libs. á 2 rrs. cada vna y siete de á libra á 1½ rrs. en q. se Repartio par-te de dicho tavaco para	
	20569-5

Remitir á varios Señores = 10569-5
de Cadiz y la Isla. pague= 0020-26
Por el peso de ochenta y zin
co y media arr. que tubier.
las nueve Cargas q. fueron 2
á Madrid y llevó Andres
Gonzz. vezino de Santiponze
le pague 12 rr. v. por arroba 1019 ?
Por las Xergas y Lias de Espar
to q. compre p.a asegurar dhas
Cargas pague ....= 0056
Por el acarreo de ziento ve
inte y ocho Cuñetes de Azei
tuna, del Almazen donde
se hizieron al Muelle pague 008-26
A los Mozos de dicho q. ayu
daron á Contar y Cargar
dichos Cuñetes pague ....= 001-11
Por el derecho que se paga en
el Muelle de este Rio por
la salida de estos Regalos pague 0015
Por el flete del Barco que
llebó á Cadiz y á la Isla
dichos Regalos pague asu Pa
tron Josef de Ojeda ....- 0075
Por la Madera, Prezintas = 10923-3

y hechura de los Cajones en | 8U943 - 3
que fue el Chocolate y tavaco | U.3.
Por los derechos indispensables
que se pagan en el Fielato
del R.l Alfoli, ocho rx. v.= | U..8

Importa el gasto de esta Memoria | 8U981 - 3
de Regalos Remitidos â Madrid y â Cadiz =
ocho mil novezientos ochenta y un rx. y tres
mx de v. los quales ê Rezivido del Arca
de tres llaves de este R.l Collegio Seminario
en el dia 24 de Diziembre de 1784=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense â el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Ocho mil no-
vecientos ochenta y un r.s y tres mrs con v.
que importa la Memoria precedente
de Regalias para Madrid, y Cadiz. S.n
Telmo, veinte y siete de Diciembre de
mil setecientos ochenta y quatro

Rivero Saenz Barreda

Memoria del prãl y Costo q. ã tenido la Labranza de dos arr. de Chocolate que se an Remitido â Madrid = â saver =

	Rs. vn.
Primmte. zinco Millares de Cacao de Caracas â 17 rr. Millar	0085
Por zinco Ydem de Guayaquil â 13 rr. de vn. el Millar ... =	0065
Por una arroba de Azucar terziada clara, pagué ... =	0020
Por treinta onzas de Canela superior â 5 1/2 rr. vn. onza =	0157 - 17
Por la Labranza de los diez Millares de Chocolate â 32 quartos cada Millar, pagué ..... =	0037 - 22
Ymporta el gasto de esta Memoria	0385 - 5

de Labranza de Chocolate = trescientos ochenta y zinco rs. y zinco mrs de vn. los quales ê Rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semino. en el dia 11 de Diziembre de 1782 =

Juan Martínez de Velasco

Comprobáda, y su importe està comprehendido y abono. en la anterior Memoria

Memoria de Propinas en Espezie dadas al S.r Juez Conservador, Cavalleros Diputados y otros Dependientes de este R.l Collegio Seminario la Pasqua de Navidad de este año de 1782 = a saver =

Pabos	Gallin.s		R.s V.n
0.12	0.12	Prim.te al S.r D.n Rodrigo Manzquez dela Plata, Juez Conservador de dicho R.l Collegio, doze Pabos y doze Gallinas, los Pabos a 26 r.s cada uno y las Gallinas a 9 r.s cada una importa todo ...... =	0422
0.06	0.18	A los dos S.res Diputados de este Collegio y Maestro pral de Mathem. que, en virtud de R.l Orden, tiene voto igual a d.hos S.res Diputados, seis Pabos y diez y ocho Gallinas a dos Pabos y seis Gallinas a cada uno, a dichos prezios import.n	0318
0.02	0.06	A D.n Ger.mo Gaytan Contador de Grazias, dos Pabos y seis Gallinas a dichos prezios, imp.n =	0106
0.02	0.00	Al Fiscal de Rentas R.s dos Pabos que al mismo prezio imp.n =	0052
0.02	0.06	Al Fiel de Alcabalas en el Matadero, dos Pabos y seis Gallinas que a dichos prezios import.n =	0106
0.24	0.42		1004

D.o 22 = D.o 22	Al Fiel de Pillones en dicho Matadero dos Pabos y quatro Gallinas à dhos. prezios imp.ⁿ =	D.o 88
D.o 2 = D.o 2	Al Escrivano Publico de este Collegio dos Pabos y quatro Gallinas, à los zitados prezios =	D.o 88
D.o 2 = D.o 2		D.o 88

Frutas

A los dichos dos Sres Diputados y Maestro prâl de Matematicas tres arr.^s de Peros de padron à arroba à cada uno y estas à 26 ½ rr.^s de v.ⁿ arroba . . . =	D.o 79-17
Por tres millares de Nuezes p.ª dichos Sres à millar à cada uno à prezio de 11 qtos el ziento . =	D.o 63-1
Por diez y ocho almudes de Castañas p.ª dichos Sres à seis almudes cada uno à prezio de 18 quartos almud, importan =	D.o 38-

Aguina en Dinero

A los Guardas de la Puerta de Xerez, doze rr.^s v.ⁿ . . . . . . =	D.o 12
Al Portero de dicha Puerta =	D.o 12
A los de la Puerta del Arenal	D.o 6
A los de la torre del Oro . . . =	D.o 6
	1D395-

479 ,, 1395 - 5

Al Maestro Fontanero de este Collegio por el cuidado que tiene con la Cañeria = | Ʋ 60

Al Maestro Fontanero de los Rs. Alcazares, por igual cuidado que tiene con el Arca del Agua corresp.te à este Colleg.o treinta y seis rr.s y veinte y quatro mrs de v.n en virtud de providenzia del S.r Teniente Alcaide de dhos Alcazares, de que acompaña el Rezivo ... = | Ʋ 36 - 24

Importa el Gasto de esta Memoria de Propinas en espezie = un mil quatrozientos noventa y un rr.s y veinte y nueve mrs de v.n los quales è Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1782 = | 1491 - 29

Juan Martinez de Pelarco

Comprobada [rubric]

Monense à el Arca de tres

llaves de este Real Colegio Semina-
rio los = Un mil quatrocientos noven-
ta y un reales y veinte y nueve mrs
de vellon, que importan las Propinas
y Aguinaldos que refiere la Memo-
ria precedente. San Telmo treinta
y uno de Diciembre de mil seteci-
entos, y ochenta y quatro —— ~ —— ~ ——

Rivero Saenz Barreda

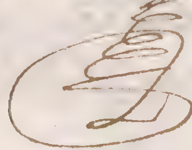
Recevi del: Señor: Don: Juan Martines develas cos como primer: Mayordomo del: Real: colegio dezeminarios de S.or S.n thelmo treinta y seis: Rs y veinti quatro: m: por el cuidado que diariamente tengo: del: Agua y son pertenecientes al: Año de 1784: cumplido por disiembre de la Fe hecha en virtud: de providencia del: Señor: Don francisco de Bruna: como theniente de alcayde los rr: alcazares y Por ser verdad: Lo firmo ## Juan Rodriguez

Sevilla y Disiembre: 31: de 1784 ##

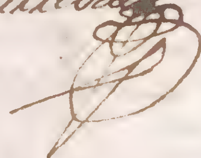
Son 36 rr: de vellon y 24 m ##

y uno [illegible]

Cientos y ochenta y quatro







{1784.}

{Conduciones de Coleg.s}

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = ziento ochenta rr. de v.n los mismos que pague en esta forma, ziento zinquenta rr. al Pa-tron Juan de la Espada, por llebar y mantener hasta la Ciud. de Cadiz los Se-

Llevàr 4 colez.

minaristas Ygnazio del Hierro, Josef Gonz.z Morales, Josef Ma Martinez Nuñez, al Pilotin Dn Geronimo Delgado Gonz.z y â Josef Gui-mon Estudiante en dho Collegio de las fa-cultades Nauticas que en el se enseñan con aprobecham.to por cuya razon se le fazi-lito el paso â la expresada Ciud. y darle embarque en los Navios de S. M. â 30 rr. v.n cada uno, y los treinta rr. v.n restant.s que di â los tres seminaristas p.a conduzirse de Cadiz â la R.l Ysla de Leon. Sevi-lla 28 de Febrero de 1782 =

Son 180 rr. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense â el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Ciento y ochenta r[s]. de v[on]. que importa el Recibo de la buelta de conducion de Colegiales que refiere. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Saenz [rubric] Baurota [rubric]

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semin.o = noventa y dos rr.s de v.n pagados en esta forma: sesenta rr.s de v.n al Patron Josef Ruiz por llevar y mantener de dicho Collegio hasta la Ciu.d de San Lucar los Seminaris. Dionisio de Julian Lemmite y Fran.co de Molina y por la demora que tubo con ellos en el Rio, veinte rr.s a los expresados p.a conducirse ala Ysla de Leon, y los doze rr.s de v.n restantes al Patron Joaquin Ro- vallo por haver llevado ala Ciu.d de Ca- diz dos Embaltorios con Ropa q.e entregó a D.n Josef Gutierrez Moreno. Sev.a 31 de Marzo de 1782.

Ix dos coleg.s a Cadiz- y conducir ropa p.a los que estaban alli, o enla Ysla —

Son. 92 rr.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = No- venta y dos rr.s de v.on que importa el

Recibo de la vuelta de conducion de Colegiales que refiere. Sn Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz [rubric] Bau.^t Bañeda [rubric]

Memoria de Conduziones de Colleg.s desde la Ciu.d de Cadiz a este Seminario=

225.5

Prim.te por traer y mantener el Patron Juan de Cartagena los Seminaristas Fran.co Barrero y Fernando Martinz. Padilla le pague 24 rr.s de v.n por cada uno .... = | D.o 48

Por traer y mantener el Patron Diego Diaz los Colleg.s Cristobal de Cubillo y Juan Martina Zayas, le pague 24 rr.s de v.n por cada uno ... = | D.o 48

Por traer dicho Patron doze Arcas de varios Collegiales le pague 2 rr.s v.n por cada una | D.o 24

Por traerlas en dos Cavallos desde la Charanga a este Collegio | D.o 6

Por traer y mantener el Patron Antonio Perez los Seminaristas Josef del Barco Fran.co Gonzalez y Nicolas Muñoz, le pague 24 rr.s v.n cada uno | D.o 72

Importa el gasto de esta Memoria 222

de Conduziones de Colleg.s = doszientos veinte

y dos rr. de v. los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Semin.o en el dia 30 de Abril del 784 =

Comprobada

Juan Manuel de Velasco

El Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos veinte y dos rs. de vn. que importa la Memoria de la vuelta de Conduciones de Colegiales que refiere. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Vivero Sainz Barreda

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario= ziento sesenta y zinco rx. de v.n los mismos que pagué al Patron Juan Perejon por llebar y mantener desde dicho Collegio htta la Ciu.d de Cadiz los Seminaristas Bonifazio Alvarez, Gav.l Saenz de Texada Man.l de Sevilla, Josef de Olivera, y Fran.co Barrero, á razon de 33 rx. v.n por cada uno. Sevilla 29 de Mayo de 1784=

Ix a cadiz zinco Colegiales

Son 165 rx. de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los= Ciento sesenta y cinco re.s de v.on que importa el Recibo antecedente de conducion de Colegiales que refiere. S.n Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros

Bandez

Memoria de Conduziones de Colleg.s hasta la Ciud. de Cadiz = que es á saver =

Rs. v.

llevar ~1 ~. ~. Prim.te por llebar y mantener el Patron Man.l Ruiz hta dicha Ciud. al Collegial Fran.co Gonza.z Rodriguez = 0030

llevar ~5 ~. ~. Por llebar y mantener el Patron Ysidro Gallardo hasta dicha Ciud. los Seminar.tas Nicolas Muñoz y Rivero, Fern.do Martinez Portilla, Josef Menendez Pardo, toribio Ramirez Lebron y Fern.do Garibaldo y Montoro pague 30 rr. v. por cada uno 0150

llevar 8 camas de Bancos y Tablas, y 8 Gergones ~. ~. ~ Por llebar dicho Patron á la referida Ciud. ocho camas de Bancos y tablas con sus correspondientes Gergones y Almoadas para entregar al Director de los Colleg.s en ella 0016

Para el Piloto Dn Jph Tirado y entrada ~. ~. ~ Por llebar á dicha Ciud. el Patron Fern.do de Ojeda vn Colchon, quatro Saban. dos Fundas Almoada y Cobertor pague = 0010

0206

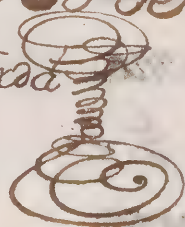
206

traer 2 --- Por traer y mantener el Patron Joaquin Ruiz desde dicha Ciud.ᵈ a este Collegio los Seminaristas huidos Juan de la Cueba y Joaquin Diaz pague 20 rs. v. por cada uno = 0.40

traer 1 --- Por traer y mantener el Patron Juan de Mata Ruiz desde dicha Ciud.ᵈ a este Semin.º al Collegial Ygnazio Guerrero y Gonzalez, le pague .. = 0.22

Importa el gasto de esta Memoria de Conduziones de Colleg.s = treszientos diez rs. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.º en el dia 30 de Junio de 1784 = 310

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Trescientos y diez re.s von. que importa la Memoria anterior de Conduciones de Colegiales. S. Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y quatro ~ ~ ~

Rivero

Barreda

Memoria de Conduziones de Colleg.s desde la Ciu.d de Cadiz a este Seminario =

		Rs. V.n
traer.. 2 -	Primte. por traer y mantener el Patron Joaquin Diaz a los Seminaristas Pedro Gonzalez Morales, y Juan Martinez de Medina pague 26 rr. de v.n por cada uno.....	052
ydem - 1..	Por traer y mantener el Patron Juan de Mata al Colleg. Ygnazio Guerrero y Gonzalez	024
mandado -	Por traer un Arca del Sitio de la Charanga a este Collegio	000 - 24
	Importa el gasto de esta Memoria	076 - 24

de Conduz. de Colleg.s = setenta y seis rr. y veinte y quatro mrs de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1782 = Fr.

Comprobado

Juan Martinez de Delano

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Setenta y seis rs. y veintiquatro mrs. de von que importa la Memoria de la vuelta de Conduciones de Colegiales. S. Telmo trece de Julio de mil setecientos ochenta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero

Barreda

+

Memoria de Conduz.^n de Colleg.^s Remitidos a la Ciu.^d de Cadiz y otros Regre sados a este Seminario = a saber =

		Rs. v.^n
llevàr 4	Prim.^te por llebar y mante ner el Patron Fran.^co Ojeda hta dicha Ciu.^d los Seminar.^tes Juan Maña Zayas, Sevast.^n Fernandez, Luis de Rivas y Man.^l Martin Camacho, le pague 30 rr.^s de v.^n por cada uno	0120
llevar 2	Por llebar y mantener el Pa tron Alonso Ruiz a dha Ciu.^d los Colleg.^s Pedro Gonz.^z Mora les y Juan de Medina y mas un Colchon, un Emboltorio con Ropa pague por todo....	0.68
llevàr 1	Por llebar y mantener el Pa tron Juan Cortegana a dicha Ciu.^d al Colleg.^l Tomas Ximen.^z y un Colchon p.^a su Uso....	0.32
traèr 2	Por traer y mantener el Pa tron Rafael Padilla a este Collegio los Seminar.^tes Man.^l Garzia Diez y Joaq.^n Diaz ~~Atuntado~~ le pague.....–	0.28
		0270

Por veinte rr. de v. que di | 0227.
al Colleg.l Juan Martinez Zayas
p.a pasar de Cadiz a la Ysla
p.a ser essaminado ...... | 020
Por el porte de vn Arca de
de la Charanga a este Collegio | 0000-4

Importa el gasto de esta Memor.a | 0290-24
de Conduziones de Colleg.s = dosientos noben
ta rr. y veinte y quatro mrs de v. los qua
les e rezivido del Arca de tres llaves de este
R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Agosto
de 1784 =

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Doscientos noventa
rs. y veinte y quatro mrs de v.on que importan
las Conduciones de Colegiales q.e expresa la an-
terior Memoria. San Telmo treinta y
vno de Agosto de mil setecientos ochenta
y quatro

Viveno

Bardaxi

1524.

Memoria de Conduciones de Collegiales rem̃itidos â la Ciu.d de Cadiz, y Otros reconducidos de ella â este R.l Collegio de San Telmo hasaver

		R.s de V.n
llevar 7 — ~ — 6	Prim.te p.r llevar, y mantener El Patron Juan Perez, hasta dha. Ciu.d los Seminaristas, Joachin Dias Martin, Joseph Martinez Serrano, Manuel, de Burgos, Antonio Chacon, Joachin Saenz de Luna, Man.l Librero y Josef de Zafra; p.a que 30 R.s de V.n p.r cada uno	0210.
un Arca — ~ 6	Por llevar dho: Patron vn Arca, y Petate para el Colleg.l Josef de la Sala Baldes....,	0001.
traer 2 — ~ —	Por traer, y mantener El Patron Josef Luis de la citada Ciu.d â este Colleg.o los Seminaristas Josef Samarra, y Manuel de los Santos les paque 24 R.s de V.n p.r cada uno	0018.
traer 1 — ~ —	Por traer y Mantener El Patron Alonso Escudero de la expresada Ciu.d â este Seminario al Colleg.l Juan Pasqu	
		1.0262.

Trujillo le pague .... Ɖ024.

Por traer el Arca de este Colleg. desde el sitio de la Charanga a este Colleg.o pague .... Ɖ000.24.

Por cincuenta r.s de v.n que di a D.n Miguel Sanches Reciente para que distri buyera en esta forma, trein ta r.s p.a conducirse a la Ciu.d de Cadiz, y los veinte r.s res tantes para de dha. Ciu.d pasar a la Ysla de Leon a examinar se de Pilotin, como lo verifico .... Ɖ050.

Y importa el gasto de esta memoria 1/Ɖ336.24

de Conduciones de Colleg.s = Trescientos treinta y Seis r.s y veinte y quatro m.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario En el dia 30/ de Septiembre de 1784/.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos

490

treinta y seis rs. y veintiquatro mrs. de von.
que importan las Conduciones de Semina
ristas q.e refiere la Memoria precedente.
Sn. S. Felmo treinta de Setiembre de mil se-
tecientos ochenta y quatro

Rivero — Saenz — Barreda

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario = qua-renta y nueve rr.s y veinte y quatro mrs de v.on los mismos que pagué en esta forma, quarenta y ocho rr.s al S.r Don Romualdo Ruiz por tener y mantener dela Ciu.d de Cadiz al zi-tado Collegio los Seminar.tes tomas de Ahumada y Juan Diaguez, y el 1 real y veinte y quatro mrs. Restantes, à dos Mozos que trageron sus Arcas desde la Puente à este Semin.o Sevilla 30 de Octubre de 1782 =

traer 2 coleg.s de Cadiz

Son 49 R.s v.n y 24 mrs. v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = los Qua-renta y nueve rs. y veinte y quatro mrs.

de vellon que importa la conducion de Colegiales que nombra el Recibo de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro — ~ —

Vivero Saenz Barreda

in 2 a la Ysla -

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o = zien rr. de v.n los mismos que entregue à los Colleg.s Miguel Garzia Diez y Joaquim Diaz Hurtado p.a conduzirse à la Ciu.d de Cadiz, y pasar à la R.l Ysla de Leon â examinarse de Pilotines. Sevilla 4 de Diz.re de 1784 =

Juan Martinez de Velasco

Son 100 rr. de v.n

Comprobado

Abonense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Cien rs. de v.on que importa el anterior Recibo de Conducion de Colegiales. San Telmo seis de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro ——

Rivero Saenz Bautista

{1784.}

Restos.

De Soldadas de Seminaristas.

Cuenta
De una campaña del colegial Jph de la sala Valdes

Sirvió con plaza de Grumete desde 21 de Febr.º de 1782 con agregacion a los Pilotos en el Nav.º de guerra S.n Damaso, y de este fue transbordado por Mayo del prop.º a.º al Nav.º de S. M. el Rayo, ambos de la esquadra del comando del ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, hasta q.e en 29 de En.ro de 1783 fue desembarcado ~ ~ ~

Ganò-

Quatrocientos noventa y cinco r.s y dos mrs en los 11 meses y 8 dias q.e le pagaron a razon de 43 r.s y 32 mrs cada mes, como tal Grumete ——	0495 „ 2

Baxanse

Docientos veinte y cinco r.s y once mrs que tocan al coleg.º en dho tiempo a razon de 20 r.s cada mes ——	0225 „ 11
Y le quedan al colegial r.s de v.on ——	0269 „ 25

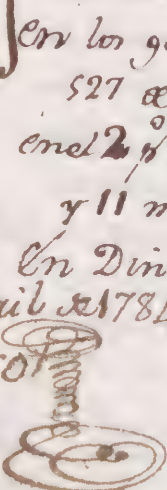
Que se le pagan a saber„

En el vestido azul ~	0100		
En diferentes partidas para Rancho, como consta a los folios 477 - 479 - 493 v.ta - 509 v.ta 515 - 522 - y 527 de las Datas de 1782 ~	0066	}	0269 „ 25
En los gastos de prenderia f.º 527 de dhas Datas ~	0032		
en el 2 p% de cobranza de los 20 r.s y 11 mrs q.e alcanza ~	0001.14		
En Dinero del Arca ~	0070.11		
Total ~	0269.25		
		Ygual ~	0

Nota„ Està pagado el coleg. de esta campaña con el viage de la adjunta liquidacion, como parece de su recibo ——

S.n Telmo 28 de Abril de 1784-

Fuero



Cuenta
De un viage del colegial Jph de la Sala Valdes

Desde 16 de Mayo de 1783 fuè destinado a servir plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos a la Fragata Matamoros propia de Dn Joseph Rodriguez, qe en 30 del propo mes salio de Cadiz pa el Puerto de Veracruz, y regresò en 2 de Marzo de 1784:

Ganò

Primeramte = 0789 rs y 19 mrs por su sueldo de 9 meses y 16 dias a razon de 5½ ps de a 128 quartos que al mes corresponde al Grumete	0789 „ 19.
Ytem = el importe del barril de vino que cobrò por si este Colegl	0 —
Importa todo lo que ganò rs von	0789 „ 19.

Baxanse

Quinientos dos rs y 15 mrs qe corresponden al Colegl por el importe de la Plaza de Page en dho tiempo a razon de 3½ ps de a 128 qtos al mes	0502 „ 15.
Y le quedan a este Seminarta rs von	0287 „ 4.

Que se le pagan a saber	rs von	
Por 2 camisas qe se le dieron por haber vendido las de su habilitacion a 28	0056	
Por los gastos de prision a la tropa que lo condujo al castillo, viage a la Ysla del Director, y costo de sacar la caxa de la Fragta Gibraltar donde tenia plaza, segn consta a los folios 502 y 503 de las Datas de 1783	0051	
Por la Manta que se le volbiò a dar	0012	
{Ynstrumtos que se le dieron pr haber vendido los primeros} Por el Quadrante de Robertson	0120	
	0119	0287 „ 4

Sumas de la v.ta y v.on	0120	0119	0287 4
Por la carta gener.l	0012		
Por dos compases	0012	0156	
Por lo q.e no trajo			
Pizarra	0008		
Cartilla maritima	0004		
		0275	
Por el 2 p% de la cobranza de 11 rs. y 30 mrs que alcanza a su favor		0000-8	
En dinero deben darsele del Arca		0011-30	
Total		0287 4	
		Ygual	0

S.n Telmo 28 de Abril de 1784.

Fuero

Resumen de lo que se le debe a este Seminarista

Por liquido de la cuenta de su campaña q.e es adjunta	0070 11 1/2
Por liquido de la del pres.te viage	0011 30
Todo rs. de v.on	0082 7

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o de S.n Telmo al colegial Joseph de la Sala Valdes los = ochenta y dos rs. y siete mrs de v.on que alcanza a su favor en las dos liquidaciones que acompañan; dando recibo a continuacion de este libram.to S.n Telmo veinte y nueve de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Fuero Saenz Baneda

Recibi la Cantidad q.e expresa el anterior lib.to

Jph de Sala Valdes

✝

Cuenta

De una campaña del colegial Juan Martinez Zayas

Sirvio con Plaza de Grumete y agregacion a los Pilotos en el Navio de guerra el Rayo desde 23 de Abril de 1782 hasta 10 de Febrero de 1783 que lo desembarcaron. Se hallò con las esquadra combinada en la campaña de la Mancha, y combate con los Ingleses quando salieron huyendo del Mediterraneo en 22 de Oct.^re^ de 1782 —

Ganò —

= 0420 r.s y 12 mrs en los 9 meses y 17 dias al sueldo de 43 r.s y 32 mrs —	„0420„12„
Baxanse	
Para el coleg.o a razon de 20 r.s al mes en el citado tiempo —	„0191„11„
Y le quedan a este Coleg.o r.s de v.on —	„0229„1„

Que se le pagan a saber — { r.s v.on }

	r.s v.on	
En el vestido azul —	„0100„	
Por un coy —	„0024„12	
Para Rancho se le dieron 54 r.s en esta campaña como consta en las Datas de 1782 a los folios 490 v.ta — 511 - 514 - 521 y 528, y en las de 1783 f.o 488 —	0054„	„0229„1.
Por el 2 p% de la cobranza de los 49 r.s y 23 mrs q.e alcanza a su favor —	0001„	
En dinero se le daràn del Arca	0049„23.	
Suma lo pagado —	„0229.1	
Ygual —		— 0 —

Nota„ se le pagó esta partida con libram.to de 6 de Mayo de 1784 como parece de la adjunta liquidacion del Vag.o a Veracruz —

S. Telmo 6 de Mayo de 1784„

Fuero [rúbrica]

Cuenta
De un viage del colegial Juan Martinez Zayas.

Navegò con plaza de grumete y agregacion a los Pilotos en la Fragata la Esperanza propia del Sr. Conde de Reparaz que salió de Cadiz pa. Veracruz en 30 de Marzo de 1783, y regresò a la misma bahia en 20 de Marzo de 1784

Ganò-

=1010 rs. y 21 mrs en los 12¼ meses en que se regulò el viage y sirvio su plaza desde 14 de Marzo de 1783 qe. se le sentò hasta 22 de Marzo de 1784 qe. fue desembarcado a razon de 5½ ps. de a 15 rs. al mes — „ 1010 „ 21 „

El importe del barril de vino lo cobrò por si el colegial mitad en Veracruz, y la otra mitad a su regreso a Cadiz — 0 —

Total — „ 1010 „ 21.

Baxanse-

=0643 rs. y 4 mrs de vn. que correspond. al Coleg. en los expresados 12¼ meses al respecto de 52½ rs. de vn. al mes — „ 0643 „ 4.

Y le quedan al Seminarista rs. de vn. „ 0367 „ 17.

Que se le pagan a saber—		rs. vn.
Por el libro del Marino que no trajo —	0015 „	
Por el de Artilleria de Marina, idem —	0006 „	
Por los dos compases —	0012 „	
Por el 2 p% de los 334r y 17 mrs qe. alcanza —	0006 „ 19 „	
	0039 „ 19.	„ 0367 „ 17.

Suman de la v.ta re.s de v.on „ „Ɖ039.13 | „Ɖ367„ 17
En dinero se le darán del Arca – „Ɖ327.32 | „–Ɖ367„ 17
Suman estas partidas„ „Ɖ367.17

N.
S. Telmo„ 6 de Mayo de 1784 } Ygual–„ —Ɖ—„

D.t Fuero

{ Resumen_ }

Alcanza a su favor este Coleg.l en la adjunta liquidacion de su campaña en el Navio de guerra el Rayo ___ „Ɖ049„ 23
Alcanza tambien en la liquidación antecede.te de su viage a Veracruz ___ „Ɖ327„ 32
Importa todo lo que debe librarsele del Arca al coleg.l „Ɖ377„ 21

D.t Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescientos setenta y siete re.s y veinte y un mrs de v.on al Colegial Juan Martinez Zayas con arreglo à las dos Liquidaciones ãntecedentes: dando recibo ã continuacion de este libramiento. Sevilla seis de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Recivi la Cantidad del Anterior Libramiento:

Juan M.nz Zayas

Cuenta
De su viage del colegial Fran.co Gonzalez Rodriguez

Salió de cadiz en 6 de Marzo de 1779 sirviendo plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos en el Navio S.n Pedro el Sueco, prop.o de Uztariz Sanginés y Comp.a q.e fué a las Islas de Annobon, Fern.do de Pó, y el Principe. Despues pasó a S.to Tomé de los Portugueses, y finalm.te a Montevideo donde con motivo de la declaracion de la guerra p.r Jun.o del prop.o año, en europa con los Ingleses, recibida la noticia en America, se despidió con toda la tripulacion respecto a no ganar sueldo alguno = ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~ "

En 24 de Set.re de 1783 salio de Montevideo dho Nav.o con el expresado colegial habiendo ajustado su retorno a España en 70 pesos fuertes por su plaza de Marin.ro, los mismos que percibió en la Mar, y de ellos a su llegada a cadiz entregó al Director de coleg.s treinta p.s fuertes; y baxo de estas noticias se le forma la cuenta sig.te de lo que pertenece al coleg.o —— ~ —— ~ —— ~ ——"

Corresponden a este setecientos r.s de v.n por los 35 p.s f.s mitad de los 70 de travesia de Marinero, que pagaron a los Pages en dho retorno —— - —— - ——	"0700"
Ha pagado a cuenta de ellos el coleg. seiscientos r.s en 30 p. fuert. q.e entregó a D.n Jph Gutierrez Moreno en cadiz como consta de su Cuenta de cargo y Data del pasado mes de Abril de este añ.o	"0600"
Y debe al colegio de esta travesia r.s de v.n ~ " ~ "	"0100"

Nota
Pagó estos cien r.s como consta de la liquidacion de Campaña q.e sigue a esta ~ " ~ " ~ " ~ "

Fuer.te

†

Cuenta

De una campaña del Colegial Fran.co Gonzalez Rodrig.z

Sirvió con plaza de Marinero y agregación a los Pilotos en el Navío de S. M. la Princesa desde 12 de Febrero, digo de Marzo de 1778 hasta 28 de Febrero de 1779: uno de los de la esquadra de el comando del ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, surta en Cadiz ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~"

Ganó

Setecientos noventa r.s y veinte y un mrs de v.on en los 11 meses y 17 dias a razon de 68 r.s y 12 mrs cada mes del sueldo de Marinero ~"	"D790" 21.

Baxanse"

Dos cientos treinta y quatro r.s y nueve mrs de v.on que tocan al coleg.o durante dha campaña al resp.to de 20 r.s al mes ~.~"	"D234" 9"
Y quedan al colegial r.s de v.on ~.~.~.~.~.~"	"D556" 12"

{Que se le pag.n en esta forma"}

Por el 4 p.% 100" de cobranza en la Ysla, y remision al coleg.o de los 534 r.s y 32 mrs q.e tocan liquidos al seminar.ta con la rebaxa de él"	"D"21" 14	"D556" 12.
Se le darán del Arca r.s de v.on ~"	"D534.32	
Suman estas partidas r.s v.on	"D556.12	
Ygual ~"	"D——"	

S. Telmo 16 de Julio de 1782 }

Fuero [rubric]

Debe haber este Coleg.l por la liquidacion de la Campaña de la vta. rs. de von. ———— „0534„32

Baxansele„

Por los 0100„ rs. que debe al colego. de la travesia del viage de enfrente„	0100„	„0106„
Por el libro de Arismetica qe. no traxo en dho viage ~ ~ ~ ~ ~ ~	0„06„	

Se le deben dar del Arca rs. de von. ———— „0428„32

Sn. Telmo 6. de Mayo de 1784 =

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los = Quatrocientos veinte y ocho rs. y treinta y dos mrs. de von. al Colegial Franco. Gonzalez Rodriguez, con arreglo á la Liquidacion antecedente: dando recibo á continuacion de este libramiento. San Telmo seis de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro ~

Viveros Sainz Barreda

Recibi la Cantidad del anterior Libramiento.

Franco. Gonzz. Rodriguez

Cuenta

De una Campaña del Colegial Toribio Ramirez Lebron.

Sirvió con plaza de Grumete y agregación a los Pilotos desde 7 de Marzo de 1782 hasta 9 de Febrero de 1783 en el Navío de guerra S.n Rafael uno de los de la esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova ~~~~~~~~~~~~

Ganò

En los 11 meses y 2 dias a razon de 44 rs. y 32 md = Quatrocientos Ochenta y seis rs. y nueve md. de v.on ~~~~~~~~ „0486„ 9„

Baxanse

Para el Coleg.o a respecto de 20 rs. al mes en el citado tiempo = Doscientos veinte y un rs. y once md de v.on ~~~ „0221„11„

Y le quedan a este colegial rs. de v.on ~~ „0264„32„

{ Que se le pagan a saber — }

En el vestido de chupa y calzon de paño azul ~~~		„0100„	
Por 10„ meses de Rancho a razon de 6 r.s en cada mes, como consta a los folios 480. 485. 495. 515. 520. y 528 de las Datas del a.o de 1782 ~~		„0„60„	
Por gastos causados en su prision como consta al dho f.o 528 de las citadas Data de 1782 ~~~		„0„52„	
Por Rancho de 2 meses como consta de las Datas de 1783 a los folios 489 y 494 ~~~		„0„12„	
{ Por los instrum.tos que no presentò. }			
Por el Quadrante de observac.on	0„82„17	„0129„17	
Por la Escala ~~	0„15„		
Por la Pizarra ~~	0„„8„		
Por la carta General ~~	0„12„		
Por dos compases ~~	0„12„		
		„0353„17.	„0264„32

Lo remitio del col.o como consta de carta de 4 de Dic.re de 1783 escrita al Direct.r ~~~

Constan compra y entrega en las Datas de 1783 al fol.o 504„ ~~~

Sumaprincipal dela v.ta rs. de v.on „0264„32

Baxanse

Los trecientos cinquenta y tres rs. y diez y siete mrs de v.on que importan las partidas dela vuelta recibidas las unas por este Coleg.l y las otras que debe abonar„ „0353„17.

Y debe dho seminarista al Col.o desta campaña v.on v.n „0088„19

Segunda Cuenta del viage que hizo a America este Colegial„

Salió de Cadiz para Veracruz en 15 de Abril de 1783 sirviendo plaza de Grumete con agregacion alos Pilotos enla Fragata ntra S.ra dela Piedad propia de D.n Fran.co del Valle, y asu vuelta a españa, con licencia desu capitan, transbordó ala Fragata S.n Pedro Regalado prop.a de d.n Jph Anton.o Almeida ajustado en 100. p. fuertes para venir sirviendo de segundo Piloto, en la que entró en Cadiz en 1.o de Marzo de 1784„

Ganó„

Ciento setenta y cinco rs. y veinte y dos mrs de Prestamos enla Frag.ta la Piedad„	„0165„22
Ytem = Dos mil rs. del regreso en S.n Pedro Regalado ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	20—„ „
Nota — el medio Barril de vino dela ida a America ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	„0—„ „
Ymporta todo lo ganado rs. de v.on „ „ „	„20165„22

Baxanse„

Quinientos cinquenta y tres rs. y catorce mrs de v.on que pertenecen al coleg.o por la plaza de Page en los diez y medio meses del viage, a razon de 52 rs. y 24 mrs al mes, que son tres pesos y medio de a ciento

Suma dela vta r. v. ,,20165,,22,,

veinte y ocho quartos ,,0553,,14,,

Y debe haber dho colegial rs. de von ,,10612,,08,,

{ Que se le pagan a saber }

Por 70 ps. fuertes que tomó de los ciento en que ajustó su retorno a Cadiz en la Fragta. Sn. Pedro Regalado hazen r. v.	,,10400,,	
Por conducirlo a Cadiz, medte. aquel servino sin licencia, y perdio el viage aqe. estaba destinado	,,0034,,6,,	,,10612,,08,,
En lo que resta debiendo de la cuenta anterior de la Campaña	,,0088,,19,,	
Por el 2 po/o de la cobranza de 87 r. y 25 mrs que alcanza a su favr. este colegial	,,0001,,26	
Ultimamente se le daran del Arca	,,0087,,25,,	
Ymportan dhas partidas rs. de von	,,10612,,8,,	
	Ygual	,,—0—,,

(Margin:) Consta en las Datas de 1783 al fol°. 384 le toca a proxrata esta cantidad

Sn. Telmo 19 de Junio de 1784

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario a Da. Antonia Montero de Espinosa como Madre

del Colegial Toribio Ramirez Lebron los=
Ochenta y siete rs. y veinte y cinco mrs de
vn. que alcanza el susodho en las Liquida-
ciones de la Campaña y Viage antecedentes: dando recibo á continuacion de este li-
bramiento, dha interesada. San Telmo
veinte y tres de Junio de mil setecientos
ochenta y quatro

Rivero Saenz Barrida

recibi y la cantidad delante al
or libramto. Antonia
D. monteza

Cuenta
De una campaña del colegial Pilotín habilitado D.n Tomas Ximen.z y Rodrig.z

Sirvió plazas de Grumete y Marin.ro con agregacion alos Pilotos enel Nav.o deguerra S.n Rafael dela esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova desde 26 de Enero de 1781 h.ta 9 de En.ro de 1783 q.e fuè ascendido a Pilotin habilitado, y transbordò al Nav.o Concepcion, de este al S.n Juan Baptista, Xaveque Catalàn, y ultimam.te al Nav.o deguerra el Terrible en que hizo la campaña del Bombeo de Argel hasta 25 de Ag.to de 1783 que fuè despedido en Cartagena de Levante ~~~~~~~~

Ganò-

Primeram.te = 0711 re.s y 28 mrs de v.on por 16 meses y 6 dias deplaza de Grum.to desde 26 de En.ro de 1781 h.ta 31 de Mayo de 1782 a Ran.r de 43 r.s y 32 mrs al mes	0711	28
Ytem = 0496 r.s y 23 mrs por 7 meses y 8 dias de Marin.ro desde 1.o de Jun.o de 1782 h.ta 8 de En.ro de 1783 al resp.to de 68 r.s y 12 mrs al mes	0496	23
Ytem = 10103 re.s y 14 mrs por 7 meses y 16 dias de Pilotin desde 9 de En.ro de 1783 h.ta 24 de Ag.to del prop.o a.o a Razon de 146 r.s y 16 mrs cada mes	10103	14
Ymporta todo lo ganado por este Coleg.l re.s v.on	20311	31

Baxanse-

Seiscientos veinte re.s de v.on que tocan al coleg.o en los 31 meses de esta Campaña a Razon de 20 re.s en cada uno	0620	
Y le quedan a este Seminarista re.s de v.on	19691	31

{Que se le pag.n a saber-}

Por el Vestido azul de chupa y calz.n que se le dio por Dic.re de 1780	0100	
Por 2.o vest.do idem en 1.o de En.ro de 1783	0100	
Por media chupa de paño grana, y calzon de paño azul, forros y hechura en 28 de Febr.ro de 1783	0065	
	0265	19691 31

Suman dela v.ta r.s de v.on	0265.	10691. 31.
Por 6 pag. de Pilot.n q.e recibió el colegial en cartag.na de Levante a r.n de 146 r.s y 16 m.s cada una	0878. 28.	
Por 3 Ranchos como parece alos folios 462. 474. y 484 delas Datas de 1781.	0072.	
Por Ranchos que se le subministrar.n como parece enlas Datas de 1782 a los folios 480. v.ta 487. 514 v.ta 521. y 528 v.ta	0042.	10691. 31.
Por el 2 p.% de cobranza enla Isla de 425 r.s y 19 m.s q.e alcanza a su fav.r este coleg.l	0008. 18	
En din.ro se le daran del Arca	0425. 19	
Suman dhas partid. r.s de v.on	10691. 31	
S.n Telmo 26 de Jun.o de 1784 } Ygual		0

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario al Colegial D.n Tomas Ximenez y Rodriguez los = Quatrocientos veinte y cinco r.s y diez y nueve m.rs de v.on q.e alcanza á su favor en la Liquidacion precedente: dando recibo á continuacion de este libramiento. S. Telmo veinte y seis de Junio de mil setecientos y ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Recivi la cant.d del anterior libram.to
Tomas Ximenez y Rodriquez

Cuenta
De Campaña del Colegial Jph Menendez Pardo.

Sirvió en el Nav.º el Rayo desde 18 de Oct.re de 1781 plaza de Grumete con agregacion alos Pilotos, despues en la Primavera de 1782 pasó ala Fragata el Real Jorge y por Nov.re del pro-prio año al Nav.º Terrible hasta 3 de Feb.ro de 1783 que fue desembarcado; cuios buques todos fueron de la Esquadra del mando del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova ~~~

Ganó.

Seiscientos Ochenta y un r.s y tres m.s de v.on en los 15 1/2 meses a Razon de 43 r.s y 32 m.s ~~~	0681. 3.

Baxanse.

trescientos y diez r.s que tocan al coleg.º en el mismo tpo a l recip.to de 20 r.v al mes.	0310.
Y le quedan al Colegial r.s de v.on ~~	0371. 3.

{ Que se le pag.n a saber. }

En el vestido de paño azul ~~~	0100.	
En un coy ~~~	0024.12	
Gastos de su prision en Jul.º de 1782 f.º 501 de las Datas de este año ~~~	0020.	
Que recibió p.a Rancho en todo el añ.º de 1782 como parece de sus Datas alos fo-lios = 473 v.ta 481. 485. 495. 513 v.ta 523. y 526 ~~~	0072.	
Ydem para Rancho como parece en las Datas de 1783 f.º 487 v.ta y 497 v.ta ~~~	0012.	
Libro de Aritmet.ca ~~ 006. / el del Marin.ro ~~ 015. / La Pizarra ~~ 008. / Dos compases ~~ 012. ~~	0041.	
	0269.12	0371. 3.

[Margin note:] ...instrum.tos y libros que no trajo, segun dispuso el Ayno prin-cipal de Matemati-cas en pap.l de 22 de Abril de 1784 quando regresó de viage ~~

Sumas dela v.ta r.s v.on 0269.12 | 0371 „ 3

Por el dos por ciento dela cobranza en la Ysla delos 99 r.s y 25 mrs q.e alcanza á su favor el coleg.l --- 0002 „ } 0371 „ 3

En dinero se le daran del Arca r.s v.on 0099.25

Suman dhas partidas r.s v.on — 0371.3

Ygual — 0 —

Segunda Cuenta
De un viage de America de este Seminarista.

Navegó á Veracruz con plaza de Grum.te y agregacion alos Pilotos en la Fragata nra S.ra del Rosar.o, Alias la Gaditana propia de D.n Benito Patron, en la qual salió de Cadiz en 26. de Abril de 1783, y regresó á principio de Marzo de 1784.

Ganó.

Primeram.te = 0850 r.s y 10 mrs de v.on en los 10 meses y 8 dias en que se regulò el viage á razon de 82 r.s y 28 mrs de v.on ó 5½ p.s de á 128. q.tos al mes — — „ 0850 „ 10

Ytem = 0400 r.s por el medio Barr.l de vino „ 0400 „

Ymporta lo ganado por el coleg.l r.s de v.on — „ 1025 0 „ 10

Baxanse.

Quinientos quarenta y un r.s y quatro mrs de v.on que corresponden al Coleg.l por la Plaza de page en el referido tpo á razon de 52. r.s y 24 mrs, ó 3½ pesos de á 128 q.tos al mes ~ ~ ~ „ 0541 „ 4

Y le quedan al colegial r.s de v.on ~ ~ ~ „ 0709 „ 6

{ Que se le pagan á saber. }

Primeram.te recibio en Veracruz r.s v.on „ 0040 „ }

Sumas de enfrente rs. de v.on	0040	0709 6
Ytem = en la Havana	0400	
Ytem = en la Bahia de Cadiz	0200	
Costo de conducirlo a Cadiz, por haberse venido sin necesidad, y sin licencia a Sevilla, con perdida del viage p.a que estaba destinado; le corresponde de prorrata como consta de las Datas de 1783 al fol.o 384 rs. v.on	0034 6	0709 6
Por el dos por 100 de la cobranza en Cadiz de 34 rs. y 10 m.s que alcanza a su favor este Seminar.o	0000 24	
En din.ro se le daran del Arca	0034 10	
Suman d.has partidas rs. de v.on	0709 6	
Ygual		— 0 —

Resumen

Se le an liq.dos al coleg.l de la prim.a cuenta de la campaña rs. v.on	0099 25	
Ydem de la seg.da del viage rs. v.on	0034 10	
Y deben librarsele p.a su total pago rs. v.on	0134 01	

S.n Telmo 28 de Jun.o de 1784

D.n Fr.co Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento treinta y quatro rs. y un maravedi de vellon

que alcanza en las Liquidaciones anteceden-
tes el Colegial Joseph Menendez Pardo, à
su Madre D.ª Catalina Pardo mediante à
estàr auvente el dho su hijo, dando recibo la
expresada interesada à continuacion de
este Libramiento. San Telmo treinta de
Junio de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivera — Saenz — Barradas

Resibi la canteida del anterior librami
ento: y por no saber firmar mi Madre
y S.ª D.ª Cathalina pardo lo ago yo a
su Ruego = Narzisa Menendez

Cuenta

De una Campaña del Colegial Manuel Yañez y Maestre.

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion a los Pilotos desde 7 de Julio de 1781 hasta 13 de Abril de 1783 en el Navío de S. M. el Oriente, uno de los de la esquadra del Comando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova ~~~~~~~~~~~~~~~~

Ganó.

Nuevecientos treinta y un r.s y veinte y seis mrs de v.on en los 21 meses y 6 dias, que sirvió a razon de 43 r.s y 32 mrs al mes	0931 " 26

Baxanse.

Quatrocientos veinte y quatro r.s q.e tocan al Coleg.o en lugar de la Plaza de page al resp.to de 20 r.s al mes en el cit.do tiempo	0424 "
Y le quedan al colegial r.s de v.on ~	0507 " 26

{Que se le pagan, a saber}

En el vestido de chupa y calzon de paño azul	0100 "	
Para Rancho en Jul.o de 1781 como parece de las Datas de este a.o al fol.o 488 v.ta	0024 "	
Para Rancho el a.o de 1782 seg.n consta de sus Datas a los fol.s 506 v.ta 512 v.ta y 524	0044 "	
Para Rancho el a.o de 1783 como resulta de sus Datas f.o 486 v.ta 492 v.ta y 599 v.ta	0018 "	
Por los libros q.e no traxo y se le dieron nuevos en 26 de Mayo de 1783 — r. vellon		
El de Doctrina — 0004 "		
Aritmetica — 0006 "		
Geometria — 0010 "		
Trigonometria — 0010 "		
Marin.ro instruido — 0015 "	0055 "	
Cartilla Maritima — 0004 "		
Quaderno de Artilleria Marina — 0006 "		
Por el 2 p.% de cobranza en la Villa de los 261 r.s y 18 mrs q.e debe haber		
	0241 "	0507 " 26 "

Sumas de la v.ta r.s de v.on	0241..	}	0507.. 26
este coleg.l	0005..8		0507.. 26
En dinero se le darán del Arca r. v.on	0261..18		
Suman d.has partid.s r. v.on	0507..26		
		Ygual	0

N

S. Telmo 15 de Jul.o de 1784.

Fr. Fuero

Abonense â el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos sesenta y un r.s y diez y ôcho m.rs de v.on que resultan en la Liquidacion antecedente a favor del Colegial Manuel Yañez y Maestre; y por su ausencia se pagarán â su Madre D.a Justa Maestre: dando recibo â continuacion de este libramiento. San Telmo diez y seis de Julio de mil setecientos ôchenta y quatro

Vivero

Barreda

Recibi la Cantidad del ânterior Libramento.

D.a Justa maestre

t

Cuenta

Devna campaña del colegial Manuel Baro Zapater

Navegò con plaza de Grumete y agregacion à los Pilotos desde 26 de Marzo de 1782 h.ta 17 de Feb.o de 1783 en los Navios de guerra S.n Ysidro y S.n Fern.do de la Esquadra del mando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova.

Ganò

Quatrocientos setenta y un rs. y veinte y un mrs. de v.on en los 10 meses y 22 dias que sirvio à razon de 43 rs. y 32 mrs. al mes	0471 „ 21

Baxanse

Dosciento catorce rs. y veinte y dos mrs. que corresponden al Coleg.o al resp.to de 20 rs. de v.on al mes por la plaza de Page	0214 „ 22
Y le quedan al colegial rs. de v.n	0256 „ 33

Que se le pagan a saber

Valor del vestido azul de paño	0100		
Por un mes que faltò del servicio	0043 „ 32		
Por 66 rs. q.e recibio p.a Rancho, seg.n consta de las Relacion.s del Director de Cadiz, q.e estan en las Datas del año de 1782 a los folios 476 v.ta 482 v.ta 487. 492 v.ta 514 v.ta 523 v.ta y 531	0066		
Por 18 rs. q.e tamb.n tomò p.a Rancho en 1783 como consta del Libro de Datas de este a.o a los folios 490, 495 v.ta y 500 v.ta	0018		
Por los instrum.tos que vendio, o perdio en la Campaña, y obligò à comprarle otros para el viage a Indias — Consta de las Datas del a.o de 1782 al fol.o 482 v.ta:			
Quadrante de observac.s	0120		
Escala	0015		
Compases	0012	0167	
Carta	0008		
Pizarra	0012		
Ymportan las partidas		0394 „ 32	0256 „ 33

Suma de la v.ta r. v.on — 0256„33.
recibidas por el coleg.l y que deben car-
garsele r. v.on ~.~.~.~.~.~.~. 0394„32.

Resulta deber al Coleg.l re.s de v.on ——~—— „0137„33„

2.a Cuenta

Del viage que hizo el mismo coleg.l a Buenos Ayres en la Fragata S.n Fran.co de Paula propia de D.n Mariano de Frias, que salio de Cadiz en 14 de Mayo de 1783 y regresò en 3„ de Junio de 1784 ~„~„~„~„~„~„~„~.

Ganò-

Un mil ochenta y quatro re.s y treinta y tres mrs en los 13 meses y 3 dias que durò el viage a razon de 5½ p.s de a 128 q.tos ò„ 82 r. y 28 mrs al mes ~„~„~„~„ „1084„33„

Baxanse

Seiscientos ochenta y cinco re.s y seis mrs de v.on que corresponden al coleg.l por la plaza de page al resp.to de 3½ p.s de a 128 q.tos ò 52 re.s y 24 mrs al mes„ „0685„6„

Y le quedan al Colegial re.s de v.on ——~„ „0399„27„

{Que se le pagan a saber„}

Primeram.te: 0077„r. y 3„mrs que le rebaxaron, y pagaron de menos en la soldada, por los 2 meses que trabajò al conchabo en Buenos Ayres, cuio jornal percibió ~.~„ (1) 0077„3.

Item = 0137„re.s y 33 mrs que debe al coleg.l por recibidos de mas de su habèr, segun parece de la cuenta anter.or de la campaña„ 0137„33

„0215„2. „0399„27„

Sumas de enfrente r.s v.on	"0215 " 2"	"0399 ~ 27.
Por el 2 p.% de la cobranza en Cadiz de los 181 r.s y 3 " mrs q.e alcanza liquidos el coleg.l ~ ~ ~	0003 " 22	"0399 ~ 27.
Del Arca deben darsele ~ ~ ~	0181 " 3.	
Suman dhas partids. r.s v.on "	0399.27	

S.n Telmo 27 de Julio de 1784 } Igual ~ — 0 —

D. Fuerzo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario al Colegial Manuel Bazo y Zapatero = los Ciento ochenta y un r.s y tres mrs de vellon, q.e alcanza de la Campaña y Viage que expresan las dos Liquidaciones antecedentes: dando recibo dho interesado à continuacion de este libramiento. San Telmo veinte y nueve de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros — Baraeda

Recibi la cantidad del anterior libram.to

Manuel Bazo y Zapatero

Cuenta

De un viage del Colegial Juan Tellaeche y Chavarria.

L.° 8.° f.° 199

Salió de Cadiz en 16 de Nov.re de 1778 sirviendo plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos en la Fragata n.tra S.ra del Carmen propia de D.n Lorenzo Berritayn que hizo viage a Montevideo; y por haberse perdido en la bahia de S.n Julian, tomó plaza este Coleg.l en el Nav.o el Principe S.n Lorenzo en el q.e regresó a España en 28 de Julio de 1781 ~"~"~"

Con motivo de haberse declarado la Guerra con Inglaterra y no permitir saliese para España la Frag.ta el Carmen (antes que fuera a la bahia de S.n Julian donde se perdió) cesó el sueldo a la Tripulacion, y solo le abonaron a este Seminarista 12 meses y 11 dias a razon de 5½ pesos al mes: y le dexaron de pagar 14 meses por la demora involuntaria con arreglo a lo prevenido en R.s ordenes p.a este caso ~"~"~"~"~"~"

En el Nav.o S.n Lorenzo el Principe en que regresó a Cadiz se ajustó por un tanto el Seminarista, y se le regularán 3 mes.s y 1 dia para el Coleg.o, y en estos terminos se pasa a formar el sig.te Ajuste.

Primeram.te = 1024 rs. y 8 mrd que ganó en los 12 meses y 11 dias que le abonaron el sueldo de Grum.te en la Frag.ta el Carm.n a razon 5½ p.s de a 128 q.tos 8,82 rs. y 28 mrs.	1024 " 8 "
Ytem = 0500 rs. que se le aprehendieron de la Traveria en que se ajustó quando volbió a España con plaza en el Navio el Principe S.n Lorenzo ~"~"~"~"~"~"	" 0500 "
Nota = Tambien hizo un viage en la Fragata el Carmen desde Montevideo a Bahia sin fondo en el tpo de la suspension del sueldo, y percibió el coleg.l el correspond.te a 3 meses y 3 dias q.e duró ~"~"~"~"~"~"~"	" 0 "
Ymporta lo Ganado por este Seminar.ta v.n de v.on	" 10524 " 8 "

Suma de la v.ta r.s de v.on — „10524„ 8

Baxanse–

Nuevecientos setenta y cinco r.s y dos mrs de v.on que pertenecen al Colegio en los 18½ meses que ganó sueldo este Seminarista así en los 15 meses y 14 dias q.e consta de su Ajuste se lo pagaron; en la Frag.ta el Carm.n; como en los 3 meses y 1 dia en que se le regula su regreso a España en el Navio el Principe S.n Lorenzo —— „0975„ 2

Y le quedan a este Colegial r.s de v.on — –0549„ 6

{Que se le pagan a saber–}

Por 496 r.s y 32 mrs q.e consta de su ajuste habér tomado de los 44 pesos de a 128 q.tos q.e le carg.n rebaxados los 165 r.s y 22 mrs de Preitam.s q.e percibió el Col.o y se acredita de la Cuenta del a.o de 1780 dada por la Viuda del Apoder.do en Cadiz D.n Diego de Otazu —— (2)	0496.32
En una carta de la navegacion del Sur q.e tomó duplicada, seg.n resulta de las Datas del a.o de 1777 a los folios 583 v.ta y 587 ~~~	0.10„
Por el 2 por ciento de la cobranza de 41 r.s y 13 mrs q.e le quedan liquidos ~~	0000.29
En din.o del Arca r.s v.on ~~~	0041.13
Total r.s v.on	„0549.6.
Ygual	0

S.n Telmo 5 de Oct.re de 1784–

Fuert.o

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio Seminario, á D.ª Ysabel de Tapia y Solis,
Madre del Colegial Juan Tellaeche y Chavarria,
los = Quarenta y un rs. y trece mrs. de v.on que al-
canza á su favor en la Liquidacion preceden-
te; dando recibo dha interesada á continuac.on
de este Libramiento. S.n Telmo siete de Oc-
tubre de Mil setecientos ochenta y quatro ~~~

Vivero — Saenz — Bt. Barreda

Recibi la Cantidad q. refiere el anterior
Libramiento. — D.ª ysabel de tapia y solis

t.

Cuenta

De una Campaña del Colegial Ygnacio Guerrero y Gonzalez.

L.º 8.º f.º 821.

Sirvió plaza de Grumete con agregación a los Pilotos desde 23 de Abril de 1782 h.ta 15 de Abril de 1783 en el Navío de S. M. S.n Fernando de la Esquadra del mando del ex.mo s.or d.n Luis de Cordova.

Ganó.

Quinientos diez y siete r.s y un maravedi de v.on en los 11 meses y 23 dias al resp.to de 43 re.s y 32 mrd al mes	0517. 1.

Baxanse.

Docientos treinta y cinco re.s y once mrd que tocan al Coleg.o en lugar de la Plaza de Page a razon de 20 re.s al mes	0235. 11.
Y le quedan al Colegial re.s de v.on	0281. 24.

{Que se le pagan a saber.}

En el Vestido de paño azul		0100.	
Para Rancho recibio 54 re.s en el a.o de 1782 como consta del libro de Datas de este a.o a los fol.s 491. 510 v.ta 514 v.ta 521 v.ta y 527 v.ta		0054.	
Para Rancho tomó tamb.n 18 r.s seg.n resulta de las Cuentas, o Datas del a.o de 1783 a los fol.s 492 v.ta 499. y 506		0018.	
{Por los libros q.e no traxo.}			
El de Doctrina	004.		
el de Trigonometria	010.	0029.	
el del Marinero	015.		
Por un vestido de crudo q.e vendio por Jul.o de 1783 q.do se le remitió a Cadiz p.a viage y p.r falta de embarcac.n volbió al Coleg.o		0024.	
		0225.	0281. 24.

Suma de la vta. rs. de von — 0225 | ,,0281,, 24

Por el 2 p% de cobranza en la vta. la de 55 rs. y 24 mrs. qe. alcanza liquidos el Colegl. — 0.01.4. | ,,0281,, 24

Del Arca se le daràn rs. de von. — ,, 0.55.20

Suman dhas partidas ,,0281.24

Igual — ,, ,,0 — ,,

2.a Cuenta

Del viage que hizo ala Havana y Campeche en la Fragata nra. Sra. de Monserrat prop.a de Dn. Bernardo Lasaleta, en la qual salio de Cadiz en 9 de Octre. de 1783 y regresò a dha bahia en 22 de Junio de 1784 ~,,~,,~,,~,,

Ganò —

Setecientos un real y ocho mrs. de von. en los 8 meses y 15 dias del viage a razon de 82 rs. y 17 mrs., o 5½ ps. de a 15 rs. al mes — ,, | ,,0701,, 8.

Nota — El vino lo dieron en especie ala tripulacion en todo el viage — — — ,, | ,,0 — ,,

| ,,0701,, 8,,

Baxanse ,,

Quatrocientos quarenta y seis rs. y ocho mrs. de vn. que tocan al Colo. por la plaza de Page a razon de 52½ rs. de von. o 3½ ps. de a 15 rs. al mes — — — | ,,0446,, 8.

Y le quedan á este Colegial rs. de von. — ,, | ,,0255,,

{Que se le pagan a saber —}

{Instrumtos. qe. no trajo —}
~,, ~,, ~,, ~,, ~,, ~,,

El libro de trigonometria ,,	0.10.	
el de cartilla maritima ~,,	0.04.	
el de Artilleria — — ,,	0.06.	,, 0.39.17.
La carta — — ,,	0.12.	
Por una pinola del Quadrante de obrervacion — — ,,	0.07.17.	

~,, ~,, ~,,

,,0.39.17. | ,,0255,,

Sumas de la vta. rs. vn.	0039.17.	„0255„
Mas por el libro de Geometria que tampoco traxo	0010„	
Por el dos por 100„ de la cobranza en cadiz de lo que alcanza y se le libra a este Colegl.	0004„1„	„0255„
En din. se le daran del Arca	0201„16„	
Ymporta todo r. vn.	„0255„	
Ygual		„0—„

N
S. telmo 4 de Novre. de 1784„



Resumen„

Resto de la 1a. cuenta de la Campaña	„0055„20„
Ydem de la 2a. del viage	„0201„16„
El todo de lo que se le libra rs. vn.	„0257„2„



Dasquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, al Colegial Ygnacio Guerrero y Gonzalez los = Doscientos cinquenta y siete reales y dos mrs de vellon que alcanza á su favor en las Liquidaciones precedentes; dando recibo á continuacion de este Libramento.

San Telmo quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Recivi la Cantidad del anterior libramiento

Ygnacio Guerrero y Gonzalez

Recivi del Sor Dn Fran.^co Cebrian apoderado del Real Colegio de Sn Telmo de Sev.^a Ciento setenta, y ocho Reales de vellon con veinte y seis maravedis de los 308 Reales y 26„ maravedis que percivio en la frag.^ta Sta Agueda de tres pagas a plata de Marinero que se dieron por prestamos en este presente mes por quanto los 130„ Reales restantes quedan en su poder p.^a reintegrarlos al propio Colegio por haverlos causado, y suplido en mi â prevencion manuntencion, y conducion â bordo con tropa, y p.^a q.^e conste firmo el presente en la Ysla de Leon â 28„ de Oct.^e de 1784

Son 178. Reales y 26. m.^s | Jph de Sala Valde

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los ciento setenta y ocho r.^s y veinte y seis mrs de v.^on que expresa el recibo antecedente pagados al Coleg.^l interesado por mano de Dn Fran.^co Cebrian del caudal pertenec.^te a dha Arca que tenia en su poder. Sn Telmo ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro —

Riveros — Barreda

Cuenta

De una Campaña del Coleg.l Joaq.n Diaz Hurtado.

L.o 8.o f.o 170.

Sirvió desde 23 de Abril de 1782 hasta 19 de Abril de 1783 con plaza de Grumete, y agregacion a los Pilotos en el Nav.o de S. M. el Brillante, uno de los de la Esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova, habiendose hallado en las Campañas del Canal de la Mancha, y del Mediterraneo contra los Ingleses ~ ~ ~ ~ ~ ~

Ganò.

Quinientos veinte y dos r.s y treinta mrs en los 11 meses y 27 dias a razon de 43 r.s y 32 mrs al mes	0522 „ 30

Baxanse.

Doscientos treinta y ocho r.s de v.on que pertenecen al Coleg.o en el prop.o t.po al resp.to de 20 r.s al mes	0238
Y le quedan al Colegial r.s de v.on	0284 „ 30

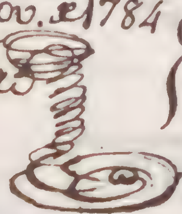
{Que se le pagan a saber.}

En el vestido de chupa y calzon de paño azul	0100	
suplidos p.a Rancho como consta de las Datas de 1782 a los folios 490 v.ta 510. 514. 520. y 528	0048	0284 „ 30
Y dem como consta en las Datas de 1783 a los folios 489 v.ta 495, 499, y 506 v.ta	0074	
Por el 2 p.o de la cobranza en la Ysla de lo que alcanza	0001 „ 8	
Del Arca se le daràn r.s de v.on	0061 „ 22	
Suman dhas partid.s r.s v.on	0284 „ 30	
	Igual	0

Nota. [aq]ui se incluyen [..] r.s gastados [en] aprehenderlo. ~ ~ ~

[S.n T]elmo 4 de Nov.re de 1784

Fuertes



Segunda Cuenta
De un viage del referido Joaquin Diaz Hurtado -

Hizo viage a Veracruz con plaza de grumete y agregacion a los Pilotos en la Fragata nra. Sra. del Buen Suceso propia de Dn. Luis Navarro, que salió de Cadiz en 23 de setre. de 1783, y regresó a la propia bahia en 3 de Agto. de 1784. ~

Ganò -

Ochocientos noventa y siete rs. y ocho mrs. en los 10 meses y 25 dias que sirvió su plaza desde 9 de Setre. de 1783 hta. el citado dia 3 de Agto. de 1784 a razon de 5½ ps. de a 128 qtos., ó 82 rs. y 28 mrs. cada mes	0897. 8.
Nota ~ El importe del Barril de vino lo cobró este Colegl. ~	0 ——
Suma todo lo ganado por él rs. von.	0897. 8.

Baxanse -

Quinientos setenta y un rs. de vellon que pertenecen al Colego. por el importe de la plaza de Page en el tiempo de este viage al respecto de 3½ ps. de a 128 quartos, ó 52 rs. y 24 mrs. cada mes ~	0571.
Y le quedan al Colegl. rs. de von.	0326. 8.

{Que se le pagan a saber -}

Por cien rs. que recibió de su Capitn.		0100.
{Ynstrumtos. y libros qe. no trajo de la campaña}		
Quadrante de Observacion ~	0120.	
Carta ~	0012.	
Compases ~	0012.	0167.
Escala ~	0015.	
Pizarra ~	008.	
		0267.

Sumas dela vta r.s v.on	„0267–	„0326„ 8„
Del libro del Marin.xo ~„ 0„15„		
De el de Doctrina ~„ 0„„4„	„0„19–	

{Libros q.e no trasso del viage„}

Por el Marin.o ~„ 0„15„		
Por el de Geometria ~„ 0„10„		
Por el de Aritmetica ~„ 0„„6„	„0„31„	
Por el 2 p% de cobranza en cada un año delo que alcanza liquido este Coleg.l ~„	„0„„„6„	
Del Arca deben darsele ~„	„0„„9„ 2„	
Suman d.has partidas	„0326„ 8.	
Ygual–		—0—

Resumen.

Dela prim.a Cuenta dela campaña r.s v.on ~„	„0„61„ 22„	
Dela segunda del viage ~„ r.s v.n ~„	„0„„9„ 2„	
Se le libraran del Arca r.s de v.on ~	„0„70„24„	

S.n Telmo 4„ de Nov.re de 1784„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario, al Colegial Joaquin Diaz Hurtado; los = Setenta reales y veinte y quatro m.rs de vellon que le

quedan á su favor en las Liquidaciones precedentes del Viage y Campaña que refieren.
San Felmo ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Ventero — Barreda

Recivi la Cantidad de 70 rs. con 24 ms. q.e expresa el anterior libramiento Joaq.n Díaz Hurtado

Cuenta

De una Campaña del Colegial Juan Dieguez y Migues

L.º 8.º f.º 116.

S.º sirvió plaza de Grumete con agregacion alos Pilotos desde 12 de Nov.re de 1782 hasta 12 de Mayo de 1783 enel Navio de guerra S.n Lorenzo, uno delos dela Esquadra del mando del Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova,

Ganó

Docientos setentay tres r.s y veinte y dos m.rs de v.on enlos 6 meses de servicio, al resp.to de 43 r.s y 32 m.rs en cada mes	0263 „ 22

Baxanse

Ciento y veinte r.s de v.on q.e corresponden al Coleg.l en dho tiempo a razon de 20 r.s al mes	0120
Y le quedan al colegial r.s de v.on	0143 „ 22

{Que se le pagan a saber}

En el vestido de chupa y calzon de paño azul	0100	
Para Rancho como consta enlas Datas de 1782 al fol.º 519, y enlas Datas de 1783 al fol.º 507 v.ta	0012	
Por el 2 p.% dela cobranza enla Ysla delo que alcanza el Coleg.l	0000 „ 22	0143 „ 22
Del Arca se le darán r.s v.on	0031	
Suman dhas partid.s r.s v.on	0143 „ 22	
	Igual	0

S.n Telmo 4. de Nov.re de 1784.

Fuero



Segunda Cuenta
De un viage del expresado Juan Dieguez y Miguez

Fuè a Montevideo con plaza de grumete y agregacion a los Pilotos en la Fragata S.n Jph y las Animas prop.a de D.n Antonio Oduyer, que salió de Cadiz en 29 de Set.re de 1783, y regresó a la misma bahia en 5 de Oct.re de 1784.

Ganò

Un mil veinte y seis r.s y treinta y dos m.s en los 12 meses y 12 dias contados desde 24 de Set.re de 1783 h.ta el 5 de Oct.re de 1784 a razon de 5½ p.s de a 128 q.tos ó 82 r.s y 28 m.s de v.on cada mes — 1026,,32

Nota — El importe del Barril de vino lo cobrò todo este Colegial — ,,0 —

— ,,1026,,32

Baxanse,,

Seiscientos treinta y dos r.s y diez y seis m.s de v.on que corresponden al Coleg.o en dho tiempo a razon de 3½ p.s de a 128 q.tos ó 52 r.s y 24 m.s cada mes, que es lo q.e gana un Page — ,,0632,,

Y le quedan al coleg.l r.s de v.on — ,,0394,,32

Que se le pagan à saber

Instrum.tos que se le compraron p.a el viage, por no haber conserv.do los que se le compraron p.a la Campaña, y un libro q.e no traxo

Por un Quadrante de observacion — 0120,,

Por una Escala — 0015,,

— ,,0135,,

Sumas dela v.ta r. v.on	0135	0	0394 " 32
Por 2 cartas	0 " 24		
Por 2 compases	0 " 12	0185	
Por una Pizarra	0 " 08		
Por el libro de Aritmet.ca	0 " 06		
Por el 2 p% de lo que alcanza liq.do este colegial		004 " 6	
En Dinero se le daràn del Arca		0205 " 26	
Suman dhas partid.s r.s v.on		0394 " 32	
		Igual	0

Resumen.

Dela prim.a Cuenta dela campaña	0031
Dela segunda del viage	0205 " 26
Se le libraràn del Arca r.s de v.on	0236 " 26

S.n Telmo 4 de Nov.re de 1784.

O. Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Doscientos treinta y seis r.s y veinte y seis m.s de v.n al Colegial Juan Dieguez y Migues, que resultan à su favor en las Liquidacion.s anteriores, de la Campaña, y Viage que refie-ren; dando recibo à continuacion de este Libra-miento. San Telmo ocho de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro =

Rivero

Fuert.e Ahumada

Recivi la cantidad q. menciona el libramiento de buelta. Juan Alonso Dreguez

Cuenta
De un viage del Colegial Tomas de Ahumada y Llano de Vargas.

Sirvió con plaza de Grumete y agregacion alos Pilotos desde 18. de Nov.re de 1783 hasta igual dia del mes de Septiembre de 1784 en la Fragata nra S.ra del Rosario, Alias la Begoña, propia de D.n Jph Rivero, en la qual hizo viage redondo al Puerto de Veracruz ——

Ganó.

	Ochocientos veinte y ocho rs. y ocho mrs de v.on en los 10 meses, que duró dho viage á razon de 5½ p.s de á 128 q.tos cada mes, ó 82 rs. y 28 mrd ———	0828 „ 8 „
Nota-	El importe del Barril de Vino lo percibió todo el Colegial ———	0 ——
Importa	lo ganado por el suso dho ——— r.s v.on	0828 „ 8 „

Baxanse.

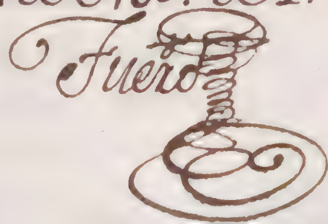
	Quinientos veinte y siete rs. y dos mrs que pertenecen al Coleg.o por la plaza de Page á razon de 52 rs. y 24 mrs de v.n cada mes, ó 3½ p.s de á 128 quartos ———	0527 „ 2 „
Y le quedan al Colegial rs. de v.on ———		0301 „ 6

{Que se le pagan á saber-}

Por el 2 p.% de la cobranza en Cadiz del liq.do que recibe este Coleg.l ———	0005.30	} 0301 „ 6 „
Del Arca se le darán en dinero r.s v.on ———	0295.10	

S.n Telmo 12 de Nov.re de 1784. Igual — 0 ——

Fuero



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Doscientos noventa y cinco rs. y diez mrs. de von. al Colegial Tomas de Ahumada Yllanes de Vargas, que resultan liquidos à su favor en la Cuenta precedente; dando recibo à continuacion de este Libramto. San Telmo doce de Noviembre de Mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Buendia

Recibi la Cantidad del anterior Libramiento.

Tomas Ahumada Yllanez de Vargas

Cuenta

De vna campaña del Colegial, hoy Pilotin del Numero dela Rl. Armada, antes desu ascenso.

Sirvió plaza de Marinero con agregacion alos Pilotos desde 9 de Febrero de 1778 hasta 27 de Abril de 1780 en los bageles de S. M. Navo. Sn. Miguel, Urca Anunciacion, y Navo. San Nicolas de Bari, todos dela esquadra del mando del Exmo. Sor. Dn. Luis de Cordova ~~ "

Ganó

Nota Este Colegial es Fernando de Nayas y Adán ~" ~"

Mil ochocientos trece res. y veinte y un mrs. de vn. en los 26 meses y 16 dias al respecto de 68 res. y 12 mrs; pero solamente se carg.n aquí = Un mil cinco res. y diez mrs. de vn. que son los que constan cobrados por el Coleg.l en esta forma: 0321 res. y 26 " mrs. por Dn. Bartme. de Guzman en pagamento de Octre. de 1778 los que se cargó en la cuenta del añ. de 1780 la viuda del Apoderado Dn. Diego de Otazu; y los = 0683 " res. y 18 mrs. por Dn. Franco. Cebrian, quien tambien selos carga en su cuenta del citado añ. de 1780 ~" | "1005 " 10 "

Baxanse "

Quinientos treinta res. y veinte y dos mrs. de vn. que pertenecen al Colego. en los mismos 26 meses y 16 dias, en lugr. dela plaza de page a razon de 20 res. cada mes ~" | "0530 " 22

Y le quedan a dho Colegl. res. de vn ——— | "0474 " 22 "

{Que selepagan, asaber_}

Para Rancho recibio como parece de las Datas de 1778 alos fol. 584 vta. y 588 ~" | 0050 "

Suman de la v.ta r. v.on	0.50	0474
Para la barba y lo demas que consta en las Datas de 1779 a los fol.s 578 y 580	0.16	
Para Rancho como parece de las Datas de 1780 al fo.l 543 v.ta	0.60	0474
Por el 3 p% de la cobranza en la Isla de los 0338 re.s y 16 mrs que le quedan liquidos al Coleg.o	0.10.6	
En din.ro se le daran del Arca	0338.16	
Suman d.has partid.s r. v.on	0474.22	

S. Telmo 29 de Nov.re de 1784 } Ygual — 0

Fuer.te

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario, á D.n Fernando de Bayas y Adan, Pilotin del Numero de la Real Armada, los = trescientos treinta y ocho re.s y diez y seis mrs de v.on que alcanza á su favor en la liquidacion antecedente; dando recibo á continuacion de este Libramiento. San Telmo veinte y nueve de Nov.re de mil setecientos ochenta y quatro

Fuero

Bau.ta

Recivi los trecientos treinta y ocho reales y diezsiseis maravedis de anterio libramiento.

Fernando de Bayas y Adan

1784.

Gasto en Sevilla.

1784

Cortado del Pelo ã los Coleg.s

Rezivi del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario ziento y ochenta rr.s de v.n los mismos que pague al B. Fran.co Lopez vezino de esta Ciud.d y Maestro Barvero por las seis Raspaduras que â hecho â la Comun.d en este presente año, â razon de 30 rr.s v.n por cada vna. Sevilla 20 de Noviembre de 1784—

Son 180 rr.s de v.n

Juan Martinez de Velarde

Comprobado



Abonense â el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento y ochenta r.s v.on q. importa la Rasura de Colegiales que refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y dos de Nov.re de Mil setecientos ochenta y quatro——~——

Suero

Barreda

1784

Gastos

De Escuela y Clases

Memoria de Gastos hechos en las Aulas y Escuela de este R.l Collegio Semin.l desde el dia 1.º de Enero de este año hta. el dia de la fha.

Rs. vn.

Prim.te tres y media arrobas de velas de Sevo p.a el Estudio de los Collegs. al precio de 75 rs. y 32 mrs. de vn. arroba 0262-10

Por el papel adjunto del Maestro prĩal de Mathematicas q. contiene la compra de varias menudenzias y un tintero p.a el uso de su Clase.......... 0056-22

Por otro papel del Maestro prĩal de primeras Letras de compra de Generos p.a hazer tinta fuerte............ 0222

Por una Mano de Castilla 0002

Importa el gasto de esta Memoria = 0544-32

quinientos quarenta y quatro rs. y treinta y dos mrs. vn. los quales e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.l en el dia 30 de Abril de 1784=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Quinientos
quarenta y quatro rs. y treinta y dos mrs de
von. que importa la Memoria antecedente
de Gastos de Escuela, y Clases. S.n Telmo trein-
ta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.
Vivero Saenz Barreda

+

Rl.ui del Sr. Dn. Juan Ibañ. de Velasco Mayordomo, recibi cin-
quenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de vellon para gastos dela Clase-a
mi Cargo; cuia distribucion ä sido en esta forma.

Por un tintero para mi uso con su Salva- dera de mistro	8.2.
Por una navaja de tajar Plumas	8..6
Por un papel de Alfileres p.a los quadrantes	8..1..22
Por seis onzas de esponjas p.a los ojos	8..8
Por seis Compases p.a trabajar en la Casa y Escalas p.r haver dado los que havia à los Cole giales que se an ido à viaje	8.18
Por una Libra de Albayalde p.a los ojos	8..3
Son Rs.	8.56..22

29 de henº. de 1781.

Fran.co de Bacca [rubric]

Comprobada [rubric]

Recibi del S.or D.n Juan Martin.z de Velasco May.mo Proveedor de este R.l Colegio Semina-rio Docientos veinte, y dos rr.s de V.n con q.e he comprado veinte libras de agalla à ve-is rr.s libra= veinte de alcaparrosa à real, y seis de goma fina à catorze rr.s p.a hazer la tinta para el consumo de la Escuela, y cla-ses de d.ho R.l Seminario. Sevilla 27,, de Abril de 1784=

Son 0222,, rr.s V.n

Ant.o Jph Romero

20 lib.s de agalla a 6 r.s	0120 -
20 d.has de alcaparrosa a 1 r.l	0020 -
6,, d.has goma fina a 14 r.s	0084 -
	0224 -

[res]ultan dos r.s abonados de menos, [s]e averiguarà en q.e consiste.,,

Nota: Que aunq.e la cuenta anter.te importa dosci-entos veinte y quatro rr.s seg.n el valor de los ge-neros comprados, no se cargan mas que dosci-entos veinte y dos por haverlos baxado el mer-cader, y no haverse pagado mas=

Romero

Memoria de Gastos causados en la Escuela y Clases de este R.l Collegio desde el dia 1.º de Mayo de este año hasta el dia de la fha.

	R.s v.n
Prim.te por el Maestro Antonio Camargo se an compuesto zinco Quadrantes y le pagué	R.o 20
Por veinte y quatro tablillas p.a las Cartillas á 6 q.tos cada una	R.o 16-32
Por doze Livros de Caton Christ.o	R.o 16
Por una mano de Cartillas	R.o 2
Por un Mazillo de Cuerdas p.a las Pautas en la Escuela....	R.o 6
Por doze doz.s de Rosarios á 4 rr.s v.n dozena, quar.ta y ocho rr.s	R.o 48
Importa el gasto de esta Memoria	R.o 169-32

Ziento sesenta y nueve rr.s y treinta y dos m.s v.n los quales é recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Ag.to de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Ciento sesenta y nueve rs. y treinta y dos mrs. de v.on que importan los gastos de Escuela y Clases que refiere la Memoria de la vuelta. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ————

Rivero Barreda

Memoria de los Gastos causados en la Escuela y Clases de este Rl. Collegio Semin.l desde el dia 1.o de sep.re hasta el 31 de Diziembre de 1782 =

Rs. vn

		Rs. vn
Recibos num.o 1.o 2.o y 3.o	Prim.te por los tres Papeles adjuntos del Maestro princip.l de Matematicas que incluye los premios dados a los Collegiales que se an Examinado, y algunos Mapas y Esponjas compra p.a el uso de su Clase =	0300
Memorias numero 4 y 5	Por otros dos Papeles del Maestro de Artilleria practica, el uno que manifiesta el gasto de la tinta superior que se a hecho, y el otro la compreda de varios Generos p.a la delineazion de los Planos de su Clase, y mas seis Cristales para dicha p.r lo que e pagado =	0192-10
Recibo n.o 6	Por otro Papel del Maestro de la prim.a Clase de Matematica que haze ver lo que a comprado de Ole Cristal y tachuelas para ella, le pagué	0017-17
		0510-

Recibo nº 7 ~} Por otro papel del Boticario Dn. Antonio Josef Corrèa en q.e dize haver remitido à este Collegio nueve libras de Lapiz que acredita Dn. Josef Portillo ser para las Clases de Matema. baqn. — 52

Por dos y media arrs. de Velas de Sevo pa. el Estudio de los Collegs. à 62½ rrs. vn. arroba — 156

Por doze Libros de Caton Christiano, diez y seis rrs. de vn. — 16

Por una mano de Cartillas — 2

Por siete Botijas chicas para tinta q.e llevan los Collegiales que se embarcaron — 3-10

Por dos Diziplinas baqn. — 2-17

Nota: Doze Zalmatori. fueron à real y las otras doze en diez y seis rrs. vn. } Por veinte y quatro Zalmatorias nuevas à real de vn. — 28

Por componer treinta y dos viejas con Canutos nuevos — 22

Recibo nº 8º } Por tres Quadrantes de uso q.e à entregado el Maestro Antonio Camargo al Maestro prâl de Matema. de q.e acompaña su Recivo baqn. — 135

1852- (top right corner)
Do. 2- (bottom right)

528 = R̃s 1002 – 25

Por componer dicho Maestro Carpintero seis Quadrantes ... Rs 38

Por seis Redondeles afelpados para los Maestros y Ayudantes de Escuela y Clases .... = Rs 26 – 8

Importan los gastos de esta Memoria = Rs 1067 – 2

un mil setenta y siete Rs. y dos mrs de vn. los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1782 = Juan Martinez de Oclaño

Comprobada [rubric]

Abonense a el Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Un mil setenta y siete reales, y dos mrs de vellon que importan los gastos causados en la Escuela y Clases, y constan por menor de la Memoria antecedente. San Telmo –

treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos ochenta y quatro
Sivero Saenz Barreda

+

Recibí del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo

Nº 10 proveedor de este Rl. Colegio cien rs. de vellon de orden de los

Sres. diputados para dar los premios correspondientes a los colegiales

examinados este mes dela fha: Sevª. y Sepre. 28 de 1784.

+

Son 100 rs. v.n

Fran.co de Barreda

+

Rl.ui del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo probehedor

[fo]2o. de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, Sinquenta y dos rs. de vellon, en esta

forma: los quarenta rs. para la compra de quatro mapas para el uso

de la Clase de mi cargo, y los doce rs. restantes para ocho onzas de esponjas, para el consumo de todas mis Clases. Sevilla y Octubre 3 de 1784.

Son 52 rs. de vellon.

+

Frandro. de Barreda

+

Rⁿⁱ del S.ʳ D.ⁿ Juan Martínez de Velasco, Mayordomo pro-

N.º 3.º - beheedor de este R.ˡ Colegio, Ciento quarenta y ocho r.ˢ de Vellon

en esta forma: los Ciento quarenta y quatro r.ˢ por razon de los

Premios asignados à los Coleg.ˢ que se àn Examinado en los prim.ᵒˢ

correspondientes à las tres Clases, los quatro restantes por los cuatro

repuestos p.ᵃ las operaciones de la Clase. Sev.ᵃ y Dic.ᵉ 22 de 1781.

Son 148 r.ˢ de V.ⁿ

+

Fran.ᶜᵒ de Barreda

Memoria del costo que han tenido treinta y dos quartillos de tinta superior hecha para la contaduria, y Mayordomia de este Rl. Colegio Seminario — — — — — — —

		R.s y mrd. de vn.
No. 4.	Por libra y media de Bitriolo blanco romano á ocho r.s libra — — — — —	0012.
	Por dos libras de Agallas finas á siete r.s —	0014.
	Por una libra de Goma — — — — —	0012.
	Por media libra de Caparrosa — — — —	000. 24
	Ymportan las dichas partidas treinta y	0038. 24.

ocho r.s y veinte y quatro mrd. los mismos que he recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velazco Mayordomo Proveedor de dho. Rl. Colegio. Sevª. 25 de Septre. de 1784 as.

Juan Pizarro

Memoria del gasto causado en diferentes partidas compradas para la enseñanza de los Coleg.s en la clase de Delineacion de Planos Hidrograficos = á saver .... R.s y mrs. de v.on

N.º 5. Por una libra de cardenillo, para hacer aguamar, ó verdegris	0014	
Por quatro onzas de christal tartaro p.a Idm.	0004	
Por dos onzas de alumbre	0000.	16
Por una Redoma para dha agua	0002.	
Por una libra de cola de zapa para hacer colaboca	0004.	
Por una libra de goma blanca p.a Idm.	0016.	
Por dos quartillos de aguardiente prueba de azeyte p.a dicha cola	0004	24
Por una mano de papel de marca mediano	0018.	
Por otra Idm. mas pequeño	0012.	
Por dos dozenas de lapizeros	0010.	
Por un cuchillo pequeño para afinar lapiz	0005.	
Por una Navaja de cortar plumas	0005.	
Por media onza de Gutagamba	0002.	16
Por quatro papeles de arrebol	0004.	
Por dos dozenas de pinceles á tres quartos	0008.	16
Importan las referidas partidas, ciento diez r.s y quatro mrs. de v.on	0110..	04.

Importan las referidas partidas, ciento diez r.s y quatro mrs. de v.on los mismos que he recivido del Sor. D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio Sem.o Sev.a 25 de Sept.re de 1784 á.

Juan Pizarro

Mas por seis cristales para las Vidrieras de mi Clase á siete r.s de v.on cada uno, y real y medio de los mandados .... 0043 = 16

Pizarro

N.º 6- Recivi del Sor Dn Juan Martinez de Ne
lazco Mayordomo Probeedor de este R.^l^ Se
minario Ochenta y siete y medio r.^s^ v.^n^ que ten
go imbertido en la compra de lo que se refiere aba
xo para el uso de esta primera Clase de mi car
go. Sevilla y Noviembre 22 de 1784

Son 87 ½ r.^s^ v.^n^

Jph.^n^ Portillo

Gasto

2 ½ V.^s^ de Vle. â 15 r.^s^ v.^n^ 37 ½

De los marcos para guarnecer los dos vles. ... 30

Por un Cristal ... 16

De tachuelas p.^a^ sujecion ... 02

de dos mandados ... 02

Son r.^s^ v.^n^ 87 ½

Se han llevado pª el Rl. Seminario del
Nº 7. Sor. Sn. Telmo en todo este año de mil sete-
cientos ochenta, y quatro, Nueve libras de
Lapis pª la Clase de Matematica, y para
que conste doi este en Sevilla en catorce
de Diciembre de mil setecientos ochenta
y quatro aš. = que ā presio de seis rr.s
de vn. libra componen cinquenta y quatro rs. vn.

Antonio Josef Correa

Son 54 rr.s de vn.

han recevido para el gasto en estas Clases de Matematica
Rl. Colegio de Sn. Telmo las referida Cantidad. Sn. Telmo
Dizbre. 14 de 1784

Recivi
Correa

Josef Tovillo

Egenbio del S.or [illegible] Juan Martin de Balcaa [illegible]
tinta y [illegible] Reales de Vellon [illegible] que [illegible]
N.º 8. [illegible] por [illegible] an paresido por ello siempre
que parescan en a [illegible] de [illegible] de la [illegible]
mensionada Cantidad [illegible]
[illegible]
[illegible] 23 de Disiembre de 1784 [illegible]

135 p.s 2 r.s

{1784}

{Papel}

Recevi de los Señores Diputados de el Real Seminario de San Telmo: sietemil doscientos veinte y ocho r.s ocho mrs de vellon, por el importe de ocho Balones de papel florete de á 32. Resmas cadauno, que he vendido á dichos señores en precio de sesenta pesos de a ciento veinte y ocho cuartos cada Balon: Sevilla 24 de Julio de 1784.

Son R.s 7228 rs 8 mrs de v.on

Comprobado, y cargadas las 256 resmas de Papel en el libro corr.te de su Cuenta al fol.o 2 v.ta



Manuel Paulin de la Barrera

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = sietemil doscientos veinte y ocho re.s y ocho mrs de v.on que importa la compra de Papel contenida en el recibo antecedente. S.n Telmo veinti quatro de Julio de mil setecientos ochenta y quatro —— ~ ——

Vivero   Barrera

Sev.ª 11 de Nov.ᵉ de 1784.

Deben los S.ʳᵉˢ diputados del R.ˡ coleg.º de S.ⁿ Telmo á D.ⁿ Antonio de Murga por dos Balon.ˢ de papel flor.ᵗᵉ de Genova de á 32 resmas á 63 p.ˢ de á 128 q.ᵗᵒˢ cada Balon r.ˢ de v.ⁿ — — — — — . 18897-14.

Bajanse

Por los dros. de Aduana de 96 resmas que tiene de asignacion el colg.º y des-pacho por set.ᵉ de este d.º arazon de 7 r.ˢ resma — — — — — 8672

Y quedan ápago r.ˢ de v.ⁿ — — — 18225-14

Antonio de Murga

Cargadas estas 64 resmas en el Libro corr.ᵗᵉ de la cuenta de Papel al fol.º 2. vuelta — — —
Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario á D.ⁿ Antonio de Murga, los = Un mil doscientos

veinte y cinco reales y catorce mrs de vellon, que resultan liquidos á su favor en la Cuenta antecedente: dando recibo el suso dho á continuacion de este Libramiento. San Felipe doce de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Riveros   Barreda

Rcvi la Cantidad del Anterior Libramto
Por dn Antº Muga
Monastero

Sevilla y Agto 18 de 1784.

El R. Collegio de Sn Telmo deve al Contado alas
— R.l Compa. de Sn Fernando a saver.
Por un Valon de papel Florete en 64 Rs. ... 512...

Por la R.l Compa. de Sn Fernando

Comprobada, y
sacada las 32 Resmas en el libro
corr.te de Papel
al folio 2 v.ta

Fran.co Jph de Viñas

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Nuevecientos sesenta y tres rs. y veinte y seis mrs de Von. que importa la compra de Papel que refiere la cuenta antecedente. San Telmo veinte de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Bausán

Rs. Vn.
963.. 26.

{1784.}

{Ympresiones.}

{ 1784 }

Impresion de dos Edictos convocando Huerfanos de Padre y Madre el uno,

y el otro Huerfanos de solo Padre

pa. proveer 67 plaz. de Coleg.s

543

Cuenta de la Impres.on de dos Edictos uno en 31 de Enero de este año, citando huerfanos de P.e y M.e y otro en 7 de este mes de la tha. convocando huerfanos de solo P.e p.ra entrar Colegiales en el R.l Seminario de S.n Telmo ——————

	R.s de v.on
Por la Planta de dos plieg.s el primer Edicto à 16 r.s v.n cada uno...	032
Por la Planta del seg.do igual en todo...	032
Por el Tirado de 200 exemplar.s de cada Edicto, à 24 r.s v.n cada uno...	048
Por unir los plieg.s de uno y otro...	020
Por la Impresta...	040
Por fixar en esta Ciu.d y sus Arrabales setenta exemplares de cada Edicto, pagué à Agustin Diaz de la Madriz setenta r.s v.n...	070
Suman d.has part.das doscientos quar.ta	242

y dos r.s vellon: los mismos q.e rv.i de los S.res Diput.s de d.ho R.l Semin.o Sev.a y Abril 17 de 1784/.

Comprobada

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.a

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio seminario los = Doscientos quarenta y dos rs. de vn. que importa la cuenta de la vuelta correspondiente a impresion, y fixacion de dos edictos. Sn. Telmo diez y siete de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ——

Saenz   Barreont.

{ 1784. }

Ympresion de la Descripcion, y sermon
de la solemne Funcion
que se hizo en este Rl. Seminarº. con motivo
del feliz Nacimiento
de los serenissimos Sres. Ynfantes Gemelos de España
Dn. Carlos, y Dn. Felipe
y la Paz ajustada con Ynglaterra
celebrada en Diciembre de 1784.

+

545 6

Cuenta de la Impr.on y Enquad.on del Pap.l intitulado: Descripc.on de las Festivas demonstraz.nes de Jubilo con q.e el R.l Colegio Semin.o de Dn S.n Telmo y Univ.d de Mareantes, celebraron en los dias 17 y 18 de Diz.e de 1783. el feliz nacim.to de los dos Ser.mos Infant.s Gemelos de Esp.a D.n Carlos y D.n Ph.e y la Paz ajustada con Inglaterra, del q.l se tiraron quatroz.tos exemplares, cuyos gastos con individual.d son à saber — 1/3 — 1/3

Impresion

Primeram.te Por la planta de 13 pl.s de l.ra de texto con citas, à 22 r.s pl.o cada pliego	D 286
Yt. Por el tirado de quatroz.tos exemplar.s à 12 r.s pl.o	D 156
Yt. Por costo del Impresor à 14 r.s cada pl.o por sus ganancias, letra, tinta &c.a	D 182
Por componer y tirar el pl.o del Labirinto, y costo de Imprenta	D 075

Enquadernaz.on

Primeram.te p.r el medio tisu de plata y oro p.ra dos exemplar.s y raso liso de varios color.s p.a otros diez q.e se remitier.n al Ex.mo S.r Min.tro de Indias D.n Jph Galves, segun la q.ta adjunta	D 208=12
130} Por la enq.on à la Inglesa de 130 exemplar.s (en q.e se incluy.n los dos de tisu, y 10 de raso liso) à 5¼ r.s v.n cada una p.r ir dorad.s con tapil.ta al lomo, y papel jaspeado	D 682=17
188 / 82 / 400" Exemplar.s} Por 188 exemplar.s enquadern.dos en pap.l pint.do y 82 en pap.l bl.co cosidos todos en telar, incluso el trabajo de doblar, y pegar el labirinto, y valor del trabajo digo del papel	D 115

Otros Gastos

Los 390 r.s v.n satisfechos los 360 de ellos al M.R.P. Fr. Ferr.do Reinoso Nuño de Guzman del Col.o de S.to Thomas de ev.d, p.r el trabajo q.e tuvo en componer la Descripc.on y Poesias q.e se pusier.n en la funz.on y los 30 r.s à el Escribiente q.e lo copiò todo p.ra remitir à Censura, y liz.a p.a imprimirla	D 390
Por 9 r.s Al Escrib.no p.r liz.as y de los 2 edictos	D 009
Por 10 r.s al Carpint.ro Luis de los S.tos p.r el caxon q.e hizo p.ra remitir à Madrid los 70 exemplar.s	D 010
Imp.tan las referidas partidas los	2 D 113 29

dos mil ciento trece r.s v.n y veinte y nueve

maravedises, q.e van demonstrados, cuya cantidad recibi de los S.res Diputados de dho R.l Col.o de S.n Telmo. Y p.ra q.e conste donde convenga, doi la pres.te en Sev.a a 17 de Abril de 1784/.

Comprobada [rúbrica]

S.e
D.n Fran.co Ant.o Hidalgo de Ds
y Comp. [rúbrica]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Dos mil ciento trece r.s y veinte y nueve m.rs de v.on que impoata la Cuenta de impresion de la vuelta - S.n Telmo diez y siete de Abril de mil setecientos ochenta y quatro ——

Saenz [rúbrica] Bañeda [rúbrica]

Deve el Rl. Colegio de Sn. Telmo. a los Sres. Yjos de Calonge Hijo y Anníbar.

Por 2/3. de Vra. tela de medio tren oro, y pta. a 50 p. ... D105 -
Por 3 1/3. Vs. Raso liso de varios colores a 31 ... D103 1/2
Rs. ... D208 1/2

Rmos. Yjos. de Calonge Hijo, y Anníbar

[illegible]

Saenz Barreda

{1784}

Encuadernaciones para la Contaduria.

Memoria de las encuadernaciones q.e he hecho para el Real Colegio de S.n Telmo en este año de 1784 ~ —— ~ —— ~ ——

Por encuadernar dos libros en folio con cartones y pergamino el uno de la Cuenta general de los Caudales de dho. Colegio correspondiente al año de 1780 y al otro de las datas del pasado de 1783. à razon de 18 r.s el primero y 12 el segundo ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ‖ ‖ Ɖo 30 ‖

Por 25 cartones à 3 r.s cada uno p.a pegar cinquenta Quadrantes de reducion ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ‖ ‖ Ɖo 75 ‖

Por el pegado de dhos. cinquenta Quadrantes à un quartillo de real de v.on cada uno q.e entregué p.r Marzo de este año ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ‖ ‖ Ɖo 12 _ 17

117 _ 17

Ymportan las referidas partidas = Ciento diez y siete reales y medio de v.on los quales he recibido de los Señores Diputados de dho. Real Colegio de S.n Telmo Sevilla ‖ 30 de Diciembre de 1784 ~ —— ~ —— ~

Vicente de Lama

Comprobada

Paguense Al Arca Alzes llaves de este Real Colegio Seminario los = Ciento diez y siete r.s y diez y siete m.rs de v.n que importa la Cuenta, y recibo

de las enquadernaciones q.e refiere la Cuenta de la vuelta. San Telmo treinta de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Juarez Saenz Bautista

1784.

Secretaria de Cartas, y Amanuense.

P.

Paguense, del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario á Dn. Fran.co Antonio de Fuero y Hevia, Contador de él = Un mil doscientos quatro rs. y veintiquatro mrs de vellon, por ochenta pesos de á ciento veinte y ocho quartos cada uno, que le están asignados annualmente con aprobacion del Real y Supremo Consejo de las Yndias, por el trabaxo de la Secretaria de Cartas de correspondencia, que está anexo al empleo de Contador: y dha cantidad, que es correspondiente á todo el presente año de la fha, con este libram.to y recibo del interesado á su continuacion, se abonará en cuenta en la que se tomare á la expresada Arca. San Felmo veinte y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveao   Saenz   Bandez

Recibi

Fran. Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario a Dⁿ. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria de èl = Trescientos un reales y seis mrs de vellon que le estan señalados annualmente por el trabajo de escribir la Cuenta General segun practica; cuia cantidad corresponde â la respectiva de el año pasado de mil setecientos ôchenta y dos; la qual con esta libranza, y recibo del interesado, se abonarà â la expresada Arca. Sevilla veinte y uno de Mayo de mil setecientos ôchenta y quatro.

Viveros Saenz Barreda

Recibi
Juan Yañez y Maestre

1784

Revision, y Aprobacion de Cuentas.

Memoria del Costo que ã tenido la Revision y Aprobazⁿ. de las Cuentas de este Rl. Collegio Seminario, correspondientes al año pasado de 1781.

	Ps. Rs.
Primᵗᵉ. trezientos xx. de vⁿ. que se pagaron á Dⁿ. Fernᵈᵒ. de Medina y Montaño, Contador de la Quiebra de Dⁿ. Gavˡ. de Morales, á quien el Sr. Juez Conservador cometio dha Cuenta, pʳ. el travajo de su Revisⁿ. =	0300
Ytem, sesenta xx. de vⁿ. pagados al Ofizial de dicho Contador por el travajo de Escrivir el Informe . . . . =	0060
Ytem sesenta y siete xx. y diez y siete mrs de vⁿ. pagados al Escrivano de la Conservatᵒʳⁱᵃ. Dⁿ. Josef de Andrade, por el Auto de Cometimᵗᵒ, trabajo de hazer Relazion al Sr. Juez del Informe del Contador, y dros del Auto de aprovazⁿ. de las menzionadas Cuentas =	0067-17
Importan dichas partidas = quatrozientos veinte y siete xx. y diez y siete mrs	0427-17

de v.ⁿ cuya Cantidad e rezivido del Arca
de tres llaves de este R.ˡ Collegio Semin.ᵒ
y como Agente de el e distribuido en los respec-
tivos Interesados. Sevilla 31 de Ag.ᵗᵒ de 1784.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
R.ˡ Colegio Seminario los = Quatrocientos
veinte y siete rs. y diez y siete mrs de v.ⁿ
que importa la Memoria precedente del
costo que ha tenido la Revision y Apro-
bacion de la Cuenta G.ˡ que refiere. San
Telmo quatro de Setiembre de mil seteci[en]-
tos ochenta y quatro

Rivero   Saenz   Barrada

{1784.}

{Gastos de Agencia.}

Memoria de Gastos de Escriptorio y Agenzia hechos en este R.l Collegio Seminario desde el dia 1.º de Enero de este año hasta el dia dela fecha = á saver =

	Rs. v.n
Primt.e doze med.s pliegos de papel de año q.e p.a la Contaduria	D.o 12 - 20
Por cortar una Resma de papel para la dicha, dos r.s v.n	D.o 2
Por treinta quartos de Obleas	D.o 3 - 18
Por zincuenta y quatro r.s de v.n que pagué al Doctor D.n Bartolome Romero Abogado de este Collegio por la Consulta y Dictamen que dio p.a Recurrir en el Expediente remitido á la Corte sobre no haver tenido efecto la prueba graciosa dela segunda Zaja de Agua =	D.o 54
Al dicho Doctor pagué por el parezer que dió en la pretension del Castellano sobre la Remision de la Aduana de este Collegio q. tiene arrend.o	D.o 30
Al mismo S.r Abogado, pagué	
	D.o 2 - 8

Ƀ02-8

por la Consulta que se le hizo
para fixar el Segundo Edicto
convocando los Huerfanos de
solo Padre, quarenta rrs. vn. | Ƀ020
Por las diligenzs. Judiziales
practicadas pa. dar posesion
del Cuarto à Dn. Josef Portil
llo Maestro de la primera
Clase de Mathematicas de q.e
acompaña su Rezivo y Cuenta | Ƀ02-16
Por los portes de Cartas de
estos quatro Meses è pagado | Ƀ032

Importa el gasto de esta Memoa. | Ƀ0668-26

de Escritorio y Agenzia = seiszientos sesenta
y ocho rrs. y veinte y seis mrs. de vn. los qua
les è rezivido del Arca de tres llaves de este
Rl. Collegio Semins. en el dia 30 de Abril
de 1784 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario los = Seiscientos sesenta y
ocho rs. y veinte y seis mrs. de vn. q. importa

la Memoria precedente de gastos de Escritorio y Agencia. San Felmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero Saenz Barreda

Sor Dn
S. D. Juan Martinez de Velasco -

Muy Sr. mio: En Junta de hoy mandaron los Sres. Juez conservador y Diputados pague Vm a Dn. Joseph Portillo la Cuenta adjunta de los gastos que hizo en el expediente sobre qe. se le franquease el Quarto de su avitacion en este Rl. Colegio, y que se abonase Vm en la Cuenta de Agencia dha cantidad, recogiendo recibo del dho Dn. Joseph a continuacion de este aviso. Participolo a Vm para su intelig.a y cumplim.to Su mas at.to serv.or qe. S. M. B.

Sn. Telmo 1o. de Abril de 1784 -

Juan Antonio de Fuertes y Herria -

Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velazco la Cantidad que se refiere. Santelmo y Abril 3 de 1784.

Josh Portillo

Ser.ª A. de 1783 nº. [illegible]

Cuenta del Dn. Josef Portillo Maestro en la 1ª clase de Mareatica del Rl. Seminario de Sn. Telmo en los años [illegible] que se le ponga en porezn. del quarto de vivienda que le corresponde a su empleo desocupandolo la familia de su predecesor. —

Aux. en 6 azeptarn. de

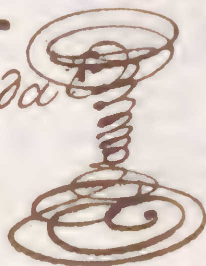
Podn. [illegible]	0005
porizn. que se dio a este propuesto	0004
	0009

...ntorio y Agn... / ...orio Semin... / ...ño hasta el ... 22. 5.

...	0022-10
...	0002
...	0002
...	0283-14
...ra.	0316-28

y ocho años de ... de tres llaves ... en el dia 31 de Agosto de 1784.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Abonense ā el Arca de tres llaves de

0009

papl. deste escrito — 001-6

al Abogdo. por la
formar.on de pedto. 024
alos dos Medicos q.
hisieron el recont.o
á cada uno 20 r. — 0040
ala mia por los dros.
Cin.ma que asi
esta aconpaña de
todo lo actuado — 0129
Copl.on desta quta. — 0001

Ympta. dosientos quatro r.
con seis mrs. Leg.os Marzo 0204
31 de 1784 =

Josef Ant.o Guian Serv.

... Carreado en el Expediente de D.n Jph. Portillo 559

560

	R.s m.s
Del auto para la vista ... a la [illegible] hijo de D.n Diego [illegible] ... la havilitacion, y notificaciones	0014
Del proveido de nueba inst.a de D.n Jph. Portillo	0002
De otro auto en vista y notificacion, y apercevim.to	0014
Del Poder y una [illegible]nza	0009
Del Proveido del escrito respondiendo á un traslado	0002
De las citas á los facultativos en Medicina y Cirugia, y varios pasos Extrajudiciales que hizo, del S.or Vicentio el Escribano de la Concurrencia para convenirlos en la ora y dia de la convocacion ... q.e hubo dificultades por las respectivas ocupaciones	0018
De la dilig.a en las Casas de dho S.or Juez, en el Colegio y Declaracion de los citados Medicos en que ocupó parte de la noche	0022 ½
Del proveido de otra inst.a del dho Portillo ...	0002
De otro auto en vista y una notificacion ...	0010
De dilig.a en el Colegio	0004
De auto p.a el apremio de soldados y oficio forma- do para la Comandancia de las Armas ...	0008
[illegible]	0004
[illegible]	0016
[illegible]	0003-17
	#0129-17

Amorage [rubric]

...Escritorio y [illegible]
...llegio Semin.o
...año hasta el
22. [illegible]

...iegos ... y ria ...onta.	0022-14
...pa ...ra. [illegible]	0002
...impre ...do, pa ...n ...s...	0002
...de ...gado	0283-14
...mora.	0316-28

...nte y ocho ms. [illegible]
...a de tres llaves
...l. en el dia 31 de
Agosto de 1782.

Comprobada [rubric]

J.t Juan Martinez de Velasco [rubric]

Abonense á el Arca de tres llaves de

Memoria de Gastos de Escritorio y Agenzia causados en este R.l Collegio Semin.o desde el dia 1.o de Mayo de este año hasta el dia de la fecha = a saver =

	Rs. Vn.
Primte. veinte y zinco pliegos de papel de a 40 qtos. p.a la Contaduria	0..22 – 14
Por cortar una Resma de papel para la dicha, dos rrs. vn.	0..2
Por la Lizenzia p.a la reimpresion del Marinero instruido, pague al Escrivano dos rrs. vn. ... =	0..2
Por los portes de Cartas de estos quatro Meses e pagado	0283 – 14
Importa el gasto de esta Memoria	0316 – 28

trezientos diez y seis rrs. y veinte y ocho mrs. vn. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Agosto de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Pelayo

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Trescientos diez y seis rs. y veinte y ocho mrs de von que importa la Memoria precedente de Gastos de Escritorio y Agencia que contiene. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——~——~——~——~——~

Viveros

Barreda

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = Quinientos rs. de v.on que se contienen en el adjunto recibo de D.n Manuel de Soldevilla de hoy dia de la fha, y fueron, por el premio de medio por ciento de los cien mil rs. de v.on que ultimam.te se digno mandar librar S. M. para la subsistencia de esta R.l Casa en orden de Primero de Jun.o de este año, los quales puso en el Arca el dho D.n Manuel, y se le dio libram.to para que los percibiera en la Depositaria Gral de Indias en Cadiz, a cargo del S.r Presid.te interino D.n Bart.me de Ortega y Montenegro, Oydor Decano de la R.l Audiencia de la Contratacion. S.n Telmo tres de Julio de mil setecientos ochenta y quatro —

Vivero — Barrieda

562 3

Rezivi de los S.^res Diputados del R.^l Colegio Seminario de Sn Telmo = Quinientos r.^s de vellon; q.^e ha impor-tado el premio à medio p.^o de cien mil r.^s de vellon de un Libramiento q.^e he tomado à d.^hos S.^res sobre Cadiz con esta f.^ha: Sevilla y Julio 3. de 1784

rs 500 r.^s de V.^on

Man.^l de Soldevilla

8

Por la Consulta que se hizo al doctor Dn Bartolome Rom.^o Gonz.^z del Oficio despachado p.^r Dn Juan Enriquez Ministro de Marina en la Ciudad de Cadiz pague .... 1 | 0011 0

Por la cuenta adjunta del procurador Juan Baptista Palacios en la instancia seguida con Man.^l de Sambruno pague 0178-26

Por treinta r.^s de v.^n que con orden de los S.^res Diputados di p.^r via de Limosna â la Hija de ———— 0631-26

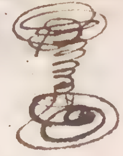


Memoria de Gastos de Escritorio, y Agenzia Causados en este R.l Colegio desde 1.º de Sep.re de este año hasta el dia de la fecha = q.e es â saver .... R.s de V.n

Primeram.te catorce pliegos de papel de â lo quartos para la Contaduria	016-16
Por cortar una Resma de papel para la dha pagué	002
Por los portes de cartas de estos quatro Meses pagué	349-18
Por el apartado de dhas, pagué en el Correo	045„
Por la Consulta que se hizo al doctor D.n Bartolomé Rom.o Gonz.z del Oficio despachado p.r D.n Juan Enriquez Ministro de Marina en la Ciudad de Cadiz pagué.....	040„
Por la cuenta adjunta del procurador Juan Baptista Palacios en la instancia seguida con Manl. de Sambruno pagué.....	178-26
Por treinta rr.s de V.n que con orden de los S.res Diputados di p.r via de Lismosna â la Hija de	
	0631-26

Dn Rodrigo Soto Mayor, Ciruja | 0637-2
no q fue de este Real Colegio .... „ | 0030

Nota. Perdonó el pico de 28 mrs q. impta mas dho 2 pº el comerciante



Por el premio de una letra pa
ra Madrid de 2142 = rs de Vn pagne
a un dos por ciento a Dn Anto | 1
nio Perez de Llera .... „ | 0042
Por cinco rs de Lacre pa la Contaduria | 0005
Por treinta quartos de oblea pa
ra la dha Contaduria .... „ | 0003„18
Por dos, y media vara de Balleta
verde para sobremesa en la
Mayordomia aprecio la dha Bayta
de 10 rs de Vn la vara .... „ | 0025
Por una escrivania de Peltre
para la dha Mayordomia .... „ | 0020
Por quarenta, y cinco rs de Vn
pagados a un Amanuense q.
asistió quinze dias en esta Ma
yordomia que fue el tiempo que
estubo Malo el Mayordomo
probeedor, y su Ayudante .... „ | 0045

Ynporta el gasto de esta Memoria | 0802-10
ocho cientos dos reales, y diez mrs de vellon,
los quales he Recibido del arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario en el dia treinta, y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta, y quatro=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Monense à el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Ochocientos dos rs. y diez mrs de vellon que importa la Memoria antecedente de Gastos de Escritorio y Agencia que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Ybero   Saenz   Barcena

Cuenta de los Dros Causados por pte. del Real Colegio Seminario de S.S. Telmo, Extramuros de esta Ciud. En los autos formados à instancia de Manuel de Sn. Bruno, à cuio Cargo estubo el Arrendto del Horno de dho Colegio, &c. moderados en su vista, à saber ~~

Dela Aceptacion del Poder - - - -	Ds oo 5.
De un Pedimto. pidiendo los autos, y papel - - - - - - - - - - -	Ds oo 4-20.
De su presentacion y recimto - - -	Ds oo 4.
Dela toma de ellos, del Esno y paso - - - - - - - - - - -	Ds oo 7.
De firmar pedimto. del Abogado, alegando - - - - - - - - -	Ds oo 4.
Al dho por su formacion, y avizo de los Autos - - - - - -	Ds o 40.
De su presentacion, y notificacion de traslado - - - - - - - -	Ds oo 4.
Dela Toma de los autos, del Esno y Procurador - - - - - - -	Ds oo 7.
	Ds o 75 - 20.

279

De la pta. — — — — D.o 75 - 20

De un Pedimto. determinado, y Papel — D.o 04 - 20

De su presentaon. — — — — — D.o 02.

De otro Idem, presentaon. y Papel — — D.o 06 - 20

De firmar, pedimto. del Arroza —

do. respondiendo y alegando — — D.o 04.

Al dho. pr. su firmaon. — — — — D.o 30.

De su presentaon. y Citaon. para

la vista — — — — — — — — — D.o 04.

De los Mos. de Sala, y Porteros — — D.o 42.

Del Auto, y notificacion. — — D.o 10.

\# D.o 178. - 20

Importan dhos. partidas, Ciento Setenta y ocho rs. y veinte mrs. de vn. que serenciados a el S. D. Juan Martin de Nelaza (?) como Procedor. mayor de dho. R.l Collegio. Sevilla y Dize. 17. de 17[...]

Comprobada, y su importe està abonado en la Memor. antecedte. } Juan Bapta. de Palacio [...]



{1784.}

Gastos de Caballeriza.

Memoria de los Gastos causados en mantener el Haca que sirve en este R.l Collegio desde el dia 1.º de Enero de este año hasta el dela fecha = a saver =

	R.s V.n
Primeramente catorze Cargas de Paja mayores â 23 r.s 18 m.s Carga	0609
Por el porte de dicha Paja pague âlos Afameles 2 r.s de v.n por cada Carga...	0056
Por quatro r.s v.n que di p.a Refrescar âlos dichos por haver cargado bien los Cavallos	0004
Por una Halda grande de la [Pa]ja que compro Fran.co Guevara interin vinieron las referidas Cargas, pague diez r.s	0010
Por nueve fanegas de Zebada â prezio de 29 1/2 r.s v.n fanega	0267-2[illegible]
Por diez y nueve dias q.e tomò de Alizia dha Haca â 2 r.s	0038
Por hazerle la Clin â dha	0001-14
Por limpiar la Cavalleriza en estos siete Meses pague	0019-26
	1005,31

Nota» [pa]gadas en el lib.º 2.º [se h]allan al fol.º 301 v.ta

1Ꝺ005 „ 31

Por un Harnero p.ª la Casa | Ꝺ002
Por un Aparejo nuebo completo para la dicha pagué | Ꝺ053-22
Por componer dos vezes el Bocado del Freno, y hazer uno nuebo con sus Riendas, pagué | Ꝺ027
Por sesenta rr.s de v.n que ê pagado al Maestro Herrador de los seis Meses venzidos fin de Junio por curar y herrar dicha Maca . . . . . . | Ꝺ060

Importa el gasto de esta Mem.ª = 1Ꝺ148-19

un mil ziento quarenta y ocho rr.s y diez y nueve m.s de v.n los quales ê rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Nota.

Que desde el dia 1.º de En.º de este año hasta el 31 de Julio se comido el Maca los Quartillos de Zev.ª siguientes

En 191 dias á 4 - Ꝺ764
en 3 .... á 2 - Ꝺ006
en 19 ... á 1 - Ꝺ019

Compon. todo = Ꝺ789 Quartillos

Abonados en el libro 2.º de pan al fol.º

1

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil ciento quarenta y ocho re.s y diez y nueve m.s de v.on que importa la Memoria precedente de gastos de Cavalleriza que refiere. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y quatro ————————————

Rivero Barreda

4

Memoria de Gastos causados en la manutenzion y cuidado del Haca que sirve en este R.l Collegio, desde el dia 1.º de Agosto de este año, hasta el dia de la fecha = à saver =

	R.s v.n
Primeram.te al Maestro Herrador por el medio año de herrar y curar dicha Haca, pagué	1 060
Por ocho faneg.s de Zebada de la tierra à 35 r.s v.n fanega	0280
Por un Seron grande p.a dicha	0 11
Por una Cubierta de Esparto	006
Por un Harnero p.a la Paja	002-16
Por limpiar la Cavalleriza	005-22
Por hazer la Clin à la Haca	000-24
Importa el gasto de esta Memoria	0365-28

[margin: Cargadas en el 2.º libro de Pan al f.º 307 f.ta]

tresziento sesenta y zinco r.s y veinte y ocho m.rs de v.n los quales è Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Diz.re de 1782 =

Nota

[margin: Abonad. en dho libro al fol 302.]

Que en los 153 dias q.e comprehenden los zinco Meses à comido dcha Haca 612 Quar.llos de Zevada à razon de 4 Quartillos cada dia =

Juan Manz de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres

llaves de este Real Colegio Seminario los = Trescien-
tos sesenta y cinco reales y veinte y Ocho mrs de
vellon que importa la Memoria de la vuelta
de Gastos de Caballeriza que refiere. San Tel-
mo treinta y uno de Diciembre de mil seteci-
entos ochenta y quatro

Riveros   Saenz   Bernal

1784.

Gastos en Madrid.

Cuenta y Relacion Jurada que Yo Dn Gabriel Rueno Calvo Apoderado dela Univer-
sidad de Mareantes y Real Colegio Seminario de Santelmo dela Ciudad de Sevilla: Doy alos
Sres Mayms y Diputados del mismo Real Colegio, relativa alos gastos causados en los Negocios
que le han ocurrido en esta Corte desde primero de Enero del presente año dela fecha, y
su tenor son enla forma siguiente.

Pleito con el Real Fisco del Tribunal dela Sta. Ingqn. dela misma Ciudad: sobre que la essra. de Cen
so otorgada por dho Real Colegio en favor del Fisco,
debió ser y entenderse desde su principio de Compra y
venta absoluta, y asi que fue nula en su Origen.

En mi Cuenta correspondiente al año proximo
pasado concluhi abonandome los drōs de notificar la
providencia del Consejo mandando escrivir en Derecho,
al Sr. Fiscal y Procurador del Real Colegio. Y haviendose
pasado los Autos al Sr. Dn Joseph Miguel de Flores, Abo-
gado del Real Colegio Seminario para que escriviese
el Papel en Dro. no lo ha formado aún por sus muchas
Ocupaciones, que es el Estado actual de este Negocio..... 0000......

Otros diferentes Gastos.

En la Cuenta del año proximo pasado no pude
Datarme los drōs. de Aduana, y demas gastos que
produjo la Regalia de Navidad, por que esta forma-
cion no havia llegado esta a Madrid: Y haviendo im-
portado todo ciento noventa y siete Rs. los ochenta
y seis de ellos que pagué por el drō. de Aceytunas; ciento
por el de Chocolate, y los once restantes alos Mozos
que desde la Aduana conduxeron los mismos generos
a mi Casa, me los abono aqui.......................... 0197........

Por una Guia de forasteros con el Estado Mi
litar, correspondiente deste presente año......... 0004........

Por un Mazo de Cañones de Peso, especiales... 0040........

Por la subscripcion delos mismos señores alas
Gazetas correspondientes a desde veinte y dos de
Enero deste presente año, hasta otro igual dia
del siguiente de setecientos ochenta y cinco pagué 0140.......

Al Portero dela Contaduria General

0381......

del supremo Consejo de Indias por su Propina correspondiente al presente año de la fecha, pagué........................ | D 381..

Por Portes de Pliegos y Cartas en todo este mismo año, hè pagado........................ | Do 36..

Por un Viage que hice al Real sitio del Pardo el dia veinte y cinco de Enero deeste presente año, en solicitud del Despacho delos Negocios del Real Colegio seminario........................ | Do 30..

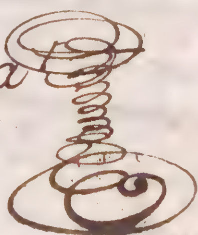
Me abono aqui los mil seiscientos y cincuenta Reales, relativos al Sueldo deeste presente año que me està asignado por los Ses. Mayordomo y Diputados, como Apoderado del mismo Real Colegio........................ | Do 45..

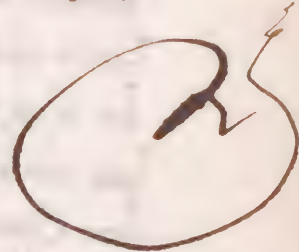
| 1U650..

Y Importan las partidas que se incluyen en esta Cuenta los Dos mil ciento quarenta y dos Reales de vellon que se figuran en su suma. Cuia Cantidad hè recivido delos Ses. Mayordomo y Diputados del mismo Real Colegio de Sn. Telmo: Y Juro a Dios nuestro Señor y aesta señal de ✠ ser ciertas y verdaderas todas las referidas partidas y lo firmo en Madrid a veinte de Diziembre de mil setecientos ochenta y quatro. | ✱ 2U142

Gabriel Ruano Calvo

Comprobada





Paguense del Arca detres llaves deeste Rl. Colegio seminario los = Dosmil ciento quarenta y dos rs. de vn. que importa la Cuenta antecedente degastos causados enla Corte, y salario

del Apoderado en ella, todo correspondiente
al presente año de la fha. Sn. Telmo veinte
y nueve de Diciembre de mil setecientos
ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ———

Viveros   Saenz   Barreda

1784

Gasto en Cadiz.

1784.

Comision de cobranza pagàda al Director de Colegiales en Cadiz.

Abonense ã el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario = Setenta y cinco rs. y diez y siete mrs de v.on pagados ã D.n Jph Gutierrez Moreno Director en la Ciudad de Cadiz de los Coleg. destinados ã navegar por la cobranza ã razon de dos por ciento de tres mil setecientos setenta y seis rs. y veintiquatro mrs de v.on importe de los remates de sueldos de siete Seminaristas que hicieron Viage ã la America en Navios Marchantes, y resto de Prestamos q.e se debian ã quatro, q.e los nombres de todos ellos, y cantidades q.e ã cada uno corresponden constan de las tres Cuentas dadas p.r dho D.n Jph en treinta y uno de Marzo, treinta de Abril, y treinta y uno de Mayo de este año, en las quales y en la de treinta de Junio anteced.te se abonò la expresada Comision. San Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero

Bañes

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario = Ciento catorce rs. y trece mrs. de von. pagados de ella á Dn. Jph Gutierrez Moreno, Director que ha sido en la Ciudad de Cadiz de los Colegiales q. se remiten alli para navegár, pr. la cobranza de Cinco mil setecientos diez y nueve rs. y once mrs. de vellon, correspondientes á los Prestamos de seis Seminaristas, y resto de Soldadas de otros ocho, que refiere por menor en sus Cuentas mensales de cargo y Data, de treinta y uno de Julio, treinta y uno de Agosto, treinta de Setiembre, treinta y uno de Octubre, y treinta de Noviembre de este año, á razon de dos por ciento. San Telmo treinta de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Viveros Saenz Bañeda

{1784.}

Manutencion de Colegiales destinados para navegar:

Labado y composicion de su Ropa y Zapatos.

Y compra de instrum.tos nauticos.

Relacion q. yo Dn. Josef Gutierrez Merino Director delos Coleg. del R.l Seminario de S.n Telmo; q. sei en esta Cuidad; y de todos los gastos causados por mi mano en el mes dela Fecha en la Manutenc.on Lavado y Conpocision de Ropa y demas relativo al Cuidado asistencia y destino delos Colegiales Siguientes a Saver . . . Rs. vn.

N.º 1

Gabriel del Aguila G.te dela Urca de S.M. Nombrada la a Nonima; dela q. se alla desenbarcados por averse de aminado de Pilotir del Numer . . . .

P. 22 dias de su Manutencion	,110	124
P. Lavado y Conpocision de Ropa	,10	
P. Conpostura de Zapatos	,4	

N.º 2

Josef Mexue; G.te dela Fragata de S.M. Nombrada S.ta Justa . . . .

P. 18 dias de su Manutencion	,90	121
P. Lavado y Conpocision de Ropa	,10	
P. Conpostura de Zapatos	,4	
P. 1 Carta G.l	,12	
P. 1 Borsa con 2 quarrillos de tinta	,5	

N.º 3

Fran.co Espiau; G.te dela Fragata de S.M. la Liebre

P. 18 dias de su Manutencion	,90	122
P. Lavado y Conpocision de Ropa	,10	
P. 1 Carta G.l	,12	
P. 1 Borsa con 2 quarrillos de tinta	,5	
P. Conpostura de Zapatos	,5	

Rs. vn. 367

N. 4

Josef Gonzales Nuñes q. vino para examinarse de Piloto y quedo en el Numero.

P. 19 dias de su Manutencion	,95	
P. Lauado y Conpocision de Ropa	,10	,0119
P. Conpostura de dos pares de Zapatos	,8	
P. 4 Quillas de Conpocision y Charrarela	,6	

N. 5

Blas Paris; G.te dela Fragata de S. M. S.ta Biviana

P. 8 dias de su Manutencion	,40	
P. Lauado y Conpocision de Ropa	,10	,0054
P. Conpostura de Zapatos	,4	

N. 6

Dionicio Julian Leximite sin destino.

P. 2 dias de su Manutencion	,10	0010

N. 7

Fran.co Dias Molina

P. 2 dias de su Manutencion	,10	0010

Rs.vn 0560

Suma dela de Enfrente ... R.s v.n 579 / 2560

Porte de Cartas. ... , 10

P. Flete del Barco q. traxo de Rota al Coleg. Jph Gonzales Nuñes con tres Cajas y un Colchon. ... , 30

P. Mandados dela dhas y el colchon del Muelle a mi casa ... , 8

P. Mandados delas Cajas y Petates delos dos Coleg. Jph Meave y Fran.co Espiau de mi casa al Muelle ... , 4

P. Biaje ala Isla en el dia 7 con el Coleg. Jph Nuñes para presentarle al S.or Coman.te del R.l Cuerpo de Pilotos pidiendo por el examen del dho el q. no se pudo efectuar hasta el dia 10 por la Mañana; y al mismo tiempo yeue al Coleg. Gabriel del Aguila para su cobranza en dha Isla, Gasto ala ida en berlina ... , 34

P. el Gasto en la Posada con el dho Nuñes de tres dias y medio. ... , 56

P. Gasto con mi persona de dia y medio en la posada ... , 34

P. mi regreso a Cadiz en Silla ... , 20

P. el Gasto del Peluquero en dos veses q. lo peinaron y por el añedido q. presto para el peinado ... , 22 — 350

P. 64 r.s v.n q. pague al Ordinario de Rota por ocho dias que estubo en la Posada del dho lugar el Coleg. Jph Nuñes y en prenda dexo las quatro Sauanas y dos fundas ... , 64

P. Flete del Bote para traer a tierra las dos Cajas delos dos Coleg. q. se allauan enbarcados en el Nauio la Firme q. estaua a dentro de Puntales. ... , 20

Mandados delas dhas Cajas del Muelle a mi casa ... , 4

P. Flete de Bote para yevar abordo delos buques del Rey alos tres Coleg. Aguila, Meave, y Espiau los q. quedaron con sus plasas sentadas y cada uno en su buque ... , 30

Mandados delas 3 Cajas y Petates de mi casa al Muelle , 4

Por el Regreso a Cadiz del Piloto D.n Jph Gonzales Nuñes para pagar un asiento dela Calesa en q. uino en el dia de su examen. ... , 10

R.s 2910

Suma dela Buelta . . . . Rs. vn. 991

Por dos ocasiones q. le he dado al Procurad. D.n Jph Gon. Nuñes para q. fuese en solicitud de su Carta de examen a la Lota y para su Manutencion y porq. no le despachavan . . . . 40 | Dcho

Por mi Honorario de este Mes 137,,17
Por el Alquiler dela vivienda delos Coleg. . . . . 62,,17 | Ducs

Nota
Esta Relacion corresponde al mes de Enero, y su fha debe ser de 31,, de él, y del pres.te año de 1784 —
Están comprobadas las Sumas ~ ~

Josef Gutierrez Moreno

Rs. v.n 1150

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = un mil ciento cinquenta r.s de v.on que importa la Relacion de gastos causados en Cadiz con los colegiales destinados a navegar en todo el proximo pasado mes de Enero de este año de la fha, por igual cantidad satisfha a D.n Jph Gutierrez Moreno, como consta de su cuenta corr.te, y cartas de correspondencia. S.n Telmo veinte y seis de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro — ~ — ~ — ~ — ~ —

Saenz   Barreda

Relacion que yo D.n Josef Gutierrez Moreno, doy, como Director delos Colegiales, del R.l Colegio, Seminario de Santelmo, en esta Ciudad de Cadiz, delos Gastos que se han causado, en el mes de Febrero del presente año de 1784, en la manutencion, Lavado, y composicion de Ropa, y demas Relativo, a el cuidado, asistencia, y destino delos Colegiales, siguientes, á saver

	R.s V.on	Mrs
N.o 1.		
Dionisio Julian de Lermite, Grum.te dela Urca de S. M. nombrada la Anonima q.e salio p.a P.to Rico.		
Por 16 Dias de su manutencion ... 80		
Por lavado y composicion de Ropa ... 10		
Por compostura de Zapatos ... 4		
Por una Carta orbal ... 12		
Por una Pizarra ... 8		
Por una mano de papel ... 2		
Por 2 quartillos de tinta y su botija ... 5		
Por un sombrero ... 20	400	
Por tres pares de Medias ... 36		
Por tres pares de Zapatos ... 60		
Por tres vestidos de Gudo de chupa y calzon ... 96		
Por dos pesos f. p.a el Rancho de America ... 40		
Por el Petate con su Manta ... 24		
Por tres r. q. en la Isla causó de gasto ... 3		
N.o 2.		
Claudio Paris, y Matheus; Grum.te dela Frag.ta de S. M. nombrada S.ta Biviana.		
Por 7 dias de su manutencion ... 35		
Por lavado y composicion de Ropa ... 10		
Por compostura de Zapatos ... 4	106	
Por 1 Carta orbal ... 12		
Por 2 quartillos de tinta, y su botija ... 5		
Por 2 pesos p.a el Rancho ... 40		
N.o 3.		
Fran.co Diaz Molina, Marinero dela Urca nombrada la Espaciosa.		
Por 14 dias de su manutencion ... 70		
Por lavado y composicion de Ropa ... 10		
Por compostura de Zapatos ... 4		
Por un Sombrero ... 20	224	
Por 3 pares de Zapato ... 60		
Por 1 Carta orbal ... 12		
Por 2 quartillos de tinta y su botija ... 5		
Por 2 pes.s f. p.a el Rancho ... 40		
Por 3 r. de gasto q.e causó en la Isla ... 3		
N.o 4.		
D.n Gabriel del Aguila, Piloto del Num.o		
Por 12 dias de su manutencion ... 60		
Por lavado y composicion de Ropa ... 10	131	
Por 12 r. q. causó de gasto en venida, y b.ta á la Isla, p.r disposicion del S.r D.n Juan Man.l Vaiena ... 12		
Por el Gasto q.e causó en la Isla, antes de examinarse ... 49		
	861	

380

Suma dela buelta ... 961

N.º 5.

Fran.co Espiau Grumete dela Nao de S.M. la Liebre.
Por 6. dias de su manutencion ... 30 } 83
Por lavado y composicion de Ropa ... 10
Por compostura de Zapatos ... 3
Por 2 pesos f. p.a el Rancho ... 40

N.º 6

D.n Geronimo Delgado Pilotin del Num.o
Por dos dias de su manutencion ... 10 ... 10

N.º 7.

D.n Ignacio del Hierro, Pilotin del num.o
Por 2 dias de su manutencion ... 10 } 35
Por 5. dias q.e estubo en la Isla, p.a examinarse ... 25

N.º 8.

D.n Josef Gonzalez Morales Pilotin del numero ...
Por 2 dias de su manutencion ... 10 } 35
Por 5. dias q.e estuvo en la Isla p.a examinarse ... 25

N.º 9.

D.n Josef Ventura Nuñez Pilotin del num.o ...
Por 3 dias de manutencion, p.r haver venido á Cadiz p.r disposicion del S.r Urrea ... 15 } 40
Por 5. dias á 5 r.s q.e hizo de gasto en la Isla antes de Examinarse ... 25

N.º 10.

Josef Mieave y blanco, Grum.te dela Fragata de S.M. nombrada, la Liebre ...
Por 7 dias de su manutencion ... 35 } 48
Por lavado, y composicion de Ropa ... 10
Por compostura de Zapatos ... 3

Porte de Cartas ... 15
Al Mozo q.e fixó los 4, Edictos ... 12
Por 12 r. q.e pagué, p.r las Cavalgaduras menores en q.e vinieron dela Isla, los dos Colegiales Lermite y Molina, y la Capa del Pilotin D.n Josef Gonzalez Nuñez ... 12
Por los Mandados delas dos Casas y Petacas delos dos Colegiales Lermite, y Molina, desde mi casa al Muelle ... 4 } 95
Por los Mandados delas Casas, y colchones, de las tres Colegiales, y del Pupilo q.e vinieron con el Patron Espada, y fueron, Ignacio del Hierro, Josef Gonzalez Morales; Josef Ventura Nuñez; y Josef Guimon, del muelle ami casa ... 12
Flete del Bote p.a llevar abordo a los dos Colegiales Lermite, y Molina ... 40
Flete del Bote, p.a llevar el dinero de Rancho, alos Colegiales q.e van en los Buques del Rey q.e van en Comboy al P.to Rico, y entran,

... 1207

Suma del frente .... 1207 " "

Fran.co Espiau, Blas Parus, Lexmites, y Molina, y con motivo de haverse perdido tantos botes, con los temporales, llevaron por dicho flete	60	
Por mandado del Emboltorio q.e traxo el Patron Burdallo, desde el muelle am.i casa	3	
Por mandado del dho Emboltorio desde mi casa ala Puerta de Tierra	3	115 " "
Por haver venido a Cadiz el Piloto D.n Josef Ventura Nuñez, en solicitud dela Resolucion, delos Regalos, mediante q.e yo no podia ir entonces ala Isla, p.r estar enfermo, satisfize hida, y venida, por disposicion del S.r D.n Fran.co Xavier Olivero	8	
Por la mandadas q.e se pagaron en la Isla para repartir los Regalos	41	
Por mi Onorario del presente mes	137 17	
Por el Alquiler dela vivienda delos Colegiales	62 17	200

Suman los expresados gastos de Colegiales del presente mes, un mil quinientos, veinte y dos reales de vellon, los mismos que me abono en la Cuenta de Cargo y Data que doy separada en esta fecha. Cadiz 29. de Febrero de 1784 ..... 1522 " "

Comprobadas las partidas y sumas no hay yerro de calculo ~"~"

Josef Gutierrez Moreno

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Un mil quinientos veinte y dos rs. de v.on q.e importan los gastos de Coleg.s

destinados anavegar causados en todo el proxmo
pasado mes de Febrero deeste año; cuia canti-
dad se satisfizo à Dn. Joseph Gutierrez Moreno,
como consta desu Cuenta de cargo y Data del
propio mes. San Telmo veinte y quatro de Marzo
de mil Setecientos ochenta y quatro

Saenz [rubric] Barreda [rubric]

Relacion que yo, D.n Josef Gutierrez Moreno, doy como Direct. delos Colegiales, del R.l Colegio, Seminario de Santelmo, en esta Ciudad de Cadiz, delos gastos q.e se han causado en el mes de Marzo del presente año de 84. en la manutencion, Lavado, y composicion de Ropa, y demas relatibo, a el Cuidado, asistencia, y destino delos Colegiales, siguientes. a saver.

	R.s V.n	mr.s
Num.o 1.		
Josef de Salas Valdes, q.e vino de America en el Nav. nombrado el Matamoros propio de D.n Josef Rodriguez.		
Por 23. dias de su manutencion	115	"
Por 20 r.s p.a un Sombrero	20	"
Por Yd. p.a Zapatos	20	"
N.o 2.		
Fernando Garcia del Balle, q.e vino desertado, y estubo Presso en el Castillo de Guardias Marinas.		
Por 18 dias de su manutencion	90	"
N.o 3.		
Josph Menendez Pardo q.e vino de America en la Fragata la Gaditana propia de D.n Benito Patron.		
Por 23. dias de su manutencion	115	"
N.o 4.		
Franc.co de Anaya Ximenez, q.e vino desertado, y estubo Presso en dho Castillo.		
Por 6. dias de su manutencion	30	"
N.o 5.		
Nicolas Muñoz, q.e vino de America, en la Urca de S.M. S.ta Librada.		
Por 4 dias de su manutencion	20	"
Por Lavado y composicion de Ropa	5	"
N.o 6.		
Fernando Portilla, q.e vino de America en la Urca S.ta Librada.		
Por 4 dias de su manutencion	20	"
Por lavado y composicion de Ropa	5	"
N.o 7.		
Gabriel Saenz de Texada q.e vino de America en la Frag.ta la Paz, de Parage.		
Por 9 dias de su manutencion	45	"
N.o 8.		
Diego Morete y Buison, vino de Am.ca en el Navio S.M. Serente.		
Por 6. dias de su manutencion	30	"
N.o 9.		
Juan Muñiz de Sayas, de America en la Frag.ta la Esper.za del conde Reparaz.		
Por 9 dias de su manutencion	45	"
Por Lavado, y composicion de Ropa	5	"
Para ala buelta	565	"

92.5 0.on

Suma dela buelta . . . . ,565.

N.º 10. | 3

Estanislao Cubillo, de America, en la Frag.ta de S. M. S.ta Savina.
Por 7 dias de su manutencion . . . . ,35.

N.º 11.

D.n Josef Martinez Nuñez Pilotin del Num.o
Por echurar de su uniforme navios . . . . ,84.

N.º 12.

D.n Ignacio del Serro, Pilotin del Numero.
Por echurar de su Uniforme è id. . . . . ,84.

N.º 13.

D.n Gabriel del Aguila, Pilotin del num.o
Por echurar de su uniforme è id. . . . . ,84.

N.º 14

D.n Josef Gonzalez Morales, Pilotin del num.o
Por echurar de su Uniforme è id. . . . . ,84.

Por los mandados con la Regalos de Azeytunas y demas q.e vino, desde el muelle ami Casa . . . . . . ,16.
Ala Lancha q.e condujo a Tierra dhos efectos . . . . . . ,4
Por el mandado de llevar ala Fabrica, desde mi casa el cajon de tavaco p.a reconozerlo . . . . . . ,2.
Por el mandado de dho Regalo en Casa del S.r Presid.te . . . ,2.
Por id. ala del S.r Comisario de marina . . . . . . ,2.
Por id. ala de mi S.ra D.a Agustina Salabarria . . . . . ,2.
Por el Flete, del Bote, en que vino a Tierra Jph de Salas . . . ,20.
Por la Prision delos 3. Colegiales, Fern.do Garcia, Jph menendez, y Fran.co de Anaya, ala Tropa q.e los condujo, à el Castillo . . . . ,30.
Por el viaje q.e hize ala Isla, p.a solicitar el desembarco delos Colegiales, que llegaron en Buques de Guerra, lo q.e no tuvo efecto, à causa deque havia orden, para que, p.r q.e ninguno le desembarcare . . . . ,60.
Por el flete, del Bote, para ir por las Cajas y Petates, delos Colegiales Josef dela Salas, y Josef Menendez Pardo . . . . ,24
Por el mandado desus Cajas, y Petates del muelle ami Casa . . . . ,4
Por 60. r.s v.on que di, alos Colegiales, Josef de Salas y Josef Menendez, p.a el gasto del viaje, à 30. . . ,60
Por el flete del Bote, p.a ir abordo dela Fragata la Paz à Gabriel Saenz de Texada . . . . . . ,16.
Por mandado de su Caja, y Petate del muelle ami Casa . . . . ,2.

,1151.

583 Rs. Von. Mrs.

Suma del Frente .... 1157 .. 16
Por el flete del Bote, q.e traxo à Tierra, al Colegial Juan Martinez de Sayas .... 12 .. "
Por el mandado de su Caxa y Petate .... 2 .. "
Por una llave, nueva, p.a la Caja de Josef de Salas .... 5 .. "
Al Aguacil de Marina, por las diversas diligencias q.e practicò à las Casas de D.n Jph de Miranda, p.a la cobranza de los 143. r.s resto de las Soldadas de Serro, y Nuñez .... 40 .. "
Porte de Cartas .... 9 .. "
Por Cinco p.s que le di a Jph de Salas p.a ir a la Isla .... 137 .. 17
Por mi honorario del presente Mes .... 62 .. 17
Por el Alquiler de la vivienda de los Colegiales ....

Suman los expresados gastos de colegiales .... 1424 .. 16

del presente Mes, un mil quatrocientos veinte y quatro reales y diez y seis m.rs v.on los mismos q.e me abono en la cuenta de Cargo y Data, q.e doy separado en esta fecha. Cadiz 31 de Marzo de 1784

Comprobadas las Sumas y no hay reparo en ellas

Josef Gutierrez Mozaro

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los = Un mil quatrocientos veintiquatro r.s y diez y seis m.rs de v.on pagados a D.n Joseph Gutierrez Mozeno por los gastos de Coleg.s causados en Cadiz, y los demas que expresa la anterior Relacion, correspond.te al pasado mes de Marzo, segun consta de su Cuenta de Cargo y Data del prop.o mes. S.n Telmo veinte y nueve de Abril de mil Setecientos ochenta y quatro a.s

Rivero Saenz Barreda

Relacion que yo Dn. Josef Gutierrez Moreno, doy como Director delos Colegiales del Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo, enesta Ciudad de Cadiz, delos gastos que sean causados enel mes de Abril del presente año, en la manuntencion, Lavado, y compocision de Ropa, y demas relativo â el cuidado, asistencia, y destino delos Colegiales, siguientes, â Saver,

	Rs. Von	Mrs
N1		
Estanislao Cubillo; que regreso de America y fue para el Rl. Colegio.	4	
P. 4 dias de su Manuntencion	,20	
N2		
Juan Martinez Sallas que regreso de America .	4	
P. 4 dias de su Manuntencion.	,20	
N3		
Fernando Portilla; que regreso de America y fue para el Rl. Colegio.	4	
P. 4 dias de su Manuntencion	,20	
	1,60	

Suma dela Buelta . . . . Rs. vn. ,60

N. 4

Nicolas Muños: que regreso de America, y fue para el R.l Colegio . . . .

P. 17 dias de su Manuntencion . . . . ,85

P. Lavado y Conpocicion de Ropa . . . . ,10

N. 5

Fr. Fran.co Barrero y Nuñez; que regreso de America y fue para el R.l Colegio . . . .

P. 5 dias desu Manuntencion . . . . ,25

N. 6

Josef. Garcia del Barco; que regreso de America, y fue para el R.l Colegio . . . . . .

P. 16 dias de su Manuntencion . . . . ,80

N. 7

Fr. Fran.co Gonzales Rodriguez; que regreso de America, y fue para el R.l Colegio . . . . .

P. 16 dias desu Manuntencion . . . . ,80

,340

Suma dela de enfrente . . . . Rs. v.

, 340

N 8

Dn. Ygnasio del Zerro Pilotin del Numero dela Rl. Armada que salio ala Mar en el Navio el Rayo . .

P. 1 Quadrante de dos Arcos	, 120
P. 1 Escala	, 15
P. 1 Pizarra	, 8
P. 1 Carta G.l	, 12
P. 2 Conpases	, 12
P. 2 Manos de Papel	, 4
P. 1 Masillo de Plumas	, 2
P. 1 Quartier	, 8
P. 1 Botija con 2 quartillos de tinta . . .	, 5

N 9

Dn. Josef Firado y Estrada Pilotin del Numero.

P. 3 dias de su Manuntencion antes de su de Tamen, 15

N 10

Dn. Josef Martinez Nuñes Pilotin del Numero.

P. 2 dias de su Manuntencion por aver venido a diligencia de Orden del Sor. Juan Manuel de Viuera dela Ysla, 10

, 554

Suma dela Buelta. . . . . Rs.

,554

N 11

Dn Gabriel del Aguila Pilotin del Numero. . .
P. 1 Caxa G. . . . . , 12
P. 1 Botija con 2 quartillos de tinta. . . . . , 8
P. 2 Manos de Papel. . . . . , 4

N 12

Dn Diego Morere; Pilotin del Numero. . . .
Por el Paño forros y demas avios para el Uniforme; y 8 dias desu Manutencion en la Posada dela Isla. . . . . ,658

N 13

Nota esta partida imp.ta legitimam.te como parece del recibo q.e acompaña 708 r.s

Dn Josef Tirado y Estrada Pilotin del No. . .
Por el Paño forros y demas avios para su Uniforme: y por dies dias desu Manutencion en la Posada dela Isla antes desu de Examen. 700 y 8.

Porte de Cartas. . . . . , 16
Por Mandados de 12 Cajas desde mi casa al Muelle que lleva el Patron Manuel Gonzales para el R.l Colegio. . . . . , 24
Por el Flete del Bote para ir asea el de Senbarco alos Colegiales siguientes; Diego Morere y Fran.co Baruero estos dos abordo del Navio de de S. M. el Septentrion Nicolas Muños y Fernando Portilla: abordo dela Urca de S. M. S.ta Librada: Estanislao Cubillo; y Domingo Socobio

Esta suma imp.ta legitimam.te 10978 r.s = ~ ~ ~ . 1970 . 8

uma dela de enfrente.	Rs Vn 1970..8
abordo de la Urca de S. M. Sta Balvina: Josef tirado y lstrada abordo del Navio de S. M. Sn Leandro. todos estos buques se allava en la Carraca y para esta Diligencia se empleo todo el dia	,50
Por Flete del Bote que traxo a tierra al Coleg.l Estanislao cubillo desde la Carraca aviendolo el dho fletado	,24
P. Mandado de su Casa del Muelle a mi casa	,2
P. Mandado de la Casa de Nicolas Muños y un embol- torio de Fernando Portilla del Muelle a mi casa	,2
P. Mandado del Embolrorio de Fernando Portilla de mi Casa al Muelle	,1
P. el Moso que puso los quatro Edictos	,12
P. Mandados delas Casas y Petates de los Colegiales Josef del Barco, Fran.co Gonzales, y Nicolas Muños. desde mi Casa al Muelle	,6
P. el Escriviente que copio el Edicto	,15
Por mi Onorario de este Mes	,137 y 17
Por el Alquiler dela avitacion dela delos Colegiales	,62 y 17

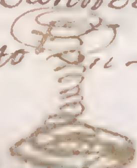
Rs Vn .... 2292..8

Importan las expresadas partidas y gastos, a lo q.e saber el presente vale dos mil doscientos noventa y dos r.s y ocho m.rs V.n lo mismo, que se abono en la cuenta de cargo y Data q. doy separada en esta, fecha Cadiz 3 de Abril de 1784

Aprobada esta cuenta, y enmendada la falta de 8 r.s q. dejó de abonarse el N.o 13, y rebaxando 8 m.rs que se demas en dho Num.ro, y 10 r.s en la suma total de 2292 r.s, es su legitimo importe = 22290 r.s de cuia cantidad se despacharà el libramiento ...

Josef Gutierrez Moreno





Abonense al Arca de tres llaves de este R.l
Colegio seminario los = Dos mil doscientos noventa
rs. de vellon que importa la anterior Relacion
de gastos de Colegs. en Cadiz, correspondiente al pasdo.
mes de Abril, pagados al Director Dn. Joseph Gutierr.z
Moreno, como consta de su cuenta de cargo y
Data del propio mes. S.n Telmo diez de Mayo de mil
setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Memoria del Coste del Uniforme del Pilotin del Numero [de] la Real Armada Dn. Diego Morete, y demas que se le hà [su]ministrado por mano de Dn. Josef Gutierres Moreno como [ap]oderado del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla con orn. [de] los Sres. Diputados del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla.

Por 2½ baras de paño de sedan azul turqui à 60 rs.	0150
Por ½ bara de Grana pa. el chupetin, y bueltas 35 rs.	0035
Por 2 baras de Sarga azul ancha à 13 rs.	0026
Por 6 baras de Crea Cruda pa. forro à 4½ rs. vn.	0027
Por 2½ dozenas de botons. grands. de ancla para la Casaca à 8 rs. vn.	0020
Por 3½ de Chupa, y para los Calzons. y las buelts. à 4 rs.	0014
Por las Charrateras de Oro para los Calzons.	0024
Al Sastre por la echura	0060
Crudo de entretela Vna bara	0005
	0361

Ytt. Por cinco Camisas à 25 rs. cada una	0125	
Por 2 bars. de bretaña pa. 3 pares de mangas à 12½ rs.	0025	
Por Vna bara de estopilla fina pa. los Olanes de las Camisas	0012	
Por el Espadin; y Gancho	0075	
Por dos pares de medias blancas de algodon	0036	
Por dos pares de Zapatos	0024	0297
		0658

Suma la buelta 06

Ytt Por la manutencion en la posada de 80 dias à 5.0.0

37

Recibi del S.or Diputado del R.l Coleg.o de S.n Telmo el Uniforme de Pilotin del Num.o de la R.l Arm.da con todos los demas Aderentes q.e d.ho R.l Coleg.o a determinado dar a los Coleg.s q.e entrā en d.ho Num.o Ysla de Leon 12. del Abril de 1784.

Diego Morete

77

Decreto del S.or Diputado del R.l Colleg.o de S.n Telmo el Uniforme de Marina del Num.o de la R.l Num.o con todos los demas Alumnos q.e dho. R.l Colleg.o a determinado dar a sus Colegs. q.e Cont. en dho. Num.o Vila de Cadiz 12 del Abril de 1784

[illegible]

Memoria del Costo del Uniforme del Pilotin del numero de la Real Armada Dn Josef Tirado, y demas qe se le ha subministrado por mano de Dn Josef Gutierres Moreno como apoderado del Real Colegio de Sn Felmo de Sevilla en Orn de los Sres Diputados del Rl Colegio de Sn Felmo de Sevilla.

Por 2½ baras de Paño de Sedan azul turqui à 60 rs	0150
Por media bara de Grana pa el chupetn y bueltas 38 r	0035
Por 2 baras de Sarga azul ancha à 13 rs vn	0026
Por 6 baras de crea cruda pa forro à 4½ rs	0027
Por 2½ dozens de botons grands de ancla pa Casaca à 8.	0020
Por 3½ de Chupa, y pa las Calzons y las bueltas à 4 rs	0014
Por las Charrateras de Oro pa los Calzones	0024
Al Sastre por la echura	0060
Crudo de entretela una bara	0005
	0361
Ytt Por 5 camisas à 25 rs cada una. 0125	
Por 2 bars de bretaña pa 3 pares de mangas à 12½ rs 0025	
Por una bara de estopilla fina pa los olanes de las Camisas 0012	
Por el Espadin, y Gancho 0075	
Por 2 pars de medias blancas de algodon 0036	
Por 2 pares de Zapatos 0024	0297
	0658
Ytt. la manutencion de 10 dias en la Posada à 5 rs cada uno	0050
	0708

1

Recibi del S.or D.n Juan Manuel de Vivero Diputado del R.l Colegio de S.n Telmo = Ciento y ochenta reales de vellon, resto del valor del Uniforme y demas Ropa que comprehende la cuenta de la vuelta; conque le hà asistido d.ho Real Colegio à mi hijo Joseph Tixado y Estrada, à causa de su ascenso à Pilotin del Numero de la R.l Armada: cuia cantidad recibo de su mano; y para que conste firmo el presente. en Sev.a à 18 de Junio de 1784.

Son 180 r.s de vellon. } Josepha de estrada

Recibi del Sor Diputado del R.^l Cole-
gio de Sn Telmo de Sevilla Dn Juan
Man.^l de Vivero el Uniforme del Pilotin.
del N.^o de la R.^l Armada con todos los
demas aderentes q.^e dho R.^l Colegio á determinado dar asus Colegiales q.^e entran en
dho N.^o y lo firme en la Ysla de Leon. á 16.
dias del Mes de Abril de 1784

Josef Tirado [rubric]

Recibí del S.r Diputado del R.l Cole-
gio de S.n Telmo de Sevilla D.n Juan
Man.l de Vivero el Uniforme del Niño
del N.o de la R.l Armada con todas las
demas adornos q.e dho R.l Colegio a de ter-
minado dar a sus Colegiales q.e entraren en
dho N.o y lo firme en la Isla de Leon a 16
dias del Mes de Abril de 1784

Josef Pinado

Relacion que yo Dn. Josef Juniar Moreno Director delos Coleg. del Rl. Seminario de Sn. Thelmo en esta Ciudad de Cadiz doi de todos los gastos causados por mi mano en la Manuntencion Lavado y Conpocision de Ropa y demas relatiuo al cuidado, asistencia y destino de los siguientes en el Mes de Mayo de este año de 1781 a Saver . . . Rs. Vn.

N. 1

Gabriel Saenz de Tejada: Marinero; que salio para Lima en la Fragata Marcante Nombrada la Limeña propia de Dn. Bicente Reymundo de Eguiar . .

P. 5 dias de su Manuntencion . . . . ,,00 25 . .

N. 2

Fran.co Baruero y Fuentes: G.te que salio para Lima en el propio Barco referido arriua . . . . . .

P. 6 dias de su Manuntencion . . . . ,,30 . .

P. Lavado y Conpocision de Ropa . . . . ,, 5 . .

P. Conposturas de Zapatos . . . . ,, 4 . .

N. 3:

Bonifacio Aluares y Rodriguez: G.te del Nau.o de S. M. Nombrado Sn. Josef . . . .

P. 16 dias de su Manutencion; y no poderlos yr a abordo por el mal tiempo que a estado asiendo . . . . ,,80 . .

P. Lavado y Conpocision de Ropa . . . . . . ,, 9 . .

P. Conposturas de Zapatos . . . . ,, 8 . .

,,162 . .

Suma dela Buelta . . . . Rs. vn. 162

N. 4

Manuel de Sevilla: Gte. del Navio de S. M. . . . ./.
Nombrado Sn. Josef . . . ./.
P. 16 dias de su Manuntencion . . . ./. . . . , 80
P. Lavado y Compocision de Ropa . . . ./. . . . , 10
P. Compostura de Zapatos . . . ./. . . . , 4

N. 5

Es Jph de Olivera ~"~"~" Josef O Livares: Gte. del Navio de S. M. el Sn. Josef
P. 16 dias de su Manuntencion . . . ./. . . . , 80
P. Lavado y Compocision de Ropa . . . ./. . . . , 10
P. Compostura de Zapatos . . . ./. . . . , 4

N. 6

Fran.co Gonzales; que vino del R.l Colegio para embarcarse y se alla aun todavia sin destino . . ./.
P. 11 dias de su Manuntencion . . . ./. . . . , 55
P. Lavado y Compocision de Ropa . . . ./. . . . , 10
P. Mandados de su Casa y Colchon . . . ./. . . . , 3

, 418

Suma dela de enfrente . . . . ,418..

N.º 7

Juan Fran.co Diaz Martin que vevino de sextado de ese R.l Colegio . . . .

P. 8 dias de su Manutencion . . . . ,40..

P. Conpostura de Zapatos . . . . ,4..

N.º 8

Juan delas Cuebas que vevino de sextado del R.l Colegio . . . .

P. 8 dias de su Manutencion . . . . ,40..

P. Conpostura de Zapatos . . . . ,4..

Porte de Cartas . . . . ,10..

Biaje a S.n Lucar de Barrameda en el dia, 10, en soli citud del Patron Juan Perefon, que trajo las Cajas y Petates delos sinco Coleg.s que venian para enbarcarse: los dos para la dimeña, y los tres para el Septentrion. y no tubo efecto mi diligencia por averse echo ala vela el Patron Perefon ael Ronper el dia; y aun que procure el dia 10 por la tarde verlo no pudo ser por la mucha mar que avia y no me quiso pasar ningun lanchero ala banda de Poniente q.e era donde estavan las tarataña por lo que no tubo efecto mi diligencia . . . . aver . . . .

P. Gasto de Cadiz al Puerto en barco . . . . ,3..

P. Gasto de Comida en el Puerto . . . . ,10..

P. Caleza para S.n Lucar . . . . ,30..

P. Sena Cama y desayuno en S.n Lucar . . . . . . ,14..

P. la bestia en que fui para bonansa, y da y buelta . . . ,6..

,579..

Suma de la Buelta . . . . Rs. v.on ,579.

P. la Lancha que me paso ala banda de Poniente donde estauan las tarratanas unas dadas fondo y otras que se estauan leuando cuyos Patrones me informaron se auia echo ala vela mui de madrugada . . . . ,6.

Buelta a Cadiz en Calesa en el dia 11. . . . . ,30.

Comida en el Puerto . . . . ,10.

Barco para Cadiz . . . . ,5.

Flete de Bote en el dia 12 para ir abordo de la Limeña con los dos Coleg. Gabriel Saenz; y Bonifacio Aluares — del que me rechaso el Capitan al dho Bonifacio por estar cuajado de Sarna . . . . ,16.

Biaje ala Isla en el dia 12 por la Mañana con tres — Coleg. q. fueron Manuel Seuilla: Josef Oliuera. y — Bonifacio Aluares; en solicitud de sentarles plazas si fuese posible en el Nauio el Septentrion; y sino donde fuese del agrado del Sor. Mayor G.l en cuyo dia les quedaron sus plazas sentadas de G.tes en el Nauio S.n Jph en la Contaduria de Marina y vine en este mismo dia.

Gasto con los tres Coleg. q. fueron en bestias . . . . ,12.

Comida para los tres; a sinco reales . . . . ,15.

Buelta a Cadiz los referidos Coleg. en bestias . . . . ,12.

Gasto con mi persona en Calesa y da y buelta . . . . ,40.

Comida en la Isla . . . . ,10.

Mandados de las quatro Casas y Petates de los Coleg. — Fran.co Barrero: Manuel Seuilla: Josef Oliuares y — Bonifacio Aluares del Muelle a mi Casa . . . . ,8.

Flete del Bote en el dia 14 por la mañana para yeuar abordo de la Limeña a Fran.co Barreno en lugar del Bonifacio Aluares . . . . ,16.

Mandado de su Casa y Petate de mi Casa al Muelle . . . . ,2.

Flete de bote en el dia 18 para yeuar abordo del Nauio S.r Josef a los tres Coleg. Seuilla: Oliuares: y Aluares y esta el dho Nauio mas adentro del Caño del troca dero y no pudimos yegar abordo por causa de que nos arrecio el Leuante y ubimos q. venir de arribada . . . . . ,16.

Mandados de sus tres Casas de mi Casa al Muelle . . . . ,6.

Mandados de las dhas del Muelle a mi Casa . . . . ,6.

,787.

Llevé segunda vez en el dia 24 por la tarde para ye-
uan abordo del Navio el Sr. Josef a los tres Coleg. .... ,24
Mandados de sus Cajas y Petacas de mi Casa al Muelle .... ,6

Para el Pilotin del Numero Dn. Josef Gonzales Morales
1 Carta G.l .... ,12
2 Compases .... ,12
1 Pizarra .... ,8
1 Botija con dos quartillos de tinta .... ,5
2 Manos de Papel .... ,4

P. Mandado del Embolsario que traxo el Patron Ojeda
del Muelle a mi Casa para el Pilotin Dn. Josef tirado .... ,3
P. Mandado del dho embolsario de mi casa al Muelle .... ,3

	,137	16
Por mi Honorario de este Mes	,62	16
Por el Alquiler dela vivienda de los Coleg.		
Importa R. de v.on	,1063	32

Importan los Gastos Colegiales de la presente Mes de Mayo
Mil y Sesenta y tres r. con treinta y dos mrs. de v.on los mismos
que quedan cargados en la cuenta de cargo y data que voy separada
... y Mayo 31 de 17..

Comprobadas las Sumas
y no hallo reparo [rúbrica]

Josef Gutierrez Moreno [rúbrica]

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio seminario los = Un mil sesenta y tres res.
y treinta y dos mrs. de v.on que importa la anteced-te

Relación de gastos causados en Cadiz con los Sem
naristas destinados a navegar en el proximo p
sado mes de Mayo, y se le pagáron a d.ⁿ Joseph
Gutierrez Moreno como consta de su Cuenta
de Cargo y Data del propio mes. S.ⁿ Telm
once de Junio de mil setecientos ochenta y
quatro ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Vivero

Barreda

Relacion que Yo dn. Josef Gutierrez Moreno Director delos Colegiales del Rl. Seminario de Santelmo, doy detodos los gastos causados por mi mano en la Manutencion, Lavado, y Composicion de Ropa, ydemas relativo á el cuidado, asistencia, y destino de los Colegiales q. en este presente Mes de Junio, han estado ami cargo en esta Ciudad de Cadiz es aravez.

	Rs. Von.	Mrs.
N.º 1.		
Juaquin Diaz Martin, Desertado de dho Rl. Colegº		
Por 9 dias desu Manutencion	45	,,
Por lavado yComposicion de Ropa	5	,,
N.º 2.		
Juan delas Cuebas, Yd. como el primº		
Por 9 dias desu Manutencion	45	,,
Por lavado ycomposicion de Ropa	5	,,
N.º 3.		
Franco. Gonzalez Rodriguez, q. vino pa. embarcarse en barco Mercante, y bá con Plaza de Marinero enla Fragta. Jesus Maria yJosef Aª. Ondurar, propria de dn. Jph. Retortillo.		
Por 8 dias desu Manutencion	40	,,
Por lavado ycomposicion de Ropa	10	,,
Por una Carta Gral	14	,,
Por dos Compases	14	,,
N.º 4		
Bonifacio Alvarez: Grumete del Navio de S.M. el Sn. Josef.		
Por 4 dias desu Manutencion	20	,,
Por lavado ycomposicion de Ropa	10	,,
Por Composicion de Zapatos	4	,,
Para el rancho	6	,,
N.º 5.		
Josef. Olivera Grumte. del Navio de S.M. el Sn. Josef		
Por 4 dias desu manutencion	20	,,
Por lavado ycomposicion de Ropa	10	,,
Por composicion de Zapatos	4	,,
Por Rancho de este Mes	6	,,
N.º 6.		
Manl. Sevilla Grumte. Yd. en dho Navº Sn. Josef.		
Por 4 dias desu Manutencion	20	,,
Por Composicion de Ropa, y de Zapatos	13	17
Por Rancho de este Mes	6	
	297	17

Rs. Von.

Suma de la buelta ... 297

N.º 7.

Thoribio Ramirez Lebron, q.e aun no se ha des-
tinado p.a America.
Por diez dias de su manutencion ... 50
Por lavado y composicion de Ropa ... 5

N.º 8

Nicolas Muñoz y Prieto, Marinero de la Fra-
gata Mercante el Pajaro q.e va p.a la Hav.na
y Vera Cruz propria de D.n Martin de Aguirre
Por diez dias de su manutencion ... 50
Por lavado y composicion de Ropa ... 10
Por compostura de Zapatos ... 5
Por una Carta Gral. ... 14
Por 2 Compareses ... 14

N.º 9.

Fernando Portilla Marinero de la Fragata Merc.te
la Soledad, alias la Constancia, p.a Vera Cruz
y la Havana propria de D.n Rafael Vicario.
Por diez dias de su manutencion ... 50
Por lavado y composicion de Ropa ... 10
Por compostura de Zapatos ... 5
Por una Carta Gral. ... 14
Por dos Compareses ... 14

N.º 10.

Josef Menendez Pardo, Marin.o de la Frag.ta Merc.ta
la Concordia, a Vera Cruz y la Havana propria
de D.n Juan Martin de Triarte ...
Por 10 dias de su manutencion ... 50
Por lavado, composicion de Ropa, y Zapatos ... 14
Por una Carta Gral. ... 14
Por 2 Compareses ... 14

N.º 11.

Fernando Montoro, q.e ha venido p.a destinarse
p.a las Americas, y aun no se ha verificado.
Por diez dias de su manutencion ... 50
Por lavado, composicion de Ropa ... 5

686

	Rs. Vn	Mrs.
Suma del frente	686	"
N.º 12.		
Ygnacio Guerrero Grumete de la Frag.ta Monserrate que ha Regresado de ([illegible]) America	"	
Por ocho dias de su manutencion	40	"
Porte de cartas, y Pliego	23	2
Viage ala Bahia en solicitud del Colegial Man.l Buso que vino de Montevideo en la Frag.ta S.n Fran.co de Paula, y estava la dha Frag.ta entre Puntales	16	"
Viage ala Bahia en solicitud del Colegial Anton.o Marin y Gomez q.e devia venir en la Fragata la Purisima Concepcion, alias la Dichosa, q.e Regresó de Veracruz y Abana, cuio Colegial se quedó en la Havana por Disposicion del S.r Gefe de aquel Departam.to	16	"
Viage ala Ysla en el dia 12. p.r la mañana y vine el mismo dia en solicitud de tomar el visto b.o del S.r Intend.te p.a el Colegial Fran.co Gonzalez, Garro con mi Persona	50	"
Por el Agasajo q.e se dio alas 4 Soldados y su Cavo q.e por Disposicion del S.r Comisario de Marina practicaron la Dilig.a de prender alos dos Colegiales, Joaquin Diaz Martin y Juan de las Cuevas, q.e fue preciso llevarlos al castillo, a causa de q.e quando llegaron al muelle, estavan las Puertas Cerradas, y no se pudieron embarcar p.a Sevilla	40	"
Alos dos Marineros q.e llevaron en brazos a Joaquin Diaz Martin por q.e no podia andar con los Grillos	8	"
Por las mantadas de las Camas, y Petates de los 5 Colegiales q.e vinieron ultimam.te que fueron Honorio Ramirez, Nicolas Muñoz, Josef Menendez Pardo, Fernando Portilla, y Fernando Garibalda Montano	10	"
Por la mantada de las ocho Camas	12	"
Viage ala Bahia en solicitud del Coleg.l Ygn.o Guerrero, q.e Regresó en la Fragata Monserrate de la Havana, a quien no se le dejo traer a tierra p.r q.to se opuso la falua de Rentas aque atracase a dha Fragata	16	"
	917	2

Rs. Von.

Suma de la buelta ... 917 ...

Flete del Bote pa. llevar abordo de la Fragta. Aranzazu (alias el Peruano) al colegial Nicolas Muñoz, y Rivero, q. và à Vera Cruz y havana, de dn. Martin de Aguirre ... 15 ...

Por el mandado de su Caxa y Petate de mi casa al muelle ... 2 ...

Por Id. pa. llevar abordo del buen Suceso (alias la Concordia) al Colegial Jph Menendez Pardo, Id. pa. Vera Cruz y la Havana ... 15 ...

Por el mandado de su caja, y Petate, de mi casa al muelle ... 2 ...

Flete Id. pa. llevar à la Fragta. la Soledad (alias la Constancia) al Coleg.l Fern.do Martinez Portilla, à Vera Cruz y la Havana ... 15 ...

Por el mandado de su Caxa y Petate ... 2 ...

Por el Flete Id. pa. llevar abordo de su Fragata à Ygn.o Guerrero, y fuè pa. traer su Caja y Petate y dejarlo abordo de la tartana q. lo condujo à Sevilla ... 16 ...

Por mi Ordinario de este Mes ... 137 ...

Por el Alquiler de la Vivienda de los coleg.s ... 62 ...

Importan los gastos, causados, un mil, ciento ochenta y quatro r., y dos mrs. v.on que cargo en cuenta separada, al citado Rl. colegio; Cadiz 30 de Junio de 1784. ... 1184 ...

Comprobadas las sumas no encuentro reparo

Josef Gutierrez Moreno

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Seminar.o los Un mil ciento ochenta y quatro rs. y dos mrs. de v.on que importa la Relacion anteced.te de gastos causados en Cadiz con los Seminaristas destinados à navegar en el pasado mes de Jun.o, pagados à d.n Jph Gutierrez Moreno, como consta de su cuenta de cargo y Data del prop.o mes. San Telmo diez de Julio de mil setecientos ochenta y quatro

Rivero

Barreda

Relación que Yo Dn. Josef Gutierrez Moreno, Director en esta Ciudad de Cadiz delos Colegiales del Rl. Seminario del Sn. Santelmo; Doy de todos los gastos causados por mi mano en la manutencion, Lavado, y composicion de Ropa, como lo demas relativo à el cuidado, asistencia, y destino delos Colegiales siguientes en este presente mes de Julio, y es à saver.

Num.o 1.	Rs. Vn. Mrs
Toribio Ramirez Lebron, con destino pa. ir à America.	
Por 31 dias desu manutencion	155 .. "
Por lavado y composicion de Ropa	10 .. "
Por compostura de Zapatos	4 .. "
N.o 2.	
Genaro Montoro, con destino pa. ir à Am.ca con plaza de Grumete, en la Fraga. Matam.ros	
Por 12 dias de su Manutencion	60 .. "
Por lavado y composicion de Ropa	10 .. "
Por compostura de Zapatos	3 .. "
N.o 3.	
Ygnacio Guerrero, q.e Regresò de America con plaza de Grum.tes en la Fraga. Monserrate	
Por 4 dias de su Manutencion	20 .. "
N.o 4.	
Manuel Sevilla, G.te del Nav.o de S. M. Sn. Josef.	
Por 5. dias de su manutencion	25 .. "
Por lavado y Composicion de Ropa	10 .. "
Por compostura de Zapatos	3 .. "
Por 1 Carta Gral.	14 .. "
Por 1. Escala	15 .. "
Por 1. Pizarra	8 .. "
Por 2 Compases	14 .. "
Por 2 Manos de papel	4 .. "
Por el Rancho de este mes	6 .. "
	361 .. "

Rs. Von.

Suma dela buelta ....,361.

N.° 5.

Juan Martinez de Medina Regreso de America, y se halla en ese Rl. colegio.

Por 7 dias desu manutencion ....,, ...	,35
Por lavado y composision de Ropa ....,, ...	,5

N.° 6.

Pedro Gonzales Morales, Regreso de America, y se halla en ese Rl. colegio

Por 7dias desu manutencion ....,, ...	,35
Por lavado ycomposision de Ropa ....,, ...	,5

N.° 7.

Josef Olivera Grumte. del Navo. de S.M. el Sn. Josef.

Por 4 dias desu manutencion ....,, ...	,20
Por lavado, y composicion de Ropa ......,, ...	,10
Por compostura de Zapatos ....,, ...	,4
Por 1 carta plan ....,, ...	,14
Por 1. Escala ....,, ...	,15
Por 2 Compases ....,, ...	,14
Por 1 Pizarra ....,, ...	,8
Por 2. manos de Papel ....,, ...	,4
Por el Rancho de este mes ....,, ...	,6

N. 8

Juan Martinez Sayas qe. vino pa. examinarse de Pilotin del Numo. ya lo aprovado.

Por 3 dias desu manutencion ....,, ...	,15
Por lavado de Ropa ....,, ...	,5
	,556

sigue al frente.

Suma del frente .... , 556 ....

N.º 9

Sebastian Perez Gte dela Fragta nombrada Sn Luciano qe salio pa la Havana.

Por 13 dias de su manutencion	.... ,	65	....
Por lavado y composicion de Ropa	.... ,	10	....
Por compostura de Zapatos	.... ,	4	....
Por un Quadrante de dos Arcos	.... ,	120	....
Por una Carta Gral	.... ,	14	....
Por una Escala	.... ,	15	....
Por una Pizarra	.... ,	8	....
Por 2 Compases	.... ,	14	....
Por una Botija con 2 qq.lla de tinta	.... ,	5	....

N.º 10

Manuel Martinez Camacho; Gte del Paquebot Nra Sra dela Popa (alias el Soriano, qe salio para Cartagena de Indias.

Por 17 dias de su manutencion	.... ,	85	....
Por Lavado y composicion de Ropa	.... ,	10	....
Por compostura de Zapato	.... ,	4	....
Por 1. Quadrante de dos Arcos	.... ,	120	....
Por 1. Carta gral	.... ,	14	....
Por 1. Escala	.... ,	15	....
Por una Pizarra	.... ,	8	....
Por 2 Compases	.... ,	14	....
Por 1. Botija con 2 qq.llas de tinta	.... ,	5	....

N. 11

Luis de Rivas, y Buyeda con destino pa Ama la

Por 18 dias de su Manutencion	.... ,	90	....
Por lavado y composicion de Ropa	.... ,	5	....

N. 12

Tomas e Ximenez q. vino del Rl Coleg.o pa examinarse de Piloto del Num.o se halla en la Isla sin qe hasta el dia 7. de Ag.to pueda examinarse.

Por 3 dias de su manutencion	.... ,	15	....
		1196	....

Rs. von.

Suma dela buelta ... 1196

N. 13.

Miguel Garcia Diez Artillero de mar del Bergantin Sn. Josef el Vivo, q. Regresó de Levante.

Por 3 dias de su manutencion	15
Por 1 par de Zapatos	24
Por 1 par de medias de Algodon	14
Por 1 par de Evillas	8

N.º 14

Bonifacio Alvarez Gte. del Navº de S. M. Sn. Josef

Por 4 dias de su manutencion	20
Por lavado y composicion de Ropa	10
Por compostura de Zapatos	3
Por rancho de este mes	6

N.º 15.

D.n Man.l de Anaya y Ximenez Pilotin del Nº

Por 1 quadrante de dos Arcos	120
Por 1 Carta Gral.	14
Por 2 Compases	15
Por 1 Pizarra	8
Por 2 manos de papel	4
Por 3 pares de manguitos y guarnecerlos	15

N.º 16.

D.n Man.l Martinez de Sayas Pilotin del Nº

Por 1 quadrante de dos Arcos	120
Por 1 Carta Gral.	14
Por 2. Compases	15
Por 1 Pizarra	8
Por 2 manos de Papel	2
Por 3 pares de manguitos y Guarnez.los	15

N.º 17

D.n Josef Martinez Nuñez Pilotin del Nº

Por 1 qq.te de dos Arcos	120
Por 1 Carta gral.	14
Por 2 Compases	15
Por 1. Pizarra	8
Por 2 manos de Papel	4
	1807

598 Rs. Vn. Mrs.

Suma del frente - - - - - - - - - - ,1807 - - - ,,

Por el Viaje ala Isla en el dia 14. por la mañana, y vine en el mismo dia, y fue pa. presentar a el colegial Juan Martinez de Sayas, ã el Sr. Comandte. del cuerpo de Pilotos; como tambien para el desembarco delos dos colegiales Juan Martinez de Medina, y Pedro Gonzales Morales, qe. vinieron en la Fragta. de S.ta la perpetua, de Montevideo, y acausa delos festejos de toros qe. ala sazon hubo en Puerto Rl. por la escases de carruajes costò, hida y buelta cincta. rs. von. - - - - - - ,, 50 - - - ,,

Por comida en la Isla - - - - - - - - - - , 10 - - - ,,

Dia 14 Por otro viaje ala Isla ã solicitar el transbordo delos colegiales del Navo. Sn. Josef para las Fragatas qe. devian salir alas Americas, aque no quiso condescender el Sr. Mayor Graˡ. - - - - , 40 - - ,,

Por la comida en la Isla - - - - - - - - , 10 - - - ,,

Por el Flete del Bote pa. ir ala Fragata Sta. Perpetua qe. estava dentro de Puntales con el desembarco de Juan Martinez de Medina, y Pedro Gonzales Morales - - - - , 16 - - - ,,

Porte delas 4 Cajas, y Petates dela coleqs. qe. vinieron con el Patron Franco. Moseda; a saver Camacho, Sayas, Perez y Rivas, - - - - - - - - - - - - 8 - - ,,

Al Lanchero qe. trajo el referido equipaxe ã tierra - - - - - - - - - - - , 2 - - ,,

Dia 19 biaje ala Isla a efecto de llevar la capa y colchon a el colegl. Juan Martinez de Sayas, pr. la orden qe. se me comunico pr. el Sr. Comte. de Pilotos deqe. el dia 20

,1943 - - - ,,

Rs. Vn.

Suma de la 6.ta ..... ,1943.

se examinava, y q.e se devia presen-
tar con decencia, cavé de gasto ..... ,50.

Por el Flete del Bote p.a llevar abordo â el Colegial Fran.co Gonzalez Montañes ala Frag.ta Jesus M.a y Josef ..... ,15.

Por mandado de su Casa, y colchon de mi Casa al Muelle ..... ,2.

Por la dilig.a q.e se practicó el dia 20 p.r la mañana en si se podia alcanzar la Frag.ta Jesus Maria y Josef p.a averiguar si el Colegial q.e iva en el, se llevava las prendas de ropa que le faltaron, al Colegial Toribio Ramirez Lebron; y q.e aunq.e se navegó hasta cerca de Rota, no se pudo dar alcanze a dha Frag.ta costó el Bote ..... ,45.

El mismo dia p.r en Flete del Bote p.a llevar ala Frag.ta S.n Luciano al Colegial Sebastian Perez ..... ,18.

Por igual Flete p.a el Colegial Manuel Martinez Camacho, p.a la Frag.ta el Soriano, p.a Cartag.na de Indias ..... ,16.

Por el mandado de su Casa, y Petate ..... ,2.

Dia 31. Por el viage ala Isla â soli-
citar el desembarco del coleg.l Miguel Garcia Diez, q.e se quedó en el Bergantin de S.n M. S.n Phe el vivo, gasto de viage y comida ..... ,50.

Por el Flete del Bote p.a ir a Puntales abordo del dho Bergantin p.a prevenir el desembarco ..... ,18.

,2159.

599 600

	Rs. V.on	Mrs.
Suma del frente	2159	"
Por el mandado de la casa y colchon del Colegial Thomas Ximenez	3	"
Por la conducion ala Ysla del colegial Tomas Ximenez, su casa, y colchon, pr. tierra	10	"
Porte de Cartas	17	"
Por mi Honorario de este mes	137	17
Por los Arrendamtos dela viva dela colega	62	17
Suman la Data del presente mes	2389	"

da mil trescientos ochenta y nueve rs. von la qe me abonare, en cuenta de cargo y data qe doy separada, Cadiz 31 de Julio de 1784.

Comprobada

Josef Gutierrez Moreno

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminarº los = Dos mil trescientos ochenta y nueve rs. von - que importan los gastos causados en Cadiz porlos Colegs. destinados a navegar, enel anterior mes de Julio; los quales sepagáron a Dn. Jph Gutierrez Moreno con arreglo ala Relacion precedte. segun consta desu cuenta de cargo y Data del propº mes. San Telmo diez y seis de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ———

Viveros   Bustamte

Relacion que yo Dn. Jph Gutierrez Moreno Tesorero en esta Ciudad de Cadiz de los Colegiales del Rl. Seminario de Sn. Telmo, doi de todos los gastos causados por mi mano en la manutencion, Lavado y Compocision de ropa, y demas relativo al cuidado asistencia y destino de los Colegiales siguientes, en este presente mes de Agosto de 1784 a saver.

Rs. vn.

N.1°

Faustino Ramirez Lebron Marinero de la Fragata particular Sn. Jph (alias) el valiente; q. despues fue examinado de Piloto particular

Por 13 dias de su manutencion	65	
Por Lavado y Compocision de Ropa	10	
Por compocision de dos pares de Zapatos	6	
Por una Carta General	14	129
P. una Escala	15	
P. dos Compases	14	
P. 1 Borja con dos quartillos de tinta	5	

N.2

Miguel Garcia Diez, Artillero del Bergantin de S. M. nombrado Sn. Jph. (alias) el único, y se alla en ese Rl. Colegio

P. 5 dias de su manutencion	25	30
P. Lavado y compocision de ropa	5	

N.3

Luis de Rivas y Bustda. Gte. de la Fragata de S. M. nombrada la Sta. Agueda.

P. 4 dias de su Manutencion	20	
P. Lavado y Compocision de Ropa	5	27
P. Composicion de Zapatos	2	

Rs. vn. 186

N. 4

Josef de Olivera; Gte. del Navio de S. M. nombrado el Sr. Josef.

P. 5 dias de su manuntencion . . . . . . =	,25
P. Lavado y conpocision de Ropa . . . . =	,10
P. Conpostura de Zapatos . . . . =	,4
P. Rancho para la salida del corso de dos Meses . . . . =	,12

N. 5

Manuel de Sevilla y Monpeo. Gte. del Navio de S. M. el Sr. Fph.

P. 7 dias de su Manuntencion a causa de haver estado malo con dos dias de Calenturas =	,35
P. Lavado y Conpocision de Ropa . . . . =	,10
P. Conpostura de Zapatos . . . . =	,3
P. Rancho para la salida del corso . . . . =	,12

N. 6

Bonifacio Alvarez; Gte. del Navio de S. M. el Sr. Josef.

P. 5 dias de su Manuntencion . . . . . . =	,25
P. Lavado y Conpocision de Ropa . . . . =	,10
P. Conpostura de Zapatos . . . . =	,3
P. Rancho de dos meses para el Corso . . . =	,12

Suma dela de enfrente . . . . 601 , 346

N. 7

Joaqⁿ Diaz Hurtado, q. se halla en ese Rˡ Colegᵒ

P. 12 dias de su Manutencion. . . . . . . =	, 60	, 70
P. Lavado y Conposicion de Ropa. . . . . . =	, 10	

N. 8

Juan Martinez de Medina; Marinero del Bergantin de S. M. nombrado Sⁿ Jph (alias el inv.)

P. 5 dias de su manutencion. . . . . =	, 25	
P. Lavado y Conposicion de Ropa . . . . . . =	, 10	
P. Rancho de dos meses para la salida a corso. =	, 12	, 76
P. 1 Carta General. . . . . =	, 14	
P. 2 Conpases. . . . . =	, 15	

N. 9

Pedro Gonzales Morales; Marinero dela Fragᵗᵃ de S. M. nombrada Sᵗᵃ Lucia.

P. 5 dias de su Manutencion.	, 25	
P. Lavado y Conposicion de Ropa. . . . =	, 10	
P. Rancho de dos meses para la salida. . . =	, 12	, 76
P. 1 Carta Gˡ. . . . . =	, 14	
P. 2 Conpases. . . . . =	, 15	

, 568

N. 10

Antonio Hierro y Díaz: Artillero dela Fragata de S. M. nombrada la Benus q. regresó de Monte Video. . . . .

P. 7 dias desu Manutención . . . . = ,35

P. Lavado y Composicion de Ropa . . . . . . = ,10

N. 11

Josef dela Sala Valdes; Marinero dela Frag.ta de S. M. nombrada S.ta Agueda.

P. 13 dias desu Manutencion en el Castillo de los Guardias Marinas . . . . = ,65

P. Lavado y Composicion de Ropa . . . . . . = ,10

P. Compostura de Zapatos . . . . = , 4

Porte de Cartas recibidas en este mes de Agosto . = ,20

P. 2 Cartas Generales q. remití para el R.l Coleg.o . ,28

P. el Mandado delas dos Cajas y Petacas y el embolton desde el Muelle a mi casa delos dos Colegiales. que vinieron con el Patron Juan Carnaja; y eran los Coleg.s Juan Martinez de Medina y Pedro Morales , 8

P. Flete del Bote para ir abordo dela Fragata particular Nra. Señora del Buen Suceso por la Caja y Petaca del Coleg.l Joaq.n Diaz Hurtado ,24

P. el Mandado desu Caja y Petaca del Muelle a mi casa y buelta demi casa al Muelle para irse a enbarcar para ir al Colegio . . . = , 4

Biaje ala Ysla en el día 12 por la mañana con dos Colegiales para sentarles sus plazas y que quedasen con entretenidos y eran, Juan Martinez de Medina, y Pedro Gonzales Morales el primero le quedo sentada su plaza en el Bergantin Sr. Josh. (alias el único; y al segundo en la Fragata de S. M. Sta. ~~Lucia~~ Lucia.

Por el gasto con mi persona en Calesa. . . . . , 20

Por las dos bestias en que fueron los dos Colegiales. . . . , 8

Por el gasto de almuerzo comida para mi persona. . . . . , 12

Por el gasto de el desayuno y Comida en la posada para los dhos. Colegiales. . . . . , 14

Por el Flete del bote desde la Ysla para traer por mar alos dos referidos Colegiales presos con dos Soldados y un cabo para que los viniesen custodiando para dejar a cada uno en sus barcos; pero no se pudo yegar a ninguno de estos buques ni menos pudimos yegar ala Bahía porq. a poco tiempo de auer salido de la Ysla se nos quedo el viento, y empeso a tenderse una neblina tan tensa que no sauiamos donde nos allauamos; hasta q. le banto un poco la neblina y entonces nos allamos cerca de Puntales, y mui serca del Sol puesto con lo que mande al Patron barar el bote y con mandaderos nos echaron en tierra y nos encaminamos para Cadiz por no quedarme en la Puerta de Tierra con los Coleg. y la tropa. . . . . . , 134

Por el Flete del dho bote. . . . . , 30

Por el gasto con los Soldados. . . . . , 18

Por el gasto con los mandaderos. . . . . , 5

Por el Flete del bote en el día 13 para yeuar abordo a los dos Colegiales, Morales; y Medina el uno ala Fragata Lucia q. estaua en Franquia frente del Castillo del Puerto de Sta. María; y el Bergantin bien lejos de la Fragata pues este estaua frente del Castillo de Matagorda, y desde la siete de la mañana estubimos hasta mui serca delas dos de la tarde. , 30

, 910

Suma dela Buelta . . . . Rs. v.

Por mandados de sus Cajas y Perares de mi casa al Muelle . . . ,

Por las diligencias q. hizo el Aguacil del Castillo delos Guardias Marinas para la pricion del Coleg. Josef dela Sala Valdes en tres dias que haduuo en solicitud de prenderlo . . . . = , 2

A los tres soldados q un cauo q. handuvieron con el dho aguacil disfrazados; y por las dos noches que se quedaron ocultos en mi casa . . . . = , 2

Por ocho reales que le di al Coleg. Antonio Nieto y Diaz para que fuese ala Ysla por su Caja y conchon q. me dijo lo tenia en casa de su Piloto Dn. Julian Machado, y para q. se pusiese claro en la contaduria dela Carraca y con su papelera del Comte. del Arsenal pase ala contaduria de Marina en la Ysla, y el me dijo haria todas estas diligencias . . . . . = ,

Por flete del Bote para yeuarles los ynstrumentos, y dineros para q. metiesen en rancho los Coleg. siguientes q. iuan a salir para el Corso como fueron alos buques; Sn. Josef para los tres Colegiales q. se allan en este buque; a la Fragta. Lucia para el q. se alla en igual destino; y al Bergantin el Viuo, para el Coleg. Medina . . . . = , 3

Biaje ala Ysla en el dia 21 por la mañana para solicitar el embarque del Coleg. Jph. dela Sala Valdes; a el que le quedo sentada su plaza en la contaduria de Marina en dho dia 21 de Marinero en la Fragata Sta. Agueda q. se biaja para la Auana.

Por gasto con mi persona en calesa . . . . = , 2

Comida en la Ysla . . . . = , 1

Biaje ala Carraca en solicitud del Coleg. Antonio Nieto por no auer parecido en Cadiz del auio de algunos dias ni tanpoco en la Ysla en casa de su Piloto donde me dijo asistia; y este viaje q. hice ala Carraca fue por consejo de Dn. Juan q. [illegible] contador en la contaduria de marina, para auer si se allaua en el Arsenal el Coleg. Nieto el q. ni siquiera se a presentado como uno dela tripulacion dela Fragata Venus.

Por el gasto de ida y buelta ala Carraca en calesa . . . . . = , 1

Biaje al Puerto Rl. en los botes dela maestranza porno ir de noche para la Ysla, y por la buelta de Puerto Rl. ala Ysla . . . = , 1

Suma dela del frente . . . . Rs. 603 ,1050

Por cena y Cama en la posada di Puerto Rl. . . . . ,12

Por desayuno en la Ysla . . . . ,2

Por Buelta para Cadiz en el dia 22; y sin aver podido desfar clavo ael Coleg.l Riero ni en la Carraca ni en la Ysla, a cau sa de q. quiere el Sor. Comte. q. es nuebo que preuer se al indi viduo . . . . ,20

Por Flete del Bote para yevar abordo dela Fragata Sta. Agueda q. estava frente dela bo... dela Carraca ael Coleg.l Josef dela vala Valdes . . . . ,24

Por el Mandado de su taleja y Pera . . . . ,1

A los soldados que vinieron hasta bordo y estubimos desde poco mas de las dos dela tarde, hasta dada las oraciones . . . . ,12 ,280

Por segunda vez que seme presento en el dia 25, el Colegial Antonio Riero, q. alavamos me alla con un gran calen turon, en donde m... ...oo venia dela Carraca, y dela Ysla de casa de su Piloto, y que quedava corriente en una toma oficina, y todo a salido farso pues no a estado ni en el Arsenal ni tampoco en la Ysla; contodo le di para q. se afeitase y se fuese apresentar ala Carraca y ala contaduria de la Ysla; y me dio palabra de ir y le di para el afeitado y biaje . . . . ,9

Por mi Onorario de este Mes de Agosto de 1784 . . . . 137,, 00

Por el Alquiler de la vivienda de los Coleg. 62,, 00

Suma — Rvn. = ,1330

Cadiz y Agosto 31 de 1784

Josef Gutierrez Moreno

Comprobado

Abonense ael Arca de tres llaves deeste Rl. Colegio seminario los = Un mil trecientos treinta rs. de vn. —

que importa la anterior Relacion de Gastos de Coleg.º en Cadiz del presente mes de la fha, pagados a D.n Joseph Gutierrez Moreno, como consta de su Cuenta de Cargo y Data de este propio mes. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Barreda

Relacion que yo Dn. Josef Gutierrez Moreno Director en esta Ciudad, de Cadiz de los Colegiales del Rl. Seminario de Sn. Telmo; de todos los gastos causados por mi mano en la manutencion Lavado de Ropa y conpocision de ella; y demas relativo al cuidado, asistencia y destino de los Colegiales siguientes en este presente mes de Septiembre de 1784 asaver.

N 1º

Manuel de los Santos y Fernandez, regreso de America y en el dia se alla en el Rl. Colegio.		
P. 21 dia de su manutencion . . . . a Rsvn.	105	
P. Lavado y Conpocision de Ropa	5	,110

N 2

Josef Gamarra y Pantalin, regreso de America, y en el dia se alla en el Rl. Colegio.		
P. 21 dia de su manutencion a 5 rsvn.	,105	
P. Lavado y Conpocision de Ropa	,5	,110

N 3

Josef Martinez Serrano; Gte. de la Fragata de S. M. nombrada Sta. Agueda.		
P. 13 dias de su manutencion a 5 rsvn.	,65	
P. Lavado y Conpocision de Ropa	,10	
P. Conpostura de Zapatos	,3	,227
P. 1 Quadrante de dos Arcos	,120	
P. 1 Carta General	,14	
P. 2 Conpases	,15	

Rs.vn. — ,447

Suma dela Buelta . . . . Rs. vn. , D44…

N.º 4

Manuel de Burgos y Rodriguez, Gte. del Navio de S.M. el Sn. Tiago la España, que va para America . . .

P. 13 dias de su manuntencion. a 5 rsvn.	, 65	
P. Lavado y Composicion de Ropa	, 10	
P. Compostura de un par de Zapatos	, 03	D22…
P. 1 Quadrante de dos Arcos	, 120	
P. 1 Carta General	, 14	
P. 2 Compases	, 15	

N.º 5

Josef de Zafra y Gutierrez; Gte. dela Fragata de S.M. Sta. Agueda, que va para America.

P. 13 dias de su manuntencion. a 5 rsvn.	, 65	
P. Lavado y Composicion de Ropa	, 10	
P. Compostura de un par de Zapatos	, 2	D22…
P. 1 Quadrante de dos Arcos	, 120	
P. 1 Carta General	, 14	
P. 2 Compases	, 15	

N.º 6

Manuel Librero y Carrascal, Gte. dela Fragata de S.M. la Sta. Agueda, que va para America.

P. 13 dias de su manuntencion. a 5 rsvn.	, 65	
P. Lavado y Composicion de Ropa	, 10	
P. Compostura de un par de Zapatos	, 2	D22…
P. 1 Quadrante de dos Arcos	, 120	
P. 1 Carta General	, 014	
P. 2 Compases	, 015	

Rvn. — , 1D12…

...na dela de Enfermeria . . . . Rs.vn 605 1Ɖ126

N.º 7

Antonio Chacon Torres Navarrete; G.te del Navio
de S. M. el S.r Tiago la España, q.e va para America
P.r 13. dias de su manutencion. a 5 rs.vn . . . . , 65
P.r Lavado y Composicion de Ropa . . . . , 10
P.r Compostura de un par de Zapatos. . . . . , 3
P.r 1 Quadrante de dos Arcos . . . . , 120
P.r 1 Carta General . . . . , 14
P.r 1 Compases. . . . . , 15
Ɖ227

N.º 8

Joaquin Diaz Martin; G.te del Navio de S. M. el S.r
Tiago la España que va para America
P.r 13 dias de su manutencion. a 5 rs.vn . . . . , 65
P.r Lavado y Composicion de Ropa . . . . , 10
P.r Compostura de dos pares de Zapatos. . . . . , 6
P.r 1 Quadrante de dos Arcos. . . . . , 120
P.r 1 Carta General . . . . , 14
P.r 1 Compases. . . . . , 15
Ɖ230

N.º 9

Joaquin Saenz y Luna; G.te del Navio de S. M. el S.r
Tiago la España que va para America.
P.r 13 dias de su manutencion. a 5 rs.vn . . . . , 65
P.r Lavado y Composicion de Ropa. . . . . , 10
P.r Compostura de un par de Zapatos. . . . . , 3
P.r 1 Quadrante de dos Arcos. . . . . , 120
P.r 1 Carta General . . . . , 14
P.r 1 Compases. . . . . , 15
Ɖ227

Rs.vn 1Ɖ810

Suma dela Buelta . . . . Rvs. 168[…]

N.º 10

Luis Josef de Rivas y Bujeda. G.te dela Fragata de S. M. la S.ta Agueda, que va para America.

P. 5 dias desu manutencion a 5 rv.n	, 25	
P. Lavado y Conposicion.	, 10	
P. 1 Cuadrante de d.s Arcos.	, 120	18[…]
P. 1 Carta General.	, 14	
P. 2 Conpases.	, 15	

N.º 11

Bonifacio Alvarez y Rodriguez, G.te del Navio de S. M. el S.n Josef que vino de Campaña.

P. 4 dias de su manutencion. a 5 rv.n	, 20	
P. Lavado y Conposicion dela Ropa de Campaña.	, 10	[…]03
P. Lavado dela de este mes.	, 5	
P. Conpostura de un par de Zapatos.	, 3	

N.º 12

Josef de Olivera, G.te del Navio el dho arriva.

P. 4 dias de su manutencion a 5 rv.n	, 20	
P. Lavado y Conposicion dela Ropa de la Campaña.	, 10	[…]04[…]
P. Idem dela de este mes.	, 5	
P. Conpostura de un par de Zapatos.	, 6	

Rvs.n , 260[…]

ma dela de Enfermer. — R.s vn 606 2073

N.13

Manuel Sevilla y Ponpeo, G.te del Navío de S.M. el S.r Josef que regresó de Campaña.

P. 4 días de su manutención a 5 rs.vn	,, 20	
P. Lavado y Conposición de Ropa de la Campaña	, 10	038
P. Idem de este mes	, 5	
P. Conpostura de un par de Zapatos	, 3	

N.14

Juan Pasqual Trujillo; G.te dela Fragata Marcante nombrada la Angelica, que regresó de America, y en el día se alla en el R.l Colegio.

P. 8 días de su manutención a 5 rs.vn	, 40	045
P. Lavado y Conposición de Ropa	, 5	

N.15

Tomas Almada; G.te dela Fragata Marcante nombrada la Begoña que regresó de America, y en el día se alla en el R.l Colegio.

P. 10 días de su manutención a 5 rs.vn	, 50	060
P. Lavado y Conposición de Ropa	, 10	

N.16

Jph. dela Sala Valdez, Marinero dela Fragata de S.M. Santa Agueda; que va para America.

P. 3 días de su manutención a 5 rs.vn	,, 15	
P. Lavado y Conposición de Ropa	, 10	
P. Conpostura de Zapatos	, 3	177
P. 1 Quadrante de dos Arcos	, 120	
P. 1 Carta General	, 14	
P. 2 Conpases	, 15	

2393

Suma dela Buelta . . . . Rs v.n 20[illegible]

XVI.

D.n Miguel Sanchez Reciente Pilotin del Numero con destino en el Navio de S. M. el S.n Tiago la España.

P.r 1 Quadrante de dos Arcos	,, 120
Por otro de Reducion. . . .	,, 8
P.r 1 Carta General. . . .	,, 14
P.r 2 Compases. . . .	,, 15

Rv.n 20[illegible]

Porte de Cartas. rs v.n	,, 16
Biage ala Ysla en el dia 2, para ver al S.or Mayor G.l y pedirle la colocacion de los siete Colegiales y al mismo tiempo acomodar al Colegial, Luis Josef de Rivas que con este Colegial eran ocho. pero no pude ebaquar mi diligencia ni ver al d.ho S.or a causa de haver ido en este dia a comer la S.ra Condesa de Oreli en casa del S.or Capitan General y fue conbidado el referido S.or Mayor el que no me despacho en el dia 3 por la tarde con mi pretencion.	
P.r Gasto de yda y buelta en Caliza rs v.n	,, 40
P.r Comida. . . .	,, 10
P.r Sena y Cama. . . .	,, 12
P.r de Salluno. . . .	,, 2
P.r Comida en la Ysla al seg.te dia	,, 10
P.r 7 Colegiales que resivi que vinieron por el Puerto de S.ta Maria; y se le pago al Patron del Puerto a razon de 5 r.s de vellon por cada un Colegial. no trallendo mas pasajeros que a los d.hos Colegiales. . . .	,, 35
Biaje ala Ysla en el dia 11 por la mañana y vine el mismo dia para yevar a los siete Colegiales q.e ultimamente vinieron del R.l Colegio y tambien con el Colegial referido Luis de Rivas, para presentarlos en la contaduria de Marina para que se les sentase sus plazas y tomarles sus filiaciones y estaturas de sus Cuerpos requisito	

Rv.n 20[illegible]

...a dela de Enfrente.	Rs vn	2675
que era preciso pues no me quisieron los Sres Comisadores perdonar esta diligencia pues si me disso no se hauia echo se me hauia de...		
P. Gasto de ida y buelta, en bestias los dhos Colegiales	64	
P. Comida en la posada dela Ysla para los ocho Coleg.	48	
P. Gasto de yda y buelta en Calesa para mi persona	40	
P. Comida para mi persona	10	
Biaje ala Bahia con los Colegiales por auer yegado a entender se passauan la rebista de Comisario para tripular el Sn Tiago la España: Trag. Afueda y en el Jabeque Caiman y por no caer en una falta tan notable se iso este biaje y no q. daron abordo por no tener en Cadiz sus Casas ni Petates. es rrason el Sn Tiago la España frente de Pillarica: la Fragata Afueda en tre Puntales y el Jabeque Caiman a la boca dela Bahia los unos mui distantes delos otros por el flete del Bote	50	292
P. Mandados delas ocho casas y Petates delos ocho Colegiales que binieron de Sevilla y la Casa y Petate del Coleg. Jph dela Sala, desde el muelle a mi casa q. las trajo el Patron con quien benian los dhos Colegiales.	16	
P. Flete de Bote en el dia 18 para yeuar alos dhos Colegiales asus bordos donde quedaron desde ese dia allandose estos buques donde queda dho.	50	
P. Mandado de sus Casas y Petates de mi casa al muelle	14	
P. Flete de Bote para ir ala Fragata Begoña por la Casa y Petate del Colegial Tomas Armada que esta la dha Fragata ala entrada del Caño del Trocadero: y al mismo tiempo, se iso la diligencia		
	Rvn	2967

diz ala Fragata Lucía, Fragata Agueda, y al Bergantin Sr. Josef el Vivo para traer a tierra la Ropa Sucia delos Colegiales que se allan presos en estos buques, y por no auer podido yegar a tiempo del toque dela oración, fue preciso dejarse la Caja y Ropa en cargada a un mozo de un aguaducho que esta en el Muelle, porque en dando las oraciones no dejan entrar ni salir equipaje alguno por el Here del Bote, y al mozo q. izo el fauor . . , 44

P. Mandado dela Caja y Ropa del muelle a mi Casa . . . . , 3

P. Mandado dela Caja del Colegial Juan Pasqual Trujillo del Muelle a mi Casa . . . . , 2

P. Idem de mi Casa al Muelle con la dha Caja del Colegial Trujillo de mi Casa al Muelle . . . . , 3

P. Here del Bote para yevar la ropa Limpia dinero para el Rancho dela salida intenpestiua del Tabeque Caiman por una Orden q. tube del Comante. del dho. buque por un mozo del barco se me auiso que en la madrugada iuan a salir y se alla destinado el Colegial Manuel Librero y l'a . . . al . . . . , 12

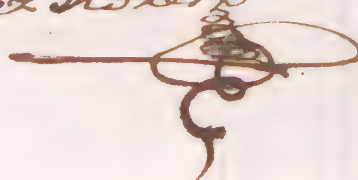
Biaje ala Isla en el dia 27 por la mañana para uer al Sr. Mayor General y pedirle el desenbarco delos tres Colegiales que se allauan destinados en el Nauio Sr. Josef que entro a desarmar en la Carraca, y auiendo pasado al dho. alsenal con la Orden del Sr. mayor no pude sacar el despacho a causa de que no estaua el Comandante de desarmos en la Carraca y me dijeron no uenia hasta la noche q. se allaua en Puerto Rl. y aun q. quiso despacharme el Comte. principal Dn. Diego de Mendoza este no pudo acerme este fauor porque no parauan

		608 Rs	3 031
...ma de la de Infante			
...no poder ni contradecir las Listas del dicho Navío			
Gasto de la yda a la Ysla en caleza en el día 29	20		
Comida en la Ysla	10		
Biaje a la Carraca en Caleza	8		
Biaje a Puerto Real a pasar la noche	8		
Sena	10		
Cama	4		
desayuno	2		090
Biaje en el día 30 por la mañana de Puerto Rl. para la Carraca, evacuar mi diligencia la que no quedo finalizada, a causa de que pasando rebista en este día 30 no parecio en rebista mas que el Coleg.l Bonifacio Alvarez, por que los otros dos, Joseph Olivera; y Manuel Sevilla avían pedido licencia para pasar a la Ysla a pasearse, con lo que no pude salir despachado, y marche para Cadiz por tierra en Caleza	28		
Por mi Honorario de este Mes	137 y 17		200
Por el Alquiler de la vivienda de los Colegiales	62 y 17		
		Rvn	3 321

Cadiz 30 de Sepbre del 1784

Comprobadas las sumas

Josef Gutierrez Moreno



Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = Tres mil trecientos veinte y un reales de vellon, que importa la Relación antecedente de Gastos de colegiales, causados en Cadiz con los destinados

anavegár entodo el pasàdo mes de Setiembre
cuia cantidad se pagò a Dn. Joseph Gutierrez Moreno
como consta desu Cuenta de cargo y Data del prop.
mes. Sn. Telmo diez y ōcho de Octubre de mil
setecientos ōchenta y quatro a.s ——— ~ ——— ~ ———

Rivero   Saenz   Barreda

[Rela]ción que yo Dn. Josef Gutierrez Moreno, Director en esta Ciudad de Cadiz: doy de los Colegiales del [Se]minario de Sn. Telmo de todos los gastos causados por mi mano en la manutención, lavado, y [com]prision de ropa, y demas relativo á el cuidado, asistencia, y destino de los Colegiales siguientes en [el] precente Mes de Octubre de 1784=

Rs. de vn.

N.º 1

Josef de Salas Baldez con plaza de Marinero en la Fragta. de S. M. nombrada Sta. Agueda — Rs. vn. , 20

P. [4] Dias de su manutencion , 40

P. Lavado, y composicion de ropa , 4

P. compostura de Zapatos , 20

P. Dinero para su rancho para Indias , 6

Rancho para este Mes. — , 0090

N.º 2

Joaquin Diaz M[art]in Grumte. del Navio de S. M. Sn. Tiago la España , 20

P. 4 Dias de su manutencion , 40

P. Lavado, y composicion de Ropa ,

P. Compostura de Zapatos , 6

P. Rancho de este Mes en Bahia , 40

P. Dicho para su biage á India. — , 0010

N.º 3

Juan Diguez, y Minguez regresado de las Indias. P. 5 Dias de su manutencion , 25 — , 0025

N.º 4

Antonio Chacon Grumte. del Navio Santiago la España de S. M. , 20

P. 4 Dias de su manutencion , 40

P. [La]vado de Ropa, y composicion , 4

P. Compostura de Zapatos , 6

P. Rancho de este Mes , 40

P. Rancho para las Indias. — , 0090

N.º 5

Manuel Sevilla Grumte. de la Fragta. Mercante nombrada N. S. de la [Mise]ricordia su Capitan Dn. Manuel Corsano para Guatemala , 835

P. 27 Dias de su manutencion , 40

P. Lavado, y composicion de Ropa , 6

P. Compostura de Zapatos , 24

P. una camisa que se le compro de sobre saliente pr. tener su ropa muy mala , 20

P. una chamarreta idm. , 12

P. unos Calzones idm. , 16

P. un par de Zapatos , 14

P. una carta Jeneral , 6

P. unos peines para peinarse — , 0243

Rs. vn. , 0507

Suma anterior. - - - - - - - - - - - - - - Rˢ vⁿ

N.º 6

Manuel Librero Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ de S. M. nombrada el Caiman.

P. 4 Días de su manutencion - - - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - - - -	, 10
P. compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 3
P. Rancho de este Mes - - - - - - - - - - -	, 6
P. Rancho para su Viaje á las Indias - - - - - -	, 40

N.º 7

Josef Olivera Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ Mercante el Rosario de los Gremios pª Veracruz

P. 18 Días de su manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. Compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 5

N.º 8.

Bonifacio Alvarez Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ Mercante el Rosario de los Gremios pª Veracruz

P. 18 Días de su manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. Compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 5

N.º 9.

Manuel de [illegible] Cirujᵃⁿᵒ del Navío de S. M. nombrado S.ⁿ [illegible] de España.

P. 4 Días de su Manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. Compostura de Zapato - - - - - - - - - - - -	, 3
P. [illegible] este Mes - - - - - - - - - - - -	, 6
P. Rancho para su Viaje á Indias - - - - - - - -	, 40

N.º 10

Josef Martinez Serrano Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ de S. M. nombrada S.ᵗᵃ Agueda - - -

P. 4 Días de su manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. Compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 4
P. Rancho de este Mes - - - - - - - - - - - - -	, 6
P. Rancho pª su Viaje á las Indias - - - - - - -	, 40

N.º 11

D.ⁿ Luis Josef de Ri[illegible] Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ de S. M. nombrada S.ᵗᵃ Agueda - - -

P. 4 Días de su manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y compostura de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 3
P. Rancho de este Mes - - - - - - - - - - - - -	, 6
P. Rancho para su Viaje á Indias - - - - - - - -	, 40

N.º 12

Josef de Sarza Cirujᵃⁿᵒ de la Fragᵗᵃ de S. M. nombrada S.ᵗᵃ Agueda pª America - -

P. 4 Días de su manutencion - - - - - - - - - -	, 20
P. Lavado, y composicion de Ropa - - - - - - - -	, 10
P. compostura de Zapatos - - - - - - - - - - -	, 3
P. Rancho de este Mes - - - - - - - - - - - - -	, 6
P. Rancho para su Viaje á Indias - - - - - - - -	, 40

Rˢ vⁿ

N.º 12

Pedro Gonz.z Quim.te de la fragata de S. M. nombrada Santa Rosa ~~[illegible]~~

Santa Rusia. Pres.	, 80
P. Bote para ir a su bordo p.r la ropa suia sucie	, 40
P. el lavado d ropa de su campaña	, 30
P. flete d llevarla a su bordo	, 6
Rancho de Octubre	

} , 156

N.º 14

Juan Martinez d Medina Quim.te del Bergantin	, 20
P. Botte para traer la ropa, y llevarla	, 40
P. Lavar la ropa d la Campaña	, 6
P. el Rancho del mes d Octubre	, 12

} , 78

Gastos

Portes d Cartas	
Viaje a la Carraca p.a el desembarco d los tres Colegiales nombrados Josef d Olivera, Manuel Sevilla, Bonifacio Alvarez, flete d el	50
bote p.a ir yo, y buelta con dichos Colegiales	12
comida d los tres Colegiales en el Bentorrillo	40
Comida para mi persona en la Posada d la Carraca	8
Caleza d la Carraca p.a la Ysla d Leon p.a aclarar dichos desembarcos p.r la tarde	20
Caleza p.a mi persona para benir de la Ysla a Cadiz	8
P. Mandaderos de sus arcas, y petates del muelle a mi casa	
P. Mandaderos, y botes p.a los tres colegiales a bordo de sus destinos a barcos mercantes	, 30
P. Mandado d venir, y buelta de la Casa, y petate d Juan Diequez Minguez	, 4

} , 254

P.r mi Honorario d este mes	137 y 17
Por siguientes d la asistencia d los Colegiales	62 y 17

} , 200

Rs.vn , 15539 "

Suma salvo yerro

Cadiz 31 d Octubre d 1784.

Josef Gutierrez Moreno

Comprobadas las Sumas

Abonense ael Arca de tres llaves deeste R.l Coleg.o Seminario los = un mil quinientos treinta y

nueve rs. de vn. que importa la Relacion antece
dente de gastos causados en Cadiz con los coleg.s destinados a navegar, en el proximo pasado mes de Octubre;
cuia cantidad se pagò a Dn. Joseph Gutierrez Moreno
como parece de su Cuenta de cargo y Data qe. remitiò correspondiente al mismo mes de Octubre. San
Telmo doce de Noviembre de mil setecientos
ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Vivero

Barreda

641 3

...ion q. yo D.n Josef Gutierres Mon.o Director en esta Ciudad
...iz: dai de los Gastos causados por mi Mano con los Colegiales del R.l
...anio del S.n Telmo de la Ciudad de Sevilla: con la Manutencion
Lavado y composicion de Ropa y demas relativo al cuidado
...ncia y destino de los siguientes Colegiales en este, pertenecci...
...mes de Noviembre de 1781.

N.o 1. | Reales de v.n

...no Gonzales y Morales desembarcado para ir en...
...co Marchante á las Indias. . . . .
...8. dias de su Manutencion . . . . Rv.n , 40
...Lavado y Composicion de Ropa . . . . , 10
...ocho q.e se le dio en principio del mes. . . . . . , 06 | , 0056.

N.o 2.

Josef Meave antes de su embarque p.a las Indias.
...n 8. dias de su Manutencion . . . . , 40
...n labado y composicion de Ropa . . . . , 10
...rumentos q.e no quiso D.n Miguel Sanchez Leciente
...fueron cargados en cuenta en el mes de Septiembre
...este año y se le entregaron á Josef Meave y fue...
...n quadrante de dos Arcos 0120.
...n dos compases . . . 0015.
...n una Carta General . . 0014
0149.

Nota
el [?] 149 r.s no son de abono en esta cuenta pues los cargó en la de Set.re D.n Jph Gutierrez

...n 1. Diario comprado en la Imprenta de Marina . , 020
...r un Libro de Mariner Instruido. . . . . . , 024 | , 0094.

N.o 3.

Juan Martines de Medina desembarcado con destino
... ir á las Indias . . . .
...r 8. dias de su Manutencion . . . . , 40.
...r Lavado y Composicion de Ropa . . . . . . , 10 | , 0050

R.s v.n , 0200.

Suma de la buelta - - - - - - - - - - Rs.

Porte de cartas en este mes - - - - - - - - - Rsv. 12.

Flete de Bote p.a traer á tierra el equipaje del Colegial Juan Dieguez y Miquez en 12 de octubre q.e p.r olbido no se cargó en cuenta al mes pasado - - - - - - - - - 12.

Flete de Bote p.a conducir a su bordo y su equipaje á Josef Neave y Mandador - - - - - - - - - 16

Id: p.a traer en tierra el equipage de Medina y mandados á mi casa - - - - - - - - - 12

Id: de Pedro Gonzales y Morales - - - - - - - - - 12

Viage á la Isla en el dia 25. del Corr.te para el desembarco de Medina y Morales - - - - - - - - - 60

Por mi Onorario de este mes - - - - - - - - - 137 y 17.

Por alquiles de la Vivienda de los Colegiales - - - 062 y 17

Suma salvo yerro ———— Rsv.

Cadiz 30 de Nobienbre de 1784.

Comprobada

Josef Gutierrez Alzero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = Quinientos veinti-quatro rs. de v.on que importan los gastos causados en Cadiz con los colegiales destinados a navegar

en el proximo pasado mes de Noviembre, en la forma que expresa la Relacion antecedte; cuia cantidad se satisfizo a Dn. Joseph Gutierrez Moreno como consta de su cuenta de cargo y Data correspondiente al prop.o mes. Sn. Telmo veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro ——— ——— ——— ——— ———

Vives Saenz Barreda

{ t. „1784„ }

Costo de Uniformes, y otras cosas que se subministraron en la Isla de Leon a quatro Colegiales al tiempo de sus examenes y nombram.tos de Pilotines del Numero de la R.l Armada —

A D.n Fran.co Anaya y Ximenez	„2374„
A D.n Juan Martinez Zayas	„2467„
A D.n Miguel Sanchez Reciente	„2430„ 8„
A D.n Miguel Garcia Diez	„2540„ 17.
Total r.s de v.on	„10811.25

Genero vacado para el Uniforme de Piloto del
num.º dela R.l Armada del Colegial del Real
de S.n Telmo quese ha examinado de tal D.n Fran.co
de Araya; cuyo importe ha Suplido D.n Fran.co
Cebrian como Apoderado de dh.o R.l Collegio. asaver Rs.von

Por 2 1/2 var.s de paño azul turqui à 70 r.s	,175.
Por m.a vara de granna p.a la chupa y b.tas de la Casaca.	,40
Por 2 var.s de sarga azul p.a forro à 13 r.s	,26
Por 6 var.s de morles p.a forros à 4 1/2	,27
Por 2 1/2 doc.s de botones de ancla finos p.a Casaca	,12 v
Por 2 d.º de los chicos p.a chupa y calzones	,8
Por 3 1/2 Id.m	,25. v
Por las Charreteras de oro	,60
Por la hechura del Uniforme	
Trecientos	,374

Importa esta quenta Trecientos setenta y quatro rs. v.n los que he recivido de D.n Fran.co Cebrian como apoderado del R.l Colegio de S. Telmo de Sevilla. Isla de Leon y Mayo onze de 1784.

Fran.co Baquerizo

Comprobada
[rubric]

Abonense al Arca detres llaves deeste R.l y Coleg.o de S.n Telmo los = Trecientos setenta y quatro rs. de v.on que importa el recibo, y cuenta

antecedente. S.n Telmo veinte y nueve de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y quatro

Tueros Saenz Barreda

Juan Martinez Zayas, coleg.l del R.l Seminario de S.n Telmo, lleva para el Pilotin del Numero dela Real Armada D.n Fran.co Anaya y Ximenez lo sig.te

Cinco camisas de Crea — ~ — ~ — ~ —

Vara y media de Bretaña ancha para tres pares de medias mangas; y vara y tercia de estopilla para guarnecerlas de Olanes, y tamb.n las delanteras delas Camisas — ~ — ~ — ~ —

Tres pares de medias blancas de algodon — ~ —

Tres pares de zapatos — ~ — ~ — ~ —

Un espadin de puño dorado con su gancho de acero.

Nota.

Desde Mayo deeste año sele remitió al expresado Pilotin por mano de D.n Fran.co Cebrian = Un colchon, y almohada con Lana = quatro sabanas, y dos fundas de Brabante blanco redondo = y un Cobertor encarnado = de lo qual, y lo expresado arriba pondrà recibo acontinuacion el consabido Pilotin D.n Fran.co Anaya y Ximenez — ~ —

He Recivido todo lo q.e se espresa, en la memoria antecedente R.l Yzla de Leon: 22: de Julio de 1784

Fran.co Anaya

Generos sacados para el Uniforme de Pilotin del numero de la Rl. Armada del Colegial de Rl. de S.n Telmo que se ha examinado de tal D.n Juan Martinez de Sayas, cuyo importe he recivido del S.r D.n Fran.co Cebrian como Apoderado de dho Rl. Collegio, asaver.

	Rs. v.on
Por 2 ½ var.s de paño azul turqui a 70 r.s	175
Por m.a vara de grana p.a la chupa y b.tas de la casaca	40
Por 2 ¼ var.s de Saga azul ancha p.a forro a 13 r.s	26
Por 6 var.s de mador p.a forros a 4 ½	27
Por 2 ½ dox. de botones de ancla, finos p.a Casaca	12 17
Por 2 ½ dox. de botones de ancla chicos p.a Chupa y calzones	8
Por 3 ½ d.n de los chicos p.a Chupa y calzones	28 17
Por las charreteras de oro	60
Por la Hechura del Uniforme	
	377

Importan tres.s setenta y siete r.s v.on que recivi del S.r D.n Fran.co Cebrian. Isla de Leon y Agosto ocho de 1784.

	90
	467

Fran.co R. Jaquerizo

Rs. del S.r D.n Fran.co Cebrian el Uniforme q.e arriva se espresa: y asimismo quarenta r.s para comprar un Sombrero, y cinq.ta r.s para pagar los gastos q.e tengo causados en la Posada antes de examinarme de Pilotin al numd. Isla y Agosto Ut supra.

Juan Mrtz. Zayas

Comprobada

Abonense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = Quatrocientos setenta y siete re.s de v.on de la cuenta, y recibos de la vuelta. S.n Telmo veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Yuero Saenz Barreda

Recivi de Orden de los S.res Diputados en este R.l Co-
legio de S.n Telmo oy dia de la fha ademas de toda la
Ropa de estilo q.e se da á los Coleg.s destinados á Navegar
lo Siguiente=

Vara y media de Bretaña Ancha p.a tres pares de me-
dias mangas, y vara y tercia de Estopilla p.a guarne-
cerlas de Olanes, y tambien las delanteras de las Cami-
sas.
dos pares de medias blancas de Algodon=.
y un Espadin de puño Dorado con su Gancho de Azero
asimismo un Colchon Nuevo y una Almohada con la-
na=
Quatro Sabanas y dos fundas de Brabante Redondo
Nuevas y un Cobertor Encarnado. Sevilla 9 de Ju-
lio de 1784

Juan Martin.z Zayas

t.

Generos que se han sacado para el Uniforme del Pilotin dela Rl. Armada del Coll.o de S.n Telmo examinado de tal D.n Miguel Sanchez Reciente.

	Rs. v.n
Por 2½ var.s de paño azul turquí a 70 r.s	, 175.
Por m.a vara de grana p.a chupa y buelttas dela Cassaca	, 40
Por 2 var.s de sarga azul ancha a 13 r.s p.a forro dela Cassaca	, 26
Por 6 var.s de Bretaña cruda p.a forro de Calzon.s y espaldas dela Chupa a 4½	, 27
Por 2½ doz. de Boton.s de ancla finos	, 16. 8
Por 3½ Id.m de los chicos p.a chupa y calz.s	, 03. 17
Por las Charreteras de oro	, 27. 17
Al M.ro Sastre p.r las echuras	, 60
	, 380. 8

Importa esta quenta trescientos ochenta r.s y quarto, los quales he recivido del D.n Fran.co Cebrian como Apod.o del R.l Coll.o de Sevilla.

Ysla de Leon y Ag.to 31 de 1784.

Fran.co Baquerizo

He Recibido este Uniforme de D.n Fran.co Cebrian como Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo = Ysla de Leon ut supra

Mig.l Sanchez Reciente y Alvarez

Nota.
Por el recibo adjunto consta le entregó a dho Pilotin D.n Fran.co Cebrian p.a pagar la Posada r.s v.on — ‚50‚

Todo r.s v.on — ‚430‚ 8‚

Abonense ael Arca detres llaves dente R.l
Coleg.o seminario los = Quatrocientos treinta re.s
y ocho mrs de v.n que suman la Cuenta y re-
cibos dela vuelta, y el q.e acompaña separado de
D.n Miguel Sanchez Reciente. S.n Telmo veinte
y nueve de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta y quatro

Ybero   Saenz   Barreda

Confieso yo D.n [illegible] Recienté Pilotin de N. [illegible] R.l Armada, q.e p.r [illegible] bien los S.res Diputados del Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla; han permitido me examine de tal Pilotin mediante haver estudiado la facultad de Nautica en el; Navegado como Colegial, y ser hijo de uno de [illegible] de [illegible] Casa, y otros motivos de [illegible], q.e concurrieron, y p.r [illegible] me han haviado dichos S.res y suministrado todo lo q.e acostumbran à los demas Colegiales Pilotines del N.o p.ra poder servir à S. M. con decencia, y es à saber=

El vestido de Paño de Uniforme de tal Pilotin q.e recibi de mano de D.n Fran.co Cebrian su Apoderado en esta Isla de Leon de q.e le hé dado Recibo [illegible]=

Item Cinq.ta rr.s de V.n p.ra pagar la Posada [illegible] tambien Recibi en ella de mano de dho Cebrian [illegible] Recibo [illegible].

It. Una Cama Comp.ta de Colchon= Cobertor Encarnado= quatro Sabanas una Almoada; y dos fundas de lienzo blanco

It. Un Espadin, y su gancho= Cinco Camisas de [illegible] de Estopilla, y bretaña p.a los olanes de dhas Cinco camisas, y p.ra tres pares de medias mangas tamb.n con olanes= Un Capote nuevo de Paño= tres pares de med.s de Lana= tres pares de Zapatos, y asi mismo el gasto de mi conduccion à esta Isla desde dho R.l Colegio, y p.ra q.e siempre conste lo firmo en esta dha R.l [illegible] en à 7 de Sep.re de 17[illegible]

[illegible] Reciente

Razon individual del costo que ha tenido el Uniforme que de orn. de d.n Fran.co Cebrian Apoderado del R.l Collegio de S.n Telmo de Sevilla, tengo hecho al Piloton de la R.l Armada d.n Miguel Garcia Diaz

	R.s v.n
Por 2½ varas de paño azul a 72 r.s	,180
Por la Varga para forro de la Casaca	,24
Por 6 varas de lienzo crudo a 4½	,27
Por 6 varas de lienzo crudo a 4½	,28
Por un par de Chanceretas de oro	,12
Por 2½ doz.s de botones de oro de moneta	,12
Por 4 Ojos de los Chicos	,60
Por la Echura del Uniforme	,43
Por media vara de Grana	
	,386

Recivi de d.n Fran.co Cebrian los trecientos ochenta y seis r.s de esta quenta. Isla de Leon y Dic.re 22 de 1784

Comprobada

Fran.co Baquerizo

Recivi del S.or D.n Fran.co Cebrian el Uniforme q.e arriba se expresa y si mismo ciento y cinq.ta y quatro y m.o r.s de vell.on en esta forma. los 50 p.a pag.r los gastos causados en la Posada en el t.po q.e estuve en ella p.a examinarme de Piloto. 67½ r.s p.a comp.r espadin y ganch.: 20 r.s p.a bara y media de bretaña p.a tres par. de medias y mang.s p.a las camisas: y los 16 r.s restante p.a vara y tercia de esto pilla p.a olanes de ella

y de las Camisas Villa de Leon y Diciembre 22 de 1784

Miguel Garcia Diez

Costo del Uniforme segun la Memoria de la vuelta reales de vellon	0386
Recibo del coleg[i]o	0154 17
	0540 17

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Quinientos quarenta reales y diez y siete mrs de vellon que importan la cuenta, y recibo antecedentes. San Telmo veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivas Saenz Barreda

+

Año de 1784.

Num.^ro 5.°

Tributo pagado al Fisco de la Santa Ynquisicion de Sev.^a

Quarenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QUATRO.

Doy fee como Yo Dn Sebastian Moron y Ponce Alcayde de carceles secretas y Receptor del Rl. Fisco de S. M. del Sto. oficio dela Ynqqn de esta Ciudad de Sevilla, de que me fue despachado titulo por el Exmo. Sr. Obispo de Salamanca Ynquisidor Gral. dandome facultad pa. cobrar y recivir todos los frutos y Rentas pertenecientes, alas Canonicatos y Prebendas que la ocupen, y de ello dan cartas de pago, segun que mas largamente consta del citado titulo que firmo su Exc. por ante el Dr. Dn. Fran.co Luis Beltran, su secretario, sellado con su sello y refrendado por dn. Pedro Gutierrez Barona en Madrid a diez y seis del mes de Julio del año de mil sett.os ochenta y tres, el que original fue presentado a veinte y quatro del mismo mes y año, por mi ante los Sres. Ynqqres de dicho Sto. oficio dela Ynqqn de esta dha Ciudad y fue obedecido y mandado cumplir

creado, y por todo, y me vea bien con el frina

mento en la forma acostumbrada y ala

previo conseqte. a dha receptor por ante el

Dn. Jn. Salvador Tortolero secretario, al que ha

se copia de todo ello, la que e cosido y man

tenido al presente no co pa. para la formacion

de este quaderno y me la a debuelto para

que en lo neccesario me remito; con cuia persona

lidad = otorgo que doy carta de paga a favor

del Dr. Colegio seminario de Sn. Santelmo que

esta extramuros de esta Ciudad, y a los Sres.

sus Diputados = recibe mil reales de

3000 vellon por la renta de un año que cumplio

fin el lunes de Diciembre del pasado de mil se-

tecientos ochenta y tres lo mismos de tri

buto perpetuo que en cada uno paga dho

Dr. Jnco por el sitio en que esta construido

y labrado el expresado Dr. colegio semina

rio, segun consta de los ynstrumentos

que lo verifican, y estan en el oficio del

presente sso. ppco. a los que en lo necesario

me refiero, y de los enunciados

Nueve mil rrs de vellon, como tal Recepcionne
doy por entregado Satisfecho ami boluntad
sobre que renuncio las leyes de Pecunia = Fha
la Carta en la Ciudad de Beza el dia trez del mes
de Febrero de mil Setto ochenta y quatro a
Y el otorgte que yo el Sno. pp.co doy Fee conozco
lo firmo Tgos Dn Franco Bautista Torrales Dn Franco
Paula Palero y Dn Josef Domingo Ennor ofid
Ser del oficio dos de Beza

Aqui esta Copia a pedimento de l
otorgte dad a mi Fhe en este Pliego del Se
llo tercero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de S.n Telmo a D.n Sevastian Moxon y Ponce, Receptor del Fisco dela Santa Ynquisicion de esta Ciudad los = Nueve mil r.s de v.on que expresa la Carta de Pago dela vuelta, por el tributo que le satisface este dho Colegio con nombre de perpetuo por el sitio en que està fundado, y son los reditos correspondientes a vn año contado desde primero de Enero hasta treinta y vno de Diciembre del proximo pasado de mil setecientos ochenta y tres; cuia cantidad en virtud de este libram.to y la precedente Carta de Pago se abonarà en cuenta ala mencionada Arca. San Telmo quatro de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz

Barrenda

+

Año de 1784.

Num.^{ro} 6.°

Salarios de Ministros, y Sirvientes.

+

Año de 1784.

Num.^ro^ 6.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes.

1784.

Salarios de Ministros.

1784.

Salarios de Ministros.

1

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Enero de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en maravedises y son à saber=

S.res Diputados.	R.s de vellon
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.n al respecto de quinientos ducados al año	0458,, 11,,
Vivero	
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros quatrocientos cinquenta y ocho	0458,, 11,,

Suma de la [ta] — 0458,, 11

r. y once mrs de v. — 0458,, 11

Fuer[on]

Ministros.

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis r. y veinte y dos mrs de v. — 0366,, 22

Fueron

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor, y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r. y once mrs de v. al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor; y de cien ducados por Agente — 0458,, 11

Velasco

10741,, 21

Suma del frente.. 10741,, 21,,

Al Dr. Dn. Manuel Giraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de Vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, q. goza al año.... 0275,,

Acosta

Al Pr. Dn. Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. por los cien ducados de la Racion que anualmente goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados, se le libran separadamente por cuenta de dha Universidad........ 0091,, 23,,

Rodriguez

21108,, 10,,

Suma de la ~~~ ta 2D108,, 10,,

A D.n Juan Yañez y Maestre, oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres reales y once mrs de v.n al respecto de doscientos ducados al año que le estàn asignados por su Salario ~ D183,, 11,,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Provèedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres reales y once mrs de v.n por su Salario de cien ducados y ciento de Racion que à el año goza ~~~~~~~~~~~~~~~~ D183,, 11,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho reales y once mrs. 2D474,, ..

Suma del frente ~ 29171,, 32,,

por su Salario de quatrocientos du-
cados y ciento de Racion que à
el año desfruta ~~~~~~~~~~~ 0458,, 11,,

Bñuedo

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Ma-
estro de Artilleria practica, le
pertenecen en este mes = Dosci-
entos veinte y nueve r.s y seis
mrs de v.n por gozar ciento y cin-
quenta ducados de Salario y cien-
to de la Racion à el año ~~~~ 0229,, 6,,

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de
la primera Clase de Matema-
ticas le pertenecen en este mes:
Doscientos veinte y nueve r.s y
seis mrs de v.n al respecto de dos-
cientos y cinquenta ducados à
el año: los ciento y cinquenta

30162,, 15,,

Suma de la v.ta ... 30162,, 15,,

de Salario, y los ciento de Racion 0229,, 6,,

Portillo

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de v.n p.r su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion q.e goza al año ~~~~~~~~~~~~ 0320,, 28,,

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion, q.e cada año goza ~~~~~~~~~~~~ 0229,, 6,,

Sagredo

30941,, 26,,

Suma del frente.. 30941,, 21,,

A Dn. Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la escuela, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vn. al respecto de doscientos ducados al año los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario...... 0183,, 11,,

Haza

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriz. de Vera, Medico de esta Rl. Casa, le corresponden en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vn. por su Salario a razon de cien ducados annuales.. 0091,, 23,,

J. Rodriz.

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes= Otra tanta cantidad como la de la anterior partida

40216,, 21,,

Suma de la vuelta 1D216,, 24,,

por gozar igual Salario ~ ~ ~ ~ ,, D091,, 23,,

Rez.^ui [signature]

A Dn Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres re.^s y once m.^rs de v.^n por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que cada año goza ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D183,, 11

Joseph Sanchez

A Dn Jph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este R.^l Seminario le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco re.^s de v.^n por su Salario de cien ducados, y ciento de Racion, que annualm.^te goza p.^a si; con mas cien ducados para otra persona q.^e debe ayudarle á remendar por su Racion ~ ~ ~ ~ D275

Flores

1D766

Suma del frente. 10766„ 11„

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vn. por los cien ducados de la Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante à que los cinquenta ducados que tiene pr. Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes. 0091„ 23„

Cuesta

Jubilados.

A D. Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro Jubilado de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario, le tocan en este mes = Docsientos veinte y nueve reales y seis mrs de vn. à razon de los dosciemtos y cinquenta ducados annuos con que la Piedad de

10858„ 10„

Suma de la v.ta 1085 8 ,, 10

S. M. se dignò aprobar su Jubilacion ~~~~~~~~~~~~~~~~~ 229 ,, 6 ,,

por mi marido Dª Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fue de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes Ciento cinquenta y dos rs. y veinte y seis mrs de v.n à razon de los 1833 rs. y 11 1/3 mrs de v.n que S. M. le hà señalado anualm.te por los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados q.e gozaba quando estaba en actual exercicio ~~~~~~~~~~~~~~~~ 152 ,, 26

Corra

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue le tocan en este mes Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. à razon de ciento

5024 ,, 0

Suma del frente — 5024 „ 8 „

y cinqüenta ducados de v.ⁿ al año con que S. M. aprobó su Jubilacion ~~~~~~~~~~~~~~~~~ 0137 „ 17 „

Por testigo y a ruego de D.ⁿ Ygnacio de Saabedra p.ʳ no saver firmar
Julian de la Cuesta

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A D.ª Teresa, D.ª Manuela, y D.ª Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.ⁿ Manuel de Requena, les corresponden en este mès al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres r.ˢ y once m.ˢ de v.ⁿ ~~~~~ 0183 „ 11 „

Por mi y mis hermanas
Maria de Requena

A D.ª Maria Magdalena Ortiz ______

______ 5061 „ 2 „

Suma de la v.ta ~ 50561,, 2,,

de Escobar, Viuda de D.n Joseph Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.n al respecto de cien ducados de v.n al año, aprobados por S. M. ~~~~~~~~~~ 0091,, 23,,

Maria Mad dalena es 6 por

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial que fue de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y à su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponde por mitad à razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles= Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.n ~~~~~~~ 0091,, 23,,

Por mi y en birtu de poder de la mi ija Florencio Rodriguez

50744,, 15

Suma del frente. 9744„11„

A D.ª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.n por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. ~~~~~~~~ 0091„23„

en birtud de poder de la rruso d.ha.
Fran.co Curtodio Martinez

A D.ª Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes al d.ho respecto de cien ducados= otros Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.n por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ~~~~~~~~~~~~~~ 0091„23„

Por mi Madre D.ª Cecilia Alvarez

9927„26„

Suma de la v.ta 5D927,,26,,

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de D.n Joseph y D.n Julian Lopez Tribiño enfermeros q.e fueron de esta Real Casa, le tocan en este mes otros = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.n por gozar igual asignacion que aprobò S. M. ~~~~~~~~~~~~~~ D091,,23,,

P.r no saber firmar la contenida, y à sus ruegos

Fran.co Pizarro

Ymportan dhas partidas = Seis mil y diez y nueve rs. y quinze mrs de v.n Sevilla treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quattro = 6D019,,15,,

Fr.n Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario à los Ministros de èl

por sus Salarios y Raciones que gozan en ma-
ravedises, correspondientes al mes de la fha= Se-
is mil diez y nueve rs. y quinze mrs de vn. dando
recibo cada interesado al pie de su partida. Sn.
Felmo treinta y uno de Enero de mil setecientos
ochenta y quatro

Saenz

Barreda



Yo el Infrascrito Ess.no Certifico y doy fee que D.a Maria Angela Bufati viuda de D.n Juan Coll y Salvat oficial retirado de Arti-lleria se halla establecida en esta Cap.l y exis-tente en el dia por haverla hablado tratado y Comunicado y para que conste donde Conven-ga doy la presente en la Carlota á quatro di-as del mes de febrero de mil seta. ochenta y quatro años = Juan Vazquez
Ss.no

Nomina delo que pertenece â cada uno de los S.^res^ Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario en èl presente mes de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en mrs, y sòn â saber.

S.^res^ Diputados.	Reales de v.^on^
Primeram.^te^ al Sor Capitan Dn Juan Man.^l^ de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s^ y once mrs de v.^on^ al respecto de quinientos duc.^s^ al año.. Vivero	0458,, 11,,
Al Sor Capitan Dn Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros quatrocientos cinquenta y ocho r.^s^ y once mrs de v.^on^.. Saenz	0458,, 11,,
	0916,, 22,,

Suma de la v.ta ... D916,,22,,

{Ministros.}

A mi, como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de v.on ... D366,,22,,

O. Fuerte

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveèdor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveèdor; y de cien ducados por Agente ... D458,,11,,

Velasco

Al I. S.r D.n Manuel Airaldez de Acosta, Capellan del Colegio, le

19741,, 21

Suma del frente. 10741,, 21,,

corresponden en este mes= Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion, qe. goza al año. 0275,,

Acosta

Al Pbro. dn. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por los cien ducados de la Racion que anualmente goza en èl Caudal del Real Colegio; porquanto el Salario de dosciendos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad. 0091,, 23,,

Rodriguez

A dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden

11108,, 10,,

Suma de la v.ta 2D108,,10,,

en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.n al respecto de doscientos ducados al año, que le estan asignados por su Salario ~~~~~~ D183,,11,,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que a el año goza ~~~~~~~~~~~ D183,,11,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de Racion

2D474,,

Suma de la v | 2Ð474„ 32„
que à el año desfruta ~~~~~~~~~ Ð458„ 11„

Barreda

A Dⁿ. Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion à el año ~~~~~~~~~~~~~~ Ð229„ 06„

Pizarro

A Dⁿ. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados à el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ~~~~~~~~~~~~ Ð229„ 06„

Portillo

3Ð391„ 24„

Suma de la vta 3D391„21„

A Dn Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de von por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion que goza ã el año ~~~~~~~~~~~ „D320„28„

Borrero

A Dn Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs, por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que cada año goza ~~~~ D229„06

Sagredo

A Dn Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta

3D941„

Suma del frente.. 3D941,, 21,,

y tres rs. y once mrs de von; al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario ~~~~~~~~~~~~~ D183,, 11,,

Haza

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von, por su Salario à razon de cien ducados annuales ~~~~~~~~~~ Do91,, 23,,

Dr. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes = Otra tanta cantidad como la de la anterior partida, por gozar igual Salario ~~ Do91,, 23,,

Recevi Ximenez

4D308,, 10,,

Suma de la v[ta] 4D308,,10,,

A D[n] Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres r[s]. y once m[rs] de v[on]. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion, q[e]. cada año goza ~~~~ D183,,11,,

Joseph Sanchez

A D[n] Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R[l]. Seminario, le pertenecen en este mes= Doscientos setenta y cinco r[s]. de v[n]. por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion q[e]. annualmente goza para si; con más cien ducados para otra persona que debe ayudarle á remendar por su Racion ~~~~~~~~ D275,,

Flores

A D[n] Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes= Noventa y un r[s]. y veinte y tres m[rs] de v[on].

4D766,,

Suma del frente 40766,,21,,

por los cien ducados de la Racion que goza ã el año en bolsa del Colegio; mediante ã que los cinquenta ducados que tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ~~~~~~ 01091,,23,,

Cuenta

{Jubilados.}

A D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro Jubilado de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario, le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on a razon de los doscientos y cinquenta ducados annuos con q.e la Piedad de S. M. se digno aprobar su Jubilacion ~~~~~~~~~~~~ 0229,,06,,

por mi marido D.a cecilia Alvarez y es hermana

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante

5087,,16,,

Suma de la v.ta ~~~ 5Ɖ087..16..

que fue de la Escuela, y está Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis m.s de v.on á razon de los 1Ɖ833 r.s y 11⅓ m.s de v.on que S. M. le ha señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio ~~~~~~~~~~~~~~~~ Ɖ152..26..

Correa

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fué, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s á razon de ciento y cinquenta ducados de v.on al año con que S. M. aprobó su Jubilacion ~~~~~~~~~~~~~~~~ Ɖ137..17..

Por testigo y a Ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saver firmar
Julian de La Cuesta

5Ɖ377..25..

Suma del frente SD377,,25,,

Asignaciones de Viudas, y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dⁿ. Manˡ. de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M.= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de vⁿ. ~~~~~~ D183,,11,,

Por mi y mis ermanos Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dⁿ. Jph Franco. de Morales, Oficial q. fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes= Noventa y vn rs. y veinte y tres mrs. de vⁿ. al respecto de cien ducados de vⁿ. al año, aprobados por S. M. ~~~~~~ Do91,,23,,

Maria Madalena Ortiz de Escobar

SD652,,25,,

Suma de la v.ta 5D652,,25,,

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial que fue de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponde por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se dignó señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.n ... D091,,23.

por mi y en virtud de poder de mi hija. Florencia Rodriguez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados q.e le están asignados al año con aprobacion de S. M. D091,,23,,

en virtud de poder de la viuda dicha.
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de

5D836,,03,,

Suma del frente.. 5836,, 03,,

Dn. Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mès al dho respecto de cien ducados = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von. por gozar igual señalamiento al año, que aprobó S.M. ~~~~~~ 0091,, 23,,

por mi madre Da. cecilia Alvarez y Echevarria

A Da. Antonia Lopez Tribiño, Hija, y hermana de Dn. Jph y Dn. Julian Lopez Tribiño, enfermeros que fueron de esta Real Casa, le tocan en este mès otros = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs por gozar igual asignacion, que aprobó S.M. ~~~~~~ 0091,, 23,,

Por no saber firmar la contenida y à sus ruegos

Po Pizarro

Importan las expresadas partidas = 6019,, 15,,
Seis mil diez y nueve rs. y quinze mrs de vellon:

Sevilla veinte y nueve de Febrero de mil seteci-
entos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~~~~~

Juan Antonio de Fuero
y Otevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario a los Ministros de él por sus Salarios y Raciones que gozan en maravedises, correspondientes al mes de la fha = Seis mil diez y nueve rs. y quinze mrs de vellon; dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~~~~~~~~

Saenz   Barreda



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QUATRO.

Yo el Infraescrito Essno. de S. M. qe. despacho la Essnia. de estas nuebas Poblacs. de Andalucia Certifico y doy fee qe. Da. Maria Angela Bufatti viuda de Dn. Juan Coll y Salvati se halla establecida en esta Capl. y existe en este dia por haverla ablado tratado y comunicado y para qe. conste donde convenga doy la presente en la Carlota a cinco dias del mes de Marzo de mil sette. ochenta y quatro ——

Juan Vazquez
Essno.

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los Sres Diputados, y demàs Ministros de este Rl. Coleg.o Seminario en el presente mes de Marzo de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en maravedises; y son à saber.

Sres Diputados.	Rs. de von.
Primeramte. al Sor. Capitan Dn. Juan Manl. de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von. al respecto de quinientos duc. al año. Vivero	0458,,11,,
Al Sor. Capitan Dn. Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto, otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von. Saenz	0458,,11,,
	0916,,22,,

Suma de la 3.ta 10916.

{Ministros.}

A mi, como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de v.on 10366.

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor; y de cien ducados por Agente 10458.

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio le correspond.n

10741.

Suma de enfrente — 10741,, 25,,

en este mes: Doscientos setenta y cin-
co rs. de v.on al respecto de doscientos
ducados de Salario, y ciento de Ra-
cion que goza al año ~~~~~~~ 0275,,

Acosta

Al P.e D.n Fran.co de Sales Rodriguez de
la Barcena, Presvitero, Capellan
de la Universidad de Mareantes,
le tocan en este mes: Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs de v.on por
los cien ducados de la Racion que
annualmente goza en el Caudal
del Real Colegio; por quanto el Sa-
lario de doscientos ducados se le li-
bra separadamente por cuenta
de dha Universidad ~~~~~ 0091,, 23,,

Rodriguez

Al D.n Juan Yañez y Maestre,
Oficial de la Contad.a le corresponden

11108,, 10,,

Suma de la [ta] 2D108,, 10

en este mes: Ciento ochenta y tres
r.s y once m.s de v.on al respecto de
doscientos ducados al año, que le
están asignados por su Salario ~ 0183,, 11

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya,
Ayudante de Mayordomo Proveê-
dor le pertenecen en este mes: Ci-
ento ochenta y tres r.s y once m.s
de v.on por su Salario de cien duca-
dos, y ciento de la Racion que al
el año goza ~~~~~~~~~~~~ D183,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maes-
tro de las facultades Nauticas, le
tocan en este mes: Quatrocientos
cinquenta y ocho r.s y once m.s de
v.on por su salario de quatrocien-
tos ducados, y ciento de Racion

2D474,,

Suma de enfrente. 20474,, 32,,

que ã el año desfruta 0458,, 11,,

Parreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion ã el año 0229,, 06,,

D. Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mès: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados ã el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion. 0229,, 06,,

Portillo

30391,, 23,,

Suma de la [ta] 3D391 „ 21.

A D.[n] Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte r.s y veinte y ocho m.s de v.[on] por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion que goza al año ~~~~ D320 „ 28.

Borrero

A D.[n] Martin de Sagredo, primer Ayudante de la escuela, le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.s por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion, que cada año goza ~~~~ D229 „ 6.

Sagredo

A D.[n] Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela; le tocan en este mes: Ciento ochenta

3D941 „

Suma deenfrente. 30941,, 21,,

y tres rs. y once mrs de von, al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario.~~~~~~~~~ 0183,, 11,,

Ha...

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mès: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por su Salario à razon de cien ducados annuales.~~~~~~ 0091,,23,,

D. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mès: Otra tanta cantidad como la dela Anterior partida, por gozar igual Salario.~~~~~ 0091,,23,,

Recibi Ximenez

40308,, 10,,

Suma de la 3ta 4D308,, 10

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, letocan en este mès: Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que cada año goza D183,, 11

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mès: Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle â remendar D275,,

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mès: Noventa y un r.s

4D766,, 21

y veinte y tres mrs de v.n por los ciento en ducados de la Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante á que los cinquenta ducados q.e tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ~~~~~~~~~~~~~~ 0091.,23..

Cuenta [rubric]

{Jubilados.}

A D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro Jubilado de la primera Clase de Matematicas de este Real Seminario le tocan en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on á razon de los doscientos y cinquenta ducados annuos con q.e la Piedad de S. M. se dignó aprobar su Jubilacion ~~~~~~~~ 0229.,06..

por mi mano de D.a Cecilia Alvarez y Echevarria [rubric]

A D.n Bernardo de Coria Ayudante ___

Suma de la ^{ta} 5087„16„

que fue de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mès = Ciento cinquenta y dos reales y veinte y seis mrs de vellon à razon de los 1833„ rs. y 11½ mrs de v.on que S. M. le hà señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio 0152„26

Tovar

A D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fuè, le tocan en este mes: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs à razon de ciento y cinquenta ducados de v.on al año con que S. M. aprobò su Jubilacion 0137„

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra p.r no saver firmar
Julian de la Cuesta

5377„

Suma de enfrente: 5D377„ 25„

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.ª Teresa, D.ª Manuela, y D.ª Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.ⁿ Manuel de Requena, les correspon-den en este mès al respecto de dos-cientos ducados annuales, que go-zan con aprobacion de S. M: Ci-ento ochenta y tres r.s y once mrs. D183„ 11„

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A D.ⁿ Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.ⁿ Joseph Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mès: Noventa y un r.l y veinte y tres mrs de v.on al respecto de ci-en duc.s de v.n al a.º aprobados por S. M. D. 91„ 23„

Maria magda-
lena de Escobar

5D652„ 25„

Suma de la 3ta — 5D652„28„

A Dª Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria Dⁿ Juan Sarmiento, y á su hija Dª Maria de los Dolores Sarmiento, les corresponde por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de von... D091„23
por mi y en virtud de poder de mi hija Florencia Rodriguez

A Dª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica Dⁿ Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vⁿ por los cien ducados qe le están asignados al año con aprobación de S. M. D091„23
en birtud de poder dela viuda dicha...
Juan Custodio Martinez

A Dª Maria Echevarria, Viuda — 5D836„02

Suma de enfrente. 5D836.,03.,

A D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes: al dho respecto de cien ducados: Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de V.on por gozar igual señalamiento al año, que aprobo. S. M. ~~~~~~~~~~ D091.,23.,

por mi madre D.a Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija, y hermana de D.n Jph, y D.n Julian Lopez Tribiño, enfermeros que fueron de esta Real Casa, le tocan en este mes otros: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. por gozar igual asignacion, que aprobò S. M. ~~~~~~~~~~ D091.,23.,

Por no saber firmar la contenida y a su ruego.

Pd Juan Pizarro

Ymportan las expresadas partidas = 6D019.,15.,

Seis mil diez y nueve rs. y quinze mrs de vellon

Sevilla treinta y uno de Marzo de mil se-
tecientos ochenta y quatro.

Juan Antonio de Fuero
y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario à los Ministros de èl por
sus Salarios y Raciones que gozan en m.s, cor-
respondientes al mes de la fha: Seis mil diez
y nueve r.s y quinze m.s de v.on; dando re-
cibo cada interesado al pie de su partida.
San Telmo treinta y uno de Marzo de
mil setecientos ochenta y quatro.

Saenz   Baudat



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Yo el Infrascrito Essno. de S.M. que despacho la escribania de esttas nuebas Pobs. de Anda. Certifico que Da. Maria Angela Bufatti viuda de Dn. Juan Coll y Salbat oficial retirado de Artilleria, se halla esttablecida en estta Capittal y existtente en el dia por haverla hablado trattado y comunicado y para qe. consste donde convenga doy la presentte en la Carlota à mes de Abl. de mil sett. ochentta y quatro.

Juan Vazquez
Essno.

Nomina de lo que pertenece â cada uno de los S.^res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Abril de mil setecientos õchenta y quatro por sus Salarios, y Raciones diarias, que desfrutan en maravedises; y son â saber ~~~~~~~~

{S.^res Diputados.}	{R.^s de V.^on}
Primeram.^te al Sor Capitan Dn Juan Man.^l de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y õcho r.^s y õnce m.^rs de v.^on al respecto de quinientos duc.^s al año. Vivero	D458,,11,,
Al Sor Capitan Dn Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen p.^r su Salario en este mes al citado respecto, otros quatrocientos cinquenta y õcho r.^s y õnce m.^rs de V.^on ~~~~ Saenz	D458,,11,,
	D916,,22,,

Suma de la v^{ta} 916„22„

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de v.on ... 366„22„

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ... 458„11„

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Coleg.o le corresponden ... 1741„21„

Suma del frente. 10741 „ 21 „ 652

en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de von. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que goza â el año ~~~~~ , 0275 „

Acosta

Al Br. Dn. Franco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion qe. annualmente goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libran separadamente por cuenta de dha Universidad ~~~~~~~~~ , 0091 „ 23 „

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden

2 0108 „ 10 „

Suma de la vuelta. 2D108,, 10,,

en este mes: Ciento ochenta y tres
rs. y once mrs. de Vn. al respecto de
doscientos ducados al año, que le es-
tàn asignados por su Salario ~~~ ,D183,, 11,,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya,
Ayudante de Mayordomo Provee-
dor le pertenecen en este mes: Cien-
to ochenta y tres rs. y once mrs.
de Vn. por su Salario de cien du-
cados, y ciento de la Racion
que à el año goza ~~~~~~~~~~~~ ,D183,, 11,,

Bernedo

A D.n Franco. de Barreda, Maestro
de las facultades Nauticas, le to-
can en este mes = Quatrocientos
cinquenta y ocho rs. y once mrs.
de Vn. por su Salario de quatro-
cientos ducados, y ciento de Racion

2D474,,

Suma del frente. 22474 „ 32 „ 653

que ã el año desfruta ~~~~~~~~ 2458 „ 11 „

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on por gozàr ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion ã el año ~~~~~ 2229 „ 06 „

Por ausencia de mi padre Resivi la espresada cantidad
Maria L Barera

A D.n Jph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta duc.s ã el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ~~~~~~~~ 2229 „ 06 „

Portillo

30391 „ 21

Suma de la vta. 3D391,, 21,,

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de von. por su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion que goza à el año D320,, 28,,

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela le corresponden en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza D229,, 6,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela le tocan en este mes: Cientoochenta

3D941,,

Suma del frente 3D941.,21., 654

y tres rs. y once mrs. de von., al respec-
to de doscientos ducados al año los
ciento por la Racion, y los otros
ciento por el Salario ~ ~ ~ ~ ~ D183.,11.

Plaza

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez
de Vera, Medico de esta Rl. Casa,
le corresponden en este mes: No-
venta y un rs. y veinte y tres mrs.
de von. por su Salario à razon de
cien ducados annuales ~ ~ ~ ~ ~ ~ D091.,23.

D. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros,
Cirujano, le toca en este mes: Otra
tanta cantidad como la de la an-
terior partida, por gozar igual
Salario ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D091.,23.

[illegible signature]

4D308.,10.

Suma de la v.ta 4D308,, 10,,

A D.n Jph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion q.e cada año goza.--- D183,, 11,,

Joseph Sanchez

A D.n Jph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar.---------- D275,,

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes: Noventa y

4D766,, 21

Suma del frente — 40766,, 21,,

un rs. y veinte y tres mrs de von
por los cien ducados de la Raci-
on que goza ā el año en bolsa del
Colegio; mediante ā que los cin-
quenta ducados que tiene por
Salario se los paga de su Caudal
la Universidad de Mareantes ~~~~ 1091,, 23,,

Cuesta [rubric]

{Jubilados.}

A Dn. Diego Sanchez Reciente, Ma-
estro Jubilado de la primera Cla-
se de Matematicas de este Rl.
Seminario le tocan en este mes:
Doscientos veinte y nueve rs. y se-
is mrs de von. ā razon de los doscien-
tos y cinquenta ducados annuos
con que la Piedad de S. M. se dig-
nó aprobar su Jubilacion ~~~~~ 0229,, 06,,

por mi marido Da. cecilia Alvarez
y Echevarria [rubric]

A D. Bernardo de Coria, Ayudante ___

5087,, 16,,

Suma de la vta 5D087..16..

que fue de la Escuela, y está Jubi-
lado, le tocan en este mes = Ci-
ento cinquenta y dos rs. y veinte y
seis mrs de von. á razon de los 1D833 rs
y 11 1/3 mrs de von. qe S. M. le ha señala
do annualmente por los dos terci
os de los doscientos y cinquenta du-
cados que gozaba quando estaba
en actual exercicio ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ D152..26

Rosia [rúbrica]

A Dn. Ygnacio de Saabedra, Ro-
pero que fue, le tocan en este
mes = Ciento treinta y siete rs.
y diez y siete mrs á razon de
ciento y cinquenta ducados de
vellon al año con que S. M.
aprobó su Jubilacion ~ ~ ~ ~ D137..

Por testigo y a rue
go de Dn. Ygnacio de
Saabedra pr. no saver
firmar
Julian de la Cuesta [rúbrica]

5D377

Suma del frente. 5Đ377„25„

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dⁿ. Manuel de Requena, les corresponden en este mès al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M.= Ciento ochenta y tres rś. y once mrs. de vellon.. ,Đ183„11„

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de Dⁿ. Joseph Franᶜᵒ. de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes:= Noventa y un rś. y veinte y tres mrs. de vⁿ. al respecto de cien ducados de vⁿ. al año aprobados por S.M.. ,Đ091„23„

maria madalena escobar

5Đ652„25„

Suma de la v.ta 5D652,,25,,

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles= Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on D.o 91,,23,,

por mi y por mi y ja
florencia Rodriguez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on por los cien ducados q.e le estan asignados al año con aprobacion de S. M. D.o 91,,23,,

en virtud de poder de la viuda d.ha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez Maestro

5D836,,

Suma del fr.te 5D836,, 03,,

que fue de primeras letras, le pertenecen en este mès: Otros Noventa y un rë. y veinte y tres m̃rs de v.on por gozar igual señalamiento al año, que aprobò S. M. ~~~ D091,, 23,,

poa mi mano D.a cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Antonia Lopez Tribiño, Hija y Hermana de D.n Joseph y D.n Julian Lopez Tribiño, enfermeros que fueron de esta Real Casa, le tocan en este mes: Otros Noventa y un rë. y veinte y tres m̃rs. por gozar igual asignacion, q.e aprobò S. M. ~~~ D091,, 23,,

A ruego de la contenida y por testigo de haver recivido en mi presencia

Jph Portillo

A D.n Miguel Sanchez, que antes y despues de jubilado su Padre D.n Diego asistiò à la primera Clase de Matematicas, se le han

6D019,, 15,,

Suma de la vuelta 6019 „ 15 „

pagado quinientos y cinquenta r.s
de v.n a representacion del susodho
y en cumplimiento de los dos de-
cretos que acompañan: uno de
los S.res Diputados, y otro del S.or Juez
Conservador, à continuacion de
los quales firmò recibo de la ex-
presada cantidad ~~~~~~~~~~ 0550 „

Importan las expresadas partidas = 6569 „ 15

Seis mil quinientos sesenta y nueve r.s y quince
m.rs de vellon. Sevilla treinta de Abril de mil
setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario à los Ministros de èl
por sus Salarios y Raciones que gozan en
maravedis correspondientes al mes de la f.ha
Seis mil quinientos sesenta y nueve reales y

quince maravedis de vellon; dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Felmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Yo el Infrascrito Escno. de S.M. que despacho la escribania de estas nuevas Pob.s de Andalucia Certifico y doy fee que Dn. Maria Angela Bufatti viuda de Dn. Juan Coll y Salvat oficial retirado de Infanteria se halla Establecida en esta Capital y Corriente en el dia por haverla hablado tratado y comunicado y para que conste donde Convenga doy la presente en la Carlota a siete de Mayo de mil sette. ochenta y quatro

Juan Vazquez
no.
SS.

S.r Telmo 17 de Noviembre de 1783.

Informe el contador, para en su vista, y con consulta del S.or Juez conserv.dor dar la Providencia q.e corresponda.

Bazan Barrera

D.n Miguel Maria Sanchez Reciente, puesto à la disposicion de V.ms con la devida veneracion, les hace presente que haviendo su Padre D.n Diego Sanchez Reciente quedado Jubilado p.r gracia del Rey Ntrô S.or desde el dia Onze de Marzo de este Año, y desde d.ho dia servido la Cathedra de la prim.a Clase de Mathematicas interinam.te p.r Orden de V.mas, hasta el veinte de Octubre proximo pasado, en q.e por el Rey Ntrô S.or Obtuvo la propiedad, y fue puesto en posecion D.n Josef Portillo, à la manera q.e D.n Fran.co Alfonso de Fuero sirviò la Oficialia de la Contaduria en la que despues S. M. nombrò à otro: al modo q.e su hermano D.n Simon sirviò interinam.te d.ha Oficialia; y lo mismo el presen-

En cumplimiento de la anterior Decreto debo decir, q.e habiendo reconocido los papeles de esta Contaduria no hallo orn. alguna del S.or Juez conservador ni de V.ms. para q.e el

85

suplicante sirviese
interinamente la ca
tedra de la primera
Clase de Matema-
ticas, y solo encuen-
tro en la Junta de 8.
de Enero de 1782, ce-
lebráda a presencia
del referido S.or Juez
por Vms, y los S.res D.n
Juan Manuel de Ni-
vero, hoy ausente, y D.n
Jorge Leirens, ya de-
funto, q.e habiendo ma-
nifestado el S.or D.n Juan
Manuel la imposibi
lidad en q.e esta
ba D.n Diego San-
chez para continuar
la enseñanza desde q.e
se tocó de perlesia, y
el atraso q.e padecian
los Colegiales en sus
adelantamientos, à
fin de q.e se deliberase

te Oficial: y en la Conformidad q.e
D.n Fran.co de Sales Rodriguez,
la Capellania de la Universidad de
rcantes interinam.te, y à cada uno
ejercidos, se les pagó sus sueldos y de
adealas q.e les corresponde p.a entero,
que Universalm.te se practica en es
Seminario, y haviendo el Exponen
vido la plaza que lleva ejercida no
Padre pues este estáva Jubilado p
sino p.r mandarle Vms continua
de la dho, y a qualquiera que fuese
havia de pagar segun constumbre

S Supp.ca à Vms que atento aque la à
el dho tiempo à vista y presencia
y à su satisfacion, pues no siendo
gustosos y conveniose, huvieran
brado à otro, y al estado miserab
estan sus Padres, y hermanos,
ploxable situacion en q.e el Expo
halla, y q.e pone delante de sus

q.e le miren con piedad, se dignen mandar se le pague el tiempo q.e ha servido la Plaza, con el salario de su Dotacion: fabor que el supp.te Espera de la notoria Justificacion de Vms, como igualm.te el que se le debuelva el memorial con el decreto q.e se sirvieren determinar Vms; cuya vida Dios Ntro. S.or g.de m.s a.s Sevilla 17. de Noviembre de 1783. =

Mig.l Maria Sanchez
Recie nte.

lo conveniente s.re punto tan importante, se Acordó de conformidad por Vms, y los otros dos S.res, y con aprobacion del expresado S.or Juez, q.e interin S.M se dignaba resolver la consulta hecha â su R.l Piedad s.re la Jubilacion de D.n Diego Sanchez, se hiciese saber a D.n Jph Portillo, q.e si graciosam.te queria hacerse cargo de dha Clase, asistiese â ella desde luego. Respecto de lo qual, si es veridica la asercion repetida que hace D.n Miguel Sanchez de q.e hà servido la catedra por orn de Vms, se la darian verbal, y por eso nada consta en esta Contaduria.

La generalidad con que sienta el D.r Miguel habér servido la primera Clase, debe ceñirse â la verdad; pues por decreto de Vms. de 6 de Mayo de 1782 se sacáron de ella 20 Coleg.s y destináron por mitad â las de Nautica y Artilleria, cuios M.ros instruyeron en las facultades que debian haber aprendido

en aquella: de que se sigue, q.e en la primera Clase solam.te ha habi
desde entonces la mitad de los Coleg.s q.e le correspondian, y q.e no s
han enseñado todas las quatro facultades q.e le pertenecen.

Es cierto lo q.e dice D.n Mig.l Sanchez acerca de q.e se le pa
gáron sus Salarios ã los sugetos q.e refiere; pero esto se hizo, com
siempre se há executado, precediendo nombramiento formal
de los S.res Diputados en Juntas celebradas a presencia del S.or Ju
ez Conservador y con su aprobacion, estándo vacantes los em
pleos, de Capellan de la Universidad de Mareantes, y Oficial
la Contaduria; y quando no lo están, y entra alguno ã serv
interinam.te, como sucedió ã los dos q.e cita, ãntecéde tambien de
acuerdo con el S.or Juez, la orn de Vms, lo q.e se manifiesta desde luego
en la Nomina de Salarios en q.e Vms despachan su libram.to; y sin
estas formalidades no puedo Yó concurrir ã que se libre nada de
Arca, como llavero.

La indigencia en q.e se halla D.n Diego Sanchez, por efecto
su corto sueldo, falta de salud, y crecida familia, es tan notoria com
la propone su hijo D.n Mig.l, y digna de q.e se le socorra por todos los me
os q.e arbitre la equidad, y acuerden Vms con la Justificac.on del S.or Ju
Conservdor: Que és lo q.e se me ofrece exponèr sobre el contenido de esta ins
tancia. R.l Coleg.o de S.n Felmo 19 de Nov.re de 1783.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

S.n Felmo 28 de Nov.re de 1783.
Sin embargo de ser contra la verdad quanto expone el

Suplicante de haber asistido de mia orden á enseñar en la primera Clase de Matematicas, porque ni de palabra, ni por escrito, nada le hemos mandado; y si tolerádole, concurriese despues de Jubilado su Padre, como lo hacia antes en algunos dias, que este se hallaba totalmente imposivilitado de baxar á la Clase; Librensele cinqüenta ducados para socorro de las necesidades de su familia; precediendo consultar esta providencia al S.or Juez Conservador, y que su S.ria se sirviese aprobarla por su decreto; pues hasta entonces no ha de tener efecto

Pedro Garzia Saenz   Fran.co de Barreda

Sevª 1º de Abril de 1784
Librense desde luego los cinq.ta Duc.s en la forma q.e propone la Diput.on en su anterior Decreto consultivo; y abonese à el Arca del Coleg.o en la Nomina de salarios del presente año, recogiendo recivo de dha cantidad en este expediente, y unase todo el à la expresada Nomina.

Rota

Recivi de D.n Fran.co de Fuero los quinientos, y cinquenta R.s que refiere el anterior decreto Sevilla 3. de Abril de 1784 =

Miguel Maria Sanchez
Reciente

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios y Raciones diarias, q.e desfrutan en m.rs; y son á saber.

S.res Diputados.	R.s de vellon.
Primeram.te al S.or Capitan d.n Juan Man.l de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs, de v.on al respecto de quinientos duc.s al año ... Vivero	0458,, 11,,
Al S.or Capitan d.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen p.r su Salario en este mes al citado respecto, otros quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de vellon ... Saenz	0458,, 11,,
	0916,, 22,,

Suma de la V.ta ~~~ 0916,, 22,,

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.rs de vellon ~~~~~~~ 0366,, 22,,

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo, Proveèdor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de V.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ~~~~~~~~~~~~~~ 0458,, 11,,

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Coleg.o le correspond.n ~~ 10741,, 2[illegible]

en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. ven. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que goza al año........ 0275,,

Acosta

Al Pbr. Dn. Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de vn. por los cien ducados de la Racion annual q.e goza en el Caudal del Real Colegio; porquanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadam.te por cuenta de dha Universidad.......... 0091,,23,,

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contad.a le corresponden

Suma de la vta 2108,, 10

en este mes: Ciento ochenta y tres
rs. y once mrs de von al respecto de
doscientos ducados al año, que le
están asignados por su Salario. 183,, 11

Yañez

A Dn Santiago Bernedo y Larraya,
Ayudante de Mayordomo Pro-
veedor le pertenecen en este mes:
Ciento ochenta y tres rs. y once
mrs de von por su salario de ci-
en ducados, y ciento de la Ra-
cion que al año goza 183,, 11

Bernedo

A Dn Franco de Barreda, Maestro,
de las facultades Nauticas, le to-
can en este mes = Quatrocientos
cinquenta y ocho rs. y once mrs
de von por su salario de quatroci-
entos ducados, y ciento de Racion

2474,, 32

Suma del frente - 2Ɖ474 ,, 32 ,,
que ā el año desfruta ~~~~~~~ Ɖ458 ,, 11 ,,

Barredo

A Dn. Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario, y ciento de la Racion ā el año ~~~~~~~ Ɖ229 ,, 06 ,,

Pizarro

A Dn. Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta duc.s ā el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion ~~~ Ɖ229 ,, 06 ,,

Portillo

3Ɖ391 ,, 21 ,,

Suma de la v.ta 3D391.. 21.

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Tres cientos veinte r.s y veinte y ocho mrs de v.on por su salario de doscientos y cinquenta duc.s y ciento de Racion que goza al año ------ D320.. 28..

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la Escuela le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs por su salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza --------- D229.. 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, segundo Ayudante de la Escuela le tocan en este mes = Ciento

3D941.. 21

Suma del frente 30941,, 21,,

ochenta y tres rs. y once mrs de von.
al respecto de doscientos ducados al
año los ciento por la Racion, y
los otros ciento por el Salario. 0183,, 11,,

Haza

Al Dr. Dn. Manl. Antonio Rodriguez
de Vera, Medico de esta Rl. Ca-
sa, le corresponden en este mes =
Noventa y un rs. y veinte y tres
mrs de von. por su Salario à razon
de cien ducados annuales 0091,, 23,,

D. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Ci-
rujano, le toca en este mes = Otra tan-
ta cantidad como la de la anterior
partida, por gozar igual Salario. 0091,, 23,,

Rezeui Ximenez

31308,, 10,,

Suma de la vta 40308.,10.,

A Dn. Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de von. por su salario de cien ducados, y ciento de la Racion qe. cada año goza.. 0183.,11.,

Joseph Sanchez

A Dn. Jph de Flores, Ropero y Mo. Maestro de Sastre interino de este Rl. Seminario, le pertenecen en este mes: Doscientos setenta y cinco rs. de von. por su salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmte. goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle à remendar.......... 0275.,

Florez

A Dn. Julian de la Cuesta, Sacristan le tocan en este mes: Noventa y un rs. y veinte y tres

40766.,21.,

Suma del frente. 40766,, 21,,

mrs de v.on por los cien ducados de la Racion que goza ã el año en bolsa del Colegio; mediante ãq.e los cinquenta ducados que tiene por Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ~~~~~~~~~~~~ 0091,, 23,,

Cuesta [rubric]

{Tubilados.}

A D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro Jubilado de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario le tocan en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on à razon de los doscientos y cinquenta ducados annuos con que la Piedad de S. M. se digno aprobar su Jubilacion ~~~~~~~~. 0229,, 06,,

Por Yndisposicion de mi Padre, y de su orden. Recivi la cantidad que se expresa arriba; = Mig.l Sanchez Reciente [rubric]

50087,, 16,,

Suma de la v.ta 5D087,,16..

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fue de la Escuela y està Tubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis m.rs de v.on a razon de los 1D833,, r.s y 11 1/3 m.rs de v.on que S. M. le hà señalado annualmente por los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.s q.e gozaba quando estaba en actual exercicio... D152,,26..

Coria

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs à razon de ciento y cinquenta ducados de vellon al año con q.e S. M. aprobò su Tubilacion... D137,,17..

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saver firmar
Julian de La Cuesta

5D377,,16..

Suma del frente . . . 5D377..25..

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.ª Teresa, D.ª Manuela, y D.ª Maria de Requena, Hijas del Contador q.e fue de este R.l Colegio D.n Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados annuales, q.e gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on . . . D183..11..

Por mi y mis ermanas
Maria de Req.na

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph Fran.co de Morales, Oficial q.e fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on al respecto de cien ducados de vellon al año aprobados por S. M. . . D091..23..

Maria Ma[illegible]
Escobar

5D652..25..

Suma de la v.ta 50652,, 25,,

A D.a Florencia Rodrig.z Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y á su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales q.e la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on ... 0091,, 23,,

por mi y en virtud de poder de mi hija
Florencia Rodriguez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ... 0091,, 23,,

en birtud de poder de la sus.a dha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez

50836,, 03

Suma del frente- 5D836,, 03,,

Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes= Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de V.on por gozar igual señalamiento al año, que aprobó S. M........ D091,, 23,,

a Ruego de la Contenida, por no saber firmar = Migl. Sanchez Reciente

A D.a Antonia Lopez Fribiño, Hija y Hermana de D.n Joseph y D.n Julian Lopez Fribiño, Enfermeros que fueron de esta Real Casa, le tocan en este mes= Otros Noventa y un rs. y veinte y tres maravedis de vellon por gozar igual asignacion que aprobó S. M........ D091,, 23,,

Por no saber firmar la contenida y a sus Rueg.

Christ. Pizarro

Ymportan las expresadas partidas= 6D019,, 15,,
Seis mil diez y nueve reales y quince mrs.

de vellon. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.[l] Colegio Seminario á los Ministros de él por sus Salarios y Raciones que gozan en maravedis correspondientes al mes de la fha = Seis mil diez y nueve rs. y quince mrs de vellon; dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero   Sáenz   Baruda

Digo yo D.ª Cecilia Albarez, y Echevarria, q.

en atencion à la impossibilidad en, que
se halla mi Marido D.r Diego Sanchez Re-
ciente M.tro. de Mathematicas Jubilado
del R.l Sem.º de S.n Telmo; de poder ir à Co-
brar su sueldo mensalm.te à d.ha R.l Casa

SSupp.ca à los SS.res Diputados se sirvan tener
à mi hijo D.n Miguel Sanchez Reciente por
persona legitima para apercibir el Referido Su-
eldo, el q.e con su Recibo sera bien pagado, y
p.ra que conste de mi Conformidad en este
asunto firmo el presente p.ra Resguardo de
la Contaduria de d.ho R.l Seminario en Sev.a
à 20 de Mayo de 1784.=

D.a Cecilia Alvarez y Echevarria

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

[illegible]

[illegible] oficiu [illegible]

[illegible]

[illegible] esta Capan [illegible] lo que me [illegible]

[illegible]

En testim.o de verd.

Pedro Joh. Carreras

f.l de ...

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.^res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en el presente mes de Junio de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios y Raciones diarias, que desfrutan en maravedises; y son à saber.

S.^res Diputados.	R.^s de vellon.
Primeram.^te al Sor Capitan Dn Juan Manuel de Vivero, Mayordomo, y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once m.^rs de v.^on al respecto de quinientos ducados al año. Vivero	458 " 11 "
Al Sor Capitan Dn Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinquenta y ocho r.^s y once m.^rs de vellon. Saenz	458 " 11 "
	916 " 22 "

Suma dela 3.ta 0916..

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.rs de vellon~~~ 0366..

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.rs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente~~~ 0458

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio le corresponden en este mes =

1Ɖ741

Suma del frente. 10741„21„

Doscientos setenta y cinco rs. de vellon al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que ã el año goza ~~~~~~~~~ 0275„

Acosta

Al Br. Dn. Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on por los cien ducados de la Racion annual que goza en èl Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dicha Universidad ~~~~~ 0091„23„

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le

2108„10„

Suma de la v.ta 2D108,, 10,,

corresponden en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados p.r su Salario.. D183,, 11,,

Yáñez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que al año goza D183,, 11,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de vellon por su Salario de quatrocientos ducados, y ciento de 2D474,, 00

Suma del frente — 2D474,,32,,

Racion que à el año desfruta ——— D458,,11,,

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertene-cen en este mes = Doscientos vein-te y nueve re.s y seis m.s de v.on por razon ciento y cinquenta duc.s de Sa-lario y ciento dela Racion à el año ——— D229,,06,,

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro dela pri-mera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes = Doscien-tos veinte y nueve re.s y seis m.s de v.on al respecto de doscientos y cin-quenta ducados à el año = los cien-to y cinquenta de Salario y los ciento de Racion ——— D229,,06,,

Portillo

3D391,,21,,

Suma de la 4.a ... 3D391,, 24,,

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes= Trescientos veinte reales y veinte y ocho mrs de vellon por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion que goza al año D320,, 28,,

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la escuela le corresponden en este mes= Dosciento veinte y nueve rs. y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza. D229,, 6

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la escuela le tocan en este mes= Ciento

3D941,,

Suma del frente. 30941„23„

ochenta y tres rs. y once mrs. de vn.
al respecto de doscientos ducados al
año los ciento por la Racion, y los
otros ciento por el Salario ~~~~~~ 0183„11„

Haza

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez
de Vera, Medico de esta Real Casa,
le corresponden en este mes = No-
venta y un rs. y veinte y tres mrs.
de vellon por su Salario à razon de
cien ducados annuales ~~~~~~~ 0091„23„

Dr. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisne-
ros, Cirujano, le toca en este mes:
otra tanta cantidad como la de
la anterior partida, por gozar
igual Salario ~~~~~~~~~~~~~ 0091„23„

Fulgencio Ximenez

40308„10„

Suma de la v.ta 4D308,,10

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que cada año goza.. D183,,11

Joseph Sanchez

A D.n Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mes= Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que anualm.te goza para si; con mas cien duc.s de Racion para otra persona que debe ayudarle â remendar ~~~~~~~~- D275,,

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes= Noventa y un reales y veinte y tres m.s 4D766,,

Suma del frente - 4D766,,25,,

por los cien ducados de la Ra-
cion que goza ã el año en bolsa del
Colegio; mediante ã que los cinquen-
ta ducados que tiene por Salario
se los paga de su Caudal la Univer-
sidad de Mareantes ~~~~~~~~ D091,,23,,

Cuesta

{Jubilados.}

A D.n Diego Sanchez Reciente, Maes-
tro Jubilado de la primera Clase
de Matematicas de este R.l Semi-
nario le tocan en este mes = Dos cien-
tos veinte y nueve r.s y seis m.s de
v.on ã razon de los doscientos y cin-
quenta ducados annuos con que
la Piedad de S. M. se digno apro-
bar su Jubilacion ~~~~~~~~ D229,,06,,

Recibi x orn. x mi Padre la Can-
tidad x esta partida.

Miguel Sanchez
Reciente

5D087,,16,,

Suma de la v.ta 5D087..16..

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante, que fue de la Escuela y esta Jubilado, le tocan en este mes= Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs de v.on à razon de los 10833 r.s y 11 1/3 mrs de v.on que S. M. le hà señalado annualm.te por los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.s q.e gozaba quando estaba en actual exercicio.. D152..26..

Coria

A D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue, le tocan en este mes= Ciento treinta y siete reales y diez y siete mrs de vellon à razon de ciento y cinquenta ducados de vellon al año con q.e S. M. aprobò su Jubilacion...... D137..17..

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saber firmar
Julian de La Cuesta

5D377..25..

Suma del frente. 5D377,,25,,

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.ª Teresa, D.ª Manuela, y D.ª Maria de Requena, Hijas del Contador q. fue de este Real Colegio D.ⁿ Manuel de Requena, les corresponden en este mes al respecto de doscientos ducados annuales, que gozan con aprobacion de S. M = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on ~~~~ D183,,11,,

Por mi y mis ermanas
D.ª Teresa de Requena

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.ⁿ Jph Fran.co de Morales, oficial que fue de la Contaduria le pertenecen en este mes = Noventa y un r.l y veinte y tres m.s de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados p.r S. M. Do91,,23,,

5D652,,25,,

Suma de la v.ta 5D652,, 28,,

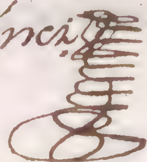
A D.a Florencia Rodrig.z Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles= Noventa y un reales y veinte y tres m.s de vellon ~~~~~~~~~~ D. 91,, 23,,

por mi y en virtud de poder de mi hija Florencia Rodriguez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M.~~~ D. 91,, 23,,

en birtud de poder de la susso d.ha ...

Fran.co Custodio Martinez



A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n 5D836,, 28,,

Suma del frente — 5D836,, o3,,

Antonio Alvarez, Maestro q.e
fue de primeras letras, le pertene-
cen en este mes= Otros Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs. de vellon
por gozar igual señalamiento al
año que aprobó S. M. ——— D091,, 23,,

Recibí en virtud de Orden de la Conte
nida la Cantidad, que arriba se
expresa.. Miguel Sanchez
Reciente

A D.a Antonia Lopez Tribiño, Hija
y Hermana de D.n Joseph y D.n
Julian Lopez Tribiño, Enferme-
ros que fueron de esta Real Casa,
le tocan en este mes= Otros Noven-
ta y un reales y veinte y tres ma-
ravedis de vellon por gozar igu-
al asignacion q.e aprobó S. M. D091,, 23,,

Por no saber firmar la contenida y a su ruego.

P.P.
Juan Pizarro

Ymportan las expresadas partidas= { 6D019,, 15,,
Seis mil diez y nueve reales y quince mrs.

reales de vellon. Sevilla treinta de Junio de mil
setecientos ochenta y quatro.

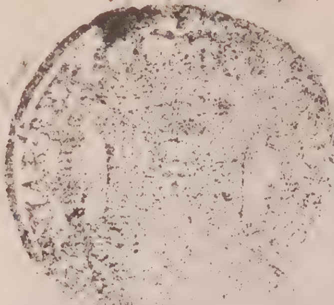
Juan Antonio de Fuero y Herrera

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario á los Ministros de él por sus
Salarios y Raciones que gozan en maravedis
correspondientes al mes de la fecha = Seis mil di-
ez y nueve reales y quince maravedis de vellon; dando
recibo cada interesado al pie de su partida. San
Telmo treinta de Junio de mil setecientos
ochenta y quatro.

Rivero

Sainz

Baeza



Para despachos de oficio [illegible]

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS [illegible]TA Y QUATRO.

[illegible]

Capitan [illegible]

Oficial [illegible]

[illegible]

seminario de S.n Thel[illegible] de Merida, [illegible]

establecida en esta [illegible] y al [illegible]

en ella [illegible] me consta [illegible] havia en [illegible]

[illegible] y visto: Y para q.e conste doy la presente

a [illegible] en la Ciudad de [illegible] dias del mes

de Julio de mil [illegible] y quatro

Ernestina [illegible] de Nord.

Pedro [illegible]

[illegible]

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario en el presente mes de Julio de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en mrs; y son à saber

S.res Diputados	R.s de v.on
Primeram.te al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de quinientos ducados al año. Vivero	0458,, 11,,
Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen p.r su Salario en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinq.ta y ocho r.s y once mrs de vellon. Saenz	0458,, 11,,
	0916,, 22,,

Suma de la v.ta — D916,, 22

{Ministros}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario = trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de v.on ,, D366,, 22

Fuero



Al D.n Juan Martinez de Velasco, May.mo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y de cien ducados por Agente ... D458,,

Velasco



Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio le corresponden en este mes =

D1741

Suma del frente 10741„24„

Doscientos setenta y cinco rs. de vellon al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que à el año goza.......... 0275„

Acosta

Al Br. Dn. Francco. de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion annual què goza en èl Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad..... 0091„23„

Rodriguez

Al Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le

22108„10„

Suma de la v.ta 2D108,,10,,

corresponden en este mès = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc. al año, q.e le estan asignados p.r su Salario. 0183,,11,,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveèdor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.n por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que à el año goza ~~~~~~~~ 0183,,11,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon por su Salar.o de quatrocientos ducados, y ciento de

2D474,,32

Suma de la v.^ta 2D474,,32,,

Racion que ā el año desfruta ~~ D458,,13,,

Barrera

A Dn Fran.^co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.^s y seis mrs de v.^on porgozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la Racion ā el año. D229,, 06,,

Pizarro

A Dn Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.^s y seis mrs. de v.^on al respecto de doscientos y cinquenta ducados ā el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion ~~~~~~ D229,, 06,,

Portillo

3D391,, 21,,

Suma dela 4ta ... 3D391,,21

A D.n Antonio Jph Borrero, Maestro, de primeras letras le correspon- den en este mes = trescientos ve- inte rs. y veinte y ocho mrs de von. por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion que goza à el año ... D320,,28

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayud.te de la Escuela le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta duc.s y ciento de Racion que cada año goza ... D229,,06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Es- cuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once

3D941,,21

Suma del frente 3941,,21,,

rrs de v.on al respecto de doscientos ducados al año los ciento por la Racion, y los otros ciento p. el Salar. 183,,11,,

Haza

Al Dr. D.n Man.l Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres rrs de v.on por su Salario á razon de cien ducados annuales 091,,23,,

D. Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes = ōtra tanta Cantidad como la de la ānterior partida, por gozar igual Salario 091,,23,,

Rezi.
D. Ximenez

4308,,10,,

Suma de la v.^ta ... 4D308,, 10,,

A Dn Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres r.^s y once m.^rs de v.^on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que cada año goza..... D183,, 11,,

Joseph Sanchez

A Dn Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.^l Seminario, le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco r.^s de v.^on por su Salario de cien ducados, y ciento de Racion que annualm.^te goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar D275,,

Flores

A Dn Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un r.^s y veinte y tres m.^rs de v.^on ... 4D766

Suma del frente 40766,, 21,,

por los cien ducados de la Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante a que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes ~ ~ 0091,, 23,,

Cuesta

{Jubilados.}

A Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro Jubilado de la primera Clase de Matematicas de este Rl. Seminario le tocan en este mes = Dos cientos veinte y nueve rs. y seis mrs de von. a razon de los doscientos y cinquenta ducados annuos con que la Piedad de S. M. se dignó aprobar su Jubilacion ~ ~ ~ 0229,, 06,,

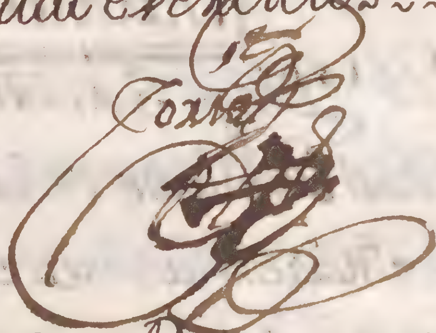
En virtud de orden de my Padre Recibí la Cantidad arriba expresada

Miguel Sanchez Reciente

50087,, 16,,

Suma de la ^{ta} 5D087..26..

A D.ⁿ Bernardo de Toria, Ayud.^{te} que fue de la Escuela y está Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis m.rs de v.^{on} á razon de los = 10833. r.s y 11 1/3 m.rs de v.^{on} que S. M. le ha señalado annualm.^{te} p.^{r} los dos tercios de los doscientos y cinquenta ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio ~~~ D152..26..



A D.ⁿ Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de vellon á razon de ciento y cinquenta ducados de vellon á el año con que S. M. aprobó su Jubilacion ~~~~~ D137..17..

Por testigo y a ruego di D.ⁿ Ygnacio de Saabedra p.ʳ no saber firmar
Julian de la Cuesta

5D377..

Suma del frente. 50377.,25.,

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Dª. Teresa, Dª. Manuela, y Dª. Maria de Requena, Hijas del Contador q.e fue de esto Real Colegio Dn. Manl. de Requena, les corresponden en es-te mes al respecto de dos cientos du-cados annuales, que gozan con aprobacion de S. M.= Ciento ochen-ta y tres rs. y once mrs. de von. ... 0183.,11.,

Por mi i mis ermanas
Maria de Requena

A Dª. Maria Magdalena Ortiz de Esco-bar, Viuda de Dn. Jph Franco. de Mo-rales, Oficial que fue de la Conta-duria le pertenecen en esto mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. al respecto de cien du-cado de von. al año aprobados p. S. M. 0091.,23.,

maria madalena
escobar

50652.,25.,

Suma de la vta.- 5D652,,25

A Da. Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria Dn. Juan Sarmiento, y á su hija Da. Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cient ducados anuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon. D91,,23

A ruego y por mi y Da. Florencia Rodriguez

A Da. Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica Dn. Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados q. le estan asignados al año con aprobacion de S. M.. D91,,23

en virtud de poder de la viuda dha.

Franco. Hurtado Martinez

A Da. Maria Echevarria, Viuda de Dn. 5D836

Suma del frente. 5Ð836.,03.,

Antonio Alvarez, Maestro q.e
fue de primeras letras, le perte-
necen en este mes = Otros No-
venta y un rs. y veinte y tres
mrs. de v.on por gozar igual seña-
lamiento al año q.e aprobò S. M. Ð091.,23.,

De orden de la Contenida Recibi, la Canti-
dad, que arriba se expresa =
Miguel Sanchez
Reciente

A D.a Antonia Lopez tribiño, Hija
y Hermana de D.n Jph, y D.n Julian
Lopez tribiño, Enfermeros que
fueron de esta Real Casa, le tocan
en este mes = Otros Noventa y
un rs. y veinte y tres mrs. de
vellon por gozar igual asig-
nacion que aprobò S. M. ~~~ Ð091.,23.,

Porno saber firmar la contenida y à sus ruegos.
Juan Pizarro

Importan las expresadas partidas = 6Ð019.,15.
Seis mil diez y nueve reales y quince mrs.

de vellon. Sevilla treinta y uno de Julio de mil
setecientos ochenta y quatro ~~~~~~~~~~

D. Antonio de Fuero
y Hevia

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario à los Ministros de èl por sus
Salarios y Raciones que gozan en mrs cor-
respondientes al mes de la fha = Seis mil di-
ez y nueve rs. y quince mrs de vellon; dan-
do recibò cada interesado al pie de su parti-
da. San Telmo treinta y uno de Julio de
mil setecientos ochenta y quatro ~ — ~ — ~

Vivero   Saenz   Barreda



para despachos de oficio

SELLO QVARTO, AÑO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO

Yo el infraescripto Escrivano del R.l Nº.
que al presente despacho la Escrivania de
de estas Poblaciones; Certifico y doy fee
que D.a Maria Angela Bufarin, Viuda
de D.n Juan Coll, y Salvar, theniente
retirado de Artilleria, y Madre q.e fue
de esta Novitas en el R.l Seminario de
S.n Antelmo de Sevilla; se halla en el Dia
bueno, y existente en esta Poblacion de la
avecindada, y q.e me consta por haverla tratado, y visto:
y para q.e assi conste doy esta en la
Carlota seis de Agosto de mil set.s ochenta
y quatro/

Juan Vazquez
No
SS.

Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demas Ministros de este R.l Colegio Seminario en el presente mes de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro por sus Salarios y Raciones diarias q.e desfrutan en mas; y son à saber..........

Prevencion.

En 14 de este mes murio D.n Diego Sanchez Reciente, Ayud.te q.e fuè de la Clase de Matematicas, y se hallàba Jubilado, y se enterrò en la Parroq.a de S.ta Cruz de esta Ciudad el dia 15; p.r lo qual hasta èl se le abona en la presente Nomina el resto del Salario de los 250 duc.os que gozaba àl año, como se dirà en su partida.

S.res Diputados.

Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Man.l de Vivero, May.mo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on al respecto de quinientos duc.os àl año. „0458„ - 11

Vivero

Al S.or Capitan D.n Pedro Garcia

„0458„ 11„

Dela vuelta rs. de v.on ,,0458,, 11.

Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen por su Salario en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon ,, 0458,, 11

Saenz

Ministros.

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducos. de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de v.on ,, 0366 _ 22

Fuertes

A D.n Juan Martinez de Velasco, May.mo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de v.on al respecto de trescientos ducos. de Salario y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor, y cien.

,,10283,,10

Del frente rs. de von. 19283„10 690

ducos. por Agente .... 0458„11

Velasco

Al Sr. Dn. Manuel Giraldez de Acosta, Capellan del Colegio lecorresponden en este mes = doscientos setenta y cinco rs. de von. al respecto de doscientos ducos. de Salario, y ciento de Racion q.e al año goza 0275

Acosta

Al Br. D. Franco. de Sales Rodriz. de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon p.r los cien ducados de la Racion annual q.e goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducos. se le libra separadamente por cuenta de dha.

„20016„21.

Dela vuelta r.s de v.on ,, 20016 ,, 21 ,,

Universidad .... 0091 - 25 ,,

Rodriguez



A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on al respecto de doscientos duc.os al año, q.e le estan asignados por su Salario .... 0183 - 11

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e à el año goza .... 0183 - 11

Berñedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro

,, 20474 ,,

Del frente r.s de v.on „20474„ 32

de las facultades Nauticas, le tocan en este mes: quatrocientos cinquenta y ôcho r.s y once m.rs de v.on por su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de Nacion q.e â el año desfruta„.....„.....„.....„ 0458„ _ 11„

Barredat

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on por gozar ciento y cinquenta duc.os de Salario y ciento de la Nacion â él año„.....„.....„ 0229„ 6„

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta duc.os â él año: los ciento y cinquenta de

„30162„ 15„

De la vuelta rs. de von. 30162 „ 15 „

Salario y los ciento de Racion „ „ 0229 „ 6 „

Portillo

A D. D. Antonio Jph. Borrero, Maestro, de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. de von. p.r su Salario de doscientos y cinquenta ducos. y ciento de Racion q.e goza al año „ „ 0320 „ 28 „

Borrero

A D.n Martin Sagredo, primer Ayud.te de la Escuela le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs por su Salario de ciento y cinquenta ducos. y ciento de Racion q.e cada año goza „ „ 0229 „ 6 „

Sagredo

30941 „ 21 „

Del frente rs. de von. „30941„ 21„

A Dn. Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres rs. y once mrs de vellon al res pecto de doscientos ducos. al año los ciento pr. la Nacion, y los otros ciento pr. el Salario„ ....„.....„.....„......„......„ 0183„-„-11„

Haza

A el Dr. Dn. Manuel Antonio Rodrigz. de Vera, Medico de esta Rl. Casa, le corresponden en este mes= Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. pr. su Salario â razon de cien ducos. annua les=„...„...„....„....„.... 0091„-23„-

D. Rodrigz.

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisne ros, Cirujano, le tocan en este mes= otra tanta cantidad como la de la ante rior partida, pr. gozar igual ↄ.-

„40216„21„

De la vuelta r.s de v.on 40216„ 21.

Salario„..„..„..„..„..„..„..„..„..„ 0091„ 23.

Rezevi. Romero
[signature]

A D.n Jph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e cada año goza„..„ 0183„ „
Joseph Sanchez

A D.n Jph. de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mes= Doscientos setenta y cinco r.s de v.on p.r su Salario de cien duc.os y ciento de Racion q.e annualm.te goza p.ra si, con mas cien duc.os de Racion p.ra otra persona q.e debe ayudarle à remendar„ 0275„
Flores

40766„ 21.

Del frente r.s de v.on 40766 „ 21„

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on p.r los cien duc.os de la Racion q.e goza â el año en bolsa del Colegio, mediante â q.e los cinquenta duc.os q.e tiene p.r el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareant.s „ 0091 „ 23

Cuesta

Jubilados „

A D.a Cecilia Alvarez, y Echavarria, viuda de D.n Diego Sanchez Reciente Ayud.te Jubilado de la Clase de Matematicas le correspond.n en este mes ciento ocho r.s y treinta mrs de v.on p.r resto de los 1073 r.s y 4 mrs. q.e devengò su marido en los 228 dias desde 1.o de En.o h.ta el 15 del corr.te q.e se enterrò, al resp.to de los 250 duc.os al año con q.e estaba jubilado „ 0108 „ 30 „

D.a Cecilia Alvarez y Echevarria

„ 40967 „ 06 „

De la vuelta r.s de v.on 40967. 6.

A D.n Bernardo de Coria, Ayud.te q.e fuè de la Escuela y està Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos r.s y veinte y seis mrs. de v.on à razon de los = 10833, r.s y 11 1/3 mrs. de v.on q.e S. M. le hà señalado annu alm.te p.r los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.os q.e gozaba quando estaba en actual exercicio ... 0152 – 26

Coria

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fuè, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs de vellon à razon de ciento y cinquenta duc.os de v.on à el año con q.e S. M. aprobò su Jubilacion ... 0137 – 17

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra p.r no saver firmar
Julian de la Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas. 50257.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria,

Del frente r.s de v.on 50257„ 15„

de Requena, Hijas del Contador q.e fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes = al respecto de doscientos duc.os anuales, q.e gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on .....„.....„.....„.....„ 0183„ - 11„

Por mi y mis ermanas Maria de Regna

A D.a Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, Oficial q.e fue de la Contaduria le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados p.r S. M. .....„.....„.....„.....„.....„.....„ 0091 _ 23„

Magdalena Ortiz [illegible]

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria

„50532 „ 15„

De la vuelta rs. vn. 50532 „ 15

D.n Juan Sarmiento, y à su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad â razon de los cien duc.os annuales q.e la Piedad de S. M. se dignó señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. 0091 „ 23

por mi y en birtud de poder de mi yja, Jeloreneia Rodriguez

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Silva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por los cien duc.os q.e le estàn asignàdos àl año con aprobacion de S. M. 0091 „ 2[illegible]

en birtud de poder de la suso D.ha
Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro q.e fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa

„ 50715

Del frente r.s v.on 5o715 „ 27.

y un r.s y veinte y tres mrs v.on
por gozar igual señalamiento al
año q.e aprobó S. M. .... 0o91 — 23
por mi M.e

Lucia Alvarez

A D.a Antonia Lopez Fubiño, hija y
hermana de D.n Jph. y D.n Julian
Lopez Fubiño, Enfermeros q.e fueron
de esta R.l Casa, le tocan en este mes=
Otros Noventa y un r.s y veinte y
tres mrs. de v.on p.a gozar igual asig-
nacion, q.e aprobó S. M. .... 0o91 — 23
Por no saber firmar la contenida, y á su ruego

Juan Tizarro

Ymportan las expresadas partidas= 5o899 — 5.
Cinco mil ochocientos noventa y nueve r.s y cinco
mrs. de v.on Sevilla treinta y uno de Agosto.
de mil setecientos ochenta y quatro..........

Juan Antonio de Fuero
y Llevia

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario a los Ministros de el por su dotacion, Salarios y Raciones que gozan en maravedires, los = Cinco mil ochocientos noventa y nueve reales y cinco mil maravedíes que importan las partidas de la Nomina antecedente, dando recibo cada interesado al pie de la suya. S.n Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y quatro ——— ~ ——— ~ ———

Viveros   Saenz   Barreda

Para despachos de oficio quarto ms.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Yo el infrascripto Escribano del [illegible] que al presente despacho de Escribano [illegible] Certifico y doy fee [illegible] Maria Arriaga [illegible] [illegible] [illegible] Seminario [illegible] [illegible] Sirvio y acreditada en esta Capital [illegible] que me consta por haver [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Juan Vazquez
Escribano

Nomina de lo que pertenece á cada uno de los S.^res Diputados, y demas Ministros de este Real Colegio Seminario en él presente mes de Setiembre de mil setecientos ochenta y quatro; por sus salarios y Raciones diarias que desfrutan en rrs; y son á saber.

Prevencion.

En Junta mensual de dos de este mes á represen-tacion de D.ª Cecilia Alvarez y Echevarria Viu-da de D.n Diego Sanchez Reciente, Mro que fue de la primera clase de Matematicas de este Real Colegio. Acordaron de conformidad los S.^res Diputados con anuencia del Sor Juez Conser-vador señalarle ciento y cinquenta ducados des-de el dia catorce de Agosto que murio su ma-rido para que la sudicha pueda atender en parte á su manutencion y la de sus menores Hijos: con la circunstancia de que nada se le librase hasta obtenér la Real aprobacion; Y habiendo consultado la Junta á S. M. el re-ferido señalamiento, se dignó confirmarlo en Real orn de diez de el corriente comu-nicada por el Ex.mo S.or D.n Jph de Galvez á los dhos S.^res Juez, y Diputados; y á su consequencia se le abona en esta Nomina lo correspondiente

á la interesada desde el citado dia catorce del antecedente mes de Agosto hasta fin del presente.

{Sres. Diputados.} Reales de von.

Primeramte. al Sor. Capitan Dn. Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de von. al respecto de quinientos ducados al año — 0458,, 11

Vivero

Al Sor. Capitan, Dn. Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado le pertenecen por su salario en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon — 0458,, 11

Saenz

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Rl. Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos — 0916,, 22

Suma de enfrente. | 9916,,22,,

ducados de Salario = Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs de vellon | 0366,,22,,

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de von. al respecto de trescientos ducados de Salario y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente | 0458,,11,,

Velasco

Al Dr. Dn. Manl. Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco reales de vellon al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion

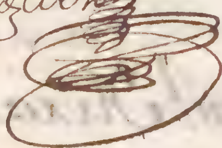
10741,,21,,

Suma de la v.ta 1D741 „ 21 „
que ā el año goza - - - - - - - - - - D275 „

Acosta

Al B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de v.n por los cien ducados de la Racion annual que goza en el Caudal del Real Colegio; por quanto el salario de dos cientos ducados se le libra separadam.te por cuenta de d.ha Universidad: D091 „ 23 „

Rodriguez



A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de v.on al respecto de dos cient.

2D108 „ 10 „

Suma de enfrente. 20108,, 10,,

ducados al año, que le están asig-
nados por su Salario ———— 0183,, 11,,

Yañez

A Dn. Santiago Bermedo y Larraya,
Ayudante de Mayordomo Pro-
veedor le pertenecen en este mes=
Ciento ochenta y tres rs. y on-
ce mrs. de von. por su Salario
de cien ducados y ciento de
la Racion que al año goza. 0183,, 11,,

Bermedo

A Dn. Fran.co de Barreda, Maestro, de
las facultades Nauticas, le tocan
en este mes= Quatrocientos cin-
quenta y ocho rs. y once mrs. de
von. por su Salario de quatro-
cientos ducados y ciento de
Racion que al año desfruta —— 0458,, 11,,

Barreda

———— 20933,, 09,,

Suma de la vuelta 20933,, 09,,

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Dosciento veinte y nueve rs. y seis mrs ved.on por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la Racion al año ~~~~~~,, 0229,, 06,,

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs de v.on al respecto de doscientos y cinquenta ducados al año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion ~~~~~~ 0229,, 06,,

Portillo

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos

30391,, 21,,

Suma de enfrente — 30391 „ 21 „

veinte rs. y veinte y ocho mrs. von. por su salario de docientos y cinquenta ducados y ciento de Racion que goza a el año —— 3320 „ 28 „

Borrero

A Dn. Martin Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Docientos veinte y nueve rs. y seis mrs. por su salario de ciento y cinquenta ducados y ciento de Racion que cada año goza —— 3229 „ 06 „

Sagredo

A Dn. Pedro de la Haza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Cientoochenta y tres rs. y once mrs. von. al

—— 33941 „ 21 „

Suma de la vuelta 30941,, 24,,

respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario — 2183,, 11,,

Haro

Al Dr. Dn. Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un reales y veinte y tres mrs. de von. por su Salario á razon de cien ducados annuales — 2091,, 23,,

J. Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes = Otra tanta cantidad como la de la anterior partida, por gozar igual Salario — 2091,, 23,,

Recibi Fulgencio Ximenez

40308,, 10,,

Suma de enfrente. 40308,, 10,,

A Dn Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes= Ciento ochenta y tres r.^s y once m.^s de v.^on por su Salario de cient ducados y ciento de la Racion q.^e cada año goza.. 0183,, 11,,

Joseph Sanchez

A Dn Joseph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este Real Seminario, le pertenecen en este mes= Doscientos setenta y cinco r.^s de v.^on por su Salario de cien ducados y ciento de Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para otra persona que debe ayudarle á remendar.. 0275,,

Flores

A Dn Julian de la Cuesta,

40766,, 21,,

Suma de la vuelta 40766,,21,,

Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados de la Racion que goza al año en bolsa del Colegio; mediante a que los cinquenta ducados que tiene por el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareant. 0091,,23,,

Cuesta

{Jubilados.}

A Dn. Bernardo de Coria, Ayudante que fue de la escuela y está Jubilado le tocan en este mes = Ciento y cinquenta y dos reales y veinte y seis mrs. de vellon a razon de los 1833 reales y 11⅓ mrs. de von. que S. M. le há señalado annualmente por los dos tercios de los dosciento y cinquenta

40858,,10

Suma de enfrente — 4D858.. 10..

ducados que gozaba quando estaba en actual exercicio — y — D182.. 26..

Torres [rubric]

A D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs de v.on à razon de ciento y cinquenta ducados de v.on al año con que S. M. aprobò su Jubilacion — D137.. 17..

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saver firmar
Julian de La Cuesta [rubric]

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio D.n Manuel de Requena,

5D148.. 19..

Suma de la [ta]. 5D148,, 19,,

les corresponden en este mes= al
respecto de dorcientos ducados an-
nuales, que gozan con aprobación
de S. M.= ciento ochenta y tres
rs. y once mrs de vellon ——— D183,, 11,,

Por mi y mis hermanas Ca. teresa de Zuñiga

A Da. Maria Magdalena Ortiz de
Escobar, Viuda de Dn. Joseph Fran[co].
de Morales, Oficial que fue de la
Contaduria le pertenecen en este
mes= Noventa y un rs. y veinte
y tres mrs de v[on]. al respecto de ci-
en ducados de vellon al año apro-
bados por S. M. ——— Do91,, 23,,

Ma. Magdalena
Ortiz escobar

A Da. Florencia Rodriguez Pino,
Viuda del Oficial de la Contadu-
ria Dn. Juan Sarmiento, y a su

5D423,, 19,,

Suma de enfrente. 5Ɖ423,, 19,,

hija Dª. Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados anuales que la Piedad de S. M. se dignó señalarles = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon ——— Ɖ091,, 23,,

por mi y en virtud de poder de mi y ja Ju lorencio Rodriguez

A Dª. Cecilia Alvarez y Echevarria, Viuda de Dn. Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Rl. Seminario, le corresponden = Doscientos diez y ocho rs. y veinte y dos mrs. de von. desde 14 de Agosto proximo pasado hasta fin del presente mes de Setiembre al respecto de 150 ducados al año que se le señalaron de Viudéz y aprobó S. M. ——— Ɖ218,, 22,,

por enfermedad de mi hermana y de su orden recevi

Luisa Alvarez

5Ɖ733,, 30,,

Suma dela vta 50733 „ 30 „

A D.a Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por los cien ducados que le están asignados al año con aprobacion de S. M. ——————— 0091 „ 23 „

mbirtud de poder dela viuda dha.
Fran.co Antonio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un rs. y veinte y tres mrs de v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ——————— 0091 „ 23 „

por mi Madre y de su orden Recivi
Luisa Alvarez

A D.a Antonia Lopez Fribiño,

50917 „ 08

Suma de enfrente. 5D917„08„

hija y hermana de los Enferme-
ros que fueron de esta Real Casa,
D.n Jph y D.n Julian Lopez tribiño,
le tocan en este mes = Otros No-
venta y un rs. y veinte y tres
mrs de v.on por gozar igual asig-
nacion, que aprobó S. M. ~ — ~ D091„23„
Por no saver firmar la contenida y a sus ruegos.

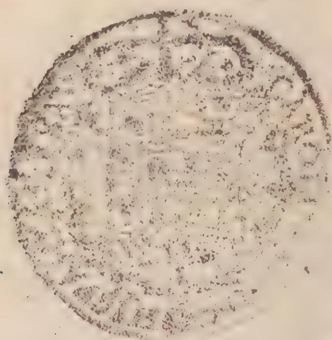
Fran. Pizarro

Ymportan las expresadas par- { 6D008„ 31„ }
tidas = Seis mil ocho rs. y treinta y un mrs de v.on
Sevilla treinta de Setiembre de Mil setecien-
tos ochenta y quatro — ~ — ~ — ~ — ~

Juan Antonio de Fuero y Herrán

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario a los Ministros de él por sus
Salarios y Raciones que gozan en maravedises,

los = Seis mil ocho reales y treinta y un mrs
von. que importa la Nomina precedente;
dando recibo cada interesado al pie de su res-
pectiva partida. San Felmo treinta de Seti-
embre de Mil setecientos ochenta y quatro.
Rivero Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QUATRO

D. el infraescripto ess.no de S. M. Rey N.ro S.r
que al presente sirvo la Escribania de
estas Pob.s Certifico, y doy fee, que D.a [illegible] xa
Anz la Infantir, Viuda de D.n Juan Bau.ta
Salvan, oficial retirado de Artilleria y vecino
q. fue P.s M. de esta Facultad en el R.l
Seminario de S.n Thelmo de Sevilla, se halla
establecida en esta Poblacion y en el Dia exi[ste]
en ella, lo que me consta por haberla
tratado y visto. Y para que assi pueda
hacerlo constar doy la presente en la Carolina
cuatro de octubre de mil setec.s ochenta y quatro

Juan Vazquez
Ess.no

Nomina de lo que pertenece â cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este Real Colegio Seminario, en èl presente mes de Octubre de mil setecientos y ochenta y quatro; por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en mrs: y son â saber.

{S.res Diputados.}	{Reales de vellon.}
Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de vellon al respecto de quinientos ducados al año	458„ 11„
Vivero	
Al S.or Capitan, D.n Pedro Garcia Saenz, Segundo Diputado, le pertenecen p.r su Salario en este mes al citado respecto = Otros quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon	458„ 11„
Saenz	
	916„ 22„

Suma dela 4a ... D916,,22,,

{Ministros.}

A mi como Contador de esta R.l Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario= Trescientos sesenta y seis r.s y veinte y dos mrs de vellon ~ ~ ~ D366,,22,,

Fuero

A d.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes= Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs de v.on al respecto de trescientos ducados de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente.,, D458,,11,,

Velasco

Al D.r d.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, le

1D741,,21,,

Suma de enfrente. 10741,, 21,,

corresponden en este mes = Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de Racion que á el d. goza. 0275,,

Al Br. D.n Juan Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. por los cien ducados de la Racion annual q.e goza en él Caudal del Real Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados se le libra separadamente por cuenta de dha Universidad 0091,, 23,,

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le

20108,, 10,,

Suma de la v.ta ——— 2𝔇108.,10.,

corresponden en este mes = Ciento y ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on al respecto de doscientos ducados al año, que le están asignados por su Salar.o ——— 𝔇183.,11.,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que al año goza ——— 𝔇183.,11.,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once maravedis de vellon por su Salario de quatrocientos ducados y ciento de

——— 2𝔇474.,32.,

Suma de enfrente. 2D474„32„

Racion queā el año desfruta ~ ~ ~ ~ D458„11„

Barreda

A Dn. Franco. Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. de von. por gozar ciento y cinquenta ducados de Salario y ciento de la Racion ā el año ~ ~ ~ ~ D229„06„

Pizarro

A Dn. Jph Portillo, Maestro dela primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. al respecto de doscientos y cinquenta D. el año: los ciento y cinquenta de Salario, y los ciento de Racion ~ ~ D229„06„

Portillo

3D391„21

Suma de la v.ta 3D391 ,, 21 ,,

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta ducados y ciento de Racion que goza al año. D320 ,, 28 ,,

Borrero

A D.n Martin Sagredo, primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs p.r su Salario de ciento y cinquenta ducados y ciento de Racion q.e cada año goza D229 ,, 6 ,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Maza y Varon, Segundo Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta

3D941 ,, 21

Suma de enfrente. 30941„21„

y tres rs. y once mrs. de von. al respecto de doscientos ducados al año: los ciento por la Racion, y los otros ciento por el Salario — 0183„11„

Hazaña

Al Dr. Dn. Manl. Antto. Rodriguez de Vera, Medico de esta Rl. Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. pr. su Salario à razon de cien ducados annuales. 0091„23„

Jph Rodriguez

A Dn. Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes = otra tanta cantidad como la de la anterior partida por gozàr igual Salario — 0091„23„

Fulgencio Ximenez

——— 40308„10„

Suma de la vuelta 4D308,,10..

A D.n Joseph Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on por su Salario de cien ducados y ciento de la Racion que cada año goza ~ ~ ~ D183,,11..

Joseph Sanchez

A D.n Jph de Flores, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mes = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien ducados, y ciento de la Racion que annualmente goza para si; con mas cien ducados de Racion para ôtra persona que debe ayudarle â remendar ~ ~ ~ D275,,

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa

4D766,,21

Suma de enfrente. 40766„21„

y un rĕ. y veinte y tres m̃rs de v.^on^
por los cien ducados de la Racion
que goza ã el año en bolsa del
Colegio; mediante ã que los cinq.^ta^
ducados que tiene por el Salario
se los paga de su caudal la Uni-
versidad de Mareantes ~-~~-~ 0091„23„

Cuenta [rubric]

{Jubilados.}

A Dn Bernardo de Coria, Ayu-
dante que fue de la Escuela, y està
Jubilado, le tocan en este mes =
Ciento cinquenta y dos rĕ. y ve-
inte y seis m̃rs de v.^on^ ã razon de
los 10833 rĕ. y 11⅓ m̃rs de v.^on^ q.^e^ S.
M. le hà señalado annualm.^te^ por
los dos tercios de los doscientos y
cinquenta ducados que gozaba
quando estaba en actual exercicio. 0152„26„

Coria [rubric]

50011„02„

Suma de la vuelta 5D011,, 02,,

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero que fue, le tocan en este mes= Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de v.on à razon de ciento y cinquenta ducados de v.on al año con q.e S. M. aprobó su Jubilacion — D137,, 17,,

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra por no saber firmar
Julian de la Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfan.s

A D.a Terera, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes= al respecto de doscientos duc.s annuales, q.e gozan con aprobacion de S. M= Ciento ochenta y tres r.s y once m.rs de vellon. D183,, 11,,

Por mi y mis ermanas Maria de Requena

5D331,, 30,,

Suma de enfrente. 5D331,, 30,,

A D.ª Maria Magdalena Ortiz de Escobar, Viuda de D.ⁿ Joseph Fran.co de Morales, Oficial que fue de la Contaduria, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on al respecto de cien ducados de v.on al año aprobados por S. M. D091,, 23,,

maria madalena escobar

A D.ª Florencia Rodrig.z Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.ⁿ Juan Sarmiento, y á su hija D.ª Maria de los Dolores Sarmiento les corresponden por mitad á razon de los cien ducados annuales que la Piedad de S. M. se dignó señalarles= Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de vellon D091,, 23,,

por mi y por mi hija Florencia Rodriguez

5D515,, 08,,

Suma de la ~ ta ~ 5D515„ 08„

A Dª Cecilia Alvarez y Echebarria, Viuda de Dn Diego Sanchez Reciente, Maestro que fue de la primera Clase de Matematicas de este Rl. Seminario, le tocan en este mes = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de von. al respecto de los ciento y cinquenta ducados annuales que goza con aprobacion de S. M. ~—~—~—~- D137„ 17„

Dª Cecilia Alvarez y Echevarria

A Dª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica Dn Juan Coll y Salva, le pertenecen en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de von. por los cien ducados que le estan asignados al año con aprobacion de S. M. ~—~—~- D091„ 23

en virtud de poder de la vinno Dha.
Fran.co Custodio Martinez

5D744„ 14„

Suma de enfrente... 5D744.. 14..

A D.ª Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs v.on por gozar igual señalamiento al año que aprobó S. M. ... D°91.. 23..

por indisposicion de mi Madre
Luisa Alvarez

A D.ª Antonia Lopez Tribiño, hija y hermana de los Enfermeros q.e fueron de esta Real Casa, D.n Jph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs de vellon por gozar igual asignacion que aprobó S. M. ... D°91.. 23..

Por no saber firmar la contenida, y á sus Ruegos
Fran.co Pizarro

Ymportan las espresadas partidas = Cinco mil nuevecientos veinte y siete { 5D927.. 26..

reales y veinte y seis mrs de vellon. Sevilla treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~

Fr. Juan Antonio de Fuero y Otevria

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario á los Ministros de él por sus Salarios y Raciones que gozan en los = Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs. de vellon que importa la Nomina antecedente; dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro — ~ — ~ — ~ — ~ —

Viveros Saenz Barreda



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO [illegible]ARTO, AÑO DE MIL SET[illegible] [illegible]TOS OCHEN-TA Y [illegible]

[illegible]

Juan Vazquez



Nomina de lo que pertenece à cada uno de los S.res Diputados, y demàs Ministros de este R.l Colegio Seminario, en el presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro; por sus Salarios y Raciones diarias q.e desfrutan en mrs: y son âsabêr.

Reales de vellon

S.res Diputados

Primeramente al S.or Capitan D.n Juan Manuel de Vivero, Mayordomo y Diputado, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ôcho rs.s y once mrs. de v.on al respecto de quinientos duc.os àl año ... 0458 _ 11

Vivero

Al S.or Capitan, D.n Pedro Garcia Saenz, Seg.do Diputado, le pertenecen por su Salario, en este mes al citado respecto: Otros quatrocientos cinquenta y ôcho rs.s y once mrs. de vellon ... 0458 _ 11

Saenz

0916 _ 22

Suma de la Uta 0916 – 2

Ministros

A mi como Contador de esta Rl. Casa, me pertenecen en este mes al respecto de quatrocientos ducados de Salario: Trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de Von 0366 – 2

Fuero

A Dn. Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor y Agente, le tocan en este mes: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vellon al respecto de trescientos ducs. de Salario, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados pr. Agente 0458 – 11

Velazco

Al Dr. Dn. Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio, corresponden en este mes: doscientos setenta y cinco rs. de Von al respecto de doscientos ducados de Salario, y ciento de

1074 –

Suma de enfrente 1074 — 21

Racion q.e ael año goza . . . . 0275.

Acosta

A el B.r D.n Fran.co de Sales Rodriguez de la Barcena Presvitero, Capellan de la Vniversidad de Mareantes le tocan en este mes = Noventa y un re.s y veinte y tres mrs. de V.on p.r los cien duc.os de la Racion annual q.e goza en el Caudal del R.l Colegio; por quanto el Salario de doscientos duc.os se le libra separadam.te por cuenta de dha Vniversidad . . . 0091 — 23

Rodriguez

A D.n Juan Yañez y Maestre, Oficial de la Contaduria, le corresponden en este mes = Ciento ochenta y tres re.s y once mrs. de V.on al respecto de doscientos duc.os al año, q.e le estàn asignados p.r su Salar.o 0183 — 11

Yañez

2029 — 21

Suma de la v.ta 20291 — 21

A D.n S.n Tiago Bernedo y Larraya, Ayudante de Mayordomo Proveedor, le pertenecen en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e â el año goza 0183 — 11

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maestro de las facultades Nauticas, le tocân en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. de vellon p.r su Salario de quatrocientos duc.os y ciento de Racion q.e â el año desfruta 0458 — 11

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on p.r gozar ciento y cinquenta duc.os de Salario y ciento

2,0935 —

Suma de enfrente.. 20933 — 4.

de la Racion à el año.............. 0229 _ 06

Pizarro

A D.n Jph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le pertenecen en este mes: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. al respecto de dos cientos y cinquenta duc.os à el año: los ciento y cinquenta de Salario y los ciento de Racion.............. 0229 .. 06

Portillo

A D.n Antonio Jph Borrero, Maestro de primeras letras le corresponden en este mes: Trescientos veinte rs. y veinte y ocho mrs. de v.on por su Salario de doscientos y cinquenta duc.os y ciento de Racion q.e goza. à el año.............. 0320 _ 28

Borrero

30712 — 15

Suma de la v.ta 3071.2 — 15

A D.n Martin Sagredo primer Ayudante de la Escuela, le corresponden en este mes = Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. de v.on p.r su Salario de ciento y cinquenta duc.os y ciento de Racion q.e cada año goza 0229 — 06

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, Seg.do Ayudante de la Escuela, le tocan en este mes = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on al respecto de doscientos duc.os al año: los ciento p.r la Racion, y los otros ciento por el Salario 0183 — 11

Haza

Al D.r D.n Manl. Ant.o Rodrig.z de Vera Medico de esta R.l Casa, le corresponden en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on

4012.4 — 5

Suma de enfrente 40124 _ 32

p.r su Salario à razon de cien duc.os annuales 0091 _ 23

J. Rodriguez

A D.n Fulgencio Ximenez de Cisneros, Cirujano, le toca en este mes otra tanta cantidad como la de la anterior partida p.r gozàr igual Salario 0091 _ 23

Ferr.n Ximenez

A D.n Jph. Sanchez, Enfermero, le tocan en este mes Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion q.e cada año goza. 0183 _ 11

Joseph Sanchez

A D.n Jph. de Florez, Ropero y Maestro de Sastre interino de este R.l Seminario, le pertenecen en este mes doscientos setenta y cinco r.s de v.on por su Salario de cien duc.os y ciento de la Racion que

40491 _ 21

Suma de la v.ta 40491 — 21

annualmente goza p.a si; con mas cien duc.os de Racion p.a otra persona q.e debe ayudarle â remendar 00275 —

Flores

A D.n Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes = Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os de la Racion q.e goza â el año en bolsa del Colegio; mediante â q.e los cinq.ta duc.os q.e tiene por el Salario se los paga de su Caudal la Universidad de Mareantes 00091 — 23

Cuesta

Jubilados

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fuè de la Escuela, y està Jubilado, le tocan en este mes = Ciento cinquenta y dos rs. y veinte y seis mrs. de v.on â razon de los 1833 rs y 11 1/3 mrs de v.on

40858 —

Suma de enfrente. 40858 — 10

q.e S. M. le ha señalado annualm.te p.r los dos tercios de los doscientos y cinquenta duc.os q.e gozaba quando estaba en actual exercicio. .... 0152 — 26

Toriaz [rubric]

A D.n Ygnacio de Saabedra, Ropero q.e fue, le tocan en este mes = ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de vellon à razon de ciento y cinquenta ducados al año con q.e S. M. aprobo su Jubilacion .... 0137 — 17

Por testigo y a ruego de D.n Ygnacio de Saabedra p.r no saber firmar
Julian de la Cuesta [rubric]

Asignaciones de Viudas y Huerfanas

A D.a Teresa, D.a Manuela, y D.a Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este R.l Colegio D.n Man.l de Requena, les corresponden en este mes = al respecto de doscientos duc.os

50148 — 19

Suma de la v.ta 50148 — 19

annuales, q.e gozan con aprobacion de S. M. = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs. de vellon — 0183 — 11

Por mi i mis ermanas Maria de Regina

A D.a Maria Magdalene Ortiz de Escobar, Viuda de D.n Jph. Fran.co de Morales, Oficial q.e fuè de la Contaduria, le pertenecen en este mes = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on al respecto de cien duc.os de v.on al año aprobados por su S. M. — 0091 — 23

Maria Madalena Escobar

A D.a Florencia Rodriguez Pino, Viuda del Oficial de la Contaduria D.n Juan Sarmiento, y â su hija D.a Maria de los Dolores Sarmiento les correspon-den por mitad â razon de los ci-en ducados annuales que la Piedad de S. M. se digno señalarles = Noventa y un r.s y veinte y tres.

50425

Suma deenfrente. 50423 _ 19.

mrs. de vellon ... 0091 _ 23

por mi y birtud de poder de mi hija
Florencia Rodriguez

A D.ª Cecilia Alvarez y Echebarria, Viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro q.e fuè de la primera Clase de Matematicas de este R.l Seminario, le tocan en este mes= Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de v.n al respecto de los ciento y cinquenta duc.os annuales q.e goza con aprobacion de S. M. ... 0137 _ 17

D.a Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.ª Maria Angela Bufati, Viuda del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Silva, le pertenecen en este mes= Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on p.r los cien duc.os q.e le estàn asignados àl año con aprobacion de S. M. 0091 _ 25.

em birtud de poder dela viuda dha.
Custodio Martinez

50744 _ 14

Suma de la vuelta 5074.4 — 1[illegible]

A D.ª Maria Echevarria, Viuda de D.ⁿ Antonio Alvarez, Maestro q.ᵉ fue de primeras letras, le pertenecen en este mes = Otros Noventa y un r.ˢ y veinte y tres mrs. de v.ᵒⁿ por gozar igual señalamiento al año q.ᵉ aprobó S. M. 0091 — 23

por enfermedad de mi Madre
Luisa Alvarez

A D.ª Antonia Lopez Tubiño, hija y hermana de los Enfermeros q.ᵉ fueron de esta R.ˡ Casa, D.ⁿ Jph. y D.ⁿ Julian Lopez Tubiño, le tocan en este mes = Otros Noventa y un r.ˢ y veinte y tres mrs. de v.ᵒⁿ por gozar igual asignacion q.ᵉ aprobó S. M. 0091 — 23

Por no saber firmar la referida y á sus ruegos
Chan. Pizarro

Y Importan las expresadas partidas = 5092 7 — [illegible]
Cinco mil nuevecientos veinte y siete reales y veinte y seis maravedis de vellon. Sevilla treinta.

de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Fr Juan Antonio de Fuero y Otevia

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario à los Ministros de èl por sus Salarios y Raciones diarias que desfrutan en maravedises los = Cinco mil nuevecientos veinte y siete rs. y veinte y seis mrs de von. que importa la Nomina que precede à este Libramto; dando recibo cada interesado al pie de su partida. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y quatro

Vivero Saenz Barreda

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QVATRO.

Yo el infraescripto Escribano de Su Magestad y del presente despacho de la Escribania de estas Provincias [illegible] Cataluña, doy fee que Doña Antonia Amorós [illegible] Viuda de Don Juan Coll y Salvat, Theniente Retirado de Artilleria, y Ayudante que fue [illegible] de esta Ciudad en el [illegible] de [illegible] Theniente de la Ciudad de [illegible] Sevilla; se halla establecida en esta Capital y en el Dia existente en ella; lo que me consta por haberla tratado, y visto: Y para que assi conste, doy la presente en la Ciudad [illegible] quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Juan Vazquez
[illegible]



— 1 —

Nomina de lo que pertenece à

cada uno de los S.^res Diputados, y demas Minis-
tros de este Real Colegio Seminario en el pre-
sente mes de Diciembre de mil setecientos
ochenta y quatro, por sus Salarios y Racio-
nes que desfrutan en maravedises à saber.

{S.^res Diputados}	{Reales de v.^on}
Primeram.^te al Sor Capitan Dn Juan Man.^l de Vivero, Mayordomo Diputado le tocan en este mes = Qua-trocientos cinquenta y ocho r.^s y quinze m.^rs de v.^on por resto de su Sa-lario à razon de quinientos duca-dos à el año	0458,, 15,,
Vivero	
Al Sor Capitan Dn Pedro Garcia Sa-enz, Segundo Diputado le tocan al mismo respecto, por resto de su Sa-lario otros quatrocientos cinquen-ta y ocho r.^s y quinze m.^rs de v.^on	0458,, 15,,
Saenz	
	0916,, 30,,

Suma de la v.ta — 0916,, 30,,

{Ministros.}

A mi como Contador de esta Real Casa, me pertenecen en este mes por resto de mi Salario al respecto de quatrocientos ducados al año = trescientos sesenta y seis rs. y treinta mrs de vellon — 0366,, 30,,

Fuero

A D.n Juan Martinez de Velasco, le tocan en este mes = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quinze mrs de v.on resto de su Salario al respecto de trescientos ducados, y ciento de Racion como tal Mayordomo Proveedor y de cien ducados por Agente — 0458,, 15,,

Velasco

Al D.r D.n Manuel Hiraldez de Acosta, Capellan del Colegio

1D742,, [illegible]

Suma de enfrente. 10742,, 07,,

le corresponden en este mes: Dosci entos setenta y cinco rs. de von. por resto de su Salario al respecto de dos cientos ducados por este; y de ciento por la Racion que goza à el año ——— 0275,,

Acosta

Al Br. Dn. Franco. de Saler Rodriguez de la Barcena, Presvitero, Capellan de la Universidad de Mareantes, le tocan en este mes por resto de su haber = Noventa y un rs. y diez y nueve mrs. de von. al respecto de cien ducados à el año que goza en el Caudal del Rl. Colegio; por quanto el Salario de doscientos ducados lo percibe del de la dha Universidad ——— 0091,, 19,,

Rodriguez

A Dn. Juan Yañez y Maestre, Oficial ——— 22108,, 26,,

Suma de la v.ta 2D108,, 26,,

de la Contaduria, le correspon-
den en este mes = Ciento ochen-
ta y tres rs. y quinze mrs. de v.on
por resto de su Salario al respecto
de doscientos ducados al año que
le estàn asignados ——— 0183,, 15,,

Yañez

A D.n Santiago Bernedo y Larraya,
Ayudante de Mayordomo Prove-
edor, le pertenecen en este mes =
Ciento ochenta y tres rs. y quin-
ze mrs. de v.on por resto de su Sala-
rio de cien ducados, y ciento de la
Racion que goza ã el año ——— 0183,, 15,,

Bernedo

A D.n Fran.co de Barreda, Maes-
tro de las facultades Nauticas,
le tocan en este mes = Quatrocientos

2D475,, 22,,

Suma de enfrente. 20475,, rs,,

cinquenta y ocho rs. y quinze mrs. de v.on por resto de su Salario, al respecto de quatrocientos ducados, y ciento de la Racion que al año desfruta ~——~——~——~—~ 0458,, rs,,

Barreda

A D.n Fran.co Antonio Pizarro, Maestro de Artilleria practica, le pertenecen en este mes por resto de su haber = Doscientos veinte y nueve rs. y dos mrs. de v.on al respecto de ciento y cinquenta ducados, y ciento de Racion que cada año goza ~——~——~——~—~. 0229,, 02,,

Pizarro

A D.n Joseph Portillo, Maestro de la primera Clase de Matematicas, le corresponden en este

30163,, 05,,

Suma de la v.ta — 30163.. 05..

mes = Doscientos veinte y nueve rs. y dos mrs. de v.on por resto de su Salario al respecto de ciento y cinquenta ducados y ciento de la Racion que annualm.te goza — 0229.. 02..

Portillo

A D.n Antonio Joseph Borrero, Maestro de primeras letras, le corresponden en este mes = Trescientos veinte rs. y treinta y dos mrs de v.on por resto de su Salario de doscientos y cinquenta ducados, y ciento de Racion que goza ã el año — 0320.. 32..

Borrero

A D.n Martin de Sagredo, primer Ayudante de la escuela, le tocan en este mes = Doscientos — 30713.. 05..

Suma de enfrente. 39713,, 05,,

veinte y nueve r.s y dos mrs de v.on por resto de su Salario de ciento y cinquenta ducados de v.on y ciento de Racion que goza al año —— 0229,, 02,,

Sagredo

A D.n Pedro de la Haza y Varon, segundo Ayudante de la Escuela le pertenecen en este mes por resto de su Salario, a razon de cien ducados y de ciento por la Racion diaria que desfruta = Ciento ochenta y tres r.s y quinze mrs. de vellon —— 0183,, 15,,

Haza

Al D.r D.n Manuel Antonio Rodriguez de Vera, Medico de esta Real Casa, le corresponden por resto de su Salario del presente año, en este mes ==

—— 40125,, 22,,

Suma de la [ta]— 4D125.. 22..

Noventa y un reales y diez y nueve mrs de vellon — D 91.. 19..

J. Ybañez

A D.ⁿ Fulgencio Ximenez de Sisneros, Cirujano, le toca en este mes por resto de su Salario de cien ducados annuales, otra tanta cantidad como la precedente. D 91.. 19..

Rosell Jimenez

A D.ⁿ Joseph Sanchez, Enfermero, de este Colegio, le tocan en este mes por resto de los doscientos ducados en que està dotado este empleo = Ciento ochenta y tres rs. y quinze mrs de v.on al respecto de cien ducados de Salario, y ciento de Racion — D183.. 15..

Joseph Sanchez

4D492.. 07..

Suma de enfrente . 4D492,, 07,,

A D.ⁿ Joseph de Flores, Ropero, y Maestro de Sastre interino de este Real Colegio, le pertenecen en este mes por resto de los docientos ducados de Salario y Racion, con que està dotado este empleo; con mas otros ciento para una persona que le ayuda à remendar= Doscientos setenta y cinco rs. de vⁿ — D275,,

Flores

A D.ⁿ Julian de la Cuesta, Sacristan, le tocan en este mes= Noventa y un rs. y diez y nueve mrs p.ˣ resto de los cien ducados annuales en q.ᵉ està regulada la Racion q.ᵉ el Colegio le paga de su Caudal, à mas de los cinquenta ducados que del suyo le paga la Universidad por el Salario — D091,, 19,,

Cuesta

4D858,, 26,,

Suma de la 4.ta 4D858„26„

{Jubilados.}

A D.n Bernardo de Coria, Ayudante primero que fue de la escuela de este Real Colegio le corresponden en este mes por resto de los = 1D833 rs. 11⅓ mrs de v.on que son dos tercios de los 250 ducados que gozaba antes de su Jubilacion segun lo aprobado por S. M. = Ciento cinquenta y dos rs. y treinta y un mrs y un tercio de otro de vellon ——— ~ ——— ~ ——— D152„31⅓

Coria

A D.n Ygnacio de Saàbedra, Ropero que fue del Colegio le tocan en este mes por resto de su Asignacion annual, que aprobò S. M. al respecto de ciento y cinquenta ducados ál año ——— 5D011„23⅓

Suma deenfrente. 5D011,, 23⅓

Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. — D137,, 17

Por testigo y a ruego de Dn. Ygnacio de Saabedra p. no saber firmar Julian de la Cuesta

Asignaciones de Viudas y Huerfanas.

A Da. Ferera, Da. Manuela, y Da. Maria de Requena, Hijas del Contador que fue de este Real Colegio Dn. Manuel de Requena, les corresponden en este mesna, al respecto de doscientos ducados que gozan de Asignacion aprobada por S. M. por resto del presente año = Ciento ochenta y tres rs. y quinze mrs. de vn. — D183,, 15,,

Por mi i mis ermanas Maria de Requena

A Da. Maria Magdalena Ortiz, ———

——— 5D332,, 21⅓

Suma de la ^{ta} ~ 5D332,, 21 1/3

de Escobar, viuda de Dn Joseph Fran.^{co}
de Morales, Oficial que fue de la
Contaduria, y Agente del Colegio
le tocan en este mes = Noventa
y un r.^{s} y diez y nueve m.^{rs} de
v.^{on} resto de los cien ducados ā el
año que goza con aprobacion de
S. M. ~ —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ — D91,, 19,,

maria rreyda
lena escobar

A D.ª Florencia Rodriguez Pino,
viuda del Oficial que fue de la
Contaduria Dn Juan Sarmien-
to, y ā su hija D.ª Maria de los
Dolores Sarmiento, les corres-
ponde por mitad = Noventa
y un r.^{s} y diez y nueve m.^{rs} de
v.^{on} por resto de los cien du-
cados annuales que la
Piedad de S. M. se dignó

—— 5D424,, 06 1/3

Suma de enfrente. 5D424,, 06 1/3

señalarles ~ —— ~ —— ~ —— ~ — D091,, 19,,

Recibí en Virtud de Poder dela Contenida

Eugenio Saenz Lopez

A D.a Cecilia Alvarez y Echevarria, viuda de D.n Diego Sanchez Reciente, Maestro de la primera Clase de este Real Seminario, le tocan en este mes por resto de los ciento y cinquenta ducados annuos q. la Piedad de S. M. se digno aprobar durante su Viudez = Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs de vellon —— ~ — D137,, 17,,

Resevi Cecilia Alvarez y echevarria



A D.a Maria Angela Bufati, viuda de D.n Juan Coll y Salva, Maestro que fue de Artilleria practica le tocan por resto de su habér

—— 5D653,, 08 1/3

Suma de la ta 50650,, 08¾

del presente año, á razon de cien ducados que tiene de Asignacion aprobada por S. M.= Noventa y un rs. y diez y nueve mrs.. 00091,, 19,,

Recibido se poder del curso. Fran.co Custodio Martinez

A D.a Maria Echevarria, Viuda de D.n Antonio Alvarez, Maestro que fue de primeras letras en este R.l Colegio, le pertenecen en este mes otros= Noventa y un rs. y diez y nueve mrs del resto de los cien ducados que con Real Aprobacion goza al año. 00091,, 19,,

por indisposicion de mi madre recibi Cecilia Alvarez y Echevarria

A D.a Antonia Lopez Tribiño, hija, y hermana de los Enfermeros que fueron de este R.l Colegio, D.n Joseph, y D.n Julian Lopez Tribiño, le corresponden en este

50836,, 12¾

Suma de enfrente. 5D836,, 12 1/3

mes al respecto de cien ducados
que tiene de Asignacion apro-
bada por S. M = Noventa y
un rs. y diez y nueve mrs de v.on
ciento del presente año —— ~ —— D091,, 19,,
Por no saber firmar la referida y â sus ruegos

Juan Pizarro

Ymportan las prenotadas 5D927,, 31 1/3,,
partidas = Cinco mil nuevecientos veinte y
siete rs. y treinta y un mrs y un tercio de otro
de v.on Sevilla treinta y uno de Diciembre
de mil setecientos ochenta y quatro ~ —

Juan Antonio de Fuero
y Oteria

Saquense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario, â los Ministros

de el por sus Salarios y Raciones que gozan
en dinero, y les pertenece en el mes de la fe.
cha los = Cinco mil nuevecientos veinte y
siete rs. y treinta y un mrs y un tercio de
otro de vellon; dando recibo cada interesado,
en la Nomina precedente al pie de su
partida. San Telmo treinta y uno de Di-
ciembre de mil setecientos ochenta y quatro.

Rivero   Suarez   Barreda

Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y QUATRO.

Josef Rodriguez de Quesada y Truxillo Sno. Pco. del Numero de esta ciudad de Sevilla Doy fee que ante mi, y testigos en veinte, y quatro de Nove. proximo pasado de este año, Da. Florencia Rodriguez Viuda de Dn. Juan Vaamonde, con voto maior, oficial maior que fue en la Rl. Casa Seminario de Sn. telmo, extramuros de esta ciudad y vecina de ella, Collon. de Sn. Viz.te otorgó su Poder cumplido bastante en dro á Dn. Eugenio Saenz Lopez, Mercader de Lienzos vecino de esta ciud. Especial para que en su nombre pudiese pedir, recivir, haver, y cobrar judicial ó extrajudicialmte. assi el Sueldo que como tal Viuda goza en dha Rl. Casa de Santelmo, y cobra en cada año, y todas las demas cantidades que le puedan corresponder por dha representacion y de quales quier Dotes de Patronato a que tenga dro en dro de escripturas de oblig.es y nombramtos. y de todo que recivieres, y cobrare, se pudiese dar por entregado a su voluntad, con renun.on necesaria, ó fee de entrego, y de recivos, otorgue cartas de pago, finiquitos, lastos y otros instrumtos. que se requieran: Y si en dha razon se necesitare parecer en juicio lo pudiese hazer, ante quales quier Sres. Juezes y tribunales, y los pedimtos. Autos, y diligas. judiciales, y extrajudiciales que se ofrezcan, con genal. admon. la relevon. y obligs. necesarias y con facultad de injuiciar, jurar, apelar, suplicar, y sostituir; Segun consta mas latamte. de mi Rexo. a que me refiero, Sevilla diez y seis de Dizre. de mil sete. ochenta, y quatro años.

Josef Rodriguez de Quesada
Sno. Pco.



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Yo el Escribano del Rey N. S. q.e al presente despacho la Escribania de estas Poblaciones Certifico, y doy fee, que D.a Maria Angela Bufatis Viuda de D.n Juan Coll, y [illegible] oficial de Artilleria retirado, y Maestro de [illegible] facultad en el R.l Seminario de S.n Thelmo de Sevilla, se halla establecida en esta Capital, y en el dia continua en ella, lo que me consta por haverla tratado y visto; y para que assi pueda hazerlo constar, doy la presente en la Carlota ocho de Enero de mil setecientos ochenta y cinco

Juan Vazquez

no. 155 (?)

1784

Salarios de Sirvientes.

Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este R.l Collegio Semin.o e satisfecho en el presente Mes de Enero = â saver =

Rs. v.n

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal, y Fran.co Gonzalez, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rs. v.n por los treinta y un dias de este Mes â 4 rs. v.n cada dia para todos tres, pague .... = | 124

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rs. y veinte y tres mrs. de v.n los quarenta y zinco rs. por su Salario y los nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. v.n restantes, por la razion de zien ducados q.e goza al año = | 136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rs. y onze mrs. de v.n â razon de dozientos Ducados al año, los ziento de Salario, y los ziento de razion .... = | 183-11

A Antonio Bartal, Ayudante de Cozina, le tocan ziento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. | 137-17

de v. a razon de ziento y zin
cuenta ducados al año, los ziento
de razn. y los zincuenta de Salario D137-17

A Gregorio Martin, Zapatero   1
que remienda, le tocan setenta
y nueve rr. de vn. los quarenta
por su Salario y aumento, y los
treinta y nueve rr. vn. restantes
por la razon de treze dias que
trabajo a 3 rr. vn. cada dia ... = D.79

Al dicho por cuidar y repar
tir el agua de las Comedias
en las Oficinas y Quartos de
este Collegio, pagué .... = D.12-17

Importa el gasto de esta Memoria D673
de Salarios de sirvientes = seiszientos setenta y
tres rr. de vn. los quales é rezivido del Arca
de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario
en el dia 31 de Enero de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense a el Arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario los = Seiscientos
setenta y tres rs. de vn. que importa la

Memoria Antecedente de Salarios que refiere. San Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y quatro~~~~~~

Saenz

Barreda

731

Memoria de Salarios que a' sirvientes de este R.l Collegio Semin.o e satisfecho en el presente Mes de Febrero = a' saver =

Rs. vn.

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Monte, Pedro Bernal y Josef de la Gala, soldados que componen la Guardia de d.ho Collegio, ziento diez y seis rs. de v.n por los veinte y nueve dias de este Mes a' dos rs. de v.n cada dia para todos tres 0116

A Manuel de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rs. y veinte y tres mrs. de v.n los quarenta y zinco rs. por su salario y los nobenta y un rs. y veinte y tres mrs. v.n restantes, por la rac.n de zien ducados y onze al año... 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rs. y onze mrs. de v.n a razon de dozientos ducados al año, los zinto por su salario y los ziento de razion... 0183-11

A Antonio Bartal, Ayudante de la Cozina, le tocan ziento

0436

treinta y siete rrs. y diez y | Rs236
siete mrs de V. à razon de zi |
ento y zincuenta ducados al |
año, los zincuenta por su Sa |
lario y los ziento de raziones | Rs137-17
A Gregorio Masias, Zapatero
que Remienda, le correspon
den setenta y tres rrs. de V.
los quarenta, por su Salario
y aumento, y los treinta y tres
rrs. V. restantes por la razion
de onze dias que trabajó à 3
rrs. de V. cada dia . . . . . . = | Rs73
A dicho, por cuidar y Repar
tir el agua de las Cañerias
à las Ofizinas y Cuartos de
este Collegio, pagué . . . . = | Rs12-17
Importa el Gasto de esta Memoria | Rs659
de Salarios de Sirvientes = seiszientos zincuen
ta y nueve rrs. de V. los quales è Rezivido
del Arca de tres llaves de este R.l Collegio
Semin.o en el dia 29 de Febrero de 1782 =

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez
de Velasco [rúbrica]

Abonense à el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seiscientos cinquenta y nueve reˢ. de Vⁿ. que importa la Memoria anterior, de Salarios de Sirvientes en el mes de la fha. San Telmo veinte y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y quatro — — — — — — — — — —

Saenz Barreda

Memoria de Salarios que ã varios Sirvientes de este R.l Collegio Seminario ê satisfecho en el pres.te Mes de Marzo = à saver =

Rs. v.n

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Josef de la Gala, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro rr.s v.n por los treinta y un dias de este Mes â razon de 4 rr.s v.n cada dia para todos tres 0124

A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le tocan ziento treinta y seis rr.s y veinte y tres m.s de v.n los quarenta y zinco rr.s por su Salario, y los nobenta y un rr.s y veinte y tres m.s v.n restantes, por la Razion de zien Ducados q.e goza al año 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rr.s y onze m.s de v.n â razon de dosziento Ducados al año, los ziento de Salario y los ziento de Razion 0183-11

A Antonio Bagatal, Ayudante de la Cozina le tocan ziento

0444

Treinta y siete rrs. y diez y siete mrs de v. a razon de ziento y zincuenta ducados al año los zincuenta de salario y los ziento de razion.......... | 0137-17

A Gregorio Matias, Zapatero que remienda, le tocan setenta y tres rrs. de v. los quarenta por su salario y aumento, y los treinta y tres rrs. de v. restantes por la razion de onze dias que trabajo a 3 rrs. v. cada dia | 0.73

Al dicho por cuidar y repartir el agua de las Cañerias en las oficinas y Quartos de este Collegio, pague.......... | 0.12-17

Importa el gasto de esta Memoria | 0667

de salarios de sirvientes = seiszientos sesenta y siete rrs. de v. los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1782 =

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los= Seiscien-
tos rs. de von. que importa la Memoria qe.
precede de Salarios de Sirvientes en él
presente mes de la fha. San Telmo 31 de
Marzo de mil setecientos ochenta y quatro-

Saenz

Barreda

Memoria de Salarios que a los Sirvientes de este R.l Collegio Semin.o se a satisfecho en el presente Mes de la fecha = a saber =

R.s v.n

Primeram.te al Sargento Don Juan Montes, Pedro Bermal, y Josef de la Gala, Soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte r.s de v.n por los treinta dias de este Mes a 2 r.s v.n cada dia para todos tres...... = 0120

A Manuel de Obregon, Mozo de Comprador, le corresponden ziento treinta y seis r.s y veinte y tres m.s de v.n los quarenta y zinco r.s por su Salario, y los noventa y un r.s y veinte y tres m.s v.n restantes por la razion de zien ducados q. goza al año.. = 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le pertenezen ziento ochenta y tres r.s y onze m.s de v.n a razon de doszientos duca dos al año, los ziento de Salario y los ziento de Razion..... = 0183-11

A Antonio Bonifaz, Ayudante de dicha Cozina, le corresponden ziento treinta y siete r.s y diez y siete m.s de v.n a razon de ziento y zincuenta 0220

Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de Razⁿ. | 𝔇 112 — | 𝔇 137 — 17

1

A Gregorio Masia, Zapatero que remienda, le tocan setenta rs. de v. quarenta por su Salario y aumento, y los treinta rs. v. restantes por la razion de diez dias que a trabajado a 3 rs. de v. cada uno .... | 𝔇 70

Al dicho por cuidar y Reparar el agua de la Cañeria en las Oficinas y Quartos de este Collᵍᵒ. | 𝔇 12 — 17

Importa el Gasto de esta Memoria | 𝔇 660

seiszientos sesenta rs. de v. los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este Rˡ. Collegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Solario

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Seiscientos y setenta rs. de vⁿ. que importan

los Salarios de Sirvientes en èl presente mes de la fha, contenidos en la Memoria ãntecedente. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos õchenta y quatro~~~~

Vivero Saenz Barredo

Memoria de Salarios que ã varios Sirvientes de este R.l Collegio Semin.o se satisfa en el presente Mes de Mayo = à saver =

Rs. Vn.

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Josef de la Sala, soldados q. componen la Guardia de dho Collegio, ziento veinte y quatro rrs. de vn. por los treinta y vn dias de este Mes à razon de 2 rrs. vn. cada dia para todos tres pague............ 0122

A Juan de Obregon Mozo de Comedores, le Corresponden ziento treinta y seis rrs. y veinte y vn mrs. de vn. los quarenta y zinco rrs. por su Salario y los nobenta y vn rrs. y veinte y tres mrs. vn. restantes por la razion de zien Ducados al año.. 0136-23

A Ramires Medina, Maestro de Cozina, le corresponden ziento ochenta y tres rrs. y onze mrs. vn. à razon de doszientos Ducados al año, los ziento por su Salario y los ziento de razion.. 0183-11

0222

0222

1

A Antonio Bartol Ayud.te en dha Cozina, le tocan zien to treinta y siete rr. y diez y siete mrs v.n a razon de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de razion........ 0137-17

A Gregorio Masias, Zapatero que remienda, le tocan setenta y seis rr. de v.n los quarenta por su Salario y aumento y los treinta y seis rr. v.n restantes por la razion de doze dias q.e ha trabajado á 3 rr. v.n cada dia 0076

Al dicho por cuidar y repartir el agua delas Cañerias á las Ofizinas y Cuartos de este R.l Collegio Semin.o=..... 0012-17

Importa el gasto de esta Memoria 0670

de Salarios de Sirvientes= seiszientos setenta rr. de v.n los quales e rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Mayo de 1782=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves cteente

Real Colegio Seminario los= Seiscien-
tos y setenta rs. de vn. que importa la
Memoria precedente, de Salarios de
Sirvientes en èl presente mes de la
Sna: San Telmo treinta y vno de Ma-
yo de mil setecientos ochenta y quatro.

Ybero Saenz Barreda

Memoria de Salarios que à varios Sirvientes de este R.l Collegio Semin.o P.e satisfecho en el presente Mes de Junio = à saver

	Rs. V.n
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal, y Josef de la Gala Soldados q.e componen la Guardia de dho Collegio, ziento veinte rx. v.n por los treinta dias de este Mes à 1 rx. de v.n cada dia para todos tres .... =	0120
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rx. y veinte y tres mrs. de v.n los quarenta y zinco rx. por su Salario y los nobenta y un rx. y veinte y tres mrs v.n restante por la razion de Zien Ducados que goza al año ....=	0136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rx. y onze mrs à razon de Dozientos Ducados que goza al año, los ziento de Salario y los ziento de raz.n	0183-11
	0440

D.220

1

A Antonio Baxtal, Ayud.te dela Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n al respecto de ziento y zincuenta Ducados al año, los zincuenta de Salario y los ziento de rac.n | D.137-17

A Gregorio Arasias, Zapat.ro que remienda, le tocan sesenta y siete rr. de v.n los quarenta por su Salario y aumento, y los veinte y siete rr. v.n restantes por la rac.n de nuebe dias que à trabajado à 3 rr. v.n cada dia. = | D.67

Al dicho, por cuidar y repartir el agua delas Cañerias àlas Ofizinas y Cuartos de este Collegio, paque | D.42-17

Importa el gasto de esta Memoria = D.657

seiszientos zincuenta y siete rr. de v.n los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 30 de Junio de 1782 =

Comprobado

Fr. Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los = Seis- 703
cientos cinquenta y siete rs. de vellon q.e
importa la Memoria anterior de Sa-
larios de Sirvientes en èl presente mes
de la fha: San Telmo treinta de Junio
de mil setecientos ochenta y quatro ~~~~

Ureta

Barreda

Memoria de salarios que a varios Sirvientes de este RL. Collegio Seminario e satisfecho en el pres.te Mes de Julio = a saver =

Rs. vn.

Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Josef dela Gala, Soldados q.e componen la Guardia de dho Collegio, ziento veinte y quatro rrs. de vn. por los treinta y un dias de este Mes a 4 rrs. de vn. cada dia para todos tres . . . . = 0124

A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rrs. y veinte y tres mrs de vn. los qua renta y zinco rrs. por su Salario, y los nobenta y un rrs. y veinte y tres mrs vn. por la razion de Zien Ducados que goza al año . . . . = 0136-23

A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rrs. y onze mrs de vn. a razon de dozientos Ducados q.e goza al año, los Ziento de salario y los Ziento de raz.n . . = 0183-11

0444

A Antonio Baxtal Ayud.te de la Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rr. y diez y siete mrs de v.n à razon de ziento y zincuenta ducados al año, los zincuenta por su salario y los ziento de razion | Rs 137 - 17

A Gregorio Arias, Zapatero que remienda, le tocan ochenta y dos rr. de v.n los quarenta por su salario y aumento y los quarenta y dos rr. v. restantes por la razion de catorze dias que à trabajado à 3 rr. de v. cada dia .... | Rs 082

Al dicho por cuidar y reparar el agua de las Cañerias en las Ofizinas y Cuartos de este Colleg. | Rs 12 - 17

| Rs 676

Importa el gasto de esta Memoria de Salarios de Sirvientes = seiszientos setenta y seis rr. de v. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Semin.o en el dia 31 de Julio de 1782 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada [rúbrica]

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los= 745
Seiscientos setenta y seis rs. de vellon
que importa la Memoria que antece-
de de Salarios de Sirvientes. San
Telmo treinta y uno de Julio de mil
setecientos ochenta y quatro —

Viveno   Barreda

Memoria de Salarios que á varios Sirvientes de este Rl. Collegio Semin.o se á satisfecho en el pres.te Mes de Agosto = á saver 700

	Rs. vn.
Prim.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Josef de la Gala, soldados q.e componen la Guardia de dho Collegio, ziento veinte y quatro rx. de vn. por los treinta y vn dias de este Mes, á razon de 4 rx. vn. cada dia p.a todos tres	1 D124
A Man.l de Obregon, Mozo de Mandados, le corresponden ziento treinta y seis rx. y veinte y tres mrs vn. los quarenta y zinco rx. por su Salario y los noventa y vn rx. y veinte y tres mrs. vn. restantes por la raz.n de Zien Ducados al año =	D136-23
A Andres Medina, Maestro de Cozina, le tocan ziento ochenta y tres rx. y onze mrs de vn. á razon de doszientos Ducados q.e goza al año, los Ziento de Salario y los ziento de raz.n	D183-11
	D444

D132-17

D.76

D.12

D.26

D222

A Antonio Bartal Ayu.te de la Cozina, le corresponden ziento treinta y siete rrs. y diez y siete mrs de vn. al respecto de ziento y zincuenta ducados al año, los zincuenta de salario y los ziento de razion. = | 1 D137-17

A Gregorio Matias Zapro. que remienda, le tocan seten ta y seis rrs. de vn. los quaren ta por su salario y aumento y los treinta y seis rrs. de vn. restantes, por la razn. de doze dias que a trabajado à 3 rrs. de vellon cada uno...... = | D076

Al dicho por cuidar y repar tir el agua de las Cañerias à las Ofizinas y Quartos de este Rl. Collegio, paque. = | D012-17

Importa el gasto de esta Memoria | D670

de salarios de sirvientes = seiszientos setenta rrs. vn. los quales è rezivido del Arca de tres llaves de este Rl. Collegio Seminl. en el dia 31 de Agto. de 1782 =

Julian Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense à el Arca de tres llaves

de este Real Colegio Seminario los
Seiscientos y setenta re.s de v.on que
importa la Memoria que precede
de Salarios de Sirvientes. San Tel-
mo treinta y uno de Agosto de mil
setecientos ochenta y quatro

Viveros   Barreda

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este Rl. Coleg.o e satisfecho en el presente mes de Sep.re que es hasaver.

	Rs. de vn.
Primeram.te al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernal y Josef de la Gala Soldados q.e componen la Guardia de dho. Coleg.o p. ciento veinte Rs. de vn. por los treinta dias de este Mes â quatro Rs. cada vno.	0120 –
A Manuel de Obregon Avisa de mandados le corresponden ciento treinta y seis Rs. y veinte y tres mrs. de vn. los quarenta y cinco Rs. p. su Salario, y los noventa y vn Rs. y veinte y tres mrs. p.r la racion de cien duc.os al año.	0136. 23 –
A Andres Medina Mro. de Cocina le tocan ciento Ochenta y tres rs. y onze mrs. de vn. razon de docientos ducados al año, los ciento de Salario, y los ciento de racion.	0183. 11 –
A Antonio Bartal Ayudante en dha. Cocina le corres–	0440.

0157. 11

0257.

#244.

ponden, ciento treinta y siete
rs. y diez y siete mrs. de v.
al respecto de ciento, y cinquen-
ta ducados al año, los cinqu-
enta por su salario, y los ciento
de racion .... 0137. 17.

A Gregorio Marias Zapatero q.
remienda le tocan setenta y
nueve rs. de vn. los quarenta
por su salario, y aumento, y los
treinta y nueve rs. restantes
por la racion de treze dias q.
atravasado a tres rs. cada uno 0079..

Al dho. doze rs. y diez y siete
mrs. de v. por dar, y repar-
tir el Agua de las cañerias
à los quartos, y oficinas de este
Coleg. .... 0012. 17.

Imp.ta el gasto de esta Memoria seis- #0669..
cientos sesenta, y nueve rs. de vn. los cuales e rece-
vido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Semina-
rio en el dia 30 de Sepre. de 1784.

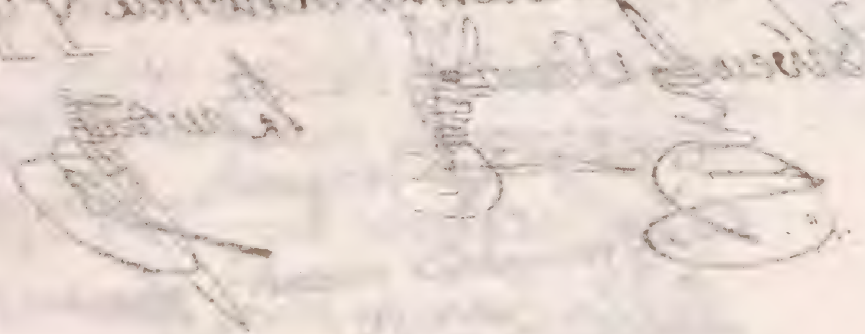
Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense â el Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Seiscientos
setenta y nueve rs. de vellon que impor-
ta la Memoria precedente de Salario q.e
refiere. S. Telmo treinta de Setiembre
de mil setecientos ochenta y quatro.

Vivero   Saenz   Barreda

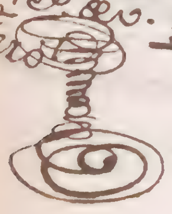


Memoria de Salarios que a varios Sirvi.^tes de este Real Collegio Seminario e satisfecho en el prezente Mes de Octu.^re y es hasaver ✱ .... Reales de Vellon

Prim.^te al Sarjento Juan Fran.^co Montes Pedro Bernal y Jph de la Sala, Soldados que componen la Guardia de dho. Collegio, Ciento Veinte y quatro R.^s de V.^n pr. los 31 dias de este Mes â razon de 4 R.^s cada dia ..... 0124.

A Manuel de Obregon Mosso de mandados que fue del expresado Collegio le correspon.^n hasta el dia 16/. de este Mes q.^e se enterro, pr. su Salario, y Racion de Cien duc.^s que co para Sesenta y nueve R.^s y Veinte, y quatro mr.^s de V.^n 0069. 24

Nota — En los 290 dias q.^e vivio el moro des de 1.º de En.^o hta 15. de oct.^re, comprehendiendo el dia 16. q.^e se enterro ganò de los 100. duc.^s de Rac.^on y sala.^o — 0871 r.^s y 20 mr.^s, y teniendo cobrados 825 y 3. en las 9 mesadas de este a.^o le restan r.^s v.^on — 0046.17 Y de los 45 r.^s de salar.^o q.^e gozaba al mes, le corresponden en los 16 d.^s del pres.^te — 0023.7
Tres. de v.^on — 0069.24



A Andres Medina Mozo. de Cocina le tocan 183 R.^s y 11 mr.^s de v.^n a razon de dos cientos duc.^s al año y los Cientos de Razn. pr. su Salario y los Ciento ..... 0183. 11.

A Antonio Bartal Ayud.^te en dha. Cocina le correspo.^n ..... ✱. 0377. 1.

#0377.v.

1

ciento treinta y siete R.s y diez y siete mrs de v.n al respecto de ciento y cincuenta duc.s al año los 50 p.r su salario y los 100 de rac.n .... 0137.17.

A Gregorio Macias, Zapatero que remienda le tocan ochenta y dos R.s de v.n los quarenta por su salario, y aumento, y los quarenta y dos R.s restantes p.r la rac.n de catorze dias q.e ha travajado à 3 R.s cada uno .... 0082.

Al d.ho doze R.s y diez y siete mrs p.r cuidar, y repartir el agua de las cañerias à los quartos, y oficinas de este Colleg.o .... 0012.17.

Imp.ta el gasto de esta Memoria de salarios de sirvientes # seiscientos nueve R.s y un mrd. de v.n los quales è recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 31 de Octubre de 1784 #. .... #0609..1.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense à el Arca de tres llaves de

este Real Colegio Seminario los = Seiscientos nueve rs. y un maravedi de v.on que importan los Salarios de Sirvientes en él mes de la fha, y se expresan en la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y quatro — ~ — ~ — ~

Rivero — Saenz — Barreda

Memoria de Salarios que a varios Sirvientes de este R.l Colegio se satisfacen en el presente Mes de Nobiembre = a saver

R.s v.n

Prim.to al Sargento Juan Fran.co Montes, Pedro Bernat y Josef de la Gala, Soldados q.e componen la Guardia de dicho Collegio le tocan zientos veinte r.s de v.n por los treinta dias de este Mes a razon de 2 r.s al dia p.a todos tres, haque 0120

A Fran.co Diaz Hidalgo, le corresponden por los siete dias que comprehende desde el 25 hta el 31 de Octubre, que fue nombrado, por los Señores Juez Conservador y Diputados, de Mozo de Mandados de este R.l Collegio, por muerte de Man.l de Orozco, q.e lo era, treinta y un r.s y doze mrs 0031-12

Al dicho Fran.co Gonzalez Hidalgo le tocan en el presente Mes ziento treinta y siete r.s 0151-19

y diez y siete mas de v. al
respecto de ziento y zincu
enta Ducados al año los
zincuenta por su Salario
y los ziento de razion ... D151-19
A Andres Gledine, Maestro
de Cozina, le corresponden
ziento ochenta y tres rr. y
onze mas de v. n. a razon de
dozientos Ducados al año,
los ziento por su Salario
y los ziento de razion ... D183-11
A Antonio Bartal, Ayud.te
En dicha Cozina, le pertene
zen ziento treinta y siete
rr. y diez y siete mas v. al
respecto de ziento y zincuen
ta Ducados al año, zincuen
ta por su Salario, y los zien
to de razion, pague ... D137-17
A Gregorio Matias, Zapatero
que remienda, le tocan seten
ta y tres rr. de v. quarenta
por su Salario y aumento
y los treinta y tres rr. v. n.
restantes por la razion de D69-20

Este Indivi-
duo murio
en 30 de Nov.re
de 1784 =

753.

onze dias que ditta ocupado
a 3 rrs. de v.n cada dia . . = D.o 609-30
Al dicho doze rrs. y diez y D.o 33
siete mrs. de v.n por el tra
vajo de cuidar y Repartir
el agua de las Cañerias a los
Quartos y Ofizinas de este
R.l Collegio Seminario = D.o 12-17

Prevenz.

A Ana Diaz, viuda del Mo
zo de Mandados q.e fue de este
dicho Collegio, se le considera
el dia 17 hasta el 31 de Octu.re
prorrata de los zincuenta
ducados q.e los Sres Juez Con
servador y Diputados, le se
ñalaron al año mirando
su pobreza y dilatado meri
to de su Marido, a que la
piedad de S. M. condeszendió D.o 22-19
A la dicha viuda, le correspon
den en el presente Mes, qua
renta y zinco rrs. y veinte y
ocho mrs. p.r los 50 duca. q.e goza D.o 45-28

Importa el Gasto de este Mes = D.o 763-25

de Salarios de Sirvientes = setezientos
sesenta y tres rr. y veinte y seis mrs de
v.on los quales e recivido del Arca de tres
llaves de este R.l Collegio Seminario
en el dia 30 de Noviembre de 1782 =

Comprobada

Juan Martinez de Solano

Abonense à el Arca de tres llaves de este R.l
Colegio Seminario los = Setecientos sesenta
y tres rs. y veinte y seis mrs de v.on que impor-
ta la Memoria antecedente de Salarios de
Sirvientes. San Telmo treinta de Noviem-
bre de mil setecientos ochenta y quatro — v —

Viveas Saenz Bañados

Memoria de Salarios que â varios Sirvientes de este R^l. Collegio Seminario ê satisfecho en el pres^te. Mes de Diz^re. = â saver:

	R^s. V^n.
Prim^te. al Sargento Juan Fran^co. Montes y Josef dela Gala, soldados que componen la Guardia de dicho Collegio, ziento veinte y quatro R^s. V^n. correspondientes alos treinta y un dias de este Mes â 2 R^s. V^n cadadia, pague . . . . . =	124
A Fran^co. Gonz^z. Hidalgo, Mozo de Mandados, letocan ziento treinta y siete R^s. y diez y siete m^rs de V^n. â razon de ziento y zincuenta Ducados al año los ziento de razion y los zincuenta por su Salario =	137 – 17
A Andres Medina, Maestro de Cozina, letocan en este Mes ziento ochenta y tres R^s. y quinze m^rs de V^n. con lo que ajustan los zien Ducados de razion y los ziento de Salario quetiene anual . . =	183 – 15
A Antonio Bartal, Ayudante	222 – 30

de la Cozina, le tocan ziento | D222-32
treinta y siete rr. y diez y
siete mrs de v.^n producto de
los zincuenta Ducados de sa-
lario y ziento de raz.^n al año= | D137-17
A Antonio del Barco, Zap.^ro
que remienda, le corresponden | 2
setenta y seis rr. de v.^n los qua-
renta por su salario y aum.^to
y los treinta y seis rr. v.^n res-
tantes por la razon de doze
dias que â trabajado â 3 rr. v.^n
cada dia, pagué ....= | D.76
Al dicho por cuidar y repartir
el agua de las Cañerias â las
ofizinas y Cuartos de este R.^l
Collegio Semin.^o pagué ..= | D.12-17
A Ana Diaz Viuda de Man.^l
de Obregon, Mozo que fue
de Mandados de este R.^l Co-
llegio, le tocan en este Mes
por razon de los zincuenta
Ducados de señalam.^to anua-
les quarenta y zinco rr.
y veinte y ocho mrs de v.^n= | D.45-28
Importa el gasto de esta Memoria | D716-26
de salarios de sirvientes = setezientos diez
y seis rr. y veinte y seis mrs de v.^n los quales

e Rezivido del Arca de tres llaves de este R.l Collegio Seminario en el dia 31 de Diziembre de 1784 = Juan Martinez de Oelano

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Setecientos diez y seis rs. y veinte y seis mrs de v.on que importa la Memoria precedente de Salarios. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos Ochenta y quatro ——

Vivero Saenz Barcia

De
tu
su
to
la
A
q
se
R
A
Ym
De



De
te
so
ta
la
A
q
se
x
q
ta
D
c
Ai
e
C
C
A

Impo
de Sa

DATAS
de la Quenta del
Real Colegio Se
minario de el Sr.
S. Telmo.
de Sevilla, del
Año de
1784